

Author: [illegible]
B
1884
Price: [illegible]
25-

R. 2610

MEMORIA
DE LA
ECONOMIA POLITICA
EN
EUROPA

desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias.

de una Bibliografia razonada de las principales obras de dicha Ciencia.

ESCRITA EN FRANCÉS

Por Mr. **ADOLFO BLANQUI**, mayor,

Profesor de Economia industrial en el Conservatorio de Artes y Oficios, y
Director de la Escuela especial de Comercio.

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR

D. JOSE PARASA.

Madrid:

Imprenta de Don Nicolas Arrias

1849.

...
B
24
...
...
25

R. 2616

HISTORIA
DE LA
ECONOMIA POLITICA
EN
EUROPA

desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias.

SEGUIDA

de una Bibliografia razonada de las principales obras de dicha Ciencia.

ESCRITA EN FRANCÉS

Por Mr. **ADOLFO BLANQUI**, mayor,

Profesor de Economia industrial en el Conservatorio de Artes y Oficios, y
Director de la Escuela especial de Comercio.

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR

D. JOSE CARASA.



Madrid:

Imprenta de Don Nicolas Soria

1839.

MERVENA

DE LA

ECONOMIA POLITICA

EN

EUROPA

Según los planes antiguos para nuestros días

SEGUNDA

de una Biblioteca formada de las principales obras de dicha Ciencia

ESCRITA EN FRANCÉS

Por Mr. ADOLFO BLANCHET, ingeniero

Profesor de Economía Industrial en el Conservatorio de Artes y Oficios y Director de la Escuela especial de Comercio

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR

D. JOSE CARASA

M. 1894

Imprenta de Don Ricardo Sanjaume

4888



obligacion de dar un ejemplar de cada obra que se imprime en la imprenta de la Universidad de Salamanca. Por tanto el autor de esta obra, que se publica en la imprenta de la Universidad de Salamanca, tiene el honor de avisar a los señores de esta Academia de Ciencias, y de las otras Academias, y de los señores de las Escuelas de Artes y de las Universidades de España, y de las Indias, que si quieren recibir un ejemplar de esta obra, se lo pidan a la imprenta de la Universidad de Salamanca, y que si quieren recibir un ejemplar de esta obra, se lo pidan a la imprenta de la Universidad de Salamanca.

ADVERTENCIA

DEL

CARRERON

[Faded text block, likely bleed-through from the reverse side of the page, containing a long paragraph of text.]

El objeto que me propuse al publicar esta obra fue solo emplear el tiempo que me sobraba de mi profesion, cultivando el idioma frances. cuyo estudio parece en el dia util y aun necesario. Esta sola idea abrigaba en mi, quando algunos amigos á quienes di á leer el manuscrito me animaron á darle publicidad, fundándose en las excelentes lecciones que contiene y en el beneficio que podrian

sacar mis compatriotas con su lectura. Esto, unido á la obligacion que tiene todo español de ser útil á su patria por cuantos medios estén á su alcance, me determinaron en fin á acceder á sus deseos; y yo me daré por muy recompensado si mi corto trabajo obtiene la aprobacion del público.

DE

José Carasa

ES

El objeto de este libro es proporcionar á los que se dedican al estudio de la lengua castellana un método sencillo y práctico para aprenderla con facilidad y prontitud. Este método se divide en tres partes: la primera trata de la gramática, la segunda de la sintaxis, y la tercera de la poética. Cada una de estas partes está precedida de un capítulo preliminar que trata de la fonética y de la ortografía. El método que se sigue en este libro es el de la inducción, es decir, se comienza por lo más sencillo y se avanza poco á poco hacia lo más complicado. Este método es el que se sigue en todos los libros de esta clase que se han publicado en España y en el extranjero. El autor cree que este método es el más conveniente para el estudio de la lengua castellana, y que todos los que se dedican al estudio de esta lengua deben seguirlo.

INTRODUCCION.

No es quizá inútil dar á conocer el motivo que me ha conducido á emprender esta obra. Llamado hace doce años poco mas ó menos á la cátedra de Historia y de Economía política de la escuela especial de Comercio que dirijo hoy dia, no tardé en percibir que existian entre estas dos Ciencias, conexiones tan íntimas, que no se podia estudiar la una sin la otra, ni profundizarlas separadamente. Se prestan apoyo á cada momento; la primera suministra los hechos; la segunda explica sus causas y deduce sus consecuencias. A medida que adelantaba en la esposicion de las doctrinas, los ejemplos me hacian falta; y el estudio de los acontecimientos permanecia á su vez incompleto, mientras la Economía política no venida á ilustrarle. Aproximando poco á poco y fortificando uno con otro los trabajos de mis dos cursos, he llegado á descubrir una multitud de preocupaciones que pasaban por verdades reconocidas, aun á los ojos de aquellos hombres mas instruidos y mas adelantados. Asi es como los autores de todos los tratados de Economía política, sin escepcion, no hacen subir la Ciencia mas allá de los primeros ensayos de Quesnay y de Turgot, como si antes de las obras de estos hombres célebres, ningun escrito sistemático hubiese llamado la atencion de los sabios y de los estadistas sobre los fenómenos de la produccion de las riquezas.

Me dediqué desde luego, á buscar con solicitud en los historiadores de todas las edades los hechos mas interesantes para el estudio de las cuestiones económicas y sociales: he hallado bien pronto pobres en Roma y en Atenas como los hay

en París y Londres; me ha sido preciso confesar que los privilegios, los impuestos, las vejaciones fiscales, no eran mas raras entre los antiguos que lo son en nuestros días. Entonces como ahora, el menor destello de paz y de libertad era seguido de una lluvia de riquezas y de prosperidades; las mismas causas siempre producen los mismos efectos, á pesar de la diferencia de costumbres y de instituciones. La miseria de los pueblos se reconoce siempre en la desigualdad de las cargas, en la distribución viciosa de los productos del trabajo, y en el predominio de algunas castas ingeniosas en poner los abusos bajo la protección de la ley.

Pero el mundo no ha permanecido siempre indiferente, á presencia de estas calamidades sociales, y mas de una vez han estallado magnánimas protestas en el transcurso de los siglos, á favor de los derechos de la humanidad desconocidos malamente. Algunos nobles soberanos se han asociado á estos esfuerzos, hora seguidos con perseverancia; hora interrumpidos por la desgracia de los tiempos. Ha habido pues una Economía política entre los antiguos como entre los modernos; no una Economía política sistemática y formulada, sino deducida de los hechos y practicada antes de ser escrita. Tal ha sido, por otra parte, la marcha de todas las Ciencias desde el origen de las sociedades. Los primeros que vienen al mundo conciben, obran y ejecutan; los últimos razonan, completan y mejoran la obra de sus antecesores. Para apreciar bien los trabajos de los economistas modernos, convenia pues conocer las principales bases del movimiento social que se continúa desde lo antiguo al través de las revoluciones, y que presenta en su marcha tantos rasgos gloriosos y tantas peripecias dramáticas.

Este movimiento es el que he procurado describir en la

(-m)

obra que ofrezco al público. Los grandes estados de la antigüedad y los de la edad media no han caído sin motivo: tantas riquezas no han sido, ni creadas, ni destruidas sin que su creación y su anudamiento se refirieran á causas susceptibles de analisis y dignas de meditacion. Es hasta imposible no conocer la mano de la providencia en estas transformaciones sucesivas del principio social, que se refugia, ya en una institucion, ya en otra, sin distincion de tiempo ni de lugar, como para mantenerse sin cesar á la disposicion y al servicio de la humanidad. Aquí es un grande hombre quien conserva el fuego sagrado; en otra parte es un esclavo quien intenta reanimarlo: Sócrates en Atenas, Espartaco en Roma. Del seno mismo de la barbarie salen las primeras luces del trabajo y del orden. Carlo-magno domó á la misma muchedumbre que le habia alzado. Las ciudades anseáticas se elevaron del fondo de los pantanos que servian de guarida á la piratería. El sistema feudal, tan funesto á los trabajadores sujetos al territorio, está todo lleno de doctrinas preciosas para la Economía política. Era la division extrema de la soberanía, asi como ahora vemos la division mas extrema de la propiedad. El imperio romano, un momento reedificado por Carlo-magno, habia visto la centralizacion llevada al último grado; la feudalidad nos hará ver este grande poder político reducido á átomos. Aquí asistiremos á gigantescas sintesis; en otra parte á analisis casi microscópicos. ¿Qué diferencia no debia haber entre la Economía política del gefe de 40 millones de súbditos y la de un hidalgo que veia toda su campiña de lo alto de su castillo! Pero en odio de este la clase media comenzaba á reunirse en las ciudades, á organizarse en cofradías, y hacerse respetar por su número. No se les qui-

taba ya su dinero, se les pedía prestado y de este hecho en apariencia insignificante resulta para el economista la explicación de todo un nuevo orden social.

He seguido paso á paso estos grandes acontecimientos y me ha parecido que la Economía política de los antiguos no tenía otras pretensiones mas que la de los modernos. En todas las revoluciones no ha habido nunca mas que dos partidos en presencia: uno compuesto de los hombres que quieren vivir de su trabajo, y otro de los que quieren vivir del trabajo ajeno. No se disputa el poder y los honores sino para descansar en esta región de bienaventuranza, en donde el partido vencido no deja jamas dormir tranquilamente á los vencedores: *Patricios y plebeyos, esclavos y libres, guelfos y gibelinos, rosas blancas y rosas encarnadas, caballeros y pecheros, liberales y serviles*, no son mas que variedades de la misma especie. Siempre es la cuestion del bienestar la que los divide, queriendo cada uno (usando servirme de una expresion vulgar), tirar la manta para sí, á riesgo de descubrir á su vecino. Así es que en un pais, es por via de impuesto como se arranca al trabajador, bajo pretexto del bien del Estado, el fruto de sus sudores; en otro es por medio de los privilegios, declarando al trabajo objeto de concesion Real, y haciendo pagar caro el derecho de entregarse á él. El mismo abuso se reproduce bajo formas mas indirectas, pero no menos opresivas; cuando por medio de las aduanas, el Estado divide con las industrias privilegiadas los beneficios de los aranceles impuestos á todas las que no lo son.

Ved á los romanos en los paises conquistados y á los europeos en sus colonias de América: á mas de mil años de distancia hallaréis el mismo menoscupio de la vida hu-

mana, las mismas paradojas abominables sobre la necesidad, para los unos, de ser esplotados por los otros. Es algo mas affetivo que lo que pasa entre los animales, cuyas especies devoradoras viven de las especies devoradas, sin erigir al menos su voracidad en sistema, y solo por que no pueden hacer otra cosa. Todas estas horribles iniquidades sociales se han propagado al traves de los siglos, bajo formas diversas, algunas veces dulcificadas por el progreso de la razon humana; pero siempre vivas en el fondo y por todas partes sostenidas, ya con audacia, ya con hipocresía. Aquí es el clero quien se apodera de todos los bienes, y quien se digna dar limosna al género humano desposeido, amenazando con anatemas á cualquiera que osara turbar el reposo de la casa del Señor. Mas allá, el diezmo pertenece á los señores, porque ellos son señores y no hay señores sin diezmos. Los aldeanos se venden aun en Rusia como utensilios de agricultura, y la aristocracia inglesa vende á los pobres irlandeses algunos haces de paja, y algunas patatas que dividen con el ganado.

No hay tanta distancia como se cree de la Economía política griega y romana, cruel, insaciable, á la Economía política de mas de un país en Europa.

En nuestra hermosa Francia, tan rica en pámpagos y de espigas, muchos millones de hombres no comen pan, y no beben sino agua. La sal abunda bajo sus plantas, pero el impuesto pesa sobre sus cabezas, y la *gabela*, la odiosa *gabela* de la edad media no hace mas que cambiar de nombre y de vestido. Si se descubre una planta nueva, el tabaco por ejemplo, la ley prohíbe el cultivo de ella. Este es el caso de esclamar con Rouseau: Todo es bueno al salir de las manos del Criador; todo degenera entre las manos del hombre!

Las pobres muchachas de Lyon, cuyos dedos delicados tejen el raso y la gasa, no tienen camisas; los obreros que decoran con sus tapicerías magníficas nuestros palacios y nuestros templos, no tienen ni aun zuecos.

No, no es esta la última idea de la providencia, porque de aquellos que en otro tiempo hubieran sido irremisiblemente atados al terrazgo, muchos viven hoy día en el seno de la opulencia, y su número aumenta todos los días. No hay un acontecimiento importante en la historia que no concurra á este grande resultado. Después de las Cruzadas, las tierras comienzan á dividirse; el comercio marítimo abre nuevos manantiales de ganancias; la industria emancipa millares de vasallos. Escuchad los clamores de los pueblos; ¿qué piden al levantar la voz? Las reducciones de los impuestos. ¿Qué querían los aldeanos enfurecidos de la *jaquerie* cansados de verse diezmados por el hambre, por la lepra y por la desesperación? Una distribución mas equitativa de los productos del trabajo. Eran mas modestos aun, ellos pedían á los que no trabajaban que les dejaran al menos vivir con la mas humilde parte del fruto de sus sudores. Los primeros que tuvieron esta audacia perecieron en los tormentos, como hubiera sucedido en Roma si algun esclavo hubiese osado pedir el menor derecho á su señor.

De este modo aparecen al economista todas las luchas, cuyos detalles sangrientos llenan las páginas de la historia. Seria un grande error suponer que el pensamiento verdaderamente religioso del bienestar general, haya pasado inadvertido al traves de dos mil años de guerras y de esfuerzos sostenidos para hacerle triunfar. Se verá en el curso de esta obra, que mas de una vez, la nube que le ocultaba á la vista de los pueblos se habia disipado para los gobiernos pri-

vilgiados, encargados de los destinos de la civilizacion. La mayor parte han debido obrar de una manera empírica, y sin proclamar sus proyectos, por temor de hacerlos naufragar; otros han obedecido sin saberlo á la ley del progreso que les arrastraba á pesar suyo; pero jamas ha habido escasez completa de hombres de valor para acelerar esta grande obra, y he quedado sorprendido mas de una vez recorriendo la historia, al ver la osadía y claridad de sus miras. Las capitulares de Carlo-magno, las instituciones de San Luis, las máximas del gobierno comercial de las repúblicas italianas, estan enteramente llenas de disposiciones claras y precisas, cuyo objeto era el desarrollo de la riqueza pública: segun las luces y las preocupaciones del tiempo sin duda, pero con las intenciones mas generosas y mas elevadas. En el seno de las asambleas privadas y públicas que consagraban sus discusiones á los negocios públicos, fueron frecuentemente espresadas ideas notables: he aprovechado la ocasion de citar fragmentos muy curiosos de estas opiniones científicas. Si estas producciones no son mas conocidas, es porque hasta nuestros dias los lectores han preferido la narracion de los hechos á el analisis severo de las causas que los han acarreado. Por otra parte estos escritos, examinados aisladamente, no parecen presentar una grande inportancia; solamente cuando se los compara entre sí, y se les estudia con un orden metódico, es cuando representan realmente la série de las doctrinas económicas adoptadas en cada época memorable como reglas de conducta para los gobiernos.

Alguna vez, cuando despues de largas discordias los dos principios de la explotacion y de la libertad parecen casi sucumbir el uno ante el otro, y se hacen por decirlo asi la última intimacion, el problema social aparece en toda su sen-

oñlez, tal como nuestros padres le fijaron en la famosa noche del 4 de Agosto de 1789; tal como le habian presentado ya á Carlos V, las comunidades de España sublevadas con Padilla; tal en fin como tiende á establecerse ante los comunes de Inglaterra desde la reforma de 1832. Todas las teorías de la Economía política se reducen entonces á cortas máximas, que la reasumen claramente á los ojos de los pueblos: libertad de trabajar, libertad de usar de su trabajo. La reforma protestante, la insurreccion de los Países-Bajos contra Felipe II, la emancipacion de las colonias americanas del Norte y del Sur, las guerras civiles y las guerras estrangeras, no son sino síntomas de este movimiento irresistible que arrastra á la humanidad. He creído que valia mas señalar con exactitud las principales fases económicas, que descuidar la historia europea entera y hacer comenzar casi con nuestro siglo una Ciencia tan antigua como las sociedades.

Esta marcha me hubiese sido prescrita por un sentimiento de equidad, aun cuando la naturaleza de mi asunto no me la hubiese hecho un deber. Es un error creer que, aun no teniendo en cuenta los sistemas ensayados por los gobiernos, la Economía política feche solamente de la segunda mitad del siglo XVIII. Mas de 200 años antes, la Italia habia visto aparecer tratados muy notables sobre una multitud de asuntos especiales que dependen de aquella. Las repúblicas de Venecia, de Génova y Florencia, sabian demasiado bien como se multiplican las riquezas para no haber dejado buenos ejemplos que seguir y buenos libros que consultar. Muchas relaciones de sus Dux y de sus Podestás podrian caminar á la par con los mensajes mas completos de los presidentes americanos. Yo he citado un discurso del Dux

Mocénigo lleno de máximas económicas las más prudentes y un presupuesto de Florencia más claro y más circunstanciado en su brevedad que lo son los nuestros con sus indecifrables columnas. Y el sistema de Law, que nuestros autores afectan arrojar á los tiempos fabulosos de la Economía política ¿qué era pues, sino la aurora aun incierta y dudosa del crédito público y privado, tal como se descubre en nuestros días? Qué, las hermosas reformas rentísticas de Sully, los ensayos atrevidos de Colbert, la famosa acta de navegación de los ingleses, quedarán incógnitos, con la revolución causada por las cruzadas, con las vastas operaciones de los judíos, con el trastorno monetario que se siguió al descubrimiento del nuevo mundo!

Si el estudio de las causas que han apagado ó desarrollado el progreso de la riqueza pública no fuese otra cosa más que un simple asunto de aritmética, no sería quizá indispensable remontarnos tan alto; yo no hubiera contado para nada el advenimiento del cristianismo, y me limitaría á una sencilla esposición de las bellas disertaciones de los economistas sobre el *valor* y la *utilidad*. Pero porque he creído ver en la Economía política una Ciencia verdaderamente social, más bien que una teoría de rentas, es por lo que yo he querido mostrar, hasta donde la vista del hombre puede estenderse, el hilo providencial que dirige á los pueblos en el cumplimiento de su destino. Creo firmemente que algun día no habrá ya Párias en el banquete de la vida y yo deduzco esta esperanza de el estudio de la historia que nos muestra las generaciones marchando de conquista en conquista por la carrera de la civilización. Por el camino que se ha andado juzgo el que debe andarse aun, y cuando yo veo el trabajo libre de los presidios romanos refugiarse á la servi-

dumbre feudal, después organizarse en corporaciones y lanzarse al través de los mares sobre las alas del Comercio, para descansar en fin, á la sombra de las libertades políticas, siento que hay en la Ciencia económica otra cosa mas que cuestiones de palabras, y espero que se me perdonará haber trazado con ligeros rasgos la historia de su marcha al través de las naciones y de los siglos.

El primer volumen contiene esta exposición desde los antiguos hasta el ministerio Colbert. Mas de una vez, al trazarle, he experimentado pesar por haber circunscrito mi asunto á los límites que me habia impuesto. Los materiales que tenia en la mano eran inmensos, la mayor parte ineditos aunque extractados de obras muy conocidas. Su sola colocacion en orden formaria una monografia económica sumamente curiosa y mas de un lector instruido quedaria muy admirado al hallar en los documentos tanto largo tiempo descuidados, una mina inagotable de estudios y de meditaciones. No es esto lo que se busca habitualmente entre los historiadores, y la mayor parte de ellos han conocido tanto en todas las épocas la indiferencia del publico respecto á los hechos de este género que han sido muy sobrios de ellos, y que es preciso deducirlos por induccion, segun han temido recargar sus anales. Los ejércitos y las cortes ocupan el primer plano; la especie humana, aquella que no mata ni roba, apenas figura en segundo lugar en una lontananza tan oscura que casi no se sabe lo que ha sido de ella durante treinta siglos.

Es preciso excusar á los escritores de Economía política haber participado con respecto á esto de la indiferencia, ó si se quiere, de la ingratitud general. Fechan casi todos del siglo XVIII porque es aquel en que por la primera vez la huma-

nidad ha pedido positivamente cuentas y redactado en términos claros el programa del porvenir. Pero en verdad, esta Ciencia no ha salido ya armada del cerebro de los *economistas* de aquel siglo. Yo no quiero citar para prueba de ello mas que sus tanteos, sus disputas, y sus ensayos azarosos. Estaba reservado á sus sucesores de la escuela inglesa echar las verdaderas bases del edificio económico y preparar las vias á la reforma que se debe concluir en nuestros dias. La historia de este periodo, tan rico en producciones para siempre célebres en los anales de la Ciencia, es la que forma la segunda parte de mi libro. Se comprende los esfuerzos que he debido hacer para estrecharme y para no traspasar las proporciones necesarias á la unidad de mi narracion. Empleo esta palabra con intencion, á fin de justificarme de una reconvencion en que temo haber incurrido por parte de algunos espíritus exigentes. Tenia dos caminos que tomar: yo podia seguir el carril acostumbrado, desenvolver los discursos preliminares de J. B. Say, de Mr. Sismondi, de Mr. MacCulloch sobre la marcha de la Economía política desde Quesnay, añadiendo algunas palabras de buena crianza para los siglos que preceden; ó bien debia tomar las cosas de mas alto y unir la Economía política á la historia general, señalando su influencia recíproca desde los antiguos hasta nuestros dias.

El lector juzgará si este último partido que he tomado ha sido el mejor. Colocándome en este punto de vista estaba dispensado de lanzarme en las discusiones de doctrinas, en la controversia, y por consecuencia en dilaciones interminables. Yo recorro la historia toda sin parar, deteniéndome solamente en las épocas de grande influencia sobre los progresos de las riquezas y de la civilizacion. Yo muestro el trabajo encontran-

de siempre un refugio sea en un país, sea en otro, y preparando por todas partes la riqueza para ausiliar la libertad. Ensayo en fin, enlazar mas lo presente á lo pasado, en lugar de tratar la Ciencia como una híbrida fecundada al soplo del siglo XVIII, *prolem sine matre creata*. Yo he querido dar *abuelos* á esta hermosa Ciencia que se ocupa de la felicidad del género humano y que tienen en depósito los medios de *procurarse* la dosis compatible con los achaques de nuestra naturaleza y las exigencias de nuestro estado social. Al ver con que lentitud llegan las reformas y apreciando en su justo valor los obstáculos que han encontrado, los mas ardientes reformadores de nuestra época aprenderán á moderar su impaciencia y á no pedir al tiempo en que vivimos mas que su parte de concurso para el movimiento que nos arrastra. He dicho respecto á esto todo lo que nuestras conquistas pasadas nos permiten esperar en el mas próximo porvenir. Yo no he creado ningun sistema: confieso ingenuamente que no tengo en mi cartera un plan de regeneracion y de prosperidad universales. Yo he referido lo que han hecho nuestros mayores y lo que se han propuesto nuestros predecesores para efectuar la parte realizable de esta generosa utopia. Algun dia sin duda, ampliaré mi libro si obtengo para este primer ensayo el solo éxito que ambiciono, que es el de popularizar la Ciencia económica, mostrando que se hallan los elementos de ella en la historia de los pueblos asi como en los escritos de los economistas.

He terminado mi trabajo por una bibliografía crítica de las obras de Economía política las mas importantes que se han publicado en todas las lenguas europeas. Este catálogo seguramente está lejos de ser completo; pero es el mas es-tenso que ha salido á luz hasta este dia, y puede servir de

base á una biblioteca especial bastante importante. He leído y anotado la mayor parte de los escritos de los que he dado los títulos y analizado la sustancia de manera, que los amigos de la Ciencia sabrán en adelante cual es el espíritu de un autor, antes de comprometerse en lectura. Se creará fácilmente que esta parte de mi tarea no es la menos dura; pero espero haber de este modo rehabilitado á mas de un economista ignorado, y hecho conocer á nuestros conciudadanos un manantial fecundo de indagaciones é informaciones. Este sencillo catálogo bastará el solo para manifestar que la Ciencia es mas antigua que se piensa, y que era ya mayor de edad cuando se la creía aun en la cuna. He vacilado un momento si comprendería en mi nomenclatura los escritores vivientes, y sobre todo si podría permitirme caracterizar imparcialmente sus obras; pero su ausencia hubiera tenido mas inconvenientes que azares puede acarrearne mi propio juicio, y me he determinado á hablar de estos contemporáneos como si hubiesen muerto, sin cesar por esto de desear que vivan por largo tiempo.

Una razon importante ha motivado sobre todo mi determinacion. La mayor parte de los economistas existentes, salvo algunas excepciones, forman una nueva escuela, tan distante de las utopias de Quesnay como del rigorismo de Malthus, y veo con satisfaccion filosófica y patriótica que esta escuela ha nacido en Francia y que se compone casi enteramente de franceses. Ella es la que trazará la marcha de la Economía política durante el siglo XIX. Ella no quiere ya considerar la produccion como una abstraccion independiente de la suerte de los trabajadores; no basta que la riqueza sea creada, sino que sea equitativamente distribuida. A sus ojos, los hombres son *realmente* iguales ante la ley como ante el

Eterno. Los pobres no son un texto de declamaciones, sino una porcion de la gran familia, digna de la mas alta solicitud. Ella toma el mundo tal como es, y sabe detenerse en los límites de lo posible; pero su mision es agrandar cada dia el círculo de los convidados á los goces legítimos de la vida. Digo que esta escuela es eminentemente francesa y me glorio de ello por mi pais.

Séame permitido, al concluir, hacerla este homenaje que no será disputado por nadie, puesto que resulta de la simple esposicion de sus títulos. Véed los libros que la debemos desde una veintena de años: los *nuevos principios* de Economía política, de Mr. Sismondi; el *tratado* de Mr. Destutt de Tracy, este hombre de valor, sublime á fuerza de sensatez y probidad; el libro escelente de Mr. Duchâtel sobre la *Caridad*; el *nuevo tratado de Economía social* de Mr. Dunoyer tan profundamente empapado en razon y en filantropía; el *tratado de Legislacion* de Mr. Ch. Comte que ha dado el último golpe á la esclavitud colonial; *Economía política cristiana* de Mr. el Vizconde de Villeneuve Bargemont, que ha señalado de una manera tan nueva y tan notable la llaga del *pauperismo* en Europa; La *escuela política* de Mr. Droz, que ha hecho de la Ciencia un auxiliar de la moral y el *Ensayo sobre el espíritu de asociacion*, por Mr. Delaborde, á que tenemos la dicha de acudir hoy dia en medio del desorden que nace de la concurrencia ilimitada. Estas obras han modificado ya poderosamente las teorías áusteras de Malthus y las fórmulas algebraicas de Ricardo. Independientes por la forma y frecuentemente por la eleccion del asunto, ellas se enlazan sin embargo por medio de un pensamiento comun, que es el bien-estar general de los hombres sin distincion de nacionalidad.

No he desconocido tampoco los servicios prestados á la

Ciencia y á la humanidad por la escuela sansimoniana en la época en que la cordura de sus fundadores habia sabido preservar de la invasión del misticismo y de las utopías. Esta escuela ha sembrado en Europa los gérmenes de una reforma que brota por todas partes; ella ha reivindicado los derechos de la clase artesana; y los ha defendido con un talento y una convicción que ha debido hacer impresión aun en sus mas ardientes adversarios. Los *Sansimonianos* han podido frecuentemente engañarse, como los *economistas* del siglo XVIII, con los cuales tienen mas de un punto de semejanza; pero sea lo que quiera lo que se haya dicho de sus intenciones y de su moralidad, eran ante todo hombres de valor y de probidad. La misma Inglaterra que los habia ridiculizado, los imita, y las nuevas obras de Economía política publicadas en este país, estan todas impregnadas de sus ideas reformadoras. Es la escuela sansimoniana la que ha marcado con mas energía los trabajos de las clases laboriosas, y si el gran problema del alivio de estas numerosas poblaciones no está aun resuelto, ha quedado al menos al orden del día de todos los pueblos civilizados.

De aqui en adelante es sobre este terreno sobre el que deben decidirse todas las cuestiones de Economía política. El verdadero fin de la Ciencia es llamar en adelante al mayor número de hombres posible, á la participacion de los beneficios de la civilización. Las palabras *division del trabajo, capitales, bancos, asociaciones, libertad comercial* no tienen otra significacion. Tal es, á lo menos la tendencia de la escuela moderna á la que me glorío de pertenecer y bajo cuyos auspicios aparece la obra que ofrezco hoy día al público. Si algunos espíritus concienzudos se admirasen que haya podido encerrar en dos volúmenes la historia de una Ciencia tan im-

portante y tan vasta como la Economía política, les responderé con uno de sus mas ilustres fundadores. (1) "La historia de una Ciencia no se parece á una narracion de acontecimientos. Ella no puede ser mas que la esposicion de las tentativas mas ó menos dichosas que se han hecho en diversas ocasiones y en muchos sitios diferentes, para recoger y solidamente establecer las verdades de que se compone. Ella llega á ser mas y mas corta á medida que la Ciencia se perfecciona."

(1) J. B. Say, curso completo de Economía política, tomo 6.º párrafo 352.

HISTORIA

DE

LA ECONOMIA POLÍTICA.

CAPITULO PRIMERO.

La Economía Política es mas antigua de lo que se cree. -- Los griegos y los romanos la conocieron. -- Analogía que presenta con la de nuestro tiempo. -- Diferencias que las distinguen. -- Modificaciones sucesivas que esta ciencia ha sufrido en su marcha. -- Orígenes sobre la materia.

Es un hermoso espectáculo, y bien digno de meditarse, el de los esfuerzos intentados, en las diferentes edades del mundo, para mejorar la condicion física y moral del hombre. Cada siglo trae su ríbitu de fanatismo á esta grande creencia, que cuenta entre sus mártires naciones y reyes. Jamas la humanidad descansa; una experiencia sucede sin cesar á otra, y marchamos al traves de revoluciones, ácia destinos desconocidos. Quando se estudia con cuidado la historia de lo pasado, se percibe que este movimiento viene de lejos; que ha empujado á nuestros padres y que nos arrastra con nuestros hijos. Algunas veces los pueblos parecen obedecerle ciegamente, como quando la Europa fue invadida por los bárbaros; lo mas frecuente es ceder á él con una idea confusa de las leyes eternas que le rigen. Asi se explican los innumerables ensayos de gobierno, que se ven no obstante girar sin cesar al rededor de un corto número de principios inmutables, tales como la seguridad de las personas y el respeto á la propiedad.

La historia de la Economía Política no puede pues ser mas que el resumen de los experimentos que se han hecho por los pueblos civilizados para mejorar la suerte de la especie humana. Los antiguos no son en esta carrera tan inferiores á los modernos como muchos autores suponen, asignando comunmente, y con notable equivocacion, á la ciencia económica un origen tan reciente como es la segunda mitad del siglo XVIII. ¡Quién no conoce las instituciones de Esparta y de Atenas, y las magnificas obras de la adminis-

tracion romana? Nos parece difícil pasar en silencio la Economía Política de aquellos tiempos, sobre todo cuando se encuentra en ella el origen de casi todas las instituciones que nos gobiernan y de los sistemas que nos dividen. A la verdad, habia en las leyes de Licurgo mas sansimonismo de lo que se cree, y las querellas de los patricios y de los plebeyos no han sido mas vivas en París en la época del terror, que lo fueron en Roma durante las proscripciones de Sila. Y todavía hay semejanzas mucho mas sorprendentes entre la insurreccion de los obreros de Lyon y la retirada del pueblo romano al Monte Sacro. Cuantas veces, desde Menemnio Agrippa acá, ha sido necesario repetir á las poblaciones sublevadas la apologia famosa de los miembros y de el estómago?

Separando de la historia de la Economía Política todo lo que tiene relacion con los antiguos, los economistas modernos se han privado voluntariamente de un manantial fecundo de observaciones y de comparaciones. Han despreciado veinte siglos de esperiencias ejecutadas con la mayor osadía en una vasta escala por los pueblos mas ingeniosos y mas civilizados de la antigüedad; han desconocido la historia, que ha recogido cuidadosamente las mas mínimas trazas de estos esperimentos que repetimos hoy dia, demasiado frecuentemente con menos habilidad y necesidad que los griegos y los romanos. Esta preocupacion de los economistas se debe á que los antiguos no han dejado ninguna obra especial que reasuma sus conocimientos sobre la ciencia económica; pero si estos conocimientos no han sido consignados en un libro, se encuentran en sus instituciones, en sus monumentos, en su jurisprudencia. Las paradas de caballos establecidas desde Roma hasta York, el esmero particular de los romanos en la conservacion de los caminos y de los acueductos atestiguan en el mas alto grado su inteligencia en las principales necesidades de la civilizacion. La legislacion de las colonias griegas valia algo mas que la de las colonias españolas de la América.

Esparta, Atenas, Roma, han tenido su Economía Política como la Francia è Inglaterra tienen la suya. La usura, los impuestos exagerados, las tarifas, los arrendamientos exorbitantes, la insuficiencia de los salarios, la mendicidad, han afligido tanto á las antiguas sociedades como á las modernas, y nuestros antepasados no han hecho menos esfuerzos que nosotros para librarse de estas plagas.

Groseramente se engañaría el que creyese que no han reflexionado jamás sobre las dificultades de las reformas cuya necesidad conocían: cada página de su historia nos ofrece una prueba de ello, y nosotros no dudamos que la gran insurrección de los esclavos capitaneada por Espartaco hiciese pasar muy malas noches á los economistas de aquel tiempo. Si los historiadores no nos han dado parte de sus angustias, es porque en Roma no se osaba hablar de esta llaga secreta que minaba la república y que avergonzaba á los mas ilustres ciudadanos. Cuando mas adelante los emperadores acordaron distribuir víveres á los habitantes de la ciudad Eterna, ¿no hacian uso de la Economía Política como los frailes en España á la puerta de sus conventos? ¿Hay mucha diferencia entre las máximas de los atenienses que prohibían la salida de los higos, á la de los franceses que prohibían no ha mucho la seda y los alamares? Todo lo que se puede decir, es que los griegos no han hallado, como nosotros, autores para apoyar estos absurdos con sofismas; pero esto no nos da derecho para despreciarlos.

Cuando se estudia con atención la legislación rentística de los griegos y romanos, no se puede menos de reconocer que las mas graves cuestiones de Economía Política han llamado en todo tiempo la atención de estos pueblos. Basta ver con que solicitud velaron sobre sus relaciones internacionales, sobre el estado civil de los extranjeros, sobre la naturaleza y los efectos de los impuestos, sobre el fomento de la agricultura, y sobre el régimen de la navegación. Tendré ocasion de citar en el curso de esta obra pruebas irrecusables de su perfecta inteligencia en estas materias. Ni aun los fenómenos mas complicados de la distribución del trabajo han podido escapar de sus indagaciones y se halla en el 2.º libro de la *República de Platon* un análisis que honraria al mas sabio discípulo de Adán Smith. El *Económico de Xenofonte*, hasta el dia mal estudiado, encierra resúmenes hechos con suma claridad, y no conocemos mejor definición de la moneda que la que nos ha dado Aristóteles en el primer libro de su *Política* (1).

Se engañaría no obstante el que considerase los ensayos intentados por los gobiernos, ó preconizados por los escritores de la Grecia y de Roma, como el resultado de un sistema económico concebido en virtud de datos verdaderamente científicos, ó

(1) *Política de Aristóteles*, lib. 1.º cap. 6 y 7.

inspirado por una elevada filosofía. Los griegos y los romanos despreciaban el trabajo y deshonraban la industria como una ocupación indigna del hombre libre. La esclavitud aparece en cada página de su historia para desmentir á los escritos de sus filósofos y á las teorías de sus economistas. Pero no se encuentran en nuestra historia contradicciones tan chocantes. Estudiándolas en los antiguos donde podemos juzgarlas con mas imparcialidad, es facil reconocer entre nosotros el peligro ó la inutilidad de una multitud de tentativas, que aunque parezcan nuevas, no son sino renovadas de los griegos y romanos. Los antiguos han ensayado de todo, y nosotros les asemejamos en demasiados particulares para descuidar su Economía Política. Atenas tenia sus ilotas como la edad media ha tenido sus siervos, y nuestras colonias sus esclavos. Algunos estados modernos tienen todavía sus castas proscritas, tales como las de los judíos en Suiza, Prusia y Polonia; pero lo que distingue principalmente la Economía Política de los antiguos de la de los modernos, es la libertad del trabajo y el uso del crédito. Todo ha cambiado al rededor nuestro desde la invencion de la imprenta, de la brújula y de la pólvora. Conocemos y beneficiamos, en proporciones colosales, las primeras materias que eran desconocidas á nuestros antepasados. El algodón, el hierro, los vinos, la uña, el vapor han llegado á ser para nosotros recursos inagotables. Tres ó cuatro plantas, la patata, la remolacha, la caña dulce y el té, suministran alimento á millones de hombres, y cargamentos a millares de navíos. Los antiguos vivian de la conquista, es decir, del trabajo de otro; nosotros vivimos de la industria y del comercio, es decir, de nuestro propio trabajo.

El caracter distintivo de la Economía Política griega y romana es la esclavitud; la tendencia irresistible de la nuestra, es la libertad. Veremos como la influencia del cristianismo ha contribuido á darla esta direccion, interrumpida ya por la invasion de los bárbaros, ya por el fanatismo religioso; pero ni algun obstáculo ha podido detenerla en su marcha. La servidumbre feudal ha tenido por contrapeso las corporaciones gremiales que eran ya un progreso, puesto que desarrollaron el espíritu de asociacion; las corporaciones á su vez han desaparecido ante la emancipacion de la industria. Cada paso ha librado á el hombre de una esclavitud y

le ha remunerado con un producto útil; de suerte que se puede decir que la libertad no ha aparecido jamás sin traer consigo algún beneficio. Los griegos y romanos que oprimieron la humanidad bajo apariencias engañosas, carecían de ropas blancas y no tenían vidrieras en sus casas; nosotros mismos no hemos empezado á gozar de alguna comodidad en la vida material sino después de la conquista de la libertad.

Para apreciar en su justo valor estas diferencias radicales y también la semejanza de la Economía Política de los antiguos con la nuestra, es preciso estudiar á la vez sus instituciones y sus escritos, es decir: los hechos y las doctrinas de su época. He preferido para este estudio, respecto á Grecia, el momento de mayor prosperidad en Atenas, y en Roma los primeros siglos del Imperio. En efecto es Atenas quien representa mejor la civilización griega; y Roma imperial, la civilización romana. Las instituciones y los escritos de estas épocas memorables han ejercido sobre el mundo contemporáneo una influencia inmensa que se ha extendido hasta la posteridad de la que somos representantes. Las leyes romanas deciden aun en muchas ocasiones las más graves cuestiones de nuestro estado civil, presiden á nuestros matrimonios, arreglan nuestras herencias y gobiernan nuestras propiedades. Las aduanas existían en Roma antes del reinado de Nerón y los atenienses han conocido los empréstitos públicos. Sabían muy bien las riquezas que se pueden sacar del comercio; prestaban á todo riesgo y en todo tiempo dieron mucha atención á la explotación de sus minas. Frecuentemente leyendo su historia se cree leer la nuestra. ¡Tanto se parecen los hechos, y tan cierto es que la humanidad se agita en una esfera de pasiones y de necesidades análogas!

Á la caída del mundo romano, se verifica una revolución profunda en la marcha de la Economía Política. La esclavitud toma una forma nueva, modificándose sin sentir por la influencia del cristianismo; las ideas de igualdad empiezan á difundirse. Al desprecio afectado de las riquezas suceden los primeros elementos de adquirirlas. Algunos grandes soberanos dan ejemplo de orden y de Economía: Carlo magno manda vender en el mercado los huevos de sus gallinas, y las legumbres de sus jardines. (1) Los con-

(1) Véase el Capitular de Villis art. 39 edición de Baluze.

quistadores se convierten en conservadores y es fácil hallar en las *Capitulares* el germen de las ideas nuevas que van reemplazando á la decrepita política romana. Las cruzadas ejercen más tarde su influencia, haciendo la fortuna de las ciudades marítimas de Italia, que llegan á ser el refugio de la civilización contra la barbarie de la edad media. La propiedad de las tierras concentrada hasta entonces en manos de los señores, se divide en manos de los ciudadanos que la compran á los guerreros que pelean en la Tierra Santa. El contacto con el Oriente inspira gustos nuevos, crea necesidades de lujo que la industria de las repúblicas italianas se apresura á satisfacer: hasta los errores de la época concurren á la obra continua del progreso, y los judíos perseguidos crean la ciencia del crédito y del cambio. San Luis aparece y organiza la industria. Los oficios se dividen en cofradías y se ponen bajo la protección de los santos contra la tiranía de los barones. Los comunes se forman y la clase media, donde se recluta el clero, principia contra la aristocracia esta larga lucha que apenas acaba en los grandes días de 1789.

Tres grandes acontecimientos, casi contemporáneos, el descubrimiento de la pólvora, el de la imprenta y el del Nuevo mundo cambian á su vez la faz de Europa y las condiciones de la riqueza pública. Los metales preciosos, hasta entonces tan raros, se hacen abundantes; productos desconocidos circulan más rápidos con las ideas; la fuerza física brutal queda destronada por la pólvora. Yo no puedo comprender como en vista de estos maravillosos elementos de regeneración social se insista todavía en no fechar la Economía Política más que de los últimos años del siglo XVIII. Con todo, entonces es cuando el pauperismo renace con la concentración de las fortunas; entonces mismo el grande cisma del protestantismo, destruyendo los conventos, hiere con una muerte lenta, pero segura, el principio de los diezmos y la explotación religiosa del hombre, que había reemplazado á la militar. ¿Quién osará afirmar que estas grandes revoluciones no han modificado en cierto modo las instituciones económicas de las naciones europeas?

Han sido precisos sin duda muchos acontecimientos semejantes para determinar á los hombres de estado y á los sabios á remontarse á sus primeras causas, cuyo estudio constituye hoy día la ciencia económica. Nuestros padres han usado largo tiempo de

la Economía Política sin conocer sus principios del mismo modo que viven la mayor parte de los hombres sin estar iniciados en los fenómenos fisiológicos de la vida. Colbert solo, entre todos los ministros á los que fue dado hacer edictos sobre estas graves materias, Colbert solo, parece haber tenido un sistema, como mas tarde Law debia tener el suyo, como los *economistas* del siglo XVIII han proclamado el suyo. Pero estas sublimes inteligencias no pueden ser consideradas como el foco primitivo de donde ha salido la ciencia enteramente hecha. Cuando esponemos las ideas de Platon, de Aristóteles, de Xenofonte, sobre las cuestiones tan admirablemente establecidas por Adan Smith, y tan vivamente controvertidas en nuestros dias, será difícil no reconocer que estos genios antiguos entrevieron su importancia y prepararon su solucion.

El error general nace sobre todo de los escritores del siglo XVIII, que creyeron haber hallado el secreto de la ciencia social, porque ellos habian analizado con una sagacidad hasta entonces desconocida, algunos fenómenos esenciales de la producción. Abrieron el camino á las indagaciones, de una manera nueva y atrevida, y pasaron por haber creado la ciencia, porque la habian entrevisto al través de un prisma, rodeada de muchas ilusiones. Los servicios de la agricultura habian sido demasiado desconocidos: la escuela de Quesnay les ha vuelto al sitio que debian ocupar en los agentes de la producción. Despues de él, Adan Smith, ha rehabilitado el trabajo y manifestado las verdaderas causas de las riquezas de las naciones: Malthus ha dado un grito de alarma á las poblaciones llegadas á ser, segun él, demasiado numerosas; J. B. Say ha preconizado la libertad del comercio y las ventajas de la concurrencia ilimitada, de la que Mr. de Sismondi señaló bien pronto en un manifiesto elocuente y paradójico, las funestas consecuencias: Ricardo ha colocado osadamente las primeras bases del edificio monetario moderno, que no se ha elevado, segun sus miras, sino por un momento en América,

Tales son las principales causas de la indiferencia general que los sabios han mostrado siempre en el estudio de los hechos económicos de la antigüedad y de los tiempos posteriores lejanos de nosotros. He creido seria útil cegar esta laguna, y esponer sucintamente y con claridad los esfuerzos de nuestros predecesores en la carrera que seguimos. Me limitaré á los hechos y á las doctri-

nas mas características de diferentes épocas que pasarán sucesivamente á nuestra vista. Atenas, Roma, los bárbaros, el cristianismo, las cruzadas, el renacimiento de las letras, la reforma, todo nos ofrecerá épocas llenas de tentativas atrevidas y de doctrinas memorables. Todo se enlaza, todo se encadena en la historia general del hombre; á vista de la irritacion de los ánimos, que se manifiesta en los Estados- Unidos contra la emancipacion gradual de los negros, es imposible no recordar las máximas odiosas de los antiguos sobre la esclavitud y desconocer, bajo nombres diferentes, las mismas preocupaciones.

CAPITULO II.

Economía Política entre los griegos.—Sus ideas sobre la esclavitud.—Administracion de sus rentas.—Vivian del trabajo de los esclavos y de los tributos de los aliados.—Lo que era el Teórico.—De las clérourquias ó países conquistados.—Cada ciudadano se consideraba como censatario del estado.—Lo que era preciso á una familia para vivir.—De las propiedades públicas.—De las minas.—De la moneda.—El templo de Delfos era un verdadero banco de depósito.—Cual era en Grecia el interés del dinero.—Valor que se daba á las rentas.—Costumbres de los atenienses.

Se leen en el libro 1.º capítulo 4 de la *Política* de Aristóteles estas palabras notables: "La ciencia del señor se reduce á saber usar de su esclavo; es dueño de él, no porque sea propietario del hombre, sino porque se sirve de él.... El esclavo hace parte de la riqueza de la familia." Xenofonte (1) propone como medio de renta para la república, estancar los esclavos, y alquilarlos al mejor postor despues de marcados en la frente para que no se escapen. Toda la filantropia de los antiguos era aquella, y tambien una buena parte de su *Economía Política*. Es evidente que cuando sus filósofos hablan del pueblo, entienden solamente el vecindario domiciliado para el que trabajaban las masas sujetas al yugo mas intolerable. Su irritacion era extrema cuantas veces se trataba de conceder á un hombre el título de ciudadano, es decir, de hacerle pasar del estado de trabajo al de independencia. No habia

(1) Medios de aumentar las rentas de la Atica, cap. XI.

allí nadie, hasta el particular mas modesto, que no poseyese un esclavo para la conservacion de su casa. Las cabezas de familia de una mediana fortuna empleaban muchos en moler el trigo, cocer el pan, guisar y hacer los vestidos. Se ocupaban muchos millares en talleres en los que Atenas era afamada; pero generalmente estaban sujetos á los trabajos mas duros: se les embiaba á beber al rio con los caballos.

Era solo para un corto número de privilegiados para los que las instituciones de la Grecia estaban creadas. Los atenienses no mostraban mas simpatia ácia los padecimientos de sus esclavos que nuestros fabricantes experimentan ácia los rodajes de sus máquinas. Pero cuando uno se coloca en el punto de vista de este cruel estado social, no puede menos de reconocer en muchas de sus combinaciones suma habilidad y profundidad. La administracion de las rentas era dirigida con un orden y una exactitud notables. Todos los impuestos regulares estaban arrendados á empresarios que pagaban el importe al tesoro público, bajo la vigilancia de los veedores. Se habia establecido una distincion saludable entre el dominio público propiamente dicho, y los bienes particulares de los comunes. El producto de las multas impuestas por los tribunales, las rentas de los templos, la de las aduanas, eran pagadas á perceptores responsables, que tomaban razon de las sumas recibidas y perseguian á los morosos. Un intendente de rentas públicas, verdadero ministro de hacienda, tenia la direccion de todas las pagadurias, disponia los gastos y regularizaba estos gastos segun las existencias. Administraciones particulares existian para la construccion de los caminos, de los navios, y de edificios públicos. Todas estas administraciones tenian sus escritorios y por consecuencia sus dependientes, lo mas frecuentemente elegidos entre los esclavos por que se podia darles tormento para obtener sus confesiones. La desconfianza popular se llevaba tan lejos que ningun deudor podia alejarse ni hacer su testamento, hasta que hubiese dado sus cuentas á los oficiales públicos establecidos para recibirlos.

Todo lo que concernia á la hacienda era sometido al registro de la publicidad. Se gravaban en piedra las cuentas dadas, á fin de que cada uno tuviese conocimiento de ellas y pudiese censurarlas. El tiempo nos ha conservado casi intactas muchas inscripciones semejantes y aun algunas piedras en las que se halla el cuader-

no de las cargas de ciertas adjudicaciones, tal como el arrendamiento de las salinas, de la pesca y de los bosques. El devastador de Atenas, Lord Elgin, ha traído una de estas piedras que está depositada en el Museo británico. El pueblo se mostraba por otra parte implacable contra los prevaricadores y deudores morosos. Nada era más peligroso que ser deudor público. Diez días después de esta declaración pronunciada en juicio se decretaba la prisión: el sentenciado quedaba excluido para siempre de los negocios públicos: sus hijos y nietos quedaban responsables de sus desgracias ó de sus culpas. Ninguno podía pedir gracia, á menos que el favor de hablar sobre este asunto no se le concediese por decreto dado por 6.000 votos unánimes. Esta extrema desconfianza en materia de hacienda no asombrará á aquellos que conozcan la organización social de las repúblicas griegas.

En Atenas especialmente, el tesoro público era una especie de bolsa comun, no solamente para las necesidades colectivas de la población, sino también para los gastos de cada particular. Todo ciudadano era censualista del estado, desde la institución del *Teórico* bajo Pericles; verdadero premio de asistencia concedido á la desidia patriótica y charlatana, y que degeneró bien pronto en una contribución de pobres. Desde entonces el pueblo ateniense quiso ser alimentado y divertido á espensas del tesoro público. Hubo festines periódicos, fiestas ruinosas, cuyos ordenadores buscaban la popularidad á espensas de la prosperidad real del país. De aquí el furor de confiscaciones y de multas, que se manifestaba casi siempre en las asambleas populares y del cual Sócrates, Milcíades, Temístocles, Aristides, Trasybulo, Cimon y el gran Pericles mismo han sido heridos ó amenazados sucesivamente. Estas multas y estas confiscaciones eran impuestas tanto á los más grandes crímenes, como á las más ligeras contravenciones. El pueblo era embrollista, porque era codicioso; desterraba con el menor pretexto á los ciudadanos honrados, que se hacían conspiradores para volver á su patria, y que la asolaron más de una vez porque no había sabido ser justa.

Los aliados no eran más que tributarios á quienes se imponía contribuciones en cambio de un contingente de soldados enteramente arbitrario. La Caria, la Tracia, las riberas del Helesponto, Efeso, la isla de Rodas vinieron así á ser verdaderos feudos grie-

gos. Aristófanes contaba mas de 1.000 ciudades sujetas al yugo helenico, y proponia graciosamente poner en cada una de ellas 20 ciudadanos atenienses de apremio. Algunas veces el despotismo metropolitano iba mas lejos; los atenienses se apoderaban bajo ridículos pretestos del territorio de sus aliados. Las tierras así conquistadas tomaban el nombre de *Clerouquias*: los conquistadores hicieron de ellas verdaderas colonias de las que los atenienses domiciliados componian la aristocracia; siempre dependiente del gobierno central: el padre de Platon era clerouca. Los ciudadanos que el estado enviaba á sus colonias recibian habitualmente armas y dinero, y llegaban á ser bien pronto odiosos á las poblaciones indígenas, que se sublevaron mas de una vez para reconquistar su independencia. Todo era pues consecuente en el sistema social de los atenienses: se exigia rescate dentro, se exigia rescate fuera; aqui por las confiscaciones y las multas, alli por las contribuciones de guerra ó por los monopolios. Nadie pensaba en los recursos que se pueden hallar en el trabajo. El furor del *Teórico* hacia inventar cada dia expedientes nuevos para hacer frente al consumo de estos discursistas exigentes, que deliberaban eternamente sin producir jamas nada.

No obstante, si el sentimiento exagerado de su superioridad cívica no hubiese desviado á los atenienses de las vias regulares de la produccion, ellos hubieran quizá resuelto el gran problema de la reparticion general de los productos del trabajo. Todas sus instituciones tenian por objeto hacer participar á los ciudadanos de los beneficios de la asociacion; pero excluian á los esclavos, que formaban cerca de las tres cuartas partes de la poblacion. El estado pagaba médicos públicos (Hipócrates lo fue en Atenas), profesores, artistas encargados del ornato de los monumentos de los que cada ciudadano se consideraba como coo-propietario: las funciones de notario y de procurador, que han llegado á ser entre nosotros un manantial inagotable de exacciones muy onerosas para las familias, estaban asalariadas por el estado. La enseñanza era libre. Los hijos de los soldados muertos en campaña recibian su educacion á expensas del tesoro público, y los huérfanos hallaban en la solicitud de los magistrados una proteccion enteramente paternal. Demóstenes comenzó su reputacion de orador litigando con sus tutores, contra quienes ganó su primer pleito. Los atenienses tenian el

principio general de que ningun ciudadano debía padecer necesidad y concedian socorros á aquellos que sus achaques corporales hacian incapaces de proveer á su subsistencia. Pero esta liberalidad de que usaban ácia sí mismos, produjo bien pronto sus consecuencias naturales, multiplicando escesivamente el número de ociosos ó de imprevisores, y cuando las desgracias de la guerra del Peloponeso agotaron los recursos del impuesto, la miseria se mostró con todos sus horrores. Fue preciso establecer una verdadera contribucion de pobres, cuyo importe ha discutido con su acostumbrada claridad el profesor Böeckh, en su excelente obra sobre la *Economia política de los atenienses* (1) Al mismo tiempo el espíritu de asociacion les ayudaba á luchar contra la escasez del tesoro. Muchos particulares se reunieron en una sociedad llamada *Eranos* con la condicion de poner una cantidad que era repartida segun las necesidades de cada uno. Esta sociedad llevaba el nombre de comunidad de los *eranistas* y el jefe se llamaba *Eránarca*.

A este hábito anti-económico de vivir casi siempre á espensas del tesoro público han debido los griegos la pérdida de su libertad y el poco desarrollo de su poder industrial. Habiendo tomado un caracter periódico las distribuciones públicas, todos los ambiciosos que aspiraban á la popularidad, compraron el afecto de la muchedumbre con liberalidades que agotaban el estado, sin enriquecer á los donatarios. Platon observa con justicia que este fatal sistema habia hecho á los atenienses perezosos, codiciosos, intrigantes é inconstantes. Pericles, que fue autor de este abuso no se hacia ilusion sobre sus inconvenientes, pero como le era necesario para conservar su poder, persistió en él. De aqui nacieron los manejos perpetuos de los oradores que tenian interés en adular á este soberano de 20.000 cabezas que se llamaba pueblo, y cuya codicia no podia ser saciada sino con impuestos enormes sobre los ricos ó por confiscaciones. Los demagogos llevaron esto al punto de declarar públicamente en sus arengas que sino se condenaba á tal ó cual ciudadano, seria imposible atender el mantenimiento del pueblo. Los ricos amenazados se suicidaban algunas veces para conjurar la tempestad; entonces se hacia un repartimiento extraordinario en el que todos los descontentos tenian parte. De este modo dió principio el *Teórico*, y Demades osó decir en

(1) Tomo I. capítulo XVII.

alta voz que las distribuciones en dinero eran el cimiento de la democracia. ¿Y no se ve despues de 2.000 años de distancia renovado el mismo sistema de los griegos en el salario de 40 sueldos, por dia, señalado en 1793 á los seccionarios de Paris?

Todo estaba calculado entre los griegos para asegurar los salarios á cada clase de ciudadanos. Los oradores se hacian pagar por hablar, y el pueblo por oírlos; los jueces, verdaderos jurados, no eran tampoco olvidados. Sea por política, sea mas bien para asegurar empleos á las notabilidades populares, se acreditaban en cada potencia, dos, tres y hasta diez embajadores á la vez. Varios pregoneros y ciertos copiantes de los decretos del pueblo se hacian alimentar en el Pritaneo, en el que sin duda tambien el estado les daba habitaciones. Habia músicos y poetas pagados; en fin la multitud de asalariados era tan grande, que fue preciso establecer reglas severas contra la acumulacion, esta lepra de nuestra hacienda moderna. Es facil formar una idea de la enormidad de los impuestos que exigia el pago de todos estos salarios, cuando se sepa que la mas pobre familia de cuatro personas no podia vivir con menos de una renta equivalente á 400 frs. de nuestra moneda, si no se contentaba únicamente con pan y agua: serian preciso pues recursos mucho mas considerables para vivir decentemente. Ademas, la piedad de los griegos ácia los muertos les llevaba frecuentemente á hacer grandes gastos para los funerales, y para los sepulcros; empleaban una cantidad notable de riqueza en muebles, vestidos y joyas: la mayor parte de las buenas casas no encerraban solamente los objetos necesarios para los usos ordinarios de la vida, sino generalmente los instrumentos indispensables al ejercicio de muchos oficios, tales como el del tejido y la panaderia, ejercido en el domicilio por los esclavos. La vanidad condujo al lujo de los vasos preciosos de oro y de plata, y se multiplicaron de tal modo que, para suministrarlos á los que no podian pagarlos, fueron obligados á fabricarlos de un espesor que no escedia al de la epidermis. Ahora bien si se considera que habia cerca de 10.000 casas en Atenas, independientemente de las construcciones de los puertos, villas y aldeas, y al rededor de 360.000 esclavos, se podrá formar una idea de la riqueza acumulada en esta república, y por analogia, del poder relativo de las otras repúblicas griegas.

Se pregunta, todavia con sorpresa, como los atenienses habian

llegado á pagar éstos emolumentos universales distribuidos á las diferentes clases de ciudadanos. En el principio, los templos y los sacerdotes eran mantenidos en medio de los terrenos sagrados, con los diezmos territoriales y con los sacrificios (1): los magistrados del orden judicial recibían sus derechos en especie. Mas adelante, cuando Solón dividió al pueblo en cuatro clases según su grado de fortuna, á cada una se le impuso una contribución tomando por base el capital que se suponía disfrutaba, de manera que la mas rica pagaba en una proporción de su renta mas considerable que la mas pobre: este modo de imposición parecia tener todos los caracteres del impuesto por cuota. Para establecerle, sobre una base equitativa, existía un catastro de propiedades que era revisado cada cuatro años. Este catastro no llenaba, con todo, el objeto de nuestros registros de hipotecas: el prestamista que queria tener garantía se contentaba con poner un límite, sobre el que escribía su nombre, en la finca de su deudor. Además del impuesto de cuota que producía por sí solo sumas considerables, y los tributos de los aliados, especie de contribución de guerra rigurosamente pagada en tiempo de paz, los atenienses tenían las rentas de las minas, las multas y productos de las confiscaciones de que ya hemos hablado, y los derechos de aduanas. El estado y los comunes poseían propiedades cuyo arriendo producía sumas importantes. Estas propiedades consistían ordinariamente en pastos, bosques, casas y salinas: se daban á censo perpétuo ó por tiempo determinado á un asentista, el que se obligaba á entregar las rentas, á plazos señalados, en las cajas del tesoro.

Los griegos, y principalmente los atenienses, manifestaron muy temprano su aversión á todo lo que pareciese impuesto personal y sobre todo impuesto territorial. No había entre ellos contribución de puertas y ventanas. Sus rentas habituales procedían de dominios públicos y de bienes de los comunes. Gastaban sobre todo imponer cuotas á los estrangeros, y recurrían desde luego aun en circunstancias ordinarias, al arbitrio de impuestos indirectos, establecidos por otra parte con una gran moderación. Pero sobre todo al producto de sus minas es á lo que dieron en todo tiempo siempre una importancia particular. Las de la Atica y del Laurium parecían haber suministrado desde el origen tesoros con-

(1) Se llamaban sacrificios en Atenas á las fiestas religiosas en las que se inmolaban algunas veces hasta 300 bueyes, de los cuales se distribuía al pueblo la carne y piel.

siderables, puesto que fué al éxito de su explotación á quien Temístocles debió los medios de elevar á su mas grande altura el poder marítimo del estado. Con todo estas minas no tardaron en agotarse, y en tiempo de Estrabon apenas se sacaba con que cubrir los gastos de la explotación. Es probable tambien que los conocimientos imperfectos de los antiguos en las ciencias químicas no les permitiesen sacar de ellas el partido conveniente. Este trabajo era ejecutado por bandas de esclavos naturalmente poco instruidos, bastante mal disciplinados, y que se podrían comparar con exactitud á los desgraciados indios con que los españoles poblaron sus minas de Méjico y del Perú, al principio de la conquista. Asi es que nada igualó á la desesperacion de los atenienses cuando estos recursos preciosos les faltaron de repente, y se vieron como los españoles de nuestros días, reducidos á buscar en el trabajo, del que habian perdido la costumbre, un refugio contra la miseria y la ruina. Esta revolucion debió serles tanto mas penosa, cuanto que las minas estaban repartidas entre un gran número de propietarios ó de arrendadores, hasta alli muy ricos y colocados en la misma línea que los agricultores y los mas opulentos comerciantes.

Todo nos induce á creer que los antiguos participaban tambien de las preocupaciones modernas con respecto á los metales preciosos. Veremos en la esposicion del *Económico* de Xenofonte, que consideraban al oro y á la plata como la riqueza por excelencia, y que su política tuvo siempre por objeto hacer refluir estos metales sobre el territorio nacional por todos los medios posibles. De este modo es como establecieron sobre las mercancías estrangeras el impuesto de la *cincuentena* que era un derecho de aduana. Este impuesto debia ser pagado en el acto de descargar las mercancías, en dinero y no en géneros, operacion facil si se considera que casi todo el comercio de la Grecia se hacia por mar. Debia tambien existir á la puerta de ciertas ciudades un verdadero registro, manantial de fraudes como el nuestro, puesto que los autores refieren muchos casos sumamente curiosos de contrabando, entre otros el de un aldeano que introducía barriles de miel en sacos de cebada, y que fue descubierto por los encargados que acudieron al socorro de su asno caido.

La moneda de oro y de plata era bastante rara entre los grie-

gos antes de sus expediciones á Oriente. La conquista de una parte del Asia por Ciro hizo huir ácia el Occidente una masa inmensa de numerario, y sin duda las fabulosas relaciones de las riquezas de Creso y del Pactolo con arenas de oro, deben su origen á hechos verosímiles que la imaginacion de los griegos habrá exagerado. La grande variedad de las monedas introducidas dió origen á la industria de los cambiantes que especulaban, como los de nuestros dias, sobre la conservacion de las especies. Los atenienses ejercian por otra parte una vigilancia severa sobre la fabricacion de la moneda, y la suya era de tan buena ley que era buscada con premio en todos los mercados. Aunque Plinio el naturalista (1) Estrabon (2) y Diodoro de Sicilia (3) no hayan dejado preciosos documentos sobre las riquezas metálicas de los antiguos, no se debe dejar de sentir la perdida de un libro especial que Teofrasto parece haber escrito sobre el arte metalúrgico 300 años antes de nuestra era, y del que nos han quedado algunos fragmentos esparcidos en las obras de los escritores sucesores suyos. De alli es donde todos han sacado los documentos relativos á la cuestion del numerario en la antigüedad. Filippo de Macedonia sostuvo la guerra contra los griegos tanto con el oro como con el hierro. Alejandro, su hijo, trajo millones de su expedicion á la India é hizo á sus soldados dádivas estraordinarias. Los Ptolomeos, sus sucesores, pasan por haber reunido cerca de un millon de francos de nuestra moneda en especie. La plata era por otra parte mas rara que hoy dia con respecto á el oro. En el siglo XIX el precio del oro es quince veces mas subido que el de la plata, mientras que en tiempo de los griegos no lo era sino diez veces mas. Una moneda de vellon, mezcla de hierro y de cobre, servia para las relaciones usuales del comercio por menor, y no tenia curso fuera de las fronteras.

La suma importancia atribuida al oro y á la plata dió origen entre los Griegos á instituciones de hacienda que no carecen de analogia con las nuestras. El templo de Delfos recibia anualmente, bajo la proteccion de Apolo, depositos de sumas considerables pertenecientes á particulares y tambien á las ciudades. Los sacerdotes, interesados en ver amontonarse el oro al pie de sus altares, excitaban estas disposiciones, y el templo de Delfos llegó á ser un banco de deposito respetado en toda la Grecia. No obstante como

(1) Lib. XXXII. (2) Lib. III, IV y V. (3) Lib. XXVII y XXXVI.

no se sacaba ningun interes de las cantidades que se habion depositado alli, se establecieron muchos concurrentes, y la profesion de banquero no tardó en llegar á ser muy lucrativa. La menor tasa del interes parece haber sido de $10 \frac{1}{2}$, y la mas alta de 36. La usura tomó una extension desmesurada, en razon de las ganancias que se podian sacar de los capitales con la ayuda de los esclavos, y sobre todo á causa de la poca seguridad que tenian los prestamistas. El mismo fenomeno se repite en nuestros dias en los paises de esclavos, como se ve en nuestras colonias, donde por otra parte las formalidades de expropiacion son tan lentas que un deudor de mala fe, puede hacer morir á su acreedor de cansancio. Tambien los prestamistas acostumbraban sacar por adelanto la suma entera de los intereses, que prestaban de nuevo bajo condiciones rigurosas, burlandose del menosprecio publico mezclado de condescendencia y de adulacion, que se daba á los ricos tanto en aquel tiempo como en el nuestro. La usura reaparecera, no menos deforme, en Roma y, en toda la Europa en la edad media: sintoma fatal de la ignorancia de las verdaderas leyes de la produccion y del desprecio de las mas sencillas reglas de la moral. Se puede juzgar por estos hechos de lo que debian ser los alquileres y los arriendos, cuyas cuotas se arreglan siempre mas ó menos por el interes del dinero. El profesor Boeckh gradua en $8 p_{\frac{1}{2}}$ del capital el importe de los alquileres; el de los arriendos era un poco menos subido. Se fabricaban por especulacion posadas cuyas viviendas eran alquiladas á los diversos extranjeros que la politica ó el comercio atraia á Atenas, y que no tenian derecho de vecindad.

Facil es concebir en vista de estos datos, bajo que bases tan onerosas debian efectuarse los empréstitos públicos. La falta de seguridad y la tendencia perpetua de estos pueblos á las espoliaciones jurídicas, permiten dudar que un solo empréstito de este genero se haya consentido libremente. Se querria mejor recurrir á aumento ó á creacion de impuestos, aun sobre la propiedad territorial, cuando las necesidades del estado llegaban á ser demasiado urgentes. Los templos de Delfos y de Delos prestaron mas de una vez una parte de las sumas que se les habian confiado. Se decretaban de tiempo en tiempo anticipos que debian ser pagados por los ricos, verdaderos empréstitos forzosos bastante parecidos á los que hemos visto en nuestros dias. En fin se llegó hasta

crear una moneda ficticia de hierro que fue considerada como efectiva, y por medio de la cual se sustituyeron las especies de oro y de plata estrañadas por el comercio exterior; hasta el momento en que la moneda de hierro fue rescatada y anulada, lo mismo que nuestros *assignados* (1). Después vinieron las alteraciones de moneda mas vergonzosas y mas deplorables; la liga de plata y de plomo, de plata y cobre, expedientes ordinarios de los gobiernos en sus últimos apuros; pero estos desvarios fueron siempre de poca duracion, y si se exceptua Esparta, donde la moneda consistió largo tiempo en barras de hierro toscas y pesadas por motivos inherentes á la constitucion de esta república, a Grecia no cesó de mostrarse fiel á la reputacion de su sistema monetario.

Los hombres de estado de este país han dado siempre una grande importancia á los negocios de hacienda. Era una ciencia difícil en un tiempo en que las deudas públicas no permitian cargar al futuro las cargas del presente. Los gastos extraordinarios pesaban con todo su peso sobre el contribuyente y era preciso ingenjarse de mil maneras para no gravar al capital, y por consecuencia á la produccion en su origen. Desgraciadamente la intervencion popular, frecuentemente poco ilustrada, dio lugar á graves dilapidaciones; los monumentos de las artes se levantaron con profusion para satisfacer la vanidad nacional; el hábito de vivir á espensas de los aliados desvió á los ciudadanos de las vias regulares del trabajo. La existencia del estado dependia así del exterior, y era por consecuencia muy precaria. Esto es lo que habia elucado al mismo Xenofonte cuando escribió su tratado de *Rentas de la Atica* de que tenemos en breve ocasion de hablar.

Un sistema semejante debia necesariamente ejercer una grande influencia en las costumbres de los habitantes de la Grecia. Los Atenienses eran inclinados al juego y á la ociosidad: se les veia frecuentemente, sentados ante los porticos de sus numerosos monumentos, razonar de los negocios políticos, discutir las noticias del dia, despues visitar las tiendas, los mercados y los baños públicos con un baston en la mano. Algunas veces se hacian seguir por un esclavo que llevaba un tripode para sentarse cuando estaban cansados. Sus comidas eran generalmente suntuosas: y aun el pan que se vendia á los simples obreros, era de un gusto esqui-

(1) Cierta papel moneda que se creó durante la revolucion en Francia.

sito y de una blancura como la de la nieve. Sus mercados estaban surtidos de caza, de pescados, de legumbres y de frutas de todas clases. En Esparta era todo lo contrario, y no obstante, las consecuencias del sistema lacedemonio difieren poco de las de los hábitos de Atenas. Los Espartanos no han llegado jamás á la altura de una nación civilizada, por que han procurado sofocar todas las necesidades, y los Atenienses han descendido prontamente de ella por querer satisfacerlas á toda costa y crear cada día otras nuevas.

Si se tiende la vista sobre el conjunto de la Economía Política de los Atenienses, á la que se asemejaban mas ó menos los sistemas de hacienda de los demas Griegos que gozaban de la libertad, á escepcion de Esparta, se reconocerá que muchas de sus partes estaban calculadas con sabiduría. Los Griegos no eran ni pobres ni indiferentes á la riqueza; pero la masa de metales preciosos en circulación no era tan considerable como en los estados de la Europa moderna, y se hacian por consecuencia muchas cosas por poco dinero; como los bienes daban bastante grandes rentas, los particulares podian soportar cargas subidas. Atenas hizo notables gastos para el culto de los dioses, para perpetuar los pensamientos generosos y las grandes acciones con monumentos que manifestaban un conocimiento esquisito de las bellas artes. Pero las distribuciones y los salarios engendraron la ociosidad; el pueblo se persuadió que el estado debía alimentarle y que su única ocupación debía ser dirigir la administración general; era como un problema para los hombres públicos buscar medios como enriquecer al pueblo, no por el trabajo y la industria, sino sacrificándole las rentas del estado; por que se miraba la fortuna pública como una propiedad comun, que debía ser dividida entre los particulares (1).

CAPITULO. III

*De los sistemas economicos ensayados ó propuestos en Grecia--
De las leyes de Licurgo--República de Platon--El Económico de
Xenofonte-- Política de Aristóteles.*

No creemos que se haya arraigado en ningún pais del mundo un sistema de Economía Política tan extraordinario como las leyes de Licurgo en Esparta. La regla mas austera de una co-

(1) Boekh Economía Política de los Atenienses l. IV. c. XXI.

munidad religiosa, las reformas mas radicales decretadas por la Convencion Nacional, las utopias harmónicas de los *Ovvenistas*, y en estos últimos tiempos, las predicaciones aventuradas del san-simonismo no tienen nada que pueda compararse á estas leyes en punto á osadía y originalidad. Parecen el énsueño de un hombre contemplativo mas bien que el fruto de las meditaciones de un hombre de estado; y no obstante, ellas han tenido una existencia bastante larga, y han penetrado bastante profundamente en las costumbres de un pueblo célebre para ocupar un sitio en la historia de la ciencia. El principal caracter que las distingue, es de haber sido, por decirlo así, improvisadas y aplicadas sin transicion á la administracion de un pueblo que las habia tenido hasta entonces muy diferentes. Se creeria, al leerlas, ojear el reglamento de un colegio mas bien que el código de una nacion. Todo es allí de tal modo singular, que la existencia misma de su autor se pone en duda por muchos sabios, persuadidos que ha habido mas de un Licurgo, como se ha creido por muy largo tiempo que ha existido mas de un Homero.

Con todo eso, cualquiera que sea el origen de las leyes de Licurgo, es bien sabido que han presidido durante muchos siglos, y mas ó menos intactas á los destinos de los espartanos. Ellas pasau por haber realizado la idea de una division general de las propiedades y de una educacion comun á todos los ciudadanos. Encierran á la vez un sistema completo de Economía Política, un catecismo para las creencias, un manual universal para las industrias. Arreglaban desde el orden de sucesion al trono hasta el de los manjares en la mesa: ¿Qué cosa mas estraña que la division del territorio de Esparta en 9000 partes, y el resto del pais en otras 30.000 adjudicadas á otros tantos padres de familia, bajo condicion de distribuir los productos á sus mugeres y á sus hijos? Cuanto debia durar esta igualdad pasagera de las fortunas? Confieso que tengo dificultad en comprender la existencia de una sociedad en la que esté prohibido comprar ó vender una porcion de terreno, y legarla por testamento. Como conciliar esta prohibicion con el derecho de primogenitura que existia en Esparta, á menos de suponer que el mayor de cada familia estubiese obligado á mantener á sus hermanos, y entonces qué era la igualdad, fin imaginario de las leyes de Licurgo?

No era permitido señalar dotes á las hijas, pero se las casaba

probablemente sin inquietud del porvenir, pues que el estado se encargaba de alimentar y educar á los hijos que diesen á luz. ¡Dichoso pais en donde cada ciudadano no tenia mas que ponerse á la mesa, seguro de hallar la comida dispuesta con tal que él tragese su contingente en cebada ó en legumbres! Para colmo de prodigio no habia impuestos ni tesoro público; y no obstante, si hemos de creer á Aristóteles, este pueblo filósofo hallaba algunas veces el medio de prestar dinero. Habiendo recurrido á él los diputados de Samos nos asegura Aristóteles que la asamblea general dispuso un ayuno universal de 24 horas, *comprendiendo hombres y animales*, para obtener un ligero ahorro que dar á los aliados. Puesto que estaba prohibido comprar y vender, ¿para qué servia el dinero en Esparta? A pesar de todo mi respeto por la antigüedad, temo mucho que estas historias de empréstitos y muchas mas sean verdaderas fábulas. Lo que hay de cierto, sin embargo, es que ha existido una época en que la idea de la propiedad pareció borrarse en Esparta, para dar lugar á un indiferentismo patriótico fundado en la ausencia casi total de las necesidades personales; porque la legislación de Licurgo era muy consecuente: destruyendo las bases de la propiedad, debía hacer una guerra infatigable al desco de adquirir la y por consecuencia á todos los placeres que le sostienen.

Esto es, en efecto, lo que el legislador habia previsto. Todos los niños, sustraídos desde la mas tierna edad á la influencia maternal, cesaban de pertenecer á sus familias para ser propiedad del estado. Se les educaba en comunidad, cualquiera que fuera su origen, siguiendo principios invariables, bajo la vigilancia de los magistrados y casi en la plaza pública. El azote era mirado como una institucion por excelencia: se despojaba á los niños de sus cabellos en atencion á la limpieza; marchaban descalzos en todas las estaciones; dormian sobre una cama de hojas de caña. Se les enseñaba á hurtar frutas para sus comidas, y se les azotaba si eran descubiertos. Llegados á la adolescencia, un nuevo aprendizaje comenzaba para ellos, el de la guerra; y se ejercitaban en ella con tal audacia que la sangre corria en aquellas palestras repugnantes en donde se despedazaban casi desnudos á vista de sus madres. "Tu me muerdes como una muger decia uno; riño como un leon, respondia otro" y los espectadores aplaudian á estos furiosos que se servian con destreza de sus uñas y dientes. ¡Pueblo detestable, que nombre dar á tus virtudes!

La educación de las mugeres no presentaba anomalías menos chocantes, y nuestra razón se niega á admitir la pretendida eficacia moral del sistema adoptado con respecto á ellas. Un crítico ingenioso ha podido decir con exactitud que se las miraba en Esparta como hembras mas bien que como compañeras del hombre. No se las estimaba sino en razon de la proporcion de sus formas y del vigor de su temperamento. Se las ejercitaba desde muy niñas á manejar el venablo, á correr casi desnudas en el circo, á presencia de todos los ciudadanos y aun de los jóvenes de su edad. ¿Hablaré del uso infame de reemplazar los maridos con amantes en una multitud de circunstancias legalmente previstas? Seria preciso recordar las uniones incestuosas y los cruzamientos de castas que condujeron á este pueblo grosero á la mezcla de los sexos, bajo pretexto de embellecer la raza y de fortalecer las generaciones? No me sorprende que el tiempo haya destruido los monumentos de Esparta, si alguna vez Esparta tuvo monumentos. Leemos en Plutarco que las casas de los Lacedemonios eran muy pequeñas y construidas sin arte. No se trabajaban las puertas mas que con la sierra, y las mesas sino con el hacha; los troncos de árboles apenas despojados de su corteza servian de vigas: habitaciones bien dignas de tal pueblo, y que parecen mas bien pertener á tribus errantes que á una nacion civilizada. ¿No tenian horror al buen lenguaje, á las ciencias que llamaban vicios, y á todo lo que hace la gloria ó el encanto de la vida? ¿En su teatro mismo, no preferian los luchadores á los poetas? Es todo cuanto se puede decir.

No es pues sorprendente que las artes industriales tengan poco lugar en su historia. ¿Qué industria era necesaria á las gentes que vivian de pan de cebada negro, que se sentaban sobre maderos mal labrados, que caminaban frecuentemente descalzos y sin nada en la cabeza? Los pocos artesanos que se veian en Esparta ejercian, como en Egipto, la profesion de sus padres, y la mayor parte de los habitantes no ejercian ninguna. Estos hombres tan diferentes de los atenienses en todo lo demas, se les parecian enteramente en el odio al trabajo manual. El trabajo era para ellos el simbolo de la esclavitud, deplorable error que ha perdido á la civilizacion antigua, y que conserva hoy dia en un estado próximo á la decrepitud á nuestras modernas repúblicas de la América meridional. Desgraciados los pueblos que descansan en los esclavos del cuidado de

proveer á sus necesidades, y que dejen en tales manos la produccion nacional! Entre los ilotas de Esparta y los negros de las colonias europeas, ¿cual es la diferencia? Y que diferencia hay tambien entre los espartanos esclavizando á los ilotas, y los españoles esclavizando á los indios? El término de esta doble dominacion ha sido el mismo, porque la fuerza brutal puede bien conquistar, pero no pertenece mas que á la verdadera libertad conservar y civilizar.

Con todo eso las instituciones de Esparta han escitado hasta el mas alto grado la admiracion de los antiguos y modernos. Aristóteles, Platon, Xenofonte nos han dejado de ellas pinturas vivas y animadas. ¿Pero estas pinturas no deberán considerarse como obras de imaginacion, mas bien que como serios tratados científicos? No es preciso mirarlas como una tesis filosófica en lugar de una doctrina económica? Yo no puedo decidirme enteramente por este dictamen. Las instituciones de la Grecia no son nacidas del acaso; la mayor parte de ellas han sido el fruto de meditaciones de muchos hombres célebres, que han proseguido su desarrollo con una inflexibilidad de lógica enteramente sistemática. Se diria que querian ver el resultado de sus esperimentos, como entre nosotros el poder ejecutivo mira la aplicacion de las leyes que su iniciativa ha producido:

Cuando Platon escribia los diálogos que componen su *Tratado de la república*, probaba bastante claramente que la Economía Política, tal como nosotros la comprendemos en nuestros dias, no era estraña á sus mas ilustrados contempor. Manifestó las ventajas de la distribucion del trabajo con una claridad completa y nos parece haber arrebatado á Adan Smith el mérito de este descubrimiento, ya que no la anterioridad de la demostracion. Este es el momento de citar los pasages mas curiosos de este dialogo tan natural, tan verdadero y tan admirable por su exactitud y sencillez (1).

“Lo que da origen á la sociedad, es la imposibilidad en que estamos de bastarnos á nosotros mismos, y la necesidad que tenemos de una multitud de cosas. De este modo, habiendo la necesidad obligado al hombre á unirse á otro hombre, la sociedad se ha establecido con un fin de asistencia mútua.--Sí; pero no se comunica á otro lo que se tiene, para recibir lo que no se tiene; sino porque se cree hallar en ello ventaja -- Seguramente.-- Edifíquese

(1) República de Platon lib. 2.º

mos pues una ciudad con el pensamiento. Nuestras necesidades la formarán. La primera y la mayor de todas ¿no es el alimento?--
 Sí.--La segunda necesidad es la de la habitacion; la tercera es la del vestido? -- Sin duda. -- ¿Cómo nuestra ciudad podrá atender á estas necesidades? No seria preciso para esto, que uno sea labrador, otro arquitecto, otro tejedor? Añadiremos un zapatero ó algun artesano análogo?--Preciso.--Luego toda la ciudad está compuesta de muchas personas; pero es preciso que cada uno de los habitantes trabaje para todos los demas; que el labrador por ejemplo, prepare de comer para cuatro y que él ponga en esto cuatro veces mas de tiempo y de trabajo, ó ¿no seria mejor que, sin ocuparse de los demas, emplease la cuarta parte del tiempo en preparar su alimento y las otras tres partes en edificar una casa, en hacerse vestidos y zapatos?--Me parece que el primer modo seria mas cómodo para él. En efecto, no todos nacemos con los mismos talentos y cada uno manifiesta disposiciones particulares. Las cosas irian pues mejor, si cada hombre se limitase á un oficio, porque la tarea es mejor hecha y mas cómoda cuando es adecuada al gusto del individuo y le deja desembarazado de todo otro cuidado."

Seguramente que las ventajas de la distribucion del trabajo no ha sido jamas definidas mas claramente que en este pasage notable. Bien pronto vamos á ver con que ingenioso arte el autor será el mismo conducido á la definicion de la moneda. "He aqui pues, (prosigue uno de los interlocutores de Platon) los carpinteros, los herreros y los otros obreros que quieren entrar en nuestra pequeña ciudad y estenderla. Será casi imposible, desde luego, hallar un lugar de donde ella pueda sacar todo lo que es necesario á su subsistencia.--La ciudad tendrá necesidad de personas que bayan á buscar á la vecindad lo que podrá faltarlas.--Pero estas personas volveran sin haber nada recibido, si ellas no llevan á los vecinos con que satisfacer tambien á sus demandas.--Seguramente, y será preciso gentes que se encarguen de la importacion y de la esportacion de las mercancías. Estos son los que se llaman comerciantes.--Esto es lo que yo creo, y tambien si el comercio se hiciese por mar, he ahí una multitud de gentes necesarias para la navegacion.--Pero, en la ciudad, ¿cómo nuestros ciudadanos participarán de su mútuo trabajo?--Es evidente que será por venta y compra.--Nos es preciso pues un mercado y una moneda, símbolo del contrato."

No se creeria, al leer estas líneas tan sencillas y tan precisas, ojear uno de nuestros mejores tratados de Economía política? Es difícil, en efecto, esponer con mas claridad la marcha natural del desarrollo industrial en una ciudad naciente. A medida que esta ciudad imaginaria se enriquece, su situacion se complica; la distribución de las riquezas se hace en ella de una manera desigual y causa muchas cuestiones que no son fáciles de resolver. "¿Qué es lo que pierde á los artesanos?" pregunta Adimantes (1) Y Sócrates responde: la opulencia y la pobreza. -- ¿Cómo es esto? Vedlo aqui. El alfarero llegando á ser rico, se ocupará mucho en su oficio? -- No. -- ¿Llegará á ser de dia en dia mas holgazan y mas descuidado? -- Sin duda. -- Y por consecuencia mas mal alfarero? -- Sí. -- Por otra parte, si la pobreza le quita los medios de facilitarse herramientas, y todo lo que es necesario á su arte, su trabajo lo padecerá; sus hijos y los obreros que el forme serán menos hábiles. -- Esto es evidente. -- Asi las riquezas y la pobreza dañan igualmente á las artes y á los que las ejercen. -- Hay probabilidad en ello. -- He aqui pues dos cosas á las que nuestros magistrados tendrán mucho cuidado de cerrar la entrada de nuestra ciudad, la opulencia y la pobreza: la opulencia porque engendra la molicie y la desidia; la pobreza, porque produce de la baja y la envidia; y una y otra conducen el estado á una revolución." Es preciso reconocer aqui la perfecta competencia de los antiguos para examinar las mas graves cuestiones de la Economía Política. Despues de mas de 2000 años, aun no hemos obtenido la realizacion del sueño de Platon, de este justo medio económico que asegurase á cada uno una igual reparticion de los productos del trabajo. Tenemos siempre alfareros enriquecidos que descuidan su arte, y obreros pobres á los que es preciso suministrar herramientas que no tienen proporcion de adquirir. Hace pues muy largo tiempo que se piensa en estos terribles problemas del estado social, que las revoluciones tocan siempre sin resolverlos jamas. Dictadura, esclavitud, libertad, violencia, asociacion, aristocracia, democracia; todo se ha empleado para ello y el enigma permanece aun indescifrado; ¡dichosa nuestra generacion, si la ciencia le proporciona resolverle!

Despues de haber tan ingeniosamente definido la Ciudad y el analisis de la distribución del trabajo, Platon se detiene de re-

(1) De la Republica lib. II.

pente y aconseja la mancomunidad de las mugeres y de los niños. "Yo propongo, dice, que las mugeres de nuestros guerreros sean comunes, *todas á todos*: que ninguna de ellas viva en particular con ninguno de ellos; que los hijos sean comunes, que estos no conozcan á sus padres, ni sus padres á sus hijos. (1)" Cito literalmente este pasaje admirable, para dar una idea del grado de osadía á que el espíritu sistemático pudo conducir á uno de los mas grandes genios de la antigüedad. La comunidad de los bienes, otra quimera, es tambien considerada por Platon como un remedio soberano para las llagas mas inveteradas de la sociedad. No habria con ella ni turbulencias, ni desórdenes, ni insolencias, ni servilismo. La usura desaparecería con la avaricia, y los vicios que el amor inmoderado á las riquezas multiplica entre los hombres. Ningun pleito, habria; por lo tanto tampoco sutilezas; vivirian todos como hermanos. "No esperemos, con todo eso, añade Platon, realizar el plan de esta perfecta república. Como los pintores hábiles diseñan con grandes lineamientos los modelos de una belleza ideal, imposible de hallar en los individuos, del mismo modo nosotros no queremos mas que dar un tipo acabado; cuanto mas los legisladores se aproximen á este modelo mas propia será su constitucion para conducir á los hombres á la felicidad." Tal es la opinion que el mismo Platon tenia de sus doctrinas, miscelanea notable de observaciones exactísimas y de ilusiones, indignas de atenderse; por esto no sabemos conciliar los sueños de igualdad que agitan á este filósofo, con su profundo desprecio para con las clases laboriosas." La naturaleza, dice (1), no ha hecho ni zapateros, ni herreros; semejantes ocupaciones degradan á los que las ejercen, viles mercenarios, miserables sin nombre que estan excluidos por el estado mismo, de los derechos políticos. En cuanto á los comerciantes, acostumbrados á mentir y engañar, no se les permitirá en la ciudad sino como un mal necesario. El ciudadano que se envilezca siguiendo el comercio de tienda abierta *será perseguido por este delito*. Si es convencido, será condenado á un año de prision. El castigo será doble á cada reincidencia. Esta clase de tráfico no será permitida sino á los extranjeros que se hallase ser los menos corrompidos. El magistrado tendrá un registro exacto de sus facturas y de sus ventas. No se les permitirá obtener mas que una corta ganancia." Xenon-

(1) De la República. l. 5.

(1) Tratado de las leyes. lib. XI.

fonte no es menos explícito. Dice que "las artes mecánicas son infames é indignas de un ciudadano. La mayor parte desfiguran el cuerpo. Obligan á sentarse á la sombra, ó cerca del fuego. No dejan tiempo ni para la república ni para los amigos."

Esta es la doctrina de los *hombres ociosos* (*hommes de loisir*) resucitada entre nosotros y que resume toda la Economía Política de los antiguos. Mr. de Sismondi (1) hace notar con mucho juicio que á lo menos habian reconocido siempre que la riqueza no tiene precio sino en tanto que contribuye á la felicidad general, y por no haberla considerado abstractamente es por lo que han tenido frecuentemente en esta materia ideas mas justas que las nuestras. La Economía Política de los Griegos era eminentemente gubernativa y reglamentaria. Sus escritores quieren que la ley se mezcle en todo y no deje casi nada á la libertad individual de los ciudadanos. La ciudad no es para ellos mas que una vasta asociacion en donde cada habitante hace un papel conveido, ó bien una gran maquina de la que él representa una de sus ruedas. Ellos se ocupan esclusivamente de las masas y descuidan á el individuo; peligroso exceso junto al que no hay nada mas temible que el exceso contrario, en el que parecen caer en nuestros dias las grandes naciones civilizadas por la industria. Y cuando se habla de masas en Atenas, es preciso no perder de vista que se trata solamente de este pequeño número de hombres libres que se hacian alimentar por multitud de esclavos. En este sentido Mr Dunoyer ha tenido razon para decir "que la esclavitud de las profesiones útiles habia sido el regimen económico de toda sociedad naciente (2)." Rousseau pretende que este regimen sea indispensable porque hay posiciones desgraciadas, en donde no se puede conservar su libertad mas que á espensas de la del otro, y donde el ciudadano no puede ser perfectamente libre á menos que el esclavo no sea perfectamente esclavo (3). Esta singular doctrina prueba hasta que punto los mejores ingenios han podido estraviarse en su ciega admiracion por las instituciones de la antigüedad; pero no es ya permitido hoy dia estraviarse con ellos. Un estudio mas filosófico de la historia antigua nos manifestará á los Griegos como presa de las disensiones civiles, de la guerra estrangera, de las in-

(1) Nuevos principios de Economía Política, t. I. c. III.

(2) Nuevo tratado de Economía social, t. I pag. 234. (3) Contrato social, lib. III.

rigas del foro, por consecuencia de la ociosidad en que le permitia vivir el trabajo de los esclavos. Ellos sobresalian en conducir un carro en la carrera, en disputar sobre las sutilezas gramaticales, en componer una mala música, y convirtiéndose en retóricos despues de haber sido ladrones, han perecido por falta de valor para defenderse, y por falta de dinero para hacerse defender por mercenarios.)

La Economía Política de Xenofonte no estriba en otras bases que la de Platon. Todas las veces que se trata de analizar las operaciones del trabajo, de retroceder al origen de las rentas, de determinar la utilidad de las cosas, la claridad de este escritor es admirable; pero desde que se trata de la reparticion de los productos, las preocupaciones griegas recobran su imperio y el autor recae en la política de Platon y de Aristóteles, fieles intérpretes de la oligarquía contemporánea. Que desgracia que estos hombres tan hábiles en esponer los fenómenos esenciales de la producción, no hayan deducido mas juiciosamente sus consecuencias. Escuchese á Xenofonte en sus definiciones: "Es necesario no comprender por bien, sino lo que puede sernos útil.--Las tierras que cultivamos no son bienes, cuando perdemos su cultivo.--El dinero mismo no es na bien, sino se hace uso de él." J. B. Say no ha dado una definicion mejor de los capitales productivos é improductivos. El autor griego dice en otra parte estas palabras notables: *Se tienen los brazos muy largos cuando se tienen los de todo un pueblo.* Propone conceder gratificaciones á los individuos del tribunal de comercio que terminen los pleitos con mas justicia y celeridad; pero nos parece menos feliz cuando sostiene que la grande abundancia de dinero no le haria bajar de precio. Por lo demas, los escritos de Xenofonte, aunque llenos de consejos ingeniosos á los agricultores y de consideraciones muy importantes para los filósofos, no pueden darnos una completa idea de las verdaderas miras económicas de los antiguos. El autor se ha limitado á recomendar la templanza, la actividad, la buena distribucion del trabajo. Ha trazado cuidadosamente las atribuciones del hombre y de la muger bajo la influencia del matrimonio, las ventajas del orden, de la emulacion y de las recompensas. Y despues manifestaba con energia el profundo desprecio que le inspiraban los trabajos manuales. "Las gentes que se entregan á él, nos dice, no son jamas elevadas á empleos,

y se tiene en esto mucha razon. La mayor parte, condenados á estar sentados todo el dia, algunos tambien á sufrir un fuego continuo, no pueden dejar de tener el cuerpo alterado, y es muy difícil que el espíritu no se resienta de ello. Ademas de esto, el trabajo lleva todo el tiempo; no se puede hacer nada por sus amigos, ni por el estado."

Esta es la conclusion forzada de todas las teorías económicas de los antiguos. No se concibe al leer estas vehementes filípicas contra la clase artesana, como sus mismos autores se hayan dignado descender hasta escribir tan bellas cosas en favor de estos trabajadores, á quien en todas ocasiones abruma con sus sarcasmos y sus desprecios. Solo la agricultura pasaba á los ojos de los antiguos por una industria respetable, y es para ella sola para quien reservaron su solicitud y su admiracion. Xenofonte la consagra la parte mas importante de su *Económico*. Trata en él de los medios de formar buenos arrendadores, de conocer las propiedades de un terreno, los tiempos favorables á la labor, á las sementeras y plantíos, de los desmontes, y del comercio de granos; pero tan sucintamente, y de una manera tan sentimental, que su libro, á pesar de los datos escelentes que encierra, parece mas bien un catecismo de moral que un tratado científico. No obstante se reproducen en él las preocupaciones habituales de los antiguos sobre ciertas cuestiones importantes de la ciencia, particularmente en favor de los metales preciosos. "El dinero, dice Xenofonte, no se parece á los demas productos de la tierra. Que el hierro ó el cobre lleguen á ser comunes, hasta el punto que las obras hechas con estas materias se vendan á demasiado bajo precio, y he aqui á los obreros arruinados completamente. Lo mismo digo de los labradores, en el año en que el trigo, el vino ó los frutos son muy abundantes. Pero con el dinero sucede lo contrario. Cuantas mas minas se descubran y mas se las esplote, mas los ciudadanos se esforzarán en hacerse sus poseedores... En caso de guerra, el dinero es necesario tambien para alimentar á las tropas y pagar á los aliados. Se me objetará quizá que el oro es por lo menos tan útil como la plata. Me guardaré bien de sostener lo contrario. Observaré solamente que el oro llegado á ser mas comun que la plata, haria subir ésta y bajaría el mismo" (1).

(1) De los medios de anmentar las rentas de la Atica; cap. IX.

De este modo, en los gobiernos de la Grecia tan frecuentemente citados como modelos de patriotismo, no se hacía la guerra sino con dinero, no se encontraban defensores y aliados mas que á este precio. ¿Y como hubiera podido ser de otro modo? La clase rica era la única que tenía el privilegio de ciudadanía; estaba sin cesar ocupada en intrigas políticas y se veía obligada á confiar á mercenarios el honor de proteger la independencia nacional. Llegó el día en que las leyes de Licurgo y las de Solon tubieron un destino común. Las partes que estos legisladores habian creído asegurar á cada ciudadano en la propiedad del territorio, fueron al fin absorbidas por algunos ambiciosos; y cuando los peligros exteriores estallaron, nadie quiso defender una patria que habia llegado á ser la propiedad de algunas familias.

Esta crisis fatal parece aun mas inevitable cuando se leen los tratados económicos de Aristóteles. A decir verdad, estos escritos pertenecen mucho mas á la política que á la Economía Política; pero esponen con una claridad y un orden tan perfectos las doctrinas económicas de los griegos, que se debe considerarlos como el monumento mas precioso de su historia. La política de Aristóteles está dividida en ocho libros; examínanse en ellos sucesivamente los elementos de la formacion de las sociedades, las cualidades que distinguen al buen ciudadano, las diferentes formas de gobierno, las causas de las revoluciones, y las bases sobre las que debe reposar toda buena legislación. Nada es mas singular que los razonamientos con que este publicista ingenioso ha procurado justificar la esclavitud como una institucion de derecho natural. «Es la misma naturaleza, dice (1), la que ha creado la esclavitud. Los animales se dividen en machos y hembras. El macho es mas perfecto, manda. La hembra es menos perfecta, obedece. Luego hay en la especie humana individuos tan inferiores á los otros como el cuerpo lo es al alma ó como la bestia lo es al hombre; estos son seres propios para solos trabajos corporales y que son incapaces de hacer nada mas perfecto. Estos individuos son destinados por la naturaleza á la esclavitud, porque no hay nada mejor para ellos que obedecer. ¿Existe pues, á vista de todo esto, tan grande diferencia entre el esclavo y la bestia? Sus servicios se parecen; es por el cuerpo solo por lo que nos son útiles. Concluyanos pues de estos prin-

(1) Política, lib. I, cap. III.

cipios que la naturaleza crea hombres para la libertad, y otros para la esclavitud; que es útil y que es justo que el esclavo obedezca.”

Después de haber proclamado estos raros principios sobre los que descansa todo el edificio de su política, Aristóteles examina bajo el nombre de *especulación* la teoría de las riquezas de las que quiere hacer una ciencia aparte, y que propone se llame *Crematística*. Mr. de Sismondi ha parecido dar mucha importancia á la adopción de esta denominacion esclusiva, que no tiende á nada menos que á limitar la Economía Política á los simples elementos de la producción de las riquezas. Pero los esfuerzos del sabio profesor de Ginebra no han podido inocular á los economistas modernos esta sutileza del filósofo de Estágyra. Hay otra cosa para nosotros mas que el estudio de la producción material, en la ciencia cuya historia trato de escribir; todo el mundo concuerda en hallar en ella los medios de mejorar la suerte de la especie humana, y el mismo libro de Aristóteles ofrece la prueba mas incontestable. ¿Porqué habria unido á sus ensayos atrevidos de organizacion social todo lo que concierne á la ciencia de las riquezas, sino hubiese considerado estas grandes cuestiones inseparables? ¡Ojala que hubiese sido tan dichoso en lo uno como se ha mostrado ilustrado en lo otro! Apenas ha espuesto en que consisten los bienes que el llama naturales, cuando se entrega al estudio de los que llama artificiales: «Todo objeto de propiedad, dice (1), tiene dos usos, ambos inherentes al objeto con un destino particular. El uno es el uso natural, el otro el uso artificial. De este modo el uso natural del calzado es de servir para andar, su uso industrial es ser un objeto de cambio. «¿No se creeria leer la definicion del valor en uso y del valor en cambio, popularizada por Adam Smith, y llegada á ser en nuestros dias la base de todos los tratados de Economía Política? Aristóteles no ha espuesto con menos verdad y claridad las ventajas de la moneda. Después de dar una ojeada sobre los diferentes géneros de comercio esplica muy bien como la necesidad hizo inventar la moneda.

«Se convino, añade, en dar y recibir en las transacciones una materia útil y de una circulacion facil. Se adoptó para este uso el hierro, la plata y otros metales. Este primer signo de cambio no varió desde luego sino en razon del volumen y del peso: en segui-

(1) Política libro I. c. VI.

da se la hizo una señal que mostrará el valor, á fin de estar dispensada de toda otra comprobacion. Despues de la adopcion necesaria de la moneda para los cambios, se hizo una revolucion en la manera de especular: el tráfico apareció. Quizá fue poco complicado en su origen; luego se hicieron combinaciones mas hábiles, á fin de sacar de los cambios el mayor beneficio posible. De ahí procedió que se ha acostumbrado á limitar el arte de la especulacion á solo la moneda; se ha creído que la unica funcion del especulador era amontonar metales preciosos, porque el resultado definitivo de sus operaciones es adquirir oro y riquezas. Con todo ¿la moneda no será un bien imaginario? Su valor está todo en la ley. ¿Donde está el que tiene en la naturaleza? Si la opinion que le admite en la circulacion llega á cambiar, ¿en donde está su valor positivo? ¿Que necesidad de la vida podrá aliviar? Al lado de un monton de oro faltarán los mas indispensables alimentos." ¿Qué locura llamar riqueza á una abundancia en cuyo seno se puede morir de hambre!

Es imposible caracterizar de un modo mas justo las verdaderas propiedades de la moneda. En otra parte Aristóteles ha apreciado con la misma exactitud las consecuencias de la usura y las del espíritu de monopolio. "Un siciliano, dice, tenía una cantidad de dinero en depósito. Compró con ella todo el hierro que se hallaba en las herrerías. Presto los comerciantes llegaron de diferentes puntos y no encontraron hierro mas que en su casa. No había subido demasiado el precio; pero no obstante dobló su fondo que era de 50 talentos".

Se ha censurado, y con razon, á muchos economistas modernos de no haber comprendido en sus valuaciones de la riqueza pública mas que á los productores materiales, como si el magistrado que administra la justicia no prestara á la sociedad tantos servicios como los labradores ó los artesanos. Platon mismo ha caído en este error que es refutado con viveza por Aristóteles: "Y que! la ciudad no será constituida mas que para las necesidades físicas! los zapateros y los labradores bastarán para todo! ¿Cual es la parte del hombre que le constituye esencialmente? Es el alma mas bien que el cuerpo. ¿Porqué pues las solas profesiones que proveen á las primeras necesidades compondrán ellas una ciudad, mas bien que la profesion de arbitro imparcial de los derechos, ó la de

senador deliberando por el bien del estado? Estas profesiones no son el alma activa de la ciudad? (1) " De este modo, Aristóteles habia rehabilitado mucho antes que J. B. Say á los creadores de los productos inmatrimales, cuyas clasificaciones pasaban por un descubrimiento de nuestra época. Habia tambien indicado con una precision admirable las causas de la antigua lucha que existe desde los primeros años del mundo entre la riqueza y la pobreza. " Toda sociedad política, decia, se divide en tres clases, los ricos, los pobres, y los ciudadanos acomodados que forman la clase intermedia. Los primeros son orgullosos y sin fé en los grandes negocios; los segundos llegan á ser maulas y bribones en las menores cosas: de ahí mil injusticias, resultado necesario del embuste y de la insolencia que les hace igualmente impertinentes en un consejo, en una tribu, y muy perjudiciales en una ciudad. Los ricos maman la independendencia desde la infancia: educados en el seno de los gozes, comienzan desde la escuela á despreciar la voz de la autoridad. Los pobres, al contrario, rodeados de apuros, pierden todo sentimiento de dignidad: incapaces de mandar, obedecen como esclavos, en tanto que los ricos, que no saben obedecer, mandan como despotas. La ciudad no es entonces mas que una agregacion de señores y de esclavos; no hay allí hombres libres. Celos de una parte, menosprecio de la otra; ¿donde hallar la amistad, este afecto mútuo que es el alma de la sociedad? *Como viajar con un compañero que se le mira como un enemigo!*"

"Así que, continúa Aristóteles, la clase media es la base mas segura de una buena organizacion social, y la ciudad tendrá indispensablemente un buen gobierno, si esta clase tiene la preponderancia sobre las otras dos reunidas ó al menos sobre cada una de ellas en particular. Ella es quien, colocándose á un lado, hará inclinar el equilibrio que impedirá al uno ó al otro extremo dominar. Si el gobierno entra en manos de aquellos que tienen mucho ó demasiado poco, será una impetuosa demagogia ó bien una oligarquia despótica. Es evidente que cualquiera que sea el partido dominante, la furia de la democracia ú el ceño de oligarquia, la conducen derechos á la tiranía. La clase media está menos espuesta á todos estos excesos: ella sola no se subleva jamas; por todas partes en que ella está en mayoría no se conocen ni estas inquietudes ni estas reaccio-

(2) Política lib. IV c. XI.

nes violentas que conmueven los gobiernos. Los grandes estados están menos espuestos á los movimientos populares. Porqué? Porque la clase media es allí numerosa. Pero las pequeñas ciudades están frecuentemente divididas en dos partidos. Porqué? Porque no se encuentran allí mas que pobres y ricos, es decir *extremos y no medios.*"

Parece que estas líneas están escritas ayer y arrojadas á nuestros lectores por una de las mil bocas de nuestro tiempo. Las he citado con alguna estension, porque dan una idea exacta de las miras económicas de los mas célebres escritores de la antigüedad. Defendiendo con tanto calor la causa de las clases medias no se dejan alucinar por la pretension de una vana ilusion; sabian lo que pasa en las luchas civiles en donde se trata de cuestiones sociales entre el rico y el pobre. «El partido que gana no queda dueño sin resistencia. El se guarda muy bien de establecer una constitucion siguiendo el justoequilibrio de la igualdad. El vencedor mira el gobierno como el premio de la victoria: el le da la librea de su partido: (1)» Quanto mas se relee á Aristóteles mas se reconoce que este grande escritor ha reasumido en un todo las ideas mas adelantadas de la civilizacion de su tiempo. Porque ha habido en Grecia, en Roma, como en la resto de la Europa desde la era cristiana, épocas y hombres que han merecido el privilegio de representar mejor que los otros el caracter y el pensamiento de muchas generaciones. Asi es como se puede explicar el poderoso influjo de los grandes hombres y de los grandes escritores de la Grecia, á pesar de la diversidad de intereses de todas las repúblicas que ocuparon aquel pequeño territorio. A pesar de los numerosos cambios que las instituciones de estas repúblicas han sufrido en las diversas edades de la Grecia, descansaban sobre principios casi invariables, pero cuya base era siempre la esclavitud. Todo el que no era griego era considerado como bárbaro; los sacerdotes, los filósofos, los legisladores, los guerreros y los oradores, han ocupado sucesivamente el poder sin desquiciar los antiguos fundamentos de la civilizacion griega, el horror al trabajo industrial, el desprecio del comercio, la indiferencia para todo el que era extranjero ó esclavo. En vano, las grandes expediciones de Alejandro y el desarrollo de su poder marítimo facilitaron á las diferentes naciones griegas el establecimiento de un grande imperio oriental; sus disensiones intestinas y el abuso de

(1) Política lib. IV. cap. XI.

la servidumbre les han hecho perder esta probabilidad gloriosa, y el federalismo griego desapareció ante la unidad romana así que esta llegó á mostrarse.

CAPITULO IV.

De las colonias griegas y de sus relaciones con la metrópoli.--Ellas han contribuido á esparcir en una gran parte de la Europa las ideas cuyo foco estaba en Atenas y en Esparta.--Han sido fundadas como las nuestras, por las emigraciones, pero han gozado de mayor independencia.

La historia de la antigua Grecia presenta, como la de la moderna Europa, el fenómeno notable de una federación de pequeños pueblos que tienen á raya comarcas inmensas, por el solo ascendiente de su superioridad moral. El mapa de las colonias griegas parece á un mundo cuando se le compara con el del Peloponeso y demas dependencias metropolitanas de tierra firme. Los griegos tenían en afecto colonias en el Asia Menor, en las orillas del mar Negro, en Chipre, en Creta, en Sicilia, en Gaula, en España y en Africa. Ellos contaban allí las ciudades por cientos y no se podrá dudar que la mayor parte de estas ciudades han gozado de la mas grande opulencia, aun en el sentido que nosotros aplicamos hoy día esta palabra. En el principio, fueron el producto de la conquista; se apoderaban de los habitantes como esclavos, y de sus tierras como de un dominio público. Mas adelante se capituló con las naciones conquistadas; los griegos embiaron á ellas el escedente de su población famélica y turbulenta, y se formó una asociación verdadera entre los indígenas y los emigrados. En tanto que la metrópoli podia mantenerlos en la obediencia por medio de sus escuadras, la dependendencia era positiva: pero bastaba una interrupcion en sus comunicaciones, para poner su supremacia en duda. Asi es que la derrota de Egos-potamos hizo perder á Atenas todas sus *Clerouquias*.

No puede dudarse sin embargo, que el régimen colonial de los antiguos ha sido, en géneral, mas independiente que el nuestro, de la influencia de las metrópolis. Los griegos no tenían á su disposicion las grandes escuadras de los pueblos modernos ni el poder de la artillería que obra de lejos sin necesitar de los desem-

barcos. Siempre que una de sus colonias se sublevaba, era preciso trasportar á ella tropas con excesivos gastos y estas tropas debian ser muy numerosas para resistir al choque del enemigo. Asi la mayor parte de los establecimientos griegos acabaron por venir á ser enteramente libres de toda influencia exterior. El trabajo era honrado allí, floreciente el comercio y las fortunas mas generalmente repartidas que en las grandes ciudades metropolitanas. Efeso, Esmirna, Focea y Mileto se elevaron á un grado de prosperidad desconocido. Mileto solo tenia 4 puertos y una flota de mas de 100 navios. Se saben las maravillas de Rodas, la riqueza de Esmirna la destreza los navegantes foceos, fundadores de Marsella. Los griegos asiáticos perfeccionaron muy pronto el tinte de lanas, la explotacion de las minas, la fundicion de los metales. Todos sus sabios han contribuido á los progresos de las ciencias; la filosofia, la astronomia les deben brillantes descubrimientos; las bellas artes monumentos magnificos. Tubieron tambien sus constituciones particulares y llegaron á ser bastante poderosos para hacer conquistas. La isla de Creta ha mantenido largo tiempo su independencia por medio del comercio y no ha sucumbido sino ante la dominacion romana.

Una gran parte de la Europa actual, las Galias, la España la Italia meridional han existido mucho tiempo en estado de colonias griegas. La Sicilia sola era un verdadero imperio y los establecimientos situados en la porcion actual del reino de Nápoles que termina en las dos Calabrias, llegaron á tal grado de esplendor que eclipsaron el brillo de la madre patria y merecieron el nombre de *Gran Grecia*. Todos estos estados comerciaban libremente entre si, mediante ciertos tributos ligeros pagados á sus metrópolis. Dificilmente se comprenderia como no se libraron de ellos á tiempo, si sus discordias perpetuas y la rivalidad de sus intereses no esplicasen su permanencia en la esclavitud.

Las riquezas que sacaban del comercio no contribuyeron menos á ello, debilitando su tendencia guerrera y creando en el seno de sus opulentas ciudades una democracia desenfrenada y debilitada por los placeres, igualmente impropia para tolerar un gobierno y para remplazarle. ¡Ved que magnífica situacion la de Corinto para el comercio! Se hallaba colocada sobre dos mares; abria y cerraba el Peloponeso. Tenia un puerto para recibir las mercancías del Asia; tenia otro para recibir las de Italia, y la Italia era la Europa de

aquel tiempo. Que almacenes! que navios! que monumentos! pero bien pronto se dedicó á edificar templos á Venus y á mantener en ellos á millares de cortesanas; deplorable abuso de la civilizacion y de la riqueza, que ha hecho huir de estos hermosos lugares la riqueza y la civilizacion! de este modo han perecido todas las colonias griegas, convertidas en naciones. Consagraron al lujo y á los plácemes los tesoros que hubieran podido emplear en consolidar su independencia, y nosotros no hallamos hoy dia sino bajo la yerba los restos de su antiguo esplendor. Nada hicieron para la desgracia ni para la pobreza; ningun asilo, ningun socorro para las clases desgraciadas; ningun ahorro creador de capitales. Vivieron solo con el día, consumiendo sus fondos con sus rentas, hasta el momento en que arrastrádos á la órbita del mundo romano, alli se sumieron con su independencia y su fortuna.

CAPITULO. V.

De la Economía Política entre los Romanos, en las diferentes épocas--Ellos son esencialmente guerreros y ladrones durante la república--Ingeniosos y administradores durante el imperio--Su desprecio al trabajo--Inmensas devastaciones que causan--Ruina de Cartago--Primeros ensayos de organizacion por los Emperadores.

Tres grandes épocas se distinguen, perfectamente caracterizadas, en la historia de los once siglos que separan la fundacion de Roma del advenimiento de Constantino. La 1ª casi salvaje, acaba en el principio de la guerra púnica: la 2ª toda guerrera, termina en la batalla de Actium: la 3ª comprende el reinado de los emperadores y es la del despotismo y la administracion. La verdadera Economía Política de los Romanos no fecha sino del siglo de Augusto; hasta entonces, no han sido mas que agricultores ó conquistadores: bajo el imperio, comenzaron en fin á civilizarse. Entonces solamente fue cuando su gobierno ejerció una influencia universal y ellos llegaron á ser positivamente los señores del mundo. No obstante á pesar de estas modificaciones sucesivas en su constitucion y en su política interior, los Romanos conservaron desde los primeros dias de su historia hasta la caída del imperio, una fisonomia siempre igual y tendencias casi uniformes. Colocados en

el primer caso, en medio de estados independientes tales como los Etruscos, los Volscos, los Sabinos, los Samnitas se hacen conquistadores por no ser conquistados. Vencedores, conservan sus costumbres militares, cuyo principal caracter es el desprecio del trabajo. El trabajo, á sus ojos y desde los primeros tiempos, es negocio de los prisioneros y esclavos. Por esto uno de sus historiadores pudo decir y acaso con justicia, que en esta época su único oficio era el de moler el grano y los hombres. Su religion estaba á igual altura que sus costumbres, y levantaban templos á Júpiter ladrón (*Jovi prædatori*). Las bellas artes, la industria, el comercio, les son totalmente desconocidos. En la época de la 1.^a guerra púnica, no saben que hacer de las hermosas pinturas que hallaron en la ciudad de Tarento. En Corinto, sus soldados juegan á los dados sobre los mas magníficos cuadros de los mas grandes maestros; y uno de sus generales dice seriamente al patron de un navio encargado de trasportar á Roma las obras maestras de la Grecia: «Si pierdes algo no te le remplazaras.»

En dicha época ni aun su idioma existia; era lo que es entre nosotros la gerga de los curiales y alguaciles. El curso del tiempo se marcaba por un clavo clavado solemnemente cada año al principio de setiembre en la pared del templo de Júpiter y no habia mas de tres divisiones del día; una moneda tosca de cobre, bastaba á todas las necesidades; y toda la industria, como en las repúblicas griegas, estaba concentrada en manos de los esclavos. Sus primeros poetas han pertenecido á esta casta infamada: Eunio, Plauto, Terencio, y otros muchos grandes escritores eran esclavos. Los romanos de este tiempo tenian sobre todo horror á la navegacion, y su ignorancia en este arte les ha causado grandes desastres. De este modo hacian de la destruccion de los navios la primera condicion de sus tratados con los vencidos; mas de 500 de aquellos quemaron en Cartago. Esta aversion por la marina degeneró entre ellos en una verdadera mania y cuando llegaron á ser dueños del mar, no fué por sus navios, sino por la ausencia de los navios enemigos. A no ser por los piratas, que los insultaban impunemente en el Mediterráneo, hasta el punto de bloquear sus puertos y de llevarse á los funcionarios públicos, hubiesen de buena gana renunciado á la navegacion; la que por otra parte no se sostenia entre ellos sino con tripulaciones estrangeras, compuestas de griegos, egipcios, ó sicilianos. El mismo Augusto, que ganó la batalla

naval de Actium, tenía un miedo horrible al agua.

En el momento de sus primeras luchas con Cartago se vieron aparecer edictos que proscribían al comercio. «Los pueblos comerciantes deben trabajar para nosotros, decían, nuestro oficio es el vencerlos y exigirlos impuestos. Continuemos, pues, la guerra que nos hace señores suyos, mejor que dedicarnos al comercio que los convierte en esclavos nuestros.» El mismo Cicerón, a pesar de la gran superioridad de su talento, participaba aun, en una época mas avanzada de la república, las preocupaciones antisociales de sus conciudadanos: «¿Qué puede salir de honroso de una tienda? (esclamaba con ingenuidad) El comercio es sórdido por sí, cuando es de poca importancia, porque los comerciantes en pequeño, no pueden ganar sin mentir; es un oficio á lo mas tolerable, cuando se ejerce en grande y para abastecer el país (1).» Con tales doctrinas sobre el comercio no es admirable que los romanos hayan buscado en la conquista y en el saqueo, los recursos que hallaban indigno de ellos deberlos al trabajo. Sus primeras riquezas han comenzado por el botín, y su historia se asemeja durante muchos siglos á la de un pueblo de piratas. No se lee en sus autores mas que relaciones de robos y devastaciones: el primero es el saqueo de Siracusa, despues el de Tarento, de la Siria, de las ciudades de Numidia, en fin el triunfo de Paulo Emilio cuyo carro triunfal es seguido de 250 carretas llenas de oro y plata. Manlio robó el Asia menor Sempronio la Lusitania, Flaco la España. Sesenta ciudades del Epiro son saqueadas y destruidas; 1500 habitantes son reducidos á la esclavitud; solo la ruina de Cartago produjo 2000 millones de nuestra moneda. Buen día fue para Roma aquel en que despojó aquella ciudad cuyos templos estaban cubiertos con hojas de oro, producto de las minas de España y del comercio inmenso del Mediterráneo!

Muchas veces se pregunta que hubiera sido de la civilización, si Cartago hubiese triunfado de Roma y si el espíritu comercial de la grande ciudad Africana hubiese prevalecido sobre la política guerrera de su implacable enemiga. Baste decir que Cartago era á la vez una ciudad industrial y comercial y que ella proveía á todos los puertos del mediterráneo de sus mercancías y de sus materias primeras. La navegacion estaba allí en un muy alto grado de perfeccion para aquel tiempo, si hemos de juzgar de ello

(1) Ciceron, tratado de los deberes lib. I seccion 42.

por el *periplo de Hannon* que era uno de los mas bellos monumentos de esta ciencia en la antigüedad. Se debe pues sentir para siempre que una potencia que llevaba en su seno todo el germen de civilizaci6n pacífica, haya sucumbido á los golpes de un pueblo esclusivamente guerrero. El capital inmenso destruido en esta catástrofe hubiera alimentado trabajos de un grande interes para la humanidad, y fue á perderse á Roma en las arcas de los patricios para dar en ellas nacimiento á los mas infames desenfrenos de usura que pueden manchar la historia de una nacion. Parece que desde luego Roma quedó presa de una fiebre de especulaci6n y de agiotage; no se oye ya hablar mas que de ciudadanos perseguidos por deudas, de palacios que se levantan, y de desgraciados á que sien se priva de lo que poseen. Bruto y Casio, Antonio, Sila, el gran Pompeyo mismo, se hacen prestamistas secretos y no se abochornan de sacar intereses de 48 y aun de 70 p.º. Un Verres consigue agotar la Sicilia; Salustio construye magníficos jardines artificiales con el producto de sus rapiñas en Numidia. Ciceron, gobernador de Cilicia, se creia el bienhechor de la provincia por haber rebajado el interes á 12 p.º y la comisi6n, en caso de atraso ó de renovaci6n. Juvenal en fin pudo esclamar mas adelante; *devoramos á los pueblos hasta los huesos*, despues que Salustio habia dicho que *sus contemporáneos atormentaban la plata de todas las maneras*. ¡He aqui los hombres que nosotros admiramos y la civilizaci6n que se nos da por modelo, desde nuestra mas tierna infancia! ¡He aqui la Economía Política del pueblo romano hasta los primeros años del imperio!

CAPITULO VI.

De la Economía Política de los romanos desde el principio del imperio.--Abusos de las conquistas.--Desprecio del comercio.--Condici6n de las clases laboriosas.--Aristocracia insolente.--Populacho famélico.--Se acogen al celibato.--Egoismo público y privado.--Cacerencia de manufacturas.--La utilidad sacrificada al esplendor.

En medio del caos de guerras y de conquistas en que Roma se agitó hasta los primeros tiempos del imperio, se ven aparecer algunos ensayos de renovaci6n social, y la producci6n establecerse

bajo bases regulares. El genio pacificador de Augusto emprendió esta grande obra, que no fue jamás completamente abandonada por sus sucesores. Un censo general de la población y recursos del imperio, un verdadero catastro que desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros, le suministró los elementos esenciales de las reformas que meditaba. La estadística vino en auxilio de la administración. Se supo el número de los propietarios territoriales, el de los soldados, el de los esclavos, el de los libertos.

Los impuestos son cobrados con más orden, discernimiento é imparcialidad. El derecho de sucesión queda fijado en el veinteno; una cuota general de consumos de 1 p.º se impone á todos los géneros. Las aduanas, este veneno tan dulce y tan fatal al mismo tiempo para la industria moderna, se organizan bajo el más riguroso pie, no á título de protección, sino como medio de renta: las materias primeras están sujetas á ellas, así como las mercancías; se resarcian los derechos en caso de reexportación por falta de venta pero los aduaneros, es preciso confesarlo, no eran más tolerantes que los nuestros. Estaban autorizados para abrir los fardos y aun las cartas, como Terencio lo afirma espresamente. La omisión de la declaración en tiempo útil, arrastraba tras sí la confiscación, y si era reconocida involuntaria, el pago del doble derecho. Neron quiso un día suprimir este impuesto para hacerse popular: pero el senado le representó que si aquel sucumbía, se atacarían bien pronto todos los demás y el emperador cedió á tan poderosas razones. La historia nos ha conservado una de las tarifas, y el conocimiento que he tomado de ella, no me permiten dudar que en punto á absurdos, nuestras aduanas exceden mucho á las antiguas. (1)

Más adelante, bajo Diocleciano, cuando el imperio fue dividido en 4 grandes prefecturas que contenían muchos reinos, se estableció una notable unidad en todos los ramos de la administración romana. Las leyes eran las mismas del Tiber al Danubio, desde España al mar Negro. Treinta legiones que formaban un efectivo de cerca de 400 mil hombres, mantenían en su deber á una multitud de pueblos diferentes en lenguaje, costumbres é intereses. Caminos magníficos unían entre sí aquellos vastos campamentos situados á la orilla de los ríos, á la entrada de las montañas, ó so-

(1) Se vé figurar en este documento la pimienta, la canela, la mirra, el gengibre algunos perfumes, las peleterías, el marfil, los diamantes y otros objetos de lujo: Pero nuestras tarifas no han perdonado nada.

bre los lindes de las comarcas no sumisas. Las postas, sostenidas con un cuidado estremado, llevaban á todos los puntos del imperio las órdenes del gobierno central. Inmensos acueductos surtian de agua las ciudades opulentas, cuyo número nos parece hoy dia fabuloso. Apesar de los prodigios de que nuestro siglo ha sido testigo, esta grandeza romana nos admira aun y nos sojuzga; las mas vastas monarquias de la Europa moderna se avergüenzan ante los 100 millones de súbditos del emperador Claudio. Pero se han contentado hasta el dia con admirar la altura formidable del coloso imperial, sin medirla, sin remontarse á las causas primeras de su elevacion y sin buscar la esplicacion de esta admirable existencia. ¿Porque medios se podia acudir al consumo de estas millaradas de hombres? ¿De que presupuesto se sacarian los recursos necesarios para alimentar y para vestir este mundo tan diferente del nuestro? ¿Habia pobres? Se trabajaba por grandes empresas en talleres, ó, como durante la república, en el hogar domestico? ¿Cual era la suerte del cultivador y del obrero? ¿Como se hacia el comercio? La Economía Política aguarda la solucion de estas graves cuestiones, cuya importancia no parece haber sospechado siquiera los escritores romanos.

La esclavitud aparece siempre como elemento social en la constitucion del estado. No es ya la esclavitud griega, ni aun la de la época media de la república, que tenia el caracter de una sencilla domesticidad: el imperio ha llegado á ser tan grande, que no se puede ya pedir á los esclavos solos la masa enorme de trabajo, indispensable al mantenimiento de una poblacion tan considerable. Es preciso que el pueblo mismo ponga manos á la obra, y en efecto, Roma estaba llena de manufacturas (1) en donde los obreros asalariados dividian con los esclavos dedicados á las mas duras tareas, las fatigas, ya que no los productos, de la fabricacion. Los mas opulentos senadores beneficiaban estos ingenios ó máquinas por medio de sus capitales y de los esclavos que poseian por millares. Se conaturalizaban cada dia producciones nuevas, frutos desconocidos, plantas útiles, tales como el lino y la mielga. Pero que de tierras abandonadas ó caidas en baldios! Que magnificos dominios transformados en cotos estériles, en tanto que los cultivadores morian de hambre! Plinio el mayor deploraba este abuso que volve-

(1) No debe entenderse esta palabra en la acepcion comun del dia. Los romanos no tenian, en efecto, manufacturas como las actuales, sino varios establ. cimientos donde hacian trabajar á sus esclavos bajo la direccion de sobrestantes libres.

mos á hallar señalado con la misma energia en los escritos de Colú-mela. Se abandonaban poco á poco las ocupaciones industriales para entregarse á las profesiones que eran de moda, y hubo un tiempo en que los farsantes, los gladiadores, los astrólogos, y los cocineros eran los hombres mas buscados. El pueblo bien pronto adoptó los hábitos de los grandes: le era preciso perfumes como á los patricios y el emperador Adriano mando hacer distribuciones públicas á todos los ciudadanos en dias notables. El marfil, el ámbar, los inciensos, vinieron á ser objetos de primera necesidad, y era preciso introducirlos al precio de una masa enorme de numerario por que el pueblo romano no tenia productos que dar en cambio.

Aqui empieza á manifestarse la principal causa de la decadencia del imperio y una de las llagas la mas profunda de su Economía Política. Los romanos querian ante todo, consumir sin producir, y este error acarrió la esportacion permanente de la mayor parte del numerario que habian arrebatado á los pueblos vencidos. Las construcciones magnificas con que cubrian la Europa absorbian tambien cantidades notables y estos inmensos capitales pasaban por sus manos sin dejar en ellas señal ni producto. Se creian pensionarios del universo y no saponian que esta renta tan facil de consumir, acabaria por no reproducirse nunca. Dormian la *siesta* despues de sus comidas, en galerias adornadas de flores, en donde sus clientes iban á saludarles por la mañana temprano despues de haber hecho entrar recado por los esclavos *nomenclatores*, porteros de estas viviendas casi reales. Las familias patricias se organizaban poco á poco en un poder aristocrático cuyos miembros se hacian llamar *vuestra sinceridad, vuestra gravedad, vuestra excelencia, vuestra alteza*, llegada á ser entre nosotros, despues, *serenísima*. Sus carros sembrados de adornos de plata cincelada, atravesaban las calles al galope de sus caballos seguidos de una horda de esclavos que quemaban perfumes. El pueblo, á su vez quiso su parte de regocijos perpetuos á los cuales se entregan los señores de la época; y se le distribuyeron bonos de pan, de carne, de aceite y hasta de baños. Los espectáculos estaban invadidos desde el amanecer: los mas aficionados pasaban en ellos algunas veces la noche.

En este desorden general de usos y costumbres que se remontaba á los últimos tiempos de la república, se vio elevarse en Roma y en toda la estension del imperio una verdadera conspiracion

contra el matrimonio. Todo el mundo se refugiaba en el celibato como en un asilo inaccesible á los cuidados y á las cargas de la familia y mas de un emperador, despues de Augusto, se vio obligado á perseguir con edictos esta mania que renace por otras causas en el dia. Un censor invitaba seriamente á los ciudadanos al matrimonio como á un servicio patriótico, y el estado se apoderaba de las herencias que recaian en celibatos pertinaces. Todos los romanos estaban dominados por una invencible repugnancia al espíritu de orden y de empresa, y á todo lo que exigia prevision ó economía. Los obreros proletarios hallaban en los esclavos obreros una concurrencia tanto mas formidable cuanto que estos esclavos eran alimentados de los gastos de sus señores y por consecuencia, se hallaban en estado de perjudicar á los trabajadores asalariados. De este modo el número de indigentes era considerable; vivian amontonados en viviendas estrechas y fétidas, siendo el blanco de excesos los mas horrosos, y de privaciones las mas crueles. Sus vestidos generalmente fabricados de tejidos de lana y rara vez mudados, hubieran bien pronto propagado entre ellos epidemias mortíferas, si el uso de los baños universal en Roma, no hubiera evitado su invasion. (1) La beneficencia pública desconocida en aquellos tiempos de despotismo y de esclavitud no habia aun organizado los asilos para la miseria y para la enfermedad, y Voltaire ha podido decir con razon. "Cuando un pobre hombre caia enfermo en Roma sin tener medios para hacerse asistir, ¿que era de él? Moria."

De este modo, en medio de la magnificencia del poder romano, no se percibia mas que una masa confusa, de proletarios, esclavos, libertos, criados y artesanos que trabajaban para hacer frente á los consumos inproductivos de los grandes propietarios de capitales ó de tierras. Las artes liberales, tan gloriosas y tan nobles, estaban abandonadas á manos serviles; la medicina misma no se ejercia sino por esclavos. El comercio permanecia siempre en la infancia, á menos que no se llame comercio la operacion trivial de cambiar el oro de los paises conquistados por mercancías que se traian de ellas. No se cita ninguna ciudad romana celebre por alguna fabricacion especial, como nuestras grandes ciudades industriales, Birmingham, Lyon ó Manchester. Ningun puerto del imperio puede ser comparado á los de Marsella, de Liverpool ó de Nueva Yorck. Y sin embargo, las grandes ciudades eran numero-

(1) Se tomaba un baño por 4 quartos; quadrante lavari, dice un poeta.

sas en toda la superficie del mundo romano, y su increíble opulencia tiene siempre alguna cosa que nos confunde. Pero esta opulencia no se parece en nada á la de nuestros estados contemporáneos, en donde los mas modestos particulares disfrutaban de mas goces que los privilegiados del imperio. Toda la grandeza romana era exterior y teatral; se multiplicaban los monumentos por ostentacion, rara vez con objeto de utilidad. Al lado de estos monumentos ostentosos el pueblo habitaba en viviendas indignas del esplendor nacional, y en cuyos cuartos poco claros no estaban menos espuestos á la intemperie de las estaciones. Juzgaríamos muy mal del régimen alimenticio de las masas, sino considerásemos mas que la elegancia de los utensilios de que se servían comunmente para los usos domésticos. Sus hechuras graciosas escitan nuestra admiracion, y parecen no haber podido convenir mas que á un pueblo rico ó artista; pero estos objetos estaban bien lejos de corresponder á todas sus necesidades y de llenar el destino de los utensilios análogos en los tiempos modernos. Los romanos no conocian ni el papel ni las plumas; escribian en letras mayúsculas sobre hojas de papiros ó sobre pergamino, con punzones de hierro ó de madera. Sus sillas eran elegantes, pero muy duras, y sus carruajes, colocados sobre el eje, sin resortes ni sopandas, no eran mucho mas cómodos que nuestros carros-matos. No se pueden admirar entre todas las producciones de su genio industrial mas que los acueductos y sus grandes caminos, y tambien debémos admirarnos de que construcciones tan gigantescas no hayan sido establecidas mas que por un interes puramente militar ó para el embellecimiento de algunas ciudades.

CAPITULO VII.

De la importancia de los medios de comunicacion entre los romanos.-- Servicios que sus grandes caminos hubieran podido prestar á la civilizacion y al comercio.-- Bosquejo de las principales leyes romanas en materia de Economía Política.-- Ojeada general sobre su comercio.

Los grandes caminos del imperio romano han escedido en grandeza y en solidez á todo lo que se ha ejecutado mas magnifico en este genero, de tiempo inmemorial; sus ruinas que admira-

mos aun bajo la yerba que las cubre, no permiten dudar de toda la importancia que daban á la perfeccion de estos prodigiosos elementos de poder y de civilizacion. Y no obstante, estos grandes caminos no parecen haber prestado á la civilizacion todos los servicios que hoy día saca de ellos; y para Roma no han llegado á ser el manantial de una gran prosperidad comercial; rara vez han evitado la escasez y las desgracias que arrastra en pos de si. Los romanos no han visto en ellos mas que el medio de transportar rápidamente sus armas del centro a la frontera; en una palabra, solo un instrumento de conquista y no de industria. Jamas, en ningun pais del mundo, tesoros mas cuantiosos fueron consagrados á esta obra importante y jamas ningun pueblo recogió menos utilidad de tan grandes sacrificios!

La razon de este hecho es muy sencilla. Los romanos no se ocupaban mas que de la agricultura, cuyos productos eran generalmente consumidos en el mismo sitio ó en un radio muy poco lejano de los centros de la produccion. Los grandes abastecimientos de la capital se hacian habitualmente por mar, unica via por donde arribaban los trigos de la Sicilia y del Egipto llamados los dos graneros del imperio. No se puede pues explicar la magnificencia de los caminos romanos sino como una consecuencia necesaria del sistema militar de este pueblo anti industrial y anti comercial. Hacian contribuir á ellos con igual ardor á sus soldados, á sus administradores y á sus súbditos. La vigilancia sobre los caminos era una magistratura respetable con la que los mayores ciudadanos se mostraban honrados. Ningun impuesto parecia demasiado subido cuando se trataba de conservarlos, y la severidad del gobierno era tan grande con respecto á esto, que se vieron mas de una vez las legiones sublevarse, por consecuencia de los trabajos excesivos á que eran condenadas para atender á este cuidado. Cualesquiera que hayan sido las vicisitudes del imperio, jamas la conservacion de los caminos fue abandonada; los principes mas perversos la han vigilado con la misma solicitud que los mas justos: Neron y Caligula han construido tantos como Trajano y Adriano (1). Se trabajaba en ellos por carga y por contribuciones, cada uno segun la importancia de sus dominios cercanos, apreciados por arbitrios y sobrecargados á consecuencia. Las comunicaciones eran divididas en dos grandes clases, los caminos reales ó militares y los caminos vecina-

(1) V. Bergier. Historia de los grandes caminos del imperio romano lib. I cap. XVI

les ó comunales. Los primeros eran conservados por el estado y los segundos por las aldeas y villas.

Obtenian las simpatias populares en todos tiempos, los principes, los magistrados, y aun los simples particulares, que se dedicaban á esta tarea difícil. Se les prodigaban coronas, medallas y arcos de triunfo. De este modo la historia está toda llena de los esfuerzos extraordinarios que se han hecho para merecer estas grandes pruebas de reconocimiento del pueblo romano. Desde el reinado de Tiberio se podia recorrer la Italia toda entera, la Galia y una parte de la España con una rapidez inaudita, y Plinio cuenta que este principe hizo, en su viaje ácia la Holanda mas de 100 leguas en 24 horas. La naturaleza de esta obra nos priva de recordar aqui los pormenores, por otra parte bien conocidos, sobre el modo de construir los caminos imperiales: pero es preciso confesar que en este punto somos bien inferiores á los antiguos, y aunque sus caminos no hayan tenido una grande influencia en los destinos del Comercio, no se puede menos de admirar que hayan durado mas de 1.000 años cuando los nuestros, mas necesarios, á penas duran algunos años intactos. Nada se habia olvidado alli, para los de á pie habia aceras y para los de á caballo guardacantones para montar y apearse; los monumentos consagrados á los difuntos se levantaban habitualmente en su vecindad, como para obtener los respetos de los vivientes. La via Apia es en este genero la mas admirable obra maestra que ha salido de las manos de el hombre.

Parece pues que los romanos hubieran debido sacar productos inmensos del buen sistema de caminos con que habian cubierto el imperio á manera de una gran red. Pero estos caminos veian rodar mas frecuentemente los carros de los guerreros que los pacíficos carruages del comercio y de la industria; ellos no contribuian en manera ninguna á la alza ó baja de los productos y de los salarios, proque el trabajo libre no existia aun, y todo se establecia para la grandeza, como lo hemos dicho, mas bien que para utilidad. Los grandes caminos del imperio no tenian por objeto mas que facilitar el transporte de los soldados y del producto de las contribuciones. El movimiento de especies que se verificaba con tinuamente de todos los puntos de la Gaula ácia la ciudad de Lyon por cuenta del tesoro publico era inmenso, pero no tenia ninguna circulacion comercial en el sentido que aplicamos á esta palabra. Cosa estraña! Ha

bastado entre nosotros la invencion de la letra de cambio para remplazar la principal utilidad de los grandes caminos de los romanos, y el servicio especial para el cual parecen haber sido creados es precisamente aquel sin el cual se pasa mejor hoy dia. Asi, los magnificos trabajos de la administracion romana en materia de caminos publicos no han ejercido ninguna influencia sobre la produccion general, por que participaban del caracter esclusivamente militar de la nacion y del espiritu general de sus instituciones.

Toda la legislacion romana desde los hermosos dias de la república hasta la caída del imperio, no es mas que la reproducción fiel de las preocupaciones incurables de este pueblo contra el trabajo y la industria. Una rapida ojeada bastará para dar de ello una idea. En el principio de su poder hacen una multitud de leyes agrarias, todas inspiradas por un vano deseo de division de las tierras y de equilibrio entre las fortunas. La ley *Terencia* contiene que fueran distribuidas á cada ciudadano indigente 5 fanegas de trigo por mes; la ley *Sempronia* creó un maximum para el precio de granos que el estado debia venderles; la ley *Clodia* ordenaba la provision gratuita. Otra ley fijaba el gasto de las comidas; la ley *Lamia* prohibia libertar los esclavos, pasado cierto número. Al mismo tiempo que se fomentaba de esta manera por liberalidades inconsideradas el acrecentamiento del número de indigentes, se concedian premios á la fecundidad: todo hombre, padre de tres hijos, gozaba de una multitud de privilegios, de los cuales el principal consistia en una triple distribucion gratuita de trigo. En otras circunstancias, la ley autorizaba á los deudores á libertarse, pagando solamente la $\frac{1}{4}$ parte de sus deudas.

En tanto que el espiritu de independencia y de empresa estaba paralizado por esta legislacion protectora de la ociosidad, se mantenian en la mas estricta subordinacion todas las clases de ciudadanos, aun en el hogar domestico, en donde reynaba como señor absoluto el padre de familia, armado del derecho de vida y muerte sobre sus hijos. La muger puesta como en tutela no era mas que la criada de su marido. En lo exterior, cada liberto reconocia un patron, cada soldado un superior. La organizacion militar pesaba sobre toda la ciudad, como un yugo de hierro al que nadie osaba sustraerse. Ningun ciudadano podia salir de su casta, ni aun para decaer, y los trabajos industriales eran vedados como cosa vil y

sordida á aquellos que no habian sido condenados á ellos por su nacimiento. Augusto impuso pena de muerte contra el senador Ovinio por haber derogado de su clase dirigiendo una manufactura, y esta sentencia tan extraordinaria á nuestros ojos pareció á los romanos una cosa natural. Esto explica, desde luego, como toda industria fue imposible en Roma, puesto que se escluiden de ella las inteligencias para no tolerar allí mas que las maquinas. ¡Y que mas maquinas que estos desgraciados esclavos, embrutecidos por los golpes, por el vejamiento de sus señores, y sobre todo por la carencia de toda especie de salario! En las campiñas estas consecuencias fueron las mismas: nada de arrendatarios ni cultivadores instruidos. La agricultura parecia á la de nuestras colonias de esclavos, con la diferencia de que el suelo del tropico suple por su fecundidad á la insuficiencia del trabajo del hombre, en tanto que las campiñas romanas no ofrecian ninguna compensacion. La concurrencia y el interes personal, estos grandes moviles, no obraban sobre los espíritus, preocupados con las ideas de guerra y de placeres. Se veian acudir á Roma millares de aventureros, de intrigantes, de vagamundos, atraidos por las distribuciones de comestibles y por los espectáculos de todo genero que los emperadores prodigaban al populacho para obtener algunos aplausos (1) Los arrabales de Roma llegaron á ser ciudades y el gobierno no tuvo pocas dificultades que vencer para atender al alimento de esta multitud innumerable de consumidores improductivos.

A pesar de las precauciones infinitas que se tomaban para evitarlo, el hambre hacia por momentos funestos estragos en la capital y en las provincias. En vano la flota cargada de provisiones, llevaba el nombre de *flota sagrada*: un viento contrario impedia algunas veces su llegada y ponía en peligro la seguridad imperial. El arte de gobernar no fue bien pronto mas que el de proveer á las necesidades cotidianas de un pueblo desidioso é inconstante; y la menor circunstancia daba origen á abusos sin número cuya frecuente repetición hacia tener fuerza de ley. La muerte de una querida del príncipe, el nacimiento de un sucesor, una guerra sangrienta, un triunfo inocente, motivaban igualmente copiosas distribuciones. Los emperadores romanos conservaban á este precio su corona, y no mantenian su autoridad sino pagando esactamen-

(1) Mengotti: Del comercio de Roma.

te la contribucion de pobres á sus subditos famélicos. "Estos perros, decia uno de los Césares, no cesan de ladrar sino cuando tienen la panza llena." Se cuenta por el número de hambres el de las mejoras verificadas en los negocios del comercio y de la navegacion. La primera hambre bajo el reinado de Augusto fue seguida del establecimiento de una flota y de almacenes públicos para la venta de los trigos; la segunda bajo el de Tiberio dió lugar á un sistema de premios para la importacion de los granos; la tercera bajo Claudio, decidió á este príncipe á reedificar el puerto de Ostia: la cuarta bajo Neron trajo á los comerciantes de trigo una exencion de derechos y medallas de premio; otra bajo Antonino Pio hizo restablecer el puerto de Terracina y el faro del muelle de Gaeta. Durante el reinado de Marco-Aurelio, nueva hambre, seguida de una provision para siete años; en fin durante la administracion de Cómodo, catástrofes del mismo género llegan á ser fatales á los comerciantes de trigo, perseguidos y castigados como monopolistas. He aqui todo lo que se sabía hacer en Roma por el comercio de subsistencias, único que se honraba como ya he dicho. No se encuentra en ninguna parte una sola señal de medidas regulares; se vivia de un dia para otro, sin pensar en los recursos que era fácil desarrollar en el seno del imperio, y apenas se daba alguna atencion á los demas ramos de la produccion.

Asi es que la lana, materia primera casi única de todos los tejidos empleados en Roma desde la vestidura de los senadores hasta la de los mas ínfimos soldados, la lana con la que se hacian sábanas, cortinas, alfombras, muebles de toda especie, no ha sido jamas de parte de los emperadores objeto de ningun sistema de fomento. Jamas un hombre de estado romano descendió á los pormenores industriales de modo que pueda siquiera sospecharse que comprendió la importancia de tan elevadas cuestiones. Cada pais pagaba su tributo, la Arabia sus perfumes, el Africa sus cereales, la España su cera y su miel, la Galia sus vinos, sus aceites y sus metales; la Grecia los objetos artisticos y de buen gusto; las riberas del mar Negro sus cueros y pieles: Roma lo consumia y pagaba todo con el oro de los impuestos. Cuando estos no correspondian á la prevision del presupuesto imperial, se establecia una contribucion nueva sobre la industria, como lo hizo muchas veces Alejandro Severo. A medida que los emperadores se rodeaban de legistas y de jurisconsultos, sus

disposiciones venian á ser cada dia mas terribles para las profesiones laboriosas. Los compiladores de leyes les sugerian expedientes vergonzosos que justificaban con sofismas; un procurador fue quien les enseñó á alterar la moneda. Constantino, su mas digno discípulo, asimilaba los comerciantes de tienda abierta á las rameras, y perseguia con sus formidables anatemas á los hombres que tenian el honor de ganar su vida con el sudor de su rostro.

El modo con que se sacaban los impuestos no manifiesta menos el rigor de los romanos en materias de hacienda. Enjambres de *Publicanos* estaban apostados á la entrada de los puertos, á la embocadura de los rios, á la salida de los valles, y allí sobrecargaban implacablemente las mercancías. Juntaban tambien frecuentemente á las cuotas de que eran perceptores, las ganancias del monopolio de ciertos artículos de consumo. No habia ningun límite legal en los guarismos de los impuestos, llegados á ser de tal modo elásticos en manos de estos funcionarios, que el cultivador no podia jamas saber exactamente con que parte de sus productos podria contar. Neron mismo tubo mas de una vez deseos de reprimir estos abusos que hacian la fortuna de sus favoritos; pero halló dificultades ante las cuales su poder absoluto se vió obligado á retroceder. Se sabe hasta donde llegaban, ya en tiempo de Ciceron, las exacciones de los procónsules; y los procedimientos rentísticos de Verres, nada tenian que envidiar á los expedientes de los bajás turcos.

Un solo ramo de comercio parece haber resistido durante largo tiempo á las trabas de todo género que la codicia del gobierno, y de sus agentes oponia á las relaciones con el extranjero: este es el comercio de perfumes y de especerías de la India, cuyo consumo en Roma escedia á todo lo que podemos imaginar. Sumas hasta exorbitantes se malgastaban por los simples particulares en la compra de estos géneros ruinosos é inútiles, que ocupaban en su comercio casi tantas naves como el abastecimiento de la capital. Además de los peligros positivos que se arrostraban por irlos á buscar en las costas mas lejanas, se hacian valer peligros imaginarios; dragones alados, monstruos feroces, se decia que era preciso vencer, para llegar al pais de la pimienta y de la canela. Por todas partes se respiraba en las habitaciones de los romanos el olor de los perfumes mas esquisitos; sus cabellos y sus vestidos estaban impregnados de ellos. Las salas de baños, los sitios de reunion pú-

plica no ofrecian menos lujo, bajo este respecto, que la residencia de los ciudadanos mas opulentos. Un dia notable el emperador Adriano inundó el vestibulo de los teatros con una rociada de esencias las mas delicadas y suaves. Los soldados se frotaban con ellas el cuerpo, y esta clase de racion no era de aquellas que los emperadores pudieran impunemente descuidar en su distribucion. Los diamantes y las piedras preciosas, tan superfluas como los perfumes, dividian con ellos el frenesí del pueblo romano; desde el siglo de Augusto se contaban colecciones inmensas, y Mecenas redactó el catálogo de la suya, que nos han conservado sustancialmente los escritos de Plinio el naturalista. El uso de las sortijas se hizo tan general, que los romanos las llevaban en todas las articulaciones de la mano y las cambiaban todos los dias de la semana. ¡He aquí donde se sumergian capitales inmensos, de los que un mejor empleo hubiera bastado para preservar al imperio de las desgracias que tubo despues que sufrir! El mismo Tiberio estaba horrorizado de ello, porque en una carta que escribia al Senado deploraba la salida del numerario, ocasionada por este estremo del lujo y de la vanidad. (1) Uno de sus edictos prohibia el oro en la fabricacion de las bagillas de mesa, y el uso de la seda en la confeccion de los vestidos. A pesar de todas estas prohibiciones, los romanos se acostumbraron cada dia mas á los objetos de fabricacion estrangera los mas brillantes y los mas caros. Las alfombras de Persia, las musolinas de la India, los dientes de elefante, la madera de ébano, la concha de tortuga, las plumas de pájaros raros, habian llegado á ser entre ellos artículos de primera necesidad. ¡Cuantas riquezas debieron consumir estérilmente en la compra de estos productos ostentosos, en cambio de los cuales no tenian que dar sino oro! (2)

Difícilmente se explicará en vista de este sistema de profusion, de lujo, y de desidia, como los romanos han podido cubrir el mundo con los monumentos de su arquitectura y los magníficos trabajos de sus ingenieros: pero es preciso considerar que estos trabajos asombrosos les han costado muy poca. La invencion sola les pertenecia toda entera; la ejecucion era obra de los pueblos vencidos. La mayor parte de estos edificios ha sido construida por medio de servicios ó de contribuciones especiales que se sacaban ademas de los impuestos ordinarios. Los cautivos ó esclavos forma-

(1) Tácito. Anales lib. III, cap. 83. (2) Plinio historia natural lib. XII cap. 18.

ban la clase obrera de su tiempo, y marchaban á la obra como rebaños, sin murmurar ni quejarse. Volveremos á hallar este sistema en los servicios de los tiempos feudales, cuando la Europa cristiana se cubrió á su vez de monumentos inspirados por otras creencias, pero ejecutados por los mismos medios.

Sobre todo, á los romanos no les han faltado nunca recursos cuantas veces les ha sido preciso suplir por impuestos sobre sí mismos á la insuficiencia de los tesoros suministrados por la conquista ó el pillaje (1). Tenian tres clases de cuotas, el *portorium* ó los derechos de aduanas (una cuarentena del valor) que se pagaban en las importaciones y las exportaciones, y de los cuales tomaban los colectores el nombre de *portitores* ó de aduaneros; los diezmos, *decumae*, comprendiendo la décima parte del trigo y la quinta de los demás frutos, era el impuesto territorial; en fin, la cuota conocida bajo el nombre de *scriptura* especie de imposición sobre las propiedades comunales, tales como pastos y bosques públicos. Hubo allí durante mucho tiempo un impuesto sobre la sal, pero fue suprimido en una época que los autores han descuidado determinar. Todas estas cuotas eran arrendadas con publicidad y concurrencia de los censores á los compradores que daban fianzas, y quienes dividian con sus fiadores los riesgos de pérdida ó ganancia. Una multitud de otras cuotas pasageras fueron establecidas bajo los emperadores; así es que, Augusto decretó el impuesto de una veintena sobre las sucesiones, que existe aun entre nosotros; Calígula impuso sobre los comestibles una cuota cuya percepción escitó las mas amargas quejas; (2) Vespasiano inventó la cuota de las garras. El derecho del 5 p. o sobre todas las mercancías produjo tambien sumas considerables. No se pagaba mas que por efectos espuestos en venta en la plaza pública, en las ferias y los mercados, ó vendidos por adjudicación; pero no podemos valuar el importe de sus rentas sino de una manera aproximativa, á causa de la pérdida del famoso *rationarium imperi*, esta preciosa estadística del imperio redactada bajo Augusto y destruída bajo sus sucesores. Mr. Guizot aprecia sin embargo el total de los impuestos en la cantidad de 960 millones de francos por año (3).

(1) El año 586 de Roma, se perdonaron al pueblo los tributos anuales por haberse llenado el tesoro con las inmensas sumas que trajo Paulo Emilio, derrotado Perseo.

(2) Suetonio in Calig. cap. 40. (3) Notas á Gibbon, tomo I pag. 377.

CAPITULO VIII.

Decadencia rápida del imperio.--Sus principales causas.--Primera aparición del cristianismo.--Influencia de las costumbres asiáticas en Constantinopla.--Modificaciones en las ideas civiles, religiosas, industriales y comerciales.

En el seno de esta prosperidad aparente, el mundo romano encerraba gérmenes activos de decadencia y de disolución. La grande abundancia de pueblos extranjeros que la conquista tenia reunidos al imperio, modificando insensiblemente sus costumbres, debilitó su poder. Estos pueblos no estaban refundidos sin resistencia en esta unidad, y muchos guardaban fielmente las tradiciones de su antigua independencia. Los numerosos privilegios de que gozaban los habitantes de Roma eran ambicionados por todos los hombres importantes de las provincias conquistadas, de manera que nadie queria ya ser del imperio, sino solamente de la ciudad. Una transformación profunda se verificaba de este modo poco á poco, favorecida por el advenimiento al trono de la larga serie de candidatos italianos, españoles, galos ó batavos, elevados al poder por el homicidio, la intriga ó las sediciones militares. Despues vino su vez á los bárbaros. Desde los Antoninos, no se vé ya mas que los tracios, los panonios, los dalmatas, y los illyrios disputarse el imperio: 60 de ellos perecieron de muerte violenta, en siglo y medio. Es el primero que abre esta serie infausta, Maximino, elegido por su talla y su fuerza colosal: hombre grosero, que sabiendo apenas hablar la lengua de los pueblos que gobernaba, sobresalia en conducir un carro, en tronchar los árboles, en reducir las piedras á polvo, en domar los caballos cerriles, y llenar muchas copas de su sudor. De este modo el reinado de la inteligencia acabó por dar entrada á la fuerza brutal.

La Economía Política no se encarga de explicar las largas saturnales del imperio durante este período de infamia y de decrepitud. ¿Quién podrá formarse una idea exacta de tal movimiento de descomposición, complicado por la esclavitud, por la invasión, por la mezcla de razas, de lenguas, de costumbres, de vicios: especie de caos social en donde la ciencia se detiene y la imaginación se pierde? ¿Qué organización política hubiera podido resistir á

las extravagancias de monstruos tales como Cómodo, Caracalla, Heliogábalo? Cuando semejantes seres aparecen sobre la tierra, no pueden figurar sino como elementos de disolución, y alguna nueva luz no puede tardar en salir de la noche que ellos han formado. Esta luz, que alumbró á los últimos horizontes del imperio, es el cristianismo. Provedmos á estudiarle en su nacimiento y explicar su grande influencia, destinada á cambiar la faz del mundo. Cuando comenzó á aparecer, no se previó mucho la brillante carrera que debia recorrer, y no obstante ya todo concurría á preparar su triunfo. La filosofía atacaba á los dioses paganos: el escepticismo griego venido del pais de Platon, hacia la guerra á las antiguas creencias romanas, y desde entonces los augures no podian ya mirarse sin reirse. En vano cada profesion habia tomado un dios por protector: los marineros á Neptunõ, los herreros á Vulcano, los labradores á Ceres, los viñadores á Baco, y los mercaderes á Mercurio. Ya los dioses tenian mucho trabajo en protegerse á sí propios y se preparaban á hacer sitio á otros patronos mas poderosos.

Las legiones acampadas en las fronteras y compuestas de soldados levantados en los paises conquistados, volvieron caras y de auxiliares vinieron á ser enemigos. Mientras tanto que los retóricos declamaban en las ciudades, los esclavos acostumbrados por sus señores á los deleites y á las sutilezas, se fatigaban del yugo. Luciano, el Voltaire de aquel tiempo se burlaba de las superioridades sociales: los estoicos, los epicureos, los académicos predicaban doctrinas atrevidas: todo el antiguo edificio de los romanos se desplomaba. Una reaccion violenta en tiempo de Mitridates, el dia en que hizo degollar 60.000, los habia ya advertido que desconfiasen de la fortuna, y en otra época, cuando Espartaco, este gran gefe de los esclavos, batió á cuatro de sus generales. ¿Quién pues queria en adelante verter su sangre por la antigua causa nacional? No habia alli ya nacion propiamente dicha, sino un conjunto confuso de naciones. El imperio se componia de ciudades separadas por desiertos, bosques ó pantanos impenetrables; los habitantes de las aldeas (*rústica proles*) se habian poco á poco infiltrado en las ciudades, en donde los espectáculos, las distribuciones, los goces de toda clase, los llamaban sin cesar y los enervaban.

En este momento de decadencia decia universal el cristianismo comenzó á mostrarse en algunos puntos del imperio. La primera

noticia oficial que se recibió de él se halla en una carta de Plinio el joven, gobernador de Bytina, (1) y al punto la doctrina nueva se esparció como un relámpago; tímidamente, es cierto, pero sin que hubiese habido tiempo para divisarla. Apenas se acababa de leer lo que decían los gobernadores de las provincias cuando ya Tertuliano exclamaba atrevidamente: "No somos mas que de ayer, y ocupamos vuestras colonias, el ejército, el palacio, el senado, el foro; no os dejamos mas que vuestros templos." En vano algunas persecuciones sangrientas procuraron sofocar en su origen la religion nueva; Constantino la dió templos y su destino se cumplió. Los historiadores de esta grande época han trazado suficientemente todas las circunstancias que la han prevenido; nuestro papel es estudiar los resultados humanos y de indagar por que dicha transición la esclavitud griega y romana ha debido hacer sitio al respeto del trabajo, al régimen de la libertad y de la igualdad.

La division del imperio en dos vastos trozos favoreció singularmente á esta revolucion singular. Constantinopla era mas á propósito que Roma para recibir al Dios de los cristianos; ciudad toda nueva, convenia maravillosamente á un culto nuevo. Es por ingratitud por lo que este culto adoptó á Roma despues por cuna; la verdadera cuna del cristianismo está en Constantinopla. Allí es doade la religion cristiana, llegada á ser religion del Estado, comenzó á organizarse bajo bases regulares; allí donde ha sido establecida, radiante al salir de las catacumbas de Roma y de los oscuros asilos de la persecucion. Poco á poco todas las altas inteligencias, cansadas del politeismo romano, se reunieron allí, y los sacerdotes reemplazaron por todas partes á los *curiales* que eran los municipales de la época. Las leyes les empezaron á dar las atribuciones que la confianza de los pueblos ratificó, y que por do quiera se esforzaron en justificar por su saber y su habilidad. Nada mas curioso de estudiar que la transición por medio de la cual esta revolucion se ha hecho. Constantino publicó en el mismo año dos edictos, de los cuales el uno recomendaba la observancia del domingo, y el otro prescribía el consultar los augures. Al mismo

(1) Es notable el parrato de la carta en que dice. "Me ha parecido el asunto digno de consideracion, principalmente por el número de los acusados: peigran personas de todas edades, sexos y condiciones. Esta supersticion ha infestado no solamente las ciudades, sino las aldeas y campiñas Acostumbran á reunirse cierto dia antes da salir el sol y decir juntos á dos coros, su canticó en honor de Cristo como de un Dios."

tiempo se establecían las primeras distinciones entre el poder espiritual y el poder temporal. Por otra parte, los legistas invadían el imperio con testos, substituyendo de este modo la influencia de las leyes á la de la espada, y llegando á ser, sin quizá advertirlo, los mas poderosos auxiliares de la religion. Roma moribunda se estinguía en una mortaja de monumentos: Constantinopla naciente se elevaba sobre montones de libros. Los abogados y los sacerdotes sucedían á los arquitectos y á los militares. Las *Pandectas*, la *Instituta*, el *Evangelio* se dividieron en adelante el respeto de los pueblos y la influencia universal. El sordo murmullo de los alegatos sucedió á los gritos de las batallas, y solo el perfecto del pretorio empleaba 750 abogados. El patriciado no era ya mas que una dignidad vitalicia; se le habia quitado el derecho hereditario. El imperio dividido en muchas *diocesis*, grandes como reynos y gobernadas por los *vicarios* veía acabar la obra de la descentralizacion que debia favorecer á la vez los ataques de los bárbaros y los abusos de la aplicacion de la justicia y de los procedimientos. El mundo vino á ser presa de los leguleyos, quienes le amenazan mas seriamente en el momento en que escribo. Sus fortunas eran tan rápidas y sus exacciones tan escandalosas que el código Teodosiano tuvo que amenazarlos con la pena de muerte. (1) Se hallan con respecto á esto en Amiano Marcelino pormenores que podrian dar lugar á singulares comparaciones con los abusos de nuestros días(2).

La division de la silla imperial acarreó tambien notables cambios en el sistema de impuestos. Constantino y sus sucesores prefirieron una cuota sencilla y directa al régimen mas complicado de las contribuciones de origen romano. Los recaudadores, que no recibían ninguna retribucion, eran elegidos entre los ciudadanos mas distinguidos bajo el nombre de *decuriones*: como serian entre nosotros los miembros de los jurados de espropiacion por causa de utilidad pública. A ellos solos estaban confiadas las funciones penosas de repartidores, que les esponían al descontento y frecuentemente á las violencias de las poblaciones. Todas las tierras del estado, sin esceptuar el patrimonio del Emperador, estaban sujetas á la cuota, y cada nuevo propietario debia pagar las deudas del antiguo. Un catastro exacto revisado cada quince años, permitía fijar las cuotas con bastante imparcialidad, puesto que se tenia cuidado de designar en los regis-

(1) lib. 10. titulo 7 ley 1^a (2) Lib. XXX cap. 4.

tros la naturaleza particular de cada propiedad cuyo valor estaba calculado por el término medio de la renta en un quinquenio. El impuesto se pagaba generalmente en moneda de oro: pero se exigía una gran parte en géneros de toda especie, como trigo, vino, aceite, madera, y forrages que debían ser transportados de cuenta de los contribuyentes á los almacenes del Emperador, lo que daba lugar á horrosas concusiones. Habiendo llegado las quejas á ser generales, tubieron los emperadores que recurrir á otros expedientes entre los cuales se puede contar la invencion de las patentes impuestas á todos los géneros de industria y de comercio. Fueron obligados tambien á pagar á los funcionarios publicos en especie, y Lampridio nos enseña que prescindiendo de un sueldo de cerca de 4,000 francos de nuestra moneda en especie, los gobernadores de provincia recibian seis cántaras de vino, dos mulos y dos caballos, dos vestidos de gala, uno sencillo, un baño, un cocinero, un mozo de mulas, y en fin, cuando no eran casadas una concubina; *quod sine his esse non possent* dice el autor. Cuando salian de su empleo estaban obligados á devolver los mulos, los caballos, el mozo y el cocinero. Si el emperador estaba satisfecho de su administracion, guardaban lo restante: sino, estaban obligados á volverlo cuadruplicado. Se vé en otros escritos que los gobernadores de dos grandes provincias han recibido aceite para sostener cuatro lámparas. Cada dia se introducía alguna cosa de las costumbres asiáticas en el gobierno, en la hacienda y en los hábitos del imperio. Los eunucos, los espías, los sirvientes domésticos se multiplicaban infinito, y con ellos las bajezas, la adulacion y el favoritismo. Entonces fue cuando los bárbaros esparcidos sobre las riberas del Mar Negro, á las bocas del Danubio y sobre otras muchas fronteras, comenzaban á reconocer las partes vulnerables del imperio y á preparar la gran invasion que debia cambiar la faz del mundo, despues que el cristianismo les hubiera cambiado á ellos mismos. Examinemos pues cual ha sido la influencia del cristianismo sobre el desarrollo social europeo, y que modificaciones trajo su establecimiento definitivo en la Economía Política de los antiguos

CAPÍTULO IX.

Mudanzas ocurridas en la economía social de Europa por la influencia del cristianismo.—Su organización vigorosa y sabia.—Los monasterios crean la vida común.—El principio religioso origina los hospitales y asilos.—El sacerdote es en el día inferior á su misión.—Opinion sobre este punto:

Grande fue la sensación en Europa cuando el cristianismo, hasta allí proscrito y humillado, se elevó de repente al rango de religión dominante y persiguió á su vez á sus perseguidores. ¡Que mutacion tan inesperada! Todo cambia casi á la vez, todo se reorganiza como por encanto sobre bases nuevas. El poder político, hasta allí únicamente apoyado sobre la fuerza, busca auxiliares en la razón, en la creencia; se rodea y fortifica con el prestigio de la autoridad religiosa, que ha echado ya profundas raíces en los corazones. Es cosa maravillosa ver la prontitud con la que el mundo, todavía pagano en el culto, se apresura á sacar consecuencias de la palabra evangélica, y el admirable instinto con que cada oprimido adivina que la hora de la libertad va á llegar para él.

Aunque la iglesia cristiana apareció enteramente organizada con su gerarquía noble y austera, todo el mundo emprendió bien pronto el principio de la igualdad que llevaba en su seno. Agradaba á los grandes por sus dogmas de subordinacion y de obediencia; y á los pequeños por sus doctrinas de independencía y de revelación ante Dios. Elevaba al esclavo sin deprimir al dueño y presentaba á la especie humana agoviada bajo el yugo, un refugio contra la tiranía de este mundo en las esperanzas del otro. El paganismo se habia mezclado rara vez en la política; pero los primeros sacerdotes cristianos tomaron parte en los negocios, y ellos gobernaban ya de hecho, sin que nadie hubiese notado su poder. Las mismas heregias tambien que desolaban al cristianismo en su origen no fueron inútiles á la causa del progreso social; ellas han abierto en Europa el derecho de discusion.

Aún cuando uno no sea cristiano muy austero, la magestad de este bello edificio sorprende é impone respeto. No se puede ver sin una viva emocion, esta organizacion vigorosa y lozana formar-

se toda de una pieza con sus magníficas dependencias, y esparcirse en el mundo, por todas partes, parecida á sí mismas, como la mansa ola, sobre la superficie de la playa. Los primeros obispos, tan imperiosos y de tanta dulzura á la vez, tan intolerantes con la duda, tan indulgentes para con las debilidades humanas, tan altaneros con los grandes, como humildes con los pobres, parecen tribunos populares que vienen á protestar en nombre de los derechos imprescriptibles de la humanidad. Todo en ellos recuerda las antiguas máximas de la república, la eleccion pública, la predicacion renovada del *foro*, las asambleas generales, la admision á las mas altas dignidades sin distincion de fortuna ó de nacimiento. Nada quedaba de estas antiguas prerrogativas del ciudadano, sino un recuerdo estéril y confuso; la religion cristiana todo lo ha regenerado, todo ha vuelto á honrarlo.

Pocos años pasan despues del reinado de Constantino, y la manumision de los esclavos se permite por el simple testimonio de un obispo, el concubinato es proscrito, los bienes de los menores y de las mugeres están esentos de confiscacion, las cárceles son visitadas, los pobres son socorridos; la *beneficencia es descubierta*. Se formulará mas adelante, pero entre tanto se ejerce.

La Economía Política debe otras muchas obligaciones al cristianismo que hizo desaparecer este sentimiento mezquino y egoista de nacionalidad, origen de las prolongadas querellas de Atenas y de Esparta, de Cartago y de Roma, deplorables lides en donde se agotaron tantos recursos sociales, que cualquiera otro principio hubiese fecundado. La sola creacion de los Concilios es una de las mas felices concepciones del genio civilizador cristiano, aun considerándoles solamente como congresos en donde todas las luces eran llamadas para la discusion de una idea. ¡Cuanto tiempo no fué necesario para que estas nobles inspiraciones triunfasen de la preocupacion bárbara y guerrera! Apenas hace algunos años que J. B. Say acaba de demostrar en su bella teoría de las esportaciones, la doctrina de la reciprocidad comercial de las naciones, y no sin trabajo en nuestros días la solucion de los debates entre los pueblos ha sido puesta en manos de la diplomacia mas bien que en la espada. ¿Quién ha preparado estos resultados sino el cristianismo? ¿Y qué es hoy dia la libertad civil, religiosa y comercial, sino el desarrollo de la idea fundamental cristiana? Sin el nuevo principio de la igual-

dad ante Dios, la esclavitud griega y romana infestaría todavía al mundo, la debilidad estaría siempre á merced de la fuerza y la riqueza sería aun producida por los unos para ser consumida por los otros sin indemnización.

Bajo el punto de vista de la distribución del poder, no hay ninguna institución humana que pueda compararse al modo verdaderamente admirable con que la iglesia está organizada desde la aparición legal del cristianismo. *Un Sumo Pontífice* reside en Roma, y tiene á sus órdenes para los empleos á los individuos de la milicia inferior. Toda esta milicia está sometida á las mismas reglas y al mismo traje de París al Japon y desde la China á Roma. El mismo oficio se celebra en la misma lengua en las dos estremidades del mundo; los nombres de los santos del cristianismo figuran á la cabeza de todas nuestras actas de nacimiento, y no distinguimos los días del año sino por la nomenclatura de sus apóstoles y de sus mártires. El domingo de los Cristianos ha llegado á ser día de descanso universal; en todas partes cuando la iglesia abre sus templos, el trabajo cierra sus talleres. No hay una sola circunstancia importante de la vida que escape de la influencia religiosa ó que pase sin su intervencion. El sacerdote cristiano espera en las fuentes bautismales al niño que acaba de nacer y le impone un nombre; mas adelante le precede al altar para bendecir su matrimonio; en fin cuando el término de su vida es llegado le acompaña, rogando por él, al sepulcro. Que poderosos medios de accion ha inventado el cristianismo, despues, para apoderarse de la existencia entera del hombre! Por todas partes se ve al sacerdote hacerse institutor ó maestro, y dirigir la infancia con sus consejos.

El catecismo le asegura sin esfuerzo esta conquista; un primer sacramento, la comunión, crea un lazo mas, estrechado por las comunicaciones misteriosas y temibles del confesonario. Despues como sino fuesen bastantes estos primeros pasos, el Obispo aparece con toda la magestad del poder eclesiástico y administra la confirmacion, concede dispensas, pronuncia censuras, *ata y desata* como árbitro supremo y vicario de Dios. De este modo ni la infancia, ni la edad madura, ni la vejez, ni la muerte misma pueden sustraerse de la influencia del sacerdote, la mas completa y la mas inevitable que ha existido jamas en el mundo. No es esto todo, y no hacemos apenas mas que indicar las atribuciones ilimitadas del poder

religioso. ¿Quiénes hoy día el magistrado que dispone en la más pequeña aldea de un vasto local para reunir la población, de un medio pronto y seguro para convocarla, de una tribuna para las arengas á fin de comoverla ó convencerla? El sacerdote. El solo es dueño del templo, del púlpito y de las campanas; él reúne sus ovejas cuando bien le parece y sin el permiso de la autoridad civil; él manda y se le obedece. A los ojos mismos de los más incrédulos, Pascua, Natividad, Pentecostés, Todos los santos, todas las fiestas cristianas son fiestas, los días de ayuno son días de privación. Nuestras calles y nuestras ciudades llevan el nombre de santos; las artes y oficios, toman á los santos por patronos. Los marinos hacen votos á Nuestra Sra. de los Desamparados; se siega por San Juan; se vendimia por San Miguel. De tiempo en tiempo el sacerdote irritado dá advertencias severas; tan pronto cubre nuestras frentes de ceniza, para enseñarnos la vanidad de las cosas humanas, como reusa su asistencia á las oraciones de los herederos de un hombre muerto en la impenitencia final. Sube al cadalso para recomendar en él los criminales arrepenidos, á la misericordia del Señor; aterra á la tímida doncella pintándole las consecuencias de una simple declaración. Pinta el infierno y tiemblan los fieles; entreabre el paraíso y esperan. Cuando alguna vez un malvado atrevido le roba sus vasos sagrados, todo se conmueve y se indigna; al culpable se le llama impio, y al crimen un sacrilegio por el que se debe una espacion solemne. Era preciso ver, en otros tiempos, á los fieles consternados besar con fervor el suelo de los templos; y solicitar, á fuerza de llantos, de oraciones, y de ayunos, el perdón de estos grandes atentados!

Este poder tan singular y tan repentino de la religion, y las revoluciones profundas que ha causado en el orden social, se manifiestan principalmente en el establecimiento de los monasterios que han movido y resuelto tantas cuestiones entre los hombres. En Oriente estos monasterios tuvieron por objeto la soledad y la contemplacion, la necesidad de aislarse y de sustraerse á los placeres y á las relaciones humanas; en Occidente por el contrario han empezado por la vida comun, por la necesidad de reunirse y ayudarse mutuamente: mientras que la sociedad presa de una desmoralizacion no ofrecia ya ningun centro de actividad nacional, provincial ó municipal á los ánimos elevados, los monasterios abrían sus asi-

los á los que querian vivir, pensar y discutir en comun, y llegaron á ser bien pronto el foco el mas activo del movimiento intelectual. De allí dimanaban las escuelas teologicas y filosoficas sostenidas con recursos tan ingeniosos, y los ensayos de mortificaciones austeras, que regeneraban las almas abatidas por el régimen de la civilizacion pagana.

Una correspondencia activa, y frecuentemente luchas activas se establecieron entre estas diversas sociedades ya pobladas como ciudades, por la afluencia de todos los hombres que llevaba á ellas la libertad del pensamiento y la regularidad de la vida material. Este fue bien pronto el teatro de los ambiciosos para conseguir los honores y el santuario de las letras desterradas de un mundo exclusivamente ocupado en placeres y sensualidades. Los habitantes de estos oasis afortunados no tardaron en perfeccionar de todas maneras las profesiones necesarias al sosten de su independencia y á su conservacion. La industria que era una profesion domestica ejercitada por los esclavos en provecho de sus dueños bajo la republica y en los primeros tiempos del imperio, se convirtió en manos de las comunidades religiosas en un estudio científico; no vivieron mucho tiempo con frutas secas ó legumbres; necesitaron oficios, y estos oficios fueron ejercidos con la misma superioridad que distinguia en todo lo demas á los nuevos socios. Yo no dudo que este sea el verdadero origen de las corporaciones industriales, cuya organizacion se ha atribuido á San Luis. Este arregló las comunidades artisticas, pero no las creó. Su origen se confunde con el de los conventos. De ellos es de donde la industria salió libre para establecerse en el seno de las ciudades de la edad media, bajo la proteccion del principio de asociacion.

Otra creacion del cristianismo acaba de distinguirse de todo el regimen social que se desplomaba: este es el precepto de la benevolencia mutua puesto en práctica y convertido en obligacion sagrada para todas las ciudadanos. Si alguna cosa sorprende en el politeismo romano, es la profunda indiferencia para con los sufrimientos del pobre, y con los trabajos del oprimido. Habia en la antigua sociedad romana una línea de demarcacion intuperable entre el rico y pobre, entre el patricio y el plebeyo; se diria que el segundo debia ser fatal y necesariamente la presa del primero como en el reino animal ciertas especies estan predestinadas al alimento de

otras. El cristianismo ha estrechado las distancias prescribiendo la caridad pública y privada: cuya imperiosa necesidad se hizo sentir al mismo emperador Juliano, á este filósofo tratado de apóstata. «Nos debemos avergonzar, decia, de que estos impíos galileos despues de haber alimentado sus pobres, alimenten todavía los nuestros dejados en una privacion absoluta.» He aqui la creacion de los hospitales, de los asilos, de las limosnas, indicada de una manera bien terminante por el más formidable enemigo del cristianismo ¡Que paso tan grande acababa de dar la Economía Política! Si despues esta grande misión del cristianismo no se ha cumplido mas completamente, si ha sido dado á otras causas el detener en su marcha el desarrollo del pensamiento sublime que convidaba á la humanidad entera al banquete de la vida sin distincion de fortuna y de casta, tenemos la confianza de que ella ocupará su lugar algun día, y que *la voluntad de Dios será cumplida.*

Así se transformó bajo los auspicios de la religion cristiana la antigua civilizacion fundada toda sobre la esclavitud, en una civilizacion nueva apoyada en la libertad. Una parte de este honor pertenece sin embargo á los grandes genios de la antigüedad, á Sócrates, á Ciceron, á estos nobles filósofos cuyos escritos han sobrevivido á la caída de Grecia y Roma, y que habian columbrado ya estos destinos mejores ácia los que marchamos.

Todo era aun pagano en Roma y en el imperio, cuando la revolucion cristiana era ya robusta. Luciano ponía á los dioses en ridiculo en el momento en que Cristo destruía sus altares. Algunos esclavos diestros emancipaban la industria á fuerza de talento, cuando la religion vino á tenderles una mano amiga; ellos obligaron á sus dueños á miramientos ya antes que las doctrinas de la beneficencia y de la igualdad ante Dios, se los impusiera como un deber. Así la transición del antiguo régimen al nuevo es difícil de ver; los mas célebres escritos se pierden en conjeturas, y una de las mas bellas obras consagradas á la averiguacion de las leyes, y causas de esta transfiguracion deja mucho que desear (1).

Cuando repara la imaginacion en los gloriosos recuerdos de los primeros tiempos del cristianismo y los pormenores magestuosos de esta organizacion tan sabia y tan sencilla no puede evitar-

(1) Historia del derecho romano en la edad media por Mr. de Savigny.

se un profundo sentimiento de melancolía, al ver hoy día esta religión amenazada de una seria decadencia. Sin duda el edificio aunque minado por todas partes se tiene aun en pie, y proyecta siempre sobre lo presente la grande sombra de lo pasado; los oficios se celebran; los templos están abiertos; la gerarquía es la misma; ¡pero que alteracion en las creencias! ¡Y cuan cambiados están los papeles! El sacerdote no da ya el impulso ni aun sabe recibirle; agota en luchas estériles contra el progreso social, sus fuerzas debilitadas por la intolerancia, y por el choque de las revoluciones: ocupa los púlpitos, pero los púlpitos son mudos; su voz no vibra ya, como en otro tiempo en el corazón de los pueblos, cuando les arrastraba en masa á la conquista de los Santos lugares. La religión existe siempre, pero ella no tiene ya ministros que estén á la altura de sus necesidades y las nuestras. Y no obstante á pesar de nuestros numerosos ensayos de regeneracion política, ninguna constitucion humana es aun parecida á la suya, ningun poder central está en posicion de hacerse obedecer como ella. La desgracia es que no se sabe mandar dignamente en su nombre. Hay cuestiones de economía que quedarán insolubles en tanto que no intervenga en ellas. La instruccion popular, la reparticion equitativa de los productos del trabajo, la reforma de las cárceles, los progresos de la agricultura y otros muchos problemas no recibirán completa solucion sino con su intervencion y esto es de justicia ella sola puede en efecto resolver bien las cuestiones que ha fijado bien. ¿Nos será dado asistir á este desenlace tan vivamente deseado? No lo creemos, aunque la reaccion religiosa que se manifiesta por todas partes parece hacerlo esperar. Es en efecto un hermoso homenaje rendido por la Europa á la sublime influencia que nos dió en otro tiempo el principio de todas las libertades; pero este homenaje, los sacerdotes le han tomado por un simple regreso á las antiguas ideas, por una retractacion del progreso mas bien que por el progreso mismo. ¡Fatal error que detiene al mundo en su curso! ¡Estraña ceguedad de una casta obstinada en vivir fuera de la humanidad, y que se arrastra en pos de ella, en lugar de marchar á su cabeza! ¡Ojala el sacerdote supiera hoy día de que admirable metamorfosis podria ser instrumento, y que prodigiosa influencia podia el ejercer en los destinos humanos! Hospitales, cárceles, escuelas, talleres, relaciones públicas y privadas de los pue-

blos y de los individuos, agricultura, comunicaciones, empresarios y obreros, todo sería de su resorte, todos tomarían con gusto por árbitro y por guía al sacerdote civilizador á la manera del siglo XIX; al sacerdote tolerante, ilustrado, que hablase algo menos de los terrores del otro mundo que de las necesidades de este, y no reusase á la insuficiencia de la política el concurso de su celo y de su decisión. Se recordaría bien pronto que los sacerdotes han sido largo tiempo los primeros misioneros de la civilización y oíríamos en los templos otra cosa mas que declamaciones contra la corrupcion del siglo, el lujo, y las riquezas. La lucha singular á la que asistimos, la tendencia pacífica del mundo bajo una actitud guerrera hubiera ya dejado el puesto á la armonía universal ácia la que se avanza, si la bella organización del cristianismo estuviera representada por hombres en estado de comprenderla y de conservarla. Pero no temo decir que la religion cristiana está tan lejos hoy de esta influencia, como el politeísmo romano lo estaba de su antiguo poder, en el momento en que aquella le dió el golpe mortal. ¿Qué ha hecho ella de la España, del Portugal y de la América del Sur sus mas magníficos dominios? ¿En que se ha convertido en sus manos la infeliz Irlanda?

CAPITULO. X.

Consecuencias económicas de la invasion de los bárbaros y de la desmembracion del imperio romano.—Nuevos elementos introducidos en la organizacion social.

A medida que los últimos destellos del poder romano se apagaban en aquel torrente de corrupcion, de infamias y de debilidades que acabó por tragarse al imperio, los bárbaros aparecieron en el horizonte para dividirse sus restos. A decir verdad ellos se habian adquirido apasionados en el corazon de este inmenso coloso, cuyos directores habian cometido la locura de confiarles su custodia. Habia mas bárbaros que romanos en las legiones que vigilaban en las fronteras, y cuando se pusieron en marcha para conquistar el imperio una sola etapa bastó para conducirlos á su territorio, abierto por todas partes. Con todo eso, antes de llegar al término de su conquista, tubieron que hacer un largo viage: este

víage ha durado mas de cien años. Los padres habian partido: solo los hijos llegaron. ¿Quiénes eran estos hombres? ¿De dónde venían? ¿A qué influencia obedecían cuando avanzaban infatigables sobre las ruinas del mundo romano, con tal confusion que no podemos distinguir con claridad sus verdaderos nombres y su misteriosa patria? Lo que parece cierto es que venían de una region en donde la esclavitud era desconocida (1) y la libertad indomable; porque ellos hacian pasar á sus gefes por duras pruebas; y no se dejaban de asemejar á los árabes del Atlas con quienes tenemos recientes relaciones en África.

Cuando se presentaron en las fronteras, casi todos á caballo, seguidos de sus rebaños y de sus tiendas, no habia entre ellos más que una ley, la fuerza; mas que una pasión, la necesidad de usar de ella. Hallaron el imperio ocupado en discusiones filosóficas, teológicas y políticas, y no tubieron mucho trabajo en hacer huir ante sus bandadas á estas legiones de doctores platicando en lugar de combatir. Su misma singularidad, su trage extraño, la horrible rareza de sus armas, todo contribuyó á esparcir el terror por donde pasaban, y los romanos de la decadencia no quedaron menos asombrados á su aproximacion que lo debían ser 1000 años despues los habitantes de Méjico á la vista de los soldados de Hernan Cortés. Era una raza nueva en toda la fuerza del término, robusta, intrépida, altiva, y que volvia con usura á los romanos el menosprecio con que estos no habian cesado de perseguirla. Es preciso leer en los historiadores contemporáneos las descripciones que han dejado de la fisonomía de estos pueblos; en el aire azorado con que de ellos hablan, es facil ver que profunda impresion de estupor producía su aparicion. Ya el mismo Tácito parecia haber tenido un presentimiento profético cuando referia la mortandad de las legiones de Varo.

Estaba escrito, sin embargo, que la civilizacion debia pasar por estas manos salvages, para desembarazarse del barniz impuro que la habia cubierto durante la decrepitud del imperio. A partir del

(1) El ilustre autor de los estudios históricos sobre la caída del imperio romano, Mr. Chateaubriand (tomo III, pág. 146), cree que los bárbaros conocían la esclavitud. Si es la que en virtud del derecho de la guerra imponían momentáneamente á los vencidos, nadie lo duda. Pero no tenían como los romanos, mercados de hombres análogos á los de nuestras colonias. Su esclavitud no se parecia en nada á esta; digámoslo mas bien, no era esclavitud en la verdadera acepcion de esta palabra, pues sino jamás hubiera podido salir de ella la libertad.

momento en que *la barbarie* salió al encuentro del antiguo mundo, se vió la metamórfosis que comenzaba: la esclavitud se debilitó, porque ya no venía nadie del país de los esclavos. Estos eran mas apreciados; se les trataba como si fuesen una preciosidad, se les empleaba como un defensivo. A medida que no podian ya renovarse por la conquista, sino solamente por su propia fecundidad, llegaban á ser miembros de la familia romana; vivian en una condicion bastante aproximada á la de nuestros criados, y sus señores perdian insensiblemente los hábitos del despotismo adherentes á la idea de la propiedad. Asi es como se ha verificado la transicion de la esclavitud á la servidumbre, cosas bien diferentes, puesto que lo primero enfeudaba el hombre al hombre, y lo segundo le unia solamente á la tierra. Todo parecia al contrario favorable á la libertad en los códigos bárbaros; la division de bienes se hacia por partes iguales entre los hijos de un mismo padre, y si alguna preferencia era permitida, era en favor del mas joven, es decir, del mas débil. Ponian especialmente al hombre al abrigo de todo atentado porque sus leyes penales parecian mas bien proteger las personas que las propiedades. Solo el caballo compañero ó instrumento de su independencia, participaba algo de la proteccion concedida al hombre; habia fuertes multas solamente por montarle sin permiso. La caza estaba sometida á las leyes y los bosques colocados bajo la salvaguardia de todos como el asilo comun y el baluarte de la libertad.

Habia tarifas para las heridas hechas por violencia ó por inadvertencia: tanto por cuatro dientes rotos, tanto por un ojo saltado, tanto por la uña del pulgar, ó por la membrana de la nariz. La pena de muerte era rara y estos hombres tan duros eran mas sobrios de ella que nosotros. Nada sorprende mas que la uniformidad de las reglas ó si puede decirse de los *principios*, á pesar de la estrema diversidad de su origen: porque los unos venian del Norte, los otros del Sud y del Este: parecia que se daban una cita comun; habian hecho un arreglo mútuo de costumbres, y se habian dado un mismo santo y seña.

"He tenido empeño en borrar el nombre romano de la tierra" decia Ataulfo, sucesor de Alarico en el momento en que la vanidad de los romanos calificaba á sus conquistadores de *generales al servicio del imperio*. Roma desaparecia ante esta civilizacion veni-

da de los bosques, y todavía creía reinar, cuando había cesado de existir. La iglesia cristiana encontró á los bárbaros en camino para la conquista del mundo pagano y se les ofreció como auxiliar: aceptáronla. Tenía una organizacion del todo hecha, una gerarquía constituida, simpatías ya arraigadas en el corazón de los pueblos, y apareció como un árbitro inteligente en medio de estas cohortes confusas que no sabían proceder mas que por el hierro y el fuego. El desorden había podido avenirse bien con la invasion; jamás hubiera podido subsistir con un establecimiento regular. La iglesia se había ya apoderado de los ayuntamientos: el municipio romano se había transformado en parroquia cuyos mayordomos podían ser considerados como los administradores. Tales fueron los primeros puntos de reunion del nuevo sistema, y se tiene la prueba de ello, cuando Alarico, después de haberse apoderado de Roma, hizo poner en seguridad los vasos sagrados de los cristianos, escoltados por dos hileras de romanos y de godos, con sable en mano y cantando himnos en alabanza del cristianismo.

Había en efecto numerosos puntos de contacto, apesar de sus diferencias, entre las doctrinas de la iglesia cristiana y los hábitos del régimen bárbaro. Todo era electivo entre los primeros cristianos como entre los germanos: las asambleas de fieles, sea en el templo, sea en concilios, deliberaban sobre los negocios de la religion, como los bárbaros deliberaban en sus reuniones, á la vez parlamentarias y militares; que se transformaron mas tarde en *Campos de mayo* periódicos. Los cortos miramientos que sus vencedores conservaban á ella, eran debidos á un poder que conspiraba á la ruina del imperio con ellos, y que les ayudó á consumarla. Este poder era la iglesia cristiana.

Poco á poco los sacerdotes obtuvieron el imperio sobre estos hombres de imaginacion que tenían necesidad á la vez de ser dirigidos y de ser movidos. Fue la mano sola de la religion la que detuvo sus brazos de tal modo infatigables en herir, que un buen tercio de la Europa había perecido por sus golpes. La peste, el hambre, el incendio les servían de séquito, las ciudades caían por millares, como arruinadas por temblores de tierra. "Aun cuando el Oceano hubiera inundado las Galias, decía un poeta, no hubiera hecho mas terribles estragos que esta invasion." En Oriente los alrededores de Constantinopla no tubieron menos que sufrir de

este horroroso vandalismo; el suelo desapareció bien pronto bajo zarzas, y los animales mismos parecia haber dejado los bosques. Sobre cualquiera punto de la antigua dominacion romana que se eche la vista, el mismo espectáculo se presenta á sus miradas; la Sicilia, la España, el África, la gran Bretaña, son invadidas. Torrentes de bárbaros inundan estas comarcas con sus oleadas devastadoras y hacen desaparecer, con los monumentos, todos los manantiales de la industria, todas las tradiciones de las antiguas artes.

De este caos era de donde debia salir la civilizacion moderna. Era preciso que todo el universo romano pasase por esta prueba antes de sufrir una renovacion completa, como las ciudades viejas que salen reedificadas mas bellas despues de un incendio. Pasados los primeros momentos del estupor, el cambio era ya visible. No habia ya allí templos paganos y por todas partes se levantaban iglesias cristianas, flanqueadas de monasterios en donde los piadosos cenobitas recogian en silencio los restos de las ciencias y de las artes. Los desiertos se poblaban de desgraciados que huian del espectáculo de la desolacion pública y que se imponian privaciones peores que las del mundo que acababan de dejar. Crecieron asi en la estimacion pública y vieron correr á ellos una multitud de admiradores que propagaban con ardor la doctrina de la separacion del poder espiritual y del poder temporal. La iglesia fundaba de este modo la independencia del pensamiento en presencia de la cuchilla; dichosa ella, si despues de haber fundado esta independencia contra la barbarie, no hubiera querido ahogarla algun dia en favor del despotismo! Los bárbaros tenian en efecto maravillosas disposiciones para ejercerla. Nada tenemos que comparar en los tiempos modernos, sino es quizá el caracter de las poblaciones de la América del Norte, á los hábitos de estos hombres nuevos, para quienes el aire libre, la vida errante, la carencia de todo freno, aun á precio de mil peligros, parecian una felicidad indecible; y no obstante hemos heredado de ellos muchas virtudes y muchos vicios que han penetrado poco á poco en nuestra sociedad, sin que pueda remontarse con exactitud á su origen.

Demos gracias, no obstante, á esta influencia bárbara en virtud de la cual la dignidad personal, y casi puede decirse la generosa susceptibilidad del hombre ha recuperado su dominio, al

sálir de la larga opresion en que habia yacido bajo el yugo de los emperadores romanos. Si la gerarquía y la subordinacion son bellos elementos en el orden social, la libertad individual, no es un elemento menos respetable, y aunque ella no haya venido á la grupa de los bárbaros, es preciso no desconocer por eso el servicio inmenso que nos han prestado trayéndonosla. Asi es como ellos han preparado la emancipacion de los trabajadores y la caída de la esplotacion, favoreciendo la mezcla de las castas irreconciliables, y agoviándolas momentáneamente bajo una comun opresion. No comprendemos como talentos insignes han podido ver en estos hechos tan sencillos y tan evidentes la justificacion de una teoría condenada de antemano por la observacion y la experiencia. ¿Qué pensar, que ejemplo, de aquellos que han dividido á las naciones europeas en dos castas, de las cuales la una seria la posteridad de los vencedores y la otra de los vencidos? ¿Y quién podria sostener seriamente en el dia que la iglesia debió ser en todo tiempo señora del mundo, por que lo fue un momento de sus señores? Doce siglos han pasado sobre el polvo mezclado de estas generaciones de orígenes tan diferentes, y si la reconciliacion no es completa todavia entre los hijos de tantos muertos, se adelanta cada dia mas en el altar de la igualdad civil y en el hogar de la asociacion de los trabajos.

El contraste era notable entre los hábitos sociales de los bárbaros y la civilizacion romana en la que ellos acababan de mezclarse. Estaban casi todos acampados en pequeñas aldeas, manteniéndose de la vida pastoril y agrícola, cuando partieron para la conquista del mundo romano, y le hallaron casi todo entero establecido en las grandes ciudades. Por profunda que fuese la decadencia del poder imperial, su organizacion subsistia aun y las ruedas de la administracion continuaban siempre su oficio, á pesar de la decadencia general de la política. Habia pues en todas las ciudades una gerarquía local todavia respetada, cuando la primera oleada de los bárbaros vino á tocar á sus muros. ¿Quién podrá decir cuales fueron las sensaciones de estas hordas irregulares, al aspecto del orden regular y metódico de las grandes ciudades romanas espantadas de verlos? Al entrar en París los cosacos en 1814 sobre sus caballos cubiertos de pieles de bestias, no debieron admirarse mas del espectáculo de nuestra civilizacion. Poco á poco, á

medida que la invasion se estendia, estos conquistadores se hicieron propietarios; se apoderaron de una multitud de dominios rurales, y sea por simpatia con sus antiguos hábitos agrestes, sea por el desden ácia la estancia en las ciudades, se establecieron de preferencia en las campiñas, que no tardaron en cubrirse de pueblos. Desde allí mantenian á las ciudades en respeto y fundaban de este modo la superioridad de la propiedad territorial. Los rústicos galos, batayos, italianos, españoles, que hallaban esparcidos, cayeron bajo su yugo inmediato, cultivaron para ellos y fueron sus colonos antes de ser sus esclavos; despues, la necesidad de defenderse los unos de los otros, y quizá tambien contra la sediccion de las ciudades, transformó la choza en castillejo y la aldea en plaza de armas, preparativos precursores del sistema feudal.

Asi, aquellos gefes puramente militares despues de haberse adjudicado su parte de botin en vastas porciones de tierras, manantiales de grandes rentas, se acostumbraron á la riqueza y obligaron á sus subordinados al trabajo y al censo. Su contacto con los hábitos romanos contribuyó cada dia á modificar las preocupaciones que habian traído consigo del fondo de sus selvas; olvidaban sus propias costumbres ó las modificaban bajo la influencia de la poblacion de las ciudades. Ellos no eran ya bárbaros puros, puesto que habian hecho alto en medio de un mundo que iba á asimilarlos por todas partes. Si la fusion se hubiese verificado súbitamente y sin otra agitacion que la llegada de los conquistadores, el cambio no hubiera costado á la humanidad tanta sangre y lágrimas; pero el cielo quiso que no teniendo ya enemigos que vencer y pueblos que someter, se despedazasen entre si.

No es la primera invasion la que fue mas funesta, fue la segunda, luego la tercera, luego la cuarta; lo fue esta serie de invasiones de nuevas, que se empujaban unas á otras y que se disputaban los restos del mundo romano aterrado y mudo de estupor. Los francos, los visogodos, los borgoñones que han ocupado muchas vastas porciones de nuestro territorio, no han penetrado en él todos juntos; y se han establecido sobre bases muy diferentes. Se pensaba frecuentemente de una manera opuesta en la corte de Tolosa, á la de Lyon, y á la de Soissons, si es permitido dar el nombre de Cortes, á estos cuarteles generales de la conquista: pero dominaba en ellas una idea general, cual era que la octosidad era de

dercho soberano y que el trabajo era la herencia exclusiva de los vencidos y de los hombres sin propiedad. Es preciso confesar que los romanos habian preparado singularmente las vias para esta transicion, por la manera con que ellos trataron siempre á los pueblos sometidos; cuando los bárbaros vinieron, no tubieron mas que tomar la plaza que estaba dispuesta y se les rindió sin resistencia.

¿Que vinieron á ser durante este tiempo la industria, y las artes, las instituciones romanas, el sistema de los impuestos, los hábitos comerciales del mundo y sus grandes mercados, el Africa, la España, el Asia menor, la Sicilia y toda la Italia? Una revolucion profunda se manifestó de repente y destruía en un momento los grandes focos de la inteligencia y del progreso racional. Todo lo que el cristianismo habia aprovechado, en beneficio suyo, de la filosofia griega y romana; todas aquellas escuelas que habia refundido y animado con su espíritu, desaparecieron ante las exigencias de la conquista, hasta que la religion nueva hubo conquistado á su vez á todos los conquistadores, y los hubo hecho servir al triunfo de su mision. En el orden material, se efectuó tambien una gran mudanza; las bellas artes fueron, sino proscritas, al menos abandonadas como superfluas. Se vieron cesar casi repetidamente las construcciones gigantescas, las empresas atrevidas que inflamaban el entusiasmo de los romanos, aun en tiempo de su mas triste decadencia. ¿Y de qué servian ya aquellas formas graciosas de muebles y de utensilios domésticos, aquellas estatuas, aquellos tegidos elegantes, para consumidores medio salvaje que no hubieran sabido apreciar el uso, ni querido recompensar la hechura? El abandono vino á ser tal, que la mayor parte de los secretos industriales se perdieron y muchos no han podido recobrase. Algunos artesanos conservaron en el fondo de sus talleres la tradicion de los oficios, mas indispensables; pero entre el arte romano y el arte cristiano no hay nada de comun. Ninguna transicion sensible liga los templos del paganismo á las basílicas del nuevo culto, y no se podia reconocer un caracter intermedio en los rudimentos pesados é imperfectos del periodo puramente bárbaro, que no tiene nombre en ninguna lengua. Para hallar alguna cosa de grande, verdaderamente noble y magestuoso, es preciso aguardar que el pueblo cristiano haya sucedido al pueblo romano, despojandose de la corteza vándala.

No se podrá negar sin embargo, que la invasion bárbara ha producido cambios notables en la constitucion social de la Europa. Ella ha simplificado la legislacion romana, embarazada de testos y llegada á ser ininteligible á fuerza de sutilezas. Ella permitia tambien á los pueblos conquistados adoptar ó rechazar el nuevo régimen, bajo condicion de aprovechar los privilegios que se les ofrecian ó de ser privados de ellos, segun el partido que ellos hubiesen adoptado. De este modo la ley sálica establecia que la vida de un romano era menos preciosa que la de un bárbaro, cruel insulto del vencedor, del que no se halla correctivo sino en la ley ripuaria que colocaba los miembros del clero sobre los mismos dominadores. Insensiblemente, esta influencia de la iglesia se manifiesta con una tal eficacia que los bárbaros consienten en abandonar sus títulos para sustituir los nombres latinos de duques, de condes y de prefectos. A las pruebas regulares y minuciosas exigidas por la jurisprudencia romana, se sustituyen las pruebas religiosas por el fuego y por el agua; y muy poco despues los combates singulares, de los que hemos conservado la maldita costumbre. (Que testimonio mas poderoso de su victoria y de su soberania! „Puesto que Dios dirige el éxito de las guerras nacionales y da la palma al partido mas justo, ¿por que no consultarle por las armas en los negocios particulares?“ “He aqui lo que decian, convencidos de que, en sus querellas privadas, los romanos no intentarían como individuos una lucha que les habia salido tan mal como nacion. Y así es que esta funesta innovacion introdujo en las disputas humanas un elemento deplorable del que las generaciones futuras debian largo tiempo sufrir las consecuencias. La porcion de las tierras conquistadas que los bárbaros se habian apropiado, dio origen á vejaciones de toda clase y continuó, bajo formas nuevas, el sistema de usurpacion que los romanos habian seguido, do quiera que sus armas habian penetrado. Los artesanos no se vieron mas libres para trabajar para si mismos; fueron adjudicados por el derecho de la guerra á los gefes de sus vencedores, y estos mismos rodeados de herreros, de carpinteros, de zapateros, de sastres, de tintoreros, de plateros; unieron á las rentas de sus tierras los productos del trabajo de estos obreros. Seguía todavia la esclavitud romana, con la diferencia de que poco antes los romanos la explotaban por su cuenta y que ahora la sufria por cuenta de otro. La

civilización no hubiera dejado de perder en este cambio, si más tarde una mano poderosa no hubiera organizado los elementos esparcidos del orden social nuevo, asociando la inteligencia romana á la fuerza vandálica y plegando la independencia un poco salvaje de esta fuerza, al régimen del temor y al respeto de la ley. Este grande reformador fue Carlomagno.

El hecho esencial y característico de la invasión de los pueblos designados con el nombre de bárbaros, fue su paso del estado conquistador y vagabundo á la condición de propietario. La manera con que se distribuyeron una porción del territorio conquistado, cada uno según sus hábitos nativos, acarrió modificaciones profundas en el sistema de la propiedad, sin mejora notable en la suerte de los cultivadores. Se halla en las leyes de los visogodos y de los borgoñones que estos dos pueblos tuvieron las dos terceras partes de las tierras; los francos no siguieron el mismo plan y tomaron lo que quisieron. No obstante no lo tomaron todo, y los borgoñones mismos no habían ejercido su derecho de conquista sobre la totalidad de las tierras disponibles, puesto que esta estipulado en un suplemento de su ley que no se daría ya más que la mitad á aquellos que vinieran en lo sucesivo al país. Durante largo tiempo, cada bárbaro se estableció como alojado en casa de cada romano como habían hecho los atenienses entre los pueblos conquistados, como los mismos romanos habían hecho á su vez, entre las naciones de que se habían hecho dueños. De este modo la propiedad cambió de mano, pero el sistema griego y romano de vivir á espensas de otro, subsistía siempre: y bajo este aspecto, no había allí nada mudado, sino que la barbarie tomaba su desquite á espensas de los antiguos opresores, ahora oprimidos. Bajo cualquier punto de vista que se considere esta dura transición, no se percibe todavía en ella el germen de una revolución económica decisiva. La aristocracia territorial nueva no se distinguía de los antiguos propietarios de *latifundia* sino por costumbres menos elegantes y menos cultas; pero la crueldad en el fondo es igual en las dos castas; la nueva casta ella misma á sus criados, la antigua, mejor educada, los hacía castigar: he aquí la diferencia.

El mundo romano estaba tan fuertemente impregnado de estas ideas de esclavitud y de gerarquía despotica, que los bárbaros no tuvieron por decirlo así más que sustituir sus denominaciones.

¿ las de la administración imperial. Los empleados eran casi todos los mismos; el poder corría por los mismos canales. La ciudadanía romana había dejado su lugar al estado mayor de los bárbaros, y salva las consecuencias que dimanaron de esta sustitución, la revolución que se verificaba hubiera podido pasar por un simple cambio de funcionarios públicos. Pero bien pronto los gefes conquistadores concedieron esenciones de cargas, dominios, *beneficios*, vitalicios que las usurpaciones sucesivas de sus subordinados acabaron por hacer hereditarios. Las distinciones penetraron hasta en las entrañas de la sociedad civil; hubo allí tierras libres de impuesto, *salicas* y *alodiales*, cuyos propietarios se arrogaban poco á poco derechos sobre los habitantes vecinos y llegaron á ser bajo el título de *seniores*, ó señores, verdaderos tiranos. La caza que amaban con pasión fue considerada por ellos como un derecho prohibido á los rusticos. Habia mas peligro en matar un ciervo ó un javalí que en deshacerse de un hombre. Sin embargo todas estas vejaciones no estaban establecidas por las leyes y jamas hubo entre ellos, propiamente hablando, un edicto de confiscación general. Cuando este abuso de la dominación fué inscrito en los codigos, hacia largo tiempo que figuraba entre los hechos consumados. El clero mitigaba cada dia sus rigores por medio de la influencia que ejercía sobre los depositarios de la fuerza: compuesto enteramente de indígenas, gente hábil y despierta, no perdía ninguna ocasion de hacer bajar al yugo religioso la altiva cerviz de los dominadores. Les enseñaba el latin, corrompiendole sin duda pero en fin les facilitaba de este modo el medio de entrar en comunicación mas íntima con las leyes y las costumbres que debian á la larga influir sobre ellos.

Una circunstancia señalada con razon como muy importante por los historiadores, contribuyó tambien mucho á impedir que la invasión germanica remplacezase completamente al regimen anterior. Los bárbaros tenían la costumbre de reunirse en sus montes y lagunas al rededor de la persona de sus gefes, que tomaban consejo de la asamblea general y deliberaban con ella antes de obrar. Cuando ellos se estendieron y fijaron sobre el territorio conquistado, se presentaron con menos exactitud en las reuniones, y la autoridad de los gefes no se estendia sino á un cierto radio. Mas de un bárbaro entró en las órdenes sagradas y trajo á ellas sus cas-

tumbres de intemperancia: las cuestiones de doctrina se decidieron frecuentemente por la fuerza. En España, los visogodos hicieron estender bajo la influencia de los Concilios, muchos códigos de leyes mezcladas de principios romanos y de preocupaciones religiosas. En Inglaterra, la descendencia de los Sajones encontró á los habitantes abandonados á si mismos, y su establecimiento no llegó allí á ser definitivo sino despues de una lucha de mas de cien años. Durante largo tiempo esta isla famosa pareció borrada del mapa y fue situada como una tierra misteriosa de la que se contaban toda clase de prodigios. Cuando se la descubrió por la segunda vez, todo habia cambiado en ella: Siete reinos independientes se habian formado y aunque sin cesar agitados por la discordia, habian hecho desaparecer enteramente hasta los últimos vestigios de la supremacia romana. Un nuevo orden político acababa de nacer. La Galia y la España estaban divididas entre los dos poderes monárquicos de los francos y de los visogodos. El África era presa de los vándalos propiamente dichos y de los moros. La Italia obedecía á extranjeros; no se veian ya huellas de la magestad romana, si no es en el imperio de Oriente que comprendia todavia desde las orillas del Danubio hasta las márgenes del Nilo y del Tigris. Fuera de estos límites una multitud de nacionalidades nuevas se habian formado; veremos bien pronto el desarrollo de su estado social.

CAPITULO XI.

Ultimos destellos de civilizacion en Constantinopla bajo Justiniano.-- Este emperador resume toda la legislacion de los romanos.-- Lo que era su Código.--Las Pandectas.--Las leyes de Justiniano son los archivos de lo pasado; los capitulares de Carlo magno, el programa de lo venidero.

Entre la civilizacion romana moribunda, y el nuevo orden de cosas emanado de la invasion bárbara, hay una época intermedia, digna de examen para el economista, aunque no esté caracterizada por uno de los cambios profundos que trastornan el sistema social de todo un pueblo. Esta época, es el reinado del emperador Justiniano de Oriente, reinado memorable, en verdad, que

no tubó aurora, y que no tendrá crepúsculo; verdadera comunicacion arrojada entre dos mundos, de los cuales el uno acaba y el otro comienza. Parece, estudiándole, que el genio de la civilizacion antigua, ha querido hacer su testamento, y ser envuelto, como la crisalida, en un sepulcro de oro y de seda, antes de sufrir la última transformacion. Todo se reasume y se recopila, las leyes, las artes, las industrias, los procedimientos agrícolas. Por la primera vez, una materia primera, la seda, viene á ser el objeto de la solicitud imperial y pesa en la balanza política, como el algodón, el azúcar, el té, en los tiempos en que vivimos. Los monopolios se establecen en beneficio del tesoro público; las monedas son alteradas; los empleos vendidos. No es esto que lo admiremos, sino lo señalamos como el primer indicio de una Economía política sistemática. En las ciencias mismas, atrevidos esperimentos atestiguan el movimiento que se verifica; los espejos ustorios, la pólvora fulminante, las bombas de riego se inventan y ensayan. La medicina abandona sus antiguas rutinas y la arquitectura arriesga su primera cúpula en los aires (1). Por todas partes se edifican palacios; y templos, se construyen acueductos, puentes, *hospitales* en casi todas las ciudades; parecen todos presurosos en multiplicar los monumentos de las artes, de miedo que la barbarie no llegue demasiado pronto á interrumpir su conclusion y con la esperanza de que ellos les sobrevivirán. Desde Belgrado al Ponto Euxino y de la confluencia del Save á la embocadura del Danubio, una cadena de mas de 80 plazas fuertes se eleva paraproteger las riberas de este gran rio; se diria que el imperio romano coloca sus últimos límites y se establece en fin ya causado de conquistas, en un campo atrincherado. Pero en tanto que Roma se fortificaba de este modo en el Oriente, en donde se refugiaron bien pronto las letras y las artes, el resto de la Europa sufría la ley del vencedor y las instituciones *latinas* eran remplazadas en todas partes por las costumbres bárbaras. El ingerto germánico aplicado sobre el antiguo tronco romano comenzó á dar frutos, á los cuales quedaba todavia alguna cosa del gusto del primitivo arbol.

A la muchedumbre de gefes devastadores que el cristianismo espantado teme y bautiza, sucede al fin un grande hombre, el verdadero representante del nuevo orden social, que pone tanta

(1) La iglesia de santa Sofía en Constantinopla.

solicitud en restaurar la civilización como sus groseros predecesores mostraron para destruiría. Hablo de Carlo magno, el primer príncipe de la raza de los conquistadores vándalos, cuyo reinado resume las ideas de estos 4 ó 5 siglos de invasiones.

El contraste de estas ideas con las de los emperadores romanos no parece en ninguna parte de un modo mas patente que en la doble empresa de Justiniano y de Carlo magno. En efecto; estos dos príncipes han dejado, el uno y el otro, un monumento mas durable que el recuerdo de sus victorias, las *Pandectas* y las *Capitulares*. No conozco fuente de estudio mas fecunda y mas vasta que estos dos grandes códigos de dos grandes soberanos, de los cuales el uno representa perfectamente el sol que se pone, y el otro el sol que sale. Allí es donde la Economía política debe buscar cual fué la condición de los pueblos en las dos estremidades de la Europa, cuando la civilización romana se retiró á Constantinopla para hacer lugar á la monarquía casi universal de aquel que ciñó sus sienes con la corona de Alemania, de Francia, y de Italia. Del mismo modo en nuestros dias, el código de Napoleon sobrevivirá á sus victorias y hará mas honor algun dia á su memoria que los monumentos mas magníficos de su reinado. Allí se hallarán los hechos sociales los mas importantes de su época, como nosotros hablamos en las leyes de Justiniano las huellas mas claras de la sabiduría colectiva de los romanos.

El conjunto de estas leyes fué reunido por la primera vez bajo el reinado de este príncipe en tres libros distintos, el *Código*, los *Pandectas*, y los *Institutos*. Cuando subió al trono, la jurisprudencia estaba obstruída con una multitud confusa de testos, cuya simple nomenclatura hubiese sido una obra superior á las fuerzas humanas. La suerte le dió por auxiliar al famoso Treboniano que trajo el orden y la luz á aquel caos y que acabó en menos de quince meses la revisión de las ordenanzas de sus predecesores. Este primer trabajo fué llamado el *Código Justiniano* y promulgado en todo el imperio con una pompa inusitada. Diez y siete jurisconsultos bajo la dirección del mismo sabio, redactaron despues en tres años los *Pandectas* resumen colosal de dos ó tres millones de sentencias, y que habia sido precedido de la publicación de los *Institutos*. De este modo los elementos del derecho romano fueron seguidos de la explicación de la jurisprudencia; y la justicia podia en fin consultar los

eternos oráculos, (1) sin temor de perderse en un laberinto de leyes. Desgraciadamente los oráculos fueron engañosos, como lo son casi todos; porque recogiendo las leyes se cuidó de adoptarlas á las costumbres contemporáneas. Treboniano se hizo cómplice de las alteraciones que debian poner el código de una república en armonía con el despotismo de una monarquía absoluta. Al mismo tiempo y para impedir que en lo sucesivo no se hiciese sufrir al código enmendado de este modo en beneficio del despotismo, una reforma que pudiese aprovechar algun día á la libertad, el emperador prohibió, bajo pena del castigo de los falsarios, el menor comentario sobre el texto nuevo. Pocos años despues, se hizo otra edicion de él, aumentada con las *Novellas* que completan el edificio respectivo de su jurisprudencia.

Se encuentran en los *Institutos* detalles muy preciosos sobre el estado de las personas en Constantinopla, ácia la mitad del VI siglo. Aunque los ciudadanos fuesen fictivamente por lo menos, iguales ante la ley, no habia ya derechos unidos á este título en otro tiempo tan hermoso y tan vivamente ejercido. Los esclavos libertos se obtenian sin transición, y esta facilidad ha contribuido no poco á la abolición de la esclavitud doméstica. La autoridad de los señores sobre los esclavos era de este modo considerablemente reducida. El derecho de vida y de muerte concedido á los padres sobre sus hijos estaba abolido, y estos podian adquirir algunas propiedades que cesaban desde luego de pertenecer á los autores de sus días. El abandono de los hijos, largo tiempo tolerado como un uso disimulable, fué castigado como un crimen, quando de él seguia la muerte de las víctimas: se pusieron algunas restricciones á la libertad del divorcio que habia degradado al matrimonio hasta el punto de convertirle en el mas vil concubinato. (2) y la influencia de la iglesia se manifestó de la manera mas visible en la lista de los pecados mortales que ya por parte del hombre, ya de la muger, podian dar lugar á la separación. La religion habia penetrado ya en la jurisprudencia. Se nota principalmente su intervencion en la solicitud con que se preservan de toda atentado los derechos de los huérfanos y de los mayores.

(1) Este es el nombre que dió Justiniano á sus códigos.
 (2) San Gerónimo vió en Roma un marido que enterraba su 21 muger, la qual habia enterrado 22 antecesoras de aquel; *homo robustus qui 21 Seneca tecta de his mugeres de suo tempore una consolium número, sed maritorum cupis suos compulsa De Beneficiis, III, 16.*

Esto en cuanto á las personas; pero la propiedad no quedó olvidada. Los *Institutos* contienen con respecto á ella una multitud de disposiciones notables, admiten el principio de derecho hereditario de los bienes, en su estension mas liberal. Nada de prerrogativa de primogenitura; nada de distincion, para los derechos de sucesion, entre los varones y las hembras; á la estincion de la línea directa, los bienes pasan á los ramos colaterales. Las prescripciones, sabiamente combinadas, conciliaban todos los intereses y dejaban poca entrada á los pleitos. Estos inmensos pormenores ocupan 12 libros de las *Pandectas*. Los libros 17, 18, 19 y 20 de la misma compilacion encierran tambien disposiciones muy notables sobre los préstamos, sobre los contratos de alquiler, sobre la naturaleza y las condiciones de los arrendamientos cuya duracion era de 5 años. La cuota del interes quedó fijada en un 4 p. $\frac{\circ}{\circ}$ para las personas de un rango ilustre y un 6 p. $\frac{\circ}{\circ}$ para todas las demas, esta era la cuota ordinaria y legal. Sin embargo, se permitia el interes de 8 p. $\frac{\circ}{\circ}$ á los fabricantes y á los comerciantes y el de 12 para las fianzas marítimas. El clero, mas severo ó menos ilustrado, ha condenado siempre el préstamo á interes, que san Juan Crisóstomo y los padres de la iglesia perseguian con sus débiles argumentos y que Shakspeare llamaba mas tarde en su lenguaje pintoresco, *la posteridad de un metal estéril*,

No obstante, á pesar de estas mejoras en la composicion de las leyes, comparadas con lo que eran antes, el pueblo sacó de ellas muchas menos ventajas que se podria pensar. Aunque se las habia reducido á las formas mas sencillas y á los términos mas precisos, quedaba en ellas aun bastante de vago y de contradictorio para mantener enjambres de abogados y de legistas. La residencia de los litigantes en provincias lejanas acarrea dilaciones incertidumbres, gastos considerables, cuantas veces habia que apelar á la jurisdiccion suprema. El derecho romano volvió á ser otra vez una ciencia misteriosa que la industria de los causidicos, dignos maestros de los de nuestros dias, explotaba con una audacia inaudita. El rico arruinaba cruelmente á el pobre, y los gastos de los pleitos absorbian habitualmente el valor de ellos. Sin embargo, estas formas y dilaciones, aunque muy costosas, protegian la persona y la propiedad contra los caprichos de la tirania y la arbitrariedad del juez, lo cual era tambien un progreso. ¡Cuántas re-

formas contenía esta sola revista de las leyes romanas, acomodadas al tiempo presente y que llevan tan profundamente la señal de tales reformas en sí mismas! ; Quién diría que después de más de 1200 años presidirían todavía en el mayor número de sus disposiciones, al gobierno de una sociedad tan diversa? Pero en esta larga marcha al través de los siglos, ellas debían penetrarse del espíritu de muchas instituciones nuevas y suministrar á un grande hombre los elementos de una legislación que tubo también su gloria, ya que no tubo su originalidad.

CAPITULO XII.

Economía política de Carlo magno.--Análisis de la parte económica de sus Capitulares.--Detalles singulares contenidos en el Capítulo de Villis.--Consecuencias sociales del reinado de aquel grande hombre.

El reinado de Carlo magno forma la transición entre la barbarie y feudalismo. El restableció la unidad del poder y la del territorio igualmente destruidas por aquella multitud de pequeños soberanos ó de pequeños estados que llenan todo el periodo corrido desde la primera invasión. Los reinos de Metz, de Orleans, de Soissons, de París, de Aquitania, de Borgoña vienen á confundirse en la gran monarquía imperial, y todos estos miserables despotismos, incapaces de concebir ninguna idea notable, se sumen en uno solo capaz de ejecutarlas. Por la primera vez desde Cesar, vencedor y organizador, aparece un hombre digno de dejar su nombre á su siglo. Lo que caracteriza sobre todo á este hombre notable, es que era un verdadero franco de Francia, el menos mezclado de sangre romana que hasta entonces habia subido al trono. Casi todos sus predecesores, bárbaros ó no, habian recibido el impulso romano y cristiano; él, se sintió bastante fuerte para darle. Los otros habian reinado; Carlo magno quiso reinar. Quizás hubiese impedido el advenimiento del régimen feudal comprimiendo fuertemente la tendencia aristocrática de su tiempo, si sus débiles sucesores no hubiesen dejado perecer su obra y entregado al acaso los destinos de la humanidad.

Sus 53 expediciones fueron dirigidas por un pensamiento po-

Íflico que parecia perdido desde los romanos. Lo que él quiso desde luego, y an e todas cosas, fue reedificar en Europa un gran poder, bastante fuerte para contener todas las ambiciones y para someterlas á una dominacion comun. El hizo la guerra á las independencias amenazadoras y á las creencias hostiles, y no se detuvo sino luego que hubo conseguido su fin principal que era restablecer un imperio. En el norte y en el medio dia halló dos grandes resistencias, los sajones y los árabes. Desgraciadamente sus victorias apenas le dejaron bastante tiempo para organizar, y halló menos dificultades en la guerra que en la paz; pero aunque sus grandes trabajos no le hayan sobrevivido, el impulso que habia dado á la Europa fue demasiado vivo para que el movimiento pudiera detenerse. Ella no volvió ya á ser despues de su muerte, lo que era antes de su reinado; él la dejó dotada de un pensamiento que se manifiesta en los actos de sus sucesores, en la política de los estados formados de la desmembracion de su monarquía, en las guerras mismas que se harán mutuamente ó que sostendrán contra sus enemigos.

Basta recordar el cuidado con que ensayó restablecer una gerarquía administrativa severa, vigilada por los inspectores ambulantes, *missi dominici*, embiados del señor, encargados de darle cuenta del estado de las provincias, de la reforma de los abusos y de la ejecucion de sus órdenes. El estaba de este modo presente en todas partes, y podia estender su mano hasta las estremidades de su imperio con una rapidez decisiva en aquellos tiempos de lentitud y sobre aquella superficie inmensa casi enteramente desprovista de caminos. Las 35 asambleas generales tenidas bajo su reinado, aunque no se asemejan mucho á nuestras sesiones parlamentarias modernas, no por eso han dejado de contribuir de una manera eficaz á las mejoras que hizo ejecutar. Parecia que los diputados á ellas tenían solamente voz consultiva; el emperador tomaba las resoluciones aun contra sus votos; pero recibia preciosas comunicaciones sobre el estado del pais, sobre sus necesidades, sobre sus trabajos. El arzobispo Hincmaro nos ha dejado revelaciones curiosas sobre la manera con que se celebraban estas asambleas generales, y sobre el origen de los *Capitulares* que reunian sus trabajos. "Era, dice, un uso de este tiempo el tener cada año dos asambleas en las cuales se sometian á los grandes en

virtud de las órdenes del rey, los artículos de la ley llamados *Capitula*, que el mismo rey había estendido por inspiracion de Dios.¹

Habia pues examen previo, discusión en consejo de estado, por que no se podria reconocer otro caracter en estas reuniones pácificas cuyos debates eran dirigidos por el soberano, *en virtud de la sabiduria que habia recibido de Dios* segun la expresion de su historiador. Carlo magno no por eso tendrá á nuestros ojos menos mérito, puesto que el pensamiento dominante de todas las mejoras de su reinado le pertenece todo entero. Y á la verdad jamas hubo actividad mas estraordinaria que la suya; aunque sus numerosas guerras le hayan forzado á trasladarse muchas veces de un extremo al otro de la Europa, no cesó de publicar edictos de reforma sobre una multitud de asuntos algunas veces con tal minuciosidad, que cuesta trabajo comprender como la magestad de su poder descendió hasta ellos. Es pues en sus *Capitulares* donde es preciso buscar cual fue su Economia política, y si es verdad que esta ciencia le debe algunas disposiciones esenciales. Antes de todo, debemos observar que se atribuye injustamente á Carlo Magno solo, la coleccion de aforismos, consultas, prescripciones y leyes que llevan su nombre. Cerca de la mitad pertenecen á sus predecesores, y un gran número á sus sucesores: el título solo de la obra (*Capitula regum francorum*) basta para indicar su verdadera significacion y la naturaleza exacta de su contenido. La mejor edicion que poseemos (1) no es mas que una compilacion indigesta, sin orden, sin crítica, y cuyo testo escrito en mal latin de la decadencia, desanima á los hombres estudiosos mas intrépidos; pero es una mina inagotable de documentos preciosos, y seria de desear que existieran otras análogas de todas las épocas de nuestra historia.

Entre los 65 Capitulares de Carlo magno, el que mas interesa á la historia de la ciencia económica, á pesar de la incoherencia de sus pormenores, es el famoso Capitular *de Villis* en el cual este grande hombre procuró recopilar sus ideas sobre la hacienda y la administracion de sus dominios. Se compone de 70 párrafos sin relacion entre sí, y que se parecen mucho á las instrucciones dadas por un rico propietario á su administrador. El príncipe pide, ante todo, que se le sirva con probidad y

(1) La de Baluze en dos tomos en folio. Paris 1677.

que sus gentes sean tratadas con solicitud, de modo que esten al abrigo de la pobreza. No quiere que se las imponga servidumbre ni trabajos penosos; "si trabajan de noche se les tendrá en cuenta." Ellas, á su vez, debian tener mucho cuidado del vino de la cosecha y ponerlo en botellas, para que no se heche á perder. Si se separan de los deberes que les son impuestos, podran ser castigadas con la pena de azotes, ó segun la voluntad del rey y de la reina. Se cuidará de las abejas y de los gansos, se vigilará sobre la conservacion y aumento de los viveros. Las vacas, las yeguas de vientre, las ovejas serán multiplicadas. "Queremos, añade el Señor, que nuestros bosques sean tratados con inteligencia que no se les desmonten, que se conserven gavilanes y halcones. Se tendrá siempre á nuestra disposicion los patos cebados y pollos dispuestos; se venderan en el mercado los huevos que no hubieren servido al consumo de nuestros cortijos. Cada uno de nuestros dominios estará provisto de buenos lechos de plumas, colchones, mantas, vasos de cobre, de plomo, de fierro, de madera, cadenas, cazos, hachas, tarros, artesas &c. de modo que nada se tenga que pedir prestado á nadie." Carlo magno queria tener tambien la cuenta, de sus legumbres, de su manteca, de sus quesos, de su miel, de su aceite y de su vinagre, y aun de sus nabos y otras *minucias*, como lo dice el testo de los Capitulares. Se pregunta solamente en que momento hubiera podido examinar tales cuentas si se le hubiesen presentadas.

Se halla tambien en el mismo Capitular una curiosa enumeracion de las diversas profesiones que juzgaba necesario reunir en cada uno de sus grandes dominios. Eran precisos alli herreros, plateros, sastres, torneros, carpinteros, pajareros, tejedores de redes y hombres en estado de cuidar la fabricacion de la sidra. Todo esclavo que quisiese hablar al soberano en queja de sus señores debia tener acceso cerca de su persona; no se le podia reusar este favor por ningun pretexto. Carlo magno habia fijado la época de Natividad para la entrega general de sus cuentas y el buen Harpagon no era mas exigente que este grande hombre sobre esta materia delicada. El artículo 82 del Capitular de *Vullis* ofrece la prueba mas evidente de ello. "Es importante dice que sepamos todo lo que esas cosas nos producen." y enumera los bueyes, los molinos; los bosques, los navios, los viñedos, las legumbres, la

lana, el lino, el cáñamo, los frutos, las abejas, el pescado, las pieles, la cera y la miel, los vinos viejos y nuevos, y todo lo demás. Todo lo que no se hubiese consumido para el servicio del príncipe debía ser inmediatamente vendido. El augusto ecónomo añade ingenuamente." "Esperamos que todo esto no os pareciera demasiado duro, porque podéis erigir otro tanto á vuestro turno siendo cada uno señor de su casa." Su Real solicitud iba aun mas lejos cuando se trataba del transporte de los vinos y de las harinas, destinadas á su uso personal. "Tendreis cuidado de hacer conducir el vino en toneles debidamente rodeados de hierros, y nunca en pellejos; en cuanto á las harinas, quiero que sean colocadas en carretas forradas y cubiertas de cuero de una manera que puedan atravesar los ríos, en caso necesario, sin correr riesgo de averiarse. Quiero tambien que se me de buena cuenta de los cuernos de mis machos cabrios y de mis cabras, del mismo modo que de las pieles de lobos que hubieran sido cogidos en el discurso de cada año. En el mes de mayo, no se faltará tampoco en hacer una guerra terrible á los lobeznos." En fin el último párrafo de este extraño documento encierra quizá la mas rara nomenclatura que existe en las plantas de todo género y de los árboles frutales conocidos en el siglo IX, y de quien el grande ordenador de los dominios reales queria que no se descuidase la cultura en ninguno de sus jardines (1).

Tal es, en sustancia, este celebre capitular *de Villis* que resume mucho mejor la economía doméstica que la Economía Política de Carlo magno. Se hallan en otros Capitulares del nuevo Cesar disposiciones exactas sobre cuestiones económicas especialmente en el pasage siguiente, donde se halla, como ha dicho con razon Mr. Guizot, un verdadero ensayo de *maximum*: "El muy piadoso señor nuestro rey ha decidido que ningún hombre eclesiástico ó seglar pueda, *sea en tiempo de abundancia, sea en tiempo de carestía*, vender los víveres mas caros que el precio recientemente fijado por fanega, á saber, &c."

(1) Deben citarse algunos de los principales para satisfacion de los aficionados á la horticultura. El lis, la rosa, la salvia, la ruda, el cohombre, la calabaza, el comino, los chicharos, el anís, la coquelintida; la lechuga, la bardana, la mostaza, la menta, la maiva, la cebolla, el cardo, las habas, los guisantes &c, &c.. En pnto á árboles Carlo magno queria se cultivasen en sus dominios los manzanos, los ciruelos, los perales, los castaños, los albérchigos, los nogales, los avellanos, los almendros, las moreras, las higueras, los pinos y los cerezos. Y designa muchas variedades de manzanos.

En otra parte se halla la creacion de una contribucion de pobres, á fin de evitar la mendicidad. «En cuanto á los mendigos que corren el pais, queremos que cada uno de nuestros súbditos alimente á sus pobres sea por su cuenta, sea en el interior de su casa, y no les permita ir á mendigar á otra parte. Y si se encuentran tales mendigos, y que no trabajan con sus manos, nadie se atreva á darles nada.» Algunas veces los mandamientos del legislador estan decretados bajo apariencia de una simple Interrogacion: «Preguntad á los arzobispos y abades que nos declaren con verdad lo que quieren decir estas palabras de que se sirven frecuentemente; *renunciar al siglo*, y porque señales se pueden distinguir los que renuncian al siglo de los que no renuncian á él; y si es solo por que no llevan armas ó porque no se han casado públicamente? Preguntad tambien si ha renunciado al siglo quien trabaja cada dia *no importa por qué medios*, en aumentar sus posesiones, tan pronto prometiendole la bienaventuranza del reino de los cielos, tan pronto amenazando con los suplicios eternos del infierno: ó bien bajo el nombre de Dios, ó de algun santo, despojandolo á algun hombre rico ó pobre, sencillo de corazon ó poco avisado?»

El language de Carlo magno nó era menos significativo, como se ve, en sus insinuaciones que en sus prescripciones. Era preciso que la corrupcion y la dominacion de los sacerdotes hubieran ya adquirido en su reinado un caracter bien grave, para que se hubiese determinado á dirigirle tan severas reprimendas. En otra parte, les recomienda no jurar, no embriagarse, no frecuentar los malos sitios, no mantener mozas, y no vender demasiado caros los sacramentos. La usura era entonces un abuso tan habitual al clero como al resto de los habitantes; los Capitulares hablan de ella en mas de veinte pasages, y no cesan de censurarla de todos modos. Estas piadosas disposiciones no impiden, sin embargo, al emperador fijar el mismo el arancel por el que se deberá recibir su moneda, buena ó mala, y condenar á grandes multas á los hombres bastante atrevidos, para disputar su bondad. Pero estas prescripciones tiránicas están compensadas con medidas frecuentemente favorables á los esclavos, á los rústicos, á los pobres, que está mandado socorrer, recoger en asilos y cuidar cuando están enfermos. Los reglamentos eclesiásticos ocupan en los Capitulares un lugar considerable. No puede dudarse, al ver su estension, de lo

importancia que se daba al clero y á los frailes, dueños de la administración por la superioridad de sus luces y consultados por Carlomagno en los mas mínimos detalles. Estaban exentos del servicio militar, carga penosa entonces, impuesta á todos, *sin paga*, y por tiempo casi ilimitado. Todo atentado á su consideración ó á su persona era castigado con terrible severidad.

Se hallan en los capitulares de Carlo magno pocas señales de ningún sistema de impuestos. Parece que la renta del estado consistía principalmente en la percepción de multas, que eran numerosas y crecidas, y en los arriendos de los dominios del emperador. El cuidado minucioso con que Carlo magno habia arreglado todo lo que concernia á este asunto no permite dudar que la renta de sus tierras fuese la parte mas esencial de su presupuesto. Algunos portazgos establecidos en los caminos reales, cerca de los puentes, suministraban un suplemento de recursos, que eran beneficiados en comun con los grandes propietarios y que llegaron á ser bajo el feudalismo el origen de las mas horribles exacciones. Es tambien el reinado de Carlo magno al que es preciso atribuir la rehabilitación de las leyes romanas que prohibian la salida de los granos en el tiempo de carestía, bajo pena de confiscación. Ya hemos visto que no habia retrocedido ante estos ensayos de *maximum*, que tuvieron por resultado agravar los males que se querian remediar. Sin embargo Carlo magno puede ser considerado, en estos tiempos medio bárbaros, como el príncipe que ha comprendido mejor los verdaderos intereses del comercio. Sus Capitulares contienen una multitud de disposiciones mas liberales que todas las de los emperadores romanos. Habia establecido en las fronteras oficiales encargados de proteger las relaciones con los estrangeros, y este fue el que colocó en la embocadura de los rios los primeros buques *estacionarios*, sea para intimidar á los piratas, sea en interes de la navegación. Habia emprendido formar un canal navegable para unir el Rin al Danubio. Mandó el establecimiento de un sistema regular de pesos y medidas para todo el imperio; persiguió con penas severas la fabricación de la moneda falsa, y prohibió los monopolios. Sus edictos no fueron menos opuestos á la compra de los frutos pendientes como sistema de especulación vergonzosa que tenia por objeto especular sobre la miseria de los cultivadores y de hacer subir los géneros. Al mismo tiempo dispuso la inmovilidad perpe-

una de los bienes de las iglesias, oponiéndose á que recibiesen jamas otro destino, y cuidaba de aumentarlos prescribiendo las donaciones en tierras y los diezmos que eran pagados por sus propios dominios. Debemos forzosamente convenir que los esclavos de su tiempo eran tratados con mas filantropía y pudor que los desgraciados negros de nuestras colonias. No se podia separar al marido de la muger, y el artículo del Capitular que contenia esta disposicion, se apoya en las palabras del evangelio: *Quos deus conjunxit, homo non separet*. Era prohibido comprar ó vender un esclavo de otro modo que en presencia de los delegados del emperador. Toda venta secreta era anplada y castigada.

Se explica con facilidad esta solicitud por los esclavos en un tiempo y bajo un reinado en que la esclavitud tomaba cada dia una estension nueva. Las donaciones de tierras que el emperador hacia sin cesar á los grandes y á las iglesias, disminuian cada dia el número de cultivadores en estado de vivir del producto de sus rentas, y su condicion llegó á ser tan desgraciada, que ellos preferian la esclavitud ó mas bien la servidumbre. Poco á poco se vió desaparecer casi todos los hombres libres, y sus pequeñas heredades agregarse á estos inmensos dominios concedidos por la munificencia imperial á la aristocracia militar y eclesiástica. De este modo se confundian las ideas de soberanía política y de propiedad territorial que llegaron á ser la base de la anarquía feudal, asi que la mano del gefe supremo cesó de hacerse respetar de los vasallos ambiciosos y poderosos. El mismo preparó este grande acontecimiento dividiendo el imperio entre sus hijos, y debilitando su propia obra; y por alli es por donde su reputacion es vulnerable, y es por el carácter efímero de sus obras por lo que muchos historiadores se han creido autorizados á juzgarle severamente. Es, con todo, justo reconocer que Cárlo magno nada tiene de común con la mayor parte de sus predecesores ni de sus sucesores. Todo lo que sabemos de su ilustrado amor por las ciencias y de los esfuerzos generosos que hizo para esparcirlas, estas tentativas atrevidas de centralizacion en una época de desmembramiento universal, esta creacion maravillosa de un grande imperio en menos de 40 años, no pueden ser sino obra de un genio superior, y nos hace muy bien comprender porque Cárlo magno fue honrado con el nombre de *Grande* durante su vida, y canonizado des-

pues de su muerte. El tenía sin duda muchos vicios de su tiempo, y sus costumbres personales parecen harto frecuentemente en contradicción con la rigidez de sus Capitulares; pero su pensamiento no quedó débil, y es un grande espectáculo el de sus trabajos, sobre todo cuando se les compara á los lamentables *gestas* de los reyes desidiosos. Este príncipe ideó el restablecimiento de la grandeza romana con los elementos germánicos; bárbaro, y descendiente de bárbaro, consiguió domar el torrente que le arrastraba, y lo hubiera conseguido completamente si no hubiera querido reunir elementos demasiado diferentes, es decir, pueblos ya clasificados por la variedad de su lenguaje, por la oposicion de sus intereses y por su situacion geográfica. «Carlo magno», dice Mr. Rainouard, (1) creyó no tener por súbditos mas que guerreros y eclesiásticos. El fue grande, pero para él solo y por él solo. Ninguna fama ilustre se levanta á su lado ni aun inferior á la suya; él absorbió toda la gloria de su reinado. Dominado por las exigencias del momento, por necesidades accidentales, publicó frecuentemente leyes para favorecer la acción de su gobierno, reprimiendo los abusos nacientes; pero su legislación no tuvo unidad; y rara vez manifiesta prevision para lo futuro.» No ha quedado de él mas que la herencia de los *beneficios*, de donde el feudalismo debia salir con sus miserias y sus gérmenes de renovacion. Era un principio horroroso; pero á falta de la unidad monárquica, este principio valia mas que la anarquía; vamos á examinar sus consecuencias.

CAPITULO XIII.

Del establecimiento del régimen feudal y de sus consecuencias económicas.--La monarquía de Carlomagno, es desmembrada por la influencia del derecho hereditario de los feudos.--Invasión general de la servidumbre.

Los Capitulares de Carlo magno consagran principalmente el poder de la iglesia. Ella sola intervino de allí en adelante en calidad de mediadora entre la humanidad y sus opresores; y su intervencion vale la pena de ser notada, puesto que los Capitulares han sido ley en Francia; hasta el reinado de Felipe el Hermoso. Ella so-

(1) Historia del derecho municipal en Francia tomo II pag. 385.

la balanceará el poder de los barones, y le dará el golpe fatal colocándose al lado del pueblo, como acabó con el imperio romano aliándose al partido de los bárbaros. En efecto, menos de medio siglo despues de la muerte de Carlo magno, su imperio estaba ya dividido en siete reinos, y los condes, los duques, los beneficiados, hechuras de este grande hombre, aprovechándose del tiempo habian procurado crearse posiciones independientes. Los feudos tendian á convertirse cada vez mas y mas en hereditarios, y los soberanos consentian en ello de buena voluntad. Se lee en un Capítular de Carlos el Calvo, en 877, las disposiciones siguientes que son decisivas con respecto á esto: «Si, despues de nuestra muerte, alguno de nuestros súbditos, lleno de amor por Dios y por nuestra persona, quiere renunciar al siglo, y tiene un hijo ó algun otro pariente capaz de servir la causa pública, que sea libre en transmitirle sus beneficios como le agrade. «Otro artículo confirma este, y consuma la reduccion del imperio en átomos, puesto que antes del fin del siglo IX se contaban veintinueve grandes feudos mas ó menos independientes, y mas de cincuenta al fin del X; solo en Francia

Esté nuevo aspecto de la desmembracion social fue descrito de una manera pintoresca por los historiadores: «el reino poco hace tan bien unido, dice uno, está dividido al presente; no hay ya nadie que se pueda considerar como emperador; en lugar de rey, se ven reyecillos, y en vez de reinos, pedazos de reinos. «En realidad, toda la grande organizacion de Carlo magno habia desaparecido para dar lugar á asociaciones turbulentas y débiles que no hubieran dejado de sucumbir si algun poderoso agresor las hubiese atacado. A contar de esta época, la Historia de Francia no es mas que una compilacion de anales provinciales, sobrecargados de detalles puramente locales; en los cuales cuesta mucho trabajo seguir la marcha de la civilizacion. Los escritores, los mas hábiles y los mas concienzudos han tenido que acudir á hipótesis para explicar esta descomposicion sin egemplar que se verificó casi instantáneamente, y sin preliminares. Mr. Agustín Thierry la atribuye á la diferencia de razas, y Mr. Guizot á la pérdida de las tradiciones administrativas y de las grandes ideas de política general. Creemos que estas dos causas han obrado en proporciones diferentes. A medida que las ideas de cohesion se debilitaban, el

espíritu de raza ó mas bien de localidad se desarrolló, probablemente segun circunstancias cuya valuación nos es imposible, y la Europa de entonces ha debido parecerse á ciertas porciones del Asia actual en donde algunos atrevidos hajás, algunos gefes independientes tiranizan las poblaciones que les están sometidas sin tener siquiera entre sí relaciones federales. No hay pues porque sorprehenderse de que nuevas hordas invasoras hiciesen irrupcion en nuestros territorios, y que el descenso de los sarracenos al Sur, y el de los normandos al Norte hayan hecho llover sobre nuestros infelices abuelos un diluvio de males. Ningún lazo de obediencia existia en ninguna parte: las guerras civiles, las devastaciones produjeron bien pronto el abandono del cultivo, y el hambre añadió sus rigores á todas estas plagas. Un puñado de piratas se apoderó de Marsella en 848 y los normandos quemaron á Burdeos algun tiempo despues. Sus barcas subieron el Sená y saquearon á París en 856. Los habitantes corrian á los templos en vez de pelear, y los réyes consentian en ignominiosos tratados, en virtud de los cuales estos mismos Normandos no teniendo ya nada que robar en un pais desolado, se le hicieron adjudicar con condicion de defenderle. Así es que la normandía ha recibido su nombre de la invasion misma, y que la capital de Carlo magno, la Ciudad de Aix-la-Chapelle, fue infestada por una banda de estrangeros que este grande soberano habia siempre tratado como á piratas. ¡Cuanto habian cambiado los tiempos! Apenas el edicto de Pisté (1) arrojó un vislumbre de buen orden en esta noche de anarquía y de turbulencia: las fortalezas de los bárones feudales apenas se habian derribado cuando se redificaban para no desaparecer ya sino ante Luis XI, Richelieu y Luis XIV. Un nuevo contrato se formaba entre el usurpador del terreno y el cultivador. Los grandes abades territoriales, los duques, los condes y los señores buscaban el homenaje y el apoyo de sus vasallos casi tanto como sus riquezas: estimaban el valor de la tierra mucho mas por la poblacion que por la renta que podia suministrar. El castillo feudal que amenazaba á

(1) Puede verse este edicto en la coleccion de Capitulares pág. 174 tomo II de la edicion de Baluze. se compone de 37 artículos y tres párrafos suplementarios. Tiene por objeto entre otras cosas la reforma general de la moneda cuya fabricacion se concedia únicamente á diez ciudades: fijaba la relacion del oro con la plata en la proporcion de 12 cuartos de plata por una de oro. Comprendia ademas diversos reglamentos relativos á la panadería, á la policia de los mercados y al contraste de pesos y medidas.

los convecinos y á los estrangeros era protector para el vasallo. Los hijos segundos de familia, los hombres libres, los paisanos fueron admitidos, mediante promesa de subordinacion, á tomar su parte en los productos de la tierra y pudieron casa se sin lastimar los intereses de sus señores. Combatiendo estos á caballo en virtud de su privilegio, permitieron á los otros llevar armas y combatir á pie; se establecieron de este modo bajo la tienda de campaña relaciones benéficas que aproximaban los rangos y preparaban aunque de muy lejos, el reinado de la igualdad. Cada poblacion formó bien pronto un comun, ligado en intereses, en pasiones y casi en parentesco. ¿Quién podrá decir hasta que punto este sistema político enteramente municipal, de donde debia salir un dia la emancipacion de los comunes con las corporaciones de la industria, ha contribuido á los progresos de la civilizacion y de la Economía política? No se sabe; pero la transicion fue larga y cruel, y los torreones feudales, no tardaron en volverse contra las aldeas. La discordia entró entre las millaradas de señores que lavaban sus ofensas con la sangre de sus súbditos; y durante más de tres siglos la Europa ofreció el aspecto de un vasto circo en donde el mas fuerte inmolaba al mas debil sin piedad. No habia entonces Capital para dar impulso, ni grandes ciudades para recibirle, sino solamente conventos y castillos separados por rios sin puentes, pantanos sin arrecifes y bosques sin caminos. La justicia estaba sentada en el fondo de aquellos lóbregos castillos siendo mas bien la víctima que la compañera de la fuerza; allí es en donde se venia á abogar á los pies de los señores omnipotentes. El comercio, reducido al simple acarreo, evitaba las miradas que busca hoy dia; y por otra parte, ¿que hubiera podido ofrecer de atractivo á hombres cubiertos de hierro y satisfechos por obreros numerosos hasta en sus menores caprichos? El número de estos obreros disminuia sin embargo todos los dias á causa de la ruina de las ciudades devastadas, tan pronto por el enemigo exterior, tan pronto por la guerra civil, y no hubo ya allí otras industrias que las que estaban consagradas á la produccion de los objetos mas indispensables. El espíritu de libertad se extinguia pues con las grandes ciudades; nada de franquicias, nada de esas rivalidades enérgicas y estrepitosas que inflaman las imaginaciones y que volveremos á hallar en el seno de las repúblicas italianas de la edad media, sino un aislamiento general de todas la

inteligencias y de todas las localidades; una polvareda confusa de pueblos y de reyes. Los testigos de esta época de disolucion fueron horrorizados de ella de tal modo que creyeron el fin del mundo inminente y se prepararon á él como á un acontecimiento inevitable. Han llegado á nuestros días una multitud de testamentos ó de cartas de donacion que están motivadas sobre la esplosion próxima de esta fatal catástrofe. La mayor parte comienzan por estas palabras: *adventante mundi vespero*, estando próximo el fin del mundo; pero dichosamente no llegó y no causó mas estragos que las consecuencias del miedo que habia inspirado. En muchos puntos el trabajo habia cesado; los esclavos habian sido vueltos á la libertad, antiguos odios se habian apagado, malvados se habian convertido. ¡Que triunfo para la iglesia! ¡Que aumento de fervor para la fel Pero al mismo tiempo; ¡que estupidez en los pueblos! y ¡que esperanza concebir de ellos cuando se les veia reducidos á semejante grado de embrutecimiento?

Asi es que este fue un tiempo maravillosamente propio para todos los ensayos de la audacia y para todas las usurpaciones de la tirania. No se oia ya hablar de guerras políticas, sino de expediciones de bandidos y de incursiones de piratas. Los señores, autorizados á acuñar moneda, administrar justicia, á fallar soberanamente sobre las tierras de su dominacion, rompieron los últimos lazos de toda unidad nacional y asombraron á la Europa con el espectáculo sangriento de sus discordias. Los castillos construidos por todas partes parecian alimentar esta fiebre de batallas, ofreciendo seguras guaridas á todos los perturbadores del reposo público. La historia, si acaso se halla su hilo en esta larga serie de atrocidades, no es mas que un cúmulo confuso de acontecimientos sin enlace, sin objeto, dignos mas bien de hordas salvages que de habitantes de un país civilizado. Sin embargo se descubre allí una señal bastante clara de los principales elementos de la condicion social de los trabajadores. Retirados casi todos á las campiñas, estaban en ellas divididos en tres clases, esclavos, plebeyos, y hombres libres. Los primeros, ligados al terrazgo, *adscripti glebæ*, eran considerados como *cosa* de sus señores, como verdaderos inmuebles por destino; apesar de las prescripciones de las Capitulares caidas en desuso, sus señores habian recobrado sobre ellos el derecho de vida y de muerte; ellos les rapaban el cabello, les imponian el tormento, les pró-

habían el matrimonio y les reusaban el derecho de atestiguar en justicia contra los hombres libres. Se distinguían de estos por un vestido particular, y no podían ni aun disponer por testamento de los andrajos que mal cubrían su desnudez. Ninguna autoridad tenía derecho de intervenir entre el señor y el esclavo, cuyo estado debía haber sido inferior durante este período sacrilego, aun al de las bestias de carga. Los plebeyos (*villani*, habitantes de las casas de labor) se diferenciaban de los esclavos, en que estaban admitidos á pagar á sus señores un censo por cuyo medio el exceso de los productos del cultivo les pertenecía. Había sin embargo numerosas excepciones á esta regla, y generalmente los plebeyos eran *pecheros á merced y misericordia*. Algunos hombres libres, en muy corto número, conservan aun una sombra de independencia, bajo los nombres de *condicionales, tributarii, arimanni*, que prueban al mismo tiempo que esta independencia no les pertenecía sin condiciones. Serían probablemente pequeños propietarios que pagarían también su parte de censo á los señores, sea en dinero, sea en servicios, y cuya condicion era tan precaria y tan miserable que renunciaban á su libertad, las mas veces mas honrosa para ellos que la esclavitud. Esta dimision de las funciones de hombre libre se llamaba *obnoxio*, y millones de desgraciados se resignaban á ella para gozar de la proteccion que ciertos señores y ciertos conventos aseguraban á sus vassallos feudales. Los gritos de la desesperacion resnaban en toda la Europa, y los autores la señalan al mismo tiempo en Francia, en Inglaterra, en Alemania. ¿No hay aun muchos millares de siervos hoy dia en Rusia y no se venden las tierras con los aldeanos que las habitan?

La Economia política no podrá arrojar muchas luces sobre la situacion de las propiedades en esta época deplorable. Todo lo que se sabe es que estaban poseidas las unas á título perpetuo y las otras á título de beneficio. Insensiblemente la mayor parte de los terratenientes libres se transformaron en *feudatarios* para asegurarse protectores, como en los rangos inferiores muchos hombres libres se habían reducido por el mismo motivo, á la condicion de esclavos. La propiedad territorial llegó así á ser el símbolo del poder y llamó á si por una serie de usurpaciones sucesivas, una inmensa cantidad de privilegios cuya mayor parte duran aun, y no tienen poca en las complicaciones económicas

de nuestro tiempo. ¿Quién no reconoce fácilmente el antiguo predominio de la propiedad feudal en la lentitud de la espropiación por causa de utilidad pública ó por causa judicial, en el régimen vicioso de las hipotecas, en la distribución de los impuestos siempre favorable á la riqueza territorial y en el privilegio electoral que garantiza todos los demas? Véanse las instituciones de Inglaterra, y de Alemania, recórranse la España y la Italia: el feudalismo está vivo aun y se halla también en Francia, á pesar de las leyes revolucionarias que han reducido la propiedad á átomos. El industrial y el comerciante son todavía á los ojos de muchas gentes, los hijos del liberto y del esclavo; al contrario, la presunción está siempre en favor del propietario. Este es protegido, no como agricultor y trabajador, sino en razón de su calidad abstracta de propietario, de detentor del suelo, de legatario de los antiguos patricios y de los barones feudales. " Esto es lo que explica como ha salido alguna luz de civilización de esta noche feudal que parece haber cubierto al mundo durante muchos siglos. Si grandes ideas políticas han desaparecido allí, grandes individualidades han comenzado á brillar en él, y se han penetrado de su propia importancia, de modo que merecen una mención en la historia. La armadura caballeresca y el privilegio de combatir á caballo robustecieron entre los señores el sentimiento de su independencia y de sus derechos, y consenvaron á la dignidad humana un asilo libre de esclavitud. Los barones feudales, verdaderos caballeros republicanos, menos ilustrados que los de Roma y Atenas se crearon un derecho de gentes, fundado sobre la lealtad de las promesas y sobre el respeto de la fe jurada. Buscaron en la santidad del juramento una garantía contra la violencia de sus pasiones, que un gobierno poderoso y central no podía ya contener. Colocaron á las mugeres, por la primera vez, bajo la protección de la galantería y prepararon sin pensar quizá en ello, las mutaciones mas graves ocurridas en los siglos posteriores. Vamos á verlos unidos al clero, atizar el fuego sagrado de las cruzadas, que civilizaron al mundo por el comercio, en tanto que sus discórdias le regeneraron por la libertad.

De las Cruzadas y su influencia en la marcha de la Economía política en Europa.—Diezmo saladino.—Revolucion en las costumbres.—Progresos de la navegacion, de la industria y del comercio.

En medio de la anarquía feudal de la Europa, fue una dicha para la empresa medio caballeresca y medio religiosa de las Cruzadas. El primer pensamiento pertenece al clero; la ejecución pertenece enteramente á la nobleza; á quien esta fiebre generosa debia costar tan cara; pero los pueblos han recojido ventajas dignas de las cuales la primera fue verse libres de una nube de opresores. ¡Cuántos acontecimientos decisivos llevaban, en efecto, en su seno estas famosas cruzadas! La emancipacion de las municipalidades, la modificación de la servidumbre, la aparición de la clase media, la resurreccion de la industria, la creacion del comercio y de la navegacion, y la fortuna de aquella Pleyade tan brillante y tan pacífica de las repúblicas italianas. Esto no fue obra de un dia; pero la obra, una vez comenzada, no ha cesado de marchar á paso regular ácia su entera conclusion. No ha corrido un momento sin que alguna generacion haya traído su tributo de inteligencia y de entusiasmo. ¡Tanto el mundo, cansado del caos feudal, se ha apresurado á reposar en una idea de gloria y de esperanza! Es sumamente interesante seguir los progresos de esta revolucion en la historia tan confusa del siglo XI; y todo concurre á ella, como por encanto, desde la usurpacion de Hugo Capeto hasta las peregrinaciones de los trovadores. Se hubiese dicho que la Europa entera iba á continuar en Oriente la invasion apenas fijada en Occidente: ¡tantos viajeros se presentaron para estas sespediciones aventuradas! Estas no se componian únicamente de guerreros; iban en pos de los soldados una multitud inmensa de obreros, de mercaderes, de curiosos, de pobres, de ricos, de monges, de mugeres y hasta de niños de pecho. Esta turba es quien comprometió tantas veces la salud del ejército con sus desórdenes y con la miseria que sembraba por donde pasaba. El hambre ha hecho mas estragos en ella que el hierro enemigo, y no podemos concebir hoy dia un escaso de apuro semejante á aquel de que los historiadores nos han transmitido detalles lamentables. Un cronista que ha sido testigo de ello esclamaba: "¡Ojalá

que el Papa no hubiese permitido á los débiles tomar la cruz; que hubiese dado á los fuertes una espada en lugar de una cesa, una ballesta en lugar de un baston!" Un funesto hábito del que se nos permitirá decir una palabra, pues que ha penetrado desgraciadamente despues en las costumbres europeas, tubo origen en esta época entre los cruzados: este fue el furor del juego. Esta sed de enriquecerse con rapidez hizo tales progresos, que todos jugaban desde los gefes hasta los últimos soldados. Despues de la conquista de Constantinopla los caballeros jugaban á los dados las ciudades y las provincias del imperio griego. Los compañeros de san Luis, durante su permanencia en Damietta, jugaron hasta sus caballos y sus armas.

Se pregunta que motivo humano habia podido obligar á una tan grande multitud de hombres á abandonar su patria para correr semejantes azares. El entusiasmo religioso hizo mucho, pero la pobreza, la servidumbre, la esperanza de un mejor porvenir contribuyeron mucho mas. Una ley de Cruzadas concedia una tierra, una casa, y aun una ciudad á aquel que primero enarbolase allí una bandera. Los primeros cruzados estaban exentos de tributos y fueron dispensados de pagar sus deudas (1) Sus posesiones fueron puestas bajo la proteccion de la iglesia, y por un favor enteramente contrario á los usos del régimen feudal, pudieron empeñar sus feudos y venderlos, sea á los seglares, sea á los eclesiásticos, sin el permiso de su señor. Los cruzados no quedaron ya sujetos mas que á tribunales eclesiásticos. Fue tal esta fiebre, que los artesanos, los comerciantes, los labradores abandonaban sus trabajos y su profesion; los barones y los señores se desembarazaban á toda priesa de sus dominios. Las tierras, los castillos fueron dados por sumas módicas, y esta circunstancia, trayendo modificaciones profundas en el sistema de la propiedad, ha contribuido no poco á la manumision gradual y definitiva de los comunes

(1) He aqui algunas disposiciones relativas á este privilegio: «Los guerreros que hubieran tomado la cruz, tendrán para pagar sus deudas, tanto á los judios como á los cristianos, el espacio de dos años á contar de la primera fiesta de Todos los santos. El interes no correrá para nadie á contar desde el dia de la toma de la cruz. Si algun guerrero ó clérigo obliga por un número de años determinados su hacienda ó sus rentas, á cualquiera de la clase media cruzado ó á un guerrero ó clérigo no cruzado, el obligado percibirá este año los frutos de la tierra, ó sus rentas, y el acreedor en el término de los años durante los cuales debia tener la obligacion ó el arriendo no retendrá un año mas, por indemnizacion del año que ha perdido. Ningun cruzado podrá ser llamado á la ejecucion de sus vales, desde el dia de su salida hasta el de su vuelta, á menos que la instancia no haya tenido lugar antes que haya tomado la cruz.»

La clase media sedentaria se enriqueció poco á poco con los dominios vendidos por la nobleza vagamunda, y el poder pasó de este modo con las tierras á las manos de los nuevos poseedores. Hubo un momento en que las propiedades no hallaban ya compradores. Los cruzados desdeñaban todo lo que no podían traer consigo; los productos de la tierra se vendían á bajo precio, y la abundancia reapareció de repente en medio de la escasez.

Quando se estudian con atención los pormenores de este grande movimiento, es imposible no admirarse con la semejanza que presenta con la invasión de los bárbaros. Eran los mismos sueños de goces y de riquezas, y así como la Europa había parecido á aquellos una mansion preferible á la de sus bosques y pantanos, del mismo modo el Oriente parecía á los cruzados un *Dorado* sin igual en el mundo *un verdadero vestibulo del Paraiso*, como decia uno de ellos en su ingenuo language (1). El amor de lo vago y de la libertad, la certeza de escapar á la esclavitud del terrazgo con sus mugeres é hijos convidaban allí á millares de hombres. Los monges, cansados de la disciplina de sus conventos, podían sustraerse de esta por el viage á la Tierra Santa; los malhechores mismos, absueltos de sus crímenes por las indulgencias, corrían en masa bajo los estandartes de la cruz, y tomaban el camino de Jerusalem. Aquellos que tubieron discernimiento de resistir al arrastramiento general realizaron beneficios considerables por las adquisiciones de tierras y de objetos de toda especie, por la venta de caballos y de armas cuyos pedidos se acrecentaban en proporciones inauditas. Se saben los descabros horrosos que diezmaron esta multitud estúpida y grosera en su primera campaña ácia el Oriente á donde pocos viajeros llegaron sanos y salvos. En la época de la segunda cruzada, se debió poner un poco de orden en los alistamientos y se impuso algunas condiciones á aquellos á quienes se autorizaba la salida. La tercera vió nacer *el diezmo saladino* (2) especie de

(1) Otros eran mas explicitos. Alejo en su carta al conde de Flandes citaba entre los motivos, el amor al interés, y la esperanza de poseer las mas hermosas mugeres del mundo. « Amor auri et argenti, et pulcherrimarum foeminarum voluptas, »

(2) El tenor de esta pieza curiosa ha sido conservado por Rigord, Cronografo de Felipe Augusto, que redactaba en mal latin un diario del reino de este principe. He aqui el principio: « Todos aquellos que no sean cruzados daran este año á lo menos el diezmo de todos los bienes, muebles y de todas sus rentas. El guerrero no cruzado dará al señor cruzado de quien sea pechero el diezmo de sus propios bienes muebles y del feudo que tenga de él. Todos los legos daran sus diezmos bajo fe de jurament y pena de anatema, y los clérigos, bajo la de escomunion. » Hoy dia no tenemos mas que apremios.

contribucion forzosa cuyo producto era destinado á socorrer las necesidades de los cruzados, y del que no se eximieron más que aquellos que se alistaban personalmente. El régimen feudal había de tal modo penetrado en las costumbres y en las leyes, que la principal queja contra los pecheros contribuyentes morosos nacía de que reusaban á Jesuoristo, como señor feudal, el homenaje que todo buen vasallo estaba obligado á prestar á su señor. Cuando, á pesar de estos numerosos recursos, faltó el dinero á los asentistas de los cruzados, se entró á robar á los judíos, á los griegos y aun á los cristianos. La escasez fue alguna vez tan cruel y las necesidades tan urgentes que se llegó hasta imponer cargas á los bienes de las iglesias y de las comunidades que ponian el grito en el cielo. Esto era lo que los monges de aquel tiempo llamaban *entregar al furor de los turcos la cuna del Señor*, y pintaban como accion abominable digna de las penas del infierno.

La revolucion causada por las Cruzadas ha ejercido demasiada influencia sobre el desarrollo de las instituciones europeas para que no se indague con cuidado como estas expediciones lejanas han podido alimentarse. Al principio como lo hemos visto, el entusiasmo bastó; los voluntarios se mantenian ellos mismos del producto de sus tierras vendidas ó de los fondos que habian tomado prestados; mas tarde fue preciso alimentarlos y pagarlos; porque de todas partes huían los habitantes á su aproximacion y no les dejaban más que desiertos que andar. Se conserva una singular carta del papa Inocencio III á los gefes de la quinta Cruzada: "Estais dedicados, les decía, al servicio del Crucificado á quien toda la tierra pertenece. Si se os negasen las provisiones necesarias no parecerá injusto que las toméis do quiera que las halléis, *siempre con el temor de Dios y con la intencion de restituir.*" El sabio historiador de las Cruzadas que refiere esta carta, añade con mucho juicio: "No tenemos necesidad de decir que los cruzados estaban naturalmente inclinados á seguir los consejos del papa, y que no los esperaban para procurarse los víveres que les eran necesarios." Sus hábitos de saqueo no les preservaron siempre del hambre, y la historia de las Cruzadas está llena de relaciones de sus trabajos. No hubo allí regularidad alguna en las provisiones hasta la época en que las expediciones se hicieron por mar, con la intervencion de las potencias que cercaban el litoral italiano del Mediterráneo.

Los resultados de las Cruzadas han sido considerados de diversas maneras según el punto de vista en que los diversos historiadores se han colocado. Consideradas con relación á las libertades públicas, no podrá negar que han contribuido á la dulcificación de la esclavitud, haciendo pasar una multitud de siervos de la nobleza á la dependencia más tolerable del clero. Debilitando la fortuna y el número de los señores ellas prepararon el advenimiento de la clase media. El gran consumo de soldados que originaban sin cesar, hizo escasear el número de hombres y valió á los que habían quedado en Occidente mejor trato. Al mismo tiempo, estos, investidos del gobierno de las localidades en la ausencia de sus señores, administraban con moderación y dejaban tomar á las poblaciones usos que los barones no osaron contrariar á su vuelta. La paz reinó en las campañas durante todo el tiempo que los tiranos de los castillos guerreaban en la Tierra Santa. *La tregua de Dios*, obra del clero, que las expediciones á Palestina hacían aun más sagrada, colocaba bajo la salvaguardia de la iglesia á el labrador y á su arado, y casi está dicho su independencia. No se sabe hasta donde hubiera podido estenderse esta alianza si los siervos que partieron para Jerusalen hubiesen tenido la idea de aprovechar en favor de su emancipación el entusiasmo que les impelia á la conquista de un sepulcro.

Insensiblemente el clero ocupaba el sitio de la nobleza en la administración de la justicia, protegía á las viudas y á los huérfanos; á los extranjeros, á los pobres, y á los *leprosos*. Se habia convertido en tutor de los menores, abandonados por los padres de familia, y limitando á castigos espirituales la sancion penal de sus decretos, substituía á la cuchilla de los señores un arma menos mortífera y con todo más respetada. Su superioridad todos los días creciente habia acabado por escitar la envidia de los barones, que formaron en el siglo XIII una liga contra el clero pidiendo que *entregase al Cesar lo que era del Cesar*.

Fue preciso la intervención de los Papas para aplacar este grave altercado que venimos reproduciendo y del que la libertad se aprovechará. De allí es de donde salieron los parlamentos, esta justicia de la clase media, hija del clero, que ha prestado á la humanidad tantos servicios; haciendo revivir y respetar la antigua máxima romana; *Quint arma togæ*. Es preciso reconocer también que la necesidad de prever el porvenir, el gran número de testamentos y

de contratos que los peregrinos debieron suscribir, hicieron conocer la importancia del derecho y de la justicia, y por consecuencia secundaron el progreso de la legislación y de la jurisprudencia. Pero los progresos se manifestaron de una manera mas brillante en la industria, la navegacion y el comercio. Pareció en un momento que los navegadores de todos los paises se habian dado cita para los mares de Oriente. Brema y Lubeck entablaron relaciones con Génova y Venecia. El mar Báltico, guarida misteriosa de los piratas normandos, fue descubierto y explorado. Las ciudades Anseáticas, poniendo la libertad bajo la proteccion del comercio, prepararon en el Norte una confederacion rival de las repúblicas italianas y que trajo como ellas su tributo de inteligencia y de riquezas al foco de la civilizacion. La arquitectura naval agrandó la forma de los navios para la facilidad del transporte de los peregrinos. Quince años despues de la tercera Cruzada, se vieron salir de los puertos de Venecia y de Génova flotas formidables que el Mediterráneo no habia jamas sostenido. Los navegantes de Barcelona publicaron la primera coleccion de leyes marítimas que ha tenido autoridad en Europa. Los tribunales de Jerusalem encierran algunas disposiciones de este género, y la historia nos ha conservado muchos reglamentos estendidos por Ricardo Corazon de Leon para el mantenimiento del orden á bordo de sus flotas. La piratería fue reprimida. La policia de los mares, ejercida con rigor por dos ó tres potencias interesadas en hacerla respetar, contribuyó mucho á los progresos del comercio dándole un principio de seguridad. Los comboyes de navios seguian las costas de los paises en donde combatian los cruzados y se enriquecian vendiéndoles municiones de guerra y viveres.

La industria no se ha aprovechado menos que el comercio del impulso dado á las ideas por las numerosas expediciones á Tierra Santa. Se sabe que los cruzados alistaban con preferencia los hombres que tenian un oficio y ejercian una profesion mecánica; estos industriosos peregrinos no siempre hacian un viage inútil para el pais, y en tanto que sus compañeros marchaban á la conquista de los santos lugares, la industria tenia tambien su Cruzada y robaba á los sarracenos y á los griegos secretos y operaciones mas preciosas que las victorias. (1) Los cruzados aprendie-

(1) Michaud historia de las Cruzadas lib. 6 p. 346.

ron en Damasco á trabajar con buen éxito los metales y los tegidos; hallaron en Oriente manufacturas de camélcio cuyas muestras escitaron la admiracion de la reina Margarita. Muchas ciudades griegas mantenian telares de seda, que dieron origen al cultivo de la morera en Italia y por consecuencia una estension inmensa á sus preciosos productos. Las fábricas de vidrio de Tiro ayudaron á perfeccionar las hermosas fábricas de Venecia, tan justamente afamadas en la edad media. No hay nada, hasta los molinos de viento, cuya introduccion en Europa no sea debida á los viages de los cruzados. La caña de azucar que vieron por primera vez en Trípoli, fué trasportada por ellos á Sicilia desde el siglo XII; una multitud de otras plantas, no menos útiles, entre ellas el maiz denominado despues trigo de Turquía, les deben tambien haber sido naturalizadas en Occidente. ¿Cuánto tiempo y trabajo ha sido necesario sin embargo para que estas conquistas pudiesen dar sus frutos, sobre todo cuando se ve que los hombres mas eminentes de la época, el señor de Joinville, por ejemplo, suponian ingenuamente que la pimienta y la canela *venian del Paraiso terrestre* y que se pescaban las especerías en las aguas del Nilo á donde eran arrojadas por los vientos? (1)

En suma, las Cruzadas han aumentado el poder de los príncipes y traído importantes modificaciones en el régimen feudal. Los nobles convertidos en vasallos, la clase media en comerciantes, las ciudades enriquecidas, han asegurado á las rentas públicas nuevos manantiales fecundos y regulares, que han consolidado el poder de los soberanos. Desde este momento el estado llano pudo oponerse á la nobleza y vino á ser poco á poco, bajo los auspicios del trono, una clase poderosa y respetada. Estos resultados no se han desarrollado hasta el mismo punto y de la misma manera en todas las comarcas de la Europa, pero no han tenido causa mas influyente que las Cruzadas. Examinaremos mas tarde los verdaderos elementos de la manumision de los comunes; lo que hay de cierto, es, que no han comenzado á disfrutar de alguna independencia sino despues de las grandes expediciones de los cruzados. El comercio mismo cuyas franquicias, habian algunas veces respetado los bárbaros, hubiéramos sucumbido bajo el peso de las exacciones con que le agoviaba la anarquía feudal, si las necesidades de

(1) Memorias de Joinville 2.a parte pág. 36, edicion de Ducange.

la guerra santa no le hubiera hecho recobrar su antigua independencia. Así mientras que en Constantinopla estaba monopolizado todo, el pan, el vino, los aceites, los comestibles de toda clase, (1) los géneros circulaban libremente en el Mediterráneo y en las ciudades marítimas bajo los auspicios de la Cruzada religiosa. Los venecianos hicieron adoptar los principios de la libertad comercial por doquiera que se extendió su influencia política. A ellos se les debe el establecimiento de las primeras factorías ó despachos que sirvieron de modelos á todos aquellos que las diversas naciones sostienen hoy día. Los reyes de Jerusalem que tenían necesidad de estos atrevidos comerciantes les concedieron numerosos privilegios y aun posesiones territoriales. De este modo nació el espíritu colonial en Europa, y con él las rivalidades sangrientas, las empresas industriales y las combinaciones rentísticas, en las cuales los judíos, estos astutos economistas de la edad media, han hecho un papel que merece fijar un momento nuestra atención.

CAPITULO XV.

Consideraciones sobre la situación y la influencia de los judios en la edad media.--Naturaleza de los servicios que han prestado á la Economía política.--¿Son los primeros fundadores del crédito?--Origen de la letra de cambio y de los montes de piedad.

En tanto que el sistema feudal cubria la Europa con registros, peages y trabas de toda clase (2) el comercio se refugiaba en el seno de una casta proscrita y ensayaba bajo su influencia los magníficos destinos que debian asegurarle las Cruzadas. Es en efecto un espectáculo digno de interes el desarrollo rápido de la riqueza en medio de las turbulencias perpetuas del feudalismo, y en manos de los hombres mas cruelmente vejados en esta época de de saqueo y de espoliación. No carece de importancia para la historia de la Economía política la espesicion rápida de como esta he-

(1) Heeren, ensayo sobre la influencia de las Cruzadas.

(2) Para dar una idea de la singularidad y de la diversidad de estos peages, bastará citar algunos. Se pagaba por pasar los puentes el derecho de pontaticum, y el de portaticum para entrar en los puentes. Los señores hacian pagar en la orilla de los rios la cuota llamada ripaticum á los buques mercantes que navegaban al traves de sus dominios; exigian otro llamado tranaticum para el permiso de conducir las mercancías en carro. El mansioaticum se pagaba para evitar el alojamiento de la tropa, y el quavaticum, por el polvo levantado en los caminos por los carruajes del comercio. Se pagaba también el telonium, el paraverdum, el ospitaticum, el cenaticum, y muchos otros cuyos nombres no son menos bárbaros ni el objeto menos odioso.

cto notable tubo origen y vino á ponerse en el rango de los acontecimientos mas decisivos, bajo el imperio de las circunstancias menos propias para favorecer su desarrollo.

No recordaré con respecto á esto la historia del pueblo judío y de sus largas tribulaciones. Proscritos por los paganos, proscritos por los cristianos y por los musulmanes, los judíos parece haber vivido con las persecuciones y estorsiones desquitándose en silencio con el culto del oro de las afrentas prodigadas á su culto y reapareciendo siempre mas poderosos á medida que eran mas aborrecidos. Ya en tiempo de Carlo magno, se les ve muy buscados en la corte, aunque no tengan estado civil y no sean considerados como ciudadanos. Bajo Luis el benigno, se les rehusa el favor del juicio de Dios y de las pruebas del agua y del fuego; pero en recompensa obtienen juzgados particulares y existe en 828 un magistrado especial, personage ilustre, revestido del cargo de *Maestre de los judíos* para que les administre justicia y les proteja.

De este modo vinieron muchos á Francia bajo los reyes de la segunda estirpe, principalmente á las ciudades del medio dia, en donde las necesidades del comercio, la facilidad de hallar un asilo pasando las fronteras y los medios que tenian de corresponderse con sus co-religionarios de Asia atrajeron un grandísimo número. Por algun momento se pudo creer que llegarían á ser verdaderos mandarines: su Maestre residia en la corte y era el consejero íntimo del soberano, los príncipes y los grandes buscaban su proteccion por medio de ricos presentes; se les concedieron hasta privilegios envidiados por los hombres libres.

Bajo el régimen feudal, ningun rango fue señalado á los judíos; debieron sufrir la ley comun de la esclavitud y obedecer á los señores de las tierras sobre las que se hallaban. Su calidad de heréticos les impedia ser protegidos tanto como los demas súbditos feudales, y llegaron al punto de ser cambiados, vendidos y prestados como ganado. Sin embargo, su existencia era aun soportable, hasta que las primeras persecuciones sistemáticas fueron dirigidas contra ellos en el reinado de Felipe I. quien los arrojó de sus estados en 1096. Volvieron mediante un desembolso algunos años despues, y hubieran sido olvidados quizá sin las Cruzadas que dieron lugar á un aumento de fervor religioso y por consecuencia de rigores ácia ellos. Se les hizo contribuir á los gastos de mas de una

campana en la Tierra Santa por medio de una multitud de acusaciones vagas y odiosas, que les obligaban á rescatar su vida cada día del furor del pueblo, con contribuciones exorbitantes. Un momento favorecidos por Felipe Augusto, acabaron por arrastrar en su reinado una vida miserable, espuesta á toda clase de insultos: y mas adelante forzados á llevar un traje distintivo que les espuso muy frecuentemente á los asesinatos y al robo. San Luis los agovió con leyes las mas intolerables, exoneró á sus deudores, prohibió todo juicio en beneficio de los judios y llevó el rigor hasta privarles contratar (1). Un decreto de 1254 marcaba espresamente "Que los judios cesasen en las usuras, blasfemias y sortilegios, y viviesen de allí en adelante del trabajo de sus manos y otras tareas, sin prestar dinero." Estos decretos eran ejecutados con una severidad tanto mas grande, cuanto que el rey declaraba haberlos dado para descansar su conciencia y proveer á su salvacion. Se fue mucho mas lejos en 1239, y se halla en los juzgados de Bretaña una disposicion atroz, en virtud de la que era prohibido informar contra cualquiera que matase á un judio. (2) Mas tarde, en 1288, el Parlamento de París los condenaba á pagar una multa por haber cantado demasiado alto en sus sinagogas. Felipe el hermoso los proscribió, y los llamó alternativamente, segun la necesidad que tenia de sus caudales. Su sucesor trató de su existencia como de una materia puramente comercial, y les prometió volver á la posesion de sus créditos, á condicion de darle las dos terceras partes de ellos, Si por ventura, dice el decreto, no pueden recobrar sus sinagogas y sus cementarios, les haremos entregar habitaciones y edificios suficientes á precios proporcionados" Pasados doce años, el rey no podía darles sino dándoles un año para sacar sus efectos. En fin, les garantizaba una cierta libertad en sus personas y en sus propiedades, lo que no les impidió ser saqueados y maltratados en 1321 antes de espirar los doce años, bajo pretesto de connivencia con los leprosos y aun con los infieles. Se les acusó tambien, siguiendo el uso, de haber envenenado las fuentes, y se quemaron un gran número en consecuencia de ello. Muchos concilios les prohibieron el ejercicio de la medicina, y amenazaron con excomunion á los cristianos que osasen recurrir á sus cuidados. No

(1) Ordonanzas de los reyes de Francia, tomo I, pá8. 53 y 54.

(2) D'Argentré historia de Bretaña lib. 4 cap. 23 pág. 207

sabríamos hoy día como caracterizar tales absurdos, y no obstante los imitamos en nuestras colonias con los hombres de color á los que ciertas profesiones estan aun prohibidas; tan cierto es que los tiempos cambian, pero que las preocupaciones son lentas en desaparecer

La historia de los judíos no presenta de este modo mas que una serie monótona de vicisitudes sin cesar renacientes. En 1340 se prohíbe á sus deudores pagarlos; en 1346, son forzados á convertirse ó á salir del reino. En Italia, en España, en Alemania, los mismos insultos, las mismas persecuciones, algunas veces suspendidas cuando los gobiernos tienen necesidad de su dinero, y continuadas tan pronto como esta necesidad era satisfecha. Al cargo de *Maestre de los judíos* sucede el de *Guardian* en 1359, como si estos hombres hubiesen formado una nacion en medio de otra nacion; despues viene la cautividad del rey Juan cuyo rescate ayudan á pagar y esta asistencia es seguida de un diluvio de favores. Se restituye á los judíos sus cementerios, se les autoriza adquirir casas; son exentos de subsidios y gabelas, se les prohíbe á los jueces del rey mezclarse en sus negocios, y para lo que les es debido se les autoriza á creerlos bajo su palabra. Fueron los estados generales quienes les valieron todas estas ventajas. Dichosa y singular consecuencia, para aquel tiempo, de la intervencion de la nacion en sus negocios! pero estos hermosos días no fueron de larga duracion, y vemos despues á los judíos forzados á rescatar á peso de oro y por decirlo asi una á una las franquicias que habian pagado tantas veces. Carlos VI los arroja de Francia en 1393 y los fuerza á retirarse á Alemania; en donde nuevas vejaciones les esperan para durar mas largo tiempo que en ningún otro pais. Lo cierto es que en ninguna época fueron populares: los servicios que prestaban á los diferentes gobiernos como capitalistas eran raramente pagados por los pueblos y esplican como se les ha visto casi en el mismo instante, tan vivamente protegidos por los unos y tan cruelmente tratados por los otros. El aislamiento en el que se vieron forzados á vivir y la prohibicion largo tiempo sostenida de adquirir inmuebles, dirígieron sus especulaciones ácia el comercio y la industria, en donde obtubieron bien pronto una superioridad incontestable. Desgraciadamente, se entregaron á él con suma desconfianza y sentimientos me-

droso que los habituaron poco á poco á buscar en la astucia un asilo contra los abusos de la fuerza y de este modo es como fueron conducidos á las transacciones vergonzosas de que su historia ofrece demasiados ejemplos.

Nada es mas curioso de estudiar que el estado comercial de esta nacion que no ha tenido ni territorio propio, ni puertos, ni ejércitos, y que bordeando sin cesar por un mar agitado con vientos contrarios, ha acabado por arribar al puerto con ricos cargamentos é inmensas riquezas. Los judíos hicieron el comercio por que les fue rara vez permitido hacer otra cosa y ejercer su industria con seguridad. En tanto que la multitud de peages y la tiranía de los señores feudales hacian toda especulacion imposible, escepto la de vendedores en villas y ciudades, los judios mas atrevidos, mas móviles, pensaban en operaciones mas vastas y trabajaban en silencio para unir los continentes, aproximar los reinos. Eludian con destreza los registros y castillos, ocultando cuidadosamente bajo apariencias miserables su opulencia positiva y el secreto de sus transacciones. Iban á buscar á grandes distancias y ponian al alcance de los consumidores acomodados los productos poco conocidos de los mas distantes paises. A fuerza de andar y de correr de comarca en comarca, habian adquirido un conocimiento exacto de las necesidades de todas las plazas; Sabian en donde debian comprar y en donde debian vender: algunas muestras y un libro de memorias les bastaban para las operaciones mas importantes. Se correspondian entre si bajo fe de los juramentos que su interes les obligaba á respetar, en presencia de los enemigos de toda clase de que estaban rodeados. El comercio no perdido el rastro de las invenciones ingeniosas que fueron el resultado de sus esfuerzos; pero es á su influencia á quien se deben los progresos rápidos de los que la historia nos ha señalado el fenómeno brillante, en medio de los horrores de la noche feudal. Insensiblemente, los judios estancaban todo el numerario, puesto que era la sola propiedad que podian adquirir y poner en seguridad, y la usura se ofreció bien pronto á ellos como el medio mas seguro de enriquecerse. Libres de armar navios y de emprender especulaciones autorizadas, hubieran quizá renovado las maravillas de Tiro y de Cartago; esclavos y rescatados, se habituaron á recibir por la usura lo que se les arrebatava por la espoliacion. En vano se pu-

blicaban leyes severas contra el préstamo á interés; estas leyes no servian mas que para hacer los empréstitos mas difíciles y por consecuencia el interés mas oneroso. Los prestamistas sabian eludir entonces lo mismo que hoy dia, las prescripciones que sujetaban sus proyectos, y sus descuentos eran tanto mas usurarios cuanto sus riesgos eran mas serios. Poco á poco, ellos se hicieron señores de todas las fortunas con ayuda de algunos capitales, y mas de una vez la desesperacion de sus deudores los destruyó atrozmente como acreedores, mas bien que como heréticos.

Este estado de cosas ha durado hasta el descubrimiento del cabo de Buena-esperanza y de la América, época en la que las naciones Europeas se entregaron á empresas mucho mas importantes que la buhoneria de los judios y sus especulaciones de usura en pequeño. Pero durante cerca de 500 años, es en la historia de esta nacion donde es preciso estudiar la marcha del comercio y los ensayos mas ó menos atrevidos por los que se elevó al rango de poder político. Los judios comenzaron por vender esclavos bajo la primera estirpe; llegaron á ser tambien recaudadores de portazgos (*telonari*) y abusaron de tal modo de este encargo, que fue preciso quitársele. Mas tarde, se les ve establecidos en Viena, del Delfinado, en relacion con Marsella para el comercio del Levante; obtienen, por la serie de sus relaciones, muchas misiones diplomáticas y las llenan con habilidad. El monge de Saint Gall cita cierto mercader judio, que habia llegado á ser favorito de Carlo magno y que iba á buscar al pais de ultramar los objetos mas preciosos. Los sacerdotes y obispos habian llegado á ser sus tributarios, y mas de una vez los vasos sagrados fueron puestos en prenda entre las manos de estos heréticos, para hacer frente á los gastos ruinosos del clero. Los judios eran los depositarios de los mas hermosos tegidos conocidos, y hacian el comercio con inmensos beneficios; estendian al mismo tiempo su uso y su necesidad en los castillos y en las abadias. Se apoderaron tambien de la platería y del tráfico de las materias de oro y de plata. El feudalismo turbó menos que se piensa estas ocupaciones lucrativas; los señores les impusieron en ellas condiciones severas, pero tuvieron el buen sentido de respetarlas. Así, en medio del terror general que no cesaba de amenazar sobre todos los caminos á todos los viajeros, los judios armados de salvo-conductos recorrian sin inquietud la Euro-

pa entera y disponian como soberanos de todo el comercio de la Francia en los siglos X y XI. En esta época, habian ya simplificado mucho las operaciones comerciales y su correspondencia hubiera hecho honor á los mas hábiles negociantes de nuestras grandes ciudades.

La aparicion de los comerciantes de Lombardia, de la Toscana y de otras partes de la Italia acabó de perfeccionar la obra de los judios y de dar al comercio de lo edad media un impulso energético. Estos sacaron desde luego recursos de todo y pusieron en circulacion los objetos muebles é inmuebles, tales como caballos, tierras y casas: el historiador Rigord llegó hasta decir que los judios eran, en esta época, propietarios verdaderos de la mitad del reino. En vano, decretos reales fijaban la cuota del interés, arreglaban las hipotecas, el modo de los juicios contra los deudores y una multitud de cuestiones de una importancia económica no menos grande: los judios continuaban en prestar y vender á aquellos que tenían necesidad de pedir prestado y de comprar, y que se guardaban bien de discutir demasiado las condiciones. Se pretende tambien que fue entonces cuando aparecieron las primeras letras de cambio de las cuales los unos hacen subir la invencion ácia el siglo VII y los otros solamente al medio del XII. Este es un punto que no ha sido aun aclarado y que no merece serlo tanto como algunos escritores han creído. La fecha de tal descubrimiento, suponiendo que se pudiese fijar de una manera auténtica, no tendria mas que un simple atractivo de curiosidad; pero parece que está destinada á permanecer siempre en la duda. Se cree con razon que la invencion es debida mas bien á los comerciantes italianos que á los chalanes judios de este tiempo; aquellos no habian tenido ocasion de entregarse tan pronto como los otros al comercio de plaza con plaza que probablemente sugirió esta idea. El nombre mismo de la letra de cambio, que era primitivamente italiano parece indicar sus verdaderos autores; y la primera ciudad en donde se hizo uso de ella, Leon, entonces depósito de la Italia, es un indicio mas. Es probable que los Lombardos y los judios hayan tomado una parte igual y hayan adivinado desde el origen sus importantes consecuencias.

Estos ingeniosos inventores entraron mas tarde en lucha, y la historia de las repúblicas italianas de la edad media está toda llena de debates que se elevaron entre ellos con motivo de los privi-

legios que los unos querian esplotar con exclusion de los otros. Se ve á los judios hacerse por todas partes mayordomos, ecónomos, procuradores, hacendistas y tambien mediadores de matrimonios segun que eran mas ó menos vivamente arrojados de todas las posiciones comerciales regulares por las bulas de los Papas, ó por la envidia de sus competidores. Todo contribuye de este modo á encerrarlos en un circuito vicioso de donde no pueden salir mas que por la usura y las negociaciones de dinero. Cuando la envidia les ha forzado á abandonar una ciudad, el interés de los habitantes los vuelve á llamar á ella; sus capitales son de tal modo necesarios á estas ciudades industriosas que se desobedecen las órdenes de las autoridades para impedir que los judios los lleven á otra parte. Tambien se vió bien pronto establecerse las casas de préstamo hasta en las aldeas; y los judios de la Toscana dirigir de un punto central una multitud de comisiones de sus casas de Florencia ó de Pisa. Su opulencia y su fausto escodían á toda idea suscitándoles adversarios fanáticos. Se sabe la historia del famoso Bernardino de Feltre que llevó el entusiasmo hasta predicar una Cruzada contra ellos, y que en todas ocasiones se mostró su enemigo mas implacable. Los perseguia por todas partes como usureros, sustentados con la sangre de los pueblos, y para arruinar sus establecimientos imaginó oponerles estas casas de préstamos sobre alhajas, que fueron llamadas *Montes de piedad*. Al principio, todo era gratuito alli, y las sumas prestadas lo eran sin interés, entanto que los judios sacaban algunas veces de 30 á 40 p. ∞ . Asi el éxito fue prodigioso, y la mayor parte de las ciudades de Italia tubieron sus montes de piedad que debian sobrepujar algun dia en exacciones usurarias á las mas audaces operaciones de los judios.

Sin embargo, estos montes de piedad no pudieron reemplazar á los establecimientos de los judios, y esta circunstancia prueba con que sagacidad habian adivinado estos las verdaderas necesidades de la circulacion. Aunque los montes de piedad prestasen dinero casi sin interés, las formalidades que era preciso llenar para tener derecho á sus socorros, la lentitud inevitable de su administracion, la necesidad de justificar la legitima posesion de los artículos empeñados, y sobre todo la obligacion para los depositantes de dar sus nombres á la publicidad, no tardaron en alejar de ellos á los necesitados que encontraban fondos á cada instante, con

secreto y sin formalidades, en los banqueros judios. Ricos y pobres, señores y plebeyos; corrían á ellos y su crédito era tan grande en Liorna, en tiempo de los Medicis; que se decia proverbialmente; *vale más maltratar al gran duque que á un judio*. El papa Sisto V. les habia vuelto á abrir los manantiales de riqueza que sus predecesores habian cegado; sus mercancías mismas estaban exentas de todo portazgo, y el *Sacro monte della pieta* cesó de hacerlos concurrencia, cuando los cristianos encargados de dirigirle hubieron escedido los abusos de sus rivales. Despues de menos de diez años de existencia, los montes de piedad habian llegado á ser lo que son hoy día, abismos abiertos bajo los pies de la desgracia, mas bien que asilos para escapar de ella.

Todo parece pues autorizarnos á reconocer que los judios han ejercido una influencia notable sobre la marcha de la Economía política en Europa, conservando en medio de la anarquía feudal el depósito de tradiciones comerciales que llegaron á perfeccionarse y acrisolarse en el siglo XV. Es á las persecuciones de que fueron víctimas á quien somos deudores de los primeros ensayos del crédito y del sistema de la circulacion. Ellos solos quizá, reconcentrando sobre el comercio del oro y de plata una atencion que las preocupaciones de sus contemporáneos les impedían llevar á otra parte, ellos solos han preparado la grande revolucion monetaria que el descubrimiento de las minas de América y el establecimiento de los bancos europeos debían cumplir en el mundo. De este modo brilla y se conserva, en el seno mismo de los acontecimientos, los mas sombríos, el astro luminoso del porvenir y nosotros vamos á seguirle aun mas pronunciado en la historia de las ciudades anseáticas.

CAPITULO XVI.

De las ciudades anseáticas.--Causa de su asociacion.--Singular organizacion de sus factorías.--Importancia del depósito de Brujas.--Origen del comercio de comision.

En tanto que los judios creaban y estendian la ciencia comercial en Europa, á pesar de la anarquía feudal y las persecuciones sin cesar renacientes de que estaban agoyiados, una asociacion

Coderosa se formaba en Alemania, y completaba la obra de laq pruzadas despues de haberla adelantado. El Norte y el Mediodia marchaban de este modo de concierto á la conquista de los grandes elementos de la riqueza pública, y el genio de la produccion halló siempre un asilo contra los abusos de la fuerza y las exacciones de la tirania. Este progreso no es facil de seguir al traves de las vicisitudes que no cesaron de agitar á la sociedad europea desde el reinado de Carlo magno hasta el de Carlos V; pero es imposible desconocer los esfuerzos que se han intentado cada dia, sea en un pais, sea en otro, para restituir al trabajador su rango y al trabajo sus prerrogativas. Aun oprimiéndole se le honra, y la historia de los judios, sin cesar proscriptos y vueltos á llamar, no es mas que una serie de tanteos cuya necesidad sufren los gobiernos antes de llegar al empleo del crédito, es decir, al respeto inviolable de la fé prometida y de la propiedad. El establecimiento de la liga anseática es uno de estos ensayos trabajosos, y debe ocupar su sitio en la historia de la Economia política.

No existe ningun monumento auténtico de los primeros tiempos de esta asociacion célebre por el cual se pueda fijar la época exacta de su fundacion. La mayor parte de los actos de adhesion á la union anseática han hasta desaparecido de los archivos de las principales ciudades que hacian parte de ellas. Ningun registro de deliberaciones, ningun sumario de conferencias nos ha llegado de la primera edad de estas opulentas ciudades, mas ocupadas en obrar que en hablar y escribir. Lo que es cierto es que desde el siglo XIII se veian ya muchas ciudades marítimas de la baja Alemania unidas entre sí para su defensa comun y sobre todo para la proteccion de su comercio. "Sus principios fueron débiles, dice el sabio historiador de estas ciudades, sus progresos rápidos, su resultado admirables, y sin duda estaban lejos de preveer que algun dia su opulencia reinaria como soberana sobre los dos mares del Norte y haria gran peso en la balanza política de la Europa." Los primeros tratados que hicieron entre sí tubieron por fin la repression de la pirateria y la abolicion de este latrocinio conocido bajo el nombre de *derecho de naufragio*, entonces inhumanamente ejercido contra todos los navegantes. A medida que sus beneficios se estendian, era preciso ponerlos al abrigo de las rapiñas marítimas que correspondian de una manera tan cruel á las exacciones de los

barones territoriales. Se compraban los privilegios que no se podían obtener con el buen derecho ó por la fuerza; reuniéndose se adquiría mas influencia y poco á poco se colocaron sobre bases sólidas una multitud de franquicias que vinieron á ser el manantial de toda clase de prosperidades.

Las Cruzadas ofrecieron bien pronto un alimento activo á el espíritu de empresa de las ciudades anseáticas. Sus navios tomaron parte en las expediciones en Tierra Santa y visitaron frecuentemente el Mediterráneo; desembarcaron en mas de una ocasion atrevidos pasajeros que reconocieron facilmente la superioridad del comercio de larga duracion al cabotage pobre y reducido del mar Báltico. En el Occidente y en el mar de Alemania, Colonia, Bremen, Lubeck, y Hamburgo se hacian otorgar privilegios importantes. Se les habia concedido el favor de organizarse en corporacion en Londres, de tener allí una casa y almacenes, y usaron de ellos con tal habilidad, que en menos de quince años todo el comercio inglés habia caido en sus manos. En Suecia, en Dinamarca, en Noruega, en Livonia, su preeminencia no conocia ya limites, y hasta en la grande Novogorod los magistrados de Lubeck ejercian sobre las factorías anseáticas una influencia respetable. A fines del siglo XIII se vieron ya siete ciudades marítimas del Báltico unirse para defender los privilegios que el rey de Noruega queria disputarles en sus puertos; ellas arman una flota para hacerlos respetar y triunfan de la resistencia del principe. En el siglo siguiente, su preponderancia es tan grande que la mayor parte de las ciudades del interior de Alemania deciden unirse á ellas con provincias enteras. Todo el mundo quiso ser de esta asociacion de la que resultaban tantos beneficios y se corria tan pocos riesgos. Las villas son admitidas á título de clientes, bajo condicion de soportar la parte de cargas generales, como rescate de su nueva independencia. Se cree que fue en esta ocasion cuando se erigió el primer acto de confederacion general en una asamblea tenida en Colonia en 1364, en donde la liga tomó el nombre de anseática ó de *hanse* que significaba, en el antiguo language del país, *corporacion*. Lo que hay de cierto es que á partir de esta época, no se oye ya hablar ni de *mercaderes del imperio* ni de *navegantes de Alemania*, sino de factorías y agencias de las ciudades anseáticas.

Desgraciadamente esta liga llevaba en su sero gérmenes de

desorganización que debían tarde ó temprano conducir á su decadencia y su ruina. Le faltaba un poder ejecutivo provisto de medios suficientes para obligar á todos los asociados á someterse á las resoluciones adoptadas por la mayoría; y no tenia jefe instituido para dirigir todas las fuerzas ácia el bien general. "Era un cuerpo de cien brazos, sin cabeza." (1) En vano se había estipulado que las ciudades refractarias serian escluidas de la confederacion, y que sus diferencias serian juzgadas por un consejo supremo; estas cláusulas esenciales no fueron jamas puntualmente ejecutadas, y ninguna idea de perseverancia y de union presidió nunca en las empresas de la liga. El espíritu de anarquía que dominaba entonces en Europa habia tambien influido en ella, y no comprendemos como cada una de las ciudades de que estaba compuesta, podia haber conservado el derecho de contratar alianzas con los príncipes ó estados extranjeros á la confederacion. Por esto acaeció mas de una vez que el interés de uno ó de muchos miembros de la liga se halló en oposicion con el de todos los demas, y trajo consigo guerras funestas á la asociacion entera. Los reyes de Dinamarca, de Suecia y Noruega, todas las potencias feudales habituadas á imponer pechos y al pillage, acabaron por mirar con malos ojos la independencia de algunas ciudades comerciales y la insolencia de la clase media que era consecuencia de ella. Llegando á ser mas poderosas á medida que se hacian mas ricas, podian tomar á su sueldo los súbditos mismos de sus enemigos, y oponian una aristocracia de comercio y de dinero á la aristocracia puramente feudal que les hacia la guerra. Ellas estaban militarmente fortificadas y podian resistir en aquellos tiempos en que la artilleria, aun desconocida, no permitia abrir brecha en las murallas.

Su poder no tardó en manifestarse en las primeras luchas que les fue preciso sostener, señaladamente contra Valdemaro, rey de Dinamarca. Ellas forzaron á este príncipe á huir de sus estados, y

(1) No se han conocido con certidumbre los nombres de todas las ciudades anseáticas. Las mas famosas y las que eran designadas habitualmente en los actos oficiales de la confederacion no ascendian mas que á 40 ó 45. Estas eran Lubeck, Wismar, Rostoch, Stralsund, Griswalde, Collerg, Anklam, Demmin, Stettin, Kiel, Bréma, Riga, Dorpt, Revel, Pernow, Colonia, Soes, Munster, Osnaburgo, Bruswick, Magdoburgo, Hildesheim, Hanover, Lu. Burgo, Utrecht, Z voll, Deventer, Zutphen, Zivikzee, Briél, Middelbugo, Dordrecht, Rotterdam, Amsterdam, Campen, Groninga, Hardervick, Staveren. Las demas estaban designadas con la denominacion genérica de ciudades Anseáticas. Pueden regularse todas en unas ochenta.

esparcieron tal terror en el Báltico, que todos sus rivales se humillaron ante sus triunfos. De este modo desaparecieron las flotas de los formidables normandos, que habían tenido á la Europa entera en apuros y fundado reinos á mas de quinientas leguas de sus riveras. Las escuadras de la liga anseática, mandadas por senadores de Lubeck, limpiaron los mares del Norte de piratas, y el tratado de Stralsund, en 1370, les entregó por quince años las plazas fuertes de la Seania, con los distritos que de ellas dependían. Desde este momento, puede decirse que nació el derecho de gentes marítimo y que el comercio dió la ley á la barbarie. Por todas partes en donde ondeaba el pabellon de las ciudades anseáticas, se vió suceder el respeto de los tratados al abuso de la fuerza. Agentes de comercio, escalas, factorías, almacenes, se establecian en todos los puntos en que los cambios podian tener alguna importancia. La Rusia ha sido realmente descubierta por estos navegantes atrevidos, que se abrieron los primeros caminos hasta Novogorod. Los productos naturales de aquellas vastas comarcas, fértiles aunque mal cultivadas, llegaron entonces á ser, y lo han continuado despues, el objeto principal del comercio del mar Báltico: consistian en pieles, cueros, peletería, granos, cáñamo, brea, maderas de construcción, de que la Europa carecia, y que las ciudades anseáticas la suministraron casi al punto en abundancia. La mas perfecta libertad reinaba entre estas ciudades respecto á las transacciones, las cuales dificultan hoy dia las exigencias de la política, las tarifas de aduanas y las demas operaciones fiscales.

Es preciso transportarse con el pensamiento á nuestras factorías modernas del Oriente ó de la China, para volver á hallar la huella de los usos comerciales que las ciudades anseáticas habían hecho prevalecer en toda la Europa en los siglos XIII y XIV. En Inglaterra y en Rusia sus mercaderes gazaban privilegios considerables. Tenian en Novogorod un magistrado encargado de el orden entre ellos, y de juzgar sus pleitos con arreglo á las leyes de la *Union*. Este magistrado, asistido de algunos hombres buenos, tenia el derecho de imponer en ciertos casos fuertes multas, y hasta la pena de muerte, con apelacion sea á Lubeck, sea á la Dieta anseática. La iglesia y la factoría de la *Union* estaban rodeadas con un muro cerrado durante la noche y severamente guardado. Los mercaderes de *la hanse* habían tenido cuidado de ase-

gurarse el monopolio de los negocios; los rusos no podían vender sino á ellos, y un estatuto de la confederacion habia prohibido saldar las ventas en especies: todas las transacciones debian consumarse en forma de cambio. De esto nació el que se hacia contrabando sea por la Suecia, sea por la Finlandia, hasta el momento en que los ingleses, hallado el camino de Arkhangel por el mar Blanco, anularon de hecho el monopolio de la confederacion. Poco á poco los lazos de la Union se aflojaron, y desde este momento se vió cada dia alguna ciudad separarse de la Union á la cabeza de la que Lubeck brilló por largo tiempo con el más vivo esplendor.

Para comprender bien la influencia ejercida sobre el desarrollo de la ciencia de las riquezas por las ciudades anseáticas, es necesario echar una ojeada sobre la manera con que estas ciudades habian organizado las factorías que sostenian en Novogorod, en Bergen, en Brujas, en Londres y en otras plazas. Todos estos establecimientos estaban sometidos á los mismos reglamentos, salvo un pequeño número de modificaciones locales. Las factorías se componian de una serie de edificios aislados y generalmente construidos á la orilla del mar ó de los rios, á fin de que los navios pudiesen aproximarse mas cómodamente para tomar ó depositar sus cargamentos. Cada cuerpo de edificio tenia su nombre y su destino particular. Los empleados, y guardianes habitaban cerca de las mercancías, que eran repartidas segun su naturaleza en los graneros, almacenes ó sótanos, como en los *docks* actuales de la ciudad de Londres; vastos jardines servian en caso de necesidad de depósitos supletorios y suministraban las leñumbres necesarias para el consumo de los habitantes. En el invierno, una sala comun reunia al rededor del mismo hogar esta numerosa familia industrial; vastos dormitorios la recibian despues durante la noche Ningun habitante de la factoría podia casarse, y la infraccion de esta ley era castigada con la pérdida del derecho anseático y del derecho de ciudadano. Imagínese la regla de una comunidad religiosa aplicada á una asociacion comercial, y se tendrá una idea de la constitucion de estas factorías, cuyas principales disposiciones reproducen en nuestros dias las de los ingleses en Canton con alguna leve diferencia.

Como hoy dia en Canton, era prohibido á los empleados visitar, *bajo pena de muerte*, la parte de la ciudad que pertenecia á los

naturales. Los alrededores de las factorías estaban rodeados de centinelas durante la noche, y guardados por mastines enormes que se arrojaban con furor sobre todo desconocido que se aproximaba á ellos. Parece, además, que los reglamentos de la confederación no permitían á los empleados hacer el comercio por su propia cuenta; no se les consideraba sino como empleados que obraban en nombre de sus gefes, y al cabo de diez años volvían á Alemania, ricos de la esperiencia y de los conocimientos que habían adquirido. Para subvenir á los gastos de la factoría cada mercancía pagaba un ligero derecho á la entrada ó á la salida. Se empleaba en el mismo uso el producto de las multas por violación de estatutos ó de formalidades y cada ciudad confederada estaba obligado á pagar una cuota para el sostenimiento de las factorías.

Las factorías estendieron en un momento sus ramificaciones por toda la Europa y dieron por todas partes un impulso extraordinario al comercio y á la industria. La factoría de Brujas vino á ser el lugar de depósito de todas las producciones de la Europa y la ciudad contó hasta treinta y cinco mil casas. En los hermosos tiempos de su prosperidad, las ciudades anseáticas eran dueñas de las pesquerías, de las minas, de la agricultura, y de la industria de toda la Alemania. Los granos, la cera y la miel de la Polonia, los metales de la Bohemia y de la Ungría, los vinos del Rhin y de la Francia, las lanas y estaños de la Inglaterra, las telas de la Holanda, los paños de la Bélgica se beneficiaban en masas enormes en sus mercados. Los comerciantes del Mediodía embiaban al depósito de Brujas los productos del Oriente y de Italia, las especias de la India, las sederías, y las drogas cuyo consumo era muy considerable. Pero bien pronto, la prosperidad de esta ciudad escitó la envidia de las demas que contribuían á los gastos eredicidos de sus empleados, y Colonia rompió con estruendo el lazo que le unía á ella. Los administradores de la gran factoría habían cometido la falta de establecer dos categorías de mercancías de las cuales las unas debían ser necesariamente negociadas en el depósito de la confederación, en tanto que las otras estaban exentas de esta condición. Poco á poco se esforzó en aumentar el número de los artículos exentos, es decir de hacer prevalecer lo que llamamos hoy día el *depósito ficticio* sobre el *depósito real*. La lucha que se originó con este motivo determinó á muchos negociantes á

consignar sus mercancías en las casas flamencas para escapar de las exigencias de los depósitos, y de este modo es como el *comercio de comision*, cuyos destinos debían ser tan brillantes, nació de una protesta contra la arbitrariedad de las tarifas.

Los Ingleses se cansaron á su vez de los privilegios, que habían concedido á las ciudades anseáticas, porque en efecto, estos privilegios eran verdaderamente exorbitantes. Habíase estipulado que los pleitos entre los ingleses y alemanes serían juzgados en definitiva por dos magistrados que el Rey nombraba; y de este modo los alemanes se sustraían de la jurisdicción del tribunal del Almirantazgo. Se les había cedido en propiedad, un cuartel en Londres, otro en Boston y en Lynn, y estaban exentos de una porción de derechos de aduanas y otras gabelas á que todo el mundo estaba sometido. La querella empezó á enconarse, cuando los ingleses percibieron, que los de las ciudades anseáticas se aprovechaban de sus privilegios para inundar el país de paños fabricados en Alemania, y para apoderarse de todas las operaciones comerciales. Se demostró que los alemanes habían introducido en un solo año cuarenta y cuatro mil piezas de paños, al paso que las fábricas inglesas no habían podido colocar mas que mil y ciento. Mas tarde, la Reina Isabel favoreció con todo su poder los progresos de los establecimientos que los *aventureros* (1) habían fundado para rivalizar con las ciudades anseáticas, y puso el sello de su autoridad á estas represalias de aduanas que se pueden considerar como el preludio de las luchas industriales á las que asistimos. Desde este momento, el comercio se elevó al rango del poder político. Se pelea en el día con las tarifas tanto como los cañones, y la Economía política tiene entrada en los consejos de los reyes y en el derecho europeo.

Las ciudades anseáticas han servido maravillosamente á este movimiento tan favorable para la libertad y para la civilización uniendo los pueblos con el lazo poderoso del interés y de la industria. El establecimiento del depósito de Brujas que unía el norte con el Mediodía, llegó á ser punto de reunión para todos los negociantes de la Europa y una plaza de primer orden para la circulación de las especies y las combinaciones del crédito. Se contaban allí sesenta y ocho gremios de oficios, y desde principios del siglo XIV existía allí una *cámara de seguros* y corredores instrui-

(1) Compañía de ingleses que se formó para sustraerse al monopolio de los alemanes.

dos en las principales reglas del cambio. De allí partian como de un centro comun las órdenes del comercio que habrian despertado á la industria del sueño en que estaba sumida, si el regimen de las corporaciones gremiales, en vigor entonces en toda la Europa, no hubiese contribuido á mantenerla en él. Y no obstante, las ciudades anseáticas han creado el sistema de las pesquerías modernas del arenque y de la ballena, la marina mercante, las escalas, las comisiones y las franquicias del género de aquellas de que gozan los europeos en Oriente y en la China, á falta de otras mejoras. Ellas han acostumbrado la barbarie feudal al respeto al trabajo, concluyendo por hacerla su tributaria, y han sustituido la influencia de la industria económica á la de la cota y la espada. Ellas han preparado la emancipacion de los comunes en Francia é Inglaterra, haciendo ver de que parte estaria la fuerza, el día en que los comunes quisieran entenderse y asociarse. Las debemos en fin la primera abolicion de las trabas comerciales, y los primeros ensayos del crédito público al que acudieron siempre que las necesidades de la confederacion lo exigia. El régimen representativo y electivo que propagaron, la especie de gerarquía que establecieron entre las ciudades aliadas, protegidas ó súbditas, escitó á cada una de ellas á la defensa de sus derechos, conduciéndolas á la conquista de otros nuevos. Asi se halla siempre la huella del progreso económico, en medio de las vicisitudes de los pueblos que parecen haberle perdido, y las fuerzas productivas del hombre triunfan siempre de sus destructoras tendencias:

CAPITULO XVII.

De la emancipacion de los comunes y de su influencia sobre la marcha del progreso economico y social.

Mientras las ciudades anseáticas se organizaban en confederacion por el Norte, la grande obra de la manumision de los comunes se realizaba en el Mediodia. Habianse aqui conservado las tradiciones romanas mas vivas que en el resto de Europa; y bajo la dominacion misma de los bárbaros, las grandes ciudades de la Provenza y del Languedoc jamas habian cesado de disfrutar de los beneficios del régimen municipal. Insensiblemente y á medida que

las ciudades del Norte adquirian importancia por sus riquezas, hicieron las meridionales tentativas para conquistar su independencia; querian disponer libremente de sus bienes y añadir á ellos algunos privilegios, en una época en que era una prueba de servidumbre no tenerlos. Los ciudadanos consiguieron ser juzgados por sus iguales y sustraerse de la justicia de los señores, opresiva, parcial y venal. Reclamaron el derecho de pagar solo de una manera fija y limitada, de arreglar ellos mismos sus intereses y de mantener el orden en sus ciudades y villas. "He aqui, (decia el abad Guibert, cronista del siglo XII,) he aqui lo que se entiende hoy dia por esta palabra *nueva y detestable de comun*: los pecheros no pagan ya mas que una vez al año la renta á sus señores; si cometen algún delito, quedan absueltos mediante una multa legalmente fijada, y en cuanto á las exacciones de dinero que se acostumbra imponer a los siervos, estan exentos de ellas."

Y en efecto de este modo debia aparecer la libertad naciente á los ojos de un eclesiástico. La iglesia tenia razon en alarmarse por la conspiracion universal que estallaba contra todos los privilegios, y que iba bien pronto á atacar los suyos. Porque poco á poco, ella se habia sustituido á los señores, obteniendo exenciones de pechos y prerrogativas fiscales de la mayor importancia. Veia aumentarse diariamente sus bienes por donaciones, y sus pretensiones crecian con su fortuna hasta el punto de inquietar á los reyes en sus mismos tronos. El mismo Luis IX á quien canonizó por Santo, se vio obligado á poner orden en esto, y sus sucesores, frecuentemente escomulgados, han tenido que sostener largas luchas contra el Pontificado, protector natural de las pretensiones eclesiásticas en todos los tiempos. De este modo se continuaba la protesta permanente, eterna, de la especie humana en favor de una reparticion mas equitativa de los productos del trabajo. La iglesia se asoció con ella en los dias de su tribulacion; y suministró armas poderosas á los defensores de la igualdad civil, en la época en que todo el mundo se sujetaba al yugo feudal. Pero á medida que el feudalismo se debilitaba, la iglesia quiso á hacerse su heredera, y sustituirle en su dominacion sobre los reyes, quienes se entregaron en manos de los pueblos y crearon el estado llano en el seno de los comunes enmancipados.

Esta grande revolucion no fue obra de un dia: vemos sus re-

sultados ; pero no sabemos á punto fijo su fecha. Lo mas probable, es que el movimiento comenzó por algunas ciudades opulentas, y se propagó insensiblemente segun las circunstancias, á todas las demas, pidiendo unas la confirmacion de los privilegios que poseian desde largo tiempo y arguyendo otras, servicios prestados y actos cumplidos, para hacer legitimar por la concesion lo que habian ganado ya por la conquista. Sin embargo, se atribuyen comunmente á Luis el Gordo las primeras cartas de franquicia ó fueros por ser el primer rey que recurrió al apoyo de la clase media para resistir las usurpaciones de la nobleza. Pero seria un error creer que cuando las diversas ciudades se constituian en comunes, no poseyeran ya alguna institucion popular local, encargada de velar sobre los intereses de sus habitantes. En efecto tenian corregidores, procuradores, jueces, jurados, cónsules &c. Se sabe la lucha enérgica y celebre que los habitantes de Vezelai sostubieron contra el abad y monges, que pretendian tenerlos perpetua é irrevocablemente bajo el yugo feudal. Nada mas curioso en la historia que esta larga querella suscitada entre los monges que hablaban en nombre de las libertades de su iglesia y los vecinos que reclamaban los privilegios de su comun ; disputa seria que duró muchos años y en la que intervinieron obispos, señores, la corte de Roma, y el Rey de Francia, para la ruina y la esclavitud de una pequeña aldea. Las ciudades de Tournay, Noyon, Meaux, Dijon &c, gozaban de privilegios muy estensos, en cuya primera fila figuran siempre algunas franquicias comerciales, algunas prerrogativas particulares en materia de caminos, de monedas, de servicios y de impuestos. El Abad Suger, que fue ministro y biógrafo de Luis el Gordo, dice espresamente que *los hombres de las jeligresias del país* acompañaron á este príncipe al sitio de Thoury. Mas adelante la Reina Blanca, durante la ausencia de san Luis, confió la guardia de las ciudades á milicias urbanas. Cuanto mas se estudia esta materia, mas convence que la riqueza acumulada en las ciudades fue la que hizo nacer las ideas de libertad y preparó la emancipacion de los comunes.

Si estos comunes no formaron como en Alemania, una confederacion general, es por que hallaron apoyo en los soberanos tan interesados como ellos mismos en cercenar el poder de los barones. El trono nada podia por si solo contra aquella nube de señores

que atrincherados en sus castillos explotaban por su cuenta personal los recursos del país. Los comunes no podían nada tampoco sin el apoyo de los reyes; hubo entre unos y otros una verdadera alianza ofensiva y defensiva que no contribuyó poco á fundar la independencia y la unidad nacional. Las crónicas de san Denis celebran la decision con que las ciudades de Corbia, Amiens, Arras, Beauvois y Compiégne enviaron sus contingentes á la batalla de Bovines. El trono tubo la sensatez de declarar libres las ciudades que no dependian sino de su autoridad y esta sabia resolucion le aseguró una multitud de subditos decidido; á quienes no siempre pagó con ingratitud. No me atreveré á afirmar que los reyes y las ciudades creyesen, al obrar de este modo, obedecer á un sistema, y poner de comun acuerdo las bases de un nuevo orden social; pero el movimiento fue tan rápido que cuesta trabajo á la historia seguir sus progresos y se ocupa, aun en nuestros dias, en buscar sus causas. Con todo, no puede negarse que esta revolucion fue debida á la influencia de la riqueza y del trabajo, quienes á su vez se valieron de ella para nuevas conquistas. Se verificó en Europa, en aquella época, una verdadera renovacion, cuya aurora se vislumbra en las primeras Cruzadas. Parecia que por todas partes las ideas se engrandecian y tomaban vuelo; la inteligencia humana se emancipaba bajo la proteccion del gran principio de asociacion. Se asociaban los hombres en el Sur para la conquista de la Tierra Santa y en el Norte para la seguridad del comercio. Las corporaciones de artes y oficios, poco antes desconocidas, se multiplicaban con tal abundancia que pronto fué menester regularizarlas, por temor de que se hiciesen guerra unas á otras y llegasen á ser un poder peligroso, en el seno del estado. Por todas partes el trabajo es honrado, las magistraturas municipales son verdaderas sindicaturas, los regidores, los prevostes de mercaderes van á la par de los señores y disponen de la opinion y del poder de las ciudades. Léanse las ordenanzas de los cinco ó seis primeros reyes de la tercera estirpe; y se hallará un gran número que estan consagradas á materias de Ecomía política, como las ferias, los mercados, las monedas, los cambios, las compras y ventas, los pesos y medidas, la libertad del comercio y sobre todo los privilegios de los comunes. El trono gobierna formalmente; interviene en todos los negocios, y la ciencia de la administracion se manifiesta, principalmente

en la manera nueva y atrevida con que ventila las cuestiones económicas. Veremos bien pronto con que firmeza san Luis supo presentarlas ya que no tubo el tiempo ó la dicha de resolverlas; y sorprende el inmenso trabajo que se hizo en su reynado, en medio de las preocupaciones exteriores de las Cruzadas y de las luchas internas del espíritu feudal contra el trono. *Se sabe que los reyes tienen las manos largas*, decía ya el abad Suger en su vida de Luis el gordo, y san Luis las tubo aun mas largas que sus predecesores.

Se ve con un vivo interés salir de este modo de las tinieblas de la edad media los primeros albores de la brillante antorcha de las artes y la industria, que fue á la vez el efecto y la causa de nuestras libertades municipales. Los comunes tomaron el nombre de *conjuracion*, de *amistad*, de *confederacion*, de *hermandad*, que indican claramente el objeto de su existencia y de su organizacion. Cada uno de ellos se apoderó de una torre con su campanario; como señal de reunion ó de combate; crearon su guardia y sus magistrados; tuvieron una caja municipal, un sello comunal, señales distintivas de su poder y de su individualidad. Prohibieron la ereccion de toda fortaleza á tiro de sus murallas, capaz de inquietarlas y ejercieron en todas las circunstancias, actos de soberania local. El ejemplo de las repúblicas italianas, el de las ciudades anseáticas, que eran tambien poderes comunales, les enseñaron á hacer respetar esta soberania. Para bien comprender la importancia *económica* de la manumision comunal, es preciso considerar á que duras vejaciones estaban sometidos los habitantes de estas ciudades y villas. Los señores tenian la pretension de conservar entre aquellos ciudadanos un crédito ilimitado; las mas veces tomaban todo lo que les convenia, sin pagar jamas nada y es sabido que de todas sus viejas costumbres esta es la que ha costado á la aristocracia mas trabajo perder. Por esto se ve á los ciudadanos (los de Soisons entre otros) estipular en su carta de fueros que "los habitantes de la ciudad no concederán mas que tres meses de crédito al obispo y sino paga en el término convenido, todo crédito ulterior le será reusado." Las asociaciones de oficios que han parecido presentar despues un carácter puramente industrial, eran cuerpos esencialmente consagrados al sosten de las libertades del comun; tenian por objeto librarse de las vejaciones de la nobleza, y defenderse contra los empréstitos forzosos

que hubieran renovado para ellos, bajo una apariencia de libertad, todas las miserias de la esclavitud.

El privilegio de comun diferia de las franquicias municipales, en la circunstancia de era necesario tubiese la sancion real, que le conferia una gran fuerza. Algunas veces se adquiria por transacion con el señor feudal á fuerza de dinero; pero como este privilegio arrastraba grandes modificaciones en la situacion rentística de las ciudades, sea reduciendo, sea suprimiendo los censos que pagaban á los barones, estos opusieron á menudo suma resistencia á las tentativas de los ciudadanos que tubieron necesidad de cuando en cuando de juntarse para vencerlos. Se lee en el preámbulo de una carta de fuero concedida á los habitantes de Dourlens que "esta carta es concedida á causa de las injusticias y de las vejaciones ejercidas por los poderosos contra los vecinos de dicha ciudad." Felipe Augusto decia otorgando una carta á la ciudad de san Juan de Angely que «adheria á ella de todo corazon á fin de que los habitantes pudiesen mejor defender y guardar *tanto sus derechos como los de él.*" Lo cierto es que la libertad marcha al mismo paso que el trabajo, y que ninguna época es mas fecunda en desarrollos industriales y en conquistas sociales, que la en que entramos. Mr. Guizot nota como una prueba evidente del movimiento general de los espíritus ácia las reformas, que en los siglos XII y XIII se hallan doscientas treinta y seis actas del gobierno relativas á los comunes, á saber: nueve por Luis el gordo, veinte y tres por Luis VII, setenta y ocho bajo Felipe Augusto, diez bajo Luis VIII, veinte bajo san Luis, quince bajo Felipe el atrevido, cuarenta y seis bajo Felipe el Hermoso, seis bajo Luis X, doce bajo Felipe el Largo, y diez y siete bajo Carlos el Hermoso. Sin embargo, si se considera que los reyes no eran los solos que daban las cartas é intervenian en los negocios de los comunes, será facil concebir la importancia del cambio que se habia verificado en la condicion de los pueblos.

Esta revolucion, pues lo es, fue el resultado inmediato y directo de la inmensa creacion de las riquezas debida á las ciudades industriosas de la edad media. Los barones, poseedores del suelo desdeñaban toda ocupacion laboriosa y dejaban á los vecinos el cuidado de proveer á sus necesidades y á sus placeres. Poco á poco el numerario obtenido por estos señores, por medio de las contri-

buciones, ó de la violencia, iba á amontonarse en los cofres de los ciudadanos en cambio de los tejidos de lana, sederías, guantes, cascós y demas objetos de lujo, que la aristocracia codiciaba. Los señores eran pródigos, los vecinos, al contrario, pasaban por muy avaros, y no es sorprendente que hayan de este modo creado por la economía una masa considerable de capitales, que adquirieron un gran valor, gracias á la seguridad consolidada por la manumision de los comunes. Se halla la prueba de esto, en Joinville. "Habia tantos malhechores y ladrones al rededor de París que todo el pais estaba lleno de ellos. El rey que ponía gran cuidado en que la plebe fuese observada, supo toda la verdad; mandó pesquisas á todo el reino, á fin de que se hiciese buena y pronta justicia, y que no se perdonara mas al rico que al pobre. La tierra entonces comenzó á mejorarse, y el pueblo llegó á ello por el buen derecho que en esto se hacia, y tanto se multiplicó y enmendó, que las ventas, ocupaciones, las compras, y las demas cosas valían doble que cuando el rey mandó lo dicho antes."

De este modo vemos establecerse casi simultáneamente los comunes en toda Europa, en Italia, en España, en Alemania, en Francia, en Inglaterra. Por todas partes los hay porque por todas partes la industria y el comercio vuelven á tomar su vuelo. Génova, Florencia, Venecia, Barcelona, Bréma, Lubeck, Hamburgo, Brujas, París, Leon, Marsella, Londres, Bistol, parecen al momento regidas por las mismas leyes. La riqueza moviliaria se estableció allí con arrogancia al tado de la propiedad territorial y reivindicó sus derechos. La tierra, incapaz en adelante de bastar sola á las necesidades de la sociedad nueva, empieza á perder su prestigio, y ve pasar á manos de los artesanos una parte del poder de los propietarios. La democracia aparece fuerte con el espíritu de asociacion y con todos los recursos del trabajo organizado y disciplinado. El estado llano se constituye; la clase media, soñada en otro tiempo por Platon y Aristóteles, llega á ser un cuerpo deliberante, concede ó niega los subsidios, se juzga, se guarda, se rige ella misma. La poblacion se acrecienta con los medios de subsistencia. Las industrias se perfeccionan, el comercio dá la señal de la aproximacion mutua de las naciones, y los castillos fuertes vienen á ser tributarios de las manufacturas. Hay un testimonio bien notable en la legislacion real contemporánea. El primer vo-

lumen de la compilacion de estos decretos, por la tercera estirpe comprende mas de ciento, todos consagrados á las cuestiones del trabajo y de la industria, de comercio y de cambios. Sin duda estos decretos dejan mucho que desear, porque estan generalmente redactados con miras fiscales y opresivas; pero su número y su variedad misma demuestran la importancia que se daba ya á las materias que querian definir. Vamos á esponer el espíritu y los hechos principales con algunos pormenores, porque su conjunto forma el primer punto de partida conocido de la ciencia económica en Europa.

CAPITULO XVIII.

De la legislacion económica de los primeros reyes de Francia de la tercera estirpe.--Decretos sobre los judios--Sobre las monedas.--Contra la esportacion del numerario.--Sobre el comercio de granos.--Leyes suntuarios.--Origen conocida de nuestras preocupaciones comerciales.

Existe, hemos dicho, una prueba auténtica del movimiento prodigioso impreso en la produccion de las riquezas, sea por la influencia de las Cruzadas, sea por el comercio de las ciudades anseáticas, del siglo XII al XIV: es la coleccion de ordenanzas de los primeros reyes de Francia de la tercera estirpe. Se hallan entre estos decretos mas de cien disposiciones, todas relativas á las materias industriales y comerciales, principalmente sobre la usura y sobre los judios, sobre las monedas, sobre los obreros, sobre los pesos y medidas, y tambien algunos ensayos de *maximun* y de reglamentos suntuarios. La Economía política del tiempo se descubre toda entera en estos documentos notables, cuyo estudio nos ha parecido merecer una atencion particular, porque resume perfectamente las ideas de nuestros antepasados sobre muchas cuestiones que nos dividen aun hoy dia. Seguramente, si el comercio y la industria no hubiesen adquirido desde entonces una estension considerable, no veriamos la administracion contemporánea tan seriamente ocupada de sus negocios, hasta el punto que bajo el solo reinado de Felipe el Hermoso cincuenta y seis decretos se dieron únicamente sobre las monedas reales y señoriales, y mas de diez sobre los judios y los comerciantes italianos.

El examen cuidadoso de estos monumentos de la legislación económica de la edad media nos permite apreciar, con alguna exactitud, la naturaleza de la influencia ejercida por el gobierno en las cuestiones de hacienda y de industria en esta interesante época. Tal estudio es tanto mas curioso, cuanto que la mayor parte de nuestras preocupaciones comerciales actuales no tienen otro origen que la legislación exclusiva é intolerante del siglo XIII.

Por esta razon nuestras leyes sobre la usura, tan profundamente discordes con la esperiencia, con el buen sentido, con el interés general de los préstamistas y los que reciben prestado, no son mas que una reminiscencia de los decretos dados contra el préstamo á interés y sobre todo contra los judios bajo Luis IX y bajo sus sucesores. Nuestras malas leyes de aduanas, tan exclusivas, tan hostiles á el extranjero, son el fruto de los hábitos limitados de nacionalidad y de egoísmo esparcidos en la época en que la unidad nacional tenia quizá necesidad de ellas para consolidarse, pero no para enriquecerse. La intervencion del gobierno en las compras y ventas de las mercancías, y las tentativas del *maximum* renovadas bajo el terror de 1793, fechan del día en que Felipe el Hermoso, creyó deber fijar el precio del trigo y obligar á los mercaderes á ponerlo en el mercado, cualquiera que fuese su carestia (1). Toda nuestra legislación de granos nació de los decretos que prohibian su esportacion, y los primeros errores del sistema *de balanza* se hallan en el decreto de 28 de julio de 1303, que prohibia la salida del oro y la plata. ¡Quien puede decir hasta que punto estas prescripciones, sin cesar repetidas, han contribuido á robustecer en el espíritu de los pueblos preocupaciones deplorables!

Examinaremos pues rápidamente y segun el orden cronológico los decretos dados desde el advenimiento de Felipe Augusto hasta la época de Carlos el Hermoso; es decir, cerca de dos siglos. De todos los reyes que han ocupado el trono en este tiempo, no hay ninguno que no haya creído deber señalar su poderio ó su ortodoxismo con medidas severas contra los judios: diariamente se veian aparecer decretos contra estos parias de la edad media, considerándolos como materia pechera por excelencia. Felipe Augusto dió cuatro muy célebres; el primero les amenaza, el segundo los despoja, el tercero los espulsa y el cuarto perdona á sus deudores.

(1) Ordenanza de marzo de 1304, en la coleccion del Louvre, t. I pag. 426.

Luis VIII publicó también el suyo. Suprimió toda clase de interés, é hizo pagar en beneficio de los señores las sumas debidas á los judíos. Hemos ya visto que san Luis no se mostró menos severo con respecto á ellos; Felipe el Hermoso, Luis Hutin, continuaron el sistema de sus predecesores. Despues de los judios, vienen las monedas, y ningún reinado se pasó sin que la autoridad real háya dado algunos decretos sobre esta materia. San Luis mandó que la moneda de su gobierno se sustituyese en todas partes á la de los señores; y esta disposicion ya intentada por sus predecesores, hubiera tenido resultados favorables, si los reyes no hubiesen abusado de ella despues multiplicando artificialmente sus recursos, por medio de alteraciones fraudulentas. Estas alteraciones se renovaron con una perseverancia inaudita, á pesar de los desastres que se seguian de casi todos. Ya se prohibía á los que poseían menos de seis mil francos de renta el tener vagilla de oro y de plata. Ya se mandaba á los que la tenian, llevar la tercera parte á la casa de moneda, donde los agentes de la corona la compraban al precio viejo para revenderla con beneficio, en forma de escudos de mala ley (1). El mismo rey se veía obligado á pedir perdon á sus propios súbditos de esta vejacion prometiendo indemnizarles (2).

Los reglamentos sobre cereales ocupan un lugar notable en la coleccion de estos decretos. Una guerra, una escasez, una mala cosecha, bastaban para prohibir la esportacion de los comestibles, bajo muy grandes penas; pero estas prohibiciones parecen casi siempre represalias y van generalmente acompañadas con algun correctivo. "Considerando, dice una ordenanza, que nuestros enemigos podrian aprovecharse de nuestros víveres y que importa mucho abandonar sus mercancías, hemos ordenado que aquellos no puedan salir ni estos entrar." Era pues, una idea hostil la que hacia que Felipe el Hermoso rechazase en 1304 las mercancías estrangeras, como la Convencion nacional en 1793. ¡Hoy día en plena paz, y cuando se blasona de civilizacion, el mismo sistema prevalece apoyado en los mismos argumentos! Alguna vez con todo, las ordenanzas iban marcadas con el sello de una sabia y razonable solicitud: como cuando prescribian la estadística de las provisiones de granos por ciudades y por provincias, con inten-

(1) Ordenanza de Felipe el Hermoso, en la coleccion del Louvre t. I. pág. 234.

(2) Ordenanzas de los reyes de Francia t. I. pág. 235.

cion de tranquilizar á los ciudadanos y de ilustrar á los magistrados. El edicto de febrero de 1304, debido á Felipe IV, prueba una prevision y una sagacidad notables. «Se enviará (dice) por todas las ciudades y lugares del vizcondado de París á saber cuanto trigo, morcajo, centeno, cebada y avena y toda otra clase de grano hay, y cuanto en cada ciudad y sus territorios, y cuanto será necesario para su manutencion hasta la nueva cosecha, y cuanto para sembrar: y lo que hubiere de exceso se hará llevar á los mercados del vizcondado *no todo junto sino poco á poco*, á fin de que el grano pueda durar hasta la primavera y no será permitido que sea sacado fuera de dicho vizcondado sin permiso especial. A quien el grano ó el trigo quisiere comprar se le venderá al contado; pero ninguno comprará grano para almacenzario, bajo pena de perderlo.»

Á pesar de estas precauciones que tenian el doble objeto de evitar los terrores populares y los monopolios, el mismo príncipe se vió obligado el mes siguiente á promulgar un decreto de *maximum* en virtud del cual ninguno podia vender *bajo pena de confiscacion de bienes*, el sextario del mejor trigo, medida de París, á mas de cuarenta sueldos parisies y el sextario de trigo de calidad inferior, á proporcion. El sextario de las mejores habas y de la mejor cebada, debia venderse á treinta sueldos; la mejor avena á veinte, el mejor salyado á diez. Cualquiera que tuviese mas trigo que el que permitian las necesidades de su provision y de sus siembras, debia enviarlo al mercado, y si despues de echado el pregon se hallase entre algunas personas mas de la cantidad necesaria, todo era confiscado en beneficio del rey (1). ¿Quién hubiera crei-

(1) Nos parece util poner en parangon el *considernado* de esta ordenanza con el del decreto de la Convencion nacional, que proclamó el *maximum*. Principiemos por la ordenanza de Felipe el Hermoso.

Philippus Dei gratiâ, Francorum rex, Ballivo Viromandensi salutem. Sicut in subditorum nobis populorum tranquillitate, et prosperitate centurâ gloriamur uberius, sic et in ipsorum afflictione et adversitate noxiâ, et oppressis compatimur et condolemus afflictis vias exquirentes et modos, justâ datam nobis à Deo potentiam, quibus et eorum succurrat indigentis, dispendis obviatur.

Cum itaque victualium omnium et præciue bladorum, pisorum, fabarum, hordei, avenæ, cæterorumque granorum, quibus sustentari consuevit populi multitudo, adeo in regni nostri partibus, domino permittente caristia inualuerit his cibibus, quòd humilis plebis copia in-

do, con todo, entonces, que despues de este decreto terrible, la escasez se aumentaria y que los mercados estarian desiertos? Pues

numerabilis, nisi eis indilato succuratur remedio, diutius, absque gravi totius vitæ dispendio, non poterit sustentari.

Generali condotentes excidio, præsertim cum necessitatis tempore omnia ferè communia jura publicè proterantur, consultè duximus ordinandum, quod baillivas, vice comitatus, preposituras, et alia loca regni nostri, de quibus expèdiæ viderimus, faciemus publicè proclamari, ac etiam inhiberi, sub omni omissione bonorum, ne quis subditorum nostrorum sextarium frumenti melioris, ad mensuram parisiensem, ultra summam quadraginta solidorum parisiensium, vendere, vel emere, seu vendi, aut emi facere, quoquomodo præsumat et sextarium frumenti, seu bladi minoris, pro minori pretio, vendi aut emi descendendo, præcipimus, habitâ consideratione ad valorem et pretium molieris sextarii, aut pisorum meliorum, ad mensuram prædictam similiter, pro quadraginta solidis Parisiensibus, et minora pro minori pretio descendendo, vendi præcipimus, ut est dictum.

Fabas quoque, et hordeum, pro triginta solidis, avenanque pro viginti solidis, et fursur pro decem solidis parisiensibus, sextarium ad mensuram parisiensem, de melioribus et de aliis pro minori pretio descendendo, ac cetera grana, habito respectu ad meliora, juxta eorum qualitatem, vendi volumus: modo, quo superius est expressum.

Vobis itaque præcipimus, et mandamus quatenus in civitatibus, oppidibus, bonis villis et aliis locis baillivæ vestræ, de quibus expedire videritis, ordinationem, et statutum prædictum publicè et solemniter proclamari, et in qualibet sui parte faciatis firmiter observari. Si quem, vel quos ipsius transgressores inveneritis, animadversione in eosdem expressa punientes, nemini in hac parte patendo, nisi de nostrâ speciali licentiâ, seu mandato.

Veamos ahora la esposicion de los motivos de la ley del *maximun*, presentada á la Convencion por Coupé del Oise, en nombre de la comision de subsistencias

«Me apresuro á presentar á la Convencion nacional el resultado de las discusiones de vuestra comision acerca del *maximun* que debe fijarse respecto de las diferentes mercancías de primera necesidad, excepto la leña y carbon de que os ocupasteis ayer en un decreto especial.»

«La presente ley se espera con la mayor impaciencia, y la malevolencia, la codicia, combinando sus detestables operaciones con las de nuestros enemigos esteriore, no nos permiten diferirla. Hemos conocido toda su estension y dificultad, la cual ha parecido arredrar á algunos de nuestros cólegas: hemos quedado en corto número sostenidos menos por la confianza en nuestras fuerzas, que por nuestra buena voluntad.»

«En los tiempos ordinarios el precio de las cosas se compone y forma naturalmente del interés recíproco de vendedores y compradores: esta balanza es infalible. Es pues inutil al mejor gobierno posible, vacilarse en ello: por ilustrado, por benéfico que sea, no encuentra jamás el verdadero equilibrio, y se espone siempre á alterar'o. Pero, cuando una conspiracion general de malevolencia, de perfidia y de furor de que

esto es lo que sucedió en efecto, porque entonces como ahora toda ley semejante debe producir sus frutos. En vano Felipe IV había cuidado de añadir que *podría traerse con seguridad toda clase de paño al mercado, con un salvo-conducto real y sin que ninguno pudiese detener ni tomar caballos ni carretas: su infracción á las leyes eternas de la materia no tardó en agravar el mal que tenía por objeto prevenir, y se vió obligado á revocar el decreto de *maximum* casi al momento que le había dado. Los términos de los que se sirve en esta ocasion son bastante notables para que los reproduzcamos testualmente; ellos pertenecen por otra parte á la his-*

no hay ejemplo, se trama para romper este equilibrio, para estrecharnos por hambre, y aniquilarnos, *la salud del pueblo es la suprema ley*. La sociedad tiene el derecho de resistir á esta guerra comercial y tiránica, restablecer y asegurar con mano firme el equilibrio que debe existir entre nuestras producciones y nuestras necesidades. Con todo, es preciso calcular con inteligencia, es preciso por medio de un *maximum*, contentarse con establecer límites prudentes y justos, que no puedan traspasarse. Conviene dejar al comercio su libre accion y no lastimar los intereses, que son innumerables en todas las localidades que comprende la Francia, y mucho mas por la circunstancia de tantas guerras diferentes y de la conjuracion inaudita de todo el resto de Europa contra nosotros.

Vuestra comision ha observado que seria un trabajo infinito, un laberinto confusísimo, el descender á todos los pormenores sobre cada ramo de subsistencias en particular, y á las relaciones de localidad, y sobre todo que la ley seria entonces indefinida é impracticable. Ha procurado por lo tanto partir de un principio general y sencillo que pudiese aplicarse en todo tiempo y lugar y segun las infinitas variedades de la necesidad de comprar y vender. Para conseguirlo ha escogido una base que las representa en su estado natural y espontáneo: el valor respectivo de las subsistencias en 1790. Entonces cada género estaba en su tasa natural, nacida de la relacion entre los países productores y los consumidores; y la distribucion de las diferencias necesarias para la actividad del comercio estaba hecha: no queda pues mas que aumentar á cada precio una cantidad proporcionada á las circunstancias mas ó menos agravantes en que nos hallamos."

Seguia el proyecto de decreto cuyo artículo primero dice así. "Los objetos que la Convencion nacional ha reputado de primera necesidad y cuyo *maximum* ó mas alto precio ha creído de su deber fijar, son los siguientes. Carne salada y fresca, tocino, manteca, aceite de comer y arder, ganados, pescado salado, vino, aguardiente, vinagre, sidra, cerveza, leña, carbon comun y mineral, velas, sal, sosa y potasa, fábón, azúcar, miel, papel blanco, cueros, hierros y fundicion, plomo, acero, cobre, cáñamo, lino, lana y sus tejidos, telas, zapatos y zuecos, colza y naviza, tabaco y las materias primeras que sirven para las fábricas".

toria de la ciencia que halla rara vez en el language de los reyes una franqueza tan esplicita.

"Felipe por la gracia de Dios, rey de Francia, al Bailio de Senlis, salud. Como *para refrenar la general calamidad y necesidad de hoy dia, por la carestia del trigo, guisantes, habas, cebada y otros granos de los que el comun del pueblo se mantiene, hemos no ha mucho mandado y estatuido y hecho publicar y prohibir en nuestro reino que ninguno de nuestros súbditos, bajo pena de perder todos sus bienes, osára vender trigo el mejor á mas de cuarenta sueldos; habas y cebada á mas de treinta; avena á mas de veinte; y salvado á mas de diez; del cual estatuto y decreto esperábamos el mayor alivio y la mejor provision para nuestro pueblo, lo que aun no ha sucedido,* puesto que por nuevas causas sobrenvenidas conviene cambiar los consejos y decretos. Nos para que más pronto pueda ser socorrido en caso de necesidad nuestro pueblo, *hemos revocado y revocamos el precio que habiamos puesto en dichos granos y hemos mandado y estatuido, que cualquiera de nuestro reino que tenga los susodichos granos pueda venderlos en el mercado y darlos por el precio que pueda haber. Y queremos y mandamos que segura y pacíficamente se pueda venir á los mercados, sin temor por los caballos ni carretas.*"

Y vease como la experiencia de algunas semanas bastó para demostrar la inutilidad de los medios violentos en materia de provisiones. Los decretos de Felipe el Hermoso son muy instructivos en este sentido pues forman como un pequeño drama económico donde la accion principia, se complica y se desenlaza; precisamente segun las reglas de la ciencia, es decir en beneficio de la libertad. Cuesta algun trabajo comprender como, despues de hechos tan decisivos se renueva la lucha en muchos reinados y aun al fines del siglo XVIII., entre el abate Galiani y Turgot, entre los administradores y los *economistas*. Hay mas; desengañado por estos ensayos aciagos de *maximum*, Felipe el Hermoso fue mas lejos que á nosotros nos ha sido dado llegar, en París mismo, en el momento en que escribo. Un año despues de la revocacion de sus decretos y la rehabilitacion del libre comercio de granos libró á los consumidores, del monopolio de los panaderos y perinitió á todo ciudadano adquirir el pan, como bien le pareciere. «Mandamos y queremos que cada vecino de París, ó en el permanente, pueda ha-

er pan y proveer su casa, y vender á sus vecinos, haciendo panes suficientes y arreglados, y pagando los derechos acostumbrados. Mandamos y queremos que todos los días de la semana todo el que quiera, pueda traer á París pan y trigo y todas las demas vituallas y venderlas segura y pacíficamente. Queremos igualmente que todos los comestibles que vengan á París desde que sean *asorados* (puestos en el mercado) todo el comun pueda tener por tal precio, como los comerciantes por mayor los compraren". Cosa admirable! Cerca de quinientos años despues St-Just se veia obligado á reconocer en el seno de la Convencion nacional casi en los mismos términos que Felipe el Hermoso, la ineficacia del *maximum* para conjurar la escasez. "Las diferentes leyes que disteis no ha mucho sobre las subsistencias hubieran sido buenas, decia, si los hombres no hubiesen sido malos. Cuando disteis la ley del *maximum*, los enemigos del pueblo, mas ricos que él, compraron mas, del *maximum*. Los mercados cesaron de ser provistos por la avaricia de los que vendian: El *precio del genero habia bajado; pero el genero fue escaso*. Los comisionados de un gran número de comunes compraron en concurrencia, y como la inquietud se alimenta y se propaga por si misma, cada uno quiso tener almacenes y preparó el hambre por preservarse de ella." ¿Quien no se admirara de la semejanza de estas declaraciones, á pesar de los cinco siglos que las separan? Pero en ninguna época se han podido violar impunemente las leyes esenciales que presiden á la produccion de las riquezas, sin que se experimenten casi inmediatamente los funestos efectos de esta violacion y la historia está llena de semejantes lecciones, que no impiden sin embargo, se renueven los mismos errores.

Prueba evidentemente de esto es la persistencia infatigable de los soberanos en trastornar á medida de su deseo, la legislacion de la moneda. Cuesta trabajo comprender la paciencia de los pueblos en soportar estas mudanzas perpetuas en el valor oficial de las piezas de oro y de plata, verdaderos sofismas de que el comercio es víctima, y que no pueden ser considerados sino como bancarrotas. Tan pronto agradaba al rey declarar que los *realitos* tubieran curso por once sueldos parisies; tan pronto quese volviera á la buena moneda del tiempo del *señor san Luis*, y que ninguno se atreviese á pagar en otra especie; ya se prohibia el curso de las monedas estrangeras, ya por último el de las *de vellon*. Despues de haber con

esto alterado los precios, fue preciso intervenir en los contratos, en los alquileres, en los arriendos, y acabar por mandar que los pagos se hicieran cada año, cada semestre, *en la moneda corriente* (1) Nadie, desde entonces pudo contar con rentas regulares, y el mismo rey se vió obligado á retractarse publicamente para poder vender sus leñas que nadie queria, y declarar que aquellos que habian comprado *en el tiempo de la buena moneda* pagaran en buena moneda, y aquellos que compraron en el tiempo de *la feble moneda*, pagarian en la *feble*. Cada decreto de alteracion era seguido de una catástrofe la que se creia remediar con reglamentos tiránicos. Lucha interesante de estudiar, por que demuestra el peligro y la inutilidad de la intervencion soberana en las transacciones, á las cuales el gobierno debe solamente libertad y seguridad. Separándose de estas doctrinas fundamentales, los reyes de Francia abrieron el camino á las crisis comerciales y comenzaron la larga y dolorosa serie de esperiencias que ocupan la primera época de nuestra historia económica. ¡Que de tentativas para impedir la salida de oro y para hacer llegar de todas partes á la casa de moneda los metales preciosos que los artifices de la corona transforman dia y noche en escudos de mala ley! Los peregrinos mismos apenas son esceptuados de la regla severa que prohíbe la esportacion del numerario. Parece que deteniéndole, se retiene la riqueza; no se comprenden todavía las mas sencillas leyes de la circulacion, y se establecen los fundamentos de este culto del oro del *cual el sistema esclusivo* vendrá á ser mas tarde la última espresion. Los unos estan obligados á vender su bajilla de plata, los otros á fundir sus collares y anillos. Se cree multiplicar la riqueza, haciendo de un buen escudo dos malos, y cuando los precios suben á presencia de estos asignados, hijos del fraude real, no se halla otro correctivo en esta consecuencia inevitable que proclamar leyes suntuarias é imponer límites al consumo.

«Queremos (dice una ordenanza de 1294,) que toda clase de gentes que no tengan seis mil libras tornesas de renta no use ni pueda usar vajillas de oro y de plata, ni para beber ni para comer

(1) Si los contratos estan hechos á una suma ó cantidad á pagar en diversos años v. g. por cinco mil libras á pagar en diez años, cada año quinientas libras, se pagarán estas en tal moneda cual sea la que corra por nuestras ordenanzas en el tiempo que ocurra el pago». Ordenanza tomo 1. pa. 444.

ni otro uso; y que ninguno, bajo pena corporal y pecuniaria, haga fraude en ello; y de la plata susodicha queremos hacer nuestras monedas para *el comun beneficio de nuestro reino*."

Otra ordenanza del mismo año dispone lo siguiente. "Ninguno de la clase media tendrá coche: ninguno ni ninguna de dicha clase llevará vestidos verdes, gris ni armiños, y se desharán de los que tengan, desde las pascuas próximas en un año. No llevarán, ni podrán llevar oro, ni piedras preciosas, coronas de oro, ni de plata. Los duques, los condes, los barones de seis mil libras en tierras, ó mas, podrán hacer cuatro vestidos por año y nada mas y otros tantos las mugeres. El caballero que tenga tres mil reales de tierra podrá tener tres pares de vestidos por año, y nada mas y será uno de estos tres vestidos para el estío. Ninguno usará en la comida mas que dos platos y una sopa con tocino, sin fraude. Y si es *vigilia* podrá dar dos sopas de pescado y dos platos.

Está mandado que ningún prelado ó baron pueda tener vestido de mas de veiate y cinco sueldos torneses la vara de París".

Quien creerá que todos estos mandamientos, dignos de las más estravagantes utopías de Esparta, y que *estas sopas de harenques*, no menos ridículas que el negro pisto de los lacedemonios, pertenecen á una época en que la industria hacia esfuerzos extraordinarios para renacer y en que las ciudades anseáticas y las repúblicas italianas se habian ya elevado á un grado muy alto de riqueza y de esplendor? Pero el aspecto mismo de esta riqueza basta para explicar la perseverancia ciega de los reyes en prohibir la salida del oro. La Francia tenía en esta época poco que ofrecer en cambio de los productos de que tenia necesidad: y en vano antiguos decretos prohibian traficar de otra manera que por cambios de mercancías, puesto que de un lado no habia mas que escudos y del otro productos. Era preciso absolutamente que el número saliese y que fuese á amontonarse en las arcas de los gobiernos italianos, que veremos bien pronto sostener ejércitos mercenarios con el oro de las naciones tributarias de su comercio y de su industria. En vano, de cuando en cuando, la cólera real alcanza, bajo el nombre de lombardos, de usureros y de *caorsins*, á estos comerciantes intrépidos: el interes general los ha hecho necesarios y vuelven á aparecer siempre, despues de pasado el chubasco que sembraba en medio del corazon de los pueblos las primeras descon-

fianzas, que aun existen contra la esportacion del oro (1). Tal es el verdadero punto de partida de nuestras preocupaciones en Economía política: obra de resentimientos políticos, cuando se prohibia todo comercio con los flamencos (2), ó del fanatismo religioso cuando se perseguia á los judios. Estas preocupaciones se han perpetuado de edad en edad en la administracion y en el espíritu de los pueblos, y están revestidas de la sancion suprema de los gobiernos, Esto explica porque cuesta, aun en el día, tanto trabajo destruirlas, á pesar de las terribles lecciones de la esperiencia y de la historia. Tal es la fuerza de todo lo que ha sido vigorosamente organizado, y nada lo ha sido con mas talento y habilidad que las corporaciones industriales, cuyos principios en el reinado de san Luis vamos á estudiar.

CAPITULO XIX.

Organizacion de las corporaciones bajo el reinado de san Luis--Del libro de los Oficios, por Esteban Boyleau--Idea del sistema de las corporaciones.--Sus ventajas antiguas y sus inconvenientes modernos.

Se ha podido juzgar por los decretos que hemos citado, del estado de anarquía en que se hallaba la sociedad Europea á fines del siglo XII y principios del XIII. No habia en ella descanso ni estabilidad mas que para la propiedad territorial: esta sola reasumia todos los gozes, todos los privilegios, todas las libertades. Pero ya se elevaba al lado de ella la riqueza mobiliaria creada por el trabajo de la democracia, y en vano se la rebusaba en el estado el rango que ambicionaba y que bien pronto llegó á ocupar. Poco á poco se emancipa en las ciudades, sea que compre, sea que se apropie la ciudadanía; cada día se ve salir un nuevo edicto en su favor y su poder se consolida por los esfuerzos mismos que se hacen para arruinarla. Los comanes que estaban emancipados cuando obtubieron la concesion de sus franquicias, y las persecuciones contra los judios, sin cesar proscritos y siempre vueltos á llamar,

(1) «Y como hemos sabido que muchos italianos estan en nuestro reino, ejerciendo tratos que no son honrosos, nuestra intencion no es dar á dichos italianos tales franquicias y libertades». Ordenanza de Luis Hutin, 9 de junio de 1315.

(2) Vease otra ordenanza de Luis Hutin de 28 de febrero de 1315 y las 70 á 80 dadas contra los judios en menos de cuatro reinados.

prueban ya la importancia de los capitales. La legislación se suaviza á medida que los plebeyos adquieren riquezas. Se les protege en las ferias, en los mercados: se les conceden tribunales compuestos de iguales suyos y se les exime de una multitud de vejaciones con que se les abrumaba antes. Pero pasa en el momento de su emancipacion un hecho muy notable, que caracteriza de una manera evidente el espíritu feudal de la época: este es la organización gerárquica de los trabajadores bajo el régimen de las corporaciones gremiales. No ocurre á nadie libertar al hombre como hombre: el principio de igualdad no existe aun. Era preciso que hubiese maestros y aprendices como había señores y vasallos, y derecho de mando para el taller como existia un derecho solariego para la agricultura. Nadie concibe el trabajo libre, es preciso absolutamente que el obrero trabaje para un maestro, así como el villano para un señor. La libertad está á este precio, el rey la vende como un género, pero no faltan compradores. ¿Y cómo habian de faltar en aquel ejército industrial que vemos salir de repente de las tinieblas del feudalismo? Siempre será honroso para Luis IX haberle ocurrido el pensamiento de someter este ejército al yugo de la disciplina. Ganó en poder y en vitalidad lo que parecia perder en independencia, y desde esta época es cuando la industria ha tomado un vuelo que no se detendrá jamás. Es imposible no admirarse al ver con que ingeniosa sagacidad fue todo clasificado en el momento de legislación tan curioso que se llama *Establecimiento* (1) *de los oficios de París*, y que ha llegado á nosotros todo entera desde el reinado de san Luis. Fue á Esteban Boyleau á quien Luis IX confió el cuidado de poner en ejecución el grande pensamiento que habia concebido de dar á la industria y al comercio reglamentos protectores y una disciplina capaz de asegurar su prosperidad.

Este *Establecimiento* han ejercida demasiada influencia en el desarrollo de la riqueza pública y en los destinos de la industria para no ocupar un lugar en la historia de la Economía política, y nosotros vamos á consagrarle un examen particular. La simple cita del preámbulo dará idea de él". Esteban Boyleau, Gran-pereboste de París, á todos los habitantes y residentes en él &c. salud. Por lo que hemos visto en París que nos desagrada y disgusta, tanto

(1) Existen 3 ó 4 manuscritos. El mas antiguo pertenece á la Biblioteca real. El archivo de la policía posee una buena copia que me proporcionó la generosidad de Mr. Labat su conservador.

por la perfidia, madre de los pleitos y reyertas que desmoralizan al pueblo; cuanto por el engaño que se emplea á sabiendas para con los forasteros por los de la ciudad que no tienen ni ejercen ningun oficio, y en razon á que estos venden á los estrangeros mercancías que no son tan buenas como debian ser; nuestra intencion es insertar en la primera parte de de este reglamento, y lo mejor que nos sea posible, todo lo relativo á los oficios de París, sus ordenanzas, y penas por traspasarlas. En la segunda parte trataremos de los conductos, riberas, trasportes, mercados, pesos, rodajes, máquinas y de todos los demas objetos que estan sujetos á reglas. En la tercera parte se considerau los tribunales y las jurisdicciones con relacion á todos aquellos que ejercen justicia en la ciudad y arrabales de París, lo que hemos hecho en beneficio de todos. y particularmente de los pobres y los estrangeros que vienen á comprar mercancías á París, á fin de que estas sean buenas y que sus compradores no sean engañados por culpa de los vendedores; y para castigar á aquellos que percibir ganancias indebidas, ó que por mala fé las piden y toman contra Dios, contra derecho y contra razon. Esto se ha hecho por consejo de los mas sabios, mas leales, y mas ancianos de París, de los que deben entender de estas cosas, los cuales reunidos alabaron mucho esta obra; por lo cual condenamos á todos los oficios de París, á todos los que en ellos intervengan, que no hagan ni vayan en contra de ello".

Se ve que el rey tenia especialmente la mira de poner término á los fraudes numerosos que se cometian en detrimento de los compradores, y redactar para cada oficio reglamentos particulares. Algunas industrias permanecieron libres; muchas quedaron sujetas á pagar ciertos derechos, y hubo un corto número que no podian ejercerse sin licencia de' soberano. Tales eran (quien lo creyera?) la profesion de zapatero y mercaderes de cebollas y verdura (1). Las prescripciones mas minuciosas obligaban á los obreros á conformarse, bajo penas pecuniarias, con una multitud de prácticas trazadas de antemano en el *Establecimiento*. Era prohibido á los hilanderos mezclar hilo de cañamo con hilo de lino. El panadero con real licencia, podia vender pescado; carne cocida, dati-

(1) Ninguno podra ser zapatero, sin licencia del rey. Ninguno podra ser regatán revendedor; de frutos y verduras, es decir ajos, cebollas &c.; sino tiene permiso del rey. (Libro de los oficios).

les, ubas, pimienta comun, canela, y orozuz; el cuchillero no tenia derecho de hacer los mangos de sus cuchillos. Los escudilleros y artífices de dornajos no podian tornear una cuchara de madera. La sola profesion de sombrerero contaba cinco oficios diferentes. Estableciendo de este modo la division del trabajo, san Luis contribuyó mucho á la perfeccion de la industria, y garantizando á los compradores mercancías sin *adulteraciones*, favoreció el comercio mas que lo han hecho sus sucesores en diez reinados.

El libro de los oficios contiene reglamentos para mas de ciento y cincuenta profesiones diversas, cuyo número y variedad bastarian para demostrar la importancia que la industria habia adquirido en las ciudades (1). La mayor parte de estos reglamentos, que serian insoportables en nuestros dias, produjeron una verdadera revolucion en las artes que vigilaban ó perfeccionaban. Se vio bien pronto desaparecer los numerosos fraudes que deshonoraban los talleres y que paralizaban las especulaciones. Aun cuando la organizacion de las corporaciones no hubieran hecho mas que este servicio al trabajo, el bien que resultaba de él debia ser inmenso; pero los trabajadores se robustecieron, disciplinándose. El espíritu de cuerpo, en otros tiempos tan funesto, nació entre ellos y dió á su asociacion un caracter serio y una existencia sólida. Estas *hermandades*, estas *universidades* de obreros no se dejaron facilmente arrebatar, en lo sucesivo, los privilegios que se les habian vendido tan caros. Se pusieron bajo la proteccion de los santos, adoptaron banderas sagradas, verdaderos estandartes de su independencia, y vengaron con perseverancia la menor ofensa hecha á uno de sus miembros. Tubieron sus síndicos, sus salas de juntas, sus consejos, sus defensores. El honor de las diversas corporaciones, colocado

(1) He aqui los nombres de los principales industriales organizados por Esteban Boyleau, en un libro.

Veloneros, Barilleros, Caldereros, Puchereros de estaño y de barro, Tejedores de paños, Herradores, Arenqueros. Cerrajeros, Jalmeros, Molineros, Tintoreros, Calceiteros, Sastres: Lineros de dentro y fuera de París, Cañameros, Alfilereros, Tallistas de imágenes, Medidores de trigo, Taberneros, Catavinos, Cerbeceros, Regatones, de sal y pescados de mar, Regatones de verduras, Piateros, Cordeleros, Cuchilleros de hojas y de mangos, Latoneros, Bodegoneros, Rosarieros de diversas clases ó materias, Escuderos ó fabricantes de rodela de varias clases ó materias, Esmaltadores, Vidrieros, Batiñores de oro en panes y por hilera, Iden de estaño, Cordoueros, de filo y seda, Pintores de imágenes, Aceiteros, Veleros, Espaderos, Cocineros, Recoberos, Dedaleros, Botoneros, Barberos, Tenderos de mercadería, Roperos y Ropavejeras, Chapuceros, Curtidores de varias clases, Silleros, Zapateros de nuevo y de viejo, Obreros, de tejidos de seda de varias clases, Carpinteros, Arbañiles, Escudilleros, Tapiceros de varias clases, Sombrereros de iden, Cirujanos, Fundidores, Pescaderos de rio y de mar. &c. &c.

asi bajo la salvaguardia de todos aquellos que hacian parte de ellas, elevó las clases laboriosas al rango de poderes sociales iguales al clero, la nobleza y la magistratura. La gerarquía no era en ellos menos severa que en las clases elevadas, y los señores feudales no eran mas respetados de sus vasallos que los maestros de sus aprendices. Los hábitos de dominacion pasaron bien pronto de los castillos á los talleres, hubo un despotismo de obrador, como habia una tiranía solariega. San Luis estaba lejos de preveer todas las consecuencias de su organizacion de oficios, obra de policia tanto como de Economia política. No puso verdaderamente mas que la primera piedra de este grande edificio, y se puede reasumir un sistema en dos líneas: "Cada uno hará su oficio y nada mas que su oficio, á fin de hacerle bien y no engañar á nadie." Pero como el preboste Boyleau habia cuidadosamente previsto todos los casos de fraude é indicado los mejores métodos del trabajo se halló que el *libro de los oficios* vino á ser un tratado de fabricacion y el modelo por el cual cada uno debia dirigir sus esfuerzos. El *Camarero mayor* del rey obtuvo la inspeccion de las corporaciones, y aseguró la sancion real á todas las medidas que podian serles útiles. Desde este momento, se estableció entre los artesanos una viva emulacion; reunidos en los mismos cuarteles, colocados unos á la vista de otros, y como al frente de los consumidores, libres de elegir entre ellos los mas honrados y los mas hábiles, adquirieron bien pronto cualidades que hubiera sido muy raro tubiesen bajo el régimen anárquico precedente.

Estaba reservado á los sucesores de Luis IX completar su obra y complicar; queriendo resolverlas, las cuestiones difíciles que debian originarse tarde ó temprano. San Luis habia en efecto, arreglado demasiado minuciosamente la tarea de cada artesano para que dejasen de resultar numerosos choques entre las industrias. ¿Cómo podian evitarse discordias entre los sombrereros, de los cuales los unos no tenian derecho de fabricar mas que sombreros de algodón, y los otros sombreros de fieltro? ¿Quién podia responder que la armonia reinaria siempre entre los cuchilleros fabricantes de mangos y los cuchilleros fabricantes de hojas? ¿Quién no veia la dificultad de reconocer, en la fabricacion de las velas, la mezcla prohibida de la grasa de buey con el sebo de carnero, y en la de las bujias la mezcla de la cera vieja con la nueva? Los

hilanderos no debían hilar juntos el cáñamo y el lino; los zapateros de viejo no tenían derecho á hacerlos nuevos bajo pena de incurrir en la multa señalada por usurpacion de oficio.

Los maestros guaricioneros cuando estaban sin trabajo podían hacer zapatos, pero los zapateros no podían hacer sillas. Los evanistas tenían atribuciones cuidadosamente separadas de las de los carpinteros. Así es que apenas estas cofradías fueron establecidas, cuando los menestrales cesaron de vivir como hermanos. Poderosas contra los ataques de fuera, las corporaciones tubieron que sostener en su propio seno una guerra civil continua, y sus discordias no tardaron en entregarlas atadas de pies y manos, á la arbitrariedad de la corona. Desde San Luis hasta Luis XIV no ha habido un soberano que no les ponga trabas, cuotas y reglamentos nuevos: la justicia les abrumaba con edictos y multas sin conseguir calmar sus odios. El fundador de las corporaciones de oficios habia querido poner orden en estos: sus sucesores solo vieron en aquellas un medio de sacar dinero.

Un decreto de Carlos VI, en 1407, empieza á modificar las prescripciones de Luis IX relativamente á la venta de las mercancías. El edicto de Enrique III en 1581, establece sobre las corporaciones una cuota subida, bajo forma de derecho real, y multiplica los reglamentos con respecto á los aprendizages, la recepcion de los maestros y la eleccion de los veedores. Otro edicto de Henrique IV dado en 1597 confirma el precedente y añade algunas disposiciones nuevas mas opresivas. En fin Luis XIV por su edicto de marzo de 1673, estableció las corporaciones en todas las ciudades y villas del reino, y creó mas de cuarenta mil oficios parasitos. De este modo alteradas por la mano de los reyes, las corporaciones no se parecen ya nada á lo que eran bajo Luis IX y no queda casi nada de la grande idea que las habia constituido. Ellas no presentan ya mas que un vasto circo en donde se entregan á groseros combates mercantiles, en beneficio del nuevo feudalismo, que explota bajo el nombre de *oficiales* y de *aprendices*, á los desgraciados escapados de la servidumbre del terrazgo. El monopolio invadió la sociedad industrial. Se limita severamente el número de oficios para asegurar á algunos privilegiados las ventajas del título. Obstáculos artificiosos se oponen á los genios precoces, y lentitudes interminables prolongan, bajo el nom-

bre de *aprendizaje*, la infancia del hombre. Este mismo aprendizaje no es mas que una esclavitud disfrazada; pero verdadera. Durante toda ella, el desgraciado aprendiz es propiedad de su maestro, investido del derecho de hacerle trabajar, hasta á palos. Hay vicios redhibitorios para él como para los animales. Tan pronto estos tiempos de rudas pruebas duran ocho años, tan pronto se terminan al cabo de siete, y el *aprendiz* se eleva á la dignidad de *compañero* ú *oficial*. Este es el liberto de aquel tiempo, el *mulato* de estas colonias interiores. Cualquiera que no hubiera tenido en Ruan cinco años de aprendiz y otros tantos de oficial, no podía entrar en ningun gremio de París ó de Burdeos sin volver á ser aprendiz; exigencia tan absurda como lo seria la que obligase á un oficial á convertirse en soldado por mudar de regimiento.

Se han olvidado demasiado los largos sufrimientos de la clase obrera bajo este régimen de monopolio y de penalidad. Lo que les hace mas horribles, es que los tiranos salian del seno de los talleres, y se mostraban implacables en razon misma del origen que les era comun con los aprendices. Cuando llegaba para un oficial la hora de pasar á maestro encontraba por jueces á aquellos que estaban interesados en apartarle como rival. Ellos le pedian una *obra maestra* para probar su talento, pero una obra maestra ejecutada segun ciertas reglas, á fin de que su genio se viese forzado á detenerse en la altura de su mediocridad. Ninguno podia separarse de los procedimientos recibidos, bajo penas pecuniarias. Esta era la época de las multas. Las habia para los menores descuidos como para los mayores yerros. Un cubero debía señalar sus toneles y pagar una multa por un aro mal puesto. El cerrajero respondia con su persona de sus cerraduras, los pañeros de sus paños, los curtidores de sus cueros. Se veia sin cesar pasar por las calles el alguacil con su varita llena de citas contra los panaderos, contra los albañiles, contra los plateros y demás artesanos. Los recaudadores no tenian mejor ocupacion, ni la corona mejor renta. Causa asombro el número de abusos que se cometian cada dia en detrimento de las clases laboriosas, cuando se lee con alguna atencion la inmensa cantidad de decretos dados sobre las querrelas suscitadas por la envidia de las comunidades, ó por sus discusiones con la corona. En París los gastos de estos pleitos ascendian ácia mediados del siglo XVII, á mas de quinientos mil

francos por año. Las corporaciones más moderadas no bajaban de veinte y cinco mil francos. Los estatutos de todas las corporaciones existen aun en nuestros días, sea en la biblioteca del ayuntamiento, sea en los archivos de la policía, y cuesta trabajo descubrirlos en el farrago de edictos, de decretos y de decisiones soberanas provocadas diariamente por el mas mínimo incidente. El espíritu de cuerpo se unia á las pretensiones del interés privado para eternizar la duración de ellos, y hay ejemplos de rivalidades encarnizadas cuya estincion no habia podido conseguirse despues de una lucha de mas de cien años.

De este modo, Luis IX habia creido fundar el orden y sus sucesores prepararon la anarquía industrial, á pesar de la opresion absoluta bajo la que gemian dos los trabajadores subalternos, ¿Quién creeria que las mugeres habian sido escluidas de las corporaciones de los bordadores? Los oficiales no podian casarse antes de haber obtenido el título de maestro, y como hemos dicho, este título era para ellos la tierra de Canaan, que les era permitido ver, pero rara vez pisar. Además de la ejecucion de la obra maestra ó *pieza de examen* acostumbrada y de las dilaciones del aprendizaje y del oficialato, gastos enormes aguardaban al audaz que queria pasar de este límite: registro, derecho real, derecho de recepcion, derecho de policía, derecho de apertura de tienda, honorarios del decano y de los mayordomos, honorarios del alguacil y del procurador del gremio, gratificaciones á los maestros llamados al examen como veedores &c; nada faltaba allí, y frecuentemente el desgraciado oficial no podia pasar á maestro por falta del capital necesario para satisfacer á sus jueces. ¡Cuán terrible desesperación ha debido agitar el alma de los obreros en tan largo periodo de opresion! Todo les era prohibido, hasta la facultad de disponer de si mismos; como si la libertad de trabajar no fuese la mas sagrada de todas las propiedades! Pero el mayor abuso del sistema gremial solo se ha conocido en inglaterra, donde la ley castigaba no ha mucho con pena de muerte al artesano que abandonase su pais aun cuando en este no hubiese trabajo que darle. Esteban Boyleau á pesar de ser Gran preboste, no habia ido jamas tan lejos.

No obstante, al traves de numerosas vicisitudes las corporaciones organizadas por San Luis con una idea de orden, de disci-

plina y de probidad, han producido resultados muy dignos de la atención de los economistas y de los hombres de estado. Ellas han acostumbrado á los trabajadores á la paciencia, á la exactitud, y á la perseverancia; han hecho renacer la seguridad en el comercio y dado un impulso inmenso á este elemento importante de la riqueza pública. Desde que los consumidores estuvieron seguros de no ser engañados en la calidad y cantidad de los productos, hicieron pedidos mas considerables y proporcionaron con ellos, medios de subsistencia mas estensos á las clases laboriosas. Habia tambien algunas ventajas en esta gerarquía severa que en la industria hacia del *maestro* como el cabeza de familia de sus obreros con poderes casi tan amplios como los de un padre para con sus hijos. El límite fijado al número de oficios mantenía la concurrencia en límites sin duda algo estrechos y por consecuencia propendia al monopolio, pero tambien se oponia á esas empresas inconsideradas que demasiado frecuentemente dan á las luchas industriales de nuestro tiempo el caracter de una guerra á muerte, en donde el vencido hace quiebra, sin que el vencedor haga fortuna. La disposición de retardar el matrimonio de los obreros sin capital y sin colocacion, podia pasar por un beneficio, en una época en que la paternidad no parecia mas que el don de crear desgraciados. ¿Pero quién absolveria á este feudalismo de taller de todas las plagas que arrastra en pos de sí? Si ha prestado algunos servicios en tiempos ya bien lejanos de nosotros, ¿cuántos estragos no ha causado en los siglos siguientes? ¿cuántos genios ha ahogado en su cuna? ¿cuán funestos hábitos de servidumbre ha mantenido? Todo lo que se puede decir mas significativo con respecto á esto, es que las corporaciones han sido modificadas ó suprimidas en todas las épocas en que la civilizacion ha dado un paso y que han sido restablecidas, cuantas veces el movimiento humanitario ha parecido estacionario ó retrógrado. Turgot las suprimió y su caída las hizo volver; la revolucion y el imperio las destruyeron para siempre, y en 1814 una petición famosa solicita su restablecimiento (1). Nosotros, sin embargo, no seriamos consecuentes si negásemos á los fundadores de este sistema el tributo de homenaje que les es debido. El establecimiento de las corporaciones,

(1) Esta petición sumamente curiosa fue redactada por Mr. Levaucher Duplessis y se imprimió.

á parte de los abusos fiscales, estaba en armonía con la constitución política del tiempo en que nació. Había pocos oficios, pero también había aduanas en cada distrito: había poca producción y poca salida. Las aduanas interiores aseguraban á la fabricación local la venta de sus artículos y los conventos ofrecían pan y un asilo á los oficiales desocupados. La población estaba contenida por el celibato de los religiosos y de los obreros, en límites proporcionados á los medios de subsistencia contemporáneos. El aprendiz no ganaba nada; pero después de un corto número de años su alimento estaba á cargo del maestro. La concurrencia no hacía bajar el precio de los salarios, y no se experimentaban en el comercio las variaciones de precio repentinas y frecuentes que desconciertan algunas veces entre nosotros á los más hábiles especuladores. Hemos emancipado el trabajo y, ¡cosa extraña! su condición, bajo muchos aspectos, es más dura y más precaria. Esto nace de que hemos ejecutado muy imperfectamente la grande obra de la manumisión de los trabajadores; hemos proclamado la libertad ilimitada de producir, pero nos hemos negado á la libertad de dar salida á nuestros productos. Nuestro sistema de libre concurrencia es incompleto, y no hemos conquistado, desde la destrucción de la obra de san Luis, más que la facultad de obstruir la circulación: las guerras de aduanas han sucedido á las luchas gremiales.

CAPITULO XX.

Del movimiento dado á la Economía política por las repúblicas italianas de la edad media.--Influencia creciente del trabajo.--Acrecentamiento de la riqueza moviliaria.--Cambios que han resultado en el estado social europeo.--Fundación del crédito.--Banco de Venecia.--Origen del sistema prohibitivo moderno.

Cuando se estudia con atención la historia de los últimos tiempos del feudalismo, es imposible no admirarse de los esfuerzos intentados en los diferentes puntos de la Europa para asegurar á todos los productores una justa parte en la distribución de los beneficios del trabajo. La manumisión de los comunes en Francia, el establecimiento de la liga anseática en Alemania, la creación de las repúblicas italianas de la edad media, no son más que episodios de esta grande obra de emancipación que prosigue de siglo en siglo con una perseverancia inalterable. La organización de las

corporaciones bajo el reinado de san Luis pagó su tributo, contribuyendo poderosamente á ella. En todas partes donde los artesanos y mercaderes se reúnen, procuran crearse una existencia independiente del capricho de los señores y de los gobiernos. La facilidad que hallan en disimular sus riquezas ó en trasladarlas á otra parte, cuando la tempestad amenaza; su aglomeracion; la necesidad de sus servicios, les aseguraron franquicias que no fueron en ninguna parte tan estensas como en Italia, puesto que llegaron á darlas el monopolio de la soberania.

Desde el año de 1282 la industria era tan poderosa en Florencia, que los ciudadanos de esta república crearon una magistratura exclusivamente compuesta de comerciantes, bajo el nombre de *priores de artes*. Estos delegados del pueblo, reunidos en un colegio supremo de seis miembros, estaban revestidos del poder ejecutivo, y alojados en el palacio de la nacion. Sus funciones no duraban mas que dos meses, pero podian ser reelegidos al cabo de dos años. Los priores eran elegidos por sus predecesores reunidos con los gefes de las *artes mayores* y de un cierto número de notables. En Siena se hizo lo mismo, y los quince señores que gobernaban esta pequeña república fueron remplazados por nueve ciudadanos escogidos exclusivamente entre los comerciantes. En Génova, en Venecia, las fortunas comerciales se substituyeron á la aristocracia territorial y crearon un poder mas absoluto que el de los barones feudales. Era preciso, en la mayor parte de estas repúblicas egercer un arte ó un oficio para ser ciudadano y para poder aspirar, al gobierno del estado. Los comerciantes quisieron ser ennoblecidos por su profesion misma: hubo allí una *nobleza de seda* y una *nobleza de lana*, esta se creyó bien pronto con derecho de despreciar á aquella. Al principio del siglo XIV se notaba en toda Italia mucha diversidad en las constituciones repúblicas; pero convenian todas en el hecho de no permitir que en ninguna parte la aristocracia prevaleciese sobre la clase media de la industria y del comercio. Bien pronto las armas de fuego y la imprenta dieron el ultimo golpe al poder del feudalismo, nivelando las fuerzas y las inteligencias.

¡Que hombre del pueblo no sintió latir su corazón de esperanza al aspecto de los progresos cada día crecientes de la libertad italiana! Jamas las repúblicas de Roma y de Atenas habian gozado de

una libertad semejante: en Roma y en Atenas se combatía por la soberanía de algunos, en la Italia de la edad media se defendía la independencia de todos. Se escogían los magistrados en los mostradores y en los talleres y se mantenía á los nobles á distancia y en respeto. Se trabajaba para sí, no para maestros. Pocas vejaciones y pocos impuestos; libertad absoluta de comercio y vigorosa organización de la industria. El hábito de reuniones públicas y privadas hizo bien pronto nacer oradores, y hombres de estado, y la práctica de los negocios mercantiles dió impulso á las primeras ideas de hacienda que se han popularizado en Europa. No se crea que estos gobiernos de comerciantes estuviesen exclusivamente ocupados del comercio; su política se mostró frecuentemente mas liberal que la de los señores á quien habian remplazado. Concedieron á las bellas artes fomento, y multiplicaron, con la mas laudable solicitud, los establecimientos de beneficencia, de instruccion, de utilidad pública. Treinta hospitales con mil camas para los enfermos y para los pobres; mas de doscientas escuelas en donde diez mil niños aprendían á leer; recompensas espléndidas prodigadas al genio de los pintores, de los arquitectos y de los escultores, atestiguan el celo ilustrado de los administradores de Florencia en el siglo XIV.

La prosperidad del comercio no era menos digna de notarse. Se contaban doscientas fábricas de tejidos de lana que producian cada año unas ochenta mil piezas de paño, cuya venta aseguraba salarios á mas de treinta mil obreros. Ochenta escritorios estaban destinados al comercio de banca, y sus numerosos corresponsales favorecian por todas partes el descuento, y el crédito, ya familiares á los habitantes de aquel país, antes que el resto de la Europa tubiese conocimiento de ellos. Florencia igualaba entonces en riqueza y en fuerza productiva á la república de Venecia que aventajaba á la mayor parte de los demas estados. Sus rentas públicas ascendían á treinta mil florines. Villani hizo en esta época una descripción bastante completa, seguida del presupuesto de gastos, monumento de hacienda bien digno de meditacion, si se considera el poco progreso que habian hecho en esta época, en el arte de hacienda, las naciones mas famosas (1). Se ve en él no sin sorpresa;

(1) Este importante documento le cita Mr. de Sismondi en su excelente *Historia de las repúblicas italianas*. Le reproduzco íntegro, como el único presupuesto completo de aquel tiempo, que se ha conservado para la ciencia.

que la república no concedía ningún sueldo á sus funcionarios públicos, á menos que no fuesen extranjeros. La milicia ciudadana

Rentas de la ciudad y república de Florencia desde 1336 á 1338 en florines de oro de 72 granos de peso y 24 quilates de ley.

	flors.
Gabela de puertos, ó derecho de entrada y salida en las mercancías y viveres; arrendado en	90.200
Gabela sobre el vino al por menor ($\frac{1}{3}$ de su valor)	59.300
<i>Estimo</i> , ó imposición territorial sobre <i>predios rusticos</i>	30.100
Gabela de la sal (40 sueldos por fanega á los ciudadanos y 20 sueldos á los aldeanos)	14.450
Renta de los bienes confiscados á los rebeldes y desterrados.	7.000
Gabela sobre los prestamistas y usureros	3.000
Id. de los nobles, que tenían posesiones territoriales	2.000
Gabela de los contratos (inscripciones en hipoteca)	11.000
Id. sobre las carnicerías de la ciudad	15.000
Id. id. de la campiña	4.400
Id. sobre los arriendos	4.050
Id. sobre los molinos y la harina	4.280
Id. sobre los ciudadanos nombrados <i>Podestás</i> para países extranjeros	3.500
Id. sobre acusaciones ó denuncias	1.400
Beneficio de amonedaje de las especies de oro	2.300
Id. id. en las de cobre	1.500
Rentas de propios y peages	1.600
Gabela sobre los vendedores de ganados en la ciudad	2.150
Id. sobre contraste de pesos y medidas	600
Arriendo de los muladares del <i>Orto S. Michele</i>	750
Gabela sobre arriendos de fincas rústicas.	550
Id. sobre los vendedores por las aldeas	2.000
Multas y sentencias conmutadas	20.000
Exenciones del servicio de milicia	7.000
Gabela sobre las puertas de las casas en Florencia	5.550
Id. sobre las fruterías y revendedoras	450
Permiso para usar armas (20 sueldos por cabeza)	1.300
Gabela llamada de sargentos	100
Id. sobre las maderas cortadas y transportadas por el Arno	100
Id. de los revisores de las garantías comunales	200
Parte correspondiente al fisco, en los derechos percibidos por los cónsules de artes	300
Gabela sobre los ciudadanos que tienen su morada en la campiña	1.000
Las 4 gabelas sobre casas de campo, batallas sin armas, Firenzezola y molinos y pesca producian unos	3.000
Total	300.000

Gastos de la república de Florencia desde 1336 al 1338 en libras florentinas, de las cuales vale el florin de oro, 3 libras y 2 sueldos.

	libs.
Salario del <i>Podestá</i> y su familia (arqueros, y esbirros)	15.240
Id. del capitán del pueblo y su familia	5.880

servía de ejército durante la paz y los mercenarios á sueldo del estado no figuraban mas que en los gastos extraordinarios de guerra. Los impuestos indirectos escedían mucho en número y en valor á los impuestos directos, y particularmente á la contribución territorial, que era dos veces menor que la sola renta de las bebidas. El producto de las multas y condenas hace un gran papel en el presupuesto de entradas, triste prueba del poco respeto que se tenía á sus leyes ó de la dureza con que se ejecutaban estas. ¿Que podían ser los productos del amonedaje de especies de oro y de cobre, sino una concesion del mismo género que las alteraciones de monedas de que esta llena nuestra historia desde Felipe Augusto hasta Carlos el Hermoso? Sin embargo el balance de gastos y rentas de Florencia manifiesta vivamente la sencillez del régimen gubernativo.

Id. del ejecutor de las ordenanzas de justicia	4.900
Id. del conservador con 50 caballos y 100 infantes (Este oficio extraordinario fué abolido muy pronto)	26.040
Juez de apelaciones sobre los derechos comunales	1.100
Oficial encargado de <i>reprimir el lujo de las mugeres</i>	1.000
Oficial del mercado del Orto S. Michele	1.300
Oficio de sueldo á la tropa	1.000
Id. de retiros á los soldados	250
Tesoreros del comun, sus oficiales y notarios	1.400
Oficios de impuestos territoriales <i>del comun</i>	200
Carceleros y guardas de las prisiones	800
Mesa para los priores y su familia en palacio	3.600
Salario de los donceles del comun y guardianes de las torres del Podestá y los priores	550
Sesenta arqueros y un capitan al servicio de los priores	5.700
Notario para correcciones y su ayudante	450
Luces y otros gastos para el palacio	2.400
Notario para el palacio de los priores	100
Salario de los arqueros y porteros	1.500
Tronpetas del comun	1.000
Limosnas á los religiosos y á los hospitales	2.000
Sesenta serenos ó guardias nocturnos en la ciudad	10.800
Banderas para las fiestas y carreras de caballos	310
Espias y mensajeros del comun	1.200
Embajadores	15.500
Castellanos y guardianes de las fortalezas	12.400
Provision anual de armas y flechas	4.650
Total	<u>121.270</u>

Lo que hace 39.119 florines. Las obras de reparacion de los muros, los puentes y las iglesias forman el gasto extraordinario con el sueldo de la gente de guerra. En tiempo de paz la república tenía á su sueldo de 700 á 1.000 gendarmes á caballo y otros tantos de á pie,

tivo de la república; dichosa, si las rivalidades de los nuevos nobles y demasiado frecuentemente la opresion del pueblo por patricios salidos de su seno, no hubiesen abierto la entrada á las discordias civiles y las fronteras al extranjero?

Las repúblicas italianas de la edad media pueden ser consideradas como grandes casas de comercio administradas con habilidad y economia. Las rentas creadas por el trabajo se sugetaban difícilmente á los impuestos, y producian cada dia capitales nuevos que la libertad de las transacciones permitia hacer fructificar con ventaja. Las ciudades de Hamburgo y Génova, tan rieras, á pesar de la exiguidad de su territorio, recuerdan con bastante exactitud hoy dia la prosperidad de las grandes poblaciones municipales de la edad media. Sus alrededores cubiertos de casas de campo y de *villas* ó alquerias deliciosas, donde la opulencia descansa de las fatigas del comercio, son la imagen fiel de las moradas suntuosas de los comerciantes italianos, entonces casi todos alojados en los palacios de que sus sucesores actuales apenas pueden sostener el mueblaje. Asi tambien llegaron á ser los prestamistas de las principales potencias de Europa y se les buscaba para intendentes y administradores de rentas y hacienda. Siempre se dirigian á ellos los soberanos en sus apuros, y eran sus florines de oro los que los reyes de Francia se complacian especialmente en alterar, porque ellos los hacian valer á treinta sueldos en vez de los diez que representaban legalmente. Eduardo tercero de Inglaterra habia elegido sus dos banqueros en Florencia, y los empréstitos que hacia por ellos escedian de tal modo á sus reembolsos, que los Bardi se hallaron haberle anticipado ciento ochenta mil marcos esterlines, y los Peruzzi ciento treinta y cinco mil; y juntos diez y seis millones trescientos ochenta mil de nuestros francos, en un tiempo en que el dinero era cinco ó seis veces mas raro que en nuestros dias. Los ciudadanos de las repúblicas italianas disponian en esta época de la mejor y mayor parte del comercio europeo. Sus obreros eran buscados por todas partes como los mas hábiles, y sus productos como los mas perfectos. Llegaron á ser arbitros del gusto y los únicos afamados en los tejidos, las modas, las armas, y los muebles. Sus capitales les proporcionaban de este modo beneficios inmensos, sin hablar de los que tenian como armadores de navios, como banqueros, y como asociados en todas las empresas de alguna importancia. Las

leyes que ellos mismos hacian, en calidad de legisladores, revestidos del poder supremo, favorecian de la manera mas liberal todas las transacciones mercantiles; y probaron teórica y prácticamente las ventajas, aun desconocidas por muchos, de la libertad mas ilimitada del comercio. Génova y Venecia no han tenido otro elemento de esplendor.

Esta es la ocasion de manifestar la parte importante que tuvieron los italianos en la fundacion de los primeros establecimientos del crédito. Su inmenso comercio les habia hecho sentir á tiempo la necesidad de simplificar las combinaciones de toda clase de que se compone este ramo de la produccion, y desde fines del siglo XII, Venecia habia visto levantarse en su seno un banco de depósito que abria créditos á los capitalistas, para facilitar los pagos y giros. La caja no cobraba ningun derecho por depósito ni comision y no pagaba ningun interés; pero sus certificados de depósito hacian las mismas funciones que el numerario. Mediante una caja llamada del contante, se pagaban á la vista, y en especie los efectos que eran presentados, y se elegia para estos pagamentos la mejor moneda que vino á ser la del banco. Se estableció que el banco no pagaria y no descontaria mas que en ducados efectivos, cuya pasta era mas fina y la alteracion menos comun que la de las otras especies. Desde este momento, el papel del banco obtuvo sobre todos los efectos de comerciantes la ventaja de poder ser cambiado por una moneda de buena ley, y el crédito de este establecimiento fue fundado sobre bases sólidas. Poco á poco el gobierno introdujo el uso de hacer sus pagos en papel moneda sobre el banco, en vez de efectuarlos en especie, y añadió de este modo un nuevo elemento de prosperidad á todos los de que ya estaba en posesion. En fin la apertura de una cuenta de cargo y data que permitia á los capitalistas transmitirle sus créditos, acabó de completar los medios de accion del banco, lo que bien pronto dió origen á muchos establecimientos semejantes (1).

La posicion de Venecia, la hizo, desde su origen, una necesidad de la perfeccion industrial y comercial. Venecia era una república sin territorio, y su capital una flota de navios amarrados y

(1) Mr. Darú pone en su séptimo volumen de la historia de Venecia una memoria sobre el banco de Venecia con fecha de 30 de junio de 1753 sacada de la correspondencia del abate Bernis, entonces embajador de Francia.

anclados. Al comercio fue á quien se vió obligada á pedir, no fortuna sino vida. Por esto toda la política desu gobierno ha tenido sin cesar por objeto el acrecentamiento de sus libertades comerciales y de sus franquicias en todos los pueblos. Á falta de productos mas preciosos, los venecianos comienzan por vender la sal: despues extraen los productos agrícolas del norte de Italia y van á buscar en el mar Negro los de Turquía, de Rusia y de la Persia. En la feria de Pavía, ya, en tiempo de Carlo Magno, habian deslumbrado á los compradores con magníficas muestras de alfombras preciosas, telas de seda, tejidos de oro, perlas y pedrerías. Las leyes suntuarias les obligaban á economizar sus capitales y á no sacrificar al consumo improductivo mas que una parte de sus rentas. Colocados entre el Oriente y el Occidente, ellos habian imitado la industria de una parte de sus vecinos y la sencillez económica de los otros. Sus privilegios en Constantinopla tenian algo de la insolencia de conquista, y sus colonias del Mediterráneo formarian casi hoy dia un reino. Venecia mantenía con un lujo verdaderamente real á sus cónsules y generalmente á todos sus empleados mercantiles; exigía que ellos tuviesen un séquito numeroso para representar dignamente á la república é imponer respeto á los estrangeros. El Podesta de Constantinopla estuvo durante algun tiempo en el pie de un soberano. Juzgaba sin apelacion las diferencias de los naturales de Venecia, llevaba borceguies de escarlata, señal de la dignidad imperial; y no aparecia en público sino rodeado de guardias. Honrando de esta manera la profesion del comercio y favoreciendo por todos los medios á los ciudadanos que se dedicaban á ella es como los venecianos llevaron á tan alto grado la preponderancia de su pais y la consideración de los negociantes que producian aquella. Asi es que la república ocupaba en el siglo XV, en solo el arsenal de Venecia, diez y seis mil obreros y treinta y seis mil marineros. El gobierno enviaba todos los años á los puertos principales escuadras de cuatro ó seis grandes galeras que recibían las mercancias destinadas á los particulares. Este uso tenia por objeto ejercitarse en la marina militar, sacar partido de ella durante la paz, hacer respetar el pabellon nacional y suministrar medios de transporte á aquellos que no se hallaban en estado de armar buques por su cuenta. La marina mercante no mantenía menos de tres mil buques empleados en la importacion y esportacion de los productos

de todos los países del mundo. Estos buques exploraban sucesivamente los puertos del mar Negro, los de Siria y de Egipto, é iban de escala en escala visitando todas las plazas del Peloponeso, del Asia menor, de Chipre, de Candia y del Archipiélago griego. Una flota, la mas importante de todas, salia cada año para las costas de Flandes costeano la Sicilia, el África y la España, con grandes buques que no podian llevar menos de doscientos hombres de tripulacion, y que traficaban sucesivamente en todas las riberas con las mercancías que sus habitantes necesitaban. Los tratados de comercio aseguraban en cada escala las mas ventajosas relaciones á los negociantes venecianos que seguian correspondencia en Brujas, en Amberes, en Londres, con los comerciantes de las ciudades anseáticas. Venecia habia ya dado en esta época un grande impulso á sus manufacturas y los mas ricos cargamentos de sus expediciones se componian de espejos, cristales, telas de lana fina y tejidos de seda magníficos hechos por artifices venecianos. Los gobiernos mas ilustrados de nuestro tiempo no han mostrado jamas tanta sollicitud como el de esta república para con los intereses del comercio y de la industria.

Algunos autores han creído ver en estos viages de larga travesía hechos en buques del estado, pero por cuenta del comercio, e modelo de las compañías que los holandeses, los ingleses y los franceses han organizado en los tiempos posteriores para el comercio de las Indias: nosotros no podemos convenir en este parecer. No hay duda en que los particulares que habian fletado las naves del gobierno para hacer el comercio, gozaban de algunos privilegios: pero estos privilegios no eran permanentes; y cada galera, era arrendada separadamente á un precio tan moderado, que no se puede atribuir razonablemente á miras fiscales el sistema seguido con respecto á esto. El comercio ha sido muy largo tiempo libre en Venecia, y la república no empezó á decaer sino cuando su gobierno agotó por el monopolio el manantial de su prosperidad. En el principio, todos los jóvenes patricios estaban obligados á pasar por las mas duras pruebas de la carrera mercantil. Se les enviaba frecuentemente en calidad de aprendices á bordo de los navios del estado, á probar fortuna con una lijera pacotilla; ; tanto entraba en las miras de la administracion el dirigir todos los ciudadanos á las profesiones laboriosas! La sola reconvenccion que se puede ha-

cer á los venecianos, es de haber procurado escluir á los extranjeros de toda concurrencia. Aunque la rivalidad comercial no hubiese todavia erigido las prohibiciones en sistema, y que los puertos de la república estuviesen abiertos á todas las mercancías del mundo, no obstante los venecianos no permitian su circulacion sino en sus propias naves y reinaban como dueños absolutos en todo el Mediterráneo. La guerra les habia dado buena cuenta de los pisanos, de los sicilianos y de los genoveses. La España largo tiempo ocupada por los moros, les hacia poca sombra. La Francia desdeñaba el comercio; la Inglaterra no pensaba en él todavia; la república de Holanda no existia. Al favor del derecho de soberanía que se habia arrogado sobre el golfo, Venecia se reservaba el derecho casi esclusivo de navegar en él. Flotillas armadas guardaban las embocaduras de todos los rios, y no dejaban entrar ni salir una barea sin haberla rigurosamente reconocido. ¿Pero de qué la sirvió esta solicitud tenebrosa para los intereses de su navegacion? Llegó un dia en que los portugueses descubrieron el camino del cabo de Buena-esperanza, y todo este artificio de precauciones y de desconfianzas se hundió al momento.

Aquí es en donde comienzan las primeras guerras de aduanas, y en donde la Economía política recibe de la historia una gran leccion. Los venecianos habian allanado todos los obstáculos, pero para ellos solos y con esclusion de los demas pueblos. Su legislacion era muy dura con respecto á los extranjeros en materia de comercio. Las leyes prohibian hasta recibir en las naves del estado á un negociante que no fuera súbdito de la república. Los extranjeros pagaban derechos de aduanas dos veces mas subidos que los nacionales, no podian ni construir ni comprar buques en los puertos venecianos. Los navios, los patrones, los propietarios, todo debia ser veneciano. Toda sociedad entre nacionales y extranjeros era prohibida; no habia allí proteccion, privilegios ni beneficios mas que para los venecianos; pero al menos éstos tenian los mismos derechos. Es en Venecia misma y allí solamente donde era permitido tratar con los alemanes, los bohemos, y los húngaros. A medida que las manufacturas nacionales adquirieron importancia, el gobierno se separó de la política liberal que habia seguido hasta entonces, y las fabricaciones obtuvieron la prohibicion absoluta de las mercancías extranjeras de que habian llegado á ser product-

res. En vano, en el siglo XVII, el comercio en decadencia solicitaba el restablecimiento de las antiguas libertades y la franquicia del puerto; se hizo un momento de ensayo, pero el espíritu de restricción ganó y el régimen prohibitivo preparó muy luego el aniquilamiento de la república.

Los pueblos de Italia perdonaban, no obstante, á los venecianos su intolerancia comercial, en razon del precio moderado á que proporcionaban todas las mercancías. Los judíos, los armenios, los griegos, los alemanes venían en abundancia á ellos, y se entregaban con seguridad á especulaciones siempre ventajosas, á causa de las seguridades que ofrecían las instituciones del crédito y la probidad reconocida de los negociantes. Pero bien pronto Venecia vió elevarse en Europa numerosas fábricas rivales de las suyas y su comercio halló en el de los portugueses, holandeses, españoles é ingleses la mas formidable concurrencia. El descubrimiento del cabo de Buena-esperanza les arrebató el monopolio de las especerías de la India. La toma de Constantinopla por Mahometo II, les habia ya hecho perder los magníficos privilegios que gozaban sus súbditos en aquella rica capital del Oriente. Pero el descubrimiento de la América y las vigorosas represalias de Carlos V, que desde el principio de su reinado en 1517, dobló los derechos de aduana que los venecianos pagaban en sus estados, acabaron la ruina de este dichoso monopolio que habia puesto en contribucion á la Europa entera. Carlos V subió á 20 p. ⁰⁰ las cuotas en la importacion y esportacion sobre todas las mercancías venecianas, y esta tarifa, que parecerá hoy dia moderada, bastó entonces para prohibir á los venecianos la entrada en los puertos españoles. Tal fue el origen del sistema esclusivo, cuya funesta invencion debia espíar tan cruelmente la república de Venecia. En tanto que ella no buscó la fortuna mas que en la libre concurrencia del talento y de los capitales de sus propios ciudadanos, se engrandeció de siglo en siglo y llegó á ser por un momento el árbitro de la Europa; pero desde que quiso dominar los mercados con la tiranía del monopolio, vió formarse contra su comercio una liga mucho mas formidable que la de Cambray.

No querriamos otro argumento en favor de la libertad del comercio que el desarrollo prodigioso de la industria veneciana durante el largo reinado de esta libertad. No habia sido preciso re-

currir á la proteccion para asegurar á la república, en sus hermosos dias, arquitectos hábiles, constructores de navios, ingenieros civiles en estado de bastar á todas las necesidades de sus servicios. Sus plateros pasaban por los mas distinguidos de toda Europa. Tenia telares de sederia sin rivales en la misma Italia, en donde esta industria hizo bien pronto rápidos progresos; y estas manufacturas la redituaban, desde el principio, mas de cincuenta mil ducados por año. Los artífices mas ingeniosos del extranjero recibian premios de toda especie para establecerse en Venecia, y la inquisicion del estado perseguia con sus amenazas homicidas á los artífices nacionales, bastante atrevidos para espatriarse. "Si algun obrero ú artista (dice) lleva su arte á pais extranjero, en detrimento de la república, se le enviará orden de volver. Si no obedece se pondran presos á los parientes mas inmediatos, á fin de resolverle á la obediencia por el interés que le toca. Si vuelve, lo pasado le será perdonado y se le proporcionará un establecimiento en Venecia; si, á pesar de la prision de sus parientes, se obstina en querer permanecer en el extranjero, *se encargará á algun emisario el asesinarle*, y despues de su muerte sus parientes serán puestos en libertad." El resultado inevitable de estas disposiciones atroces debia ser detener el movimiento progresivo de la industria; impidiendo á los obreros ir á estudiar en el extranjero los secretos y las perfecciones de que tenia necesidad. A fuerza de hacer un misterio de sus invenciones ya viejas, habituaron á sus artesanos á ellas y los encerraron por decirlo asi, en un círculo vicioso. Todo marchaba al rededor de ellos, en tanto que ellos permanecian inmóviles, y los productos de sus fábricas no conservaron alguna salida en el interior de la república sino á favor de las leyes prohibitivas. La decadencia empezó con la proteccion.

Venecia, sin embargo, dió los primeros pasos en la carrera industrial bajo los mas felices auspicios. Un tribunal habia sido creado, desde el año de 1172, para la policia de artes y oficios. La calidad y cantidad de las materias eran severamente examinadas. Estaba prohibido á todo obrero ocuparse de mas de una clase de obra, á fin de hacerla con mas cuidado. Asi la industria habia llegado á un muy alto grado de perfeccion, desde el fin del siglo XIV. La fabricacion de los tejidos de algodon era ya conocida en Venecia por esta época. Se hacian alli las mas hermosas telas de

toda Italia, y se sabia imprimir las colores afamados por su brillo y permanencia. Berthollet refiere que fue en Venecia en donde apareció, en 1429, la primera coleccion de las operaciones empleadas en la tintura. La química estaba allí entonces mas adelantada que en ningún otro país, y los venecianos estaban en posesion casi esclusiva del comercio de drogas y especerías. Preparaban y suavizaban los cueros con una superioridad reconocida sobre todos los otros pueblos. Sus encajes conocidos bajo el nombre de *punto de Venecia*, eran buscados con diligencia. Su quincallería, sus refinós de azucar apenas bastaban para las necesidades del consumo europeo, y cuando la imprenta estaba aun en la infancia entre sus rivales, ya se habia elevado entre ellos al primer rango de las industrias. Habian establecido manufacturas numerosas que han sido despues mejoradas en Francia y en el resto de la Europa, pero á las cuales pertenecen el honor de haber servido de modelo á todas las demas. De este modo, los venecianos no brillaron solamente por el comercio, sino por la industria, y reunieron durante largo tiempo, á los beneficios de transporte los productos de la fabricación. El uso prudente é ingenioso que habian sabido hacer de las combinaciones de crédito se habia esparcido poco á poco en todas las repúblicas italianas, y habia desenvuelto en una grande escala la riqueza fabril y comercial. Existe un discurso notable, pronunciado en 1421, en el gran consejo por el Dux Tomas Mocénigo, sobre los recursos de hacienda y sobre la estension del comercio de la república de Venecia (1). Despues de un relato exacto y detallado de los productos del trabajo *nacional en los mercados* estrangeros, y de la parte que resultaba de de ello al tesoro del estado, el anciano Dux se apoyaba principalmente en el riesgo que ha-

(1) Este discurso se cita habitualmente por Mr. Darú en su historia de Venecia tomo segundo. El extracto que sigue me parece á propósito para cotejarle con el presupuesto de Florencia.

«He mandado (dice el Dux Mocénigo) formar la relacion de los productos de nuestro comercio que dan lo siguiente. Ducados.

Todas las semanas recibimos de Milan de 17 á 18000 ducados,
lo que hace al año.	900000
de Monza 1000 por semana que dá.	52000
de Como 20000 por id. id.	104000.
de Alejandreta 1000 por id. id.	52000
de Tortona y Novara 2000 por id. id.	104000
de Pavia 2000 por id. id.	104000
de Cremona 2000 por id. id.	104000

bría entonces en perturbar esta magnífica prosperidad, para rechazar una guerra vivamente reclamada por los impacientes de la época. «Sois los solos, decía, á quien la tierra y los mares están igualmente abiertos. Sois el canal de todas las riquezas; abasteced al mundo entero. Todo el universo se interesa en vuestra fortuna. Todo el oro del mundo llega á vosotros. ¡Dichosos en tanto que conserveis ideas pacíficas, mientras que la Europa entera está en guerra! En cuanto á mí, en tanto que me quede un soplo de vida, persistiré en este sistema, que es preciso amar la paz. Me he esforzado siempre en tomar medidas para que el interés de los empréstitos y todas las cargas públicas fuesen satisfechas regularmente de seis en seis meses, y he tenido el honor de conseguirlo. En vuestra mano está el mantener el feliz estado de nuestros negocios, rogando al Todo poderoso os haga perseverar en el sistema saludable seguido hasta este día. Si persistis en él, llegareis á ser temidos y poseedores de todas las riquezas del mundo cristiano. Guardaos, como del fuego de tocar al bien de otro y de hacer la guerra injustamente: Dios os lo castigaria. *Entonces aquellos que tuvieran diez mil ducados, no tendrán mas que mil; quien tenga diez casas será reducido á una, y así de lo demas. Cuantos mas bienes, mas crédito, mas reputacion. De amos que erais, os hallareis súbditos, ¿y de quien? De militares, de la soldadesca, y de esas mismas bandas que manteneis. Los extranjeros han hecho homenaje frecuentemente á vuestra prudencia, tomando árbitros entre vosotros; persistid, pues, por vos y por la felicidad de vuestros hijos en el sistema que os ha proporcionado tanta prosperidad.*»

Es difícil no conmoverse á vista de la grandeza y de la sabiduría de este lenguaje. Así aun en esta época muy lejana de nosotros, se comprendía ya que el comercio es esencialmente amigo de

de Bergamo 1500 por id.	id.	73000
de Palermo 2000 por id.	id.	104000
de Placencia 1000 id.	id.	52000

Lo que da un total de 1654000 ducados, y lo que comprueba evidentemente este resultado es la confesion de todos los banqueros que declaran que el milanésado tiene todos los años que saldar á nuestro favor 16000 ducados. ¿No observais que es una hermosa posesion de que Venecia goza sin que le ocasiona ningun gasto? Due.

Mas: Tortona y Novara fabrican cada año 6000 piezas de paño que á 15 ducados la pieza valen 90000

Pavia 3000 piezas id. 45000

Milan 4000 de fino que á 30 ducados la pieza valen 120000

Como 12000 piezas á 15 ducados 180000

Bígora 6000 id. 90000

la paz, y que las naciones son solidarias las unas de las otras en la buena como en la mala fortuna. "¿Qué vendereis á los milaneses, decia el Dux, cuando les hayais arruinado? ¿Qué podran daros en cambio de vuestros productos? ¿Y vuestros productos qué vendran á ser en presencia de las exigencias de la guerra, que supeditarán á los capitales de que teneis necesidad para crearlos? La simple

Brécia	5000	id.	75000
Bergamo	10000 ordinario á 7 ducados		70000
Cremona	40000 de bayeta á $4\frac{1}{4}$ ducados la pieza		170000
Parma	4000 de paño á 15 ducados		60000
Lo cual da un total de 94000 piezas cuyos derechos de entrada y salida á un ducado solamente por pieza nos producen 200000 ducados.			
Hacemos con la Lombardia un comercio que se regula ascender á cerca de 29 millones de ducados ¿No os parece que Veacia tiene allí una hermosa posesion?			
Los cáñamos entran despnes por la suma de . . . 100 000 ducados.			
Los lombardos nos compran annualmente 5000 millares de algodón que valen			} 250000
20000 quintales de hilo (ó tal vez algodón hilado) de 15 á 20 ducados, el ciento			
4000 millares de lana de Cataluña á 60 ducados el millar			120000
Igual cantidad de Francia			1200000
Telas de seda y de oro. por			250000
3000 cargas de pimienta á 100 ducados la carga.			300000
400 fardos de canela á 160 ducados el fardo.			64000
200 millares de gengibre á 40 el millar.			8000
Azúcares, regulados desde 2 ú 3 ducados á 15 el 100, . . . por.			95000
Otras mercancias para coser y bordar.			30000
4000 millares de palo de tinte á 30 ducados el millar			120000
Granas y plantas tintorias			50000
Jabones			250000
Esclavos			30000

No cuento el producto de la venta de la sal (segun el conde Filiasi podia regularse en un millon de ducados). Convenid en que tal comercio es una hermosa propiedad. Considerad cuantos buques mantiene en actividad el movimiento de todas estas mercaderias, ya para llevarlas á Lombardia, ya para ir las á buscar á Siria, Romania, Cataluña, Flandes, Chipre, Sicilia; en fin, á todos los puntos del mundo. Venecia gana un dos y medio ó un tres por ciento en los fletes. Ved cuanta gente vive de este movimiento: corredores, operarios, marineros, millares de familias: y despues de ellas los mercaderes cuyas utilidades no bajan de 60000 ducados. Esto es lo que os produce vuestro jardín del Milanesado. ¿Sereis de parecer de destruirle? Seguramente que no; aunque esto no quiera decir que no sea preciso defenderle contra el que venga á atacarnos en su posesion."

razon indicaba entonces á los hombres eminentes lo que la experiencia ha puesto después fuera de duda, y que la teoría enseña hoy día, apoyada en la autoridad de los hechos.

En las otras repúblicas italianas, en donde el espíritu industrial y comercial habia prevalecido como en Florencia y Venecia sobre el despotismo feudal, la prosperidad no era menos brillante ni los progresos en todo género menos admirables. Todos saben las riquezas acumuladas en Génova por la osadía de sus navegantes y por la habilidad de sus negociantes. Génova tenia factorías en el archipiélago y en el mar Negro, y sus comerciantes venían á dividir en los puertos de las ciudades anseáticas las ganancias con Venecia. El banco de san Jorge, nacido en 1407, de los empréstitos contratados para subvenir á las necesidades públicas, llegó á ser bien pronto rival del de Venecia, y prestó los mismos servicios que este. Sin embargo, los genoveses no persistieron tan largo tiempo como los venecianos en los principios de la libertad comercial, y su gobierno ha suministrado el primer ejemplo de privilegios esclusivos concedidos á una compañía, en pago de subsidios. En Milan, desde el año 1260, se ocuparon del apeo de las tierras y en esta capital de las repúblicas lombardas fue preciso poner mas de cien casas de moneda en actividad, para bastar á la petición inmensa de numerario necesario para el progreso de los negocios. A cualquiera lado que se dirija la vista, se admira de la actividad devoradora que reina en todas estas repúblicas, y la sagacidad con que cada una de ellas ha sabido apropiarse sus instituciones á las necesidades de la industria y del comercio. Nosotros las debemos la creación de los primeros establecimientos del crédito público, sea que ellas inventen los bancos, sea que imaginen los empréstitos. Habían ya puesto orden en la industria antes que san Luis hubiese fundado las corporaciones. El poder de sus gobiernos no parece tener otra misión que el de proteger los intereses del trabajo; y en tanto que por todas las demas partes se vejaba á los patanes y villanos, en Venecia, en Génova, en Florencia, en Pisa, en Milan, estos mismos villanos, enriquecidos por el comercio y por la industria, disponían como dueños de la soberanía.

Las repúblicas italianas no han servido, pues, solamente á la causa de la libertad, reanimando las nobles rivalidades de independencia de las antiguas repúblicas griegas; sino que honrando por

todas partes al trabajo, cambiaron la faz de la Europa y prepararon el advenimiento de las doctrinas liberales, de las que veremos algun dia el triunfo. En ellas es donde se han hecho las grandes experiencias económicas, de donde la ciencia debia salir ya formada. Estas repúblicas han ensayado sucesivamente antes que los demas pueblos, la libertad del comercio y las prohibiciones. Ellas han arrostrado los primeros escollos del crédito y puesto las bases del sistema de los empréstitos modernos. En tanto que el resto de la Europa se cubria de castillos y de chozas, la Italia edificaba palacios y templos de marmol. Armaba millares de navios, cargados del producto de sus manufacturas. Organizaba el trabajo, y llamaba á todos los ciudadanos sin distincion de casta á los honores y á la fortuna, cuando eran dignos de ella por su saber y por su capacidad. Dichosa ella si la aristocracia no se hubiese deslizado en su seno, á favor de las riquezas, asi como la prohibicion á la sombra de las manufacturas, y el monopolio, siguiendo los pasos del comercio. ¡Qué lecciones para nosotros en esta inmensa variedad de acontecimientos! La experiencia precede alli á la ciencia, y nos muestra el primer ejemplo de una amplia aplicacion de teorías del comercio á la práctica del gobierno. La administracion se presenta alli bajo las formas sencillas y regulares de una tutoria industrial donde todos los recursos se ponen en accion con orden, inteligencia y Economia. Se diria eran vastas empresas, fuertes con un crédito asegurado, que despachan á todos los puertos ricos cargamentos, y se ocupan sin cesar de hacer frente, con una produccion infatigable, á las necesidades de un consumo inmenso. Es en efecto, en el seno de las repúblicas italianas en donde han nacido las artes mas ingeniosas y las doctrinas de hacienda las mas adelantadas de que la historia hace mencion en esta época; y no se podria decir á que grado de esplendor estos estados hubieran podido elevarse todavía sin el funesto advenimiento de Carlos V que cambió á la vez la faz de la Europa y la de la Economia política.

CAPITULO XXI.

De la revolucion causada por Carlos V en la marcha de la Economía política.--El espíritu de conquista se sustituye al espíritu de comercio.--Establecimiento oficial del sistema restrictivo.--Tráfico de los negros.--Exacciones fiscales.--Conventos y miseria.--Resistencia del protestantismo.

Carlos V hijo de Flandes, emperador alemán y monarca español, reunió en el mas alto grado todas las antipatías italianas. Venia de un pais en donde las manufacturas de Venecia, de Milan, de Florencia y de Génova habian hallado formidables concurrencias; era en su calidad de emperador de Alemania, la personificación mas completa del partido gibelino tan aborrecido en Italia; y como rey de España, iba á ser el mas funesto rival de los banqueros italianos, incapaces de oponer una resistencia seria al dichoso poseedor de las minas de Méjico y del Perú. Apenas subió al trono, arrojó en la balanza del comercio, ademas del peso de su espada, el de el nuevo mundo y el de una gran parte del antiguo. En política, en religion, en industria, su poder no quiso sufrir rival; y desde la edad de veinte años, se preparó á suscitar todas las cuestiones y á trastornar todos los reinos.

No es sin razon el que los historiadores esten de acuerdo en considerar el reinado de este príncipe como el punto de partida de un nuevo orden social en Europa. A contar desde su reinado se verifica en efecto, un cambio rápido y profundo en la marcha de la civilización. Las ideas son tan agitadas como los imperios, y por la primera vez, despues de muchos siglos, el mundo parece convocado á la lucha definitiva del despotismo y de la libertad. El descubrimiento de la América, la espulsion de los moros de España, la reforma protestante, el tráfico de los negros, son acontecimientos contemporáneos de Carlos V y cada uno de estos acontecimientos trae en su seno el gérmen de veinte revoluciones futuras. Al régimen municipal que se habia establecido bajo la influencia del trabajo en todas las ciudades libres de Alemania, de la Bélgica, de España y de las repúblicas italianas, vamos á ver suceder la dominación de algunas poderosas monarquías que

se dividirán la Europa despues de haberla arruinado. Carlos V ha sido el principal instrumento de esta revolucion , cuyo rechazo debia ser tan fatal á la Economia política, poniendo bajo la proteccion de la fuerza las mas funestas doctrinas que han afligido á la humanidad.

La necesidad de sostener guerras sin cesar renacientes, redujo á este monarca, desde los primeros años de su reinado, á expedientes rentísticos que arrebataron la mayor parte de los capitales á las industrias productivas, para sumirlos en el abismo del consumo estéril. Su tesoro estaba siempre vacío; sus tropas mal pagadas, y se acostumbraron á vivir por medio del pillage, de coneciones y de exacciones arbitrarias. Medidas violentas y opresivas remplazaron por todas partes el sistema regular de contribuciones establecido por los rentistas italianos. Entonces comenzaron las estorsiones de toda especie, los alojamientos, los impuestos excesivos sobre el consumo, que hacian encarecer el precio de la mano de obra en detrimento de las manufacturas. Se aumentaron los derechos sobre las materias primeras á la entrada, y sobre los productos fabricados, á la salida. Al libre ejercicio de las artes se substituyó el monopolio de los oficios y el del comercio. Por todas partes, se elevaron rodeadas de privilegios, las manufacturas imperiales ó reales de las cuales era preciso comprar las licencias para tener el derecho de trabajar. Todo este aparato restrictivo se establecia poco á poco en las leyes y en las costumbres; despues vinieron los sofistas que le convirtieron en doctrinas, y de este modo es como todas las heregias económicas de que la Europa está aun infestada, han venido á ser tanto mas difíciles de destruir cuanto se presentan con la sancion del tiempo y el carácter de la autoridad. Carlos V las hizo mas funestas organizándolas, y haciéndolas pénétrar en la administracion de que ellas debian llegar á ser la regla de conducta y el dogma inviolable.

Una consecuencia la mas deplorable del sistema imperial austriaco-español fue restablecer el honor de la aristocracia de pergamino y de la espada, que empezaba á desaparecer ante las notabilidades de la industria y del comercio. La nobleza de las repúblicas italianas, de las ciudades anseáticas, de las grandes ciudades mercantiles belgas, francesas y españolas, trabajaba al menos y se honraba de un origen laborioso; pero Carlos V se puso

á vender títulos para tener dinero, y la preocupacion castellana, que hacia consistir la nobleza en la ociosidad, se esparció como un rayo sobre toda la Europa. Un solo reinado bastó para hacer retrogradar las libertades públicas hasta á los mas malos tiempos del feudalismo. Cada dia, alguna grande existencia industrial se retiraba de la lid en donde no la era ya posible mantenerse sin degenerar. Los señores habían cesado de despojar á los pasajeros en los caminos, como hacian sus predecesores de lo alto de los antiguos castillos; pero se atrincheraban en los privilegios que les aseguraban la mayor parte de los productos del trabajo de sus conciudadanos. Enjambre de arrendadores se hicieron adjudicar el arriendo de las rentas públicas; y uno de los gobernadores por Carlos V en países conquistados, osó responder á una orden real " El rey manda en Madrid, y yo en Milan " Nada de discusion pública, nada de recurso posible á la justicia, nada de jurisdiccion consular, nada de crédito: todas las formas tutelares habían sido abolidas para hacer sitio al régimen absoluto de los bajás españoles. Pero no era solamente en Italia y en los estados de Carlos V donde tenia que deplorar este cambio súbito en la marcha y sobre todo en las doctrinas de los gobiernos. Para cualquiera que tenga presente la exactitud escrupulosa de los venecianos, de los florentinos, de los genoveses y de las ciudades anseáticas en cumplir sus obligaciones, los expedientes atrevidos á los que la política del emperador de Alemania acostumbró y obligó á los otros príncipes con su ejemplo y con sus guerras continuas, parecieran mas funestas que el daño inmediato que resultaba de ellas. Nada ha contribuido mas á paralizar el desarrollo social, que la incertidumbre y el temor esparcido en todas las relaciones que tenian necesidad de garantías y de seguridad. ¿ Sobre qué base se podria en adelante asentar la mas mínima especulacion, cuando los principales mantiales de rentas públicas estaban enagenadas con anticipacion por muchos años, y las monedas alteradas sea por las ligas audaces, sea por decretos despojadores? Asi el numerario, para quien no se hallaba ya una colocacion útil y segura, desertó bien pronto de la industria y quedó inmóvil en la compra de tierras. La agricultura, herida de muerte por la decadencia del comercio, no tardó en decaer bajo el imperio de una legislacion que prohibia la esportacion de granos. Para colmo de desgracia, las mudanzas nu-

merosas verificadas en la administración de los estados trastornados por la guerra affigieron á la Europa con la reproducción de una plaga del Bajo-imperio: queremos hablar de los pleitos y de las querellas de toda especie con su séquito habitual de rapiñas y de leguleyos. El brillo deslumbrante de las bellas artes no ha indemnizado jamas á la Italia de la decadencia que siguió á la pérdida de su libertad; y la disminucion continua de su poblacion ha demostrado suficientemente, desde entonces, que los verdaderos elementos de la prosperidad de los estados consistian en las artes útiles mas bien que en las artes gloriosas.

El reinado de Carlos V ha sido sobre todo contrario á los progresos de la Economía política, en el sentido de que ha desviado violentamente á la Europa de las vias regulares de la producción, para precipitarla en los azares de la guerra y en el antiguo sistema de explotación engendrado por el feudalismo. Todo lo que tenemos hoy día de falsas doctrinas y de funestas preocupaciones que combatir, lo debemos á su gobierno continuado y empeorado por su execrable sucesor. La libertad del comun iba á establecerse en el mundo y reunir en un insólido comun los intereses del Mediodia y del Norte: Carlos V. substituyó á esto las restricciones y las prohibiciones. Los bancos de Venecia y de Génova acababan de fundar el crédito: Carlos V. se puso á adulterar la moneda; y aunque ya los tesoros del nuevo mundo le estuviesen abiertos hasta el punto de traerle cerca de cinco millones de francos por año, él inundó la Europa, acia 1540 con una masa considerable de malos escudos de oro de Castilla. Este detestable ejemplo no halló sino demasiados imitadores; y hubo un momento en que segun la espresion de Mr. Ganilh «la Italia se distinguió tanto por sus malas monedas como por sus excelentes obras sobre la moneda». No se buscaba ya la riqueza en el trabajo y en el empleo inteligente de los capitales, sino en la acumulacion de las especies; se prohibia su salida por leyes draconianas, como si hubiese sido posible comprar las mercancías que ya no se producian por si mismo y guardar el dinero que servia para pagarles. Entonces es cuando tubieron lugar los primeros ensayos de estas teorías raras cuya invencion pertenece enteramente á los españoles, y que un economista de su país resumia tan ingenuamente, doscientos años despues en este pasagé notable: «Es necesario emplear con rigor

todos los medios que pueden conducirnos á vender á los extranjeros mas de nuestras producciones que ellos nos vendan de las suyas: *ahi esta todo el secreto y la sola utilidad del comercio* (1).

Tal es el sistema que ha dado origen á las guerras innumerables de que la Europa ha sido el teatro desde el advenimiento de Carlos V, y que domina aun sin conocerse la política comercial de casi todos los gobiernos modernos. Todos se han esforzado desde entonces, á guardar el número y á desterrar las mercancías extranjeras; todos han creído ver en las importaciones una causa de ruina, sin percibir que las importaciones llegan á ser tanto mas necesarias, cuanto que la producción interior disminuye exactamente en cada pueblo, en proporción de las restricciones imaginadas para activar su vuelo. Era por otra parte, perseguir una quimera querer vender sin comprar, y ambicionar el monopolio de las manufacturas abandonando por el producto de minas los grandes trabajos de la industria. La España ha expiado cruelmente, despues, este fatal error de Carlos V; ella ha perdido sus fábricas, por haber dado demasiada importancia al oro de sus colonias; y mas tarde sus colonias se le han escapado por que habia descuidado demasiado sus fábricas.

Por este mal sistema no es el solo error que Carlos V haya acreditado en Europa. La humanidad tiene mas graves cargos que hacer á su memoria, por haber restablecido sobre una inmensa escala la esclavitud que acababa de morir, y la explotación humana que tocaba á su término. El tráfico de los negros fue organizado en su reynado como una institución legítima y regular, y se renovo de los griegos y romanos la doctrina funesta, en virtud de la cual los productos del trabajo social pertenecen de derecho á algunos privilegiados. Millones de hombres perecieron en América víctimas de esta preocupación detestable, y el África no ha cesado aun, al cabo de trescientos años, de pagar su tributo de sangre y de lagrimas al sistema que ha sido el fruto de ello. No se podra formar una idea de todos los absurdos que fueron imaginados en esta época, para asegurar á los hombres de la metrópoli los beneficios y las rentas de la nueva colonia; jamas la audacia del privilegio se habia manifestado de una manera tan tiránica. La metrópoli impuso todos sus productos á la colonia, y le prohibió pro-

(1) Ustariz: Teoría y práctica del comercio.

curárselas hasta en su propio suelo. Fue prohibido á los americanos plantar el lino, el cáñamo y la vid, establecer manufacturas, construir navios, y educar sus hijos en otra parte que en Europa. Al mismo tiempo, se les prescribían ciertos consumos inútiles, y se les sometía á extorsiones que parecían fabulosas en el día. El latigo del comitre representaba entonces toda la civilización española.

Al mismo tiempo que las máximas del gobierno de Carlos V establecían en América la esclavitud y el mas odioso monopolio fomentaban en Europa el despotismo y la pereza por toda la clase de medios. Los conventos se multiplicaban y se dotaban á espensas de la agricultura y del trabajo. La inquisición peleaba con hogueras contra la libertad civil y religiosa; monumentos ostentosos ú inútiles sucedían á las numerosas obras de utilidad pública, que habían señalado de una manera tan brillante la administración de las repúblicas italianas. Parecía que no había que alojar en Europa, mas que cinco ó seis semidioses en los templos, mientras el resto de la especie humana debía estimarse dichosa en que se la permitiese arrastrar por el suelo. Esta fue la época de toda las ideas mezquinas, de todos los absurdos sistemas, en industria, en política, en religion. No cometemos hoy día una sola falta, no obedecemos á una sola preocupacion industrial que no nos haya sido legada por este maléfico poder, bastante fuerte para convertir en ley sus mas fatales extravíos. No, jamás hallará la ciencia términos bastante enérgicos para censurar, ni la humanidad bastantes lagrimas para llorar las actas nefastas de tal reinado. Felipe II de fatal memoria, no hizo mas que seguir sus consecuencias; es Carlos V quien puso sus bases, pero los atentados del hijo cesaron al mismo tiempo que su vida; y las doctrinas del padre entorpecen todavia, despues de tres siglos, la marcha de la civilización.

Hubo nobles y sublimes resistencias que protestaron contra estos graves atentados, contra los imprescriptibles derechos de la humanidad. La España conserva aun religiosamente el recuerdo de las tentativas heroicas de Padilla y de las ciudades de la Península que siguieron el impulso de su patriotismo. Este fue un hermoso reflejo de la antigua independencia de los comunes, y se puede juzgar por lo que ellas pedían, lo que Carlos V las ha hecho perder. «Queremos, decían los gefes de las comunidades en su célebre representacion á este príncipe, que no se den ya á las tra-

pas alojamientos gratuitos; que todas las cuotas sean restablecidas sobre el pie en que estaban cuando la muerte de Isabel; que á las Cortes que se celebren en lo sucesivo, cada ciudad embie un representante del clero, otro de la nobleza, y otro del estado llano, elegidos cada uno por su orden; que ningun miembro de las Cortes pueda recibir ni oficio, ni pensión del Rey, sea para el, sea para personas de su familia, *bajo pena de muerte*, y de confiscación de sus bienes; que cada ciudad ó comunidad pague á su representante el salario conveniente para su manutención durante el tiempo que asista á las Cortes y *que las tierras de los nobles estén sujetas á todas las cargas públicas, como las de los comunes*". Tal era la Economía política del partido liberal de esta época, pero la muerte de Padilla, (1) y la ruina de la insurrección española permitieron á Carlos V remachar su yugo de hierro sobre la mayor parte de la Europa, desde entonces entregada al pillaje de sus tropas, y al contagio de sus doctrinas. La Francia misma se vio obligada á entrar en la lid (2) donde combatió largo tiempo con gloria, si bien no siempre con éxito, hasta el momento en que la poderosa diversion del protestantismo en Alemania restableció todas las libertades bajo la protección de un principio.

De este modo, bajo cualquiera punto de vista que se mire la historia de Carlos V no se puede menos de reconocer que este monarca entorpeció el magnífico desarrollo de la riqueza y de la prosperidad crecadas por el trabajo de la clase media emancipada antes de su reinado. Intentando reedificar la monarquía universal de Carlo magnoy arrebatar á los diversos estados Europeos su fisonomía con su independencia, les ha condenado al azote de los ejércitos permanentes y de las contribuciones anticipadas. Restableció en América la esclavitud casi abolida en Europa. Concentró en su sola persona y en la de algunos príncipes, aliados ó rivales, el poder de la soberanía, de que las clases medias comenzaban á par-

(1) Sandoval nos ha conservado la carta admirable que Padilla escribió en Toledo la víspera de su muerte.

(2) En una de estas numerosas guerras, en 1552, un ejército francés de cuarenta y cuatro mil hombres, mandado por el Condestable de Montmorency, invadió los tres obispados, haciéndose proceder de un manifiesto en francés y alemán, cuyo frontispicio representaba un gorro con dos puñales, rodeados de la palabra *libertad*". Schoell, historia de los estados Europeos t. 15 p. 168.

ticipar. Estos son sin duda graves motivos de acusacion á los ojos de la posteridad; pero los ha habido aun mas graves y cuyas consecuencias no fueron menos deplorables. El gobierno de Carlos V es uno de aquellos que mas han contribuido á esparcir en el mundo la horrorosa plaga de la mendicidad y si no: ¿destruyendo la libertad de la industria y del comercio, con el establecimiento de los monopolios y de las manufacturas reales, no hizo refluir á los conventos una multitud de individuos, condenándolos á la vida contemplativa ó á la mendicidad? ¿Creando el sistema colonial, no acostumbró á una parte de sus súbditos á vivir á espensas de la otra? ¿No favoreció el establecimiento de la sociedad de los jesuitas, tan fecunda en invenciones funestas al trabajo y á la libertad? No fué él quien hizo estos lúgubres funerales á las repúblicas italianas?

Pero la mala índole de un solo hombre no podia prevalecer contra los destidos eternos del género humano. Mientras la fortuna parecia sonreírsele á Carlos V y coronar todas sus empresas, se elevaba en la antigua y laboriosa Alemania un poder que debia destruir el fruto de sus victorias y preparar grandes humillaciones á sus sucesores. La libertad de examen renacia á la voz de un monge irritado. Los gérmenes de independencia mal sofocados en las ciudades anseáticas fermentaron de nuevo bajo la influencia de las ardientes predicaciones del protestantismo. Los aldeanos oprimidos corrieron á las armas, los escritores mas valerosos preludiaron con ensayos atrevidos los manifiestos elocuentes del siglo XVIII (1). El contrabando amortiguaba el efecto de los monopolios nacientes. Las vejaciones de los arrendadores, la venalidad de los empleados y el peso de los impuestos hicieron cono-

(1) «Pobres y miserables gentes, decia La Boetie, pueblos insensatos, naciones pertinaces en vuestro mal y ciegas en vuestro bien, os dejais llevar lo mejor y mas claro de vuestras rentas, talar vuestros campos, robar vuestras casas y despojarlas de los muebles antiguos y paternales, vivis de suerte que podeis decir que nada es vuestro y todo este estrago, esta desgracia, esta ruina, os viene, no de enemigos, sino mas ciertó del enemigo y de aquel que haceis tan grande como es, por el que vais tan valerosamente á la guerra, por la grandeza de quien no reusais presentaros á la muerte. El que os tiraniza no tiene mas que dos ojos, mas que dos manos ni mas que un cuerpo, ni otra cosa mas que el menor hombre del número infinito de vuestras ciudades, si nó que tiene sobre vosotros, todas las ventajas que le dais para destruirlos».

ser el valor del orden en la hacienda y la necesidad de respetar á los magistrados, fortificó la educacion de los pueblos por duras pruebas. El espíritu de examen emanado de la reforma protestante acabó de penetrar en todas las cuestiones sociales: es importante estudiar sus consecuencias económicas antes de llegar á las que siguieron al descubrimiento de la América, porque estas dos palabras *reforma y nuevo mundo* estan llenas de documentos memorables.

CAPITULO. XXII

De la reforma protestante y su influencia en la marcha de la Economía política. --- Secularizacion de los religiosos. --- Venta de los bienes eclesiásticos. --- Su importancia en Inglaterra en esta época. --- Leyes sobre los pobres, --- Aumento de los dias de trabajo.

Hay alguna cosa de verdaderamente providencial en la marcha del trabajo y de la libertad. Perseguidos en un punto, se refugian á otro; detenidos en su carrera, se lanzan mas vivamente ácia el porvenir, en el momento que este vuelo les queda libre. A la esclavitud griega y romana sucede la independencia bárbara; esta á su vez, apenas alterada por la servidumbre feudal, vuelve á aparecer mas brillante y mas fuerte en los comunes manumisos. El terrazgo sucede á la muela, y las corporaciones preceden á la libertad del trabajo. Cuando una experiencia ha pasado su tiempo, vuelve á la noche de lo pasado y de repente principia la esperiencia nueva, encargada de trasmitir á la posteridad el depósito y el producto de todas aquellas que la han precedido. La reforma protestante es una de estas grandes peripecias del desarrollo magestuoso de la humanidad. Sus principios fueron muy humildes; pero sus resultados han cambiado de la faz de la Europa. Leon X no vio en ella mas que la rebelion de un religioso, ni Carlos V mas que una infraccion del dogma de obediencia pasiva; pero bajo la rebelion del monge se ocultaba una protesta contra el monopolio del cristianismo por el obispo de Roma, y la aparicion de Lutero en la dieta de Worms no fue mas que el preludio de la liga de Smalcalde, es decir de la primera confederacion de los pequeños estados contra el despotismo de los grandes. Asi, desde los primeros relámpagos de esta tempestad, fue evidente que el rayo iba á he-

rir las instituciones que se creían consolidadas por el tiempo, pero que el tiempo tenía minadas. Como el descubrimiento del cabo de Buena Esperanza acababa de arrancar á los venecianos el monopolio del comercio, el establecimiento de protestantismo arrebató á los papas y á los emperadores el dominio de la Europa. Los Guelfos y los Gibelinos quedaron fuera de combate y la cuestion social apareció bajo un aspecto enteramente nuevo.

No puede menos de reconocerse una especie de correlacion consoladora y maravillosa entre estos grandes acontecimientos contemporáneos, tales como el tráfico de los negros y la reforma protestante destinada á ponerle término; la monarquía universal de Carlos V y la formacion de los estados alemanes á los cuales se uniran mas tarde la Suecia entera conducida al combate por el grande Gustavo Adolfo, y las provincias Unidas de Holanda ensangrentadas por Felipe II. Pero nosotros no hemos de considerarlas sino bajo el punto de vista económico y aunque para este examen, la mayor parte de los historiadores sean guias poco seguros, los resultados presentan un caracter de tal modo pronunciado, que bastará indicarlos para dar á conocer su importancia. No fué desde luego mas que una repulsa de pagar las indulgencias por medio de las cuales Roma acuñaba moneda hasta en las mejores aldeas (1) pero esta repulsa llegó á ser la era de la primera reforma en el sistema de impuestos, y no esta tan lejos como se cree el pensamiento de esta reforma de las discusiones de hacienda de los parlamentos constitucionales modernos. En Alemania, los pequeños príncipes comprendieron bien pronto todo el partido que podian sacar del entusiasmo religioso, para arrastrar á sus pueblos á la resistencia de los proyectos ambiciosos del Austria. Por otra parte, el cebo de los tesoros del clero que cada soberano protestante reunia á su fisco, el de la independcencia y la union intima que la causa comun establecia entre todos los confederados, decidieron á los mas timoratos á correr los riesgos de la liga y fundar la primera confederacion eficaz de estados libres contra la preponderancia de sus opresores.

(1) He tenido en mi mano el original de un diploma de indulgencia plenaria concedido por la suma de un franco y cincuenta centesimos de nuestra moneda. En el se decia literalmente lo que sigue: « Veniam clamus Joanni X. presbítero omnibus peccatis praeteritis, praesentibus et futuris, quantumque enormibus . . . » El agraciado habia añadido al margen, acaso imprudentemente, el nombre de su muger y de esta manera estaba comprendida en la indulgencia como por via de añadidura.

El primer resultado de la lucha y el mas importante para la Economía política, fue la secularizacion de los religiosos, y la venta de los bienes de todas las comunidades ó su adjudicacion para y simple al dominio público. Estos bienes tenian ya un gran valor, y adquirieron otro mas considerable todavia pasando á manos laboriosas, al salir del régimen esteril de las manos muertas al que habian estado largo tiempo sometidos. La nobleza tubo su parte en esto como los príncipes soberanos, y se aplicó otra con mas ó menos equidad y discernimiento al resto del culto, y de los pobres y de los institutos de educacion pública. Cuando la reforma penetró en Inglaterra, el cambio fue aun mas sensible y se efectuó sobre tales bases que se le puede considerar como una verdadera revolucion. El clero poseía allí las siete décimas partes de la propiedad territorial, y los mil cuarenta y un establecimientos religiosos esparcidos sobre la superficie del reino, en tiempo de Henrique VIII, gozaban de una renta de cerca de seis millones de francos de nuestra moneda, suma enorme para aquella época, en razon de la escasez del numerario y de la pequenez de la renta nacional.

La supresion de un gran número de dias abusivamente feriados restituyó al trabajo millones de brazos habituados á la ociosidad y suministró nuevos elementos de acrecentamiento á la riqueza pública. Pero al mismo tiempo, esta masa enorme de trabajadores, voluntarios ó forzados, arrojados en la circulacion al salir de los conventos que mantenian su ociosidad, ocasionó modificaciones imprevistas en la organizacion social é hizo aparecer el pauperismo, bajo un aspecto nuevo. Hubo dos clases de pobres: la de los que estaban habituados bajo el régimen precedente á pedir limosna y la de los que se la daban. El número de ellos llegó á ser de tal modo considerable, que fue preciso recurrir á la legislacion para contenerlos y arreglar las condiciones rigurosas que la reforma de los conventos les habia impuesto. La mayor parte se reusaban obstinadamente al trabajo, y aquellos que se resignaron á él no le hallaban siempre. ¿Qué se haría de esta poblacion aventurera y errante, de estos desgraciados vagamundos, pidiendo de puerta en puerta pan y trabajo, sin hallar lo mas frecuentemente ni lo uno ni lo otro? El catolicismo habia creado esta plaga multiplicando los conventos; el protestantismo la agravó suprimiéndolos: ¿quién lo hubiera creído cuando se principió la obra!

Tambien esta época ha sido mas que ninguna otra fértil en medidas legislativas y administrativas de toda especie, para obligar á los vagabundos al domicilio, y á los holgazanes al trabajo. Los anales de Inglaterra estan llenos de ello y no se sabe que admirar mas ojeándolos, si su impotencia ó su multiplicidad. En 1531 Carlos V. habia publicado con este motivo en los Países-bajos un largo edicto tan estéril como todos los decretos análogos de los reyes de Inglaterra. Habia prohibido á toda persona mendigar, escepto á los monges y á los peregrinos, bajo pena de prision y de azotes. Los indigentes reconocidos por tales debian ser mantenidos por medio de colectas regulares en las puertas de las iglesias, de los hospitales y de las casas de refugio, y los magistrados estaban autorizados á hacer colectas en los templos, ó en las casas particulares una ó dos veces por semana para el mismo objeto. Los holgazanes pertinaces podian ser forzados á trabajar. Pero todo este aparato de severidad en Bélgica, en Inglaterra, en Alemania no sirvió mas que para hacer mas notable el absurdo que habia en sancionar por decreto la prosperidad pública.

Esta estraña pretension fue llevada en Inglaterra y en los países protestantes, hasta sus mas estremados límites. La supresion de los conventos convirtió con un rasgo de pluma mas de cincuenta mil monges en miserables pensonarios del estado, y les arrojó, sin hábito de trabajo ni de mundo, en medio de las necesidades y de las seducciones de una sociedad industriosa. Las correcciones, los castigos y los suplicios no podian nada con estos hombres aguerridos en la pereza, y que por otra parte no tenian todos á su disposicion medios de trabajo. ¿Cómo distinguir entre ellos la ociosidad forzada de la ociosidad voluntaria? Esta cuestion no esta aun resuelta en Europa aunque haya sido suscitada hace muchos siglos, y se complica todos los dias, por los progresos de la industria y de la civilizacion, con una multitud de dificultades que la hacen mas y mas insoluble. En vano el protestantismo ha opuesto á la caridad ciega de los católicos la severidad de las leyes sobre los pobres: no ha resultado mas que una cosa, y es que los pobres de los países protestantes estan obligados á ocultar su miseria, en tanto que los de los países católicos pueden ostentarla sin temor; pero la miseria no es por eso menos positiva en ambos campos. ¿Quién sabe aun si la cuota de los pobres no ha contribuido mas á multi-

plicarlos en Inglaterra que en España, asegurándolos á costa de las parroquias una renta regular y forzosa, en lugar de los recursos precarios de la limosna?

No se tiene por esto derecho á reconvenir á la influencia protestante sobre las consecuencias del principio que ella ha fijado. La supresion de los monasterios y la venta de sus bienes han sido medios sábios y dictados tanto por la razon como por la necesidad. En otra época, tambien, cuando la esclavitud personal y aun la servidumbre del terrazgo fueron suprimidas, se hubiera intentado calumniar la libertad viendo el embarazo en que se hallaban para vivir estos proletarios sin propiedad súbitamente emancipados y entregados á si mismos. La libertad les imponia la necesidad de ganar su vida con el sudor de su frente, y de justificar su dignidad de hombres libres por el trabajo que es la insignia distintiva y la condicion esencial de ella. Es una condicion de este género la que el protestantismo exigia de todos los ciudadanos asi como las necesidades numerosas y variadas de nuestra civilizacion actual piden mas trabajo, porque procuran mas goces. No será pues justo hacer al uno ú al otro responsable de la existencia de un mal inherente á la naturaleza humana y que no ha cesado de reproducirse bajo todas las religiones y bajo todos los regímenes. Basta saber cual era entonces el género de vida de las poblaciones laboriosas, para formarse una idea de las miserias que esperaban al indigente sin trabajo, y algunas veces tambien al cultivador de su propia tierra. Erasmo nos dice que la mayor parte de las casas estaban hasta desprovistas de chimeneas, y que se andaba por la tierra, á falta de ladrillos y baldosas; las camas consistian en un monton de paja rara vez renovada, y un tarugo de madera mal labrado que servia de almohada. Fortescue que habia recorrido la Francia por esta época, decia de nuestros labradores. "Ellos beben agua, comen manzanas, hacen con centeno un pan de color negro y no saben siquiera lo que es carne."

El establecimiento definitivo del protestantismo en Europa ha contribuido mucho á cambiar este triste estado de cosas. Si la supresion de los conventos no resolvió la cuestion del pauperismo que su multiplicidad habia complicado, forzó al menos á una parte de los ociosos á buscar su existencia en el trabajo. Un escesivo número de dias feriados eran perdidos para la produccion: los protes-

tantes le redujeron á proporciones convenientes, y bien pronto las comarcas en donde sus reformas habian triunfado presentaron diferencias notables respecto á los países católicos. A medida que sus poblaciones no podian ya vivir de la limosna, ellas adquirian hábitos mas laboriosos y mas regulares, que subsisten aun y que las distinguen de una manera muy notable en Europa. Despues del cisma de Enrique VIII y la abolicion de los conventos es cuando Inglaterra ha marchado, al través de las mas crueles vicisitudes, ácia su desarrollo actual. La Alemania debe tambien al protestantismo resultados análogos y tambien aun hoy dia la parte católica de este bello país, es inferior en civilizacion, en riqueza y en luces, á la parte protestante. Véase á Ginebra y los cantones suizos reformados: ¿qué diferencia tienen de los cantones católicos! La prosperidad de Holanda, despues de la sublevacion contra los españoles monopolistas y perseguidores, no reconoce otras causas. En Francia mismo, luego que mas tarde Luis XIV mal inspirado firmó la famosa revocacion del edicto de Nantes, los protestantes desterrados del territorio fueron á dar lecciones de industria á toda la Europa. Flandes, Suiza, Inglaterra, Prusia (1) se enriquecieron con el fruto de sus trabajos. Su proselitismo ardiente y severo arrastró muchos espíritus generosos y les hizo aceptar sacrificios que la molicie indolente y ostentosa del catolicismo hubiera siempre rechazado. La sencillez de su culto y de su trage ahorró para las necesidades de la industria capitales inmensos consagrados en toda la Europa católica á mantener la magestad de los templos ó el lujo de los prelados.

La revolucion no fue menos decisiva en todo lo que toca mas cerca á las cuestiones sociales discutidas desde el principio de los

(1) «Al advenimiento de Federico Guillermo á la regencia, dice un escritor aleman, príncipe de la casa de Brandebourg, no se hacian en este país ni sombreros ni medias, ni sargas, ni ningun tejido de lana; la industria de los franceses nos enriqueció con todas estas manufacturas. Ellos establecieron fábricas de paños, de sargas, de estameñas, de bayetas, de gorros y medias tejidas en telar, sombreros de castor, de piel de cabra y de conejo, tinturas de todas clases. Algunos de estos refugiados se hicieron mercaderes y vendieron al pormenor la industria de los otros. Berlin tuvo plateros, joyeros, relojeros, escultores, y los franceses que se establecieron en el país Uano, cultivaron el tabaco é hicieron venir frutos y legumbres excelentes de sus comarcas arenosas, que por su esmero han venido á ser huertas admirables.»

siglos. El espíritu de asociación se manifestó en las filas católicas para atacar y en las sectas protestantes para defenderse. La imprenta, que acababa de ser descubierta como una arma nueva, sirvió con ventaja á los dos partidos y tomó puesto entre los poderes. La lucha enteramente intelectual que se estableció desde luego, forzó á los disidentes al estudio y al raciocinio, y la luz, nacida del seno del error y de la confusión, acabó por esparcirse aun sobre los objetos que parecían mas estraños á estas disputas. Una reforma condujo á otra; la escolástica fue reemplazada por la filosofía, y la moral de los casuistas desapareció ante la del evangelio. Todo el mundo puso mano á la obra y se hicieron al lado de las mas altas modificaciones religiosas, cambios industriales inauditos. La sola supresion de los dias de ayuno prescritos por los mandamientos de la iglesia católica, acarreó una disminucion considerable en los armamentos consagrados á la pesca. La Holanda consumió mas carne, á medida que consumia menos pescado. Sus marineros se hicieron agricultores, y criaron bueyes en lugar de pescar arenques. El rechazo de la reforma protestante produjo también otros efectos de un orden mas elevado aunque mas indirectos. Cuando Felipe II se apoderó del Portugal y cerró la escala de Lisboa á los comerciantes holandeses acostumbrados á comprar allí las mercancías del Oriente, estos fueron á buscarlas directamente á las Indias y echaron en ellas los cimientos de su poder colonial. Un capricho religioso de este mal príncipe hizo perder á los españoles el imperio del mar.

Pero fué dado al protestantismo revestirse de un carácter mas elevado y ejercer una influencia mas general cuando hubo obtenido el socorro de la lengua francesa que acabó de popularizarle en Europa. Á partir de esta época, la reforma llegó á ser un auxiliar de la política, y las guerras de religion que han assolado nuestro pais probaron bastante que se habian tomado por lo serio las doctrinas y las consecuencias de ella. Las masas pobres comenzaban á comprender la importancia de un cambio que les desembarazaban de los diezmos eclesiásticos, y las clases acomodadas no miraban sin interés el movimiento religioso que les devolvía la libertad de examen y la independencia del pensamiento. Las propiedades de la iglesia, no ha mucho exentas de impuestos, volvian á entrar en el dominio público, y aliviaban á los contribuyentes del

peso y de las cuotas innumerables con que estaban agoviados. Una parte volvió á la aristocracia y la unió á las nuevas ideas, aumentando al mismo tiempo su consideracion y su fortuna. Los pequeños príncipes de Alemania las habian acogido como un medio de reunion contra la dominacion de Carlos V; los hidalgos de Francia se afirmaron en ellas para aumentar su influencia local y por que el protestantismo se acomodaba perfectamente con sus hábitos provinciales. Hubo un momento en que la Europa se vió dividida entre el federalismo protestante y la unidad católica. Se hubiera cubierto de grandes ciudades libres á modo de las ciudades anseáticas, ó de pequeños estados independientes como las repúblicas italianas, si el principio calvinista hubiese completamente triunfado; hubiera sido embebida en dos ó tres grandes monarquías, quizá en una sola; si este principio hubiera enteramente desaparecido. ¡Qué sería de la civilizacion, bajo la influencia del uno ó del otro acontecimiento! No sabremos decirlo; pero la prosperidad de los países protestantes no permite dudar que la reforma hubiese activado mucho el desarrollo de la riqueza pública; no hubiéramos visto la renta social europea devorada por tres ó cuatro potencias beligerantes, mas ocupadas en los intereses de su engrandecimiento y de su política que en el bienestar de los pueblos.

Es preciso que el protestantismo encierre en su seno gérmenes fecundos del porvenir puesto que por todas partes en que esta establecido las poblaciones han contraido hábitos mas regulares, costumbres mas austeras, una propension mas pronunciada al trabajo. Compárese la Holanda y el Portugal, la Inglaterra y la España, la Alemania luterana y la Alemania católica: ¡qué contraste en punto á luces, riqueza y moralidad! Qué diferencia entre la vida que reina en unos y la languidez en que vegetan los otros! Se puede juzgar bien de esto respecto á América donde la civilizacion parece haber establecido los dos extremos: los Estados-Unidos del Norte han llegado al mas alto grado de prosperidad bajo la influencia del libre examen y con poblacion protestante: las repúblicas de la América del Sur, á pesar de las ventajas naturales de su clima y la riqueza de su suelo, no han podido aun establecer un gobierno regular á causa de sus preocupaciones católicas. La ociosidad y la mendicidad reinan allí siempre como en su antigua metrópoli, en tanto que el trabajo de los americanos del Norte ha puesto los

bosques en cultivo y poblado los desiertos con ciudades opulentas en menos de cincuenta años. Desgraciadamente, el protestantismo, tan hábil en multiplicar la riqueza no ha hallado aun el secreto de distribuirla con imparcialidad entre todas las clases que la producen. El ha roto el lazo que unia las naciones cristianas, y substituido el egoismo nacional á la armonía universal á que tendia el catolicismo. No hay ya en el día en Europa una idea común capaz de reunir los espíritus y las convicciones. En industria, en política, en filosofía, en religion, las ideas flotan á medida del soplo de las revoluciones. Cada día se deshace la obra de la víspera. Los pueblos se disputan los mercados y se perjudican con la concurrencia, en lugar de asociarse bajo el imperio de sus necesidades y para el cambio de sus productos respectivos. Yo deseo ante todo ser justo; pero no puedo menos de reconocer que si el antiguo catolicismo no ha sabido ponerse á la cabeza de la produccion de las riquezas no se puede reconvenirle de la esterilidad de las doctrinas en virtud de las cuales la distribucion de ellas se hace de un modo tan poco equitativo en los países protestantes. Es preciso pues que hoy día sea la ciencia quien se encargue de las funciones de este gran sacerdocio, predicando la paz y la solidaridad á las naciones, demostrándolas que sus intereses son comunes, á pesar de la aparente oposicion que presenten. Esta verdad aparecerá mas patente con el rápido *examen del sistema colonial*.

CAPITULO XXIII.

De las consecuencias del descubrimiento del nuevo mundo y del sistema colonial de los europeos en ambas Indias.

Los grandes beneficios que los venecianos sacaban de su comercio con la India, habian escitado desde largo tiempo la emulacion y la envidia de los demas pueblos. Durante todo el transcurso del siglo XV, los portugueses no habian cesado de buscar un camino que los condujese por mar á los países de donde los moros traian, al traves del desierto, marfil y oro en polvo. De este modo de escala en escala á lo largo de las costas de África, Vasco de Gama se adelantó hasta el cabo de Buena-esperanza y descubrió las riberas del Indostan, en 1497 despues de una navegacion de once meses. Cinco años antes, Cristóbal Colon abordó á América y dotó á su patria y al mundo entero con un nuevo

hemisferio. La Europa, se halló de repente y sin preparacion alguna, lanzada en la via de las conquistas coloniales; que debian ejercer una influencia tan profunda en sus destinos ulteriores.

No puede compararse con exactitud el sistema que siguió respecto á esto, con el que dirigia á los griegos y á los romanos en sus establecimientos del mismo género. Las colonias griegas estaban generalmente pobladas por ciudadanos forzados á espatriarse por la violencia de las facciones ó por la imposibilidad de proporcionarse una subsistencia suficiente en su país. Se ha visto ya que estas colonias gozaban de cierta independencía, y que la mayor parte de entre ellas llegaron á ser verdaderos imperios. Las colonias romanas se habian formado con bases diferentes: su administracion interior, menos independiente que la de las posesiones griegas, estuvo modelada por el régimen de la metrópoli, que las consideraba á su vez como asilos para los ciudadanos pobres ó descontentos, y como puestos militares avanzados en país estrangero. Nada parecido á esto se halla en la idea que inspiró las expediciones españolas y portuguesas, y que ha dirigido, despues, todos los establecimientos de los europeos en ambas Indias. Era en busca del oro y de las riquezas por lo que Vasco de Gama y Cristobal Colon, estos sublimes aventureros, corrian con una perseverancia heróica, cuando arribaron sobre aquellas riberas donde su aparicion debia hacer correr tanta sangre y lágrimas. No hay mas que leer la relacion de sus primeras hazañas para convencerse que su fin no era ni civilizar, ni tampoco aunque ellos lo hayan dicho, convertir las poblaciones; sino despojarlas esterminándolas en caso de necesidad.

Cuando Cristobal Colon volvió á Europa y se presentó con grande pompa en la corte de Castilla, lo que hirió mas agradablemente á sus ilustres amos fue una coleccion de láminas de oro, brazaletes de oro, pedazos de oro mezclados con algunos fardos de algodon que traia de los países nuevamente descubiertos. Hernan Cortes y Pizarro no busearon otra cosa en sus osadas expediciones á Mejico y al Perú, y se sabe cual fue su sorpresa y su alegria á la vista de los tesoros que iban á conquistar. El amor del oro fue el que condujo á estos valerosos aventureros á las estremidades del mundo, y el que les ha hecho superar los mas terribles obstáculos. Do quiera que ponian sus plantas pedian noticia del oro y se reembarcaban cuando no descubrian nada de él; y á esta causa ha de-

bido atribuirse principalmente la estrema lentitud en el progreso de las colonias españolas. El oro y la plata acumuladas por los indígenas se agotaron pronto, y las turbas de emigrados que siguieron á la conquista emplearon toda su actividad en los trabajos generalmente improductivos de las minas. Solo despues de largos y estériles ensayos en esta carrera arriesgada se percibió que habia en el suelo americano recursos mucho mas ricos y fecundos que sus minas de oro y de plata.

Pero las preocupaciones engendradas por la fiebre de metales preciosos no desaparecieron con las circunstancias que las habian producido. Sabidos son los sueños de Sir Walter Raleigh sobre la *Ciudad del oro* y el pais de *Eldorado*. Mas de cien años despues de la muerte de Sir Walter, el jesuita Gómila estaba todavia persuadido de la existencia de tan maravillosa comarca y espresaba con mucho calor, cuan dichoso seria si pudiese llevar la luz del evangelio á un pueblo que se hallaba en estado de recompensar tan generalmente los piadosos trabajos de los misioneros (1). Cada español creia embarcarse para la tierra de promision al dar la vela para América. La codicia de la multitud era escitada sin cesar por relaciones exageradas; y se la puede perdonar haberlas dado crédito, en vista de los tesoros que continuamente llegaban de tan poéticos lugares. Poco á poco la nacion española entera se acostumbró á la idea de hacer fortuna sin trabajar, y desdeñó no solamente las ocupaciones agrícolas que hubieran podido cambiar la faz de la América, sino las que eran necesarias para impedir la decadencia de su propio pais. Cada ciudadano español se creia un hidalgo con su correspondiente mayorazgo en el nuevo mundo y la legislacion colonial vino bien pronto á confirmar tan dañosa preocupacion. La América fue considerada como una propiedad nacional de la metrópoli, y esta la impuso reglamentos cuya tirania absurda llegó á ser igualmente funesta á ambas. Hemos señalado ya algunos de ellos en nuestro rápido bosquejo de la Economía política de Carlos V.

Tal ha sido el origen de las preocupaciones coloniales que han entorpecido por tan largo tiempo la prosperidad del mundo y esterilizado en las manos mismas de sus autores, el descubrimiento del nuevo continente. La esclavitud de los negros, vergüenza de

(1) Adan Smith, Riqueza de las Naciones lib. IV cap. 7.

la civilizacion, no es mas que un episodio, y aunque existe todavia esperamos que su última hora no está lejos de llegar. Pero hay otros vicios que seran por largo tiempo incurables, porque su origen remonta á los primeros dias de la conquista, y han penetrado profundamente en las costumbres coloniales. Se han habituado demasiado los colonos á vivir á espensas de los trabajadores de toda especie, pues en tanto que en Méjico y en el Perú explotaban sin piedad á los desgraciados indígenas, la metrópoli, no menos inhumana arrebataba á los colonos el fruto de sus rapiñas, bajo los nombres de *tarifas*, de *diezmos*, de *alcabala* y otros semejantes. Esta Economia política errada infestó la Europa y preparó las rivalidades industriales y comerciales de donde han salido casi todas las guerras modernas.

Entretanto que examinamos estos acontecimientos deplorables, conviene indicar aqui uno de los resultados mas curiosos que el descubrimiento del nuevo mundo ha suministrado á la ciencia. Cuando los españoles se cansaron de experimentos sobre las minas se entregaron á algunos ensayos agrícolas, tales como el cultivo de la caña de azucar y del algodón. Se vió entonces el fenómeno de una poblacion dueña de mas tierras que podia cultivar, obligada á conceder salarios muy subidos á obreros que pronto llegaron á hacerse propietarios, y asalariar á otros obreros bien pronto bastante ricos para dejarlos. La recompensa liberal del trabajo fomentó los matrimonios, y contribuyó al aumento de la poblacion. De este modo los Estados-Unidos han visto, en menos de medio siglo, el número de sus habitantes subir desde 1.200.000 almas á mas de 15 millones, en tanto que las colonias españolas, dedicadas á la ociosidad, y carcomidas por las corporaciones civiles y religiosas, igualmente parasitas, no han cesado de marchar ácia su decadencia. Aun hoy dia entregadas á su independendencia, se agitan tristemente entre los recuerdos de lo pasado, y se resienten de los vicios y de la impericia de sus primeros fundadores. El grande error del sistema inventado por los españoles, fue procurar aislar del resto del universo un mundo que tenia mas de 3000 leguas de costas accesibles. Los españoles olvidaron demasiado pronto que solo en odio del monopolio veneciano buscaron los portugueses fortuna en los descubrimientos marítimos y que ellos mismos creian firmemente haber enviado á Cristobal Colon á las Indias orientales,

cuando descubrió las Indias occidentales. Este nombre comun aplicado á colonias tan diferentes atestigua indudablemente el espíritu que animaba entonces á los viajeros de la Península ibérica. ¿Por qué, pues se separarian tan prontamente del principio que les habia hecho emprender tantas y tan grandes cosas? Ya lo hemos dicho: el espíritu de monopolio en odio del cual los españoles descubrieron la América y que su gobierno restableció allí sobre bases tan odiosas, fue una necesidad de la política guerrera de Carlos V; reducido sin cesar á expedientes rentísticos y acosado por la falta de dinero, este príncipe no vió en la América mas que una mina de oro, y la explotó sin piedad, porque se hallaba sin recursos. Toda su legislación no tubo por objeto mas que despojar á los naturales por medio de los colonos y á los colonos por medio de las tarifas. Á pesar de la exactitud de su ojeada y de su consumada esperiencia de las cosas, Carlos V no supo jamas el partido que hubiera podido sacar de su rica conquista, si la hubiese administrado sabiamente en lugar de oprimirla sin miramiento. Sus sucesores acabaron de matar esta gallina que ponía huevos de oro, pero él la abrió las entrañas.

Este mal ejemplo, dado por los españoles, fue desgraciadamente imitado por todas las naciones europeas en sus relaciones con las colonias. No hubo ni una sola de ellas que pensase en los beneficios inmensos que hubiera podido obtener de la libertad del comercio poniéndola bajo la proteccion de su pabellon. Cada metrópoli se consideró como propietaria de su colonia y se vió que la esclavitud de nacion á nacion iba á suceder á la esclavitud personal. Portugueses, franceses, ingleses, holandeses, suecos y dinamarqueses, todos obedecieron á la misma preocupacion que han espiado cruelmente despues, por errores irreparables. El Brasil se ha separado del Portugal; la Francia ha perdido a Santo Domingo, la Inglaterra ha sido espulsada de los Estados-Unidos, la Holanda está reducida á la isla de Java, y la España no tiene ya mas que Cuba y las Filipinas. Esto no es por que el sistema colonial de estas naciones haya sido absolutamente el mismo: algunas de entre ellas han administrado directamente sus colonias, como la España y el Portugal; otras han entregado el gobierno de ellas á compañías privilegiadas, como la Inglaterra, la Francia, la Holanda y la Dinamarca. Pero si hay algunas diferencias en los proceden-

res de todas estas administraciones, no las ha habido en la idea que las dirigia. Por todas partes se queria explotar la conquista á la manera griega y romana, y para conseguirlo, se multiplicaban los reglamentos, las restricciones, las prohibiciones y harto frecuentemente los suplicios. Las compañías privilegiadas explotaban sus monopolios con el mas implacable rigor. Los colonos estaban obligados á venderles la totalidad de sus productos superabundantes. El monopolio fijaba el precio, lo mas alto posible cuando vendia, y lo mas bajo cuando compraba. Frecuentemente tambien era interés de las compañías aminorar el valor de los productos coloniales y detener su aumento para que el precio pudiese sostenerse muy alto en Europa. Este furor ha asolado una parte de los dos mundos, y se ha visto á los holandeses quemar las plantaciones de los árboles especieros en las Islas Molucas para impedir que sus rivales pudiesen aprovecharse de ellas.

Otras naciones sin conceder privilegios á las compañías esclusivas, han reducido el comercio colonial á un solo puerto de la metrópoli del que no era permitido á ningun buque darse á la vela, excepto en una época determinada, y asolo, ya en convoy, á lo menos sin un permiso espezial. Esta circunstancia obligaba á los armadores á entenderse y frecuentemente asociarse, para no dañarse por la concurrencia; y el efecto permanecia el mismo con respecto á los colonos, siempre obligados á comprar caro y vender barato. Las metrópolis mas liberales han modificado algunas veces estos reglamentos en la forma, pero no han cesado jamas de considerar las colonias como posesiones sometidas de derecho á una ley escepcional. A pesar de las revoluciones que han protestado en diversas épocas contra esta opresion, todas las naciones europeas persisten todavia en el mismo sistema. Hay una legislacion particular para las colonias en Francia, en Inglaterra, en Holanda, en España. Lo que es legítimo en Europa, cesa de serlo en Asia, en África, en América. La esclavitud de los negros ha venido á complicar en el nuevo mundo este régimen ya contaminado con mas de un vicio radical. Los colonos se han indemnizado, á espensas de esta raza desgraciada, de las vejaciones que sufrían por parte de los altos y poderosos señores de la metrópoli; y de este modo el régimen colonial ha llegado á ser la escuela de todas las inmoralidades que afligen á la civilizacion industrial y comercial.

El funesto principio de los monopolios ha penetrado hasta en los establecimientos donde la madre patria no tenia derecho de soberania que ejercer. En el Japon, en la China, en algunos puntos del litoral del Mediterráneo, en donde, á falta de colonias, se tenian que contentar con factorías toleradas, estas factorías estaban arrendadas á las compañías privilegiadas, y solo de pocos años acá los ingleses han abolido el monopolio de la compañía de las Indias para el comercio de la China, ahora abierto para todos los regnicolas. En el dia se empieza á comprender que no es necesario ser dueño de un pais para establecer con él relaciones ventajosas. Cuando, despues de la guerra de América, el gobierno inglés se vió forzado á firmar la paz con su colonia emancipada, hubo en los puertos de Inglaterra una conmocion general. La ciudad de Bristol dirigió una peticion al Parlamento, para suplicarle rehusase su sancion á esta paz fatal que debia traer consigo (decian) la ruina del comercio británico, y algunos años despues de firmada esta paz la misma ciudad pidió la autorizacion de escavar nuevas darsenas para sus naves, cuyo número se habia duplicado por consecuencia de sus relaciones con los Estados- Unidos. Perdiendo sus posesiones sublevadas, la nacion inglesa economizaba los gastos de guardarlas y de administrarlas, y su comercio ganaba en estension y en importancia mucho mas que el despotismo colonial hubiera podido darle. Si la España hubiera tenido el buen juicio de hacer la paz, en tiempo oportuno, con las repúblicas americanas y aprovecharse de las ventajas que resultan de la conformidad del lenguaje, de los hábitos y de las necesidades de los pueblos, no se veria hoy dia privada de recursos, y su industria hubiera podido recobrar algunos restos de su antiguo esplendor. Quien no comprende ya las dificultades de gobernar un pais á dos mil leguas de distancia, por ideas oportunas al carácter de sus habitantes y con los gastos enormes que necesita siempre la ocupacion de comarcas remotas? El poder cae en manos de vice-reyes, de procónsules, de gobernadores. El gobierno de la madre patria no ve mas que por sus ojos, no obra mas que por sus consejos, y frecuentemente engañado por las relaciones que ellos hacen.

«Las colonias dependientes (dice J. B. Say) han sido siempre tan mal habitadas como mal gobernadas. No se va á ellas sino con la idea de volver; es decir para regresar á Europa con una fortuna

na bien ó mal adquirida." Asi, véase cual es despues de trescientos años de dominacion, la situacion de la mayor parte de las colonias hoy dia emancipadas. Ellas conservarán por largo tiempo las cicatrices de las llagas que las hizo la tirania de las metrópolis, y la arraigada influencia de sus funestos principios marchitará durante un siglo mas, todas las tentativas de regeneracion. Ellas sufren la ley comun de los individuos, dichosos si su educacion es buena, desgraciados cuando es descuidada. La Europa ha amontonado en estas regiones de privilegio todos los abusos y todos los vicios de sus mas detestables gobiernos. Ha reorganizado la esclavitud en una inmensa escala, hasta el punto que en muchas colonias la poblacion negra ha revasado como un torrente sobre la aristocracia blanca. Santo Domingo dió la señal de la reaccion, que ya amenaza en Lusiana y en el Brasil y que la abolicion de la esclavitud en las Antillas inglesas precipitará de una manera inevitable, si los pertinaces colonos no abren al fin los ojos. Cuando se conocen las revelaciones que cada dia se hacen sobre el régimen interior de las colonias, se cesa de admirar el estado de languidez en que han vivido y la desesperacion que las ha arrojado á la rebelion (1). Jamas se ha hecho desaire mas audaz á las miras del Creador. Jamas tantas frentes encorvadas sobre la tierra han solicitado una reparacion mas merecida cuanto mas tardia.

Empero el sistema colonial no ha sido mantenido en todo su vigor mas que como un mal transitorio y del que la Europa debia recoger, en un porvenir mas ó menos próximo, las mas brillantes recompensas. Los privilegios de las compañías no fueron jamas concedidos á perpetuidad, sino solamente renovados sea por actos de la legislatura como en Inglaterra, sea por reales decretos como en otros paises. No se hubiera osado jamas proclamar claramente la perpetuidad de un régimen tan monstruoso, aun cuando la política y la necesidad pareciesen justificar su establecimiento. No debia ser, como todos los monopolios, mas que una medida de circunstancias, indispensable á la seguridad de las colonias naciéntes, y que cesaria de derecho asi que estuvieran consolidadas. Poco á poco, sin embargo, este arrendamiento llegado á ser enstéutico, acabó por tomar el carácter de una concesion perpetua, y la du-

(1) Basta citar la obra publicada en Londres en 1826 con el título de Noticias secretas de América por don Jorge Juan y don Antonio Ulloa.

racion no hubiera sido jamas interrumpida sin la intervencion de las revoluciones. Era ya una é inmensa, el descubrimiento de los productos especiales hallados ó naturalizados en el Nuevo-mundo, la cochinilla, la quina, el azucar, el café, el algodon, el cacao, el añil, los palos de tinte y los demas artículos de los que todas las naciones europeas quisieron tener su parte, aun á costa del contrabando, y de la guerra. De ahí nació un nuevo derecho comercial eminentemente exclusivo, queriendo cada uno guardar para sí el monopolio de los productos preferidos, ó arrebatárselos á rivales mas dichosos. Las complicaciones crecieron sobre todo cuando la mayor parte de las potencias europeas fundaron establecimientos bajo las mismas latitudes, y se hubo naturalizado allí el cultivo de los géneros de gran consumo. El azucar se estrajo bien pronto de santo Domingo, de la Jamaica, de Cuba y de todas las Antillas pertenecientes á diversos dueños. Se plantó el café en el Brasil y en la Martinica. El algodon enriqueció las llanuras de Luisiania, de la nueva Georgia y de la Carolina. El añil vino á la vez de Calcuta, de Guatemala y de Caracas. El azucar de la India compitió con el de América y ambos tienen hoy dia un rival en el de la *remolacha*. El oro se agotó: pero quedaron en la América minas mas preciosas, que eran las únicas que sus ciegas metropólitis no habian sabido esplotar.

El grande error de la Europa es haber buscado sus ganancias en el alto precio resultante de la escasez ó del monopolio de los productos coloniales, mas bien que en su abundancia. En un principio los que primero llegaron se esforzaron á impedir el arribo de sus rivales; ensayaron tambien ocultar el camino de las Indias, como los avaros ocultan sus tesoros; despues conocido el camino, prohibieron á los estrangeros el acceso á sus posesiones, y cuando á pesar de la fuerza y de la amenaza, fue preciso resignarse á sufrir competidores, las guerras de las tarifas crearon distinciones de procedencias entre los géneros del mismo suelo. El azucar y el café costaron mas caro segun eran ^{importadas} por navios estrangeros ó por embarcaciones nacionales. Habia colonia vecina á Tierra firme que estaba obligada á hacer venir el trigo de Europa á riesgo de morir de hambre, si se retardaba la arribada. Toda esta absurda legislacion está todavia en vigor. La Inglaterra la sostiene con su famosa acta de navegacion; la Francia con todas sus dispo-

siciones de aduanas; la España como de su propia invencion. Tierras separadas por un brazo de mar de algunas horas son tan estrangeras la una de la otra, bajo el cielo de las Antillas, como si el Oceano atlántico estendiese entre ellas sus mil quinientas leguas de anchura. Nosotros mismos, sacrificamos aun á dos ó tres islas, menos pobladas que uno solo de nuestros departamentos, los intereses generales del comercio nacional. Las consecuencias del sistema adoptado por los primeros colonizadores no nos han valido en definitiva mas que el tráfico de los negros, las guerras de aduanas, las guerras marítimas, gastos navales enormes, aun en tiempo de paz, y la necesidad de pagar muy caro los géneros que hoy día toda la Europa debiera tener muy baratos, si hubiese empleado en fertilizar las colonias la décima parte de los tesoros consumidos en arruinarlas. Algun día nuestros nietos apenas podran creer que este sistema haya durado tan largo tiempo, y que los pueblos de la Europa hayan soportado tan grandes sacrificios para el mantenimiento de un estado de cosas tan opuesto á sus intereses bien entendidos. Se ha dicho, para esplicarle, que el comercio esclusivo de las colonias impidiendo la concurrencia, no arriesgaba ser perturbado con las oscilaciones que amenazan mas ó menos al comercio que se hace con las naciones independientes, pero ademas de que la concurrencia es una ventaja positiva, es preciso considerar que el monopolio no puede ejercerse mas que sobre colonias de pequeña estension y fáciles de guardar. Toda la marina británica no bastaria hoy día á proteger contra el contrabando el litoral de la union americana, si este pais la perteneciera aun, y hubiese ganancia en llevar allí productos. Los reglamentos severos del gobierno español, sus aduaneros, sus guarda-costas no han impedido que la América del sur sea inundada de mercancías europeas. No es cierto, no, que sea al sistema prohibitivo al que las metrópolis deban la regularidad de sus abastecimientos en géneros coloniales. La Prusia, el Austria, la Sajonia, la Suiza, la Baviera y todos los estados que no tienen colonias ultramarinas no han carecido jamas de azucar, café ni algodón; al contrario, estos articulos han estado siempre mas baratos que en los países de posesión en ultramar. No teniendo monopolio que ejercer ni pretender, estos estados eligen los lugares en que ellos pueden procurarse con las mas ventajosas condiciones los géneros de que tienen necesidad

y la experiencia ha manifestado que ellos han estado provistos siempre mejor que las naciones marítimas.

En suma, el régimen colonial no ha venido á parar mas que en crear entre las metrópolis y sus dependencias una reciprocidad de perjuicios y de daños, y el comercio de las colonias no ha sido para ambas partes mas que un manantial de vejaciones y de decadencia. Es ademas con la sangre mas pura de sus venas con la que las poblaciones europeas han pagado el honor de fundar establecimientos en las Indias. Estos establecimientos no son á los ojos del observador atento mas que como los niños que han impuesto grandes privaciones á sus familias hasta el momento en que, llegados á edad madura, estan en estado de sostenerse. Algunas veces entonces el reconocimiento les une vivamente á los autores de sus dias; mas frecuentemente estos tienen que quejarse de su indiferencia ó de su ingratitud: pero es locura creer que la independencia no llegue con la edad, y que despues de trescientos años de tutela, esta edad no sea llegada para todas las colonias. Prolongar su infancia, es continuar alimentando gentes que pueden bastarse así ú oprimir á ciudadanos dignos de ser libres. Hoy dia que todas las quimeras sobre el oro y la plata estan desvanecidas, y que una ruina estrepitosa ha patentizado con descrédito los últimos ensayos de explotacion de minas intentadas en América, es á otros manantiales diferentes donde es preciso ir á buscar la riqueza. Pero antes de indicarlos al por menor debemos volver nuestras miradas ácia otras y presentar una esposicion rápida de las revoluciones monetarias que han precedido y seguido al descubrimiento del nuevo mundo.

CAPITULO. XXIV.

De los diversos sistemas monetarios que han existido en Europa desde los antiguos hasta el descubrimiento de las minas del nuevo mundo.--Consecuencias económicas del descubrimiento de estas minas.--Ojeada general de las obras publicadas sobre las monedas.

Los antiguos habian apreciado tan bien como los modernos las verdaderas funciones de la moneda. Aristóteles dijo hablando de ella: "Era una mercancía intermedia destinada á facilitar el cambio entre otras dos mercancías:" Xenofonte no es menos explícito:

"En la mayor parte de las demas ciudades, (dice hablando de Atenas), el comerciante se vé obligado á tomar mercancías en cambio de las que trae, porque la moneda de la que se hace uso no tiene gran crédito fuera; entre nosotros al contrario, el comerciante extranjero tiene la ventaja de hallar una multitud de objetos que son pedidos en todas partes, y ademas, sino quiere ocupar su buque con mercancías, hace saldar su cuenta en dinero contante, que de todos los artículos *comerciales* es el mas seguro y el mas cómodo, puesto que es recibido en todo pais, y que ademas produce siempre algun beneficio á su dueño, cuando este juzga á propósito deshacerse de él."

Las funciones de la moneda no han cambiado desde Xenofonte y Aristóteles acá, el dinero es siempre una mercancía intermedia destinada á facilitar el cambio entre las demas mercancías. ¿De dónde viene pues que su historia, que parece debía ser muy sencilla, sea precisamente la mas complicada y la mas difícil de todas aquellas cuyo conjunto constituye los anales de la Economía política? ¿De dónde viene que todos los pueblos hayan tenido su moneda particular en lugar de entenderse entre si para la eleccion de un marco uniforme? ¿y sobre todo, por que cada siglo nos ofrece el espectáculo de una revolucion monetaria, es decir de una subversion en el valor, la forma, el peso y la calidad del principal elemento de la circulacion, siendo de todos el que hubiera debido permanecer mas inalterable? ¿por qué, en fin, se ven aparecer sucesivamente, en los mercados del mundo, ya buenas monedas, ya malas; unas de metal casi puro, otras que casi enteramente son solo liga? Una respuesta exacta y bien desenvuelta de todas estas cuestiones exigiria volúmenes, y estos volúmenes existen; por lo tanto me limitaré á indicar lo mas importante para no dar al examen de este asunto que esta bien profundizado en aquellas; mas estension que permiten las proporciones de mi obra.

La cuestion de las monedas es una de aquellas que los modernos han complicado mas; reina en ella la misma confusion que en las lenguas, y la ingeniosa sencillez de los antiguos ha sido reemplazada por combinaciones de tal modo intrincadas, que hemos perdido la esperanza de volver á ella, aun cuando la Europa entera hiciese un pacto solo para este fin. Fijemos algunos principios para guiarnos en este estudio. La cualidad esencial de una mo-

neda es que conserve su valor desde el instante en que se recibe hasta aquel en que se de; de otro modo no se recibiría ya, cambiando lo que se vende por lo que se compra, una mercancía igual en valor á aquella que se hubiera entregado. Otra propiedad de la moneda, es que su valor se mida como el de todo otro objeto, por la cantidad de cosas que una tercera persona consiente en dar en cambio; si por una onza de moneda de oro, se consiente en dar quince veces mas de trigo ó de otra mercancía que se daría por una onza de moneda de plata, es fácil concluir que la moneda de oro, á peso igual, vale quince veces mas que la moneda de plata. En esto solo ya podemos explicar la locura de las tentativas que se han hecho en diversas épocas para alterar las monedas, es decir, para darlas por la fuerza un valor que no tenían. A medida que estas alteraciones se verificaban, el precio de las mercancías subía, porque todos rehusaban dar una cantidad igual por un valor metálico menor de lo que era antes. Por esto ha sido preciso proclamar el *máximum* cuantas veces se han querido obtener algunos resultados de estas grandes espoliaciones. Cuando los escudos de á onza fueron reducidos á escudos de media onza, en tiempo de Luis XIV no se compraba con ellos mas que treinta libras de trigo en lugar de sesenta. En todas las demas épocas de la historia, mucho antes y mucho despues de Luis XIV, las mismas causas han producido los mismos resultados.

Las manipulaciones mas ó menos fraudulentas que se han ejercido con las monedas, desde la antigüedad hasta nuestros dias, vienen de un error de los gobiernos, que aun hoy día está bastante estendido, y que ha hecho suponer en la moneda un caracter de fijeza que no tiene. Se ha creído malamente que la unidad monetaria, por su calidad de medida de valores tenia en si misma un valor invariable, y que cuando se pagaba una mercancía mas ó menos, era necesariamente la mercancía la que cambiaba de valor y no la moneda. Este error ha servido de pretexto á la codicia de muchos príncipes á los cuales se persuadía imprudentemente que dependia de ellos aumentar los recursos declarando que cien mil escudos valian seiscientos mil francos como si ellos no debiesen ser castigados el siguiente día mismo de su fraude, por la subida del precio de todas las cosas, y por la necesidad de aumentar las contribuciones para hacer frente á aquella. Es preciso pues renunciar

hoy día á comparar con exactitud el valor de la renta de cada profesión, en los tiempos lejanos á nosotros, al de las profesiones análogas en el nuestro, porque es imposible hallar para esto una medida comun como el metro para las longitudes y el litro para las capacidades.

Cualesquiera que sean las variaciones que la hayan hecho sufrir, todos los pueblos han tenido que recurrir á la moneda para la comodidad de sus cambios. Los lacedemonios tenían monedas de hierro y los romanos en los primeros tiempo de la república moneda de cobre. Se ha visto emplear para este uso, en diversas comarcas, conchas, clavos, granos de cacao, pedazos de cuero; pero, desde la mas remota antigüedad, el oro y la plata han gozado del privilegio casi exclusivo de servir de materia primera á las monedas. El caracter inalterable y homogéneo de estos metales, su divisibilidad suma, su pureza nativa, igual en todos los lugares, su resistencia al rozamiento mediante algunas partículas de liga, quizá tambien su belleza natural, esplican suficientemente el sufragio universal que han obtenido en todos los tiempos y en todos los paises. Así es que cuando se habla generalmente de moneda, se conviene en que es la de oro ó plata, y el primer hecho histórico en que uno se interesa es el de saber cual ha sido, en la diversas épocas, la cantidad de estos metales en circulacion. ¿ Quien no comprende la ventaja que se ha debido sacar de un intermedio para los cambios tan estensos bajo un pequeño volumen, buscado en todas partes, y en todas partes acogido, cuando con el sencillo trueque de las mercancías el comercio permanecería siempre en la infancia. Pero lo que se tiene tanto interes en saber, es precisamente lo que cuesta mas trabajo en justificar. No conocemos aun de una manera exacta el total de moneda actualmente en circulacion en nuestro pais, aunque se lleve una cuenta exacta de toda la acuñada desde muchos años aca. Se ignora el número y el valor de las que se han fundido ó esportado, y no se sabe la cantidad de las antiguas que existen. La monedita de cobre, que ha sobrevivido á todas las refundiciones y á todas las reformas, forma tambien una porcion, difícil de apreciar, de nuestra riqueza monetaria y de la de los demas pueblos. " He hallado en nuestras provincias, (dice J. B. Say) piezas de cobre que circulan desde el tiempo en que estabamos bajo la dominacion de los emperadores romanos,

Elas pasan por un liar, dos liars, y un sueldo, dos sueldos con el busto de aquellos señores del universo".

La multiplicacion rápida de las letras de cambio, villetes de banco, papel moneda con curso forzoso, y en general la de todos los efectos de comercio ha contribuido mucho á hacer mas difícil la valuacion de la moneda en circulacion. Pero no es necesario conocer estos hechos con una perfecta exactitud, para sacar consecuencias de una utilidad práctica. Lo esencial es saber con que señales se manifiesta la abundancia ó la escasez del numerario aun que estas señales son algunas veces muy engañosas. Asi es que en el pais en donde reina una gran actividad comercial, la plata esta casi perpetuamente en circulacion, y es preciso menos numerario del que se cree para hacer frente á las necesidades de los negocios (1) en tanto que en otros paises en donde el dinero abunda, por las transacciones son nulas, se creeria que la moneda es muy rara, por que no circula. A medida que las comodidades aumentan una parte de metales preciosos se emplea en objetos de platería, y cesa de hacer funcion de moneda. En otras circunstancias, el dinero baja de valor de resultas de su abundancia y muchas minas dejan de ser explotadas como lo eran antes, hasta que haya beneficio en proseguir la explotacion. Es necesario tener cuenta de todas estas variaciones en el estudio de las cuestiones monetarias; pues el conocimiento exacto del numerario poseido por cada nacion es inútil para su solucion.

Nadie que los ignora mas felices dias del imperio Romano, cuando se valuaba en cerca de mil millones la renta anual del estado, no hubo una masa enorme de numerario en circulacion, y sin embargo la industria no existia. El dinero llegaba por el pillage, (2) y desaparecia por las prodigalidades. Lo poco que los Romanos sacaban de sus minas era debido al trabajo de los esclavos, como en Grecia, y no parecia que se le hubiese dado una grande importancia, aun cuando la explotacion estaba arrendada á concesionarios, y regularizada en provecho de los emperadores. Pero

(1) Todo el mundo sabe que existe en Londres un establecimiento conocido bajo el nombre de Clearing house, en donde los comisionados de diversas casas de banco van todos los dias á arreglar las cuentas de sus principales, por medio de simple permuta, de créditos, cuyo balance solo es el que se salda en especie cuando no es considerable. Algunos millares de francos bastan de este modo para terminar transacciones que ascienden á muchos millones.

(2) Son buenos testigos los versos de Lucano en su Farsalia, cuando habla del tesoro depositado en el Templo de Saturno y arrebatado por Julio Cesar.

ya el acrecentamiento del número se hacía sentir en los precios y cuesta algun trabajo concebir el precio enorme á que se había elevado en Roma, en tiempo mismo de Ciceron, una multitud de objetos de consumo habitual. Mas adelante, la codicia imperial traspasando todos los límites, obligó á todos los ciudadanos á trabajar en las minas como empresas de utilidad pública, como sucedió con las particiones de la edad media, y este régimen era tan duro, que bajo el emperador Valente legiones enteras de mineros se unieron á la invasion de los godos en la Dacia. Sin embargo, la acumulacion de los capitales enormes de que gozaban los gefes de la aristocracia romana no ha carecido de influencia en el magnífico desarrollo de la prosperidad del imperio, y no podremos negar que la mayor parte de las ciudades que se edificaron como por encanto en todos los puntos del territorio, han debido su prosperidad á esta causa. Tiberio fué bastante rico para distribuir en socorro de los dueños de edificios incendiados una suma de cerca de veinte millones de nuestra moneda. Adriano gastó cerca de ochenta millones de nuestros francos en liberalidades, para asegurar la sucesion de Comodo en su trono; y el emperador Severo no pagó menos de treinta y cinco millones de francos por gastos de gratificaciones á su advenimiento.

Una sola circunstancia nos parece sin embargo capaz de alterar la fe que se ha dado hasta el dia á las maravillosas relaciones de los historiadores que nos han transmitido la cuenta de los millones acumulados por los romanos; y es que no se ha hallado nada en las ruinas del Herculano y de Pompeya que pueda justificar estas exageraciones. Casi todos los utensilios recogidos eran de hierro ó de bronce, aun aquellos que nosotros hacemos habitualmente de plata, y sin embargo la riqueza y la suntuosidad de las pinturas, de los muebles, de las estatuas, demostraba bastante bien que se había penetrado en las habitaciones ocupadas en otro tiempo por familias opulentas. ¿Ha habido entre la moneda y el metal empleado diferencias tales que se debia siempre convertir el último en especie, ó bien será preciso reducir á mas modestas proporciones las riquezas metálicas de los romanos? Lo cierto es que estas riquezas han sido muy considerables, por que bastó la translacion de la silla imperial á Constantinopla, para disminuir de una manera muy seria la riqueza del Occidente. Los capitales emigraron en pos

de las grandes familias con sus ejércitos de esclavos, y la Italia que era el jardín de Roma, vió sus casas de campo abandonadas por las orillas del Bósforo. Mr. Jacob (1) ha publicado, con respecto á esto, un bosquejo de la decadencia monetaria de Roma desde Augusto hasta fines del siglo V del que resulta que la disminucion de las especies se ha verificado desde la era cristiana hasta el año 482, en la proporcion de nueve mil millones á dos mil millones de florines. El movimiento de traslacion de las especies de Occidente á Oriente, que continúa en nuestros dias, principió entonces y no se ha detenido jamas.

Desde el año 482 hasta el fin del siglo IX, el número bajó de dos mil millones, á solo mil millones de francos segun los cálculos de Mr. Jacob. La aparicion de los mahometanos bastó para suspender todos los trabajos de las minas; al mismo tiempo la horrible confusion que ha reynado en Europa desde la invasion de los bárbaros, no permite ya seguir con exactitud la huella de las riquezas metálicas. Los precios bajaban mas y mas, sea por la influencia de la servidumbre que obligaba al trabajo no retribuido á una multitud de hombres hoy dia asalariados, sea por la escasez siempre creciente de las especies. No se oyó ya hablar de las minas tan ricas y tan abundantes que existian en Austria, en Hungría, en Bohemia, en Sajonia, y en el Tirol. Los soberanos recibian de sus vasallos, en frutos los tributos que hoy dia se pagan en dinero. Ya hemos visto que Carlo Magno vigilaba con la mas minuciosa solicitud la administracion de sus dominios, y que la mayor parte de su renta se componia de productos materiales que sacaba de ellos por sus arrendadores. La masa del pueblo tenia consumos mas limitados, y el número de objetos que compraba consistia principalmente en materias alimenticias. Facil es concebir que no era preciso mucho oro ni plata para pagar un pedazo de pan que costaba un ochavo, ó una medida de legumbres cuyo valor *maximo* subiria con dificultad á un sueldo. De este modo se explica la inmensa cantidad de moneda menuda que servia para la circulacion en aquellos tiempos poco prósperos; las piezas de oro y de plata eran muy raras, y su volumen se disminuyó de reinado en

(1) Se halla en la historia de los metales preciosos del mismo autor un valor corriente de cerea de cuatrocientos artículos de consumo, bajo el reynado de Diocleciano en 301 recogido por M M Vescovali y William Banks. Este documento contiene pormenores del mayor interes para el estudio de la moneda y de los valores.

reinado hasta el grueso de una hoja de papel. Por esto los dichos poseedores de estos metales preciosos eran el objeto de la adulación y de la envidia; testigos los judios de quienes hemos bosquejado la historia económica y referido la persecucion. Nobles y plebeyos solicitaban igualmente su benevolencia; los nobles especialmente; como más codiciosos de goces, compraban el medio de procurárselos con toda clase de adulaciones y hasta con regalos á las mugeres de aquellos *malditos perros hereges*

Los metales preciosos eran principalmente usados en el servicio de las iglesias en donde brillaban vasos magníficos, enormes candelabros lámparas, balaustradas, estatuas de oro y de plata. Los ornamentos de los sacerdotes absorbían tambien cantidades considerables. y quedaba positivamente muy poco para la fabricacion y la renovación de las monedas. Estas estaban generalmente muy mal acuñadas; y se hubiese dicho al ver los progresos de la plateria contemporáneos de esta decadencia del antonedaje, que el oro y la plata no tenían ya mas destino que el de servir para fabricar joyas ó vasos sagrados. Nadie ignora que S. Eloy era un gran platero del tiempo del rey Dagoberto como lo fue Adan Walsingham entre los Ingleses de la edad media, y el celebre Benvenuto Cellini en Italia, en un siglo mas próximo al nuestro. Cuando Ricardo quedó prisionero en Alemania (1), San Luis en Egipto y el rey Juan en Inglaterra (2) su rescate no pudo ser efectuado sino poniendo en requisicion la vajilla y las joyas de los nobles y de las iglesias. Los historiadores de la época sajona en Inglaterra, hablan frecuentemente de una moneda viva (*living money*) que estaba autorizada por la ley, y que consistia en pagar en *esclavos* y en *ganados* (cattle) toda especie de mercancías puestas en circulacion. Mas adelante, á medida que la moneda volvió á aparecer, no se admitió ya la moneda viva mas que

(1) Los historiadores valúan el rescate de Ricardo Corazon de Leon en cinco millones de francos de la moneda actual. Casi todas las riquezas metálicas de los barones y de las iglesias del reino se agotaron para pagarle.

(2) El rescate del Rey Juan fue fijado en mas de treinta millones de francos de nuestra moneda. Se pagó desde luego un primer quinto, que pareció tan enorme que hubiera sido imposible de cumplir sino se hubiere acudido á los juftios, asegurándoles privilegios. El sucesor del Rey Juan era tan pobre que se vió en la necesidad de pagar los gastos de su casa en moneda de plomo ligeramente plateada. Los plazos del pago del rescate de Juan fueron sucesivamente dilatados, y la Francia debia aun el último quinto cuarenta años despues del tratado, cuando estalló una nueva guerra con la Inglaterra.

para saldar los *emolumentos*; y en este caso los caballos, los bueyes, las vacas, los carneros y los esclavos no podían ser dados en pago sino por un precio convenido. Las multas impuestas por el estado ó por la iglesia, fueron las sola exceptuadas y pagadas á voluntad sea en escudos, sea en *seres vivientes*. Es preciso hacer no obstante justicia á la iglesia, de que para desalentar el comercio de los esclavos concluy ó por negarse á aceptar pago ninguno en ellos. El doctor Henry nos ha dejado una historia de Inglaterra en la que se hallan muchas valuaciones curiosas del precio equivalente de la moneda viva á la moneda de nuestros días. Segun sus cálculos, el precio de tarifa para un esclavo era en 997 al rededor de setenta francos; el de un caballo cuarenta y cinco francos; el de una vaca ocho francos; el de un carnero un franco cincuenta centesimos. Se sabe por las cuentas que se han conservado en la catedral de Estrasburgo, que los salarios de los albañiles empleados en la construccion de aquel monumento, eran de tres á cuatro céntimos de nuestra moneda por día.

Bajo el reinado de Carlo magno, la libra de plata se componía de doce onzas de metal; despues se dividía en veinte sueldos, cada uno de doce dineros, y el dinero correspondía á seis sueldos poco mas ó menos de nuestra moneda actual. El pan de cuatro libras se vendía por menos de cinco céntimos, lo que puede dar una idea bastante exacta de la corta cantidad de numerario entonces en circulacion. Poco á poco la libra tornesa de Carlo magno bajó de ochenta francos á diez francos donde llegó por las alteraciones sucesivas, bajo el reinado del rey Juan. Pero las cruzadas hicieron refluir ácia el Occidente una parte de los metales preciosos que habian tomado el camino del Oriente. La toma de Constantinopla por los cruzados dió lugar á una inmensa reparticion del botin, y Gibbon asegura que el emperador Alejo pagó al marqués de Monferrato la suma enorme de mil seiscientas libras pesantes de oro. Sin embargo, hay motivo para creer que desde la fundacion del reino de Jerusalem, las rentas del pais fueron insuficientes al mantenimiento del gobierno, y que la Europa debió enviarle sumas considerables cada año para ausiliarle; lo que hace muy dificil la tasacion exacta de la cantidad del numerario en circulacion en aquella época. Todo lo que se sabe, es que despues del impulso que resultó de los grandes movimientos de tropas y de víveres espedidos para Tierra

Santa, las cosas volvieron á tomar su curso acostumbrado, y que la disminucion de especies continuó dejándose sentir en todos los paises de Europa.

El descubrimiento de las minas del Nuevo mundo detuvo bruscamente esta disminucion. Las masas metálicas que estas minas deframaron en la circulacion se elevaron en pocos años á doce veces el total del numerario existente, sobre todo despues del descubrimiento de las minas del Potosi, las mas abundantes de todas, en 1545. Al punto se vió acrecentarse los precios con rapidez, y la produccion media de las minas pudo valuarse en mas de sesenta millones de francos por año, desde 1546 á 1600: desde 1600 á 1700 este producto ascendió cerca de ochenta millones, annualmente; y desde 1750 á 1800, la importacion de las especies de América en Europa ha escedido constantemente de la suma de ciento ochenta millones anuales. Pero principalmente desde 1800 á 1810 el acrecentamiento fue mas considerable, pues que ha sido estimado por las primeras autoridades, en doscientos cincuenta millones de francos. Se creeria á primera vista, que un acrecentamiento tan rápido debia producir una subida correspondiente en los precios y cambiar bruscamente las condiciones y los salarios del trabajo; pero no es sucedió de este modo. Los progresos de la industria contemporáneos al descubrimiento de las minas, necesitaron el empleo de mayor cantidad de numerario; y fue preciso tanto mas cuanto que el valor de esta mercancia bajaba por su abundancia misma. Las comodidades viniendo á ser mas generales, permitieron á muchas personas convertir sus ahorros en compra de utensilios de oro y de plata. El descubrimiento del cabo de Buena-Esperanza, abriendo las comunicaciones directas con el continente asiático, ya acostumbrado á las importaciones de oro y de plata, impidió que la revolucion monetaria nueva ejerciese sobre los precios una reaccion, que hubiera podido ser peligrosa en Europa sin aquel suceso.

De este modo, á medida que la masa del numerario aumentaba, su necesidad se hacia conocer mas vivamente; las transacciones, hasta allí muy difíciles ó casi imposibles, le empleaban en una cantidad mas considerable y le impedian bajarse de precio en la misma proporcion que su abundancia acrecentaba. Los economistas no estan de acuerdo en el aumento que resultó de

esta baja del precio del dinero, en el precio de las mercancías. Adán Smith no le evalúa mas que en el triple, en tanto que el marqués de Garnier es de parecer que fue dos veces mas considerable. Por una coincidencia verdaderamente notable, aquel fue el momento que la mayor parte de los soberanos eligieron para aumentar artificialmente el valor de las monedas. Por edictos reales se habia fijado en Francia, en diez y seis y diez y ocho libras el valor numerario del marco de plata acuñada, en lugar de ocho á diez libras en que estaba valuado en los primeros años de aquel siglo. El efecto de estas dos causas, que obraban á la vez sobre el precio nominal de todos los géneros de consumo general, produjo una subida que los hizo aparecer diez ó doce veces mas caros que eran antes. No se sabe como explicar este fenómeno comercial que llegó á ser motivo de una memoria presentada á Catalina de Medicis é impresa en Burdeos en 1586 con este título: *discurso sobre la escésiva carestia, presentada á la reina, madre del rey, por un fiel servidor suyo*. El autor de este discurso examina en él de un modo minucioso, el precio de los granos, carnes, frutos, legumbres, forrages y demas objetos de consumo diario; la cuota de los salarios, los gajes, los jornales de los obreros en invierno y en estío. tales como corrian sesenta ó setenta años antes; y establecía que en el momento en que escribia, la mayor parte de estos precios habian subido á diez ó doce tantos de lo que eran entonces. «En cuanto á los bienes raices (decia él) examínense las casas, feudos, señoríos, tierras de labor, prados, viñas y demas bienes que no se han mejorado nada hace sesenta años y se verá que se venden hoy dia seis veces mas que se vendian antes" (1).

Este aumento del precio de las cosas se manifestaba en todos los países de Europa, á medida que el oro y la plata del Nuevo mundo se esparcía por la mediación de los españoles. Se halla en el *Secreto de las rentas* atribuido á Fromenteau, que desde fines del reinado de Luis XII hasta el año 1581 en que este libro fue impreso, es decir, en un periodo de setenta y cinco años los tributos públicos se habian mas que quintuplicado en Francia: y como el mismo aumento se dejó sentir en las demas comarcas, hubo una gran demanda de trabajo para hacer frente á aquel, y quizá por este mo-

(1) Las mismas lamentaciones se dan en Inglaterra, como se puede ver en los sermones del obispo Latimer, bajo el reinado de Eduardo VI y lo mismo en España como se puede leer en la Restauracion política de España obra de don Sancho de Moncada.

tivo y por consecuencia del desarrollo de la civilización fué por lo que los precios momentáneamente exagerados, acabaron por mantenerse en un límite razonable, á pesar del acrecentamiento artificial del guarismo de las monedas por las alteraciones y de su acrecentamiento positivo por las importaciones. Todas las costumbres se cambian; se ejecutan atrevidas empresas nuevas necesidades, se manifiestan con la posibilidad de satisfacerlas, mas rápidos medios de cambio facilitan el comercio y las especulaciones. Sin embargo si la América no se hubiese descubierto, las especies de oro y de plata hubieran sido menos numerosas, pero hubieran tenido mas valor; hubieran existido entre las mercancías y la moneda relaciones muy diferentes de las que existen hoy dia; se hubieran obtenido mas cosas con menos dinero; pero la producción hubiera permanecido por largo tiempo lánguida por falta de capitales, y la civilización permanecería estacionaria con ella. La prueba de esto es que el impulso dado al trabajo por el aumento de los metales preciosos, no se ha detenido en este primer paso. Bien pronto las especies no fueron ya suficientes, las letras de cambio, los billetes de bancos de depósito y de circulación, y todas las demas instituciones del crédito público y privado han venido á acrecentar la masa de los medios de permuta, y por ella á estimular en el mas alto grado al trabajo. No es preciso ceñirse á abstracciones: la abundancia ó la escasez del numerario no puede jamas permanecer como un hecho aislado; el equilibrio tiende sin cesar á restablecerse. Cuando las especies metálicas abundaron en España, ellas escitaron un vivo deseo de consumir, suministrando á los ciudadanos de este pais las facilidades necesarias para procurarse en los paises vecinos todo lo que podia lisongear sus gustos ó responder á sus necesidades. La Europa se dedicó á producir para ellos, y durante un siglo, ellos solos demandaron el trabajo, y fueron los mas poderosos promotores de la industria. Se hizo por sus manos una inmensa distribución de salarios y los obreros se atrevieron á concebir la esperanza de obtener, por medio de su paga, alguna cosa mas que el triste pedazo de pan negro con que habian vivido hasta entonces.

Pero semejante metamorfosis no podia verificarse sin dolor. Los primeros momentos fueron duros para todos aquellos que vivian de una renta fija ó de un salario limitado, antes que la su-

bida de los arriendos ó de los salarios se hubiese puesto en armonía con el aumento del precio de las cosas. El acrecentamiento del numerario se verifica en esta circunstancia como el descubrimiento de una máquina, que comienza por dejar ociosos á un cierto número de obreros hasta que la demanda de productos, provocada por la baja de los precios, los vuelve al empleo. Esto es lo que explica porque en lugar de congratularse con una circunstancia que segun las ideas vulgares, debia enriquecer á todo el mundo, los contemporáneos se mostraron solamente ofendidos de la subida que les hacia mas dura la vida. Se ha visto cual era con respecto á esto la opinion en Francia, en Inglaterra y en España; y se haria un libro muy curioso con todas las lamentaciones inspiradas por este fenómeno de la subida de los precios de la que cada uno se espanta tanto mas cuanto menos la comprende (1). Y en efecto, era difícil explicar como los géneros y las mercancías habian podido aumentar tanto de precio, puesto que no eran ni mas escasas ni mas pedidas. La misma cantidad de trigo se cambiaba siempre por una vaca ó por cierto número de carneros; pero cuando era preciso medir estas mercancías por medio del dinero, las proporciones no eran ya las mismas; el comprador se lamentaba de verse obligado á dar mas numerario, olvidando que cuando llegaba á ser vendedor recibia tambien mas. Sin embargo, aquel que producía mas que consumía, veía sus ganancias acrecentarse cuando las valuaba en dinero, en tanto que aquel que se encontraba en una posición contraria, el simple consumidor, advertía con dolor su decadencia, en presencia de su renta inmóvil ante la subida de los precios. Pero como en una sociedad organizada todo el mundo es productor al mismo tiempo y casi en las mismas proporciones que consumidor, la incomodidad vino á ser de día en día menos considerable, y el equilibrio trajo la prosperidad. La moneda no tardó en bajar de valor aumentando en masa, y la predicción del obispo Latimer de *que un cerdo costaria bien pronto mas de una guinea* se verificó exactamente. Sucedió en Europa lo

(1) El mas notable de estos escritos es seguramente el que apareció en 1581 durante el reinado de Isabel, con el título de *A brief conceipt touching the commonweale of this realme of England*. Tiene la forma de un diálogo en que figuran un propietario, un arrendador, un comerciante, un fabricante y un teólogo.

que sucede en todos los países, cuando la afluencia de las especies hace emprender cosas en las cuales no se hubiera pensado si esta afluencia no hubiese permitido ejecutarlas.

Mr. de Humboldt ha valuado en la suma enorme de treinta mil millones, el producto de las minas del Nuevo-mundo, desde su descubrimiento hasta nuestros días. Sin admitir á ciegas una cifra tan elevada, creemos que ha sido preciso nada menos que la fecundidad de estas minas, para hacer frente á las necesidades de la circulacion, desde que el trabajo tubo estímulo en Europa por la importacion de sus primeros productos. La prosperidad de Inglaterra, de Holanda, de Alemania, de Francia y la de la misma Rusia debe atribuirse al impulso industrial que estos diversos países recibieron con las remesas del numerario americano, en cambio de sus primeras materias ó de sus mercancías elaboradas. Cuando la guerra de la independencia, suspendiendo en el Perú y en Méjico los trabajos de las minas, redujo la produccion de los metales preciosos á la tercera parte de lo que era antes, la Europa suplió á esto por la perfeccion del crédito y por la multiplicacion de los afectos de todo género que tienen por objeto reemplazar ó completar los servicios de la moneda. Esta revolucion en sentido contrario de aquella que siguió á los primeros tiempos del descubrimiento continúa hoy día, por consecuencia de la disminucion creciente de los metales preciosos. En efecto, si se compara la masa de mercancías actualmente en circulacion con la de hace veinte años, se verá que hubiera sido necesario un aumento de especies de lo menos 10 p. ^o para hacer frente á ella. Lejos de esto las especies disminuyen, y la poblacion aumenta con la necesidad del dinero. Una causa estraordinaria y súbita ha concurrido tambien desde 1815 á acrecentar la demanda. Los gobiernos que habian espendido una masa considerable de papel moneda durante las largas guerras de la revolucion y del imperio, han querido reembolsarle hecha la paz. Los mismos estados americanos de donde la Europa sacaba sus especies, no han vivido mas que de empréstitos desde esta época, y los hábitos de lujo no se hallan de tal modo esparcidos entre nosotros sino porque una suma bastante importante de oro y de plata se emplea cada año en objetos de artificio ó menaje. Treinta millones de francos están consagrados en Francia á esto, y Mr. de Humboldt cree con razon que se pue-

de estimar en el cuadruplo, es decir, en ciento veinte millones el consumo análogo que se hace de ellos en Europa. Mr. Huskinson ha demostrado que en el año 1828, el producto del derecho de ensaye había ascendido en Inglaterra á 2.625.000 francos, lo que supone, en este país solamente, una fabricacion de utensilios de oro y de plata de mas de cien millones de francos.

De este modo, las flotas de numerario que no han cesado de derramarse sobre la Europa desde el fin del siglo XV empiezan á retirarse. La reaccion se verifica con lentitud, sin duda, pero con perseverancia y ya los países mas adelantados en la carrera de la industria y del comercio estan obligados á pedir al crédito lo que las minas han cesado de suministrar para sus necesidades. El oro y la plata tienden á desempeñar en adelante en las transacciones, el papel que sus reservas estan encargadas de hacer en los bancos de descuento. Uno universal, tarde ó temprano, establecerá una liquidación para arreglar todos los mercados por compensaciones de créditos, y se verá realizarse la utopia de Ricardo, que la moneda esta en su condicion verdadera cuando está en el estado de papel. ¿Y no vemos ya la prueba de ello en las operaciones de los bancos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos? ¿Qué es un establecimiento que produce siete ú ochocientos millones de descuento al año, por medio de un fondo social de cien millones en especie, cuya cuarta parte bastaria para los reembolsos pedidos? El dinero como se ve, no representa ya de aquí en adelante mas que un papel secundario, y aunque su valor parezca deber aumentarse por la reduccion del producto de las minas y por el acrecentamiento de las necesidades comerciales, el papel moneda tiende á disminuirle y ocupar su lugar en todos los mercados del universo. La letra de cambio circula por todas partes, y es preferible á los escudos, por que es mas cómoda y corre menos riesgo en la circulacion.

Esta revolucion monetaria, casi cumplida en Europa, no permitirá ya las alteraciones y los fraudes de que la historia de todos los pueblos presenta tan numerosos ejemplos. A fuerza de experiencias y de desgracias, se ha llegado á comprender la necesidad de un respeto invariable á todos los elementos que concurren á la seguridad de los cambios. Pueblos y reyes estan libres hoy dia de la funesta mania de buscar en la moneda alterada recursos

precarios, siempre tan vergonzosos como estériles. ¿Pero: quién podrá numerar las fechorías de este género de que la historia está llena desde el descubrimiento del Naexo-mundo? Aquellos que no tenían minas, se imaginaron que hallarian el equivalente de ellas en la reduccion de la ley ó del peso de sus escudos, y la moneda falsa vino á ser para los gobiernos un arma de dos filos con la que ellos mismos se herian tratando de herir á sus enemigos. Así lo hicieron los holandeses en su revolucion contra la España, y los franceses en el siglo XVII en su guerra contra los españoles. Venecia y Florencia mismas, estas repúblicas opulentas no reusaron este suplemento ignoble de sus rentas; y se puede contar entre las principales causas de la decadencia de los florentines el hábito tomado por sus negociantes de entregarse al tráfico de especies acuñadas mas bien que á la cultura de las artes que habian creado la fortuna de sus mayores. El mal no tardó en echar profundas raices, y hubo allí no solamente malas monedas, sino innumerables libros sobre la moneda. Este es, quizá el asunto económico sobre el cual mas se ha escrito. Cada uno creia haber hallado la piedra filosofal. Davanzati escribia en 1582. "El oro y la plata son instrumentos que hacen circular en todo el globo los bienes, de los mortales, y que se pueden considerar como las causas secundarias de una vida dichosa." Serra publicó en 1613 su obra titulada: *Tratadito de las causas que pueden hacer abundar el oro y la plata en los reinos*, y se esmeraba en probar que á sus ojos las solas riquezas eran las materias de oro y de plata. Montanari dió á luz en 1680 su *tratado sobre las monedas*, en el que se hallan las preocupaciones de sus predecesores en favor de los metales preciosos, y reflexiones muy justas sobre los fenómenos de la circulacion. Un siglo antes, Gaspar Scaruffi de Regio, habia dirigido al conde Tassoni un *Discurso sobre las monedas* lleno de miras muy elevadas y digno de interés aun hoy dia, á pesar de los excelentes escritos que se han dado á luz sobre la materia. Scaruffi fue quien propuso el primero, el contraste de oro y de plata, adoptado despues en toda la Europa para servir de garantia al comercio de platería. Los demas escritores italianos de Economía política, Broggia, Neri, Carli, Beccaria, Vaseo, han esparcido muchas luces sobre todas las cuestiones relativas á las monedas, y cuyo conjunto han resumido los economistas franceses con mas ó me-

nos orden y claridad. Boutheroue, Leblanc, Abot de Bazinghen, Dupré de Saint-Maur, Boizard, Poulain, nos han dejado escritos mas completos que los italianos; pero donde no se halla la misma elevacion de miras y la misma originalidad. En Holanda, en Inglaterra, en España, la cuestion de la moneda ha producido millares de libros, mas ó menos impregnados de las preocupaciones del tiempo, y que ya no presentan mas objeto que el de la curiosidad; desde que los economistas modernos han ilustrado este estudio con los trabajos mas brillantes y profundos.

Se concluyeron pues, las locas tentativas que se han hecho y renovado durante muchos siglos contra la integridad del sistema monetario. De todos los pleitos pendientes en el tribunal de la ciencia, no hay ninguno que se haya juzgado con mas experiencia y madurez, y cuyo juicio sea mas incontrastable. Todos saben hoy dia que las verdaderas ventajas que la Europa ha sacado del descubrimiento de las minas del Nuevo-mundo; no nacen esclusivamente de la abundancia de los metales preciosos; sino del cultivo de los géneros de consumo que forman la base de nuestros cambios con aquellos países. El oro y la plata han desaparecido; el algodón, el azucar y el café han quedado. El solo descubrimiento de la patata ha valido mas que el de las minas del Perú y de Méjico

CAPITULO XXV.

De algunas fatales consecuencias del descubrimiento de las minas de América.--Primera aparicion de pobres en Inglaterra.--Ministerio de Sully.--Sus reformas en Hacienda.--Sus ideas erróneas sobre la industria y el comercio.--Es el mas ardiente propagador del sistema mercantil.--Su inclinacion á las leyes suntuarias.--Sus ataques contra los abusos rentísticos.--Resultados definitivos de su administracion.

Si fuese posible limitarse á examinar la superficie de las cosas casi se debia deplorar el descubrimiento de las minas del Nuevo mundo. La gran importacion de numerario que fue consecuencia de ella no parece, en efecto, haber servido mas que para trastornar la Europa y producir la perturbacion de los ánimos y de los intereses. Carlos V y Felipe II se sirven de ella para saciar su am-

bición, suscitando por todas partes guerras sangrientas y ruinosas; los otros príncipes no ven en ella más que una ocasión de apoderarse del nomenclario de sus súbditos, á fin de luchar con armas iguales contra los poseedores de la nueva tierra de promisión. Por todas partes el espíritu fiscal se refería al aspecto del cúmulo de oro y plata que viene de América, y el primer resultado de esta inundación es suspender la actividad de los pueblos y de los reyes únicamente ocupados en correr ácia la riqueza de las minas, en vez de fomentar la que nace del trabajo. Se ha visto cual fue la sorpresa de los unos y los arbitrios imaginados por los otros á la aparición del extraño fenómeno de una subida repentina en el precio de las cosas, sin aumento en la cuota de los salarios. En vano se oponían á los incidentes de cada día paliativos nuevos; el mal renacia bajo mil formas imprevistas, siempre mas amenazante y mas incurable. La falsa moneda, los aumentos de impuestos, las exacciones de todo género no podían producir remedio, y la mas horrorosa anarquía estaba á pique de asolar en un momento toda la Europa.

Trasportémonos mentalmente al tiempo de nuestras guerras civiles, bajo Enrique III, cuando por todas partes el antiguo catolicismo conmovido hasta en sus cimientos, trataba de recuperar un poder pronto á escapársele. Esta era la época la mas brillante de las minas de América; cada año los galeones volvian de Méjico cargados de duros, y sin embargo la pobreza reinaba en todas partes á pesar de aquel elemento naciente de opulencia; de una estrechidad á otra, la Europa era presa de la discordia y de la miseria. No se oía hablar mas que de estorsiones y pillages. "El pais, esclamaba un escritor frances contemporáneo, está comido no solamente por la gendarmeria y por los alcabaleros sino que de hora en hora salen de las ciudadelas los soldados que van al merodeo con insolencias y escesos tales y tan grandes, que no hay lugar ó casa que una dos ó tres veces á la semana, no sea forzada á contribuir al apetito de esta canalla; cuando el soldado sale, el sargento entra, y de ordinario las casas estan llenas de gendarmes, prebostes, soldados, recolectores y alcabaleros, de tal modo que es mucha maravilla cuando ha pasado una hora del dia sin ser visitadas de tales gentes." (1)

(1). Fromentau, el Secreto de las rentas, edicion de 1581.

41. Lo mismo sucedia en Inglaterra, en Flandes, en Italia, en Alemania. Parecía que los asalariados, á manera de plaga, se habían arrojado sobre la fortuna pública, y que los pueblos estaban condenados á derramar en adelante sus sudores y su sangre hasta la última gota para saciar esta sed de oro y de plata que devoraba á sus opresores. En lugar de secundar los recursos naturales de cada país, los metales preciosos no sirvieron desde luego mas que para agotarlos, y han sido necesarios cerca de tres siglos de experiencias y de desgracias para enseñarnos que su verdadero destino era alimentar la industria mas bien que la guerra. Las minas de América han sido descubiertas cien años demasiado pronto; ellas no hubieran debido derramar sus tesoros en Europa sino despues de las largas guerras de religion, de donde salieron la libertad de examen, el orden en la hacienda y la seguridad para el trabajo. En las manos de un rey tal como Felipe II su accion fue mas mortífera que la de la pólvora, y es por ellas ó á causa de ellas porque la Francia, la España y la Inglaterra han sido tan largo tiempo destrozadas. Los príncipes que no tenian minas buscaban el equivalente en la bolsa de sus súbditos, sin pensar que atacando de este modo los capitales al mismo tiempo que las rentas, herian á la produccion en su origen y al estado en su vida. Por esto cuando se estudia la historia de estos tiempos deplorables, no se oye hablar sino de provincias exaustas, casas destruidas, desgraciados errantes por los campos. Cuando los estados de Blois se juntaron, se les presentó la enumeracion de estas escenas de abatimiento y de ruina, y en todas las diócesis, despues de cada relato de pérdidas en dinero, se decia el número de sacerdotes degollados, de religiosos, de soldados y ciudadanos asesinados, de hijas y mugeres violadas, sin que jamas faltase este suplemento, al presupuesto de las miserias contemporáneas.

La mas horrible confusion reinaba igualmente en Inglaterra, y el reinado de Isabel, cuyos resultados fueron tan gloriosos para su país, comenzó bajo los auspicios mas fatales. Enrique VIII se habia apoderado de los bienes de las iglesias, bajo pretesto de aliviar á sus súbditos del peso de los impuestos que no por eso dejaron de pagar: Isabel persiguió la mendicidad con mano inflexible y en lugar de volver algunos millares de obreros á la sociedad, infestó la Inglaterra de ladrones. Ya bajo Enrique VIII, segun

el testimonio de Harrison se habían condenado á muerte mas de setenta y dos mil, y bajo el reinado de Isabel no se pasaba un año sin que se enviásen tres ó cuatro cientos al patíbulo. Estos desgraciados, errantes en bandas de muchos centenares robaban las alquerías, despojaban á los viajeros y se burlaban en el fondo de los bosques de la persecucion del gobierno. Despues de haber ensayado contra ellos toda clase de suplicios, Isabel puso su subsistencia á cargo de las parroquias, y creó la famosa *cuota de pobres* insuficiente para alimentarlos, pero no para impedir se multiplicasen. De este modo, en España, las minas del Nuevo mundo habían desviado á la administracion y al pueblo de las verdaderas vias de la riqueza, asegurándoles casi sin esfuerzos una renta independiente del trabajo; en Francia, forzaron al príncipe á multiplicar los impuestos y las vejaciones de toda clase, para mantenerse contra la concurrencia de los españoles, y en Inglaterra dieron origen á la contribucion de pobres, una de las mas funestas invenciones de los tiempos modernos. No es imposible, sin embargo, reconocer en medio de este caos la aurora de una época mas próspera y de un orden de cosas mas regular. En vano los soberanos se esforzaban á retener el oro y la plata, á sacarlo de sus súbditos, á favorecer su entrada y prohibir su salida; el oro y la plata se escapaban por todos los poros y se iban do quiera que lo llamaban grandes transacciones, es decir, grandes ganancias (1). Poco á poco tambien, los gobiernos conocieron que la percepcion de los impuestos tenia necesidad, para llegar á ser productiva, de someterse á reglas severas y estas reglas amanecieron en la legislacion. El Parlamento en Inglaterra, y Sully en Francia fueron los autores de esta reforma, de donde debia bien pronto salir la ciencia rentística y con ella el remedio á los malos sistemas nacidos de la ignorancia contemporánea y de la impericia de los gobiernos. Aquí comienza una nueva era para la Economia política, y todos vemos salir al fin un sistema del seno de la anarquía horrorosa que assoló á la Europa durante las largas guerras de religion.

La historia há reconocido con razon en Sully la personificación mas perfecta de este sistema, y nosotros no podemos darle á conocer

(1) El numerario, dice Mengotti, es esencialmente rebelde á las órdenes de la ley: viene sin que se le llame, se va cuando se le detiene, sordo á los pregones, inensurable á las amenazas y solo atento al atractivo de las ganancias.

mejor que esponiendo rápidamente los principales actos de la administración de este celebre ministro. No todos son conformes con los verdaderos principios, por que Sully no tenia menos preocupaciones que sus contemporáneos; pero el fue el primer administrador resuelto á no marchar á ciegas y sus actos son todos notables por su espíritu de orden y de consecuencia que ejerció la mayor influencia en la Economía política de la Europa. Apenas revestido de la confianza de Enrique IV comenzó por estudiar bien las cargas y los recursos de la Francia y redactó el primer presupuesto que ha servido de base á la contabilidad pública. Sus indagaciones hicieron conocer una deuda de cerca de trescientos millones de francos á fines del año 1595, y se dedicó al punto sin descanso á la creación de las *vías y medios* necesarios para estinguirla. Su máxima principal fue aplicar á cada parte del cargo una parte de la data, sin permitir que fuese jamas destinada para ningun otro uso. Puso freno al furor de los arrendatarios que explotaban el país con tal audacia, que de ciento cincuenta millones de francos sacados á los contribuyentes, apenas treinta millones entraban en el tesoro público. Prohibió á los recaudadores embargar, por ningun pretexto, el ganado y los instrumentos de labor de los cultivadores deudores al fisco, é impuso penas severas á los soldados que *vejasen* al paisano ya fuese durante las marchas, ya al llegar á sus cuarteles, lo que era como se ha visto, una de las mas horribles plagas de aquel tiempo. No le fue preciso menos firmeza para reprimir la codicia de los gobernadores de provincia que habian llevado la licencia hasta el punto de imponer contribuciones por su cuenta y por su sola autoridad. El duque de Epernon, que recogia por semejantes violencias, sesenta mil escudos de renta, osó resistir á Sully, *quien sostuvo como buen militar su mandato.*

El valeroso ministro, despues de haber puesto coto á todos los usurpadores altos ó bajos, comprendió bien pronto y lo repetia frecuentemente, que para enriquecer al príncipe era preciso enriquecer á los súbditos. Todo su cuidado se dirigia pues ácia la mejora de la agricultura que consideraba como la primera industria del país. (1) La prodigó recompensas de toda clase y al cabo de pocos años la mayor parte de los terrenos que estaban convertidos en eriales á consecuencia de las desgracias de la guerra,

(1) Laboreo y pastoreo (decía) son las dos mamas del Estado.

habian vuelto al cultivo. Abolió las trabas mas molestas para la circulacion, y suprimió las mercedes de toda clase que la habilidad de los cortesanos habia arrancado al rey. De este modo es como el duque de Soissons se habia hecho con la autorizacion de imponer un derecho de quince sueldos sobre cada fardo de mercancia que salia del reino. Enrique IV creia haber concedido una gratificacion de algunos miles de escudos, pero el cortesano habia sabido sacar de ella una renta de trescientos mil francos. Sully hizo volver á entrar en el tesoro estos productos usurpados. Desgraciadamente este gran ministro desconoció toda su vida la importancia de las manufacturas. Tenia á la vez la antipatia aristocrática al trabajo manual y la indiferencia filosófica ácia todos los obgetos de comodidad y de lujo. Sully era un caballero de alma estoica, un verdadero patricio romano de los hermosos dias de la república. Sabidos son los largos debates que tuvo con Enrique IV con motivo de las plantaciones de moreras fomentadas por este príncipe y que por poco le malquistaron con su ministro. Sully se estremecia con la sola idea de la introducion de las sedas en Francia. «¿Qué se hace, decia (1) presentando al pueblo el cultivo de la seda para que se ejercite? Se le separa de un género de vida duro y laborioso como el de los campos por otro que no cansa con ningun movimiento violento. Se ha notado en todos tiempos que los mejores soldados salen de estas familias de robustos labradores y artesanos nerviosos; substituidlos con estos hombres que no conocen mas que un trabajo que los niños pueden soportar y ya no los hallareis aptos para el arte militar que la situacion de la Francia y su estado político tienen necesidad indispensable de conservar y mantener. Al mismo tiempo que debilitareis á las gentes del campo que en resumen son los verdaderos sostenes del estado, introducireis por ellos en la ciudad el lujo con todas sus consecuencias, la voluptuosidad, la molicie, la ociosidad, que no es de temer en aquellos que tienen poco y que saben contentarse con poco. Y no tenemos ya en Francia un gran número de tan inútiles ciudadanos, que bajo vestidos de oro y grana, nos encubren todas las costumbres de verdaderas mugeres?» Un censor romano no hubiese dicho mas ni mejor; pero un ministro de agricultura y comercio debia tener otras ideas. Esta preocupacion filosofica contra el lujo fue la que inspiró

(1) Memorias de Sully tomo II página 289.

á Sully la mayor parte de los reglamentos incómodos que su administracion impuso al comercio y á la industria (1). Todo consumo de productos estrangeros le parecia un hurto hecho á la Francia, y un atentado á sus costumbres; toda salida de númerario, una calamidad que era preciso precaver con medidas enérgicas. De este modo se halló conducido á adoptar las primeras teorías del *sistema mercantil* del que se le debe considerar como el mas ardiente propagador. Jamas se habia desplegado mayor rigor contra los contrabandistas, y sobre todo contra los que estraian el oro y la plata. Á la confiscacion de las especies aprendidas, añadió la de todos los bienes de los contraventores, y el rey declaró con juramento que no concederia indulto alguno para los delitos de esta clase. La moneda acuñada con el sello de los diferentes príncipes de la Europa habia tenido curso hasta allí y se empleaba indiferentemente en Francia con la moneda marcada con el sello del soberano; fue prohibido servirse de ella, esceptuando la de España cuyo uso era demasiado general para suprimirla bruscamente. Pero esta prohibicion dió un golpe fatal al comercio, y redujo la circulacion de los capitales, porque se preferia guardar las especies proscritas, á llevarlas á la casa de moneda en donde las aguardaban los enormes derechos de señoreage. Sully creyó apoyar con las leyes suntuarias la ejecucion de este sistema que tenia por objeto la reduccion forzada de todos los gastos públicos y particulares, y que debía segun él, traer la riqueza y la prosperidad *por medio de la privacion*. « Esto-davia mas necesario pasarnos sin las mercancías de nuestros vecinos, (decia), que sin su moneda. La necesidad que se supone de vestirse de tales tejidos mas bien que de otros, no es mas que un vicio de nuestra fantasia, pero el valor que se da á ellos un mal que nos hacemos con pleno conocimiento de causa. » En esta ocasion, los comerciantes de sedas de París que vinieron á reclamar á Sully, en nombre del comercio de la ciudad, fueron recibidos del ministro con ira y se permitió para con el que llevaba la palabra, ultrajes que hubieran merecido muy bien ser vigorosamente castigados (2).

(1) Sully predicaba con el ejemplo. Iba comunmente vestido de paño gris, con calzon de tela sin escotes ni bordados. Alababa á los que se vestian del mismo modo y se moñaba de los demas que llevaban como él decia todas sus haciendas en el vestido. *Perefixe*, t. 1.

(2) El Sr. Henriot, encargado de la arengá, habiéndose arrodillado antes de empearla, Sully le levantó bruscamente, y después de haberle vuelto por todas partes

El no quiso jamas suprimir de ningun modo la aduana de Viena, mas conocida despues, con el nombre de *aduanas de Valencia* y que tenia por objeto conocido hacer casi imposible el comercio entre la Francia y la Italia. Este funesto portazgo establecido sobre el Ródano parecia haber hecho de él un rio intransitable y forzó al comercio á tomar otro camino, con grande detrimento de nuestros intereses. Forbonnais refiere el discurso de un diputado de Leon en los estados del Delfinado en 1600 en el que las tristes consecuencias de la tenacidad de Sully fueron presentadas con energía. "Esta aduana, decia el diputado, fue establecida para la reduccion de la ciudad de Viena, y aunque la ciudad de Leon hubiese desde el principio conocido el peligro, ella esperó que habiendo sido creada por necesidades urgentes y pasajeras, se veria mas bien el fin que la ocasion de quejarse de ella. Pero como las cosas que parecen al principio dulces y fáciles se hacen con el tiempo ásperas é intolerables, este subsidio se ha convertido en un escollo en que no se toca sin naufragar. Desde que el paso del Ródano se ha cerrado y los comerciantes han preferido correr todo riesgo que esponerse á toda clase de injusticia, la ciudad de Leon ha visto que de celebre y floreciente que era se convertirá en un desierto si no se restablece la libertad de comercio. Ya todas las mercancías que del Levante venian á Marsella y de allí á Leon, han dejado el antiguo paso y buscado otras rutas mas largas, mas penosas pero mas seguras(1). No creais señores que seamos tan poco instruidos en la ciencia de obedecer, *la mejor y la mas dichosa posesion de los vasallos*, que pensemos en contradecir las intenciones del rey, ni en disminuir sus rentas. Las cargas que los pueblos sufren, aunque sean grandes, son siempre reputadas santas y justas, pero ellas son en el estado lo que son las velas en un navio para conducirle, asegurarle, y no para cargarle y sumergirle". El historiador Mathieu, que conservó este discurso, conviene en que las quejas eran generales y que no fueron oídas.

para contemplar con facilidad su vestido á la antigua, cargado de sedas de todos colores, segun los hábitos de su profesion le dijo: ¡oh buen hombre, venis aqui con vuestra compañía para lamentaros! pero estais mas hermoso que yo! como pues? He aqui tafetanes, damascos, he aqui brocado; y el se burló de la diputacion sin oírle de una manera tan cruel que los comerciantes confusos decian al marcharse: "el criado es mas brusco y mas loco que el amo.

(1) Desde entonces el comercio de Italia con Inglaterra que se hacia por la Francia de tránsito tomó la via del mar y no la ha abandonado.

Sully, siempre preocupado con las mismas ilusiones que le hacían tener el comercio extranjero y la industria interior como causas de empobrecimiento y de ruina, imaginó aumentar las restricciones que los antiguos reyes de Francia habían puesto á la libertad del trabajo. Se sabe que Henrique III había mandado, en 1581 que todos los negociantes, comerciantes, artesanos y gente de oficios, residentes en las ciudades y pueblos del reino, fueran establecidos en corporaciones, maestrias y veedurias, sin que ninguno pudiese dispensarse de ello. Un segundo edicto en 1583 había declarado *el permiso de trabajar* derecho real y patrimonial; en consecuencia, el tiempo de los aprendizages, la forma y la calidad de las obras maestras, las formalidades para la recepcion de los maestros y toda la antigua legislación de S. Luis habían sido de tal modo revisadas y corregidas, que el trabajo había llegado á ser una especie de privilegio. Sully no abusó del derecho real y patrimonial, pero vendió letras de gracia que dispensaban á los titulares del aprendizaje y de las pruebas; y creando privilegios en el seno de los privilegios mismos, hizo lo que S. Luis no hubiera osado hacer, á pesar de la diferencia de los tiempos y circunstancias. Obraba de este modo persuadido en el fondo de su conciencia, que la industria era un ramo parásito de la producción, nocivo á la agricultura, y del que hubiese dicho voluntariamente con Xenofonte: «Que hacer de gentes, la mayor parte sentadas todo el día, y clavadas en oficios cuyos productos debilitan á los consumidores y nos hacen gastar dinero?»

La idea dominante de Sully, al tomar todas estas medidas, era hacer frente á las necesidades del estado y tener siempre á la mano masas de numerario considerables. Ninguna resistencia le parecía tolerable así que temía ser trabado en la ejecución de esta tarea difícil. Tan pronto respondía á los parlamentarios contumaces. «El rey no podrá hallar injusto lo que conviene á sus negocios» tan pronto hacia construir en la Bastilla numerosas bovedas destinadas á recibir montones de dinero, cuya circulación privaba de este modo, por que los creía tan necesarias á la seguridad del estado como los almacenes de pólvora para su defensa. Henrique IV apoyaba de tiempo en tiempo estas medidas con discursos estudiados, como uno en que espuso en un consejo extraordinario los motivos que tenía para tener una reserva de fondos con que hacer

frente á una guerra imprevista ó á una carestia, siempre borrascosa. Sully estuvo toda su vida preocupado con esta inquietud á la que sacrificó mas de una vez sus mas firmes principios: pero sus errores eran mas bien de su época que de su entendimiento y pudo con razon hacerse á sí propio en sus memorias la justicia de decir que la abundancia empezó al fin á reinar y los labradores libres de todos los que les tiranizaban por parte de la hacienda de la nobleza y de la milicia, sembraban sus campos y recogian con seguridad sus cosechas (1). Entonces fue cuando pensó en las grandes obras cuyo principio debia ser el canal de Briare, y que tanto trabajó en hacer comprender á Enrique IV poco habituado á preveer los productos venideros por haber vivido de espedientes y de anticipaciones. El mismo Sully reasumió sus doctrinas económicas en una esposicion que presentó á este príncipe, y que ha reproducido en sus memorias. "Para ver si mis ideas correspondian á las suyas, dice, el rey quiso que le diese una nota de todo lo que creyese capaz de oscurecer ó simplemente eclipsar la gloria de un poderoso reino. La presento aquí como un compendio de los principios que me han servido de regla. Estas causas de la ruina ó debilitacion de las monarquías son; los subsidios excesivos, los monopolios, principalmente sobre el trigo; el descuido del comercio, del tráfico, del cultivo, de las artes y oficios, la autoridad excesiva en los que la ejercen, los gastos, las dilaciones y la iniquidad en la justicia; la ociosidad, el lujo y todo lo que tiene relacion con el libertinaje y la corrupcion en las costumbres; la confusion de las condiciones; las variaciones en la moneda: las guerras injustas é imprudentes, el despotismo en los soberanos; su adhesion ciega ú

(1) No consiguió esto Sully sin trabajo. El mismo cuenta como le fue preciso cada dia dar alguna batalla para defender los intereses del pais. «El rey, dice, acababa de dejarse arrancar una veintena de edictos, y yo fui con el desiguo de hacer una tentativa *en favor del pueblo*, cuando encontré á la marquesa de Verneuil que me preguntó qué papel llevaba en la mano: ¿Qué pensais hacer de todo eso? me dijo.--Yo pienso, señora, hacer representaciones al rey.--¿Y por quién queriais que el rey haga algo, si no es por aquellos que son sus primos, parientes y amigos? ¿Todo lo que decís, señora, la repliqué seria bueno si S. M. sacase el dinero de su bolsillo; pero sacándolo de los mercaderes, artesanos, labradores y pastores no hay ninguna razon para ello. *Ellos son los que alimentan al rey y á todos nosotros*: ellos tienen muy bastante con un dueño, sin añadirle tantos primos, parientes y amigos que mantener.»

ciertas personas; su prevencion en favor de ciertas condiciones ó de ciertas profesiones; la codicia de los ministros y de los favoritos; el desprecio de las gentes nobles; el menosprecio y olvido de los literatos; la tolerancia de las malas costumbres y la infraccion de las buenas leyes; la multiplicidad de los edictos embarazosos y de los reglamentos inútiles." Sully no se mostró siempre consecuente con sus doctrinas durante el transeurso de su larga administracion. Cuesta trabajo conciliar lo que dice de la importancia de las artes con sus esfuerzos para impedir el establecimiento de las manufacturas de seda y sobre todo con su sistema de privaciones forzosas que cerraba naturalmente toda especie de salida á los productos de las fábricas.

Puesto que *el descuido del comercio* y las variaciones en la moneda le pareciesen tan perjudiciales al bien del estado, no hubiera debido mantener la aduana de Viena y alterar el régimen de las monedas. Pero estas preocupaciones esplican sus contradicciones. No podia concordar el desarrollo de la industria con su horror al lujo y la necesidad de hacer frente á las exigencias rentísticas de cada dia. Se puede decir que estos dos sentimientos han sido los mas vivos y los mas enérgicos de toda su vida. Las exacciones de los letrados y de los rentistas escitaban particularmente su indignacion, y su ministerio ha sido un continuo combate contra su rapacidad. No se conocen bastante las campañas verdaderamente heroicas que sostuvo contra los abusos de toda especie y su decision por las reformas que la muerte de Enrique IV no le ha permitido egecutar. Yo daré una idea de ella al acabar este capítulo, á fin de que se pueda juzgar del movimiento que se verificaba ya en los espíritus, en esta época, en materia de Economia política.

"En el gobierno eclesiástico, se debian dirigir las listas de todos los beneficios con sus denominaciones y rentas, para tener cuenta de este modo de la importancia de esta parte de la riqueza nacional. En la nobleza, se hubiese hecho el apeo de todas las tierras y de los productos que ellas rentaban á los nobles propietarios. En el estado llano, se tomaban las precauciones necesarias para evitar á los labradores, artesanos y comerciantes la menor vejacion de parte de los militares y de los nobles." Sully perseguia al mismo tiempo con sus anatemas todos los gastos suntuarios." "Se puede asegurar, decia, que si hubiese sido creído no hubiera tolerado ni

los coches, ni las otras invenciones de lujo sino con la condicion de que hubieran costado caras á la vanidad. Reglamentos particulares debian prescribir á los procuradores generales perseguir y castigar ejemplarmente á aquellos que por el escándalo de una vida pródiga y disoluta causaban un grande perjuicio al público, á los particulares ó á ellos mismos. El medio que se les daba para poder hacerlo era reunir en cada jurisdiccion, tres personas públicas llamadas *censores ó reformadores*, elegidos de tres en tres años en una asamblea pública y autorizadas por su encargo, al que estaban unidas toda clase de exenciones, no solamente para residenciar los jueces, á todos los padres, hijos de familia y otras personas acusadas de llevar la disolucion mas allá de los límites del honor y los gastos superfluos mas allá de sus facultades, sino tambien para obligar á los jueces mismos censurándoles privadamente en caso de denegacion, á poner el remedio que les era prescrito contra los excesos en uno y en otro género. Dos amonestaciones debian preceder á todo procedimiento criminal; pero á la tercera se ponía una especie de accion de curaduria por la que las malas familias veian la administracion de sus bienes y efectos pasar á manos que no les dejaban mas que las dos terceras partes y reservaban la otra para el descargo de sus deudas. Ninguna clase se exceptuaba de ello, y ningun ciudadano hubiera verosimilmente evitado esta censura, porque ella misma tenia que responder de sus acciones á un tribunal superior, cuyos ministros eran tambien como ella contenidos en su deber por la amenaza de una pena igual al deshonor. Habia sido establecido al mismo tiempo que ninguna persona de cualquiera calidad y condicion que fuese pudiera tomar ninguna suma considerable y nadie prestársela bajo pena de perderla, sin que fuese declarado en los contratos ú obligaciones en que se pretendia emplear el empréstito. Era prohibido tambien con la misma mira, á todos los padres de familia dar á uno de sus hijos al establecerlos, una suma mayor que de justicia, con respecto á sus bienes presentes, al número de sus hijos *habidos ó por haber*, exceptuado el solo caso que permitia á la autoridad paternal despreciada ú ofendida castigar á un hijo vicioso ó desnaturalizado.*

Se creera oir, al leer estas líneas, una predicacion sansimoniana de nuestros dias, y la semejanza de doctrinas es aun mas sorprendente en las disposiciones terribles de Sully, para destruir

como el decía, *el arte despreciable de la trampa legal*. En los pleitos entre parientes, el demandador era obligado ante todo, á ofrecer, y se le requería á ello, que dejaría todas sus diferencias al arbitrio de cuatro personas, elegidas entre los parientes ó amigos de las partes, dos por cada una; un tercero nombrado por los arbitros debía decidir en caso de empate. "Con respecto á los salarios, dietas, y otros gastos, del mismo modo que *todos los diversos subterfugios de la curia y que todos los demás abusos del foro en las defensas y escrituras cuyas quejas se hacen oír por todas partes*, (1), el rey creía no poder hacer mejor que entregar todo esto para discutirlo y arreglarlo á doce hombres elegidos entre los mas inteligentes en los negocios." Sully hubiera redactado doscientos años antes el código de procedimientos civiles. Henrique IV estaba de tal modo preocupado del deseo de estas reformas, que el dia en que Sully le embió el programa de ellas estendido de su mano, el rey le hizo llamar al instante para *conversar juntos*, y al punto que le vio: "id á decir á los capuchinos, esclamó, que se retarde mi misa, porque es preciso que me detenga con este hombre que no es hombre de misa." La muerte de Henrique IV impidio la egecucion de estos designos de los que la mayor parte, sin duda, eran impracticables, pero no por eso espresaban menos el pensamiento economico de Sully, tal como se halla en los actos cumplidos de su administracion. El principal merito de este gran ministro, fue el de haber restablecido el orden en la hacienda y el de haber facilitado con esto solo la vuelta ó mas bien la creacion de los elementos esenciales de la prosperidad publica. Su canal de Briare ha abierto en Francia la primera via hidraulica, á la que añadió bien pronto en las riberas de los rios el establecimiento de coches públicos, como habia organizado sobre los caminos casas de posta con caballos para los viajeros. El habia hallado la Francia empuñada en trescientos millones de francos, que hacian cerca de mil millones hoy dia, y la dejó casi enteramente libre de ellos. Relajo los impuestos, mejoró los caminos, las fortificaciones, e' material de guerra, la hacienda pública, y entregó al tesoro una reserva en especies de catorce millones depositados en la Bastilla. Doce años habian bastado para estos resultados que prepararon el advenimiento de los hermosos dias del reynado de Luis XIV, y que instalaron definitivamente la Economía politica en los consejos de los reyes

(2) Nada ha cambiado respecto estos puntos desde Sully acá

CAPITULO. XXVI.

Del ministerio Colbert y de sus consecuencias económicas.-- Edicto y tarifa de 1664.-- Su verdadero objeto.-- Edicto de 1667.-- Fomento del matrimonio.-- Bellas instrucciones dadas á los embajadores.-- Verdaderas doctrinas de Colbert.-- Se le considera sin razon como el fundador del sistema prohibitivo.

Entre la administracion de Sully, y la de Colbert, hay la de dos sacerdotes, Richelieu y Mazarino, disipadores: ambos aunque por motivos diferentes y cuyas miras enteramente personales no tienen nada de comun con la Economía política; pero hay tambien el reinado de Isabel de Inglaterra y el desarrollo del poder comercial de los Países-bajos, magníficos episodios en la historia de la ciencia y del mundo. Colbert dominó estos acontecimientos con toda la elevacion de su genio, y el esplendor con que han brillado en Europa desapareció ante la relacion de las grandes cosas ejecutadas por el ministro de Luis XIV. Colbert es en efecto, el solo ministro que ha seguido un sistema meditado completo y consecuente en todas sus partes, y para honor eterno de su nombre triunfó á despecho de obstáculos de toda clase. Aunque su sistema esté lejos de ser intachable en todas sus partes, era un progreso inmenso al tiempo de su aparicion, y no hemos tenido, desde entonces, quien pueda serle comparado en punto á amplitud y profundidad. Su organizacion parece haber conservado alguna cosa del respeto que se dedica á las funciones religiosas; ella ha formado secta, y esta secta cuenta hoy dia quizá otros tantos fieles como la grande iglesia que ha tomado por bandera el principio inmortal de la libertad comercial.

Fué tambien la necesidad de restablecer el orden en la hacienda, la que dió origen á los ensayos de mejora ejecutados por Colbert. Este ilustre ministro comprendió bien pronto que el mas seguro medio de restablecer la fortuna publica era favorecer la fortuna particular, y abrir á la produccion las vias mas amplias y mas liberales. Su principal mérito es haber puesto en perfecta armonia todos los elementos que debian asegurar el éxito. Uno de los principales actos de su ministerio, el restablecimiento de cuotas sobre

una base uniforme, es un homenaje rendido á los verdaderos principios, y no se podrá dudar que todos los otros hubieran sido conformes á este glorioso precedente, si la ciencia de las riquezas hubiese estado, en aquella época, tan adelantada como hoy áia. Colbert hubiera ciertamente ejecutado en Francia lo que Mr. Huskisson habia comenzado en Inglaterra, en el momento en que la muerte le arrebató. El fué quien empezó la mayor parte de las reformas, cuyo complemento proseguimos al traves de las dificultades que en cierto modo creó, porque daba frecuentemente una mano y retiraba la otra, obligado á hacer mas de una concesion á las preocupaciones de sus contemporaneos y á las exigencias de su posicion. Pero su obra no es por eso menos digna de nuestros homenajes como el mas hermoso monumento elevado á la ciencia por mano del poder y tambien como una prueba de que las teorías económicas pueden ofrecer recursos al hombre de estado.

Ya, aun antes de su entrada en los negocios, las necesidades de la industria y del comercio habian hallado órganos elocuentes, y no es inútil esponer rápidamente sus quejas para mejor apreciar la inmensidad de las tareas debidas á Colbert, y el mérito que él tubo en cumplirlas. Se ha visto que Sully, á pesar de su buen sentido y su fuerza de voluntad no habia podido conseguir destruir una multitud de cuotas interiores que sujetaban el comercio de provincia á provincia, y de las que algunas tales como la *aduanas de Valencia* habian llegado á ser verdaderas plagas. Sus sucesores habian aumentado la mayor parte de estas trabas y aun las habian creado nuevas, acompañadas de formalidades las mas molestas y de medios coercitivos los mas odiosos. Jamas la percepcion habia sido mas dura; se parecia mucho á las vejaciones de los colectores orientales, y muchos negociantes habian renunciado al comercio para sustraerse de ellas: otros habian dejado la Francia; y aquellos que habian podido resistir, apurados por el fisco, veian disminuir cada dia sus recursos con sus capitales alambicados. La agricultura misma, tan protegida por Sully habia caido en un profundo desaliento. Muchas tierras permanecian eriales, los ganados eran abandonados, y la Francia comenzaba á cubrirse de vagamundos y de mendigos. Se halla una pintura fiel de este estado de cosas en la peticion presentada al rey el 26 de enero de 1654, por las 6 corporaciones de comerciantes

de París. "Señor, decían los peticionarios, la experiencia enseña que los impuestos excesivos no han aumentado jamás las rentas de un estado, porque hacen perder al pormayor lo que se gana al pormenor.... A decir verdad, no hay más que el comercio y la industria que atraigan el oro y la plata con los que los ejércitos subsisten.... Si nuestros obreros sacan producto de su industria, no es sin la ayuda de los extranjeros, que nos suministran todas las lanas finas, porque nosotros no tenemos más que toscas; así como las drogas para los tintes, las especerías, los azúcares, los jabones y los cueros, sin cuyos géneros no se puede pasar y no se hallan en el reino. Los extranjeros no dejen, para hacernos frente, de cargar todas estas mercancías con grandes impuestos, de donde sucederá que nosotros no sacaremos ya ó que prohibiran la entrada de nuestras manufacturas; por este medio nuestros obreros permanecerán sin trabajo, y el número de inútiles y de mendigos se aumentará."

Colbert sondeó bien pronto la profundidad de esta llaga, y las medidas que adoptó probaron que tenía valor para curarla. El edicto de setiembre de 1664 redujo los derechos de entrada y de salida sobre las mercancías á proporciones convenientes y suprimió las más honerosas. "Nuestra intención, decía el rey, es hacer conocer á todos nuestros gobernadores é intendentes en que consideración tenemos al *presente* todo lo que puede mirar al comercio y porque queremos que ellos empleen su autoridad en administrar justicia á los comerciantes, á fin de que ellos no sean separados de su tráfico por las *trampas legales*.... Hemos convidado á todos los mercaderes por circulares á dirigirse directamente á Nos para todas sus necesidades: los hemos convidado á diputar algunos de entre ellos cerca de Nos para traernos todas las quejas y sus proposiciones; y, en caso de dificultad, hemos establecido una persona de nuestra comitiva para recibir todas sus quejas y despachar todas sus solicitudes; hemos mandado que quede siempre marcada en nuestra ausencia una casa de comercio para recibirlos en ella; hemos resuelto emplear todos los años un millón de libras para el restablecimiento de las manufacturas y el aumento de la navegación; pero como el medio el más sólido y el más esencial para el restablecimiento del comercio es la disminución y el arreglo de los derechos sobre todas las mercancías, hemos

mandado reducir todos estos derechos á uno solo de entrada y otro de salida, y tambien disminuirlos considerablemente á fin de animar la navegacion; de *restablecer las antiguas manufacturas* (1), de desterrar la haraganeria, y de desviar con ocupaciones honradas la inclinacion de un gran número de nuestros súbditos á una vida vil, bajo el título de diversos oficios sin funciones, los que degeneran en una peligrosa sutileza que infesta y arruina la mayor parte de nuestras provincias."

Al mismo tiempo Colbert prohibia embargar por falta de pago las camas, vestidos, pan, caballos y bueyes, y demas útiles para la labor, ni los útiles con que los artesanos y artífices ganan su vida. El catastro fue reformado, á fin que los bienes no pudiesen ser impuestos mas que en proporcion de su valor y de la estension efectiva del terreno. Como los caminos reales y los rios estaban guardados por ejércitos de recaudadores de portazgos, que detenian las mercancías al paso, y perjudicaban el transporte de ellas con una multitud de gastos abusivos, sin hablar de los retrasos y vejaciones de toda clase, un edicto mandó la indagacion de todos estos gravámenes de los que la mayor parte fueron abolidos ó reducidos á justos límites. Pero verificando estas útiles reformas de presente, Colbert preparó otras para el porvenir, con la institucion del consejo de comercio, cuyos miembros eran encargados de esponer oficialmente las necesidades de su profesion y las de la industria en general. El examen de los cargos vendidos hizo descubrir que habia entonces en Francia mas de cuarenta y cinco mil familias empleadas en funciones en las que seis mil hubieran bastado. Masas enormes de valores eran tambien absorbidas cada año en detrimento de las profesiones laboriosas, y Colbert prosiguió implacablemente la reduccion. Este ministro profesaba el mayor desprecio á la clase censualista y á la de los curiales que consideraba como gorristas viviendo de los sudores del comun, y se ocupó en disminuir su número, sea incorporando sus cargos, sea limitando sus beneficios.

(1) Es un error creer que Colbert fue el fundador de la industria francesa, pues solo fue su restaurador. Bajo el reinado de Henrique IV y Luis XIII las manufacturas estaban en suma prosperidad. Se lee en las memorias de Juan Witt, tomo VI pág. 182 que en 1658 los objetos de fabricacion francesa esportados por solo la Inglaterra y la Holanda ascendian á 80 millones de libras torresas.

Como el arrendamiento de los derechos de aduana estaba cerca de espirar, Colbert aprovechó esta ocasion para revisar las tarifas y aunque esta fatal medida haya sido considerada despues, como el mas bello monumento de su administracion, creemos deber esponerla bajo su verdadero aspecto, que nos parece haber sido constantemente desconocido. Colbert tenia por objeto, al revisar las tarifas de aduanas, hacer de ellas un medio de proteccion para las manufacturas nuevas, en lugar de un simple recurso de hacienda que era antiguamente. La mayor parte de los objetos de fabricacion extranjera fueron gravados con derechos que debian asegurar á las mercancías francesas analogas el mercado interior. Al mismo tiempo Colbert no perdonó ni sacrificios ni medios para activar en el pais el espiritu fabril. Hizo venir de fuera los obreros mas habiles en todo genero, y sugetó la industria á una disciplina severa, porque no se durmiese á la sombra de las tarifas. Multas cuantiosas fueron impuestas á los fabricantes de un artículo reconocido inferior á la calidad que debia tener. Los productos de los que delinquieran eran clavados al rollo, por la primera vez, con una argolla y el nombre del fabricante: en caso de reincidencia, el fabricante era atado en persona á ella. Estos rigores inconsiderados hubieran conducido á resultados enteramente contrarios á los que Colbert esperaba, si su solicitud ilustrada no hubiera templado con otras medidas lo que esta tenia de cruel. Asi es que nombró inspectores de manufacturas que dirigian frecuentemente los industriales por las mejores vias, y que les proporcionaban el conocimiento de los mas nuevos procederes, frecuentemente comprados ó sorprendidos con grandes gastos entre los fabricantes extranjeros. Colbert estaba lejos de unir á la tarifa de aduana la idea de la proteccion esclusiva y ciega que no ha cesado de atribuirsele despues de su ministerio. El sabia muy bien que estas tarifas engendraban represalias y que traerian serias trabas al comercio, si bien animaban á las manufacturas. Tambien sus esfuerzos tendieron á atenuar estos efectos desastrosos. Sus instrucciones á los consules y á los embajadores atestignan vivamente sus miras con respecto á esto. El les recomendaba vencer todas las dificultades que los negociantes podrian hallar en el extranjero y de hacer respetar sus privilegios con la mayor energia. No se puede ser sin admiracion los pliegos que espidió á Mr. de Beziers, embajador de Francia en

Madrid. « En caso que los subditos del rey, decia, recibiesen algunos malos tratamientos de los gobernadores ó de otros oficiales del rey catolico, sea en sus personas, sea en sus naves ó mercancias, hareis conocer al consejo de España que S. M. está resuelto á no sufrir que sus subditos sean molestados de ningun modo, y *que se podrá hacer perder el habito tomado hasta el presente de no hacer ninguna justicia* ». Estamos hoy día bien lejos de esta energía. « Yo os suplico, añadía, examinar que se podra hacer que fuese agradable á los comerciantes para facilitar su comercio ó aumentarle. Como los negocios que ellos tienen en España permanecen ordinariamente largo tiempo indecisos, á falta de quien los siga, es necesario establecer allí una persona que tenga inteligencia y que pueda aplicarse unicamente al sosten y alivio de los mercaderes. »

En otra ocasion, escribió á Mr. de Pompone, embajador en Holanda : « El comercio de todo el mundo por mar se hace con veinte mil naves poco mas ó menos. En el orden natural cada nacion deberia tener su parte en el, á proporcion de su poder, del número de pueblos y de sus costas de mar; los Holandeses tienen de este número quince á diez y seis mil y los franceses quiza quinientas ó seiscientas á lo mas. El rey emplea toda clase de medios que cree ser utiles para aprosimarse un poco mas del número natural que sus subditos deberian tener. « Y para conseguirlo, Colbert concedió premios para la navegacion en el Baltico, y para la pesca en los mares lejanos; suprimió el derecho del fisco en Marsella, á fin de atraer allí á los estrangeros, y bien pronto se vieron casas opulentas del Levante establecerse en esta ciudad en donde se construyeron un gran número de navios. Al mismo tiempo, el edicto del mes de agosto de 1669 declaraba al comercio de mar compatible con la nobleza, y permitia á todo caballero interesarse en el directa ó indirectamente sin degradarse. La creacion de los impuestos territoriales servian de compensacion á los rigores de la aduana; añadió á ello la facilidad del transito por toda la Francia para las mercancias estrangeras. Su atencion se estendia hasta á los menores detalles de conservacion y de limpieza ». « Estad muy alerta, mandaba á Mr. Sonci, de no hacer nada que pueda turbar ó disminuir el comercio. Habeis hecho bien en hacer detener al comisionado del registro de Mortagne, que habia retardado el paso de los barquillos de carbon; es de muy gran consecuencia

que los comerciantes no sean vejados por cualquiera protesta que sea. No decidid jamas nada sin haberlos oido. *Sed mas bien un poco engañado por ellos mejor que sujetar al comercio, porque esto seria aniquilar los productos. Objetad siempre sin embargo el rigor de las ordenanzas.*

He aqui como Colbert entendia la administracion de aduanas. Seriamos bien dichosos hoy dia si ella fuese entendida de la misma manera en sus fines y en sus medios de ejecucion. Como instrumento de proteccion, el no la separaba jamas de una actividad infatigable en la industria, y es facil ver que esta proteccion no era á sus ojos mas que una medida temporal, segun vigilaba para que no degenerase en premio de la indolencia y en vejaciones perjudiciales al comercio. Parecia pedir perdon á la Francia por lo pasado, en todos los pliegos que dirigia á sus embajadores. Él decia á su hijo; «Es preciso que sintais tan vivamente todos los desórdenes que sucedieren en el comercio y todas las pérdidas que hicieren los mercaderes como si ellas os fueran personales. No contento con haber establecido en los puertos, depósitos, eligió algunos como *puntos de etapa* para los navios del comercio estrangero, mandando que los derechos que tuviesen pagados les fueran restituidos cuando les conviniese reexportar sus mercancías. En esta época, la compañía de las Indias Occidentales se hallaba fuera de estado de sostener su privilegio esclusivo. Las colonias carecian de las cosas necesarias, y el bajo precio á que se tomaban sus géneros desesperaba á los habitantes. Colbert se decidió á hacer el comercio libre ó hizo anunciar en todos los puertos que cada uno tuviera en adelante el derecho de entregarse á el. Quanto mas se estudian los actos de la administracion de este gran ministro, mas se convence de la suma equidad y de las tendencias liberales de su sistema, hasta aqui harto generalmente préconizado como hóstil á los principios de la libertad. En vano los italianos le han saludado con el nombre de *Colbertismo*, para designar el régimen esclusivo, inventado por ellos mismos y honrado por los españoles: Colbert no ha pretendido jamas sacrificar la mayor parte de sus conciudadanos á algunos privilegiados, ni ercar en beneficio de ciertas industrias monopolios eternos. Se le puede echar en cara haber sido reglamentario con exceso, pero no de haber infeudado la Francia entera á algunos hilanderos de lana y de algodón. Él mismo habia reasu-

mitido en pocas palabras su sistema en la memoria que presentó al rey, "Reducir los derechos á la salida sobre los géneros y sobre las manufacturas del reino; disminuir á la entrada los derechos sobre todo lo que sirva á las fábricas; rechazar por la elevacion de derechos, los productos de las manufacturas estrangeras." (1)

Tal era el espíritu de su primera tarifa, publicada en setiembre de 1664. Su principal objeto sobre todo era facilitar el abastecimiento de la Francia en las primeras materias y las relaciones de su comercio interior, con la abolicion de las barreras provinciales, y con el establecimiento de líneas de aduanas en la estrema frontera. Las resistencias que halló en muchas localidades, paralizaron largo tiempo sus buenas intenciones, pero á fuerza de perseverancia consiguió hacer llegar á todas las partes de la Francia el beneficio de sus reformas. La sola reconvenccion que se podia con razon dirigirle, es haber abusado del instrumento protector que acababa de crear, exagerando en la tarifa de 1667 las medidas esclusivas, dirigidas contra las manufacturas estrangeras en la de 1664. Esto no fue ya desde luego una cuestion de industria, sino una cuestion de guerra señaladamente con la Holanda, y esta guerra estalló en 1672 despues de largas é inútiles negociaciones. La nueva tarifa escluia una multitud de mercancías holandesas; sobre su denegacion de admitirlas, la Francia vió al punto herir con la prohibicion á sus vinos, sus aguardientes y los productos de sus manufacturas. La agricultura, ya condenada á duros tormentos por la prohibicion de esportar los granos, uno de los errores de Colbert, probó el duro golpe de la prohibicion nueva que alcanzaba á sus mas importantes productos. Desde la misma época fechan las primeras guerras de represalias comerciales entre la Francia y la Inglaterra, hostilidades que debian costar tanta sangre y lágrimas á ambos pueblos. Se vió, pues, á la vez en Francia, bajo la influencia de este sistema, la industria prosperar y la agricultura decaer. Yo no sé si Colbert temió tambien ver la poblacion disminuir, pero hizo dar, con respecto á esto en 1666 un edicto que no está muy de acuerdo con las teorías de Malthus. En virtud de este edicto, todo jefe de familia, padre de diez hijos, estaba exento de contribuciones durante su vida. Si era caballero, el rey le concedia mil francos de pension y dos mil francos si tenia doce hi-

2 (1) Furbanais, consideraciones sobre las rentas tomo I página 434.

jos. El favor de la esención de las cuotas era estenso á los jóvenes que se casasen á los 20 años, para gozar de ella durante 5 años; y por compensacion, el impuesto alcanzaba al colibatarío de 20 años aun bajo la tutela paternal. Al mismo tiempo Colbert ensayaba poner un término al desarrollo de las comunidades religiosas; habia hecho prohibir á los particulares legarlas ni venderlas sus heredades ó propiedades. Pero todas estas combinaciones no tuvieron ningun resultado eficaz. Las medidas por las cuales Colbert abria nuevos manantiales de riqueza al pais valian mas que sus primas de fomento á la fecundidad de los caballeros; porque fue preciso renunciar á ellas en 1683 despues que hubieron engendrado mas abusos que ciudadanos.

La paz de Niméga forzó igualmente á la Francia á renunciar al sistema de esclusión organizado por Colbert contra las manufacturas estrangeras. Cada día, cada acontecimiento, traía de este modo una modificacion á lo que las ideas de este ministro tenían de demasiado absoluto; pero sus doctrinas prohibitivas habian sido dejadas en un terreno en que ellas debian ser religiosamente conservadas bajo los auspicios del interés personal. Los artifices franceses se habituaron á considerar como un derecho, la proteccion que les habia sido acordada como un favor; y esto, que en el pensamiento de Colbert no debía ser mas que temporal, llegó á ser á sus ojos definitivo. El desarrollo industrial prodigioso que siguió á su sistema, los reglamentos promulgados para sostenerle, la fama misma de su autor, todo contribuyó á propagar la funesta doctrina de la hostilidad natural de los pueblos fabriles. De ahí han nacido estas espresiones hoy día proverbiales, aunque vacias de sentido; del pretendido peligro que hay en *llevar á ser tributario del estrangero, en dejar invadir nuestro mercado por mercancías estrangeras, en dejarnos arrebatár nuestro oro*, y otras mil semejantes; como si todos los compradores no fueren tributarios de los vendedores, y estos á su vez de los compradores; como si en fin un pueblo no debiese recibir en cambio de sus mercancías las mercancías de sus vecinos, á menos de darles oro. Si fuese de otro modo, no habria ya comercio; porque ¿qué seria un comercio en el que no se querría ni dejar salir oro, ni dejar entrar mercancías? La Europa tendrá largo tiempo que sufrir esta preocupacion que ha producido tantas guerras y que ha arrojado á tantos pueblos

en la vía peligrosa de las industrias privilegiadas. No, Colbert no fue culpable de ello, y en vano es que los unos le hagan honor de ello y los otros afeen su memoria; Colbert era un hombre de suma probidad, enemigo de todos los monopolios y el mas cruel adversario de los privilegios de toda clase. Jamas este ministro, que ya meditaba la igual reparticion de las cuotas y que sabia decir á su rey austeras verdades, hubiera organizado enteramente el triste régimen que se ha querido bautizar con su nombre.

No citamos mas que para memoria los grandes trabajos que hizo ejecutar para aumentar las comunicaciones en Francia, y el canal del Languedoc, esta hermosa imitacion del canal de Briare, y que ha dejado tan atrás á su modelo. Pero era el pensamiento de Colbert y no el detall de sus obras el que queriamos dar á conocer; y la simple esposicion de sus trabajos económicos ha debido bastar para revelarles todo entero. Durante su ministerio, Colbert no ha cometido mas error que los que le eran impuestos por la época, y que un sentimiento exagerado de amor por su país le inspiró en algunas raras circunstancias. Tales fueron los derechos subidos que estableció en su tarifa de 1667 con intencion de asegurar á la Francia la produccion de los artículos que sacaba de fuera, y tambien es preciso decirlo, esta tarifa no contenia ninguna prohibicion absoluta. Colbert habia juzgado sabiamente que la prohibicion de importar es suficientemente representada por los derechos, sobre todo los que son subidos á un cierto punto. Entonces, en efecto, si la industria no sabe, ó no puede con la fuerte prima que la concede la tarifa, satisfacer el gusto de los consumidores, estos tienen tambien la eleccion de las fabricaciones estrangeras, pagando un tributo voluntario del que el estado saca provecho, por la falta de los industriales. Esta libertad limitada despier- ta entre los diferentes pueblos una emulacion de industria que el monopolio nacional reprime al contrario. (*) Seguramente Colbert estaba lejos de pensar que un dia, despues que la industria francesa hubiera podido tomar su rango en Europa, su tarifa seria juzgada insuficiente y se le añadirían prohibiciones que el mismo no habia hallado necesarias para protegerla al nacer. Estaba vado á nuestra época, tan justamente gloriosa en el progreso de las manufacturas, reclamar todo á la vez medallas para recom-

(1) Mr. Bailly, *historia realística de Francia*.

pensarlas y prohibiciones para sostenerlas. Seríamos dichosos; bajo este respecto en retrogradar hasta Colbert y volver á sus tárrifas; mas dichosos aun si nuestros embajadores recibiesen algunas veces tan nobles instrucciones, como las que el espedia á Mr. de Beziers y Mr. de Pomponne! Quiese rese pues de poner bajo la proteccion de Colbert los numerosos monopolios que la Francia hoy día tiene. Estos monopolios son obra de los tiempos desgraciados que la generacion presente ha atravesado; ellos son todos posteriores al tratado de 1786 y nacidos de las grandes guerras de la revolucion y del imperio. Restablecidos como instrumentos de odio y de esterminio; ellos no hubieran debido sobrevivir á la guerra: esperamos que ellos no sobrevivirán á la paz.

CAPITULO. XXVII.

De la Economia política bajo el reinado de Luis XIV.—Ordenanzas del comercio, marina, aguas y bosques.—Código negro.—Consejos de hombres buenos.—Leyes sobre los pobres.—Fundacion de las casas de espósitos.—Creacion de compañías comerciales.—Opinion de los economistas contemporáneos: Vauban, Boisguilbert y el abate St Pierre.

Si, como escribieron ha mucho uno de nuestros hombres de estado (1) "las leyes son siempre el monumento mas importante y mas instructivo para la historia," no hay legislacion mas interesante para la Economia política que la del reinado de Luis XIV. Ya hemos manifestado el pensamiento dominante del gran ministro al que debió este reinado tanto brillo: réstanos señalar los actos que le espresaron y cuyo conjunto formá el mas hermoso edificio que un gobierno ha podido dedicar á la ciencia económica. Solo, en efecto, en medio de las ruinas de lo pasado este edificio permanece en pie; y descolla aun toda su elevacion sobre nuestras instituciones que á pesar del choque de las revoluciones no han podido perder todavia la huella de tan magestuoso origen. Es á Colbert á quien se debe el honor de haber dotado á la Francia con los recursos de la produccion y de haberlos comprendido en su número en toda su estension. Sully queria mantenerla en los límites estrechos de un sistema esclusivamente agrícola y patriarcal; y se opuso con todas sus fuerzas al desarrollo de las manufac-

(1) Mr. Thiers, en la enciclopedia progresiva, artículo L. A. W.

turas, no viendo en el comercio mas que una probabilidad peli-
grosa de esportacion para géneros. La austeridad de su Economía
política se perpetuó en el reinado de Luis XIII con reglamentos
suntuarios y decretos de un caracter hostil al progreso de las ri-
quezas. Colbert abrió la carrera al trabajo nacional de un modo
prudente y regular, y no podemos dudar de que su legislacion
adelantó en un siglo al menos las teorías de la Economía política
moderna. Por ella la Francia dilató sus fronteras y se puso en re-
lacion con el mundo; cesó de ser exclusivamente agrícola y se en-
riqueció á la vez con el nuevo valor de su territorio y habitantes.

Esta época será para siempre célebre en los anales de la cien-
cia porque ha demostrado la union íntima del progreso material
y del progreso social. ¡Cuántas existencias mercantiles han debi-
do su origen á las ordenanzas sobre la marina, sobre el tráfico,
sobre las manufacturas, de que Colbert fue el dispensador y el
órgano! Cuando se las estudia con atencion es facil reconocer que
ellas han suscitado á la aristocracia territorial una rivalidad for-
midable dando á todos los ciudadanos la facilidad de elevarse á la
fortuna por la sola influencia del trabajo. Las fuerzas de la nacion
se aumentaron y Luis XIV pudo, durante su largo reinado, ele-
var el pais al primer rango entre las potencias. ¡Ojalá no hubie-
ra abusado de los recursos inmensos acumulados por su ministro!
Nuestro tiempo tan fértil en ensayos atrevidos nada tiene que pue-
da compararse en osadia á las creaciones de aquella época; pare-
cen formadas de un solo golpe segun lo sabiamente coordinadas
entre sí, y lo bien dirigidas ácia un fin comun.

La situacion de los pobres fue la primera que atrajo las mira-
das de la autoridad. En tanto que en Inglaterra se les azotaba ó
se les mutilaba bajo los auspicios de las leyes draconianas de Hen-
rique VIII, Colbert hizo fijar un edicto para establecer en París
una casa de refugio en donde los indigentes debian ser recibidos
*como miembros vivos de J. C. y no como miembros inútiles del esta-
do* (1). Otro edicto de junio de 1662 dice que se funde un hos-
pital en cada ciudad y villa del reino para los pobres enfermos
mendigos y huérfanos los que serán instruidos en los oficios de que
pudieran ser capaces. Son concedidos premios á los que se casasen
con las huérfanas del hospicio de misericordia: el rey quiere en

(1) Edicto de abril de 1665.

este caso que se les conceda el título de maestro sin gasto alguno. Las ordenanzas hechas bajo su reinado manifiestan los esfuerzos constantes de este príncipe para extirpar de sus estados la plaga de la mendicidad, grave cuestion de todas las edades, y que la nuestra no ha resuelto todavía sino con encarcelamientos y persecuciones. Al mismo tiempo la solicitud paternal del poder establecia las primeras casas de niños expósitos (1), llegados á ser despues asilos mas mortíferos para la infancia que lo seria el mismo abandono; pues nuestros progresos se limitan aun á contar las víctimas (2)! Ya hemos dicho lo que hizo Colbert por las manufacturas: llevó demasiado lejos la mania reglamentaria y y cuesta trabajo comprender hoy dia este lujo de penas aplicado á los errores de la química ó de la mecánica como si fuesen atentados á la moral. Sin embargo tal rigor era quizá necesario al éxito de la industria como la severidad de la regla lo es á las comunidades religiosas nacieses; y Colbert le compensó con tantos beneficios que es difícil vituperársele. Le pareció que la disciplina de los talleres era el mas seguro medio de defenderlos contra los peligros de la concurrencia estrangera y supo mantenerla con una severidad inflexible. De este modo se esparció por toda Europa la buena fama de los productos franceses, y su superioridad no tardó en justificarse en los mercados del mundo. La industria francesa empezó con obras maestras la carrera brillante que no ha dejado de seguir y conserva todavía con las tradiciones gloriosas de su ilustre fundador. Un impulso superior y único presidia en toda la superficie del país á los movimientos de la produccion, disciplinada como un ejército, y si alguna vez el genio individual ha encontrado obstáculos en la rígida uniformidad de los reglamentos, la masa de los trabajadores ha ganado mucho en su promulgacion.

Ademas todo se tenia presente en las miras generales de Colbert. Su genio protegía con una solicitud comun los intereses de la agricultura, de la industria y del comercio. Esta es su verdadera gloria y al paso que nosotros disertamos todavía sobre la importancia relativa de estos tres principales elementos de la prosperidad pública, él avizaba con igual ardor á todos sus ramos. La declaracion del 25 de enero de 1671 prohibía embargar los gata-

(1) Edicto de junio de 1670.

(2) Mac-Culloch refiere que en la casa de expósitos de Dublin de 12786 niños murieron 12561 en menos de 6 años. desde 1791 á 1797.

dos del arrendador (1), así como Sully había prohibido echar mano de los instrumentos de labranza. La ordenanza de julio de 1656 prescribía el desagüe de los pantanos. Un decreto del consejo de 17 de octubre de 1665 trae el restablecimiento de las montas y pone las bases de esta institución del todo agrícola, de que hubiéramos sacado desde entonces opimos frutos, si todas las administraciones se hubiesen penetrado del espíritu de de su autor. En fin el magnífico edicto sobre las aguas y los bosques (2), que costó ochocientos años de trabajo á Colbert ha llegado á ser la base de nuestro código de montes y plantíos. Pero esto no bastaba para allanar las dificultades naturales de la producción agrícola: ¿de qué le hubiera servido esta nueva fertilidad, sino había las salidas para la venta de los productos?

Colbert había pensado en la importancia de los caminos y los hizo reparar con todo el lujo de recursos que le permitía la fortuna de la Francia. La abertura del canal de los dos mares, el proyecto del canal de Borgoña y todas estas líneas atrevidas tan sabiamente trazadas despues sobre el mapa de nuestro país, son testimonios patentes de su solicitud con respecto á esto. Sus predecesores parecían no haber pensado mas que en aislar las provincias francesas entre sí y la Francia del resto de la Europa. Colbert trabajó por sistema alianar las barreras y multiplicar las transacciones. En la industria creó los consejos de hombres buenos: para el comercio publicó sucesivamente su declaración (3) sobre la letra de cambio y su giro; y su inmortal ordenanza de marzo de 1673, primer código de comercio frances; pero sobre todo la navegacion es la que le debe los mas eminentes servicios. Antes de la ordenanza de la marina (4) que fijó por primera vez de un modo preciso las reglas esenciales, el comercio marítimo era casi nulo en Francia; Colbert le dió impulso y vida. Las compañías de ambas Indias dignas émulas de las ciudades anseáticas se establecieron bajo sus auspicios. Una colonia salida de la Rochela fue á poblar á Cayena, otra tomó posesion del Canadá, y echó los cimien-

(1) No queria, dice Nöcker, que la desgracia fuese castigada con la imposibilidad de repararla.

(2) agosto 1669. (3) 9 de enero 1664.

(4) Me limitaré á citar el preámbulo de esta ordenanza para dar una idea de la manera ámplia y grandiosa con que Colbert miraba todas las cuestiones. "Luis &c: Despues de las ordenanzas que hemos he-

tos de Québec y otra tercera se estableció en Madagascar. El comercio de Levante se reanimó, se abrió el del Norte y el de las colonias se estendió. La compañía del Senegal, organizada al pronto con monopolios, vino bien pronto á caer en el dominio público, y el Código negro (1) fue la primera carta constitucional de esta raza desgraciada que la Europa ilustrada debia emancipar un dia.

No se sabe que admirar mas, si el conjunto de esta vasta legislacion económica, ó la claridad de las consideraciones sobre que recaian los decretos. Colbert cuidó de rodearse de todos los hombres versados en las materias que su mano vigorosa iba á reformar, les interrogaba; escuchaba sus observaciones, y modificaba muy frecuentemente sus ideas en vista de ellas. Asi es como hizo plantar una almáciga en el arrabal del Roule, establecer barcos cubiertos en el Sena, crear la correspondencia interior de las ciudades (2) y perfeccionar la general: profundizó la madre del Marne y hizo de Dunkerque un puerto franco. Reglamentos, edictos, declaraciones, cédulas reales, hubieran dado en menos de veinte años solucion de todas las dificultades suscitadas respecto al comercio de granos, de vinos, de maderas, de tabacos, de metales preciosos. Se hubiese dicho que la Francia no se conocia aun y que el ministro de Luis XIV la descubria á si misma se-

cho para arreglar con buenas leyes la administracion de la justicia y de las rentas, y despues de la paz gloriosa con que Dios se ha servido coronar nuestras últimas victorias hemos creido que para acabar de hacer la felicidad de nuestros súbditos solo faltaba proporcionarles la abundancia, facilitando y aumentando el comercio que es uno de los principales manantiales de la dicha del pueblo: y como el que se hace por mar es el mas considerable, hemos cuidado de enriquecer las costas que circundan nuestros estados con muchos muelles y buques para la seguridad y comodidad de los navegantes que abordan actualmente á todos los puertos de nuestro reino. Pero como no es menos necesario afirmar el comercio con buenas leyes, que hacerle libre y cómodo por la bondad de los puertos y la fuerza maritima, y como ni nuestras ordenanzas, ni las de nuestros predecesores, ni el derecho romano contienen sino muy pocas disposiciones sobre la decision de las diferencias que puedan ocurrir entre los negociantes y las gentes de mar, hemos juzgado que para no dejar nada que desear al bien de la navegacion y del comercio era importante fijar la jurisprudencia de los contratos maritimos, hasta ahora incierta, arreglar la jurisdiccion de los oficiales del Almirantazgo y los principales deberes de las gentes de mar, estableciendo una buena policia en los puertos, costas, radas y demas que existen en la estension de nuestros dominios. Por tanto &c.

(1) Marzo 1683. (2) Mayo 1656.

gún hacia surgir de su seno máquinas importantes y aparejar en sus puertos flotas numerosas. Aunque el gran Colbert no haya jamas tenido ocasion de formular sus ideas en sistema (1) y publicar lo que en nuestro tiempo se llama un programa, es facil reconocer en él uno de los mas resueltos novadores de que la historia hace mencion. Nacido en la clase de labrador y llegado por su mérito solo á la cumbre de los honores, no cesó jamas de trabajar en mejorar la suerte del mayor número, y el testimonio de los escritores contemporáneos acredita la resistencia que tubo valor de oponer á las prodigalidades de Luis XIV. ¡Qué hermosa era la Francia antes que este príncipe devorase todos los recursos con que Colbert le habia enriquecido (2)! Jamas se habia reconocido mas claramente lo que puede el genio de un gran pueblo, cuando es gobernado por hombres dignos de comprenderle y dirigirle.

Asi aun despues de los contratiempos que siguieron á la vejez del rey, aun despues de la revocacion del edicto de Nantes, la Francia no descendió del rango elevado que habia adquirido sin la esperanza de reconquistarle. Aquel golpe terrible le quitó quinientos mil de sus mas industriosos hijos, pérdida cruel que no ha sido reparada jamas: pero los hábitos de orden y de trabajo de que estaban imbuidos se extendieron toda la Europa y asi es como la gran renovacion verificada por Colbert dejó de tener el carácter estrecho de nacionalidad que quizá hubiera conservado sin él. Cada pueblo recibió su parte de beneficio de este hombre de estado; la Alemania, la Inglaterra, la Suiza, la Holanda recogieron con nuestros proscritos el patrimonio de nuestras manufacturas y desgraciadamente el de las ideas esclusivas que habian presidido á su establecimiento. Nadie creyó que Colbert hubiese consentido otorgar á la industria mas que una

(1) Me aqui lo que sobre esto dice Forbonnais su mejor historiador. « Aunque lo que resta de los papeles de este grande hombre me se haya comunicado por su familia, sorprenderá el poco fruto que he sacado. Algunos proyectos de estado, de los últimos años, notas muy cortas por via de observaciones, no podían contentar mas que en parte mi curiosidad. Yo queria conocer su espíritu y el único monumento que hasta de él está consignado en dos pliegos escritos á media margen en forma de notas. Los edictos, ordenanzas y decretos dados sobre materias económicas han sido mi único recurso. »

(2) Colbert se explica en términos fuertes con el rey mismo en una memoria de la que saco el siguiente párrafo: « Respecto á los gastos aunque no me toca á mi en nada suplico únicamente á V. M. me permita decirle que jamas ha consultado, ni en paz ni en guerra, sus rentas para decretar los gastos lo que es tan extraordinario que seguramente no hay ejemplo igual. Y si V. M. quisiese examinar y comparar los tiempos pasados desde 25 años que tengo el honor de servirle, veria que aunque los productos hayan aumentado mucho, los gastos les han escedido mucho mas: y acaso está convenceria á V. M. para que se moderase y suprimiese los excesivos y pusiese por esta medio mas regularidad y proporcion entre los gastos y las rentas. »

proteccion provisional, para darle tiempo de crecer y consolidarse. Se buscó el progreso en la prohibicion, cuando el le quiso en la concurrencia, y la prohibicion dura aun, bajo formas mas ó menos restrictivas, porque es mas facil escluir rivales que sobrepajarlos. He aqui como el sistema de Colbert ha llegado á ser europeo; pero no ha sido fatal á la Francia sino porque le espuso á las represalias de sus vecinos, en el momento mismo en que la revocacion del edicto de Nantes dejaba nuestra industria desarmada. Colbert habia sembrado: el extranjero recogió.

No se dará demasiada importancia al estudio de estos hechos sin el cual la historia de la Economia política bajo el reinado de Luis XIV seria inexplicable. Colbert mismo fue obligado mas de una vez á deshacer su propia obra por la desgracia del tiempo y por la necesidad de hacer frente á las exigencias de los acontecimientos. El numerario que sus tarifas tenian por objeto retener en Francia, salió de ella por millones durante la larga persecucion de los protestantes, y con ellos la mayor parte de nuestras artes cuyos secretos conservaban. Perdimos á la vez inmensos capitales (1) é industrias capaces de resarcirnos de su pérdida. Fecha de estos tiempos calamitosos el origen de las mas brillantes manufacturas extranjeras y esta sed de monopolios que caracteriza el sistema mercantil. Hubo un momento en que no se escribia sino para demostrar la ventaja de comprar el numerario y el peligro de dejarle salir. Tambien los holandeses hechos manufactureros, proclamaron con ardor el régimen de las prohibiciones, y los escritores contemporáneos de la Gran Bretaña no hablan sino de los inconvenientes del tráfico en el pais siempre que resulte esportacion de numerario. "El medio mas seguro de enriquecer la nacion, decia Tomas Mun, es vender cada año á los extranjeros mas mercancias que nosotros consumimos suyas." Lord Davenant, Sir Josuah Child, Sir James Stuart, sus compatriotas, Melon y Forbonnais en Francia, Genovesi y su escuela en Italia, Ustariz en España han tenido el mismo language y no es sorprendente que la Europa entera haya sancionado preocupaciones que llevaban cierto color de patriotismo.

El poder irresistible de los principios modifica sin embargo, aun en su origen, esta tendencia esclusiva de los gobiernos en materia de industria. Los vemos casi todos atemperar por tratados de

(1) Macpherson en sus Anales del comercio valúa en cien millones de francos las riquezas metálicas importadas en Inglaterra por los refugiados.

comercio, es decir, por una verdadera concesion de privilegios, el rigor de las nuevas tarifas. Parece que ellos experimentan la necesidad de indemnizarse mutuamente del perjuicio que el sistema prohibitivo no puede dejar de causarles. Ya bajo el reinado de Luis XIV no eran solamente tales cuestiones las que se controvertian. La Economia política acometia discusiones mas sublimes y mas peligrosas. Las prodigalidades del fin de este reinado pusieron el colmo á la miseria pública. Todos los recursos que el genio de Colbert habia creado se habian agotado.

El mismo se vió obligado á recurrir á espedientes opresivos para hacer frente á las exigencias de su señor, y mas de una vez con la desesperacion en su alma, habia aumentado cuotas contra las que su corazon y su razon protestaban igualmente. "Es preciso ahorrar cinco sueldos en las cosas no necesarias, decia á Luis XIV y arrojar millones cuando se trate del interés ó de la gloria del país. Una comida inútil de tres mil libras me causa una pena increíble, y cuando se trata de millones de oro para la Polonia, empeñaria mi muger y mis hijos è iria á pie toda mi vida para facilitarlos." Tal era el hombre cuyos funerales turbó un pueblo ciego, siendo preciso sepultarle de noche en San Eustaquio como á un enemigo público.

Pero su noble herencia de franquicias fue recogida despues de su muerte y se hallaron voces generosas que osaron tomar la defensa de los principios y de los pueblos. El mariscal de Vauban no titubeo en hacer saber en su *projecto de un Diezmo Real*, austeras verdades (1). "Por todas las investigziones que he podido hacer, decia, desde muchos años que me he aplicado á ellas, he notado bien que en estos últimos tiempos cerca de la décima parte del pueblo est i reducida á la mendicidad y mendiga efectivamente; que de las otras nueve partes hay cinco que no estan en disposicion de dar limosna á aquella, por que ellas mismas estan reducidas con corta diferencia á su desgraciada condicion; que de las otras cuatro partes que restan, tres estan muy empeñadas con deudas y pleitos, y que en la décima en que coloco todos los militares, togados, eclesiásticos ó seglares, toda la nobleza, los empleados civiles y militares, los mercaderes y propietarios, no se puede contar que de cien mil familias, y no creo mentir cuando lo digo, las diez mil pequeñas ó grandes, esten bien acomodadas".

(1) Se verá en la Bibliografía razonada los motivos que tengo para creer al mariscal Vauban autor verdadero del Diezmo Real falsamente atribuido á Boisguilbert.

El mariscal de Vauban habia admirado como Colbert la desigual reparticion de los impuestos, que era la mayor plaga de su tiempo y deploraba el abuso de los privilegios en virtud de los cuales las clases mas ricas estaban exentas de todo pago. Le vino la idea de que las rentas obtenidas con tantos gastos de los pueblos, podian ser ventajosamente remplazadas por una contribucion territorial, única, general, proporcionalmente igual, fijada al décimo de las rentas, en especie para los frutos de la tierra, en dinero para los demas bienes, y esto fué lo que llamó *diezmo real*.

Se halla gran conexion entre sus miras económicas y las que Turgot hizo prevalecer medio siglo despues. Pedia la supresion de las aduanas interiores y la baja de las tarifas sobre los géneros estrangeros: una reducion de la mitad del impuesto de la sal y la abolicion de los impuestos indirectos comprendido en ellos el diezmo eclesiástico. Habia en su proyecto de reforma muchas mejoras impracticables; pero las máximas fundamentales honran á la vez su juicio y su caracter. «Ningun estado decia puede sostenerse si los súbditos no le sostienen. Este sosten comprende todas las necesidades del estado á las que, por consecuencia, todos los súbditos estan obligados á contribuir. De esto resulta; primero una obligacion natural en los súbditos de cualquier condicion que sean de contribuir á proporcion de su renta ó de su industria, *sin que ninguno de ellos pueda razonablemente dispensarse de ello*; segundo que basta para autorizar este derecho ser súbdito del estado. tercero que todo privilegio que tienda á la exencion de esta contribucion es injusto y abusivo y no puede ni debe prevalecer en perjuicio del pueblo».

Pero no es solamente en estas generalidades rentísticas donde brilla la razon superior de Vauban (1) y su ardiente amor á la humanidad; se manifiesta, hasta en los pormenores, administrador hábil y economista ilustrado. Basta leer en su *diezmo real* el capítulo que ha dedicado al impuesto de la sal, donde se encuentran consideraciones de la mayor profundidad mezcladas con los pormenores mas familiares. «La sal, dice, *es un maná con el que Dios ha gratificado al género humano*, y sobre el cual, por consecuencia, no se debia poner impuesto». Despues añade: «La carestia de la sal la hace tan rara que causa una especie de hambre en el reino, muy sensible á la gente baja que no puede hacer ningun-

(1) El mejor analisis de las ideas de Vauban se halla en la obra de Steuart, indagaciones sobre los principios de Economía política.

na salazon de carne para su uso, á falta de sal. No hay familia que no pueda alimentar un cerdo, y no lo hace por que no tiene para salarle; no sala tampoco su puchero sino á medias y frecuentemente no le sala". ¿No se creerá al leer estas reflexiones ingenuas oír á un escritor de la antigüedad? Y sin embargo el libro de Vauban es poco conocido, aunque encierra las principales bases de la ciencia económica de que nos gloriamos ser fundadores los modernos.

Otro economista del siglo de Luis XIV igualmente olvidado, Pedro de Boisguilbert, delineó con los mas vivos colores los tormentos, las necesidades de sus contemporáneos en, un escrito titulado: *Pormenores sobre la Francia bajo el reinado de Luis XIV*. Señala en él sin contemplacion alguna, las causas de la decadencia cuyos síntomas eran visibles á todos, é insiste como Vauban, en las iniquidades de una mala reparticion de impuestos contra la que el mismo gran Colbert habia protestado inútilmente. Las aduanas no son por el mejor tratadas que en el libro de Vauban: "Elas causan, dice, "casi los mismos efectos que los subsidios y mas mal aun, separando á los estrangeros de nuestros puertos y obligándoles ir á buscar á otra parte lo que venian á buscar entre nosotros; ó enseñándoles á fabricar nuestras manufacturas llevándose nuestros obreros". La misma rectitud de juicio se hacia notar en todas las demas evaluaciones del estado de la Francia en esta época, estado deplorable que arrancaba lágrimas á todos los hombres generosos y que habia puesto en igual inquietud á los economistas y á los poetas, á Boisguilbert y Vauban, á Fenelon y Racine! Por todas partes la poblacion no cesaba de disminuirse: "El pueblo bajo se minoraba mucho en estos últimos tiempos, decia Vauban, por la guerra, por las enfermedades y por la miseria de los últimos años que hace morir de hambre un gran número y reduce á otros muchos á la mendicidad". Con todo no podrá menos de convenirse en que el reinado de Luis XIV por desacreditado que sea, ha abierto la carrera á reformas importantes en la historia de la Economía política. La industria, severamente organizada, presentó obras maestras y duplicó nuestras fuerzas productivas; el comercio se elevó á una altura hasta entonces desconocida, bajo el imperio de las instituciones fundamentales que debian acrecentar su esplendor. La culpa del rey fue gastar mas dinero del que le suministraban los impuestos, impidiendo la formacion de capitales que hubieran

completado la obra de Colbert. Los productos eran absorbidos antes de nacer y ya se abría bajo los auspicios de Louvois, el abismo de los empréstitos que debían cambiar la ciencia de la hacienda y perfeccionar el estudio del crédito. La Francia había llegado á ser un inmenso taller, en el que se veía asomar la cuestión del pauperismo, á pesar del poco desarrollo de las máquinas y de los obstáculos opuestos á la progresión de las industrias por el sistema gremial. El proyecto de paz perpetua del abate St. Pierre aunque quimérico, encierra una multitud de descubrimientos ingeniosos sobre estas dificultades sociales, y la grande escuela *economista* del siglo XVIII se manifiesta ya toda entera en estas palabras notables de Boisguilbert: «Por mucho que la magnificencia y la abundancia sean estrechadas en Francia como esto no es mas que en algunos particulares, y la mayor parte se halla en la última miseria no puede compensar la pérdida del estado respecto el mayor número».

CAPITULO XXVIII.

Propagacion del sistema mercantil en Europa con el nombramiento de Colbertismo.-- Es neutralizado por el contrabando.-- Influencia del contrabando sobre la solucion de algunas cuestiones económicas.

Es injusto mirar á Colbert como el fundador del *sistema mercantil*: hemos visto que este sistema cuya pretension es vender siempre sin comprar jamas, venia de los españoles y fue obra de Carlos V. Se le conocia ya por toda la Europa antes que tubiese nombre, y Colbert no era partidario suyo en los primeros tiempos de su ministerio, porque todas las ordenanzas de dicha época fueron favorables á la libertad del comercio. Solamente cuando él quiso dar un impulso enérgico á las manufacturas fué cuando vió el partido que podría sacar de la prohibicion de los productos extranjeros. Todos los fabricantes, interesados en la subida del precio de las mercancías, se hicieron sus auxiliares desde aquel momento y tomaron con ardor la defensa de un sistema que les aseguraba inmensos beneficios. Al mismo tiempo, el fisco tenia su parte en los derechos á que estaban sometidos los artículos introducidos, y este doble interés contribuyó á fortificar la preocupacion general. Nadie hubiera osado desaprobar un expediente tan cómodo para enriquecer á algunos particulares y al estado.

No se conoció al pronto la naturaleza verdadera del daño cau-

sado al país con la adopción de este sistema. Veíase por todas partes elevarse fábricas; el alto precio de los productos suministraba á los dueños de la industria provechos considerables y multiplicaba sus capitales por la acumulacion. Las manufacturas francesas de sedas, de cristales, de paños, de tapices, no conocian rivales y la Europa entera vino á ser su tributaria; pero llegó un momento en que los estrangeros usaron represalias y rechazaron los géneros franceses. Á la tarifa de 1667 los holandeses respondieron en 1671 con la prohibicion de vinos y aguardientes de Francia; y esta querrela puramente mercantil fue una de las principales causas de la guerra de 1672, puesto que fue preciso moderar las tarifas en la paz de Nimega. Sin embargo, el contagio habia llegado á todos los pueblos, y las guerras de aduanas no han cesado de afligir al mundo desde tan infausta época.

Otra consecuencia evidente del sistema mercantil ó restrictivo, fue la esclavitud absoluta de los trabajadores por los capitalistas y el acrecentamiento de la miseria industrial en presencia de la riqueza general. Este terrible contraste no ha cesado de horrorizar desde entonces á las sociedades modernas. Una produccion artificial y ardiente ha reemplazado al trabajo regular y apacible de los tiempos anteriores y por una contradiccion estraña se han restringido los medios de vender limitando la facultad de comprar. El sistema mercantil ha nacido de la idea falsa de que un pueblo se enriquece esportando y se empobrece introduciendo, error fundamental, cuyos inconvenientes han sido completamente demostrados despues por los economistas de todos los países. Simple historiador, no presentaré los debates memorables que se han suscitado sobre esta grave cuestion; me bastaria recordar que las complicaciones con que se ha dificultado deben su origen á los privilegios prodigados por Colbert á la industria francesa, y que la industria de las demas naciones se hizo conceder á su vez.

Puede asegurarse que si las verdaderas leyes de la produccion le hubieran sido mejor conocidas, Colbert no hubiera arrastrado ni á su país ni á la Europa, á la via peligrosa en que hoy dia estan. Á ejemplo de los españoles este ilustre ministro se preocupó demasiado de la influencia del numerario, y no ha visto que en definitiva cada nacion paga con sus propios productos, los productos que saca del estranero, sea que el estranero envíe oro, sea

que entregue mercancías. Participó de la preocupacion comun (1) en una época en que el descubrimiento reciente de las minas de América dió á sus dichosos poseedores una supremacia envidiada de otros pueblos. Y para obtener una parte de su oro esparcido por Europa, la Francia quiso tener sus cuentas saldadas en especie, á pesar de la multitud de vejaciones de toda clase que debian acompañar á esta resolucion.

Jamas, preciso es decirlo, paradoja alguna fue acogida con mas entusiasmo que aquella en que descansa toda la teoria del sistema mercantil. En Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Italia, en España todos los escritores se mostraban unánimes en ensalzar las maravillas del aislamiento industrial sin considerar que este sistema se destruía generalizándose y que la esperanza de vender sin comprar se perderia el día en que cada pueblo quisiera forzar á sus vecinos á comprar sin vender. Los mas sabios economistas se hicieron los propagadores de esta doctrina y hubo tan gran número de ellos que la sola nomenclatura de sus escritos ocupará muchas páginas de esta obra. La administracion no tardó en asociarse á sus ideas, originando todos los obstáculos, que solo se removerán con la gran reforma comercial cuya aurora entrevemos.

Si grandes intereses privados han sido creados bajo el imperio de esta preocupacion, esto no es motivo para desesperar de las mejoras imperiosamente reclamadas por el interés general. "El licenciamiento de un ejército, dice Adan Smith, trae consigo tambien algunos inconvenientes ¿será preciso por esto permanecer en un estado de guerra perpetua por temor de licenciar algunos soldados?"

El sistema mercantil, no ha vivido tan largo tiempo sino porque desde el principio fue revestido de formas dogmáticas. "La riqueza, decian, es dinero; con dinero se dispone del trabajo y se suministra subsistencia á los trabajadores. El dinero es el nervio de la guerra y el manantial del poder. Quien lo posee manda á quien no lo tiene. Todos los esfuerzos de un buen gobierno deben

(1) Don Bernardo Ulloa manifestó con suma claridad el error general de sus compatriotas respecto á riquezas metálicas. « Cuando nos vimos dueños del Nuevo-mundo y sus minas, dice, creimos confiadamente que este vano título nos aseguraba para siempre el goce de estos tesoros: nos pareció ver las naciones, en una dependencia humilde, venir á buscar lo superfluo de nuestras riquezas. Engañados por esta lisonjera quimera y contentos con la belleza y baratura de los tejidos estrangeros, abandonamos nuestras fábricas: el estranero aprovechó una negligencia tan favorable para fomentar las suyas y nos arrebató por este medio, no solo todo lo que las Indias nos produjeron en oro y plata durante muchos años, sino hasta nuestras preciosas materias primas, sin las que no pueden pasarse sus manufacturas».

pues tener por objeto procurar, lo mas que sea posible á la nacion, y como la cantidad que se halla en cada estado no puede aumentarse mas que por la explotacion de las minas ó por la importacion del de fuera, es preciso tener minas ó estancar el numerario extranjero por el comercio de esportacion. Segun este sistema el comercio interior es casi sin importancia porque no aumenta la masa de las especies y el resultado de los cambios no da ninguna balanza favorable en escudos. Lo que el uno pierde otro lo gana, pero no hay aumento de riqueza. El comercio extranjero presenta al contrario la inmensa ventaja de saldar las transacciones en dinero, y este es el motivo por el que es preciso reglarlas de modo que se esporte mucho y se introduzca muy poco. El bello ideal seria no introducir nada, pero de no, debe limitarse á exigir que una nacion no haga otros cambios que los que procuren un saldo en especie, y se dice en este caso que la balanza del comercio le ha sido favorable."

Las consecuencias de este sistema son fáciles de deducir: para que el extranjero no lleve nuestro oro es preciso no comprarle nada que se pague en escudos, y necesario venderle cuanto podamos para adquirir su dinero. ¿Pero si le da gana de fabricar á su vez y pasarse sin nosotros? En este caso, tenemos el recurso de prohibir la salida de nuestras primeras materias, á fin de impedirle trabajar y forzarle á dejarnos los productos de sus manos. Tales son las necesidades de esta Economía política que se resuelve en prohibiciones á la entrada, en prohibiciones á la salida y que favorece el monopolio y la carestia en todos los puntos. Desgraciadamente de esta bella invencion ha espirado la patente, segun la expresion de Mr Huskisson; todas las naciones han prohibido á su vez la salida de las primeras materias y la entrada de los artículos manufacturados. Han sido obligadas á replegarse en sí mismas y buscar un asilo en el comercio interior, despues de haber agotado todos los ardidés de los tratados y sufrido todas las represalias de las tarifas. ¿Y qué se ha recogido en el campo de batalla por trofeo de esta victoria? El pauperismo, las guerras de aduanas, las crisis comerciales y la carestia de todos los productos que la providencia habia por decirlo así sembrado bajo nuestras plantas. Y sin embargo el sistema mercantil ha sobrevivido al cúmulo de maldiciones de los *economistas* del siglo XVIII, reina aun en nuestros dias en los consejos de los gobiernos, y conserva bajo la máscara de un patriotismo interesado todos los mo-

monopolios que la Europa sufre y de que se queja.

Con todo eso, está en la naturaleza de las malas instituciones no ser jamás respetadas y dar origen á protestas que acaban por conducir á la reforma: el *contrabando* ha sido para el sistema esclusivo la mas constante y espresiva de estas protestas. El *contrabando* ha llegado á ser en nuestros dias un verdadero poder, mitad comercial, mitad militar, que tiene sus apostaderos, sus estaciones sus tarifas oficiales, y soldados aguerridos, con gefes experimentados. Es tan exacto en sus entregas como el negociante mas escrupuloso; desprecia las estaciones y las líneas de aduanas mas vigiladas, hasta tal punto que las compañías de seguros que le protejen cuentan menos pérdidas que las demas. El *contrabando* es en efecto el solo medio que queda á la industria para procurarse los productos prohibidos cuyo uso le es indispensable. No ha cesado de crecer al mismo tiempo que la estension dada á los negocios, y en muchos puntos de Europa se ha regularizado con un ardor y una habilidad prodigiosa. Al *contrabando* es á quien debe el comercio no haber perecido bajo la influencia del régimen prohibitivo: en tanto que este régimen condenaba á los pueblos á abastecerse de los manantiales mas lejanos, el *contrabando* aproximaba las distancias, bajaba los precios y neutralizaba la accion funesta de los monopolios. Una concurrencia invisible y sin cesar renaciente tenia los privilegios suspensos y resarcia al consumo del rigor de las tarifas. Aunque solo su existencia sea una ofensa á la ley (1) el *contrabando* no ha dejado de contribuir á la solucion de casi todas las cuestiones de Economia política relativas al trafico. En tanto que los sabios discuten y que el comercio suplica, el *contrabando* no para y decide en las fronteras: se presenta con el poder irresistible de los hechos cumplidos, y la libertad del comercio nunca ha conseguido una victoria que él no haya preparado.

Si se examinan atentamente las épocas en que ha prosperado el *contrabando*, facil será convencerse que ha sido siempre en los paises y en las épocas en que el sistema mercantil ha estado en vigor. Las colonias americanas de España fueron en todo tiempo su foco. Cuando Napoleon decretó el bloqueo continental, la Rusia, la Alemania, la Holanda se cubrieron de *contrabandistas*; el emperador mismo se vió obligado á autorizar el fraude por me-

(1) Castillos, casas, cabañas, nos son abiertos por do quiera; pues el pueblo nos absuelve si la ley nos condena.—Beranger, cancion de los *contrabandistas*.

dio de licencias, llegadas á ser el origen irregular de tantas fortunas. La guerra de 1812 declarada á la Rusia tubo por objeto principal la resistencia opuesta por los rusos á las exigencias de la prohibicion francesa, y hubo un momento en que el contrabando fue el único recurso del comercio europeo. Si en esta rápida ojeada de las revoluciones de la ciencia económica, nos fuera permitido citar hechos particulares y recientes, facilmente demostrarianos que es solo al contrabando al que se deben atribuir las modificaciones impuestas al sistema esclusivo. Nuestros fabricantes de muselinas no han obtenido la entrada condicional de algodones hilados extranjeros sino despues de haberlos conseguido mucho tiempo por el fraude: nuestras tarifas sobre los caballos no han sido rebajadas sino despues de la confesion general pública (1) de que el contrabandista montaba en su mercancía y galopaba con ella. ¡Cuántas mercancías hoy dia raras y costosas verian su precio rebajado, si el contrabandista pudiese llevarlas á la grupa y atravesar con ellas la frontera! Bastaria una perfeccion notable en el fraude para desconcertar todas las tarifas del mundo y para obligar á cada nacion á mantenerse en el género de produccion especial á su suelo ó al genio de sus habitantes.

El sistema mercantil no ha sido mas feliz en sus tentativas pertinaces para atraer el numerario de los países extranjeros que para escluir sus mercancías. En vano las leyes prohibian la salida del oro bajo penas severas: en vano, como en Inglaterra, los gobiernos han ensayado hacer inclinar la balanza en su favor y han publicado tablas de esportaciones superiores á las de sus introducciones: la Inglaterra no ha conservado una guinea mas, y es hoy dia el país en que se hallan menos especies. La España, tierra clásica de la prohibicion, no ha cesado de suministrar oro á toda la Europa. El papel moneda ha arrojado el numerario cuantas veces su presencia ha hecho bajar su valor á pesar de la pena de muerte impuesta á los contrabandistas. Es que el temor de pagar las mercancías extranjeras con metales preciosos es un temor frívolo; los metales preciosos no van jamas de un país á otro para pagar pretendidos saldos, sino para buscar el mercado en donde se venden mas caros. Nos conviene siempre consumir los productos que el extranjero facilite mejores ó mas baratos que nosotros, bien seguros de que el extranjero se pagará con nuestras pro-

(1) Esta confesion se hizo en una sesion de las Cámaras francesas, en 1836.

ducciones que mejor cuenta le tenga. "Digo que se pagará de este modo, porque no puede ser de ningún otro. La historia está llena de desengaños que los acontecimientos han dado á la política, cuando esta ha intentado intervenir en los intereses de esclusion ó de resentimiento. Cuando Felipe II llegó á ser dueño de Portugal quiso prohibir á sus nuevos súbditos toda comunicacion con los holandeses: estos escluidos de los depósitos de Lisboa en que tenían costumbre hallar mercancías de la India, fueron á buscar estas mercancías á las mismas Indias y lo que se habia hecho para causar su ruina fue origen de su grandeza. Mas adelante la Convencion nacional de Francia habiendo prohibido la entrada á los cueros crudos de España, bajo pretexto de que dañaban á los de aquel país, los españoles obligados á consumir sus cueros crudos se pusieron á curtirlos ellos mismos y esta industria se aclimató en España con una buena parte de capitales y obreros franceses. Lo propio ha sucedido en el reino de Nápoles, en que los derechos subidos por nosotros sobre las lanas de este país han forzado á los productores á sacar partido de ello, es decir, á cerrar á nuestros paños una salida de la mayor importancia.

Los vicios del sistema mercantil han sido señalados con la mayor evidencia por los escritores de la escuela *economista* y refutados sin réplica por Adan Smith por J. B. Say y por los autores de mas nota. Este sistema no se sostiene hoy dia sino por los intereses que su larga existencia ha originado. Ningun hombre ilustrado cree ya en Europa en las maravillas de la balanza del comercio; pero las graves complicaciones que este sistema ha producido no podrian resolverse sin lastimar intereses numerosos á los que la prudencia meticulosa de los gobiernos rehusa ofender. Intimamente unida por otra parte á los recaudos del fisco, la doctrina de las tarifas subidas halla protectores en los hombres de estado que temen comprometer á la vez las rentas públicas y las empresas particulares. Es por el progreso del crédito público por lo que el sistema mercantil perecerá: el dia en que sus consecuencias lleguen al último límite, produciendo una crisis general en la industria, será preciso volver al sistema de libertad, único que puede restablecer el equilibrio entre la produccion y el consumo.

CAPITULO. XXIX.

Primera lucha del sistema prohibitivo con el libre comercio entre Inglaterra y Holanda--Funestos efectos de ella--Acta de navegacion--Elocuente filípica de Mr. Hauterive contra el sistema restrictivo.

Hubo un momento en Europa, en que el sistema prohibitivo y el del libre comercio pelearon bajo las banderas de dos poderosas naciones, Inglaterra y Holanda. Cuando la primera echó el guante á la segunda, esta se habia elevado á muy alto grado de riqueza y de esplendor por el libre desarrollo del trabajo de sus habitantes y sin el socorro de ninguna ley restrictiva. Los holandeses ofrecian al universo un ejemplo patente de lo que puede el genio de un pueblo laborioso cuando es ayudado por instituciones comerciales fundadas en el principio de libertad. Su territorio no producía casi cereales y sin embargo la escasez les era desconocida hasta tal punto que la Europa se dirigía á ellos en sus apuros. «Que el hambre reyne por fuera, decía el autor de la *riqueza de la Holanda* y hallareis trigo, centeno y otros granos en Amsterdam; nunca faltaran allí». Por su navegacion los holandeses llegaron á ser los agentes reconocidos del comercio universal. Sir William Petty valuaba en 1690 el transporte de sus naves en mas de novecientas mil toneladas es decir, en casi la mitad de todo el de Europa, y sin embargo ellos no tenían que esportar ningún producto propio. Su pais era el almacén que de todas las industrias y sus navios segun la espresion de Sir William Temple eran *las acemilas del Oceano*. La division del trabajo era practicada entre ellos con una admirable inteligencia; no solamente negociantes, sino ciudades enteras se ocupaban esclusivamente de un solo ramo de comercio. Middelbourg por ejemplo, hacia el comercio de vinos: Flessinga el de las Indias occidentales: Saardam estaba poblado de constructores de naves: Sluys de pescadores de arenques. En cada uno de estos ramos existía una concurrencia activa y todos eran desempeñados con una habilidad y economía dignas de servir de modelo. Cuando despues del tratado de Aix-la-chapelle, el Estatúder (jefe de la antigua república de Holanda) hizo una especie de pesquisa á fin de conocer las medidas utiles que podian serle propuestas por sus conueidadanos, los negociantes experimentados que consultó, pusieron en primera fila las causas de la antigua prosperidad de la Holanda, las maximas de to-

lerancia, es decir de libertad política y comercial que habian sido la ley de la república. Si mas tarde este país descendió del alto grado á que esta política liberal la habia elevado, no se debe atribuir sino á la introduccion de los monopolios, especialmente al de la compañía de las Indias que llegó á ser origen de los mas vergonzosos abusos, y, estoy por decir, un plantel de crímenes. Entonces fue cuando la Gran Bretaña creyo deber oponer á la prosperidad de los holandeses su famosa *acta de navegacion* que aseguraba á la marina inglesa el monopolio de los transportes, con prohibiciones absolutas en ciertos casos y con fuertes imposiciones sobre la navegacion estrangera en otros. Se prohibió á todas las embarcaciones cuyos propietarios, patrones y las tres cuartas partes de la tripulacion no fueran subditos ingleses, comerciar en los establecimientos y colonias de la Gran Bretaña ó hacer el cabotaje en sus costas, bajo pena de confiscar la embarcacion y el cargamento. Otras medidas restrictivas completaron este sistema de exclusion de donde salió la guerra marítima mas encarnizada de que la historia hace mencion. La Francia hizo en ella su papel contra los holandeses con la publicacion de la tarifa de 1664 y es desde esta época desde la que las mas ilustradas naciones de Europa no han cesado de rivalizar en esfuerzos para dañarse, en vez de comerciar entre si sobre bases leales. Las trabas reciprocas han anonadado todo comercio entre ellas y llevado á manos de los contrabandistas la principal introduccion de las mercancías inglesas en Francia, y de las mercancías francesas en Inglaterra. El comercio entregado por mucho tiempo al monopolio de las compañías privilegiadas ha dejenado desde entonces en vejaciones y en rapiñas de toda clase. Asi nuestros padres han visto tres grandes compañías disputarse en las Indias la explotacion de las especias por los medios mas violentos. Los holandeses han destruido con un rigor sacrilego los especieros de las Islas Molucas para impedir á sus rivales participar de las cosechas. La sola idea que preocupaba á estas compañías era escluir la concurrencia, apoderarse del monopolio de ciertos artículos y limitar su abastecimiento, de modo que subieran á precio exorbitante. Si se quiere ver una prueba patente de la influencia ruinosa de este sistema y de su tendencia á restringir la estension natural del comercio se hallará en el hecho de que los negociantes americanos que comercian libremente hoy dia con las posesiones de los Países-Bajos, en el Ar-

chinelago oriental, emplean mas naves que los monopolistas holandeses. La reciente abolicion del privilegio de la compañía inglesa de las Indias no ha contribuido menos á aumentar las relaciones de la Inglaterra con la península indostanica. Un simple apostadero de pescadores, la isla de Singapore, ha llegado á ser bajo el imperio de la libertad comercial un establecimiento de primer orden en menos de veinte años.

Por doquiera que el principio de la libertad se ha puesto en lucha con el del monopolio, los mismos resultados se han manifestado. En vano se pretende que el acta de navegacion ha sido el origen del desarrollo industrial de la gran Bretaña, esta acta no puede ser considerada mas que como un sacrificio impuesto al comercio en favor de la política. Adan Smith no lo ha justificado sino bajo este aspecto (1) y es permitido dudar hoy dia, en presencia de los resultados definitivos de su adopcion, que esta acta haya sido obra de una sabia política. El principal resultado de el ha sido reducir cada dia mas el comercio de Inglaterra con las demas naciones europeas y obligar á este imperio á buscar en sus colonias, salidas que la esclusión de los extranjeros le hacia perder. La prosperidad de la gran Bretaña comenzó desde este momento á estribar sobre bases artificiales: fue preciso sostener escuadras considerables para proteger establecimientos lejanos, cuya emancipacion amenaza sin cesar herir de muerte su industria acostumbrada al régimen de los monopolios. Apenas hace diez años que Mr. Huskisson señalaba, en el seno del Parlamento, estas peligrosas probabilidades; y sin embargo, ni Inglaterra ni la Europa se han curado todavia de las doctrinas perniciosas de Carlos V. Estas doctrinas han habituado á los pueblos á considerar como medidas útiles todas las que presentan un caracter de hostilidad contra sus vecinos; han hecho pasar en todos los códigos un nuevo derecho de gentes en virtud del que el bien de cada uno parece tener por elemento principal el mal de otro. Cualesquiera que hayan sido despues las revoluciones que han agitado al mundo, esta preocupacion fatal ha permanecido la misma; durante la guerra de los Estados- Unidos de América, durante la revolucion francesa, despues de la emancipacion de las colonias españolas, despues de la de Grecia y

(1) Como la seguridad del Estado, dice, es de mayor importancia que su riqueza, el acta de navegacion es acaso el mas sabio de todos los reglamentos de comercio de Inglaterra.

aun despues de la conquista de Argel. En vano las compañías privilegiadas han sucumbido unas en pos de otras; en vano en la América española el monopolio ha embrutecido y diezmando las poblaciones en tanto que la libertad las decuplicaba y enriquecía en la América del Norte: el sistema prohibitivo prosiguió sus estragos y no recibió de los gobiernos mas adelantados sino ataques flojos y golpes poco certeros. "La teoría de las leyes prohibitivas, dice, Mr. d' Hauterive está escrita con letras de sangre en la historia de todas las guerras que hace cuatro siglos convierten por todas partes á la industria en presa de la fuerza, oprimiendo la una, corrompiendo la otra, degradando la moral política, inficionando la moral social y devorando la especie humana. El sistema colonial, la esclavitud, los odios de la avaricia que se llaman odios nacionales, las guerras de la avaricia que se llaman guerras de comercio, han hecho salir de la caja de Pandora la inundacion de errores, de falsas máximas, de riquezas escesivas, corruptoras y mal repartidas, de la miseria, de la ignorancia y de los crímenes que han hecho de la sociedad humana en algunas épocas de la historia de los pueblos modernos, un cuadro tan odioso que no es posible detenerse en él por temor de tener que fallar contra el desarrollo de la industria y contra el progreso mismo de la civilizacion."

Sin embargo, á pesar de este sombrío cuadro, el sistema prohibitivo llevaba en sí mismo los gérmenes de una renovacion que ha minorado mucho sus funestos efectos. El vuelo incontestable que ha impreso á la produccion en Inglaterra, en Francia y en Holanda, sobre todo en sus principios, contribuyó mucho á subir los valores de los productos en todos los ramos protegidos de la industria e hizo refluir inmensos capitales que no tardaron en llegar á ser insuficientes. Asi es como el banco de Holanda y el de Inglaterra fueron llamados á proveer por el crédito á las necesidades cada dia crecientes de la industria y del comercio de ambos paises. La fortuna de estos bancos se unió íntimamente al acta de navegacion, al establecimiento de las manufacturas, lo que se explica de un modo natural por las ventajas que resultaban de ella para las compañías puestas en disposicion de despreciar al abrigo del crédito la lentitud de los rodeos de ambas Indias. Tambien es al crédito á quien Luis XIV al espirar pedía la reparacion de los errores y de las prodigalidades de su reinado que engendró como se sabe, el sistema de Law.

CAPITULO XXX.

Nacimiento del crédito en Europa.--Institucion de los bancos.-- Influencia que han ejercido en la marcha de la Economía política.-- Bancos de depósito y en particular el de Amsterdam.-- Bancos de circulacion.-- Banca de Inglaterra.

Pocas revoluciones han ejercido sobre la marcha de la civilizacion una influencia semejante á la de la fundacion del crédito en Europa. Esta fue una nueva conquista del genio humano, y una fuerza inmensa añadida á todas aquellas de que podia disponer. ¿De dónde venia esta fuerza? ¿por qué concurso de circunstancias se manifiesta en el momento mismo en que el descubrimiento de las minas de América parecia deberla hacer superflua? ¿Cómo despues de tantos beneficios, ha venido á ser de tal modo fecunda en catástrofes que espíritus ilustrados han llegado hasta maldecir su existencia? Su verdadero origen se pierde en las tinieblas del tiempo. Se sabia que habia banqueros en Roma y en Atenas y los habia tambien en la edad media y que bancos públicos se fundaron en 1157 en Venecia, en 1349 en Barcelona, en Génova en 1407, en Amsterdam en 1609, en Hamburgo en 1619, y en 1654 en Inglaterra. He aqui los hechos y las fechas: réstanos explicar los unos y las otras.

El primer efecto del descubrimiento del Nuevo-mundo fue dar un impulso verdaderamente febril á las especulaciones sobre la América. Los capitales traídos por el cebo de enormes beneficios aflayeron ácia este género de comercio, en detrimento de otras muchas industrias mas útiles y sobre todo menos aventuradas. Materias primeras hasta entonces desconocidas como el azucar, el algodón, el tabaco, las especias, entran en el consumo y vienen á ser el objeto de un comercio inmenso: armamentos numerosos salieron de todas partes de la Europa para volver á ella con ricos cargamentos; pero era preciso esperar su vuelta á fin de recoger sus beneficios, y la dilatacion de los viajes necesitaba adelantos considerables. Por esto los primeros bancos se establecieron todos en ciudades marítimas. Mas adelante, el sistema prohibitivo llamando ácia las manufacturas una parte de los capitales que se habian llevado ácia el co-

mercio exterior, hizo sentir cada día mas la necesidad del crédito, y nuevos bancos nacieron de las necesidades del trabajo.

Nada mas sencillo y mas ingenioso que el principio fundamental de estos bancos cuyo establecimiento separa en dos épocas muy distintas á la Economía política antigua y moderna. Entre los antiguos la producción no tenía recursos mas que en el trabajo de los esclavos y en los capitales de los usureros: entre los modernos tiene por apoyo la libertad del trabajador y las facilidades del crédito. Desde que se percibió que el numerario que los mercaderes estaban obligados á guardar en caja para hacer frente á sus pagos, venia á ser entre sus manos un capital improductivo, se reflexionó en los medios de sacar producto de él, sustituyendo el *vala* á los escudos y creando los bancos. "El oro y la plata que circulan en un país, dice con respecto á esto Adán Smith, pueden compararse precisamente á un gran camino que sirviendo para hacer llegar al mercado los granos y los forrages, no produce sin embargo nada por si mismo, ni un solo grano de trigo. Las operaciones de un buen banco abriendo en algun modo un camino en los aires dan al país la facilidad de convertir una buena parte de sus grandes caminos en pingües pastos y en sembrados de trigo, y aumentar con ello el producto de su territorio y de su trabajo. Es preciso convenir, sin embargo, que si el comercio y la industria de un país pueden elevarse alguna cosa con ayuda del papel moneda, asi suspendido por decirlo asi sobre las alas de Icaro, estan del todo tan asegurados en su marcha como cuando van sobre el terreno sólido del oro y de la plata."

Este pasaje de Smith, caracteriza de un modo exacto y pintoresco las verdaderas propiedades del crédito. Pero los primeros bancos de Europa no se arriesgaron á volar con las alas de Icaro, y sus tímidos ensayos estuvieron muy distantes de las operaciones arriesgadas de nuestros dias. Ellos se llamaron modestamente *bancos de depósito* y sus arcas encerraron siempre en especie cantidades iguales al total de sus billetes. Estos billetes no eran mas que certificaciones transmisibles por endoso como nuestras letras de cambio, y no ofrecian desde luego otra ventaja que la economía del transporte de especies. Cada florin en papel tenia su garantia en escudos: solamente los escudos eran de un peso y de un título auténticamente reconocidos, para quitar toda incertidumbre á los

portadoras de efectos comerciales y para dar á la moneda del banco una solidez que la hiciera superior á todas las otras. En vano los estados vecinos alteraban sus monedas ó se dejaban invadir de especies falsas. La simple estipulación del pago en un orden ó traslado de el banco de depósito protegido por el Estado, aseguraba á este título una superioridad decisiva y bien pronto todos los pagos fueron estipulados en moneda de banco. Sin embargo las certificaciones de depósito eran limitadas por el total de las cantidades entregadas, y la circulación no tenia, haciéndose por medio del papel, sino la ventaja de ser mas cómoda y mas pronta.

El banco de Amsterdam fue el primero que se estableció sobre estas bases simples y regulares, porque lo que sabemos del banco de Venecia y el de Génova no permiten dudar que estos bancos no fueron otra cosa que grandes administraciones de percepción para uso del gobierno.

El espíritu que presidió á la fundacion del banco de Amsterdam fué enteramente diferente. Los negociantes hábiles que concibieron su idea, habian sábiamente reflexionado que todo ahorro en el gasto de conservacion del capital fijo de un pais, es una especie de mejora para sus rentas; porque todo lo que no se hipoteca para este capital inmóvil, se deja para el capital *en circulacion*, que suministra las materias primeras y los salarios del trabajo, y que da actividad á todas las industrias. La sustitucion del papel á la moneda de oro y plata era un modo de reemplazar un instrumento de comercio en extremo dispendioso con otro mas sencillo y económico. Esta primera ventaja debia mover á comerciantes tan ilustrados como los de Amsterdam; pero no fue la sola que les ofrecia la organizacion del banco de que debian sacar tanto producto. La Holanda estaba entonces inundada de una gran cantidad de moneda estrangera usada y recortada atraida de todos los ángulos de Europa por su estenso comercio, lo que habia bajado el valor de la moneda corriente un nueve por ciento del de la buena moneda nueva. Asi es que esta era fundida y esportada tan pronto como aparecia en la circulación y los mercaderes no sabian donde hallar especies para pagar sus letras de cambio cuyo valor era cada dia mas variable con grave detrimento de sus intereses.

Este fue el primer objeto que llamó la solicitud de los fundadores del establecimiento: el banco no recibió las monedas estran-

geras buenas ó malas ni la misma moneda del país más que por su valor intrínseco y decidió que no las cambiaria por buena moneda de ley sino deduciendo de ellas los gastos de monedaje y de administración. El dinero del banco obtuvo desde luego un favor marcado sobre la moneda corriente y esta circunstancia aumentó considerablemente el pedido de billetes. La ciudad de Amsterdám era responsable de su pago, y la facilidad que el empleo de estos billetes ofrecia al comercio subia sensiblemente el precio sobre su valor efectivo. No obstante, esta superioridad no era reconocida sino en tanto que la moneda correspondiente quedaba en depósito en las arcas del banco, de donde no se podía por otra parte retirar sino con quebranto, pues que era preciso pagar una cierta cantidad para los gastos de guarda, ó mas bien de salida. Mas adelante el banco abrió créditos en sus libros en cambio de depósitos de barras de oro y de plata, y esta combinacion añadió nueva facilidad á todas las que ofrecian ya sus billetes de crédito. Se conoce facilmente que descansando todo el valor de estos billetes en la presencia de los escudos dados en cambio, era preciso que el banco vigilase seriamente la custodia de las arcas y que el gobierno supiese resistir á la tentacion de agotarlas en caso de necesidad. Así la direccion del establecimiento estaba confiada á cuatro magistrados renovados anualmente que examinaban el estado del tesoro al tomar posesion, le comparaban con los asientos en los libros y obraban bajo la responsabilidad del juramento. Todos saben que cuando la aproximacion de los franceses en 1672 el banco quiso hacer distribuir á los que tenian derecho el total del depósito, y las especies sacadas de sus arcas llevaban aun las señales de un incendio acaecido muchos años antes. De este modo el crédito público y privado comenzó á fundarse en la confianza, y es preciso hacer justicia á los hombres que han dado tan noble ejemplo á las sociedades modernas. Desde este dia la ciencia económica dió un paso gigantesco. Fue demostrado que no habia necesidad del numerario metálico para desarrollar la industria y el comercio pues que bastaban algunos millones en hojas volantes para todas las transacciones. El crédito vino á ser un verdadero capital en las manos de los trabajadores y preparó su emancipacion proporcionándoles un género de propiedad sin límites, la mas respetable de todas porque está fundada en el ejercicio del trabajo y el respeto á los contra-

108. Nada detuvo ya en adelante los efectos de la inteligencia humana, como en los tiempos desgraciados de la usura romana y de la esclavitud feudal: y la historia, lejos de dar una repulsa á las teorías de la Economía política, no hará mas que confirmarlas cada dia.

El banco de Amsterdam y los demas bancos de depósitos establecidos sobre bases semejantes no eran sin embargo mas que el primer ensayo en el camino del crédito. Sin duda ellos dieron al oro y á la plata bajo la forma de certificaciones transferibles un poder de circulacion mas activo; pero salvo el beneficio que resultaba del *agio*, el valor de los capitales monetarios no fue aumentado con su transformacion en billetes de crédito. La Europa permanecia con los solos recursos de su numerario acrecentados con todo el oro y la plata traídos de América, pero insuficientes para responder á la necesidad de la produccion que este nuevo elemento de riqueza habia provocado. Se habia dado un gran paso; era necesario dar otro mas grande aun, y los bancos de depósito llegan á ser bancos de circulacion. Puesto que los certificados de los primeros estaban aceptados como moneda, en razon de la confianza que se tenia en la garantia de los depósitos, porque no llevar esta confianza un poco mas lejos, aumentando el número de billetes hasta el concurso de una cantidad mayor que el total de los depósitos? ¿Qué inconveniente podria resultar para los portadores de estos efectos, estando ciertos de ser reembolsados en especie, así que manifestarán voluntad de ello? ¿No se veian todos los dias los billetes de un banquero circular con todos los privilegios del dinero, hasta el punto de llevar interés como la moneda misma?

No se trataba mas que de determinar por cálculos exactos cual seria, sobre una masa de negocios dada, la cantidad de los billetes que se presentarian al reembolso, á fin de tener siempre en caja la cantidad de dinero necesaria para hacer frente á él. La menor economia realizada sobre los fondos de reserva venia á ser un beneficio para el trabajo y podia servir para alimentar nuevas industrias. Se era dueño de disponer de ello por la esportacion para acrecentar el capital consagrado al comercio extranjero. Es como si se hubiese aumentado con otro tanto la riqueza general del pais, y no costaba mas que la impresion y grabado de los billetes, que reemplazaban al dinero. Aquí empieza á manifestarse la perfecta

justicia de la comparacion del crédito con las alas de Icaró, tan poéticamente ideada por Adan Smith. Nadie podrá afirmar en que proporcion está la cantidad de dinero en circulacion en un país, con el valor total del producto anual que hace circular. ¿Los bancos de circulacion deben reservar el tercio, el cuarto, el quinto ó la mitad de su cantidad en especie para estar prontos á reembolsar sin tardanza la porcion de sus billetes emitidos que vengan á convertirse en escudos? ¿No hay el peligro, perpetuo para ellos, de encontrarse en presencia de una probabilidad permanente de reembolso? Porque es principalmente descontando las letras de cambio, es decir adelantando dinero sobre esta prenda, como los bancos espenden sus billetes. Su producto consiste en percibir un interés sobre estos billetes hasta el vencimiento de las letras de cambio. Solo el pago hace volver á entrar en el banco los adelantos que ha hecho, con el producto del interés que ha sacado. ¿Qué sucederia si despues de haber dado sus billetes en cambio de efectos de comercio, estos efectos, no hubieran sido pagados á su vencimiento! ¿Qué recurso quedaria á los tenedores de los billetes de banco, si la prenda de sus acreedores parecia en sus manos?

Bajo este punto de vista los bancos de circulacion estan lejos de presentar los mismos motivos de seguridad que los bancos de depósito: aquellos prestan mas servicios que estos; pero ofrecen menos garantías. Sus administradores no saben siempre defenderse de la tendencia natural de descontar, es decir, realizar una ganancia asegurada, inmediata y palpable por medio de un simple billete que no es sino una promesa. La mayor parte de los bancos han perecido por el abuso de su propio principio, y por no haber calculado que multiplicando sus descuentos se esponian á agotar sus reservas. Adan Smith, James Steuart, J. B. Say, Mr. Storck y sobre todo Mr. de Sismondi han espuesto del modo mas esplicito y admirable todas las dificultades que pueden resultar sea para el público, sea para los bancos, de los errores de cálculo ó de la codicia de sus accionistas. Ellos han demostrado hasta la evidencia que toda espendicion exagerada de billetes obligaba á estos establecimientos á acumular numerario en una proporcion tanto mas grande cuanto la inquietud de los tenedores les hacia acudir en mayor número. La necesidad de adquirir especies imponia á los bancos en este caso sacrificios superiores á las ganancias que habian

hacado de los descuentos, y se veían frecuentemente forzados á hacer volver del extranjero con grandes gastos el numerario cuya exportacion habian provocado sus excesivas espendiciones. La Europa ha visto de un siglo acá ejemplos memorables de estas crisis en la circulacion: la suspension de los pagos del banco de Inglaterra y la ruina de los bancos de provincia en este país, sin hablar del sistema de Law, ni tampoco de los *assignados* en Francia; revolucion inmensa que examinaremos aparte, á causa de los graves hechos que suministra su historia.

Sin embargo el crédito ha sobrevivido á todas estas borrascas, semejante á la pólvora que abre caminos en el seno mismo de las rocas: apesar de los peligros inherentes á su uso. Cuando se compara en nuestro siglo la circulacion del papel á la de las especies convence que el crédito ha verificado una profunda revolucion en las relaciones de los pueblos. Cada instante nos revela materias nuevas de las que la produccion se apodera por medio del crédito, y que este solo permite enviarse á las estremidades del mundo. Las empresas colosales, de las cuales nuestro siglo abre la marcha, el espíritu de asociacion que se estiende como una red sobre la superficie de la Europa, la lucha que se ha establecido por todas partes entre la civilizacion y los restos de la barbarie, todo es obra del crédito; todo viene de esta idea tan fecunda y tan sencilla, que dio origen á los bancos de circulacion y principalmente al banco de Inglaterra. Todo hombre ha podido desde entonces llevar erguida su cabeza con la arrogancia que da la esperanza de una independencia honrosa. La propiedad territorial ha visto elevarse al lado de sus castillos las máquinas de la industria: los mares se han cubierto de navios y las costas lejanas de colonias europeas. Todo ha marchado á paso acelerado, y el mundo ha andado mas camino de doscientos años á esta parte que en los diez siglos anteriores. La historia está ahí para probar que este poder del crédito es el que debe decidir en adelante y regular la relacion las grandes creaciones: testigo la Holanda que acabó por humillar á Luis XIV, y la Inglaterra que embió á Napoleon á morir á santa Elena.

Los principios de este poder han sido muy modestos sin embargo, aun en Inglaterra, en donde el primer banco de circulacion pareció desde luego modelarse sobre los de Venecia y Genova, y no fue durante mucho tiempo mas que una dependencia de

la tesorería. En 1694 se le vió sucesivamente prestar su capital entero al gobierno y exigir el interés de ocho por ciento: despues doblar este mismo capital en 1696 y prestarle en 1708 despues de haberle duplicado segunda vez. En vano sus acciones pierden la mitad de su valor: en vano sus billetes sufren una pérdida de veinte por ciento y dejan un momento de ser pagados: no dejan de suscribirse para nuevas acciones á pesar de la baja enorme de las primeras, porque es el estado quien es el principal deudor del banco y se hacia ya sentir la influencia de la garantía nacional en los empréstitos públicos. Compréndese bien pronto la importancia de tal solidaridad y la confianza pública se une á la suerte del estado como la mejor anela de salvacion. El banco de Inglaterra ha cometido faltas capitales y aun un dia, en 1797, osó suspender totalmente sus pagos en especie, sin perder nada de su importancia á pesar de esta quiebra declarada. La nacion ratificó la decision del Parlamento que autorizaba la bancarrota, y los billetes de banco hechos papel moneda, verdaderos asignados, continuaron en circular como si siempre hubieran sido reembolsados en escudos. El gobierno los recibió en pago de los impuestos y el encarcelamiento por deudas fue perdonado á los que se libertaban por este medio. Se hubiera creído que á contar desde tal dia, estos billetes se multiplicarian con exceso, pero las actas del Parlamento y la prudencia pública contuvieron la emision en sus limites y la Inglaterra pudo pasarse durante veinte años sin la mayor parte de su numerario, y sin dejar por eso de ser la primera nacion comercial del mundo.

En fin la famosa aeta de Mr. Peel trajo la continuacion de los pagos en especie, ácia fines de 1819, y cinco años despues, en 1824 se contaban en Inglaterra cerca de setecientas compañías organizadas ó próximas á serlo con capital de diez mil millones, cuya cuarta parte estaba formada en 1827 con dos mil quinientos millones. En este corto espacio de tiempo, la Gran Bretaña habia prestado á los extranjeros mil doscientos cincuenta millones de francos. Tales son los efectos maravillosos del crédito (1)

(1) He debido ceñirme á citar aqui sumariamente la revolucion referida en Europa por establecimiento de los bancos de deposito y circulacion y las principales bases sobre que separan. Todos los pormenores de su organizacion estan espuestos completamente en las obras de Smith Stewart, y Sismondi, enemigo declarado de los bancos. Estos son los autores que con preferencia deben consultarse sobre tan importante objeto. Storch, Say, Malthus y el mismo Ricardo han debido tomar

y su influencia sobre el desarrollo de la producción, que apesar de estas esportaciones considerables de número y á pesar del enorme capital puesto en las empresas de minas, de alumbrados, de barcos de vapor, de hilanderías y herrerías, la Inglaterra halla aun en nuestros días, el medio de consagrar quinientos ó seiscientos millones á sus caminos de hierro. Ella manda el trabajo en la paz con tanta energia como exigia hace veinte años el trabajo en la guerra. Y sin embargo la Inglaterra es el país de Europa en que hay menos especies metálicas, de suerte que en ella al menos, se podía creer en verdad este adagio económico de Ricardo: «La moneda ha llegado al máximo de la perfección cuando está en estado de papel». Yo no esplico; solo relato; antes de creer á Ricardo, es preciso ver lo que ha ensayado Law.

CAPITULO XXXI.

Sistema de Law--Circunstancias que le originaron.--Causas principales de su ruina.--Influencia que ha ejercido en la marcha de la Economía política.

Al principio del siglo XVIII, se habia verificado un cambio profundo en la Economía política de la Europa. La estension extraordinaria que tomó el comercio exterior y el establecimiento del sistema restrictivo habian concentrado los capitales sobre la navegacion y sobre las manufacturas. Se hubiese dicho que la tierra estaba abandonada como un elemento estéril, y no se pensó mas que en las compañías privilegiadas, sea para el comercio de las Indias orientales ú occidentales, sea para la fabricacion de paños, de tapices ó de vidrios. Todos los fondos se emplearon bien pronto en estas empresas, á causa del favor y de las ganancias que les

noticias de ellos, y especialmente de los dos primeros las hermosas analisis que hicieron de la fisiología de los bancos. Para el que desee profundizar la materia citaremos la *Historia de los Bancos* por Gilbert, el famoso opusculo de Gobett. *Paper against gold*, obra maestra de dialectica y claridad, en asuntos rentísticos; la producción de Mr. Thornton *An inquiry on the paper credit*; el informe del Parlamento inglés sobre la renovación de la cedula del banco, pues son documentos indispensables de consultar. En ellos existe toda la ciencia del crédito.

Tambien puede consultarse aunque con la debida circunspeccion la obra de Mr. José Welz, titulada *La magia del crédito societata*, publicada en Nápoles en 1824.

aseguraba el monopolio. Cada pueblo, por otra parte, entrando en el camino de las tarifas, creyó deber proteger su producción contra las rivalidades de sus vecinos y buscar la elevación suya en la decadencia ajena: la España por medio de las prohibiciones, Inglaterra escluyendo los buques extranjeros, la Francia adoptando derechos variables. Todos los hábitos benéficos de reciprocidad fueron reemplazados por medidas repulsivas, verdadera imagen de la guerra en el seno mismo de la paz.

Para colmo de desgracias, guerras demasiado efectivas nacieron de estas doctrinas perniciosas, de las cuales el *acta de navegación* y la *tarifa* de 1664 no fueron mas que el preludio. Al daño interior que se causaban las naciones por el abuso del sistema protector, preciso es añadir los males horrorosos que resultaron de una lucha abierta y sostenida de una y otra parte con igual encarnizamiento. Se ha visto lo que habia podido producir en este género la rivalidad de Inglaterra y de la Holanda y con que catástrofes fueron turbados los últimos años del reinado de Luis XIV. Las rentas de todos los pueblos estaban agotadas: no habia ya capitales para alargar la guerra, ni para reanimar la industria. Un pueblo solo, en el seno de estos desastres habia conservado una actitud altiva é indomable, como despues la Inglaterra á presencia de Napoleon: eran los holandeses que no habian hallado recursos, á pesar de su patriotismo, sino en su crédito. Hemos dicho cuales eran las miras ingeniosas que habian presidido á la fundacion y el desarrollo rápido que tomó el banco de Amsterdam, á pesar del límite impuesto á sus emisiones de billetes, por la necesidad de poseer el capital equivalente en especies. Bien pronto los bancos de circulación y sobre todo el banco de Inglaterra dieron un impulso mas activo á todas las industrias y el trabajo entró en una era nueva.

La Francia sola, entre estas grandes naciones, habia permanecido en retraso y su gobierno mal inspirado se entregaba á los excesos de la *revocacion* mientras que la Inglaterra y la Holanda hacian maravillas, bajo los auspicios del crédito. Vauban y Boisgilbert han descrito en términos patéticos el triste abatimiento del poder productivo de la Francia en aquella epoca deplorable. "No les quedaba ya mas que ojos para llorar," decian ellos de nuestros padres, y fuerza es creer la realidad de sus desgracias confirmadas por tan notables testimonios. Este fue el estado en que

Luis XIV dejó el país al morir: hasta el último momento su ministerio había vivido con miserables expedientes. Se le había visto reducido á multiplicar cargos ridículos para sacar algún dinero de los nuevos agraciados, y entanto que la Inglaterra y la Holanda tomaban prestado á 3 ó 4 p. ∞ , los traficantes hacian pagar al rey de Francia 10, 20, y hasta 50 p. ∞ . La enormidad de los impuestos había agotado las campiñas viudas de sus labores á consecuencia de los consumos de la guerra: el comercio era casi nulo: la industria diezmada con la proscripción de los protestantes, parecia condenada á perder todas las conquistas debidas al genio de Colbert.

Tal era la situacion de la Francia cuando Luis XIV murió: la deuda pública ascendia entonces á mas de tres mil millones y la bancarrota parecia inminente. En efecto, fue propuesta al regente que la rechazó noblemente y que se limitó á establecer una comision (la famosa comision del *Visa*) para examinar la validez de los derechos de los diversos acreedores del estado. En esta época fue cuando Juan Law hizo la proposicion de un banco de circulacion y de descuento y echó en el país los primeros cimientos del crédito. Es preciso esponer con alguna estension las ideas tan altas y tanto tiempo desconocidas de este hombre célebre, que tubo la desgracia comun á todos los hombres de su temple, preveer lo futuro con mucha antelacion y morir sin ser comprendido. Su primera juventud había sido aventurera, pero llena de estudios especiales sobre el crédito público en Inglaterra y en Holanda, países de tantos negocios. Habia visto de cerca lo que puede en un país la actividad de la circulacion, y su imaginacion, exagerando los beneficios del crédito, le había hecho creer que la abundancia de numerario era la principal causa de la riqueza de los estados, puesto que el numerario solo trae el desarrollo de su industria y de su prosperidad. Esta era con corta diferencia, la preocupacion general de la Europa en el tiempo en que vivia, y esta preocupacion no contribuyó poco á favorecer la adopcion de sus miras. Le pareció que asegurando á un país la posesion de una cantidad de numerario suficiente para mandar el trabajo, se le habia llegar al mas alto grado de riqueza y de poder. Empero los bancos de circulacion permitian suplir el numerario con el crédito que procura el papel el valor y la cantidad del dinero, y como no hay límites en las emisiones del papel moneda, la riqueza pú-

blica le parecia estaba en adelante al abrigo de todos los obstáculos.

Tal fue el error de Law: la exageracion de un buen principio. El habia tomado el efecto por la causa, atribuyendo al crédito los resultados de los que el crédito no es mas que la consecuencia. No habia considerado que el numerario en especies, ó papel, debia siempre ser proporcionado á la cantidad de valores en via de circulacion para el cambio, y que los escudos no eran á propósito para hacer nacer la industria en un pueblo, sin el socorro del trabajo preexistente. El aumento de numerario, sin el acrecentamiento correspondiente de valores permutables no haria sino subir el precio de todas las cosas, en vez de acrecentar la riqueza positiva de de una nacion. Pero el genio vasto y certero de Law habia comprendido desde luego la necesidad de suministrar capitales baratos para el trabajo. Habia notado que el crédito individual, es decir, el de los banqueros y tratantes de dinero era frecuentemente funesto á la industria, á causa del despotismo ejercido por los prestadores sobre los trabajadores y quiso sustituir á la sociedad del crédito individual la sociedad del crédito del estado. «No olvidéis decia al regente, que la introduccion del crédito ha consistido mas en el cambio entre las potencias de la Europa que en el descubrimiento de las Indias: que toca al soberano darle no recibirle»

Todas estas ideas giran pues, desde el principio, hacia los medios de asegurar al gobierno la direccion del crédito público poniendo en sus manos la administracion de un banco encargado de percibir todas las rentas del estado y de explotar todos los monopolios de que fuese investido. Pero sea que las teorías de hacienda fuesen entonces comprendidas de pocos, sea que la novedad del proyecto hubiese espantado los espíritus, Law no obtuvo mas que el derecho de establecer un banco privado; perfectamente parecido, bajo muchos puntos á lo que es en nuestros dias, el banco de Francia y cuyo fondo social fue de seis millones divididos en mil doscientas acciones de cinco mil francos cada una. Este banco estaba autorizado á descontar las letras de cambio, encargarse de las cuentas de los negociantes y á esponder billetes pagados al portador, en escudos del peso y título del escudo del día. Apenas este banco se fundó cuando el crédito apareció por todas partes (1) la confianza llegó aun á los estrangeros, y la usura cesó

(1) Dutot describe, exagerándolas las ventajas producidas por el

de ejercer sus estragos. El gobierno añadió su sancion á la del público recibiendo como especies los billetes del banco de Law. Era el primer ensayo que se hacia en Francia de esta moneda nueva, y se puede afirmar resueltamente que el uso hubiera llegado á ser general, sino hubiese tan pronto degenerado en abuso. En efecto, así que el regente dió el edicto del 10 de abril de 1717 que obligaba á los arrendadores y á los recaudadores de impuestos á pagar en especies los billetes del banco, siempre que les fuesen presentados; estos billetes adquirieron una importancia considerable: el dinero cesó de viajar y se refugió en las cajas de las provincias ó en las del banco, para hacer frente á los reembolsos, tanto menos pedidos cuanto el papel era mas cómodo y de menos costoso transporte. El éxito fué tan completo y decisivo que el banco pudo esponder hasta cincuenta millones con un capital de seis. Los depósitos de oro y plata se aumentaban todos los dias con el pedido de los billetes. Se pedían aun mas que hoy dia pues los billetes del banco circulan con mucha dificultad fuera del recinto de París.

Asi Law habia realizado en menos de dos años los mas brillantes sueños del crédito público y privado. Habia obtenido en una escala inmensa resultados que estan aun despues de cien años concentrados en algunas ciudades de comercio: consiguió con un solo rasgo llegar al término de una carrera que parecia exigir

banco de Law "La abundancia, dice, se esparció bien pronto en las ciudades y las campiñas; fue á sacar á unas y otras de la opresion en que las deudas contraidas por su indigeucia las tenian; despertó la industria, hizo recobrar á los bienes raices su valor, suspendido por dichas deudas, y puso al rey en disposicion de perdonar a sus súbditos mas de cincuenta y dos millones de los impuestos anteriores a 1716 y mas de treinta y cinco millones de derechos devengados durante la regencia. Hizo bajar el interes de las rentas, derrocó la usura, hizo subir las tierras un 80 p. $\frac{2}{3}$, hizo construir nuevos edificios en las poblaciones y en los campos, reparó los antiguos medio arruinados, desmontó las tierras, dió valores á materias sacadas del seno de la tierra, que antes no las tenian, y atrajo de nuevo á nuestros conciudadanos que la miseria habia forzado á espatriarse para vivir. Por último esta abundancia atrajo las riquezas estrangeras, las alhajas y pedrerias preciosas, y todo lo que acompaña al lujo y la magnificencia: todo nos vino de los países estrangeros. Que estos prodigios ó maravillas hayan sido producidos por el arte, por la confianza, por el temor ó por ilusiones si se quiere, el hecho es y no puede negarse que este arte, esta confianza, este temor ó estas ilusiones operaron todas aquellas realidades que el antiguo régimen jamas hubiera producido." (*Reflexiones políticas sobre los rentas y comercio de Francia tomo I.*)

muchas paradas de generaciones. Sera un eterno honor para su memoria haber organizado con todas piezas sin omitir ningun rodaje esencial, un mecanismo tan complicado como el de los bancos de circulacion, y haber familiarizado á sus contemporáneos victimas de tantos fraudes rentísticos, con el régimen de la confianza y de los billetes. ¡Quién podrá describir su alegría al ver el éxito tan completo de su obra, el trabajo reanimado, la esperanza renacer y la Francia sonreír á sus esfuerzos! Pero estos dias de triunfo debian ser de corta duracion, y la providencia le reservaba para un próximo porvenir crueles compensaciones. Nosotros nos aprovecharemos de ellas como de una leccion grave y digna de figurar en la historia de la ciencia.

Ya el banco de circulacion establecido en París no bastaba á la ambicion de Law. Seguia siempre el primer objeto de sus deseos que era el establecimiento de un banco nacional encargado de percibir las rentas públicas y de esplotar los privilegios comerciales que agrábase al gobierno concederle. La posibilidad de emitir billetes por una cantidad diez veces mayor que las reservas en especies le pareció despues muy limitada. Habia concebido la idea de reunir en una asociacion comun todos los capitales de Francia y hacerlos poner en sociedad con todos los elementos de la riqueza pública desde la propiedad territorial hasta las eventualidades del comercio colonial. ¡Qué mejor hipoteca que la Francia! ¡y qué valor no debía adquirir tal garantia, cuando el crédito asegurado al mas humilde propietario, abria una carrera ilimitada á las mejoras de toda clase! Pero Law no podia presentar este proyecto al público en su magestuosa sencillez; la confianza nacional no estaba bastante ilustrada para tolerarlo. Le fue preciso injertar por decirlo así, su banco universal sobre alguna institucion adaptada á las preocupaciones de sus contemporáneos, y la desgracia quiso que la mania de colonizar que estaba entonces muy en moda, le suministrase la ocasion de fundar una compañía de comercio en las orillas del *Misisipi*. De este modo dió principio la compañía de las *Indias occidentales* con el capital de cien millones, compuesto de doscientas mil acciones de quinientos francos cada una, bajo forma de billetes al portador, tansmisibles por vía de endoso. Para favorecer su realizacion, Law creyó deber autorizar por el edicto de concesion (agosto 1717) á todos los accio-

nistas á entregar el total de su suscripción una cuarta parte en especies y las tres restantes en certificaciones de rentas conocidas bajo el nombre de *billetes de estado* entónces muy despreciados. Esta circunstancia les dió algun favor y restableció el crédito público; pero la seguridad de la empresa dependia realmente del éxito colonial de la compañía, y cualquiera que fuese la credulidad de los contemporáneos, los dividendos no se componian jamas mas que del interés de los billetes de estado pagados por el gobierno á los accionistas. Bien pronto una oposicion formidable, salida del seno de los Parlamentos pretendió disputar al nuevo banco el derecho de percibir los impuestos y hacer los pagos públicos, y se prohibió á los empleados del fisco cambiar por especies los billetes que les fueren presentados. Fue preciso una sesion regia para poner orden en esto; sin hablar de la concurrencia de los hermanos Paris que organizaron el *anti-sistema* (1) bajo la influencia de los parlamentarios.

En fin el 4 de diciembre de 1718 dos años y medio despues de su fundacion, el banco de Law fue declarado banco real y el capital fue reembolsado en escudos á los accionistas. El rey se encargó en adelante de la garantia de los billetes cuya emision ascendió en algunos meses á una cantidad superior al capital del antiguo banco.

Desgraciadamente para acreditar los nuevos billetes Law creyó deber obtener del regente un edicto que prohibiese los transportes del numerario entre las ciudades en que se hallaban las oficinas del banco. Esto fue dar un curso forzado á su papel moneda y este no fue el solo error de Law. Estaba en su destino el introducir en Francia con el mas útil uso del crédito, el mas desastroso abuso, el *agiotage*. El agiotage nació de las relaciones del banco real con la compañía de las Indias occidentales. Las acciones de esta compañía habian bajado considerablemente, Law que queria sostenerlas se obliga á comprarlas á la par á fecha fija, obligándose á pagar una *prima* igual á la diferencia del precio de bolsa con el par. Cada uno quiso correr la suerte del beneficio que resultaba de él y las acciones ascendian. Ellas subie-

(1) Se llamó anti-sistema, por oposicion á las ideas de Law conocidas con el nombre de sistema, á la asociacion formada por los cuatro hermanos Paris de Grenoble para destrinir el banco de Law por medio de un capital de cien millones cuyos intereses mejor garantidos que los del banco debian naturalmente hacer bajar las acciones de este.

rón mucho mas aun, cuando Law en posesion del favor del regente hizo unir al privilegio de la compañía de las Indias occidentales el monopolio de las Indias orientales, con la autorizacion de espendir un nuevo capital capaz de hacer frente á la grandeza de esta asociacion. Combinaciones hábiles porque eran nuevas, hicieron afluir el metálico en los cofres del novador escoces. Dió tiempo á los accionistas para pagar el total de sus acciones sin pensar que faltaria tiempo á él mismo para acabar su obra, y que se le echaria en cara bien pronto la ruina del pais; pero en fin él daba tiempo, y este, como los americanos de nuestro tiempo dicen vale dinero, *time is money*. Los especuladores compraron á la vez acciones y esperanzas, y Law redobló sus esfuerzos para dar valor á unas y otras. El dinero derramado á cántaros en las cajas del estado le inspiró la idea de una refundicion de monedas: hizo se le concediera la fabricacion esclusiva de ello por un edicto, cuyo favor costó cincuenta millones al banco. De este modo empezaron estas concesiones reciprocas entre el gobierno y el *sistema*, el primero concediendo siempre y el segundo prometiendo sin cesar, con la misma irreflexion y el mismo desprecio del porvenir. Hubo sin embargo enormes beneficios recogidos por consecuencia de la refundicion de la moneda y por poco que la compañía de las Indias hubiese suministrado su parte de dividendos, el banco real se habiera fijado sobre bases indestructibles. La codicia de los cortesanos y la locura de los especuladores decidieron de otro modo.

Ya las acciones se habian elevado á un arancel que no justificaban ni las garantias ofrecidas por la compañía ni aun las promesas de ganancia mas exageradas. Esto no fue mas que un juego cuya historia es demasiado conocida para que sea necesario entrar en mas detalles. Baste decir que la subida de las acciones improvisó fortunas verdaderamente fabulosas, y acarreó en la propiedad mudanzas que no han sido sin ventaja para la prosperidad del pais. La aristocracia territorial dejó de poseer tierras cuyas rentas modestas no podian compararse á las ganancias ilusorias del agiotage y cambió sus prados y sus bosques por acciones: los salarios se elevaron á un arancel desconocido hasta entonces, y las mercancías que obstruian los almacenes no pudieron ser suficientes al celo de los compradores. Law parecia haber llegado al colmo de sus deseos. Si algunos rivales mal inspirados compraban

sus billetes para inquietarle con fuertes pedidos de reembolso en escudos, hacia dar un edicto que reducía el valor del metálico, y desconcertaba sus confederaciones con audacia por su alianza con el gobierno. Jamás, preciso es decirlo, ensayos más atrevidos fueron hechos con tal prontitud y sobre bases tan seguras: jamás teorías más aventuradas tubieron á su servicio un poder más absoluto. No quedaba más que la última tentativa, la más peligrosa, es verdad, pero la más alhagüeña de todas, el reembolso de la deuda pública. Aquella debía hallar menos obstáculos que ninguna otra por parte del regente: pero tubo el defecto de ejecutarse sin precaucion y de un modo prematuro. Mil quinientos millones no podían ser eliminados ligeramente en un país menos habituado á las vastas operaciones del crédito que la Inglaterra y la Holanda. Era tambien aventurar mucho sustituir las acciones de la compañía de las Indias á los títulos de los acreedores del estado y hacerles trocar, como se decia entonces, sus certificados de rentas por las cédulas del Missisipi. Sin embargo, esta disposicion hubiera tenido buen resultado á no haberse precipitado con furor el público en las especulaciones de que vino á ser una especie de señal. Las acciones apenas espendidas suben al triplo, al quintuplo, y aun al décuplo de su capital nominal. Parecia que los franceses no sabian donde colocar su dinero, segun se presentaban para obtener á toda costa títulos del nuevo empréstito. La segunda emision vió realizarse á cinco mil libras, cien mil acciones de quinientos francos cada una. Hubo un frenesí general animado por la latitud concedida á los suscritores de hacer el pago en diez entregas mensuales. Bastaba dar señal, como dice Mr. Thiers en la *Enciclopedia progresiva*, art. Law, para asegurar diez acciones en lugar de una. Los acreedores del estado no fueron los últimos en presertarse á su propia espoliacion, y la historia del sistema está llena de los latrocinios que han abierto tan dignamente en nuestro país la carrera del agiotage.

No podemos esponer aqui sucintamente más que los resultados de esta gran revolucion rentística, que causó muchos males como todas las revoluciones, pero que produjo tambien muchos y duraderos bienes en compensacion de los males, que fueron pasajeros. La moral pública especialmente, recibió un golpe terrible, demasiado capaz de desviar á los hombres honrados del camino

largo y espinoso del trabajo. "Las variaciones de la fortuna eran tan rápidas, añade Mr. Thiers, que los agiotistas recibían acciones para ir á venderlas, y guardándolas un día solamente, tenían tiempo para hacer ganancias enormes. Cuéntase de uno que encargado de vender acciones, tardó dos días en parecer: creyéronse robadas las acciones, pero no hubo tal; el encargado volvió fielmente su valor, y tubo tiempo para ganarse un millon. Esta facultad que tenían los capitales de producir tan rápidamente introdujo un nuevo tráfico. *Se prestaban fondos por horas* y á un interés de que no hay exemplo. Los agiotistas hallaban medios para pagar este interés y obtener ganancias considerables para sí propios. Se podía ganar hasta un millon por dia. No es pues admirable que los criados llegasen á ser de pronto tan ricos como los amos. Se refiere que uno halló á su amo un dia de lodos y le brindó con su coche". La locura llegó hasta el punto de que las acciones ascendiesen á treinta capitales por uno y el agiotage absorbió como una sima todas las economías del rico y del pobre en pocos meses. No había bastantes galones en las lonjas para adornar la nueva aristocracia que salió de esta efervescencia de bolsa, y las setecientas mil acciones de la compañía de las Indias vinieron á representar mas de diez millones imaginarios. Es preciso haber sido testigo de algunas operaciones bursátiles del tiempo presente para formarse una idea del delirio de la época de Law, y de la ceguera profunda en que el furor de las especulaciones habia sumido á las personas mas razonables.

Sin embargo, el momento de la crisis se aproximaba, sin que nadie osase preveerla, ni aun el mismo Law que parecia creer en la duracion indefinida de su sistema. No habia ya garantía posible para un capital que ascendia á mas de diezmil millones, y aun cuando el Missisipi hubiese sido un verdadero *El Dorado* apenas hubieran bastado cuatrocientos millones para asegurar un interés de cuatro ó cinco por ciento al guarismo ideal de las acciones. Fue bien pronto necesario imponer por un golpe de autoridad, una porcion de medidas que hubieran debido ser el resultado de la confianza y desde aquel momento la confianza fue alterada. Law creyó deber sostener los billetes de su banco por medio edictos que prohibiesen en Paris la conservacion en especies; despues mandó que los impuestos se pagaran en billetes; y en fin que los acreedores tubiesen de-

recho á exigir en billetes el pago de sus créditos. Pero todos estos expedientes no hicieron mas que apresurar la catástrofe. Los mas prudentes se dieron prisa á realizar, es decir, á convertir en tierras en muebles, en casas, el total de sus acciones ó de sus billetes, y se vió entonces, un fenómeno enteramente contrario al que hemos señalado antes: los tenedores de efectos corrieron en pos de los valores sólidos, mientras que antes se consideraban por muy dichosos en desembarazarse de estos valores para obtener efectos. Los precios subieron casi subitamente á una altura desconocida hasta entonces, y la afluencia se hacia de dia en dia mas considerable al banco para obtener réembolsos en metálico. Se creyó remediar este peligro forzando el curso de los billetes y ofreciendo para mantener la confianza alarmada dividendos que no podian ser pagados. Despues vinieron las medidas disparatadas: la prohibicion de llevar pedrerias y diamantes por temor de que se comprasen en cambio de acciones ó billetes de banco: la confiscacion de las monedas antiguas y las visitas domiciliarias para descubrirlas. Pero no por eso dejaban de bajar las acciones con paso rápido y con gran desesperacion de los desgraciados que habian cambiado bienes positivos por riquezas ficticias, aumentada por el ruido de las saturnales de todos los nuevamente enriquecidos que habian consolidado su fortuna por compras de tierras ó por imposiciones en el extranjero. El famoso edicto de 5 de marzo de 1720 puso el colmo á esta andanada de medidas violentas que atrajeron sobre el sistema de Law la censura algo parcial de la posteridad. Este edicto asemejando por medio de combinaciones sagaces los billetes del banco á las acciones de la compañía de Indias, es decir valores obtenidos en cambio de cosas reales á valores eminentemente ficticios y eventuales, fue una verdadera bancarrota que ningun historiador ha tratado de disimular. Nos costaria trabajo comprender hoy dia los tristes expedientes á que se vió obligado á recurrir Law, despues de su último golpe. Los edictos desesperados que dió recuerdan algunas de las medidas del terror de 1793 (1), y comprenden la delacion contra los detentores del oro y de la plata y la perturbacion del sistema monetario. La ciencia nada tiene que ver con las aberraciones: de un

(1) Fué prohibido guardar mas de quinientos francos en especie bajo pena de una multa de diez mil. Ninguna obra de oro podia pesar mas de onza. Se fijo el peso de todos los articulos de plateria, platos, azucareros, candeleros &c. &c. Lo ridiculo corre aqui parejas con lo odioso.

nombre de genio reducido al último apuro: solo si tiene que sentir que haya sido conducido, por decirlo así, apesar suyo por la necesidad en que se halló de subordinar sus operaciones á la exigencias de la corte y al apuro de la hacienda.

Dutot, Forbonnais, Steuart, y Mr. Thiers han espuesto perfectamente los últimos momentos del sistema y de las falsas combinaciones que determinaron su caída. Lo que está de mostrado en el día, es que el banco de Law hubiera prestado inmensos servicios á la Francia si el regente no hubiera hecho de él un instrumento de percepcion; una maquina rentística docil, en vez de dejarle la independencia de una institucion comercial. Cuando se piensa que este banco establecido con la mira de activar la circulación llegó al punto de prohibir la del oro y alterar el valor de las monedas, es difícil conciliar tal fin con los preludios prósperos que no permitian preveerle. Desde 21 de marzo de 1721 se redujeron progresivamente las acciones la compañía de Indias y los billetes del banco real: esto era decretar la bancarrota, en vez de esperarla y sufrirla; ó lo que es lo mismo decir á los acreedores del gobierno que se le habia indignamente engañado abriéndoles imprudentemente los ojos. Pero el público no recogió en verdad mas que lo que habia sembrado. ¿No era él quien habia hecho subir la tasa de las acciones hasta un punto exagerado, y quien habia de este modo aumentado artificialmente su valor hasta hacer imposible el pago de intereses, en la proporcion necesaria á un capital tan enorme? Sucedió á este banco de Law lo que hemos visto en América durante la última crisis que acaba de agitar este pais. La mayor parte de los bancos han perecido por haber multiplicado demasiado su curso, es decir, por haber especiado demasiado sobre la subida de tierras y sobre el progreso de una civilizacion que jamas puede marchar sino al paso del hombre. Bajo cualquier punto de vista que se mire el sistema, se convencera uno que si Law hubiera permanecido fiel á los verdaderos principios del crédito que tan bien habia desenvuelto en sus *consideraciones sobre el numerario* (1) hubiera elevado á la Francia hace cien años al primer orden de los poderes rentísticos, y acaso evitado las catástrofes terribles que la que agitaron á fines del siglo XVIII. El solo, desde la existencia de los bancos ha podido impunemente poner diez

(1) Consideraciones sobre el numerario.

veces mas billetes en circulacion que capital efectivo encerraba su banco, y á pesar de la imprudencia de su conducta con respecto á la compañía de las Indias, no por esto dejará de honrarsele por haber creado en Francia los primeros valores industriales.

Esta sola ereacion fue un pensamiento alto y grandioso. Los mas pequeños capitales hallaron de allí en adelante colocacion y los trabajadores hasta entonces condenados á la incertidumbre del salario, fueron por fin admitidos á los privilegios de la propiedad. Las acciones del banco y de la compañía de las Indias ofrecian á los hombres económicos las ventajas de una caja de ahorros, con las utilidades del producto de una grande asociacion comercial. La ereacion de Law nos parece admirable bajo este aspecto. El crédito público se substituyó al crédito privado. El interes del dinero bajaba á cuotas menores y menores; con esto desaparecia la causa mas eficaz de la desigualdad de las condiciones.

Desgraciadamente, el rentista escoces participó tambien del error comun á muchos de sus mas ilustres contemporáneos, suponiendo que bastaba multiplicar la moneda para hacer disminuir el interes del dinero: el agravó este primer error con otro mayor aun y enteramente personal cual fue el creer que se podia multiplicar la moneda en papel sin atender al capital encargado de garantizarla. El éxito favoreció su ilusion mas tiempo de lo que parecia posible porque hemos visto que las ventajas del papel fueron tan bien comprendidas en Francia, que Law pudo aventurar aun al principio de sus operaciones lo que ningun banco de descuento osara intentar hoy dia, una circulacion de billetes diez veces mas considerable que el capital en metálico. La confianza era general: la culpa de Law fue abusar de ella. El regente le arrastró poco á poco con la intencion de reembolsar la deuda nacional; y le violentó "á levantar, segun la espresion de un contemporáneo, siete pisos sobre cimientos que solo se habian puesto para tres". Los verdaderos efectos del sistema apenas nos son bien conocidos al presente. Los escritores del dia hablan todos con la afectacion horrosa que persigue harto frecuentemente á la mas grandes reputaciones, cuando la mano de la desgracia pesa sobre ellas. «Al dejar esta partida, dice Mr. Lemontey, (1) los jugadores dichosos tubieron demasiado interes en disimular sus ganancias y los des-

(1) Dutot Historia de la regencia tomo I.

graciados en exagerar su pérdida. Los apreciadores de esta crisis complicada estan espuestos á confundir la violencia del remedio con la del mal, y lo que no era mas que dislocado con lo que estaba destruido.... Sin embargo las provincias centrales en donde la civilizacion estaba mas retrasada probaron un sacudimiento saludable. Estos paises pobres é indolentes en donde se habia visto el comercio y el dinero casi ignorados, los frutos de la tierra sin valor y la percepcion de los impuestos tan penosa como improductiva se animaron con una nueva vida. Bajo el aspecto de la riqueza, del precio de los generos, de la cantidad de las contribuciones, de la vida social y de la importancia política, el renacimiento de este vasto territorio fecha desde el cataclismo de Law, y su civilizacion progresiva desde 1720 es mejor monumento de ello que los billetes del banco que se conservan en algunas chozas."

La principal causa de la caida del sistema fue la demasiada circulacion de los billetes del banco y de acciones de la compania de las Indias. Capitales *ficticios* eran insuficientes para suministrar intereses *positivos*: no resultó de ello mas que la elevacion exagerada del precio de todas las cosas y de una mudanza general de las fortunas: tanto mas peligrosa cuanto que era mas rapida. Semejantes catástrofes han señalado despues los mismos abusos del crédito en ambos mundos. Nuestros padres han visto los *asignados* multiplicados escesivamente, caer con estrépito á pesar de la garantia de los bienes llamados nacionales: la Inglaterra ha probado á su vez una grande crisis monetaria por haber traspasado en los préstamos de su banco á su gobierno, el limite natural de las especies. En el momento en que escribo, una crisis mas grave viene á trastornar toda la circulacion en los Estados Unidos, y creese uno remontado á la época de Law cuando se estudia las causas de esta perturbacion que son casi idénticamente las mismas que las de la caida del sistema. En vano la Convencion castigó con pena de muerte la no admision de la moneda en papel; en vano el Parlamento de Inglaterra autorizó la quiebra del banco, y en vano los Estados Unidos precipitan la bancarrota de los suyos: estos formidables ataques no hacen mas que asegurar las bases fundamentales de la teoria del crédito. El crédito no debe representar mas que los valores sólidos, y la solidez de los valores no puede ser apreciada sino por la confianza, jamas decretada por

la fuerza. Sr Law hubiera sido libre en sus operaciones, hubiese contenido la circulacion de los billetes y de acciones en las proporciones indicadas por la necesidad de la circulacion y por las rentas probables de la compañía de Indias. Sus primeras ventajas fueron deslumbrantes. Imagínese que podria reducir la Francia entera á monedas pequeñas y hacer circular todas las tierras bajo forma de papel. Empero el efecto que obtuvo de esta tentativa gigantesca no fue estéril: las innumerables mutaciones que se efectuaron bajo la influencia del sistema comenzaron la division de la propiedad de la que la Francia ha sacado tan grandes ventajas. El espíritu de empresa se apoderó de todas las clases de la sociedad y el poder de la asociacion desconocido hasta entonces se reveló por combinaciones nuevas y atrevidas de las que nuestras operaciones actuales de crédito no son mas que imitaciones. Sin las prodigalidades de la corte la deuda pública hubiera sido considerablemente reducida por el reembolso de una parte de los acreedores del estado, y la baja del interes hubiera bien pronto permitido reembolsar á las demas.

La propiedad territorial salió por primera vez del estupor en la que la habia mantenido por tanto tiempo el sistema feudal. Fue un verdadero despertador para la agricultura, y la tierra se elevó desde este momento al orden de poder productivo. Ella acababa de pasar del régimen de manos muertas al de circulacion. Los nuevos propietarios casi todos salidos de las filas de los trabajadores, cultivaron la tierra con todo el orden de sus hábitos y con la facilidad que les daba la abundancia de los capitales. De este modo la tempestad que acababa de trastornarla, parecia no haber hecho mas que refrescarla y desde entonces comenzó para ella una era nueva. Todos se unieron á ella como al mas seguro de los valores hasta el punto, que apesar de los males sufridos por las demas industrias durante la *caida* del sistema, un sistema nuevo sucedió casi inmediatamente al que acababa de extinguirse no sin arrojar un vivo resplandor antes de pasar como él. Faciles adivinar que se trata del sistema de Quesnay ó de los economistas.

CAPITULO XXXII.

Del sistema de Quesnay y de la escuela economista.--Origen de sus doctrinas.--Servicios que han prestado.--Diversos matices de la escuela economista.--Gournay.--Mercier de la Riviere.--Turgot.--Admirable probidad de estos filósofos.--Pormenores sobre Quesnay.

El triste fin del sistema de Law dejó á la Francia entera prolongada en una profunda estupidez. No se sabía á que principios atenerse despues de haber visto rápidamente nacer y morir tantas fortunas. Los unos deploraban la ruina de las manufacturas tan laboriosamente fundadas por Colbert: los otros se transportaban á cien años detras y recordaban las máximas patriarcales de Sully: *laboreo y pastoreo son las mamas del estado*: y es preciso confesar que las circunstancias habian llegado á ser muy favorables al regreso de estas ideas. De todos los valores nacidos bajo la atmósfera abrasadora del sistema no quedaba ya mas que la ruina, la desolacion y la bancarrota. La propiedad territorial sola, es la que no pereció en esta tormenta. Se habia aun mejorado al cambiar de manos y al subdividirse en una vasta escala, por la primera vez quizás desde el feudalismo. La importancia que adquirió así de repente aumentó considerablemente su valor y bien pronto la actividad de los espíritus, desengañados de especulaciones se dirigió ácia la cultura del suelo, para pedirle reparacion de las desgracias del sistema. Podia decirse que cada hombre tenia necesidad de descansar á la sombra de su viña y de su higuera, de los sacudimientos y de las agitaciones de la bolsa.

Jamas transicion alguna fue mas brusca. Se procedió á ella sin embargo al traves de un cúmulo de libros. Llovian escritos sobre la circulacion, sobre el crédito, sobre la industria, sobre la poblacion, sobre el lujo: cada cual queria explicar la crisis de que se salia, y creia haber hallado para su consuelo la solucion de este enigma. Habíase creido durante algun tiempo que el dinero era la riqueza por excelencia y que multiplicando el papel que le representaba se multiplicaba la riqueza misma. Pero el encarecimiento de todas las cosas y la caida del papel habian he-

cho abrir los ojos á los mas ciegos, y como se acostumbra en circunstancias semejantes, se pasó de la preocupacion á la aversion, del fanatismo á la incredulidad. No habia alli ya en lo sucesivo riqueza verdadera sino en la tierra, y rentas aseguradas sino las que emanaban de su seno. De esta reaccion es de donde salió el sistema agrícola mas conocido bajo el nombre de los *economistas* ó de Quesnay que fue su primer fundador. Tambien es el primer sistema que ha dado una ley ya formulada con una precision dogmática harto rara en los anales de la ciencia. Le resumiremos con sencillez en las personas y en las cosas. Sino hubiera sido sino un relato de doctrinas puramente económicas, quizá no hubiera llamado en tan alto grado la atencion de los hombres de estado; pero se presentó desde luego como el instrumento de una reforma política, que debia facilitar la percepcion de los impuestos y reparar los males de que estaba abrumada la Francia. Vino despues de los desastres de Law y los ensayos algo rudos del abate Terray (1) en materias de hacienda: acogiósele favorablemente como una novedad, aguardando que se estableciese por derecho de conquista. Y verdaderamente sus primeros manifiestos aparecen como una revelacion. Cada pueblo á su vez habia preconizado el poder de la industria y la libertad del comercio; ninguno parecia haber pensado en la agricultura sino es bajo el punto de vista pastoril. Nadie habia tenido la idea que el gobierno debiese ocuparse de la cultura de los campos y tomar algunas medidas de administracion relativas á su trabajo. Todo lo que se habia hecho hasta entonces en este género consistia en malos reglamentos contra la esportacion de los granos ó para impedir su entrada, como las leyes de cereales que reinan en Inglaterra. Y no obstante la agricultura era siempre considerada por una especie de tradicion poética como la madre alimenticia de los pueblos. Ácia el año de 1750 dos hombres dotados de alta capacidad, Mrs. de Gournay y Quesnay trataron de emprender el analisis de este poder fecundo: en vez de cantarle, le esplican. Arrebataron á la tierra sus operaciones misteriosas, y si no dieron de ella la mejor teoría, prepararon al menos sus elementos para la posteridad.

(1) El abate Terray no era tan absurdo ni tan inexorable como han pretendido la mayor parte de sus contemporáneos. Respondió un día á algunos operistas que reclamaban sus atrasos " es justo pagar los que lloran antes de los que cantan."

Su punto de partida fue admirablemente elegido. Quisieron desde luego establecer los verdaderos principios de la formación de las riquezas y de su distribución natural entre las diferentes clases de la sociedad. Les pareció que estas riquezas provenían todas de un manantial único que era la tierra, puesto que era ella quien suministraba á los trabajadores su subsistencia y las primeras materias de todas las industrias. El trabajo aplicado á la cultura de la tierra producía no solamente con que alimentarse el durante toda la operación sino un valor sobrante que podía añadirse á la masa de riquezas ya existentes: llamaron este excedente *producto neto*. Este producto limpio debía necesariamente pertenecer al propietario de la tierra y constituir entre sus manos una renta plenamente disponible. ¿Cuál era pues el limpio de las demás industrias? Aquí comienzan los errores de estos hombres ingeniosos porque á sus ojos las demás industrias eran improductivas y nada podían añadir según ellos ni á la masa de las cosas en las que se ejercitaban, ni á la renta general de la sociedad. Fabricantes, comerciantes, obreros, todos eran los encargados, los *asalariados* de la agricultura, soberana creadora y dispensadora de todos los bienes. Los productos del trabajo de aquellos no representaban en el sistema de los *economistas* mas que el equivalente de sus consumos durante la obra, de modo que acabado el trabajo, la suma total de las riquezas se hallaba absolutamente la misma que antes á menos que los obreros ó sus dueños no hubiesen puesto en reserva, es decir, *economizado* lo que tenían el derecho de consumir. De este modo pues el trabajo aplicado á la tierra era el solo productivo de la riqueza, y el de las demás industrias era considerado como *estéril*, y no resultaba de él ningún aumento en el capital general.

En virtud de este sistema, los *economistas* admiten como una necesidad enteramente á la vez social y natural la preeminencia de las propiedades territoriales sobre todas las demás clases de ciudadanos. Ellos debían recoger la totalidad de los ricos productos, de los que distribuían parte, bajo el nombre de salario, á los no propietarios; y la circulación de las riquezas no tenía lugar en la sociedad sino por cambio continuo del trabajo y de los servicios de unos contra la porción disponible de la renta de los otros. ¿Qué venía á ser en esta hipótesis (porque esto no es mas que una hipóte-

sis hoy día) la base del impuesto? Era evidente que no se podían establecer contribuciones á la gente reducida al salario, á menos de no atacar su existencia en su origen. Así los *economistas* declararon que el impuesto debía ser exclusivamente soportado por los propietarios de tierras, y sacado sobre su *producto limpio*. El interés general de todas las clases era pues multiplicar los productos agrícolas, porque los propietarios hallaban en ellos una renta mas considerable para distribuir á todas las profesiones asalariadas. La poblacion estaba animada y acrecentada por la abundancia de subsistencias, y de este modo se verificaba la máxima tomada por la nueva escuela de los libros sagrados: *Qui operatur terram suam, satiabitur* (1).

No tenemos necesidad de decir en que se engañaban los *economistas*. Su principal error venia de que ellos atribuian á la agricultura sola la facultad de crear productos susceptibles de acumulacion. Los bellos analisis de Adan Smith han completado despues el catálogo de los manantiales de la riqueza, demostrando que el valor social positivo era el valor permutable, y que habia ganancia para la sociedad cuantas veces se aumentara por el trabajo este valor. El trigo seria de muy pequeña utilidad si no se hiciese pan de él, y la madera no tendria tan gran valor si el carpintero y el ebanista no la transformasen en muebles. La esperiencia ha manifestado tambien, que la industria y el comercio eran mucho mas favorables que la agricultura al acrecentamiento del valor permutable, sea por la division del trabajo que se adapta mejor á él, sea por el perfeccionamiento de las máquinas. ¿Cómo las ciudades hubieran venido á ser el foco de la riqueza y de la civilizacion, si la agricultura sola tuviese el don de crear valores, y como explicar la riqueza de Venecia y de Génova que no tenian territorio? ¿No es primeramente por medio del comercio y de la industria por los que un pais puede introducir anualmente en él una cantidad de subsistencias mucho mayor que la que sus propias tierras pudieran suministrarle? La teoría de las *salidas*, tan bien desenvuelta despues de los *economistas* por J. B. Say, ha demostrado esta verdad con toda claridad, y acabó dignamente lo que Adan Smith maestro de todos nosotros habia tambien comenzado. ¡Pero qué luz han derramado sobre esta grave cuestion las hipótesis atr-

(1) Proverbios Cap. XII versic. 2.

vidas de la escuela *economista*! ¡Qué inmensas consecuencias hemos sacado de esta proposición tan sencilla "que la riqueza de las naciones no consiste en las riquezas no consumibles tales como el oro y la plata (1), sino en los bienes consumibles reproducidos por el trabajo incesante de la sociedad!"

Para colmo de felicidad, los *economistas* preocupados del estado de subordinación y de inferioridad de las clases no propietarias tales como á ellos les parecia en su sistema, no encontraron nada mas justo y mas indispensable que reclamar para ellas la libertad absoluta del comercio y de la industria. La baratura de los víveres y la abundancia de los productos en bruto no podian serles aseguradas mas que por medio de la concurrencia ilimitada de los vendedores. Esta concurrencia era el solo medio de estimular las industrias y de favorecer el cultivo de la tierra quitando todas las trabas: doctrina que la nueva escuela reasumió en estas palabras memorables tan mal interceptadas despues: *dejad hacer, dejad pasar*. Desde este momento es cuando cayeron la mayor parte de las barreras que detenia el desarrollo de la agricultura y la guerra general comenzó contra los gremios y las aduanas, estas dos fortalezas de los privilegios que ocultan en su seno. La escuela *economista* ha prestado tambien otros muchos servicios muy importantes analizando los principales fenómenos de la distribución de las riquezas. En esta ocasion principalmente fue cuando el doctor Quesnay médico de Luis XV, y gefe de esta escuela, publicó su famoso *Cuadro económico*, tan malamente comentado en el *Amigo*

(1) Esta proposición está esplicada claramente en el siguiente pasage de Mercier de la Riviere. "Permitaseme repetir aqui que la plata no llueve en nuestras manos, ni crece naturalmente en nuestros campos. Para tenerla es menester comprarla, y despues de esta compra no sé es mas rico que antes; no se ha hecho mas que recibir en plata un valor igual á lo que se ha dado en géneros. Se nos dice que una nacion agricola es muy rica cuando se la vé con mucha plata: sin duda que se tiene razon en decirlo; pero se comete el error de no ver tambien que antes de adquirir aquella plata, era igualmente rica puesto que poseia los valores con que ha pagado esa plata. Ademas ella, no puede gozar de esta riqueza de plata sin hacerla desaparecer para siempre, á menos que no la conserve con la reproducción de valores cuya venta ó mas bien cuyo cambio le procuren una nueva riqueza en plata. Esta riqueza en plata no es por consiguiente mas que una riqueza secundaria y representante de una riqueza primaria á la que substituye." (*Orden natural y esencial de las sociedades políticas*).

de los hombres por el marqués de Mirabeau y reproducido en la *Fisiocracia* de Dupont de Nemours.

Este *Cuadro económico* cuyas primeras pruebas fueron impresas en Versalles por mano del mismo rey con este epígrafe: *Pobres labradores, pobre reino: pobre reino, pobre rey*; presenta una serie de fórmulas erizadas de cifras en las cuales el autor indicaba la distribución de la renta territorial tal como le parecía resultar de la opinion que el se habia formado de las leyes generales de la producción. Es de todo el sistema la parte que ha hecho mas ruido, y que es hoy día la mas olvidada porque descansa sobre bases reconocidas por erroneas. Nada podrá pintar el entusiasmo que su publicación escitó entre los iniciados en la secta. Dupont de Nemours la llamaba "esta fórmula admirable que pinta el nacimiento, la distribución y la reproducción de las riquezas y que sirve para calcular con tanta seguridad, prontitud y precision, el efecto de todas las operaciones relativas á las riquezas." Mirabeau añadía: "Hay tres invenciones maravillosas en el mundo, la *escritura*, la *moneda* y el *Cuadro económico*." Este Cuadro fue comentado, amplificado y desenvuelto por todos los iniciados con la misma seguridad que los teoremas de la geometria en nuestros colegios. Se aprendia de memoria como una especie de catecismo, en donde cada clase de ciudadanos debia estudiar los deberes que tenia que llenar en la gerarquía social. Pero ahora que no admitimos ya estas profesiones estériles de las que habla el autor, su clasificación mas ó menos ingeniosa no ofrece ningun interés para la ciencia.

La idea dominante de la escuela *economista* se descubre mas en el opúsculo de Quesnay, reproducido bajo el título de *Máximas generales del gobierno económico de un reino agrícola*. Se descubren en él mas claramente las miras políticas de esta escuela que se ha acusado con alguna razon de una tendencia sistemática ácia el gobierno absoluto. Citaremos algunas de estas máximas, aisladas como estan en la obra original bajo forma de aforismos.

"Que la autoridad soberana sea única, y superior á todos los individuos de la sociedad y á todas las empresas injustas de intereses particulares; porque el objeto de la dominacion y de la obediencia es la seguridad de todos, y el interés lícito de todos. El sistema de fuerzas opuestas en un gobierno es una opinion funesta que no deja percibir sino la discordia entre los grandes y la opresion en los pequeños.

Que el soberano y la nacion no pierdan jamas de vista, que la tier-

rá es el único origen de las riquezas, y que es la agricultura quien las multiplica: porque el aumento de las riquezas asegura el de la población: los hombres y las riquezas hacen prosperar la agricultura, estienden el comercio, animan la industria, acrecentan y perpetúan las riquezas.

Que el impuesto no sea destructivo, por desproporcionado á la masa de la renta de la nación; que su aumento guardé proporcion con el de la renta, estableciéndose sobre los productos líquidos de los bienes raíces y no sobre el salario de los hombres, ni sobre los géneros, porque multiplicaría los gastos de percepción, perjudicaría al comercio y destruiría anualmente una parte de las riquezas de la nación. Que no se tome tampoco sobre las riquezas de los arrendadores de bienes raíces, por que las anticipaciones de la agricultura de un reino deben ser consideradas como un inmueble que es preciso conservar preciosamente para la producción de la renta, y para la subsistencia de todas las clases de ciudadanos: de otro modo el impuesto degenera en espoliación y causa un menoscabo que arruina prontamente un Estado.

Que las tierras empleadas para el cultivo de los granos esten reunidas cuanto posible sea, en grandes porciones explotadas por ricos labradores; porque hay menos gastos para la conservación y reparación de los edificios y en proporción mucho menos gasto y mucho mas producto limpio en las grandes empresas de agricultura, que en las pequeñas. La multiplicidad de los pequeños arrendadores es perjudicial á la población. La población la mas asegurada la mas disponible para los diferentes trabajos que dividen los hombres en diferentes clases de ella, es la que está conservada por el producto limpio. Todo ahorro hecho en beneficio suyo en los trabajos que pueden ejecutarse por medio de animales, de máquinas, de rios, &c. redundan en ventaja de la población y del Estado, porque mas productos limpios dan mas ganancia á los hombres en otros servicios ó en otros trabajos.

Que se faciliten las salidas y los transportes de producciones de mercancías, y de manufacturas, por la reparación de los caminos, por la navegación de los canales, de los rios y de los mares; porque cuanto mas se ahorre en los gastos del comercio, mas se acrecienta la renta del territorio.

Que no se disminuya la comodidad de las últimas clases de ciudadanos porque no podrian contribuir bastante al consumo de los géneros que no pueden ser consumidos mas que en el país, lo que seria disminuir la reproducción y la renta de la nación.

Que los propietarios y aquellos que ejercen profesiones lucrativas no se entreguen á ahorros estériles que escluirian de la circulación y de

la distribución de una porción de sus rentas ó de sus ganancias.

Que no se alucine nadie con la ventaja aparente del comercio con el extranjero, juzgando simplemente por la balanza de las cantidades en dinero sin examinar la mayor ó menor ganancia que resulta de las mercancías mismas que se han vendido ó de las que se han comprado. Porque frecuentemente la pérdida para la nación que recibe un exceso en dinero, y esta pérdida es en perjuicio de la distribución y de la reproducción de las rentas.

Que se mantenga la entera libertad del comercio porque la mejor policía del comercio interior y exterior, la mas segura, la mas exacta, la mas provechosa á la nación y al Estado, consiste en la plena libertad de la concurrencia.

Que el gobierno se ocupe menos en el cuidado de ahorrar que en las operaciones necesarias para la prosperidad del reino porque muy grandes gastos pueden dejar de ser excesivos, por el aumento de las riquezas. Pero es preciso no confundir los abusos con los simples gastos, porque los abusos podrían tragar todas las riquezas de la nación y del soberano.

Que no se esperen recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado sino de la prosperidad de la nación y no del crédito de los rentistas, porque las fortunas pecuniarias son riquezas clandestinas que no conocen rey ni patria.

Que el Estado evite empréstitos que forman censos perpetuos, que le agobian con deudas devoradoras y que ocasionan un agio de rentas por la interposicion de papeles comerciables cuyo descuento aumenta mas y mas las fortunas pecuniarias estériles. Estas fortunas separan la moneda de la agricultura y privan á los campos de las riquezas necesarias para la mejora de los bienes raices y para la explotacion ó la cultura de las tierras."

Las máximas que se acaban de leer pertenecen sobre todo, como se ha podido ver, al orden político. El autor no parece preocupado sino mas que de los impuestos, de la poblacion, de los empréstitos, de los gastos públicos. Esto es porque en efecto los *economistas*, miraban la ciencia con diferente modo que nosotros y casi esclusivamente en sus relaciones con la administracion y el gobierno. Su objeto era fundar la teoria social y sujetar todas las inteligencias al yugo de una autoridad tutelar, muy próxima del despotismo. Ellos querian desde luego sentar sobre bases indestructibles la propiedad territorial que les parecia la primera de todas, pero no respetaban menos la *propiedad personal*, y no admitian deberes sin derechos, ni servicios sin compensacion. El interés del

soberano era naturalmente según ellos lo mismo que el del pueblo: un rey no era más que un padre de familia. Se regocijaban en pintar á Luis XV animando la agricultura con su presencia y espaciando á su paso la abundancia y la paz. Mercier de la Riviere en su *orden natural y esencial* se aventura hasta escribir: "Es físicamente imposible que pueda subsistir mas gobierno que el de uno solo. ¿Quién es el que no vé, el que no conoce que el hombre está formado para ser gobernado por una autoridad despótica? Por solo el hecho de que el hombre está destinado á vivir en sociedad, está destinado á vivir bajo el despotismo. Esta forma de gobierno es la sola que puede procurar á la sociedad su mejor estar posible."

El abate Baudeau, uno de los intérpretes mas hábiles de la nueva escuela abundaba en las opiniones de Mercier de la Riviere. Pensaba como él que era mas fácil persuadir á un príncipe que á una nacion y que el triunfo de los *verdaderos principios* seria mas bien asegurado por el poder soberano de un solo hombre, que por la convicción difícil de obtener de todo un pueblo. La casualidad quiso que ellos encontrasen entre sus contemporáneos mas de uno de estos príncipes reformadores: la emperatriz Catalina, en Rusia, el emperador José II en Austria, el gran duque de Toscana, el gran duque de Baden. Formábase insensiblemente en Francia un plantel de hombres de estado imbuidos de sus máximas. Mr. de Gournay, Mr. de Trudayne, Mr. de Malesherbes, Mr. de Angenson, y el ilustre Turgot que reasumia las virtudes y los talentos de todos. Hombres honrados no adoptaban sin reserva las doctrinas patriarcales de Mercier de la Riviere: pero hacian penetrar poco á poco en el gobierno las máximas de tolerancia de la escuela *economista* y preludiaban brillantes ensayos en algunas provincias, sea como intendentes, sea como ministros, de las reformas ejecutadas despues por la revolucion francesa. Los abusos de las corporaciones gremiales, de las aduanas, de las servidumbres, de las medidas fiscales, eran señalados por ellos con una perseverancia infatigable: y en su ardor de conquistas científicas promovian de paso las mas altas cuestiones sociales. Sus errores mismos eran útiles y sus presentimientos los mas vagos parecen siempre tener algo de profético. "Moderad vuestro entusiasmo exclamaba Mercier de la Riviere, ciegos admiradores de los falsos productos de la industrial, antes de exclamar milagro, abrid los ojos y ved

cuantos hay pobres, ó á lo menos empeñados de estos mismos obreros que tienen el arte de cambiar veinte sueldos en un valor de mil escudos; ¿en beneficio de quien pasa pues esta multiplicacion enorme de valores? ¿Pues qué aquellos por cuyas manos pasa esta multiplicacion no conocen la comodidad? ¡Ah! desconfiad de este contraste!" Mercier no atribuía sin duda las miserias de la industria sino al apuro de la agricultura y á la insuficiencia del *producto limpio*, pero aunque se engañase sobre las causas, señalaba muy bien los efectos: y el *contraste* del que recomendaba desconfiar, encerraba el problema que en la época actual no se ha conseguido resolver. Adan Smith no ha escrito nada mas claro ni mas vigoroso que estas hermosas demostraciones de los *economistas* en favor de la libertad del comercio. Las ideas de fraternidad general entre las naciones, tan populares en nuestros dias, fueron desenvueltas por Mercier de la Riviere con un lenguaje insinuante y con tal fuerza de razon que nada puede añadirse. Hay tambien motivos para creer que este escritor notable hubiera poderosamente ayudado á los gobiernos para hallar la mejor base de impuestos, sino le hubiera dominado la doctrina del producto neto y de las clases reputadas estériles. "El impuesto, decia, es una porcion de la renta neta de la nacion, aplicada á las necesidades de su gobierno: puesto que lo que no es mas que una porcion del producto neto no puede ser tomado sino sobre este producto, no se puede pedir el impuesto mas que á aquellos que se hallen poseedores de la totalidad de los productos netos, de los que el impuesto hace parte" En consecuencia, los *economistas* consideraban como arbitrario é injusto todo impuesto personal, y envolvian en una reprobacion comun á todas las contribuciones indirectas. ¡Qué dirian si viesen en nuestros dias estas contribuciones producir en Inglaterra cerca de cien millones y en Francia mas de quinientos!

Este error fundamental que vino á ser mas tarde la base de las doctrinas rentísticas de la asamblea constituyente, á pesar de los esfuerzos de Roederer y de algunos de sus colegas, era el resultado de una falsa valuacion de los principios de la riqueza. La teoría de los valores, creada despues por Adan Smith, hubiera enseñado á los *economistas* que el trabajo es como la tierra un origen de riquezas y que ellos habian cometido el error de no asimilar la multiplicacion material procedente de un grano de trigo

confiado á la tierra, con la multiplicacion de los valores producidos por los procedimientos de la industria y del comercio. Esta desgraciada doctrina del producto neto les alucinó sobre una infinidad de verdades que hubieran deducido de la observacion de los hechos si hubiesen seguido el método severo de los escritores que los han sucedido. Pero en su falsa ruta no hicieron pocos descubrimientos admirables asi como los alquimistas hallaron tantas sustancias útiles buscando la piedra filosofal. Les debemos tambien los trabajos de los hombres posteriores que les han sobrepuesto, y nadie duda hoy dia que el mismo Adan Smith que residió algun tiempo en Francia y vivió en la intimidad de los *economistas* no les haya tomado sus primeros conocimientos. No habla de sus escritos sino con respeto, y se proponia dedicar su grande obra sobre la *Riqueza de las naciones* á Quesnay, si este economista hubiese vivido en el momento en que la publicó.

Frecuentemente se ha acusado á los *economistas* de una tendencia revolucionaria, al ver la intimidad que reinaba entre estos sabios y los filósofos enciclopedistas. No es preciso olvidar, sin embargo, que Voltaire ridiculizó cruelmente sus doctrinas sobre impuestos en *El hombre de los cuarenta escudos*, y que Montesquieu respondió á sus manifiestos en favor de la libertad del comercio en un capítulo intitulado: *A que naciones es desventajoso hacer el comercio*. Lo cierto es que la escuela economista no ha contribuido menos que la escuela filosófica á la reforma del orden social europeo. Entanto que los *filósofos* atacaban con ardor los abusos de toda clase, sin mirar en la eleccion de las armas, los economistas se contentaban con señalar con una calma enteramente magistral sus inconvenientes esenciales. Guardaban una reserva digna y austera en medio del fuego graneado de los epigramas ó de las filipicas con que la enciclopedia perseguia lo pasado, y vivian en buena armonia con la corte sin ser cortesanos, y con los filósofos sin erigirse en censores. Su gravedad imparcial hacia les respetasen todos los partidos, y Luis XV mismo llamaba *su meditador* á Quesnay (1) que vivia en Versailles en el palacio del rey que habia llegado á ser el punto de cita de los reformadores mas atrevidos. "En tanto que las tempestades se formaban y se disipaban debajo de la habitacion de Quesnay, dice Marmontel en sus memorias, el

(1) Le dió por armas tres pensamientos y el lema «propter excogitationes mentis.»

garrapateaba sus axiomas y sus cálculos de economía rústica, tan tranquilo, tan indiferente á aquellos movimientos de la corte, como si estuviese á cien leguas de distancia" No se mezcló jamas en ninguna intriga y murió á la edad de ochenta años dejando un nombre venerado en toda Europa, que no comprendia la estension de sus doctrinas. Quesnay escribía poco y de un modo sentencioso y obscuro. Arrojava sus ideas á sus secuaces á modo de oráculo sin parecer darlas importancia y como para darles en que pensar. Pero sus fórmulas eran recogidas con ansia y deservueltas por sus numerosos seguidores. Es de su seno de donde ha salido la señal de todas las reformas sociales ejecutadas ó intentadas en Europa de ochenta años acá y se podria decir que escepto en algunas máximas, la revolucion francesa no han sido mas que su teoría puesta en accion.

En efecto, se presentan con las ventajas de una falange compacta, con una misma bandera. Tienen un grito de reunion comun, una doctrina comun, y aquel lenguaje dogmático que ejerce siempre sobre el vulgo una influencia poderosa. Sus principios son por todas partes proclamados en los mismos términos, con la misma precision matemática, y Quesnay no se desdeña en recurrir á combinaciones especiales de cifras para justificar sus aforismos. Tres páginas bastan para reasumir la *ciencia nueva* como ellos la llamaban, y no obstante Mirabeau el padre la esplana en dos enormes volúmenes en 4.º Lo esencial era que penetrase por todas partes: segun ellos, era tan indispensable al rey como al mas modesto ciudadano: y la esparcieron en forma de pinturas, de instrucciones, de diálogos, de tratados, de cartas, y de artículos periódicos. *Las efemérides del ciudadano*, *el diario de agricultura*, *el diario económico*, la propagaron sin temor de la censura; tan conocidos eran los *economistas* por amigos del orden, hasta el punto de sacrificarle la libertad. La condicion del labrador hasta alli tan modesta y tan injustamente humillada, se eleva al rango de las mas honrosas profesiones. Se reclaman de todas partes las comunicaciones, y desde entonces comienza esa fiebre de caminos y canales que se estiende tan felizmente en nuestros dias. Los grandes caminos se multiplican como por encanto. En muchos puntos la servidumbre es abolida; el simple pastoreo es rechazado; se pide la libertad del comercio de granos. Las campiñas

obtienen en fin una mirada de las ciudades, y la agricultura sale del estado lánguido en que estaba padeciendo hacia muchos siglos.

Sin embargo, no todos los economistas estaban perfectamente acordes sobre el sistema de Quesnay. Convenían en las doctrinas pero diferían en las aplicaciones. Mr. de Gournay, hijo de negociante y negociante también, fue el verdadero autor del famoso adagio: *dejad hacer, y dejad pasar*; él fue quien comenzó la guerra contra los monopolios y quien demostró la necesidad de abolir ante todo los derechos sobre las primeras materias. Quesnay, hijo de labrador, había fijado mas particularmente sus miras en la agricultura: esto le condujo á sus ingeniosas hipótesis sobre la influencia de la producción agrícola; con todas sus deduciones, sea en lo que toca al impuesto, sea con relacion al trabajo. Mr. de Malesherbes, el abate Morellet, Trudaine, el doctor Price, Mr. Josiah Tucker pertenecian al partido de Gournay: Le Trosne Saint-Peravy, Mirabeau el padre, Dupont de Nemours seguian con preferencia las ideas absolutas de Quesnay. Mercier de La Riviere y el abate Baudeau, mas políticos y menos abstractos se inclinaban ácia la dominacion del poder y querian investirle casi esclusivamente de la direccion del movimiento social. Turgot marchaba á parte, como discípulo de todos ellos y destinado á realizar sus ideas con aplicaciones prontas y decisivas. Era eclectico y práctico, como filósofo y hombre de estado. Pero lo que distinguia sobre todo á esta generosa familia de amigos del género humano, era la probidad admirable de cada uno de sus miembros y su desinterés sincero en todas las cosas. No buscaban el brillo y la ostentacion. No atacaban ninguno de los poderes establecidos y no aspiraban á hacerse populares, aunque estaban animados de una profunda simpatia por el pueblo (1). Eran verdaderos filantropos en la mas noble acepcion de esta palabra. Sus libros estan olvidados; pero sus doctrinas han germinado como una semilla fecunda y los preceptos que enseñaron han dado vuelta al mundo, eximido la industria, restaurado la agricultura y preparado la libertad del comercio. Despues de Quesnay viene Turgot; despues de Turgot, Adam Smith; la ciencia marchaba ya á paso agigantado.

(1) Han merecido que se les aplicasen estos tres versos.

Secta fuit servare modum, finenque tueri
Naturam que sequi, vitam que impendere vero,
Nec sibi sed toto genitos se credere mundo.

CAPITULO XXXIII.

Del ministerio de Turgot.--Reformas que emprendió en el orden económico.--Resistencias que encontró.--Influencia que ejerció en la marcha de la Economía política.

El ministerio de Turgot no fue mas que la doctrina de los *economistas* puesta en accion. Era la primera vez que la ciencia tenia la felicidad de encontrar un ministro dispuesto á realizar todas sus concepciones y todos sus experimentos. Turgot se entregó á ello con el celo de un neofito, y la perseverancia concienzuda de un magistrado. El mas ilustre de sus predecesores, Colbert, habia osado mucho menos, aun con el apoyo de una voluntad como la de Luis XIV: es pues un espectáculo interesante ver á Turgot luchando con todas las preocupaciones económicas de los antiguos tiempos que queria desarraigar de un solo golpe. Las consecuencias de esta tentativa heroica merecen ser meditadas con igual cuidado por los pueblos y por los gobiernos, porque fue preciso nada menos que una revolucion para asegurar su éxito.

Turgot era discípulo de los *economistas* y partidario de sus doctrinas, principalmente en todo lo que concernia á la libertad del comercio de granos y al impuesto territorial. Sus obras encierran una multitud de artículos en los que se muestra defensor de las máximas fundamentales del sistema de Quesnay. No lo era sin embargo sin condiciones, y su experiencia administrativa le habia hecho conocer mas de una vez cuantos miramientos es preciso emplear aun para la ejecucion de las mejoras mas indispensables. Pero las resistencias encarnizadas que encontró irritaron su probidad y no le permitieron siempre guardar la mesura conveniente en medio del conflicto de opiniones. Muy á los principios le conmovió el estado deplorable de la gente del campo agoviada bajo el peso de los diezmos, de las gabelas, de las exacciones de toda especie. En las ciudades, la miseria de las clases manufactureras no lastimó menos su alma, y el régimen gremial, este régimen tan contrario al respeto de la *propiedad personal*, escitó en el mas alto grado su desaprobacion. Asi apenas llegó al poder se puso á la obra con la precipitacion de un hombre que teme no durar en él y

que quiere al menos hacer todo el bien posible al paso. Los edictos de reforma se suceden uno tras otro, poniéndolos dilatados preámbulos, quizás para no parecer tímido y mas parecidos á disertaciones científicas que á edictos de la autoridad.

¡Pero cuántas resistencias tubo que vencer, cuantas preocupaciones que combatir y cuantas coaliciones que desbaratar! Turgot lo venció todo: nobles, rentistas, mayorazgos, sacerdotes, letrados, monopolistas, á todos quiso sujetar al yugo de sus reformas, y parecia no desesperar de nada. "*Me atrevo á asegurar*, decia al rey, *que en diez años la nacion no será conocida* (1)." Conforme con los hábitos de los *economistas* dirigió desde luego sus miradas ácia los campos y creyó deber atacar la absurda legislación que prohibia la esportacion de granos, persuadido que el mejor medio de evitar la carestia era la libre circulacion de las cosechas. Fue sin embargo de este lado de donde le vinieron las resistencias mas vivas y las dificultades mas intrincadas. La casualidad quiso que la emancipacion del comercio de granos coincidiese con un año de carestia y el pueblo acostumbrado á vigilar sus abastos como un depósito sagrado, se irritó en muchos puntos contra las esportaciones que parecian amenazarle con el hambre. Estas esportaciones no eran en modo alguno mas que *interiores*, pues ellas no tenian lugar sino de provincia en provincia y no podian privar á la Francia de la posesion de sus trigos; antes bien Turgot habia fomentado las introducciones de granos estrangeros: ¿pero qué podian estos aumentos contra el pavor y contra la calumnia? ¿Y qué se podia esperar de la multitud, cuando escritores como el abate Galiani y el mismo Necker descendian á la arena para sostener las mas disparatadas preocupaciones? Exasperado Turgot tomó un partido violento, é hizo marchar tropas contra las bandas amotinadas que cubrian las campiñas, deteniendo los trasportes y robando los granos.

Tal fue el resultado de la primera tentativa de reforma de este honrado ministro de quien Luis XV, decia: "no hay mas que Turgot y yo que amemos al pueblo." Quería poner el pan al alcance de todas las bocas y era aborrecido como un enemigo público. Se le representaba como el protector de los monopolistas y el cómplice de los grandes propietarios. Se citaban algunos erróneos pasajes de escritores *economistas* que habian sostenido la ne-

(1) Memoria al rey, en la coleccion de Dupont de Nemours. tomo VII.

necesidad de un precio subido para el trigo, á fin de aumentar el *producto limpio* de la agricultura (1), y Turgot fué acusado de reducir al hambre al pueblo para conseguir tan absurda utopia. No pudo triunfar sino á fuerza de sesiones régias de la oposicion de los parlamentos. En Ruan el comercio de trigos estaba en manos de un gremio de ciento doce mercaderes. Ellos solos podian comprar y vender granos en esta ciudad. Una cofradia de noventa ganapanes gozaba bajo sus órdenes del derecho esclusivo de transportar los sacos: otra asociacion tenia el privilegio de moler el trigo para el consumo de los habitantes. Todo era monopolio, abuso y tirania. Aqui es donde Turgot queria dar con el hacha; pero cada golpe que trataba dar recaia sobre él mismo. Al leer los largos preámbulos de todos los edictos que publicó no sabe uno de que admirarse mas si de la paciencia de los hombres que soportaron las exacciones que señalamos aqui, ó si de la locura de los que querian impedir á este gran ministro poner término á ellas. Encontró las mismas resistencias cuando despues de haber emancipado el comercio de granos, intentó reprimir los abusos que ponian trabas al de los vinos. Acostumbrados como estamos desde la asamblea constituyente á la igualdad de los ciudadanos y de los departamentos ante la ley, tenemos dificultad en comprender hoy dia los gritos de furor con que recibieron, sobre todo en el Mediodia, la reforma de los privilegios de localidad, tan numerosos en materia de vinos. ¿Pues qué diremos de la lucha que comenzó con motivo de la supresion de las gavelas entre el guarda-sellos Miromesnil y Turgot?

Es preciso ver en la coleccion de obras de este último con que númen de estilo y de razon hacia saltar el rigor de un sistema que imponia á la clase mas desgraciada y mas pobre el peso de la construccion y conservacion de los caminos (2). ¿Y cuánto no habria ya tenido que combatir para conseguir que se hiciesen estos mismos caminos? Ignoramos demasiado en Francia que es al sistema *economista*, al sistema agrícola, á quien debemos la idea de las pri-

(1) Quesnay habia dicho en sus máximas generales: "No se crea que la baratura de los comestibles es ventajosa al pueblo bajo: escasez y carestia es miseria; abundancia y carestia es opulencia."

Pero ¿cómo conciliar la carestia con la abundancia?

(2) Facilitense las salidas y trasportes de las producciones y mercancías por la repuracion y construccion de caminos, y la navegacion de canales, rios y mares; pues cuanto mas se ahorre en los gastos de comercio mas crece la renta de la tierra (Mr. G. de Col. Cap. XVII).

meras grandes comunicaciones que ahora tenemos, y á Turgot su ejeccion. Cuando se trató de repartir las cargas entre las diversas clases de ciudadanos, Turgot, fiel á su divisa, tomó la defensa de los pobres: Mr. de Miromesnil se enternecía sobre la suerte de los mas ricos. He aqui un retazo de su diálogo, escrito por el primero bajo forma de *observaciones*, por el segundo bajo el titulo de *respuestas*. Sentimos no citar mas que un fragmento; pero este fragmento pertenece á la historia de la ciencia

El Guarda-sellos. "Los propietarios que parecen á primera vista formar la porcion de los súbditos del rey la mas dichosa y opulenta, es tambien la que soporta las mas fuertes cargas, y que por la necesidad en que está de emplear á los hombres que no tienen mas que sus brazos para subsistir, les suministra los medios."

Turgot: De que el propietario se resienta de la ruina de su arrendador no se sigue que este arrendador no sea aun mas desgraciado que su mismo dueño. Cuando un caballo de posta cae abrumado de fatiga, el ginete cae tambien, pero el caballo es aun mas digno de lástima. Los propietarios hacen vivir con su gasto á los hombres que no tienen mas que sus brazos; pero los propietarios gozan por su dinero de todas las comodidades de la vida. El jornalero trabaja y compra á fuerza de sudor la mas mezquina subsistencia. Pero cuando se le fuerza á trabajar por nada, se le quita tambien el recurso de subsistir de su trabajo con el gasto del rico."

El guarda-sellos: "Los propietarios no se aprovechan solos de la ventaja de los grandes caminos bien conservados. Los viageros, los carreteros y tambien los labradores que van á pie se aprovechan igualmente de ellos: los viageros andan mas camino en menos tiempo y con menos gasto y los carreteros fatigan menos sus caballerias y gastan menos sus carruages: el simple labrador que va á pie anda mas facilmente en un buen camino que en uno malo. De aqui resulta que el beneficio de los grandes caminos se estienden proporcionalmente á todos los súbditos del rey."

Turgot: "Los viageros ganan por los buenos caminos el ir mas ligeros. La hermosura de los caminos atrae los viageros, multiplica su número, y estos viageros gastan dinero, consumen los géneros del pais, lo que resulta siempre en ventaja de los propietarios. En cuanto á los carreteros sus gastos de carruage son pagados menos caro á proporcion de que estan menos tiempo en camino y eco-

nómizan más sus carruages y sus caballos. De esta disminución de gastos de carruage resulta la facilidad de trasportar los géneros más lejos y venderlos mejor. Así toda la ventaja es para el propietario de tierras que vende mejor su género. Con respecto á los labradores que van á pie, el señor *guarda-sellos* me permitirá creer que el gasto de andar por un camino que está bien empedrado, no les compensa el trabajo que han tenido en construírle sin salario."

En este cambio mútuo de argumentos, el *guarda-sellos* y Turgot aprecian incompletamente uno y otro los verdaderos efectos de la mejora de los caminos. Hablan ambos como dos hombres extraños á la sana teoría de la riqueza: ¡pero qué diferente lenguaje en lo que concierne á los intereses de las clases laboriosas! ¡Qué viva simpatía en Turgot! ¡Qué fría indiferencia en el otro! He aquí sin embargo lo que habían producido ya las lecciones de los *economistas* y á que terreno se habían llevado las cuestiones de Economía política. Turgot las mantuvo en él todo el tiempo de su ministerio y prosiguió invariablemente una á una y por decirlo así, como un programa resuelto de antemano, la solución de todas las que suscitó la escuela de Quesnay. Después del edicto de supresion de gabelas, vino el famoso edicto de febrero de 1776, la obra maestra de Turgot, la carta de manumision de las clases obreras. El historiador no tiene hoy día más que saludar el recuerdo de esta grande resolución, casi inmediatamente seguida de la vuelta del monopolio y de los privilegios (1): pero triunfante algunos años después con ayuda de una revolucion. La abolicion de los gremios fue grande y hermosa medida: ¡pero cuánto no la realzó con los términos de su preámbulo memorable, el más noble quizás que la administración ha tomado de la ciencia!

«Al dar Dios al hombre necesidades, decía el preámbulo, al hacerle necesario recurrir al trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre, y esta propiedad es la primera, la más sagrada, y la más imprescriptible de todas. Queremos en consecuencia de esto anular instituciones arbitrarias, que no permiten al inteligente vivir de su trabajo: que estinguen la emulacion y la industria y hacen inútiles los talentos de aquellos que las circunstancias escluyen de la entrada en un gremio: que sobrecargan á la industria con un impuesto enorme, one-

(1) El edicto de 1776 fue revocado tres meses después de su promulgacion.

roso á los súbditos, sin ningun fruto para el estado; que en fin por la facilidad que dan á los individuos de un gremio de obligarse entre si, y forzar á los individuos mas pobres á sufrir la ley de los mas ricos, vienen á ser un instrumento de monopolio y favorecen maniobras cuyo efecto es subir sobre su proporcion natural los generos mas necesarios á la subsistencia del pueblo. "Todo el resto está escrito con este estilo respetable y severo que no perdona ningun abuso y que los marca todos á la faz de los hombres admirados de la larga opresion de sus padres y del absurdo de tantas vejaciones inútiles. Lo que hemos dicho mas atras (1) con respecto á esto no nos permite profundizar mas esta cuestion ya resuelta y cuya solucion ha obtenido en el mas alto grado la sancion de la esperiencia y del tiempo.

Despues de haber libertado al labrador de la servidumbre y al obrero de la maestria, Turgot quiso arrancar al comercio de manos de la usura: y entabló esta reforma con la sublimidad de miras que distinguia su carácter. Publicó en 1769 una memoria estremadamente notable *sobre los préstamos de dinero* en donde se hallaban señalados los vicios esenciales de la legislacion restrictiva de la cuota del interes, tan victoriosamente refutada despues por Jeremias Bentham: quiso hacer mas, y para acabar la obra que tambien habia comenzado facilitó el establecimiento de una caja de descuento que debia neutralizar por el bajo precio del interés, las pretensiones esageradas de los capitalistas. Le vino tambien á la imaginacion dar publicidad á las hipotecas de modo que hubiese sido imposible, decia, que los propietarios de tierras no pagasen sus deudas: y la seguridad del credito hubiera hecho bajar el interés del dinero. Fuese injusto ó razonable esperarlo, no se podra menos de alabar la solicitud con que pensó en todas las reformas que podian favorecer el trabajo y la produccion en nuestro pais.

Restábale á Turgot una gran prueba que sufrir; la de la reforma de impuestos: y es en esta ocasion cuando las opiniones erroneas de los *economistas* acabaron por causarle funestas equivocaciones. La doctrina absoluta del *producto limpio* podia en efecto, ser muy inocente en tanto que no saliera del círculo estrecho de las abstracciones: pero habia mucho peligro en destruir enteramente todo el sistema fiscal de la Francia, para que triunfase una sim-

(1) V. el cap. XIX de esta obra consagrada á las instituciones de San Luis.

ple teoría. Turgot preocupado con la idea de un alivio general de las clases pobres y de la necesidad de emancipar todas las industrias, se persuadió que reduciendo todas las cuotas á un impuesto territorial único, conseguiría solamente el *producto íntegro*, es decir las creaciones anuales del trabajo natural de la tierra. Su plan era consagrar una parte de ellas las contribuciones y dejar la otra en manos de los propietarios, distribuidores natos de los salarios, según Quesnay. Pero los propietarios se asustaron justamente de un experimento que atacaba sus rentas en su origen, y que atacaba sus propiedades llegadas á ser el punto de mira de todas las cuotas. El proyecto de Turgot era por otra parte inicuo en el sentido de que las riquezas reales, creadas por los trabajadores, y otros que no eran agricultores estaban esentas del impuesto como si no fueran riquezas, aunque lo eran verdaderamente. Se hacia tambien soportar á los propietarios de tierras las consecuencias fiscales de un error de doctrina y se les arruinaba con la mejor fe del mundo proclamandoles productores por escelencia. Fue una gran desgracia para la ciencia que Turgot tubiese tanta precipitacion en aplicar una teoría tan arriesgada y tan radicalmente falsa como si su exactitud estabiese sido demostrada con rigor matemático. Y aun en este caso, lo existente imponia grandes miramientos á un hombre de estado. Cualquiera que fuese el fervor de sus creencias, no debia proceder á semejantes reformas con la rapidez de un sectario, sino con la prudencia de un legislador. Su error, cometido tambien por la asamblea constituyente, ha precipitado á la Francia en un abismo de males, privando al gobiernó durante muchos años de recursos inmensos que hubiera hallado en los impuestos indirectos, cuyo principio descansa sobre la produccion de la riqueza inmobiliaria, como el impuesto territorial sobre la produccion de la riqueza agrícola.

Turgot no queria de ningun modo empréstitos, y su caja de descuento no era una preparacion para la reconstitucion de un gran crédito público. La escuela economista negaba la influencia del crédito público sobre la prosperidad pública. Ella no admitia que se pudiese anticipar nada aun por motivos de utilidad sobre la renta anual del estado y por que habia despertado la edad de oro, no suponía hubiesen jamas pasado dias difíciles. Esta confianza filosófica es la que habia animado á Turgot cuando hizo supri-

mir las corporaciones. El estaba lejos de pensar que este grande acto de emancipacion, tan recomendable por otra parte, seria seguido de complicaciones formidables cuya solucion exigiria algun dia un genio mas atrevido ya que no mas leal que el suyo. ¡Pero qué dichoso se creia al dar la libertad del trabajo á esta multitud de aprendices y oficiales clavados al terrazgo del obrador! Presagiaba tan brillantes destinos á la nacion francesa: puesta en posesion de tantas fuerzas vivas! Quien le hubiese dichos que despues de medio siglo, la concurrencia de los trabajadores enjendraria la baja de los salarios, la mendiguez, y todas las miserias que manchan el brillo de nuestra civilizacion! Marchaba á paso tan firme en prosecucion de vanas utopias como en la reforma de los abusos, y el espíritu mas fuerte se asombra de ver cuanto emprendió con solas las fuerzas de ministro, en un tiempo en que los ministros tenian pocas. Habia proyectado la supresion de los monasterios: la igual reparticion de los impuestos: un solo código civil para todo el reino: la unidad de pesos y medidas: un nuevo régimen para la instruccion pública: el establecimiento del catastro, sin hablar de una multitud de medidas subalternas que atestiguan la solicitud del administrador, tanto como las luces del sabio. «Obraba, dice Senec de Meilhan, como un cirujano que opera en los cadáveres, y no pensaba que operaba en seres sensibles: no veia mas que las cosas y no se ocupaba mucho de las personas. Esta aparente dureza nacia de la pureza de su alma que le pintaba á los hombres ó como animados de igual deseo del bien público que él, ó como malvados que no merecian ningun miramiento.»

Asi por todas partes, los proyectos de Turgot encontraban una resistencia obstinada. Mucha nacia de la corte; pero mucha mas de los hombres. La mayor parte era injusta y vergonzosa, porque era dictada por el interes privado, (1) pero tambien parece por el contrario haber sido fundada en algo porque el ministro reformador no tenia bastante cuenta con lo existente. El primer germen de oposicion vino de los Parlamentos que muchas gentes se han habituado á considerar como los defensores de todas las ideas del progreso, y que hicieron á Turgot la guerra mas encarnizada

(1) Entre las creaciones útiles que excitaron con todo grandes disgustos es preciso citar las primeras mensagerias públicas cuya concurrencia perjudicaba á los antiguos carruajeros. Era un servicio inmenso para toda clase de ciudadanos pero no por eso dejó de ser criticado el ministro que le hacia.

que sufrió. No se podrá honrar demasiado á este ministro, verdaderamente virtuoso, por el valor con que perseveró en la larga lucha de su carrera parlamentaria. Uno de sus amigos le afeó haber puesto demasiada precipitación en sus reformas: «¿Como podeis hacerme esta reconvenccion? le respondió; cuando conoceis las necesidades del pueblo, y sabeis que en mi familia se muere de la gota á los cincuenta años.» Toda la esplicacion de su conducta, está en estas palabras. Turgot no ha tenido mas culpa que la de querer demasiado pronto y á toda costa lo que le parecia útil á su país. Su amor de mejoras se estendia á todo, á la poesía, á la educación, á la astronomía: «quereis le decia un dia el abate Morellet, hacer en física como en administracion: estais combatiendo con la naturaleza que es mas fuerte que vos, y que no quiere que el hombre tenga la medida precisa de nada.» Hasta su último suspiro, á pesar de las equivocaciones en que incurrió en su administracion, perseveró en las doctrinas de los *economistas* con toda la energia de una conviccion religiosa. Llegó su filantropía hasta querer que sus criados estubiesen tan bien alojados como él, é hizo á este efecto gastos considerables en su casa.

Turgot ha dejado una multitud de escritos que ña recojido con cuidado Mr. Dupont de Nemours (1). Los administradores de todos los tiempos y de todos los países, hallarán datos utilísimos en ellos, porque jamas este ministro acometió una sola cuestion antes de haberla profundizado, y casi todos sus preámbulos de edictos son tratados completos de la materia. Pero lo mas interesante de sus obras es su *tratado de la formación y de la distribución de las riquezas*: y aunque sea todo él tomado de las ideas de los *economistas* se veian ya asomar los primeros síntomas de una distincion que conduce á la teoria de Adam Smith. La division del trabajo, las verdaderas funciones de la moneda, los procedimientos del comercio estan espuestos allí con una claridad y una concision notable. Los mas sabios *economistas* del siglo XIX no han demostrado mejor la influencia de la cuota del interes sobre todas las empresas. «Se le puede mirar, dice Turgot, como una especie de nivel, sin el cual todo trabajo, todo cultivo, toda industria, todo comercio cesan. Es como un mar esparcido sobre una vasta co-

(1) Esta coleccion se compone de nueve volumenes que se publicaron de 1808 á 1811. Dupont la hizo preceder de una vida de Turgot que no vale tanto como las noticias publicadas antes por Condorcet.

marcas: las cimas de las montañas se elevan sobre las aguas y forman islas fértiles y cultivadas. Si este mar llega á desaguarse, á medida que desciende aparecen los terrenos en declive, despues las llanuras y por último los valles, cubriéndose todo de producciones de toda clase. Basta que el agua suba ó baje un pie para inundar ó para volver al cultivo playas inmensas. La abundancia de los capitales es la que anima todas las empresas y el bajo interes del dinero es á la vez, el efecto y el indicio de la abundancia de los capitales."

El tratado de la formacion y de la distribucion de las riquezas ha precedido nueve años á la publicacion de la obra de Adan Smith y no ha dejado de ejercer influencia en las doctrinas del célebre economista escocés. Turgot pensaba como él sobre el préstamo á interés, sobre la libertad del comercio, sobre la industria, sobre la influencia de las comunicaciones, sobre los elementos del precio de las cosas y sobre la formacion de los capitales.

Es una verdadera gloria haber asi precedido en su carrera al mas grande escritor que ha honrado la ciencia y de poder ser considerado bajo tantos aspectos como su precursor: pero el mas incontestable servicio que se debe á Turgot será siempre haber abierto el campo de las esperiencias á las primeras teorías que atrevidamente fueron formadas en Economía política, y haberlas sometido á la prueba de la práctica y de haber llamado á juzgarlas no solamente á los sabios, sino á los pueblos. Toda la literatura de la última mitad del siglo XVIII lleva la señal de esta influencia. Montesquieu, D. Alembert, Marmontel, Condorcet, Raynal, Condillac, J. J. Rousseau, Voltaire mismo, hablan de Economía política en sus escritos: los periódicos, las colecciones de todas clases la consagran un lugar notable desde este tiempo. Se empieza desde luego á comprender que hay una fisiología del cuerpo social como la hay del cuerpo humano y que existen leyes segun las cuales las naciones prosperan ó perecen como los individuos. La ciencia económica entró pues en los consejos del gobierno; ella no salió de él, desde el instante en que Adan Smith la imprimió el sello de su genio.

CAPITULO XXXIV.

De las obras de Alan Smith y de su influencia en el progreso de la Economía política.--Diferencia de sus doctrinas y la de los economistas.--Exposición de las creaciones que le son debidas.--Sus bellas definiciones del valor, del trabajo, de los capitales, de la moneda.--Inmensas consecuencias de sus descubrimientos.

El principal mérito de los economistas fue el de suscitar las mas graves cuestiones de la Economía política, y el de Turgot ensayar su solución práctica, por medio del poder de la administración. Se ha visto con que talento y con que virtuosa perseverancia estos filósofos se habian dedicado al culto de una ciencia que les parecia encerrar en su seno *el destino del genero humano*; pero no estaba reservado á ellos el honor de echar sus cimientos de un modo sólido y durable. No habian visto mas que á una luz sus bases principales, y sus errores habian servido al menos para provocar un examen profundo de las cuestiones que se habian visto en la imposibilidad de resolver. En lugar de proceder por el método experimental, y por la observacion de los hechos, habian proclamado como dogmas infalibles ciertas fórmulas que debian servirles para explicar todos los fenómenos de la fisiología social. Cuando se encontraba en su camino un argumento capaz de modificar su creencia en estos dogmas, se esforzaban en asegurarse mas á su sistema por medio de hipótesis ingeniosas ó atrevidas y caian sin percibirlo en la sima de las utopias. Se ha visto que su aforismo del *producto neto* les habia impedido reconocer la parte inmensa que las manufacturas y el comercio toman en la producción de las riquezas, y que su teoría de la propiedad les habia conducido á la supresion de todos los impuestos indirectos. Habian tocado todas las cuestiones y no habian resuelto ninguna; pero habian llamado sobre las materias mas arduas la atención de toda la Europa, y la Europa respondió á su llamamiento.

Un filósofo escocés, de esta escuela de donde han salido tantos racionadores, enseñaba en Glasgow al mismo tiempo que los *economistas* en París los principios de la riqueza de las naciones. Era ácia el año 1752 poco mas ó menos en el momento en que

Quesnay publicaba su *Cuadro económico* y echaba los cimientos de su doctrina. Pero el profesor de Glasgow se había habituado con tiempo á estudiar los hechos, á censurarlos y á buscar sus consecuencias; también fue conducido á resultados bien diferentes de los obtenidos por los *economistas*. Las dos escuelas no tubieron de común mas que el mismo amor del bien, la misma rectitud, la misma fidelidad escrupulosa á los intereses de la verdad. Respecto á lo que mira á la ciencia, el punto de partida siendo enteramente diferente, los resultados no podian ser los mismos, y bien pronto se manifestó el mas completo disenso. Los economistas no atribuian poder productivo mas que á la tierra: Adan Smith halló este poder en el trabajo y de esta idea luminosa hizo salir las consecuencias mas imprevistas y decisivas. Aqui comienza la historia de la revolucion producida por la publicacion de sus *Indagaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* que apareció por primera vez en 1776, es decir, 24 años despues de la apertura de su curso. Bien pronto llegará un dia en que esta publicacion célebre dará todos sus frutos, y su fecha memorable será gravada en todos los corazones. Tratemos pues de imitar el método lógico y severo del grande escritor que fue su autor y hacer apreciar de una rápida ojeada la importancia de este buen trabajo para el porvenir de la civilizacion.

Al buscar las causas de la riqueza de las naciones, Adan Smith reconoció que esta riqueza provenia no solamente de la fecundidad de su suelo, sino tambien del *trabajo* de sus habitantes. Era el trabajo el solo que podia hacer la tierra larga y regularmente productiva y es aun al trabajo al que la sociedad humana debe los productos de su comercio. Adan Smith reasumia su pensamiento diciendo que el *trabajo anual* de una nacion era el origen primitivo de donde sacaba sus riquezas, es decir, los productos necesarios para su consumo ó aquellos por medio de los cuales se procuraba los productos creados por las demas naciones. La riqueza consistia en el *valor cambiante* de las cosas y uno era tanto mas rico cuanto poseia ó producía mas cosas que tubiesen este valor. Empero ¿cómo se daba á las cosas un valor cambiante? Sacando por el trabajo una utilidad que ellas no hubiesen tenido sin él. La riqueza podia pues ser creada, aumentada, conservada, acumulada, destruida. Esta simple definicion destruída de un solo golpe la doctrina de

los economistas y volvía á su lugar todas las profesiones laboriosas y honrosas que Quesnay consideraba como tributarias y subordinadas á la propiedad territorial. Ninguno era rechazado del banquete de la vida: el trabajo tenia acceso por todas partes y dejaba de ser estéril: la esclavitud feudal mantecada por Quesnay en el nombre del *propietario* fue herida de muerte. El trabajo una vez reconocido como origen de toda riqueza, *la economía, el ahorro* vienen á ser el solo medio de acumular, es decir, de hacer *capitales*. Y aqui Adan Smith se aprovechó con su alta inteligencia de los trabajos de sus predecesores. No limitaba los capitales como los partidarios del sistema mercantil, al oro y á la plata: pero comprendia en él las riquezas de toda clase acumuladas por el trabajo del hombre, sobre todo cuando eran empleadas en crearlas nuevas con ayuda de un trabajo nuevo. Al mismo tiempo hizo del trabajo el mas bello analisis que pueda salir de la pluma de ningun escritor. Este analisis sirve en algun modo de frontispicio á su inmortal obra y el autor ha desplegado en ella una claridad de dición y una nobleza de language verdaderamente dignas de admiracion. En ella es en donde han sido señalados por la primera vez los maravillosos efectos de la *division del trabajo* frecuentemente previstos antes de Adan Smith, pero en ninguna parte demostrados con la evidencia irresistible y la sencillez familiar que no dejan lugar á duda ni á vacilacion. Otros hubieran buscado sus ejemplos en las obras maestras de la industria; Adan Smith se apodera de un alfiler, describe sus diversas *formas* y hace ver como diez obreros pueden hacer cuarenta y ocho mil alfileres en un dia, en vez de cuatrocientos ó quinientos, es decir, cien veces menos que harian sin esta division. Despues de este ejemplo modesto y concluyente pasa revista á las ventajas del principio de la division del trabajo y las señala de un modo tan vivo y tan firme que nadie desde este momento ha pensado en contestarle. "Cada obrero, dice, tiene asi una gran cantidad de trabajo de que puede disponer, y otra que aplica á sus propias necesidades; y como los demas obreros estan tambien en el mismo caso puede cambiar una gran cantidad de mercancías fabricadas por él por una grande cantidad de las de otros, ó lo que es lo mismo por el precio de estas mercancías. Puede suministrar abundantemente á obreros como los de que tengan necesidad y él puede igualmente acomodarse al

lado de ellos, de modo que se vé reinar entre las diferentes clases de la sociedad una abundancia universal."

Una vez analizada la division del trabajo, Adan Smith debia explicar por qué combinaciones los productos del trabajo se cambian entre si por medio de la moneda. ¿Quién reglaria lo que se entiende por el *precio de las cosas*? ¿Cuáles son los elementos de este precio? ¿Cuáles las funciones de la moneda? Cuestiones graves que él ha resuelto con una superioridad y claridad incomparables. El es en efecto quien ha establecido el primero victoriosamente, la influencia de la *oferta* y del *pedido* sobre la alza y baja de los precios, al mismo tiempo que explicaba las funciones de la moneda en la circulacion de los productos. Las aplicaciones que ha hecho de su teoria á los billetes de banco y al papel moneda son de la mayor importancia en la práctica y pueden ser considerados como una de las mas útiles conquistas de la ciencia. Imposible es en adelante escribir sobre el sistema monetario sin adoptar las bases que él ha fijado de un modo indestructible. Al mismo tiempo Adan Smith manifestaba los misterios de la constitucion de los bancos y deducia tambien las consecuencias de su establecimiento, y los principios sobre que debian descansar para no ser funestos. Todo hombre deseoso de profundizar la ciencia del crédito deberá comenzar sus estudios por el análisis que el ilustre economista escocés ha hecho de los bancos de circulacion y bancos de depósito. Son tratados completos que nunca estarán demas porque no contienen ni un claro ni una demasia. Pero es sobre todo en la perfecta claridad de sus definiciones donde reside el principal mérito de Adan Smith. Ellas estan generalmente apoyadas en la observacion rigurosa de los hechos. Una vez fijados estos, deduce sus consecuencias con un método que le es propio y que bastaria el solo para asegurarle un puesto elevado entre los mas bellos genios de los tiempos modernos. Se podrá juzgar de esto por la rápida esposicion de sus doctrinas.

Como hemos visto, segun el autor, la cualidad esencial que constituye las riquezas y sin la que estas no merecerian este nombre es su *valor cambiante*. El valor cambiante difiere del *valor en uso ó de utilidad* en que con el primero se pueden adquirir muchas cosas, mientras el segundo, aunque útil, no podrá ser el objeto de un cambio. Nada hay mas útil que el agua; pero con ella no se puede

comprar casi nada. Un diamante al contrario, aunque de poca utilidad, puede servir para comprar una multitud de mercancías. La conexión que existe entre estos dos valores cambiables, espresado en un valor conveniente que es la *moneda*, se llama precio. El precio *nominal* de las cosas, difiere de su precio *real* que representa la cantidad de trabajo que han costado. El precio de las riquezas depende de las circunstancias accidentales que hacen desviar el precio actual ó *corriente* del precio natural. El precio se compone ordinariamente de tres elementos distintos: el *salario* del trabajo, el *producto* del empresario y la *renta* de la tierra que ha suministrado la materia primera del trabajo. Despues de haber establecido con un orden perfecto estos prolegómenos tan sencillos y tan ingeniosos, Adan Smith determina las leyes que establecen naturalmente la tasa de los salarios, y las circunstancias accidentales que le hacen salir momentáneamente de los límites de esta tasa natural. Examina en seguida las leyes en virtud de las cuales se fija la tasa de los productos y las escepciones de estas leyes; despues define la *renta* de la tierra que llamamos *arriendo* y los economistas *producto neto*.

La riqueza una vez creada, Adan Smith la divide en dos partes: la que debe ser inmediata ó próximamente consumida y la que es empleada como *capital* para suministrar una renta. El capital es *fijo* ó *hipotecado* cuando se le transforma en una máquina con todos sus instrumentos de producción; y es *circulante* ó *rodadero* cuando se sirven de él para pagar el salario de los obreros y para renovar la compra de las primeras materias. Las mejoras hechas en la tierra forman parte del capital hipotecado; la moneda, los víveres pertenecen al capital circulante. El primero se transforma algunas veces en el segundo y este toma algunas veces á su vez un camino que le confunde con el primero. El dinero aparece como el instrumento de esta doble metamórfosis; pero los billetes, las promesas de pagar le reemplazan frecuentemente y aun con ventaja. Esta ventaja depende de las condiciones con las cuales se recibe y por consecuencia de la tasa del interés. Adan Smith adopta con respecto á esto las teorías liberales de Turgot y demuestra con argumentos irresistibles su incontestable equidad.

El trabajo está al presente armado con toda clase de armas: está en posesion de los capitales: vamos, pues, á verlo prácticamente: nada es mas sencillo y admirable que el modo con que Adan

Smith explica sus maravillas y hemos citado su ejemplo sacado de la fabricacion de los alfileres: Pero sus numerosas revistas del ejército de trabajadores ofrecen notables motivos de meditacion. ¡Cómo ha dado cuenta naturalmente del progreso de las naciones, por el progreso de la *division del trabajo*! ¡Cómo ha referido con felicidad à esta continuidad la necesidad de los cambios! ¡Cómo explica con éxito el acrecentamiento de la riqueza, la perfeccion de los productos y su precio que se hace mas accesible cada dia! Él es quien ha revelado el secreto de las *máquinas*, estas poderosas modificaciones del brazo del hombre, estas bienhechoras del género humano que Sismondi, filantropo distinguido, cometió la injusticia de desconocer. Ninguno ha señalado mas hábilmente sus servicios variados, infinitos, durables, sin disimular sus inconvenientes pasajeros. Al mismo tiempo Adan Smith ponía con claridad los límites de su empleo, y demostraba que la estension del mercado debía ser el regulador habitual de la division del trabajo. Es por haber olvidado estas sábias doctrinas por lo que mas de un pueblo manufacturero ha visto estallar crisis formidables, resultado de las trabas de la circulacion y de las medidas restrictivas. Asi Adan Smith arribaba á la libertad del comercio por un camino muy diferente del seguido por la escuela de Quesnay; pero era conducido por un avaluo mucho mas justo de los fenómenos de la produccion:

Su doctrina sobre los impuestos diferia muy esencialmente de la de los *economistas*. Despues de haber probado que toda produccion venia del trabajo, ayudado de los capitales, no le era difícil demostrar que cada ciudadano siendo apto para crear valores, y por consecuencia para hacer productos, debía al Estado su parte contributiva de socorros y de cuotas. Cada uno obtenia la libertad de su industria en cambio de su cooperacion á las cargas públicas, y no habia ya profesiones *estériles*, puesto que todos eran capaces de dar á las cosas un valor cambiable por medio del trabajo. ¡Qué estímulo para los hombres desamparados de la fortuna, y para todos aquellos que no aguardaban heredar! Sabian desde luego á qué precio se adquiere la independenciam; la *economía* no era ya una clase de virtud ascética, sino la compañera del trabajo y el origen de los capitales. En lugar de los estrechos límites impuestos á las producciones de la agricultura por la naturaleza del suelo y por la sucesion de las estaciones, se tenia ante sí el horizonte ilimitado

de los valores cambiables, es decir, la riqueza indefinida. Adan Smith no habia previsto sin duda todas sus consecuencias, y muchos escritores habian espuesto antes que él, principios tan verdaderos; pero él fué el primero que demostró eran verdaderos: hizo mas; indicó el verdadero camino para conocer los errores. Su obra se compone de una série de demostraciones que han elevado muchas proposiciones al rango de principios incontestables y que han destruido para siempre una multitud de errores hasta entonces considerados como principios. Él es quien ha pulverizado el sistema prohibitivo y la doctrina del *producto neto*, con toda su secuela de desvarios sobre los impuestos, y de clasificaciones imaginarias. En fin, (y es quizá uno de los mayores servicios que ha hecho á la industria) este inmortal economista hizo ver como el interés privado, desembarazado de trabas, lleva necesariamente á los poseedores de los capitales á preferir en igualdad de circunstancias el empleo mas favorable á la industria principal porque es tambien el mas productivo para ellos.

Es verdad que Adan Smith se ha extraviado algunas veces en una multitud de digresiones que no permiten seguir fácilmente el hilo de sus ideas. Asi que encuentra un abuso inveterado, una preocupacion dañosa, un sistema erróneo, no para hasta que lo destruye; y estas escaramuzas parciales le desvian frecuentemente del plan de sus operaciones. Pero jamas deja definitivamente un asunto sin haberle agotado, y presenta habitualmente la misma idea bajo todas formas hasta que el lector se ha familiarizado con ella. ¡Qué resistencias tuvo que vencer y cuántas falsas doctrinas que combatir! Los mismos *economistas* que él estimaba, y que ciertamente han contribuido á la direccion de sus ideas, no son los que menos le han dado que hacer. Tenia que luchar contra las innumerables obras que acababan de publicar y que se habian esparcido en toda Europa, bien ó mal comprendidas, bajo la autoridad de los nombres mas venerados, tales como los de Gournay, Turgot, Trudaine. Le fué preciso destruir la mayor parte de las teorías que acababan de fundar con tanto trabajo y luchar con ellas bajo auspicios desfavorables: esta fue la primera disidencia notable que estalló entre los fundadores de la Economía política, y que no ha contribuido poco á introducir la general indecision en materias económicas. ¡Á quién se creará, á Quesnay ó á Smith soste-

niendo con igual empeño doctrinas contrarias y apelando ambos á la autoridad de los hechos? No olvidemos que no hay una ciencia que no haya comenzado por disputas entre sus mas ilustres gefes, y que estas duras pruebas han contribuido casi tanto como los descubrimientos, á los progresos de que tan envanecidos nos mostramos hoy día.

Adan Smith no tuvo sin embargo el honor de crear la Economía política de un solo golpe, y el respeto que tributamos á su memoria no debe impedirnos hacer justicia á sus predecesores y á sus sucesores. Es un gran paso, y un hecho histórico, la demostracion de toda la teoría de los valores, los efectos de la division del trabajo y las funciones verdaderas de la moneda. Estos analisis bastarán para inmortalizar á un autor y despues de esponer lo que tienen digno de consideracion y de alabanza, se les puede criticar por lo que encierran de incompleto. Los *economistas* estaban demasiado preocupados de la importancia de la tierra: Adan Smith concedió una preponderancia demasiado exclusiva al trabajo en la creacion de los productos. Él descuidó la accion de la tierra y la de los capitales y á pesar de sus magnificas esposiciones del concurso de las máquinas no presenta la teoria mas fundada sobre la realidad de las cosas. Al reservar esclusivamente la cualidad de *riquezas* á los valores fijados en las sustancias materiales, borró del libro de la produccion una masa ilimitada de valores inmateriales hijos del *capital moral* de las naciones civilizadas y que forman una parte de su dote y de su gloria. Depuso con un solo rasgo de pluma abogados, médicos, ingenieros, artistas, funcionarios públicos, todos productores de servicios reales y cambiables por productos materiales, puesto que viven de ellos y viven bien, cuando tienen bastante mérito para hacerse retribuir noblemente. Él no habia percibido que el talento de estos hombres era un capital acumulado muy capaz de dar productos en oro y en plata, y muy útil á la sociedad que se aprovecha de sus servicios.

La influencia del comercio y su modo de obrar sobre la produccion general no parecen de modo alguno haber sido suficientemente apreciados por Adan Smith y algunas de sus mas bellas demostraciones estan espuestas como digresiones en un sitio que no deberían ocupar. Tales son los principios relativos al precio real y nominal de las cosas que se hallan en una disertacion sobre el va-

lor de los metales preciosos durante los cuatro últimos siglos; y las nociones sobre las monedas que el autor ha diseminado en el capítulo de los tratados de comercio. Parece imitar el desorden que reina alrededor de una mina abundante en que los fragmentos del metal mas puro yacen algunas veces mezclados al lado del mineral mas grosero. También las *investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, no son generalmente comprendidas por todos y no es por este libro por el que aconsejaríamos comenzar el estudio de la ciencia. Es preciso leerle muchas veces para adivinar su hermosa estructura y para apreciar en su justo valor los resultados que ha producido. Entonces pueden contestarse algunas de las proposiciones que Adan Smith ha emitido bajo la forma mas dogmática; tal es aquella en virtud de la que el interés privado, libre de trabas, le parecia deber siempre determinar el empleo de los capitales el mas favorable al comun, puesto que era provechoso á los empresarios. Esta doctrina que ha prevalecido en Inglaterra y que ha dado á la industria un impulso extraordinario comienza sin embargo á dar frutos amargos: ella ha creado riquezas inmensas á costa de una afrentosa pobreza: ella ha enriquecido la nacion, tratando á menudo muy cruelmente á una parte de sus ciudadanos. ¿Es este el objeto social del acrecentamiento de la riqueza ó mas bien es un extravío desgraciado de la via social? ¿Se puede verdaderamente llamar riqueza á esta exageracion de ganancias sacadas, segun Mr. Sismondi, de los pobres, y segun nosotros, del capital del trabajo?

Asi nació la concurrencia universal de la libertad ilimitada de la industria, y esta concurrencia ha producido en el mundo un torrente de riquezas que fertiliza muchas provincias, pero que ha dejado en mas de un sitio huellas funestas de su paso: semejante á un carro magnífico y rápido cuyos viajeros no pueden ni aun ver, y menos compadecer, á los infelices pasajeros que atropella. La cuestion ha llegado al punto en que se pregunta si es preciso alabar ó censurar los progresos de una riqueza que arrastra en pos suyo tantas miserias y que multiplica los hospitales y las prisiones tanto como los palacios. He aquí el gran problema del siglo XIX, el que Adan Smith no habia previsto y no podia preveer en una época en que la máquina de vapor y la de hilar, estos dos colosos de la industria inglesa, no hacian mas que nacer, como su libro.

Estamos obligados hoy dia á buscar un regulador y poner un freno á estos instrumentos gigantescos de la produccion, que alimentan y matan de hambre á los hombres, que los visten y los desnudan, que los alivian y los despedazan: no se piensa ya esclusivamente como en tiempo de Smith en acelerar la produccion; es preciso dirigirla y contenerla en sabios limites. No se trata ya de riqueza absoluta sino de riqueza relativa; la humanidad manda que se cese de sacrificar á los progresos de la opulencia pública, masas de hombres que no se aprovechan de ella. Asi lo exigen las leyes eternas de la justicia y de la moral, demasiado tiempo desconocidas en la reparticion social de los productos y de los trabajos, y no consentiremos ya dar el nombre de riqueza mas que á la suma de los productos nacionales equitativamente distribuidos entre todos los productores. Tal es la Economía política francesa á la que tenemos el honor de pertenecer y que esperamos dará vuelta al mundo.

Tal como aparece, sin embargo, la doctrina de Adan Smith verificó una revolucion completa en la marcha de la Economía política. Sus opiniones sobre las colonias adquirieron un gran peso por los acontecimientos que pasaban en America y sus analisis de banco prepararon el despertamiento de la Europa, en materias de crédito público. La industria le es deudora de la supresion de casi todas sus trabas y el comercio de un principio de reduccion en todas las tarifas. Restan las cuestiones de agricultura y de poblacion que este grande economista no hizo mas que tocar y cuya solucion concierne á nuestros hijos; pero las preocupaciones mas peligrosas desaparecieron ante su poderosa argumentacion, y su reinado acabó para siempre. Balanza del comercio, sistema restrictivo, sistema agrícola, todo quedó precipitado en la sima de los delirios; Adan Smith todo lo ha pulverizado con su lógica severa y con su imparcial observacion de los hechos. Una sola incertidumbre sobrevivió á sus doctrinas: ¿que relacion hay entre la poblacion y las subsistencias? ¿porque la miseria privada se acrecienta en nuestras sociedades, al mismo tiempo que la riqueza pública? ¿Porque el sel dela industria no luce para todo el mundo? Dos escritores ingleses, Godwin y Maltus van á darnos cada uno á su modo, la esplicacion de esta anomalia social. Es tiempo de oirlos porque despues de Adan Smith han llegado á ser gefes de escuela, con igual derecho que el uno y otro han tenido gran pensamiento luminoso que exige atencion y á veces inspira terror.

CAPITULO XXXV.

*Sistema de Malthus sobre la poblacion.--Exposicion de sus fórmulas
 Cuadro de sus consecuencias.--Doctrina de Godwin.--Tiene el defecto de ser tan absoluta como la de Malthus, pero mas humana --
 Osadía notable del libro de Godwin.--Diversos escritos sobre la misma cuestion.--Nuevas ideas sobre la poblacion por Mr. Everett.--
 Del libro de la Caridad por Mr. Duchatel.--De la Economía política cristiana de Mr. de Villeneuve-Bargemont.--Escritos de Mr. Sismondi y del abate La Mennais.*

Pocos años se habian pasado desde la publicacion de la obra de Adan Smith, y ya sus doctrinas eran adoptadas por los economistas de todos los paises. Su argumentacion luminosa y precisa habia disipado la mayor parte de los desvarios que muchos espíritus tenian aun por realidades. Se estaba en fin de acuerdo sobre las bases fundamentales de la ciencia. Se honró al trabajo: se definió el valor cambiante; el empleo de los capitales estaba ya sujeto á leyes regulares. Se sabia como las riquezas se producen y como se consumen: pero quedaba, como hemos dicho, un problema que resolver: ¿porque las riquezas estan repartidas tan desigualmente en el cuerpo social? Y este problema fue arrojado un dia por la mano formidable del pueblo francés como un reto á todos los gobiernos de la Europa. Turgot que habia tratado de resolverle murió con la afliccion de no poderlo hacer, y la revolucion francesa vertió torrentes de sangre para hallar su soluciou sin ser mas dichosa que Turgot.

¿El mal venía de la naturaleza ó de la sociedad? ¿No tenia remedio, ó con la ayuda del tiempo se conseguiría curarle? Heridos de lo que pueden las leyes sobre las costumbres y sobre la condicion de los pueblos, ilustres escritores habian pensado que las miserias del hombre eran su obra, y que dependía de él poner termino á ellas acaso modificando menos sus pasiones que sus instituciones políticas. Se estaba en 1798: un ensayo memorable acababa de intentarse en Francia, y se habian visto en un corto número de años reformas muy atrevidas sucesivamente apoyadas por la razon ó por la fuerza, dejar la especie humana presa de las mis-

mas incertidumbres y de las mismas desigualdades que en lo pasado. Se habia sustituido el desmenuzamiento infinito de las propiedades al antiguo sistema de concentracion: se habia vuelto á poner el poder en las masas más pobres, que no habian desdeñado ni el *maximum*, ni los empréstitos forzosos, ni la bancarrota, ni la supresion de los impuestos indirectos: y habia siempre pobres, hombres vestidos de andrajos, ancianos sin pan, mugeres sin socorro, niños expositos, malhechores, prostitutas. ¿Que quedaba que hacer despues de lo que se habia hecho? ¿Que monarquia intentaria lo que no habian podido conseguir la audacia de 1793? Los filosofos y economistas llenos de estupor saboreaban este chasco amargo que sigue á las revoluciones políticas, cuando de pronto aparecieron á poca distancia el uno del otro, dos escritos de dos hombres diversamente célebres, el libro de Mr. Godwin sobre la *justicia política* y el de Malthus sobre *la poblacion*.

Mr. Godwin atribuia en su obra todo el mal social á la imperfeccion de las instituciones políticas y á los vicios de los gobiernos. Malthus examinaba mas las resistencias que el hombre opone al progreso social, por las pasiones inherentes á su naturaleza y por su poca disposicion á reprimirlas. La lectura de un artículo de Mr. Godwin sobre *la prodigalidad y la avaricia* (1) le determinó á publicar sus ideas sobre el particular, y despues de algunos tanteos fáciles de concebir en un trabajo de esta importancia, el ensayo sobre *el principio de poblacion* apareció en Inglaterra en el último año del siglo XVIII, como una especie de resumen del desencanto universal de los espiritus. Este libro hizo gran ruido porque descansaba sobre una idea sencilla, fácil de comprender y retener: y cruelmente se ha abusado de ella, porque parece favorecer mas de una mala disposicion del hombre, el egoismo, la dureza, la indiferencia á los males de sus semejantes. Los principios sobre los que descansa han obtenido sin embargo, la sancion de muchos gobiernos, y ellos tienden tan rápidamente á penetrar en las instituciones que no habrá bien pronto mas que registrar sus conquistas en vez de discutir su valor. Es preciso pues esponerlos aqui con toda su desnudez, antes de examinar sus consecuencias, doble tarea que reclama toda la imparcialidad del historiador.

Esta doctrina se presenta con el caracter inflexible y abso-

(1) Inserto en un número del periódico, El Examinador. (The Inquirer).

Juro del fatalismo. El autor se dispensó de precauciones oratorias estableció sin titubear como un hecho evidente, continuo, necesario, que la especie humana obedeciese ciegamente á la ley de la multiplicacion indefinida, mientras que las subsistencias que la hacen vivir no se multiplican con ella en las mismas proporciones. Este hecho le parece de tal manera demostrado que no teme formularle como un axioma de matemáticas y afirma que los hombres se aumentan en progresion geométrica, y los comestibles en progresion aritmética. Llegaria pues un momento en que las provisiones serian insuficientes para los vivientes si los funestos correctivos que se llaman enfermedades, miseria, muerte, no interviniesen con regularidad para establecer el equilibrio. Malthus pronunciaba esta sentencia de los desgraciados en términos inhumanos: "Un hombre que nace en un mundo ya ocupado, deacia, (1) si su familia no tiene los medios de alimentarle, ó si la sociedad no tiene necesidad de su trabajo, este hombre no tiene el menor derecho á reclamar una porcion cualquiera de alimento, y está realmente demas sobre la tierra. En el gran banquete de la naturaleza no hay cubierto puesto para él. La naturaleza le manda irse de allí. y no tarda ella misma en poner esta orden en ejecucion." He aqui el fondo de la doctrina de Malthus sobre la poblacion. Es preciso ver ahora sobre que bases la establece.

En vez de observar rigurosamente lo que pasa en las sociedades civilizadas de larga fecha el autor se transporta á América, á los Estados-Unidos, pais virgen, fértil, inmenso, en donde la poblacion se duplica cada veinte y cinco años. Es este pais el que toma por tipo del resto del mundo, y admite sin titubear que la especie humana se aumentaria con la misma rapidez en todas partes si la fuerza de las cosas no contuviese este desarrollo en ciertos límites. Una vez, en efecto, que la poblacion se ha elevado hasta el nivel de las subsistencias, llegando estas á faltar, los vicios, las enfermedades, las calamidades de toda clase empiezan á llover sobre los hombres que estan demas, segun Malthus, y la poblacion disminuye hasta que haya comestibles para todos. Con la historia en la mano se esfuerza en probar que "las mismas consecuencias siempre han dimanado de las mismas situaciones y

(1) Este pasage cruel lo ha suprimido Malthus en las últimas ediciones de su obra: pero el espíritu de su doctrina no por eso deja de estar espuesto con la misma enérgica franqueza; y es la doctrina, mas bien que el lenguaje, la que es preciso meditar.

que en el estado bárbaro como en el estado civilizado no ha habido jamás transacción entre la miseria y la muerte. ¡Y si la muerte viniera sola! Pero jamás aparece en estas tristes circunstancias, sin venir acompañada de un séquito de crímenes y horrores de toda clase: sin enarbolar su lúgubre estandarte sobre los hospitales, sobre los presidios, y sobre los cadalsos." De este modo la pinta Malthus, como la hemos visto muchas veces, sin osar creer como él que viene en esta forma, por orden de Dios mismo y como una necesidad de nuestro orden social.

Comencemos por contestar á la doble progresión establecida por Malthus: pero antes de señalar este error fundamental de su sistema es preciso ver que consecuencias terribles sacaba de ella. Proclamaba desde luego el peligro de las limosnas y socorros públicos ó privados, permanentes ó temporales; prohibía el matrimonio excepto algunos hombres, y condenaba á muerte á millares de niños casi al nacer. Las limosnas prodigadas á los pobres por espíritu religioso ó por amor del prójimo, no eran á sus ojos, mas que favores mortíferos cuyo principal resultado era animar la pereza y multiplicar el número de desgraciados. "Porque nada se multiplica como la miseria, decía, y los que nada tienen que perder se cuidan muy poco de lo que sucederá á sus descendientes." Esto es lo que Montesquieu había ya dicho en términos irónicos: "Los que no tienen absolutamente nada, como los mendigos, tienen muchos hijos: porque no cuesta nada al padre enseñarles su oficio pues son al nacer hasta instrumentos de él."

Pero Montesquieu no concluyó nada de esta predisposición general de los proletarios para la indolencia; se limitó á indicarla sin buscar su causa. Malthus creyó hallar esta causa en los auxilios dados á la pereza por la beneficencia, y fijando sus miradas en los hospicios, y casas de espósitos, hizo ver todas las miserias que había engendrado el abuso de la caridad pública. Se dirigió desde luego á los sentimientos los mas elevados y generosos del hombre y trató de demostrar la superioridad de la prevision sobre todos los demas recursos ofrecidos á la vejez ó á las dolencias.

Jamás quizá hasta entonces ningún sistema se había formulado en términos tan absolutos. Los *economistas* mismos admitían algunas modificaciones en su teoría del *producto*; pero Malthus no reconocía transacción posible en la lucha de los hombres contra la

naturaleza: estos debates lamentables debian siempre acabar por la muerte. Púsose pues á predicar bajo el nombre de *contrato mortal*, una doctrina poco favorable al matrimonio. Trató de demostrar á las clases laboriosas que multiplicando el número de sus hijos, se creaban concurrentes que acarrearían la baja de los salarios, y que el mas seguro medio de obligar á los capitalistas á ceder era no suministrarles la ocasion permanente de encontrar trabajadores baratos. La sociedad misma estaba interesada en oponer obstáculos saludables á las uniones irreflexivas pues que la consecuencia inevitable de estas uniones era la multiplicacion de los crímenes y de las miserias de toda clase. Desgraciadamente Malthus no tardó en ver que el celibato no impedía los nacimientos, y solo los hacia ilegítimos lo que era una desgracia mas. ¿Qué hacer para poner un término al acrecentamiento de la poblacion puesto que no se podía impedir que naciesen hijos? Malthus vió este obstáculo, pero no se arredró por él. Se armó con un valor estoico y creyó deber poner los hijos fuera de la ley, aun antes que hubiesen nacido. Propuso dar una ley declarando: "Que ningún hijo nacido de un matrimonio contratado después del año que siguiese á la promulgacion de esta ley, y que ningún hijo ilegítimo nacido dos años después de la misma época tubiera derecho á los auxilios de la parroquia." "Este seria, decia, un aviso claro, esplicito y terminante sobre cuyo sentido nadie podrá equivocarse. Nadie será engañado ni perjudicado, y por consecuencia nadie tendrá derecho de quejarse." "No reparaba en que de este modo los niños en la cuna venian á ser responsables de los errores que les habian dado el dia." Temblad, añadía Malthus, vuestra caridad es mas cruel que mi rigor y vuestros hospitales, vuestros hospicios y casas de espósitos no son mas que catacumbas." y presentaba en seguida las tablas lúgubres de la mortalidad de los niños en estos asilos, siendo forzoso convenir que morian en ellos casi todos en el primer año de su vida (1).

Estos cálculos terribles produjéron una gran sensacion en Europa. Malthus los proseguia con una constancia inflexible. Quería horrorizar á la humanidad de sus propios desvarios y forzar á to-

(1) Segun los cálculos de Mr. Benoisteu de Chateaufort la mortalidad de los espósitos era de 67 por 100 en Madrid en 1817, de 92 por 100 en Viena en 1811; de 79 por 100 en Bruselas, por término medio desde 1802 á 1817. En el hospicio de Dublin desde 1791 á 1797 de 12785 niños murieron 12561. ¿Qué horror!

Los los hombres de valor á dar una ojeada saludable sobre si mismos antes de casarse. Al combatir la inclinacion natural de todos los gobiernos á multiplicar los institutos de beneficencia, esperaba poner término á los abusos de estos institutos que no servian, segun él, mas que para agravar las enfermedades sociales en vez de curarlas. El celibato poco antes deshonrado como una profesion egoista, era rehabilitado y casi elevado al grado de virtud. Cerrábanse los hospitales, las casas de beneficencia: dejábanse de distribuir limosnas: no se inquietaba ya á nadie en materia de beneficencia ni socorros públicos. La dureza sola era de alli en adelante, la conforme á los verdaderos principios de la ciencia, á las leyes de la naturaleza: la insensibilidad fue erigida en sistema. Es preciso confesar que tal innovacion debia irritar profundamente á las almas generosas y sensibles para quienes el placer de hacer beneficios es una necesidad precisa. Asi en todas partes se elevó contra la doctrina de Malthus un grito general de reprobacion. Poco faltó para que su autor fuese señalado como un hombre sin entrañas, que venia á dar con insolencia en rostro al género humano con la horrible ironia de su sistema. "Era la primera vez, decian, que se hace el elogio de la peste, de la guerra, del hambre y de todas las plagas que contristan á la humanidad, presentándolas como leyes naturales, destinadas á mantener el equilibrio entre la poblacion y las subsistencias." Los sacerdotes, las mugeres, los filósofos se sublevaron contra la audacia de tal suposicion, y Malthus fue por mucho tiempo el blanco, á pesar de sus cualidades privadas, de las imputaciones mas calumniosas.

La tormenta se aplacó en fin sobre la tumba de este grande escritor: la justicia de la posteridad ha comenzado para él. El mismo convino en sus últimas dias que habia exagerado las consecuencias de su principio. "Es muy probable, decia, que habiendo hallado el arco muy corvo de un lado haya venido á encorvarle del otro, con la mira de ponerle derecho: pero estaré siempre dispuesto á que desaparezca de mi obra lo que se considere por jueces competentes, que tiende á impedir el arco enderezarse y poner obstáculo á los progresos de la verdad." Y en efecto ha suprimido en las últimas ediciones de su libro los pasages mas duros y mas irritantes. Su error principal es haber atribuido casi exclusivamente á la demasiada multiplicacion de la especie las desgracias

de la humanidad, y haber por decirlo así absuelto de antemano de toda reconvención á los gobiernos de todos los países. Las causas morales son ordinariamente complejas y es desconocerlas no mirarlas sino bajo un solo aspecto. Malthus no lo ha tenido en cuenta; ni tampoco el acrecentamiento de los medios de producción bajo la influencia del trabajo y por el concurso de las máquinas. Ha fingido no percibir que las poblaciones de nuestros tiempos aunque infinitamente más numerosas que las de los tiempos pasados, gozaban sin embargo muchas más delicias: están mejor vestidas, mejor alojadas, mejor alimentadas y mucho menos expuestas que nunca al peligro de devorarse mutuamente. Quizá experimentarían más dolores morales por el exceso de tentaciones que no podrán siempre satisfacer: pero estas tentaciones también son un estimulante enérgico al que es preciso atribuir una buena parte de los progresos que han hecho todas las industrias. Adoptando la hipótesis de Malthus, á medida que la población se aproxima al nivel de las subsistencias, el pedido de productos nuevos trae descubrimientos útiles de los que la humanidad entera se aprovecha: las emigraciones conducen poco á poco la raza humana á los sitios inhabitados que ella fertiliza poblándolos, y la civilización penetra así en las comarcas desconocidas que pagan centuplicadas las anticipaciones necesarias para su explotación. De este modo es como la América del Norte ha visto sus praderas y sus bosques desmontados por colonos europeos, y las vegas de sus grandes ríos cubiertas de ciudades opulentas cuando no ha mucho erraban por ellas hordas miserables de cazadores nómadas y antropófagos. Cuando se examina con alguna atención el mapa del globo y la fertilidad de un gran número de regiones apenas exploradas se dejan de temer respecto la especie humana las desgracias de que está amenazada por las predicciones de Malthus. La emigración no aparece tampoco más que como un recurso estremado, á presencia de las mejoras que el genio del hombre no deja jamás de prodigar á la tierra, porque halla en ella nuevos productos á medida que es llamada á hacer frente á pedidos nuevos. Mr. Ricardo (1) nada ha dejado que desear, con respecto á esto, á los antagonistas de Malthus y estamos persuadidos que el autor del libro de la población ha debido tranquilizarse el mismo sobre las con-

(1) En su obra sobre el principio de los impuestos

secuencias de su propio sistema, apreciando en su justo valor los bellos análisis del progreso agrícola presentados por su ilustre conciudadano. Hácese por otra parte un cambio continuo de los productos manufacturados por los productos naturales entre todos los pueblos, de manera que el comercio remedia la insuficiencia de la agricultura y no deja jamás sin subsistencias á ningún pueblo inteligente y laborioso. Las relaciones, cada día más íntimas, que se establecen entre las naciones civilizadas hacen pronto comunes todos los descubrimientos útiles: testigos la navegación por el vapor, el alumbrado del gas, los caminos de hierro que se ven adoptar casi al mismo tiempo en Europa, en Asia, en América, y hasta en África. Así es como hoy día los barcos de vapor surcan el mar Rojo y el Adriático, suben el Nilo, el Ganges y el Missisipi, como el Sena y el Támesis y aproximan de antemano para un caso de hambre, los trigos del mar Negro y de los Estados Unidos, á nuestras populosas ciudades. Malthus no es el primero que ha dado el grito de alarma con motivo del acrecentamiento de la población, y podríamos citar mas de un escritor de su país que deploraba hace cien años, en estilo de Jeremias, los peligros inmediatos de este acrecentamiento. ¿Qué dirían estos profetas de desgracias, viendo el aspecto de Inglaterra en nuestros días, rica, poderosa, y dos veces mas poblada?

La doctrina de Malthus no tendrá menos merito por haber llamado la atención de los gobiernos, así como la de los ciudadanos, sobre el peligro de las uniones impróvidas y de los socorros prodigados sin discernimiento. Ya esta doctrina ha preservado á la Francia de la imitación de las leyes viciosas que han creado en Inglaterra la cuota de los pobres, y que han hecho de la mendicidad una profesion pagada. En el país mismo en que estas leyes han reinado como soberanas, acaban de ser modificadas, y la generosidad pública ilustrada por la esperiencia de lo pasado, aprénde á distinguir la desgracia innecesaria, de la pobreza voluntaria. El cristianismo, como ya hemos dicho, descubrió la beneficencia; la Economía política la ha regularizado. Los hombres prudentes han aprendido á reflexionar sobre las consecuencias del matrimonio, y este acto solennemente de la vida ha dejado de ser considerado tan ligeramente como lo era, antes que Malthus hubiese hecho apreciar la inmensa responsabilidad que impone. La sociedad mostrándose

mas severa en la distribución de los socorros públicos ha puesto á cada ciudadano en disposición de proveer por sí mismo con sus ahorros á las necesidades de su ancianidad y de sus enfermedades y tribulaciones; y si ella no ha osado aun, segun proponia Malthus, cerrar los asilos abiertos á la infancia abandonada, ha tomado al menos medidas para llamar á gran número de madres á los deberes de la naturaleza que desconocian menos frecuentemente por maldad de corazón que por influencia de la miseria. Es preciso pues perdonar á Malthus haber herido demasiado, en vez de herido en lo justo, y de haber encorvado demasiado el arco de un lado, como el mismo dice, por enderezarle del otro. Cedió al deseo natural de generalizar una idea sencilla y grandiosa y de arrojarla como un espectro en el mundo espantado. Su fin era aprovechar el horror que tal idea debía inspirar, para exigir de sus contemporáneos mayor actividad en todas las cosas y demostrarles el sentido económico del grito amenazador de Bossuet: "*Marcha! Marcha!*".

Se ha visto que Malthus se vió obligado á publicar su obra por la lectura de los escritos políticos de Mr. Godwin, cuyas ilusiones y energía querian hacer á los gobiernos exclusivamente responsables de todas las imperfecciones de la humanidad. Esta era tambien la doctrina de J.J. Rousseau y la habia espresado en terminos dogmáticos el dia en que dijo: "Todo es bueno al salir de las manos del criador; todo dejenera entre las manos del hombre." Condorcet llevó la osadia mas lejos, y no temió afirmar que "si el hombre quisiera seguir á la naturaleza, alejaria indefinidamente los límites de su existencia sobre la tierra". Godwin se imaginó que no hacia mas que sacar las consecuencias de sus ideas proponiendo la destruccion de los gobiernos, de las religiones, de la propiedad, del matrimonio y demas instituciones de menor importancia, que derivan de aquellas. Es preciso referirse á estas exageraciones para esplicar la exageracion del sistema de Malthus. "Las instituciones humanas, dice, por muchos males que puedan ocasionar á la sociedad, no son realmente mas que causas ligeras y superficiales, *nada mas que plumas que flotan en el aire*, en comparacion de otros manantiales de mal mas profundos que dimanar de las leyes de la naturaleza y *de la pasion del un sexo por el otro*. Lejos de deberse imputar las desgracias de la humanidad á la impericia de los gobiernos y á su repugnancia por las reformas, deben

mas bien atribuirse á la exuberancia de la poblacion todos lo males que la agovian. La ambicion de los príncipes careceria de instrumentos de destruccion, si la miseria no pusiese bajo sus banderas las clases bajas del pueblo., Malthus pensaba que la multitud agujoneada sin cesar por la miseria, no podía ser contenida sino por el despotismo mas duro: en su opinion los gritos de los demagogos, replegando al rededor del poder las clases acomodadas de la sociedad, cuya existencia amenazaban aquellos, eran la causa de todas las malas leyes y de la conservacion de todos los abusos. No conocia como una nacion ilustrada podia soportar mucho tiempo las instituciones viciosas y las malversaciones de un gobierno corrompido, si no se creyese amenazada de males mas graves por un populacho ciego y hambriento (1).

Facil es concebir con que favor debia acogerse esta doctrina en un pais como Inglaterra, cuya aristocracia sostenia, en la época en que apareció el libro de Malthus, una lucha encarnizada contra los principios de la revolucion francesa. Babeuf no habia aun escrito; pero se acordaban de los folletos de Marat, y de las tentativas sangrientas de nuestros niveladores. Se habia visto operar á los reformadores de esta escuela, y el sentimiento general de horror que habian inspirado no contribuyó poco al éxito de la doctrina de Malthus. Su teoria de la poblacion fue celebrada con el entusiasmo de partido, porque colocaba bajo la proteccion de la providencia y como su obra misma, las desigualdades sociales mas chocantes y todas las miserias que arrastran consigo. Los escritores populares se ponen á un lado, los partidarios de los privilegios se atrincheran en otro, los unos para atacar, los otros para defender este nuevo dogma del fatalismo. No era ya una discusion, era una pelea de donde la verdad hubiera tenido mucha dificultad en salir sana y salva, si el tiempo que pone cada cosa en su lugar, no hubiera forzado á los partidos á reconocer en fin lo que habia de estremado en sus pretensiones respectivas. Godwin fué ya mucho mas moderado en sus *Indagaciones sobre la poblacion* que en sus tratado *De la justicia política*: y Malthus mismo, como hemos dicho se habia retractado ante presencia de los jueces competentes, es decir, de los acontecimientos que habian modificado sus ideas:

(1) Ch. Comte: noticia histórica sobre la vida y obras de Malthus leida en el Instituto el 28 de diciembre de 1836.

Su doctrina, en efecto, no podía sostener un examen serio en los terminos absolutos en que la habia espuesto. Sus sentencias de proscriccion lanzadas contra los niños, contra los ancianos, y los enfermos, no merecian la sancion de la conciencia pública. Una voz interior decia á cada hombre que los sentimientos mas imperiosos y mas dulces, el del amor, el de la paternidad, no le habian sido dados por el cirador como un origen de amargura y de miseria. Los vicios, los crímenes, no debian tener el mismo origen que las virtudes. El mas sencillo analisis del trabajo humano bastaba para demostrar, por un lado, que si la poblacion aumentándose exijia mas gran cantidad de subsistencia, tambien poseia en si misma los medios de proveer á ella. Veiase todos los dias á un solo hombre crear con su trabajo bastantes productos para alimentar diez de sus semejantes. Se esplotaban terrenos nuevos cuando la necesidad de comestibles aseguraba á los capitales del agricultor productos regulares. Las leyes en favor de los pobres que Malthus habia señalado como tan desastrosas (1), no debian ser consideradas mas que como una compensacion de las limosnas dadas por los monasterios cuyas rentas habia confiscado el protestantismo ingles, y no como un auxilio al vicio y á la pereza. Por mas que el autor se hubiese esforzado en decir. «Que era preciso dejar á la naturaleza el cuidado de castigar al pobre del crimen de indigencia». nadie miraba la indigencia como un crimen, y la riqueza como una virtud.

Mr. Godwin refuta con gran superioridad de razones toda esta parte de la doctina de Malthus, tan bien acogida por la aristocracia inglesa, porque se acomodaba perfectamente con sus simpatias naturales. "¡Desgraciado el pais, decia, en que un hombre de la clase del pueblo no pueda casarse sin tener la perspectiva de perder su dignidad y su independencia! ¡Desgraciado el pais en que cuando los reveses imprevistos agovien á este hombre, se le grite que no tiene ningun derecho á reclamar socorros, que le ayuden á salir de situacion tan penosa! Se puede afirmar que existe algun vicio peligroso en el orden social, en donde tal hombre no tuviera una esperanza razonable de alimentar á su familia por medio del trabajo de sus manos, aunque no poseyese nada en el momento de

(1) Malthus llamaba á estas leyes « un mal en cuya comparacion la deuda nacional, con todo el terror que debe inspirar, es de muy poca importancia.»

casarse." Y lejos de recomendar á los gobiernos la indiferencia ó la dureza para con el desgraciado, Godwin pensaba con justicia, que les pertenecía trabajar día y noche en las mejoras que necesitase el cuerpo social.

La experiencia no ha dejado de justificar esta opinion. La riqueza pública continua acrecentándose en casi todos los países de la Europa al mismo tiempo que la poblacion, y este fenómeno se reproduce de un modo tan general y compacto, que un economista americano, Mr. Alejandro Everett, ha llegado hasta considerar el acrecentamiento de la poblacion como la causa esencial de sus progresos en todo género. Ha creído que pues los productos del trabajo estan siempre en razon del trabajo mismo y por consecuencia de la poblacion, los medios de subsistencia para los individuos no dependian mas que de la reparticion mas ó menos equitativa de los productos entre los *empleados* en las diversas industrias. Estas industrias mismas se desarrollan cada día mas en un territorio limitado, sea por el perfeccionamiento de la agricultura, sea por la estension del comercio. Las tiernas ramas, lejos de agotar el tronco, le dan un vigor nuevo y vienen á ser los elementos de prosperidad en lugar de ser como lo supone Malthus, una causa de ruina y de deterioro.

Por lo demas los terrores relativos al desarrollo de la poblacion fechan de una época anterior con mucho á la publicacion de la célebre obra de Malthus. Los antiguos escritos de Economía política estan todos impregnados de la inquietud que agitaba á nuestros padres respecto de la gran familia que contribuian por otra parte, tan valientemente, á acrecentar. Sus gritos de angustia se hacian principalmente oír en las ciudades capitales, y mas de un rey de Francia, desatinado, creyó necesario reducir la estension de la ciudad de París, cuyas barreras sin cesar traspasadas tendian á ensancharse aun. El mismo fenómeno se observó en Londres, ciudad tan poblada como algunos reinos y en la que mas de un millon de consumidores viven con comodidad sobre un espacio que no bastará al alimento de quinientas personas si estuviera destinado á proveer á ello. Pero estos vanos terrores desaparecen ante el absurdo del pretendido acrecentamiento de la poblacion en progresion geométrica. El mismo Malthus ha reconocido que no se podia citar ninguna nacion cuya poblacion no haya estado mantenida por in-

fluencias físicas ó morales, en el nivel fijado por los productos del suelo; sin que nosotros hayamos visto carestias eminentes, ni epidemias periódicas, mientras que estas plágas generalmente no se han manifestado sino en épocas en que las diferentes naciones estaban menos pobladas que lo estan ahora. La eleccion que Malthus ha hecho de la América en donde la poblacion se dobla cada veinte y cinco años, no es mas concluyente que la de Suecia en donde segun Mr. Godwin no se dobla sino cada cien años. Las sociedades no proceden por periodos regulares, como los astros y las estaciones, y las instituciones políticas ejercen con las costumbres una influencia que modifica profundamente la tendencia natural del hombre á multiplicarse aritmética ó geoméricamente.

Malthus ha declarado en vano la guerra á las afecciones domésticas, á la caridad pública y privada, á la infancia, á la ancianidad, por el interés mal entendido de la humanidad. El cielo no ha querido que la riqueza tuviese el monopolio de todos los usufructos, comprendidos en ella los del amor y los del matrimonio, ni que una parte de la especie humana fuese sacrificada en holocausto á la otra: en una palabra. la sociedad no debe ser ni un convento ni un conejar. Sin embargo, exagerando Malthus los peligros de la poblacion, previno al menos á los gobiernos contra los abusos de las instituciones de beneficencia, y ha hecho conocer á cada hombre que la ley social le imponia deberes sagrados de prevision y de conservacion para el y para sus hijos. La Inglaterra ha empezado desde luego la reforma de sus leyes sobre los pobres, y los demas paises se han puesto en guardia contra el peligro de su imitacion. La caridad, en adelante no será menos viva, pero será mas discreta ó avisada. Se creyó sometida á reglas, como todas las demas virtudes, y ya estas reglas le han sido trazadas en Francia, en una obra (1), que participa á la vez de *la severa prudencia de Malthus y de la filantropia generosa de Godwin*. Se dirá tambien que esta transacion ha parecido insuficiente á los espíritus religiosos, porque la beneficencia es el mas santo de los deberes. Uno de nuestros mas ilustres magistrados, Mr. Villeneuve-Bargemont ha publicado bajo el titulo de *Economía política cristiana* un manifiesto á veces elocuente y siempre sincero contra las doctrinas de Malthus. Las ataca, en verdad, mas como apostol que como econo-

(1). De la caridad; por Mr. Duchatel;

mista y hombre de estado; pero demuestra muy bien su impotencia para moralizar las poblaciones y para evitar las miserias que afligen á la humanidad. Ya muchos años antes de la aparicion de su libro, una protesta que tuvo eco en Europa, habia señalado á la animadversion pública la doctrina del trabajo ilimitado de los obreros y del derecho de abandono ejercido por los maestros. Mr. Sismondi no habia temido proponer una ley, en virtud de la cual los empresarios de industria estuvieran obligados á proveer á todas las necesidades de sus trabajadores, tanto en buena salud, como en enfermedad, en todas las épocas de la vida, á condicion que estos no pudiesen casarse sin permiso de los primeros. Retrocedia de este modo hasta los gremios y maestrias, exigia de las clases trabajadoras su libertad, en cambio de su pan. Véase cuan grave y difícil es la cuestion, y es tanto mas temible, cuando se recuerdan los ensayos de 1793, las crisis de 1830; los *luddistas* de Manchester y los amotinados de Lyon.

Todos los gobiernos de Europa no han cesado de luchar contra el principio de desorden y de perturbacion que la incertidumbre de esta cuestion arrastra por do quiera consigo. En vano la produccion marcha á pasos agigantados: los mercados no la ofrecen siempre un completo consumo, y la reparticion de los productos no se hace con aquella evidente equidad que reúne todas las convicciones y todos los intereses. *La violencia moral*, de Malthus, no impide un solo matrimonio imprudente ni evita ningun nacimiento ilegítimo. Los consejos de Mr. Duchatel solo se dirigen á los hombres ilustrados, y la intervencion de la ley, tal como Sismondi la reclama, no repugna menos á nuestras instituciones que á nuestras costumbres. La discusion está todavía en el punto en que la dejó Malthus; y aunque este autor haya hallado, como Turgot un gobierno dispuesto á favorecer sus experimentos, estos experimentos no son aun bastante concluyentes para que se espere una solucion verdaderamente científica y decisiva. Veremos bien pronto en las asambleas deliberantes, novadores atrevidos que trataron de desatar el nudo gordiano y establecer sobre mejores bases la distribucion de los productos del trabajo: la constituyente, la Convencion, la escuela Simoniana, la escuela socialista y muchas otras: ¿qué han adelantado con sus ensayos en grande? Y oimos tronar, como una voz salida del abismo la palabra austera de Mr. La-Mennais, el padre

Bridaine de la Economía política: pero él se queja de los obreros: tanto como de los maestros y se limita á recomendar la caridad á los unos y la resignacion á los otros. Sus palabras vehementes recuerdan algunas veces la *historia filosófica y política* del abate Reynal; pero no hacen olvidar nada de los desastres de santo Domingo. No fue la elocuencia febril de Raynal la que emancipó á los negros: fue la razon de Wilberforce y la sabiduria del Parlamento de Inglaterra.

CAPITULO XXXVI.

De la influencia de los escritores del siglo XVIII sobre la marcha de la Economía política en Europa.--Espíritu de las leyes.--Obras económicas de J. J. Rousseau.--Opiniones económicas de Voltaire.--El abate Raynal.

Justo es dar á los filósofos del siglo XVIII una parte del honor que corresponde á los economistas por todas las reformas ejecutadas ó intentadas al fin de este siglo. Sus escritos contenian el germen de ellas, y aunque reina una incertidumbre vaga sobre la mayor parte de las cuestiones sociales, tan osadamente acometidas por la escuela de Quesnay, por la de Adan Smith y por Malthus mismo, no se puede menos de convenir en que Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Raynal, han sido los precursores de aquellos grandes maestros, en la ciencia económica. El resplandor inmenso con que brillaron las obras literarias de los enciclopedistas, parece haber esclusivamente absorvido la atencion de la posteridad; pero la parte que se nos escapa hoy dia, la que se lee menos, es el verdadero punto de partida de todas las teorías económicas modernas. Allí se hallan en estado de embrion, muy prontas á nacer bajo la atmósfera abrasadora de la revolucion francesa, y basta el ojo menos ejercitado para reconocerlas y señalarlas.

Montesquieu ocupa el primer lugar entre los publicistas que han puesto sus miras en las mas sublimes cuestiones de Economía política y aunque se engañe frecuentemente, aunque haya participado bajo muchos aspectos de las preocupaciones de sus contemporáneos, le debemos los primeros tanteos verdaderamente nuevos y atrevidos que se han publicado sobre la influencia del comercio, y algunos curiosos analisis de la teoría de la moneda. Que mas ex-

acto, aun hoy día, que la magnífica evaluación del carácter de los impuestos: "El impuesto por capitacion es propio de la esclavitud; el impuesto sobre las mercancías es mas natural á la libertad; porque se refiere á la persona de un modo menos directo." Montesquieu es el primero que ha osado decir que los gobiernos mas libres eran tambien los mas caros (1), y si esta doctrina es verdadera en nuestros dias, por otros motivos diferentes de los que dice este grande hombre, no por eso es menor su mérito en haberla descubierto. Él comenzó por marchar: despues se esplicó el movimiento.

Hemos vivamente atacado, durante treinta años, el sistema colonial y el tráfico de los negros; pero dejando aparte la manumision concedida por el Parlamento inglés, ¡qué hay mas elocuente en el mundo que el capitulo de Montesquieu sobre la esclavitud de los negros! "Aquellos de quienes se trata, dice: son negros desde los pies hasta la cabeza y tienen la nariz tan chata que casi es imposible tenerlos lastima: No se puede idear que Dios que es un ser muy sabio haya pueste un alma, y sobre todo un alma buena en un cuerpo todo negro. Es imposible que supongamos que aquellas gentes sean hombres, porque si los suponemos tales, deberia empezar por creer que nosotros mismos no somos cristianos. Espiritus pequeños exageran demasiado la injusticia que se hace á los africanos: porque si fuera tal como dicen, no hubiera ocurrido á los príncipes de Europa que celebran tantos tratados inútiles, *hacer uno general en favor de la misericordia y de la piedad.*" Este convenio ha sido hecho á Dios gracias; pero quien podrá negar que se debe principalmente á la ironia sublime del alegato de Montesquieu. La Economía política ha manifestado la carestia del trabajo de los negros y la superioridad relativa del cultivo por manos libres; Montesquieu ha hecho mas: ha inspirado el horror de la esclavitud; la ha infamado, la ha marcado en la frente: los legisladores no han hecho mas que aprobar la sentencia. *El espíritu de las leyes* habia ya resuelto esta grave cuestion, mucho antes de las declamaciones de Raynal y de los decretos de la Convencion.

Me apresuro á pagar á Montesquieu la deuda de la ciencia y de la época actual. Escuchad su definición del comercio que se creeria sacada de algun discurso del trono, este año, en Francia ó en Inglaterra: «El efecto natural del comercio es sostener la

(1) *Espíritu de las leyes* libro XIII cap. XII.

paz. Dos naciones que negocian entre si se hacen recíprocamente dependientes: si la una tiene interés en comprar, la otra tiene interés en vender, y todos los contratos estan fundadas sobre necesidades mútuas.» ¿No es este, en dos palabras, el programa de la política moderna? Nosotros marchamos apresurados ácia la realizacion de este grande pensamiento harmónico, que fue dado á Montesquieu anunciar, sin poder demostrar su exactitud. Esta tarea correspondia á los economistas y quiza nunca sus trabajos se distinguieron mas claramente de los de los filosofos del siglo XVIII, que en todo lo que hace relacion á este asunto. En efecto, Montesquieu no bien espone las verdaderas bases del comercio de las naciones cuando se le escapa la demostracion y cae en las mayores contradicciones (1) «La libertad del comercio no es, dice, una facultad concedida á los negociantes para hacer lo que quieran: esto seria mas bien servidumbre. Lo que sugiere al comercio no incomoda por esto al comercio.» Mas adelante añade: «Es preciso que el estado sea neutral entre sus aduanas y su comercio y que haga de modo que estas dos cosas no se crucen; y entonces *se gozará de la libertad del comercio.*» El instinto generoso é ilustrado de este célebre escritor le hacia adivinar los verdaderos principios, y las preocupaciones de su tiempo se los ocultaban al momento á sus miradas; testigo su opinion sobre las esportaciones, inficionada de los mas añejos errores *de la balanza de comercio.* «Un pais, dice, que esporta siempre menos mercancías que las que recibe, se pone él mismo en equilibrio empobreciéndose: y recibirá siempre menos hasta que en una pobreza estremada, no reciba ya nada.»

Esta estraña asercion se halla es verdad, en un capítulo intitulado: *A que nacion es perjudicial hacer el comercio,* y Montesquieu ha designado el Japon como uno de los paises con los cuales hay menos inconvenientes en traficar, «porque la cantidad escesiva de lo que puede recibir, produce la cantidad escesiva de lo que puede embiar;» pero no menos se debe sentir que tales errores afeen una obra cuya publicacion ha prestado tantos servicios á la humanidad. En otra parte (2) el autor esclama: «No me corresponde á mi resolver la cuestion, de si la España no pudiendo hacer el comercio

(1) La refutacion mas completa de los errores de Montesquieu en Economía política se debe á Destutt-Tracy, cuyo excelente comentario sobre el espíritu de las leyes es casi tan estimado como la obra.

(2) Espíritu de las leyes libro XXI. cap. XXIII.

de las Indias por si misma, valdria mas que le dejase libre á los estrangeros. Solamente diré que la conviene poner á este comercio los menos obstáculos que su política pudiera permitirle.» Asi es que arrastrado sucesivamente por ideas contrarias, Montesquieu ha defendido la libertad y las prohibiciones, y sus obras han servido de arsenal á todos los partidos, filosóficos, económicos y políticos porque se hallan en ellas argumentos para todas las causas; como, en el momento de la fermentacion, se ve á las heces hervir con una multitud de productos impuros, mezclados con los líquidos mas puros. Era difícil no confundir muchas cosas diferentes revolviéndolas de una manera tan viva como el inmortal autor *del espíritu de las leyes*, y esta consideracion esplica muy bien porque no ha sido dado á los mismos hombres establecer las cuestiones y resolverlas. Los filósofos del siglo XVIII no han visto la solucion del problema social sino al traves del prisma de su imaginacion y como poetas: los economistas solos han aplicado á ella el método experimental, y no es realmente mas que entre sus manos donde la Economía política ha llegado á ser una ciencia de observacion.

Se hallan en las obras económicas de J. J. Rousseau las mismas contradicciones y las mismas dudas que en Montesquieu. Hace como él la guerra al lujo: se dedica principalmente á ponderar las maravillas de la agricultura. El comercio y las rentas no le parecen propias mas que para debilitar á los pueblos y corromperlos. «Desde que no se quiere mas que ganar, dice (1), se gana siempre mas en ser bribon que en ser honrado. Los que manejan dinero aprenden bien pronto á hurtarlo y que son todos los celadores que se les ponen sino otros bribones que se envia á que partan con ellos?» Para evitar este manejo funesto J. J. Rousseau proponia pagar á los funcionarios publicos en especie y hacer ejecutar el servicio público por carga concejil. Tal es segun él, el espíritu que deberia reinar en un buen sistema económico: «Poco pensar en los estrangeros, hacer poco caso del comercio, suprimir el papel sellado, imponer sobre los ganados y especialmente sobre las tierras como lo proponian los fisiócratas, porque en fin es lo que produce lo que debe pagar.» Y aun el impuesto sobre las tierras no debía ser arbitrario sino un diezmo puesto en administracion, «á fin que el estado tubiese dinero sin que los ciudadanos estuviesen obligados á darlo.»

(1) Del gobierno de Polonia cap. XI.

Esta Economía política era la consecuencia natural de las paradojas famosas de que Rousseau jamás ha dejado de ser elocuente propagador. Conducía derecho al régimen de Esparta y á las leyes de Licurgo.» Cultivad, añadía, las ciencias, las artes, el comercio, la industria: tened tropas regladas, plazas fuertes, academias; sobre todo un buen sistema de hacienda que haga circular bien el dinero y os proporcione mucho: de este modo formareis un pueblo intrigante, osado, avaro, ambicioso, servil y malvado como los demas: entrareis en todos los sistemas políticos, se solicitará vuestra alianza, se os ligara por tratados; no habrá una guerra en Europa en que no tengais el honor de estar metidos. Pero si por casualidad deseais mejor formar una nacion libre, apacible y sabia, aplicad vuestros pueblos á la agricultura y á las artes necesarias á la vida: haced el dinero despreciable, y si puede ser inútil." Rousseau no pensaba que para aplicar los pueblos á la cultura de las artes necesarias á la vida, eran precisos capitales, como lo son á la agricultura misma, á menos que no sea explotada por el régimen patriarcal de los tiempos heroicos y de los pequeños estados. No basta gritar: «cultivad bien vuestros campos, sin hacer caso de lo demas; bien pronto recogeréis el oro, y mas de lo que os sea necesario para adquirir lo que os falte." Este resultado no puede obtenerse sino por el comercio y por las especulaciones para las que es preciso grandes capitales. De este modo el filósofo de Ginebra fue conducido por su sistema á pedir la supresion de las ciudades, es decir, de la civilizacion misma contra la que habia roto las hostilidades en el memorable discurso que fue coronado por la academia de Dijon.

Rousseau queria impuestos sobre las mercancías, como los tenemos nosotros no hace mucho sobre las casas de juego: despues pensó en el contrabando y proponia para evitarlo exceptuar de todo derecho los encargos y las joyas demasiado fáciles de ocultar. ¡Tristes medios para impedir esta desigualdad de condiciones, cuya fantasma le causaba miedo, y que es inherente á la civilizacion misma! "Si por ejemplo, decia, el gobierno puede prohibir el uso de los coches, puede con mayor razon imponer una contribucion sobre ellos (1); medio prudente y útil *de condenar su uso*, sin hacerle cesar. Entonces se puede mirar la contribucion

(1) Del gobierno de Polonia, cap. XI.

como una especie de multa cuyo producto indemniza el abuso que castiga." ¡Quién creeria que despues de esta salida, digna de un antiguo censor romano de los días mas austeros de la república, Rousseau tomase la defensa de los gobiernos, contra ciertos economistas que los quieren escluir de toda participacion en los asuntos industriales del estado! "Es preciso rechazar semejantes ideas. Si en cada nacion, aquellos á quienes el soberano comete el gobierno de los pueblos fuesen sus enemigos por inclinacion, no se tomarian el trabajo de buscar lo que deben hacer para hacerlos dichosos (1)" Y tenia razon. ¿Qué inferir, pues de este amalgamamiento incoherente de doctrinas liberales hasta la anarquía, y de doctrinas gubernamentales, como se dice en el día, hasta la arbitrariedad? Que los verdaderos principios de la fisiología social eran aun poco conocidos, porque los esperimentos decisivos no estaban hechos y que la Economía política era, hasta para los ingenios mas adelantados, una ciencia de imaginacion.

Las escursiones de Voltaire en el dominio de la Economía política nos ofrecen una nueva prueba de esta verdad. Al atacar las teorías de los otros, ha tenido ocasion de esponer la suya sobre estas graves materias, y tengo el disgusto de decir que se ha limitado á echar el barniz de su prosa elegante sobre los lugares comunes mas anticuados de su época. Su *hombre de los cuarenta escudos* (2) compuesto con la intencion de ridicularizar á los fisiocratas y principalmente á su mas hábil intérprete, Mercier de la Riviere, no es mas que una reproduccion ingeniosa de todas las preocupaciones en favor de la balanza del comercio y de las prohibiciones. Voltaire sostenia en ella que los pequeños no viven mas que del lujo de los grandes, y pensaba como Luis XIV que los príncipes dan limosna gastando mucho. "Por todas partes, dice, el rico hace vivir al pobre. He aquí el único origen de la industria y del comercio. Quanto mas industriosa es una nacion, tanto mas gana sobre el estrangero. Si sacáramos del estrangero diez millones cada año por la balanza del comercio habria en veinte años doscientos millones mas en el estado; pero no es seguro que la balanza de nuestro comercio nos sea siempre favorable: hay

(1). Economía política; al fin del artículo.

(2). Los economistas pretendian que en un estado organizado segun sus doctrinas, una suma media de 40 escudos (unos 500 rs. vn) debi. bastar para la existencia de cada ciudadano. De aquí viene el título que Voltaire dió á la refutacion burlesca de aquel sistema, á saber: El hombre de los 40 escudos.

tiempos en que perdemos. Oigo hablar mucho de población. Si tuviéramos *el capricho* de engendrar doble número de hijos de los que tenemos, si tuviéramos cuarenta millones de habitantes en vez de veinte, ¿qué sucedería? Sucedería que cada uno no tendría que gastar mas que veinte escudos, ó que sería preciso que la tierra diera el doble de lo que da, ó que hubiese en ella dobles pobres, ó sería preciso tener doble industria y ganar el doble sobre el extranjero, ó enviar la mitad de la nacion á América ó que la mitad de la nacion comiese á la otra."

Aunque estas líneas sean muy ligeras contienen el resumen de las doctrinas económicas que estaban en boga en la época en que aparecieron los primeros escritos de los fisiócratas. Así es como se pensaba entonces en toda Europa, y Voltaire no era sino el eco de sus contemporáneos cuando escribía en su defensa del Mundano. "Sabed que el lujo enriquece un gran Estado, si bien pierde uno pequeño: el esplendor y pompa mundana es señal cierta de un reinado feliz: el rico ha nacido para mucho gastar, así como el pobre para mucho guardar."

Distán mucho estas doctrinas elásticas de los primeros análisis de Adán Smith, pero era ya mucho que se las concediera tanto sitio en todas las obras de alguna importancia y que los mas bellos talentos de nuestra literatura se hubiesen hecho sus órganos. Cuando los fundadores de la ciencia echaron mano de los materiales esparcidos en los libros de los filósofos, hallaron la opinion pública preparada á las discusiones de interés social, y no tubieron mas que tomar la palabra para hacerse escuchar. Mercier de la Riviere era seguramente menos elocuente que J. J. Rousseau, y estamos ciertos que Adán Smith no es tan grande escritor como Montesquieu; pero estos *economistas* tenían sobre los *filósofos* la ventaja de una dialéctica mas convincente, de un método mas seguro y mas sólidamente establecido sobre el terreno de los hechos. Esto es lo que da indudablemente un caracter particular de gravedad á sus obras, mejor acogidas de los gobiernos que las obras de los enciclopedistas, atrevidos censores que parecen mas ocupados en destruir que en reformar. De este modo su triunfo ha precedido con mucho tiempo al de los economistas y la revolución política de la que fueron los primeros apóstoles, ha tenido tiempo de dar la vuelta al mundo, antes que la revolución

económica haya solamente elegido sus primeros campos de batalla. La libertad civil y religiosa está asegurada en casi toda Europa; la libertad comercial está aun por nacer. Hay un derecho de gentes político: no le hay industrial. Las naciones respetan un palmo de nieve sobre la frontera que las separa, y se roban sin pudor sus propiedades literarias, como piratas. Aquí, contribuciones enormes pesan sobre el comercio; en otra parte el comercio está menos oprimido. Se han visto soberanos pretender la dominacion esclusiva de la embocadura de un rio; otros quieren cerrar los mares, quitar los puertos, alterar las monedas: todo está en anarquía en la producción, mientras que el orden reina en la política.

Raynal es el primer escritor economista del siglo XVIII, cuyas obras ofrecen la imagen de esta lucha interior de las dos revoluciones. Se conoce al leerlas, que trabajaba de preferencia en la revolucion política: declama como un tribuno del pueblo; dirige la palabra y dice invectivas al modo de los demagogos: pero sus filípicas vehementes contra el tráfico de los negros, sus animadas pinturas del monopolio y de sus consecuencias en las dos Indias, le destinaban un sitio respetable entre los fundadores de la emancipacion industrial y comercial. Aunque sus miradas sean por momentos un poco vagas y mal fijadas, Raynal ha presentado la revolucion económica del siglo XIX de la que la independencia de los Estados Unidos forma el primer episodio. Se ve que el ha pensado en días mas dichosos para las clases laboriosas, sea que nos las pinte errantes sobre una nave ó encerradas en un taller; sea que se indigne de los abusos de la fuerza europea ácia las razas débiles del continente americano. No se lee ya mucho hoy día: se tratan sus escritos á la manera de armazones que el arquitecto desarma y quita á medida que su edificio se levanta; pero la *historia filosófica* quedará como un recuerdo de los primeros esfuerzos consagrados á la defensa del trabajo y á la regeneracion de los trabajadores. Este libro parece escrito sobre la brecha; reina en él un arrebatado de estilo que anuncia la proximidad de las revoluciones; es el ultimo reto lanzado antes del combate. Réstanos ver á los combatientes en la refriega; lid sublime y convulsiva en donde todo viene á ser instrumento de destruccion y de guerra; en donde la filosofia misma creyó deber recurrir á la segur para desembarazar el terreno sobre el cual nuestros hijos seran llamados á edificar.

CAPITULO XXXVII.

De las doctrinas económicas de la revolución francesa.--Tienen todas un caracter social mas bien que industrial.--Son cosmopolitas en teoría y restrictivas en la práctica.--La Convencion y el Imperio las convirtieron en armas de guerra.--Ojeada general de las consecuencias del bloqueo continental.--Existia de hecho antes de ser decretado.--Horrorosas preocupaciones que ha esparcido.

Hay un dicho célebre del abate Sieyes que caracteriza perfectamente la tendencia de la Economía política, al principio de la revolución francesa. «¿Que es el estado llano? decía. Nada. ¿Que debe ser? Todo». Esta palabra profunda resume el pensamiento del siglo XVIII, que volvia á honrar el programa olvidado de Turgot y anunciaba el advenimiento de la fuerza capaz de hacerle egecutar. Asi apenas esta palabra fue pronunciada, cuando se puso en obra, y en algunos meses de sesiones, la asamblea constituyente abolió los privilegios, destruyó la aduanas interiores, suavizó el regimen de las fronterizas, suprimió las corporaciones, sujetó á todos los ciudadanos al pago del impuesto, y preparó la emancipacion del trabajo. Jamas en ninguna otra época se habia hecho semejante siega de abusos inveterados, y manifestado una voluntad tan firme de marchar atrevidamente por el camino de las reformas. El edificio social fue por decirlo asi, reedificado y no hubo en él una sola institucion importante que no fuese modificada mas ó menos profundamente.

La inmortal noche del 4 de agosto de 1789 vió realizarse la mayor parte de estos cambios memorables. Algunas horas bastaron para la abolicion de los gremios, de las manos muertas, de los derechos feudales, de los privilegios de las desigualdades fiscales. Al mismo tiempo la Asamblea constituyente hechaba los cimientos de una division territorial que destruia los privilegios de las provincias, creando la unidad nacional. La Francia podia en adelante levantarse como un solo hombre ácia los nuevos destinos que la revolución acababa de ofrecerle. El trabajo era libre: los ciudadanos lo eran tambien; ninguna carrera estaba cerrada á su capacidad, ninguna esperanza privada á su ambicion;

El gobierno central, vigorosamente organizado podia hacer ejecutar sus órdenes de un extremo á otro del reino. Las esperiencias decretadas en París no encontraban resistencia seria en los departamentos, y así es como comenzó esta serie de tentativas más ó menos dichas que han suministrado tantos objetos de estudios y de meditaciones á los economistas y á los hombres de estado.

Todo estaba por hacer en materia de industria, de comercio, de hacienda: la Asamblea constituyente puso valerosamente manos á la obra. La supresion de las corporaciones fue seguida de la creacion de patentes; la abolicion de las aduanas interiores fue acompañada de un alivio en el régimen de las aduanas exteriores, el impuesto territorial fue establecido sobre el principio de la igualdad de todos los franceses ante la ley. Hubo sin duda muchos errores cometidos en este periodo de ensayos arriesgados, demasiado frecuentemente efectuados en medio de las preocupaciones políticas mas vivas: pero estos errores mismos han llegado á ser para nosotros, graves motivos de enseñanza, y la ciencia se aprovecha hoy dia de ellos, como de un faro destinado á evitarnos nuevos naufragios. Con todo cualquiera que fuera la osadía y la originalidad de los reformadores de 1790, ellos estaban demasiado imbuidos de los principios que dominaban en esta época en el mundo filosófico y económico, para no ceder á su influencia cuando se presentó la ocasion de hacer su aplicacion. Así las ideas de los *fisiocratas* determinaron á la Asamblea constituyente, á pesar de las prudentes representaciones de Roederer y de otros ingenios adelantados, á reconcentrar el peso de los impuestos en la propiedad territorial. A duras penas se consintió unir á ella las cuotas mobiliarias y los derechos de aduanas. La Francia se vio privada por un rasgo de pluma de los recursos inmensos que hubieran podido sacar de las contribuciones impuestas á todos los productores que no vivian de sus rentas, y le fue preciso bien pronto buscar en los *asignados* una compensacion á este déficit voluntario, añadido al déficit de la antigua monarquía.

La creacion de los asignados fue un origen borrascoso pero fecundo, de cambios ventajosos en nuestro orden social. Favoreció la division territorial y devolvió á la cultura un multitud de terrenos, en otro tiempo consagrados á usos estériles. Multiplicó el número de productores procurándoles el primer elemento de la

produccion, la tierra; y el mas enérgico estimulante del trabajo, la propiedad. En los informes de los principales miembros de las grandes asambleas deliberantes, es donde los hombres estudiosos de nuestros días hallarán un amplio campo sobre tan importantes materias. Mirabeau, Necker, Roederer, Dallarde, Cambon, nos han dejado trabajos á los que la posteridad comienza á hacer justicia, y que merecen figurar entre los monumentos interesantes de la Economía política. ¿Que cosa mas favorable á la industria que la legislacion de las patentes de invencion y las luminosas discusiones que hubo con este motivo en el seno de la Asamblea constituyente? Despues la Convencion nacional aseguró por un decreto la propiedad literaria: consolidó la unidad de los pesos y medidas en toda Francia por la adopcion del sistema decimal, y reparó noblemente los golpes que las circunstancias la forzaban á dar á la fortuna de los ciudadanos, con creaciones gigantescas que han contribuido poderosamente á aumentar la fortuna del estado. Hubo un momento en que osó decretar las conquistas industriales, asi como las militares: el telégrafo, la quimica, la física, estaban á las órdenes de sus comisiones, como la victoria á las órdenes de sus generales.

No podemos sin embargo pasar en silencio los expedientes terribles á que esta asamblea se vió obligada á recurrir para luchar contra la coalicion de los reyes. El día de la justicia comienza á lucir para ella, y nadie ignora que á sus ojos el *máximum*, las requisiciones, los empréstitos forzosos, no fueron recursos regulares, sino medidas de salud pública exigidas por la mas inflexible necesidad. En el peligro estremo en que se hallaba la patria, era preciso atender á lo mas urgente y á pesar de todo, sus mas violentas resoluciones se distinguieron siempre por una elevacion de miras que rara vez se encuentran en los gobiernos mas ilustrados y los tiempos mas tranquilos. Es necesario remontarse al punto de partida de estas medidas, para apreciar con equidad sus consecuencias rigurosas é inevitables. Figúrese á la Convencion reducida á los solos bienes del clero y de los emigrados, para hacer frente á la Europa entera y á la guerra civil. A fin de poner en circulacion el valor de estos bienes, habia imaginado los *asignados* que eran su equivalente, pues debian entrar en el tesoro y ser quemados por medio de compras. Pero pocos compraban los bienes: en vano se

multiplicaban los asignados á prevención; cuantos mas se creaban, mas despreciable era su valor. Fue preciso prohibir el uso del numerario, y apelar á los antiguos edictos del regente contra el oro y la plata como al fin del sistema de Lav. Todos los dias subian los precios al par de las emisiones del papel moneda. Entonces fue cuando se quiso establecer el *máximum*; pero las mercancías desaparecieron.

Es facil indignarse hoy día, en nombre de la ciencia, de las infracciones que tuvo que sufrir en tiempos tan agitados: nosotros ademas hablamos aun bajo la influencia del terror de nuestros padres. Pero cuando se vé, despues de la bancarrota á Cambon volver á abrir con mano firme y tranquila *el gran libro de la deuda pública* y hacer pasar bajo el mismo nivel á los acreedores de todas épocas, ligando su suerte á la conservacion del nuevo sistema, no se puede menos de sentir un movimiento de admiracion y de respeto. El interés quedó fijado en una cuota única; todos los créditos fueron convertidos en una renta perpetua no-reembolsable, á menos que el gobierno no quisiese rescatarla cuando bajase á la par, lo que equivalia á una verdadera amortizacion. La ciencia del crédito público renació del seno mismo de la asamblea que parecia haber ahondado su sepulcro. Al mismo tiempo, la Convencion intentó la gran reforma de la mendicidad por medio de numerosos decretos dados á favor de las clases indigentes. Proclamó la educacion, deuda nacional; y si este gran principio no ha recibido una completa aplicacion, permanece como un monumento de la solicitud officiosa de la Francia para la mejora de la suerte de todos sus hijos. Parecia que la Convencion trabajaba para el género humano: tan vasto era su horizonte y tan altos y generosos sus pensamientos.

En medio de todos los ensayos económicos intentados por nuestras grandes asambleas, solo hay uno que no pudo recibir la sancion de la esperiencia, ni aun por un corto tiempo, la libertad del comercio. Ella sola ha permanecido desconocida á los franceses durante el periodo en que las ensayaron todas. La Constituyente adoptó un régimen de aduanas muy moderado; pero se inclinaba visiblemente ácia el sistema restrictivo. La Convencion hizo de las aduanas un arma de guerra, dirigida principalmente contra Inglaterra; y sus preocupaciones, alimentadas con todo estudio durante el Imperio, no han contribuido poco al triunfo de las ideas

mezquinas que reinan aun en Francia respecto de las cuestiones comerciales. Es una desgracia que nunca se llorará bastante. Hubiera sido tan importante para la ciencia que este gran proceso, abierto hace muchos siglos, fuese al menos juzgado en primera instancia... Lejos de esto la libertad no ha destruido mas que las barreras interiores: no ha librado al trabajo mas que de una parte de trabas y lo que resta basta para complicar todas las cuestiones de Economía política hasta el punto de hacerlas casi irresolubles. Asi en Inglaterra la cuota de los pobres es una de las causas principales del mantenimiento de las leyes de cereales, que son prohibitivas: asi como las dificultades siempre crecientes de nuestro comercio son el resultado incontestable de la vida artificial que las tarifas han dado á nuestra industria. Napoleon que la metió de hecho en esta via, por el establecimiento del bloqueo continental, no disminuló sus graves inconvenientes: "Nos ha costado mucho, decia, volver despues de tantos años de civilizacion, á los principios que caracterizan la barbarie de las primeras edades de las naciones: pero hemos sido violentados á ello para oponer al enemigo común las mismas armas de que él se sirve contra nosotros (1)."

El bloqueo continental puede ser considerado como la última expresion del sistema económico adoptado por la Francia desde el principio de la revolucion. Aunque Napoleon no hubiese querido hacer mas que un acto legítimo de represalias contra el gobierno británico, el decreto de Berlin vino á ser la base del régimen industrial y comercial de la Francia y de la Europa continental por toda la duracion del imperio. Este decreto que ponía á la Inglaterra en entredicho, hacia caer las barreras que separaban á las demas naciones. Establecía una especie de federacion mútua contra el enemigo común y abría el continente todo, cerrando una isla. Por la primera vez la libertad parecia renacer del exceso mismo de la prohibicion. Los diferentes estados europeos sometidos á las mismas leyes comerciales por la conquista ó por los tratados, no formaron ya mas que un solo pueblo de productores, y jamas el desarrollo de sus manufacturas tomó mayor vuelo que bajo la influencia de esta concurrencia que los animaba á todos. Estos fueron los mas hermosos dias de la industria francesa, y sin embargo entonces la

(1) Message de Napoleon al Senado al remitirle el edicto de Berlin el 21 de noviembre de 1806.

Francia poseía la Bélgica, la Italia, la Prusia rijniana, cuyas fábricas de paños, de sedas, de telas, rivales de las nuestras, lejos de dañar á su prosperidad, realizaban su brillo y su valor. El bloqueo continental hubiera abierto la era de la libertad del comercio en Europa, si lo hubiese podido legitimar el nacer de un pensamiento de guerra y de represalias inspirado al emperador.

Pero el resultado definitivo de este sistema fue acostumbrar la industria europea á vivir á espensas de la proteccion ficticia de las tarifas. Todas nuestras manufacturas tomaron un vuelo inmenso, animadas por la esclusión de los productos cuya rivalidad podía serles mas peligrosa y por las salidas ciertas que nos ofrecia la Europa entera, sometida á nuestras armas. El hierro y la hornaguera de Bélgica, las telas de Holanda, las sedas de Italia, las lanas de Alemania, admitidas en nuestros mercados como mercancías francesas, no impidieron entonces el desarrollo de nuestras fábricas nacionales: ¿cómo pues es preciso para sostenerlas, despues de la paz de 1815 tarifas cada día crecientes y dirigidas contra estos mismos pueblos cuya concurrencia no habia causado ningun perjuicio á la Francia, durante la incorporaacion á su territorio? Cada uno de ellos se encerró despues en un triple círculo de aduanas y hemos visto la guerra industrial mas encarnizada suceder á las guerras políticas como si la paz general fuera una quimera, una utopia incapaz de realizarse jamas. En vano la revolucion emancipó el trabajo por la supresion de gremios y de maestrias: dejando subsistir el sistema prohibitivo ella ha mantenido un verdadero feudalismo comercial que asegura á ciertas clases de productores beneficios obtenidos á costa de la comunidad: ha dado origen á estas guerras intestinas del trabajo en las cuales tantos trabajadores sucumben víctimas de las leyes que parecen hechas para protegerles. El grande error de este sistema es haber tratado á los productores extranjeros, es decir, á los inventores de los productos cambiables, como adversarios mas bien que como clientes. Se han hecho servir los antiguos rencores políticos á la conservacion de las preocupaciones de la industria colocando bajo los auspicios del patriotismo los cálculos interesados del privilegio y de los monopolios. La Convencion y el Imperio habian hecho de la prohibicion una arma de guerra: ¿nuestra civilizacion continúa sirviéndose de ella despues de veinte años de paz!

No es preciso pues buscar en los grandes trabajos de la revolución francesa, el germen de las reformas económicas cuya aurora parece lucir entre nosotros. Todo lo que la revolución francesa ha hecho á este fin, lo ha hecho de un modo indirecto y oblicuo: lo ha reasumido en sus códigos, y es por esto por lo que han dejado, bajo muchos aspectos, de hallarse en armonia con nuestras necesidades. La supresion del derecho de primogenitura, la igualdad poco mas ó menos absoluta de las particiones en línea directa, la legislacion de las sociedades de comercio, la unidad de los pesos y medidas son beneficios incontestables; pero la igualdad ante la ley deja de ser una verdad, cuando se vé á los trabajadores de toda clase, ya tributarios del capital por el salario, serlo tambien por el consumo. En el estado actual de la legislacion, ninguna garantia protege al trabajo en sus relaciones con la riqueza que le manda y que le paga: ninguna garantia asegura al asalariado la libre disposicion de su salario. El precio del trabajo tiende sin cesar á la baja y el de los consumos á la alza porque uno y otro estan realmente fijados por una sola de las partes contratantes. La revolución francesa se ha hallado como nosotros en presencia de este problema formidable cuya solucion quiso hallar en los suplicios: pero los suplicios han sido tan insuficientes como las leyes para conseguir su objeto. El *máximum* ha producido el hambre: la fijacion arbitraria de los salarios ha suprimido el trabajo. Las liberalidades hechas á los pobres han creado la mendicidad: la exclusion de los productos estrangeros ha abierto la puerta á los monopolios.

Los ensayos atrevidos de esta época no carecen de semejanza con los que Turgot habia intentado, bajo la monarquía, en interés de las clases laboriosas. La sola diferencia que los distingue es que los reformadores de la Convencion, mas poderosos que el ministro de Luis XVI, no tubieron cuenta de los hechos y de las resistencias, ante los cuales Turgot se vió obligado á retroceder. Parecia que á sus ojos la especie humana era una materia inerte, capaz de soportar todas las esperiencias: tantos fueron los sistemas absurdos, anárquicos y destructores de toda sociedad que se propusieron. Marat, Saint-Just, Babeuf nos han dejado monumentos cariosos de esta monomania que perturbaba los espíritus, ansiosos de novedades y los disponia á poner en práctica los delirios

sociales más extravagantes, como se ensayan en un laboratorio de operaciones químicas las combinaciones de sustancias. No hubo bien pronto más que una sola palabra en el vocabulario económico de la lengua francesa; esta fue la palabra célebre de Danton: *audacia, audacia y siempre audacia*. Cuando el comun de París vino á solicitar de la Convencion nacional el establecimiento del *máximum*, su presidente dijo: "Se trata de la clase indigente, por la que el legislador nada hace, cuando no lo hace todo. No se objete el derecho de propiedad: el derecho de propiedad no puede ser el derecho de matar de hambre á sus conciudadanos. Los frutos de la tierra como el aire, pertenecen á todos los hombres (1)." Marat fue mucho más lejos, y podríamos citar exageraciones semejantes de este energúmeno, si la posteridad que ha comenzado para él, no le hubiese ya colocado en la fila de los insensatos.

Saint-Just fue la espresion más atrevida y más elevada de esta escuela de Tribunos, imitada de los Gracos y á cuyo lado estos ilustres facciosos eran hombres moderados. Los escritos que ha dejado contienen su pensamiento económico todo entero, tan enérgicamente resumido por el orador del Comun de París, y tan claramente formulado en los decretos dados por la Convencion nacional durante la dominacion de los Montañeses. Estaba reservado á Babeuf sobrepasar á estas doctrinas y predicar abiertamente la ley agraria, la abolicion de la propiedad y la insurreccion permanente de los pobres contra los ricos. Pero estas temeridades no han tenido otro resultado que separar para mucho tiempo los mejores espíritus de toda especulacion social: tanto han temido verse confundidos con los demagogos furiosos de la escuela anárquica. Una leccion severa ha salido además, de todos los ensayos arriesgados de la revolucion francesa: tales que no se reforman tan facilmente las costumbres como las instituciones, y que las más hermosas leyes no bastan para asegurar á cada ciudadano una condicion próspera sino concurre á ello con su trabajo y su moralidad. Todo lo que la filantropía de los legisladores podía decretar sobre riqueza y felicidad pública, ha sido decretado, y se ha reconocido que la riqueza pública sigue otras leyes que las de la fuerza y tirania. Aun cuando no se hubiera hecho más, era esto un progreso inmenso, porque ha forzado á los go-

(1) Historia parlamentaria de la revolucion tomo XXVI pág. 52.

biernos y á los individuos á buscar en otra parte mas que en los programas legislativos, los elementos de su grandeza y de su porvenir.

¿Qué queda pues de todos estos sueños brillantes y generosos que han agitado al mundo, desde Turgot hasta nuestros dias, y qué conquistas sociales ha hecho la Economía política que la produzcan alguna gloria? Nosotros podríamos citar dos memorables, la emancipacion de las colonias inglesas y españolas de la América, y la abolicion de la esclavitud de los negros; á lo que quizá convenga añadir la supresion de los privilegios gremiales; es decir, la franquicia del trabajo. Tenemos aun otras dos victorias que ganar: la franquicia de los trabajadores y la del comercio; obra difícil y complicada en un tiempo como el nuestro, en que los gobiernos mismos participan de las preocupaciones vulgares contra la libertad comercial y la consideran como hostil al trabajo nacional. De todos los errores económicos de la revolucion este solo ha sobrevivido, mas audaz que nunca y se ha elevado triunfante sobre las ruinas de los demas. No se defienden ya la esclavitud, ni las corporaciones, ni las compañías privilegiadas: los odios nacionales han desaparecido poco mas ó menos para hacer lugar á rivalidades, á envidias industriales. El campo de batalla no esta ya en las llanuras, está en los talleres. Aquí es donde la guerra continúa encarnizada, infatigable y haciendo víctimas en todos los partidos ocupados en dañarse, en vez de ayudarse mutuamente; guerra verdadera en donde los combatientes se sirven de máquinas ingeniosas y poderosas que dejan sobre el terreno de la miseria millones de trabajadores espirando, hombres y mugeres, sin piedad ni para la ancianidad ni para la infancia.

Esta guerra es hoy dia la última expresion de la antigua Economía política en Europa y el último eco de la grande querrela social escitada por la revolucion francesa. Esta no es solamente una lucha internacional: es un combate serio entre las diversas clases de trabajadores. La Francia tiene sin duda traza de rivalizar con la Inglaterra; pero el capital lucha mucho mas profundamente con el obrero. Bajo pretexto de hacer triunfar al pais en el primero de estos combates, se mantiene en el trabajo una organizacion que ha dejado de estar en armonia con sus necesidades y los progresos de la civilizacion. De este modo nada hay de nuevo en la ciencia de 1789 á 1814 sino es la experiencia de los hechos.

cumplidos y la facilidad de sacar sus consecuencias para marchar adelante y para acabar la obra de nuestros padres. Con todo saldrá bien pronto del seno de la industria un poder irresistible, destinado á curar, como la lanza de Aquiles, los males que hubiese hecho: poder nacido de nuestras discordias comerciales y que acabará por extinguirlas todas: es la *asociación* introducida de Inglaterra en donde el exceso de los impuestos, originado por la guerra, ha suministrado los medios de hacer frente á ellos á fuerza de prodigios: pero bueno es remontarnos á las causas principales de este nuevo elemento del progreso social, y estudiar los hechos que han preparado su venida.

CAPITULO XXXVIII.

De la revolucion económica verificada en Inglaterra por los descubrimientos de Watt y de Arkwright.--Consecuencias económicas de la independencia de los Estados-Unidos.--Reacion de la revolucion francesa en el sistema rentístico de Inglaterra.--Aumento de los impuestos.--Suspension de los pagos del banco.--Desarrollo y abuso del crédito.--Enormidad de la deuda pública.--Consecuencias de la paz general.

Mientras que la revolucion francesa hacia sus grandes esperiencias sociales sobre un volcan, la Inglaterra comenzaba las suyas sobre el terreno de la industria. El fin del siglo XVIII estaba señalado para descubrimientos admirables, destinados á cambiar la faz del mundo y acrecentar de un modo inesperado el poder de sus inventores. Las condiciones del trabajo sufrían la mas completa modificacion que pueden haber probado desde el origen de las sociedades. Dos máquinas, de aquí adelante inmortales, la máquina de vapor y la de hilar, trastornaban el antiguo sistema comercial y hacían nacer casi al mismo tiempo productos materiales y cuestiones sociales desconocidas á nuestros padres. Los trabajadores volvían á ser tributarios de los grandes capitalistas; la carretilla y el cilindro de vapor reemplazaban á los tornos y á los husos: al mismo tiempo que los hermosos ensayos del duque de Bridgewater sobre la civilización comenzaban á dar sus frutos; y el perfeccionamiento de los transportes coincidía con el acre-

centamiento de las mercancías. La producción del hierro y la de los demás metales se mejoraba con las hornagueras, cuya explotación se activaba por el empleo del vapor en los trabajos de desagüe. Parecía que la Inglaterra había descubierto minas nuevas y se había enriquecido de pronto con tesoros inesperados.

La generación contemporánea, mas ocupada en recoger los productos de sus conquistas que en buscar sus causas, no parecía haber apreciado en su justo valor los inconvenientes que llevan en pos suyo. Esta transformación del trabajo patriarcal en feudalismo industrial, en donde el obrero, nuevo siervo del taller parece unido al terrazgo del salario, no alarmaba á los productores ingleses aunque tuviese un caracter de *repentinidad* muy capaz de turbar sus hábitos. Bien lejos estaban ellos de preveer que las máquinas les traerian tanto poder y tantos cuidados. La mendicidad no se les aparecía aun bajo las formas amenazadoras de que se ha revestido despues, y sus oficios mecánicos no habian desenvuelto este poder del trabajo que debía ser momentáneamente tan fatal á tantos trabajadores. Sin embargo, apenas sale de la cabeza de estos dos hombres ingeniosos, Watt y Arkwright, la revolucion industrial, se posesiona de Inglaterra. Á fines del siglo XVIII no se consumía en Europa una sola pieza de algodón que no viniera de la India, y veinte y cinco años despues la Inglaterra enviaba al pais mismo de donde antes las sacaba. "El rio, dice Say, habia retrocedido ácia su nacimiento (1)"

De este modo dos cilindros pequeños movidos en sentido inverso, bastaron para cambiar enteramente las relaciones de la Europa con el Asia, destruyendo tradiciones antiquísimas. Al mismo tiempo, la emancipacion de los Estados- Unidos daba un golpe decisivo al sistema colonial, y mortal para todas las dominaciones metropolitanas. La ciudad de Bristol que dirigió al Parlamento peticiones muy animadas contra la paz con los insurgentes americanos, solicitaba algunos años despues de firmada esta paz, la autorizacion para hacer nuevos diques, necesarios para la estension de su comercio con las colonias emancipadas. De este modo se preparaba

(1) Antes de la invencion de las máquinas de hilar no se contaban en la Gran Bretaña mas que 5000 hilanderas al torno y 3000 tejedores de algodones; en todo unos 8000 obreros, al paso que en el dia en solo Inglaterra asciende su número á mas de 800.000: el valor total de los tejidos de algodón, en este pais, fue valuado en 1836 en la enorme suma de 3400.000000 de rs. Sobre este punto pueden consultarse las Estadísticas de Mac-culloch y Porter y los documentos publicados de orden del Parlamento.

la independencia general del nuevo continente cuyo último establecimiento sometido á las leyes europeas, el Canadá, lucha en este momento para completar la obra de Franklin y de Washington. Quedó probado desde entonces, que las colonias eran mas perjudiciales que útiles á sus metrópolis, y que se podian sacar mas productos de un pueblo libre y laborioso, que de colonos sojuzgados y oprimidos. Los Estados- Unidos han dado á la Europa esta leccion de Economía política que dará vuelta al mundo y vengará les generaciones futuras de las colonias, de la opresion, en que vivieron sus padres. Las profecias de Raynal se han realizado. Naciones ricas y poderosas han sucedido á los establecimientos débiles y precarios de los europeos en una de las dos Indias, y al ver el estado de languidez de algunas antiguas metrópolis no parece sino que lo mas puro de su sangre ha pasado á las venas de sus colonias. Aunque se resienta de ello el orgullo del antiguo continente, esta es una revolucion inmensa cuyas consecuencias comenzamos á palpar. Nosotros somos tributarios á nuestros antiguos vasallos por una multitud de materias primeras y de productos especiales, sin los euales el trabajo de nuestras manufacturas dejaria de existir. La América es la que nos embia la inmensidad de algodones con que se alimentan nuestras innumerables fábricas de tegidos, y los paños de tinte que sirven para su estampado. El café, el cacao, la quina que cura la calentura, las drogas que la producen, todo nos viene de afuera. Nuestras necesidades nos ponen cada dia mas en dependencia de los pueblos ultramarinos: la ciudad de Lyon tiembla hasta en sus cimientos por las tribulaciones de Filadelfia ó Nueva York. Una quiebra en Nueva Orleans puede arruinar á diez negociantes de Liverpool. El desarrollo estraordinario de la produccion, por el descubrimiento y aplicacion de las máquinas, reclama salidas siempre crecientes, que es preciso ir á buscar lejos y disputar por la baja de los precios á las naciones mas adelantadas. Los mercados han llegado á ser campos de batalla. La diplomacia no pone ya en venta provincias; usa tarifas y los ejércitos cuando se alteran parecen una nube de aposentadores que va á señalar alojamientos para el comercio. He aqui lo que ha producido la emancipacion del Nuevo-Mundo de quien nuestras grandes manufacturas de Europa no seran bien pronto mas que colonias.

Ningun siglo ha visto verificarse en tan poco tiempo tales re-

evoluciones económicas y no es sorprendente que metamorfosis tan desusadas hayan desconcertado todos los sistemas. ¡Que mentís tan solemne da la súbita prosperidad de los Estados Unidos á la antigua escuela de Carlos V! ¿Qué son ante este grande acontecimiento, las teorías de la balanza del comercio y los hábitos administrativos del régimen colonial? ¡No se habían pues sostenido tantas odiosas guerras y tantas máximas mas odiosas aun, sino para llegar algun día á la mas humillante retractacion! ¡Estas leyes proctetoras del comercio no eran pues mas que un horrible abuso de la fuerza! Jamas, preciso es confesarlo, la vanidad humana ha recibido mas sangriento golpe; y á pesar del brillo de esta leccion, las pretensiones de las metrópolis se han suavizado poco. Es preciso que beban todas, de este caliz de amargura, antes de desistir de sus costumbres despóticas; semejantés en este punto, á las monarquias de derecho divino, que creen que todos los derechos descansan sobre una espada, hasta el momento en que esta espada se rompe entre sus manos.

La revolucion de América no es el solo hecho económico decisivo del fin del siglo XVIII. Hemos visto que el descubrimiento de las dos máquinas de Watt y de Arkwright habia cambiado completamente las condiciones del trabajo, sustituyendo la mecánica á los brazos de los hombres, y las grandes asociaciones á la industria en pequeño. Este solo golpe debia herir de muerte á todas las corporaciones gremiales y reducir á polvo sus códigos rutineros y bárbaros; pero no podia dejar de influir al mismo tiempo en el sistema rentístico de Europa. Siendo el objeto principal de los impuestos conseguir las rentas por do quiera que se presenten; facilmente se conoce que la ciencia de hacienda se apresuraria á explotar el nuevo campo que le ofrecía sus cosechas. El estremado acrecentamiento de los productos industriales llamó sobre este tierro ramo de la riqueza pública la atencion de los legisladores y de los hombres de estado, y asi es como en Inglaterra, la elevacion de los impuestos indirectos ha marchado de frente con el desarrollo de la produccion manufacturera. De repente se ha dejado de tratar de disminuir las cargas de los pueblos: ha parecido mas ventajoso darles fuerza para soportarlas. *Pues que no es posible disminuir la carga, afirmemos la base*, decia un ministro ingles, y esta palabra caracteriza muy bien la táctica rentística de los gobiernos

modernos. Tanto los pueblos como los individuos han dejado de encerrarse en el círculo estrecho de las privaciones: ellos tienen más necesidades porque tienen más medios de satisfacerlas; bás-tales aumentar la dosis del trabajo.

La Inglaterra había llegado á este punto de sus esperiencias económicas, cuando la fue preciso sufrir su parte de reaccion por las ideas esparcidas por la revolucion francesa. Singular contraste, en efecto, el de dos pueblos de los que el uno se precipitaba ácia los impuestos indirectos en tanto que eran abolidos por el otro! Y estas antipatias son fáciles de explicar. La aristocr a, omnipotente en Inglaterra, hallaba m s sencillo echar sobre el trabajo todo el peso de los impuestos; la democr a, victoriosa en Francia, comet a la misma injusticia ácia la propiedad. Aqui se vendian los bienes de los emigrados y se diezmba la r iqueza territorial: alli se imponian pechos sobre los menores articulos de consumo y hasta sobre el aire necesario á la respiracion. No es estra o que una guerra implacable estallase entre principios tan opuestos; y esta guerra no ces  sino en el momento en que la Econom a pol tica verific  una transaccion, fundada sobre el analisis verdadero de los elementos de la r iqueza. Cuando Adan Smith demostr  que los manufactureros y los comerciantes eran productores con el mismo t tulo que los cultivadores fue preciso reconocer inmediatamente la necesidad de gravar la produccion manufacturera y comercial como la produccion agr cola, y cada una de ellas proporcionalmente á su renta. Lo que queda de decidir hoy dia es saber hasta que punto la equidad y el analisis permiten gravar á las clases que viven de salarios y no de productos; y por esto es por lo que la cuestion, suscitada en su origen entre la aristocracia y la clase media, ha descendido á la arena de las pasiones populares.

Las largas guerras de la revolucion entre la Francia y la Inglaterra, poniendo á los dos paises en la necesidad de medidas estr madas y de ensayos arriesgados, han contribuido, y no menos que los escritores economistas, á la solucion de muchos problemas importantes. Estamos muy lejos de admitir con Ricardo, por ejemplo, que el aumento de los impuestos haya sido la principal causa del desarrollo de la produccion manufacturera de Inglaterra. Nadie trabaja  nicamente para pagar impuestos, y no hay produc-

cion posible con tal condicion: pero no se podrá menos de convenir en que la necesidad de procurarse una multitud de objetos de consumo indispensables, gravados por el impuesto, haya debido excitar en la mayor parte de los hombres, disposiciones muy enérgicas para el trabajo. Desgraciadamente el gobierno inglés arrastrado por las exigencias de la guerra, abusó de estas disposiciones que vinieron á ser bien pronto insuficientes y la mania de los expedientes rentísticos pareció renacer al fin del siglo, como habia reinado al principio. Las mas extravagantes teorías de rentas fueron proclamadas como máximas positivas de gobierno. Los impuestos dejaron de responder á los apuros del tesoro: era preciso recurrir á los empréstitos, multiplicarlos, combinarlos de mil modos ingeniosos, para llenar los déficits sin cesar crecientes, y de aquí es de donde nació la teoría de la amortizacion, esta quimera de la que Inglaterra debia ser en algunos años la cuna y el sepulcro (1).

Pero no por eso han dejado de tener los ingleses el honor de fundar el crédito público moderno en Europa, probando que podia muy bien sobrevivir á las circunstancias mas críticas y aun ayudar á un gran pueblo á salir airoso de ellas. En efecto á pesar del acrecentamiento perpétuo de los impuestos y de los empréstitos, la poblacion de Inglaterra no ha dejado de aumentarse, su agricultura de enriquecerse y su industria de producir cada dia mas. Nuevos canales se han abierto, nuevos diques construido, empresas colosales ejecutado con una rapidez admirable: el capital nacional se ha acrecentado con la produccion misma: de tal suerte que hoy dia el pueblo inglés es quizas el que dispone de las rentas mas crecidas, aunque paga enormes impuestos. Lo que debia conducirle á la bancarrota, le conducia á la fortuna, y su bancarrota misma, (porque ha pasado por esta prueba como la Francia), fue tambien para ella un motivo de progreso y un origen de mejoras. Parece serla dado destruir todos los sistemas recibidos, y admirar al mundo tanto con sus operaciones de hacienda como con los procedimientos de su industria. Pitt osó sostener que el capital ficticio creado por los impuestos, se transformaba en capital fijo, y

(1) Mr. Pebrer en su Historia rentística del Imperio británico valua en 50.000 millones de francos la suma de las rentas cobradas y de los empréstitos consumidos por el gobierno inglés desde el principio de la revolucion francesa hasta la paz de 1815. Esta suma es cinco veces mayor que toda la masa de numerario existente en Europa en dicha época, en la cual fuerza muy abundantes los metales preciosos.

venia á ser tan ventajoso para el público, como un tesoro real equivalente, añadido á las riquezas del reino. Que cosa mas absurda que tal aserto, ni mas sorprendente que los resultados maravillosamente fecundos de estos multiplicados empréstitos, bajo cuyo peso debia sucumbir la Inglaterra!

Así es como los ingleses no contentos con su *deuda consolidada* inventaron *la deuda flotante*, por medio de sus prodigiosas emisiones de bonos del tesoro, cuyo empleo prudentemente regularizado en los tiempos de calma, llega á ser uno de los recursos mas cómodos y seguros de los estados modernos. Los rentistas han hecho conocer á los economistas que habia frecuentemente mucha Economía en poder emplear por anticipacion en enero la renta de diciembre; y la osadía de un ensayo justificado por el estado de crisis en que se encontraba Inglaterra, ha permitido substituir una institucion rentística util á los espedientes onerosos de los pasados tiempos. La deuda flotante ha venido á ser el asilo de todos los capitales sin actividad y *la reserva* de los gobiernos constitucionales. No es ya necesario amontonar de antemano capitales arrebatados al trabajo para hacer frente á necesidades imprevistas. ¡Quien hubiera persuadido semejantes cosas á la escuela de los fisiócratas, y aun á la de Adán Smith, antes que los esperimentos verdaderamente gigantescos de la Gran Bretaña hubiesen permitido creerlo y reconocerlo fuerte y lo feble de ellas!

La misma admiración causó al mundo económico, la noticia de la suspension de los pagos del banco de Inglaterra en 1797. Estamos ciertos que si alguna doctrina habia juiciosa y sólida, era la de Adán Smith sobre la constitucion de los bancos, y sobre la necesidad que tenian de limitar sus emisiones de billetes, bajo pena de verse obligados á recomprar con grandes gastos el metálico, despues de haber visto sus billetes despreciados: llegó un dia sin embargo, en que el banco de Inglaterra, agotado por los descuentos de bonos del tesoro, se vió forzado á suspender sus pagos en dinero. Esta era una verdadera bancarrota pues que los billetes eran pagaderos al portador y en oro, y semejante bancarrota en circunstancias como que se hallaba en Inglaterra, parecia deber aca- reado la mas horrorosa catástrofe. No fue así, porque el gobierno tuvo la prudencia de detenesese en tan ariesgada pendiente y no multiplicar fuera de toda medida los billetes del banco, convertidos en

papel moneda. A penas se percibió una ligera diferencia entre la cuota del oro y la del papel, y la esportacion del metálico parecia no haber tenido otra consecuencia que dar un destino mas productivo á las riquezas monetarias. Cuando despues las emisiones traspasaron los límites en los cuales se habia contenido la creacion del papel moneda, no resultó mas que una alza general de los salarios y de los precios. La nacion parecia haber llegado á ser mas rica porque el guarismo de los salarios era mas subido, y esta elevacion produjo una sobreexcitacion general en el trabajonacional.

Por otra parte, y mientras que estos fenómenos curiosos se manifestaban en Inglaterra, experimentos contrarios se concluian en Francia. Los asignados y sus certificaciones aunque garantidas por bienes nacionales, soportaban una depreciacion inaudita en los fastos rentísticos desde la caída del sistema de Law. Caian en el último grado de desprecio á presencia de los billetes de banco de Inglaterra que se sostenian á pesar de la bancarrota. Aquellos, cambiables por tierras no valian nada; estos despojados de su garantia en efectivo, conservaban su valor nominal. La Francia estaba sumergida en la anarquia con todos los elementos de prosperidad; la Inglaterra prosperaba con todos los elementos de anarquia. La produccion parecia redoblar-se en este pais á medida que se le sacaba el numerario; estaba paralizada en Francia, á pesar de la venta de bienes nacionales que creaba millones de propietarios y era como hemos dicho, su mas enérgico estimulante. Ninguna época fue mas fértil que esta en graves lecciones económicas, excepto la que siguió á la renovacion de los pagos en efectivo cuando la paz de 1815 permitió á la Inglaterra ejecutarlo en virtud de la famosa acta de Mr. Peel. Las consecuencias de esta renovacion fueron mas desastrosas para la Gran Bretaña, que lo habia sido la suspension, ó mas bien que esta parecia deber serlo. El pueblo inglés se habia acostumbrado á los billetes de banco pequeños, y los habia adoptado por moneda. Los propietarios, los empleados, los censualistas, los artesanos, &c. se habian formado la ilusion de un acrecentamiento en su fortuna, porque cobraban arrendamientos, salarios, emolumentos, sueldos y rentas mas subidas. De repente la abundancia del metálico, inundando los mercados nacionales encontró con innumerables transacciones terminadas bajo el imperio del papel moneda y en alza;

el que trató bajo estas condiciones, se vio obligado á cumplirlas en efectivo. Fácil es conocer la perturbacion que debió producir esta peripecia rentística que afectaba especialmente los arriendos de la agricultura y que asemejaba en sentido inverso á la crisis definitiva del papel moneda francés. Fue preciso evitar la ruina de los arrendadores con remedios fieróticos, y los trabajadores que vivían del salario fueron condenados por las leyes de cereales á pagar la deuda de los agricultores á los propietarios territoriales.

Esta crisis, no fue la sola que sufrió el pueblo británico, y la Europa fue testigo de más de una revolución, el día en que se firmó la paz que parecía deber sofocarlas todas. Ya se ha visto que el bloqueo continental había dado un impulso extraordinario á la fabricacion francesa, entonces casi la sola en posesion de los mercados del continente. La Inglaterra, bajo la influencia de este mismo bloqueo, se había enseñoreado de los mares y de todos los mercados coloniales que le aseguraba su preponderancia marítima. Había resultado de esto para ella una grande actividad manufacturera, á la cual el contrabando prestaba además su apoyo. De pronto la paz aparece cual si fuese una verdadera y súbita guerra pues los tratados que debían dar descanso al mundo, prepararon al comercio nuevas luchas, mil veces más serias y más inexplicables que la de las armas. La Francia reducida á sus antiguos límites, quedó rodeada de un triple cordon de aduanas casi á las puertas de su capital, y la Inglaterra que abastecía á las colonias, se veía obligada á ceder el mercado á sus metrópolis pacificadas. La España trató de reconquistar sus Américas: los holandeses recobraron á Java; cada cual quiso posesionarse de su presa: y la guerra franca de las bayonetas se cambió en una guerra ignoble de aduanas y resguardos modificadas nuevamente en toda la Europa por la ruina de la dominacion francesa, y por el libre paso de los mares, tan largo tiempo ingleses, para el comercio de todas las naciones.

La administracion europea dió entonces un espectáculo apropiado para escitar á los pueblos al estudio de la Economía política. Se vieron Estados que prosperaban á pesar de la rivalidad de vecinos que eran sus súbditos, solicitar contra estos mismos vecinos llegados á ser libres, restricciones cada dia más severas, cerrándose mutuamente las fronteras. Se vio á la Inglaterra más apartada del continente por las tarifas de sus aliados, que por las

armas de sus enemigos. La miseria invadió sus talleres, desiertos, cuando su política victoriosa parecía asegurarla el monopolio del mundo. No la quedaba de tantos esfuerzos, sino el guarismo alarmante de su deuda pública y poblaciones estenuadas por los tributos que las había impuesto una aristocracia inexorable. ¡Qué magnífico motivo de estudio para los economistas! ¡Qué de hechos presentaba á su observacion esta larga serie de acontecimientos nuevos en la historia de la ciencia; la division de la propiedad, la abolicion de los gremios, los impuestos indirectos, los empréstitos públicos, la amortizacion, el papel moneda, la suspension y continuacion de los pagos del banco de Inglaterra, y sobre todo, el contraste admirable de resultados opuestos por causas semejantes, y consecuencias semejantes por causas opuestas! Desde este dia se comprendió que no habia nada absoluto en la fisiologia social; pasaba naturalmente al orden de ciencias de observacion y sus juicios debian estar fundados en la esperiencia y comparacion de los hechos cumplidos, mas bien que sobre rancias teorías. No temo afirmar que es de esta vasta enciclopedia, que data de 1789 y que acaba en 1830, de donde la Economia politica ha sacado sus materiales mas preciosos, y las bases mas sólidas de sus doctrinas. Los economistas toman desde esta época, las cuestiones positivas y se mezclan seriamente en las cosas humanas; salen del terreno árido de las abstracciones para elevarse á la práctica, es decir, para llegar á ser útiles y verdaderamente populares: honor insigne y que pertenece principalmente á un francés, á J. B. Say.

CAPITULO XXXIX.

De J. B. Say y de sus doctrinas.--Consecuencias importantes de su teoria de las salidas.--Exposicion de los servicios que este escritor ha hecho á la ciencia.--Caracter de su escuela.--Ha popularizado la Economia política en Europa.

Era imposible que los grandes experimentos hechos en Francia é Inglaterra, durante la larga lucha que estas dos naciones han sostenido entre sí, no suministrasen á la Economía política nuevos elementos de observacion y no contribuyesen á su adelantamiento. Adán Smith habia puesto las bases esenciales de esta ciencia con ma-

no firme y segura; pero como hemos visto había dejado á sus sucesores graves cuestiones que resolver. Faltaba, especialmente, fijar los límites de la ciencia y determinar bien el campo de sus indagaciones. Adán Smith había fijado con suma claridad la teoría de los bancos, la división del trabajo, y los fundamentos del valor de las cosas; había hecho verdaderos descubrimientos; pero no vivió bastante para observar sus aplicaciones. Solamente después de su muerte es cuando se pudieron juzgar los efectos de la concurrencia ilimitada de que fue uno de los primeros apóstoles: y la cuestión de la mendicidad, muy complicada en nuestros días, no había turbado la tranquilidad de aquellos en que vivió. La Economía política no era más que la ciencia de la producción de las riquezas. Estaba reservado á un francés completar la obra é iniciarnos en los misterios de la distribución de los productos del trabajo, al mismo tiempo que nos hacía conocer los fenómenos tan variados del consumo de los productores.

La situación de la Francia fue muy favorable para este estudio después de las borrascas de la revolución ¿No se habían ensayado todos los sistemas y llevado hasta sus últimas consecuencias, los principios más arriesgados ¿No se habían visto de cerca la bancarrota, el despilfarro de los capitales por la guerra, la destrucción momentánea del comercio por el *maximun*, el bloqueo de los mares, una multitud de catástrofes industriales y rentísticas de que la historia contemporánea está llena? Era llegado el momento de concluir y de resumir en un cuerpo de doctrina las teorías que brotaban naturalmente de esta masa de hechos nuevos é inauditos. Era preciso explicar este cataclismo económico sin igual en el mundo y que aparecía sin embargo como el precursor de una regeneración general. Esto es lo que hizo J. B. Say al publicar la primera edición de su *Tratado de Economía política* bajo el consulado de Bonaparte. De este libro fecha realmente en Europa la creación de un método sencillo, severo y prudente para estudiar la Economía política, y el momento ha llegado para nosotros de juzgarle.

El principal mérito de esta obra fue haber defendido claramente las bases de la ciencia. J. B. Say separó de ella la política con la que los economistas del siglo XVIII la habían siempre confundido, y la administración de la que los alemanes la creían inseparable. Así reducida á límites más precisos, la Economía po-

dítica no corría ya el riesgo de perderse en las abstracciones de la metafísica y en los detalles de la burocracia. J. B. Say la hizo independiente, aislándola, y probó que su estudio convenía tanto á las monarquías como á las repúblicas. En todas partes se necesita conocer sus leyes, porque bajo todas las formas de gobierno, la produccion de las riquezas es el manantial mas fecundo de la prosperidad de los estados. Al mismo tiempo espuso sus principios del modo mas claro y mas metódico, y creó la nomenclatura adoptada despues por todos los economistas de la Europa. Su teoría del valor, fundada en su utilidad, completaba la de Adan Smith, y aunque dejaba como todas las teorías, algunos vacios, no dejó por eso de servir para resolver las cuestiones mas difíciles con todo el grado de exactitud de que son susceptibles.

Cualesquiera que sean las controversias que se han suscitado despues sobre muchos puntos de sus doctrinas, todos reconocen hoy dia la superioridad de su método sobre todos los contemporáneos. La Economía política no es á sus ojos mas que una ciencia que trata de la produccion, de la distribucion y del consumo de las riquezas. Las riquezas se producen por medio de tres grandes ramos que resumen todo el trabajo humano: la agricultura, la industria y el comercio. Los capitales y los fondos en tierras son los instrumentos principales de la produccion: por el ahorro y la acumulacion se obtienen los primeros; la propiedad garantiza la libre accion de las demas. El trabajo del hombre, combinado con el de la naturaleza y el de las máquinas, da vida á todo este conjunto de recursos solo del cual emanan las riquezas que son el fondo comun de las sociedades. Smith demostró admirablemente las ventajas de la division del trabajo; Say perfeccionó su obra manifestando algunos abusos de esta division, exagerada mas tarde por Mr. Sismondi.

Pero lo que asegura una fama inmortal al escritor frances, es su *teoria de las salidas* que ha dado el ultimo golpe al sistema esclusivo, y apresurado la caída del régimen colonial. Esta bella teoría, fundada enteramente en la observacion escrupulosa de los hechos, ha probado que las naciones no pagan los productos sino con productos y que todas las leyes que les prohiben comprar, les impiden vender. Ninguna desgracia, desde luego, hay sin rechazo en el mundo; cuando la cosecha falta en un punto, las manu-

facturas se resienten en otro; y cuando la prosperidad reina en un país, todos sus vecinos participan de ella, sea á causa de los pedidos que se le hacen, sea á causa de la baratura que resulta de la abundancia de los productos. Las naciones son pues solidarias en la buena y en la mala fortuna: las guerras son locuras que arruinan al mismo vencedor, y el interés general de los hombres es ayudarse, en vez de dañarse como por largo tiempo han hecho inducidos por una política ciega. Ya empiezan á comprenderse las consecuencias de esta doctrina verdaderamente sabia y sublime, y se puede juzgar por la solicitud de los gobiernos en evitar la guerra, que los principios de Say han penetrado en los consejos de los reyes. Su timbre mas glorioso es haber demostrado como una verdad positiva y de interés material lo que solo parecia sueño filosófico, y este mérito es tanto mayor cuanto que Montesquieu, Voltaire (1), La Fontaine y demas grandes ingenios han profesado el error contrario.

El sistema restrictivo no podria subsistir mucho tiempo en presencia de los argumentos concluyentes con que Say ha provocado su destruccion. «Se compra mas, dice, todas las veces que se recoge mas. Un ramo de comercio que prospera suministra con que comprar y procura consiguientemente ventas á todos los demas ramos, y por el contrario, cuando un ramo de manufacturas ó cierto género de comercio decae, la mayor parte de los otros padecen . . . Una nacion, con relacion á su vecina está en el mismo caso que una provincia á otra provincia, que una ciudad con relacion á las aldeas: ella está interesada en verlas prosperar con su opulencia. Con razon pues, los Estados- Unidos han tratado de hacer industriosas á las tribus salvajes, que les rodean: han querido que ellas tubiesen algo que dar en cambio, proque no se gana nada con pueblos que no tienen nada que dar". ¡ Cuantos experimentos no han debido hacerse antes de llegar á esta conclusion generosa! Por esto Say exclamaba ácia el fin de su carrera: «Cuarenta años han pasado desde que estudio la Economía política, y que años! Valen cuatro siglos las reflexiones que han producido".

Este autor ha tenido sobre todos sus predecesores y sobre la

(1) Se lee en el Dicionario filosófico artículo PATRIA lo que sigue « Tal es la condicion humana, que desear la felicidad de su país es desear el mal para sus vecinos... E. claro que un país no puede ganar sin que otro pierda.» Afortunadamente todo esto no es ya tan claro en el dia.

mayor parte de sus contemporáneos la ventaja inapreciable de haber seguido la marcha de los acontecimientos como observador juicioso y de haber aprovechado los numerosos experimentos que estos acontecimientos le ofrecían. Así es que no se limitó al estudio de los fenómenos de la riqueza de un modo puramente teórico y abstracto, si no que se le vé á cada paso como hombre práctico, acostumbrado á sacar las consecuencias de sus doctrinas y á subordinar estas á la utilidad mas ó menos grande de sus aplicaciones. El caracter distintivo de sus escritos, la claridad, brilla sobre todo en las cuestiones que habian sido embrolladas por los economistas de todos los tiempos y de todos los países, y principalmente en las de la moneda. Espone sus elementos con una precision admirable y pulveriza la multitud de escritos que pulularon en Italia, España, Francia é Inglaterra, en la época en que los gobiernos hacían á competencia mala moneda. Si habla de las diversas clases de trabajadores que concurren á la produccion, se conoce que ha vivido con ellos y palpado sus necesidades, formando ideas exactas de los males que les aquejan. A él es á quien los sabios deben su rehabilitacion en la gerarquia industrial, y aunque los productos *inmateriales* no sean susceptibles de acumulacion, Say ha demostrado su saludable influencia en la prosperidad de los estados. Solo los funcionarios públicos y los servicios que prestan á la sociedad, han hallado mezos favor con este ilustre economista: la indignacion que experimentaba á vista de Inglaterra sobrecargada de impuestos, y su odio contra el despotismo del Imperio, no le han permitido ser equitativo ácia el emperador, ni medir con justicia la distancia que separa el uso del abuso. Say á pesar de la superioridad de su talento, no era inaccesible á las pasiones políticas, y aunque sus escritos presentan pocas huellas de las prevenciones á que estuvo espuesto durante nuestras largas reacciones políticas, no se puede dejar de reconocer que ha cedido mas de una vez á resentimientos muy escusables en estos tiempos agitados.

Pero estos generosos resentimientos se manifiestan mucho mas en sus escritos, por algunas salidas epigramáticas, que por teorías apasionadas. Los objetos que nos mueven mas vivamente hoy día, aun aquellos que en todos tiempos han tenido el privilegio de conmover estraordinariamente los espíritus, como son las cues-

tiones de salarios y de poblacion, apenas parecen alterarle: procede á su examen con su rigidez natural y adopta enteramente con respecto á esto las ideas de Malthus. Por esta parte es por donde sus escritos son vulnerables y por donde le escederá siempre la escuela de Sismondi, apesar de los errores en que ella ha caido y de la imposibilidad en que se vé hasta aqui de encontrar un remedio á los males que tan vivamente pinta. Say ha considerado la produccion demasiado independiente de los productores. Le sedujeron los prodigios de la inmensa industria manufacturera de Inglaterra, y no ha tenido tiempo de evaluar todas las plagas que arrastra en pos de sí. Obedecia á la preocupacion contemporánea que consideraba el salario como suficiente, no porque hiciese vivir; sino porque impedia morir. Sus estudios de la distribucion de los productos del trabajo estan dominados por la influencia del capital, y sus consideraciones sobre los efectos de los consumos públicos llevan demasiado visiblemente la señal de su rencor contra el abuso de la tirania. Hay dos poderes que este grande escritor ha tratado con igual desigualdad é injusticia: los capitales, dándoles la mejor parte; y los gobiernos reusándolos toda accion eficaz en la felicidad de los ciudadanos (1). Pero ninguno ha popularizado la ciencia económica como él. En vano se le ha censurado de haberla reducido á las preocupaciones mezquinas de la *cremátistica*, ó ciencia de las riquezas: pues ha probado completamente que la Economía política no habia comenzado á ser una ciencia sino desde el dia en que sus límites se habian fijado exactamente: y ha protestado en sus últimos escritos contra el proyecto que se le habia supuesto de quererla restringir al analisis abstracto de las leyes de la produccion (2). Pero sobre to-

(1) La administracion insignificante del Cardenal Fleuri, dice, probó por lo menos que puesto al frente de un gobierno es hacer mucho bien no hacer mal.

(2) El objeto de la Economía política, dice Say, parece haberse limitado hasta aqui al conocimiento de las leyes que presiden á la formacion, distribucion y consumo de las riquezas. Asi es como yo mismo la consideré en mi *Tratado* publicado en 1803. Sin embargo puede verse en él que la ciencia pertenece entera á la sociedad. Desde que se ha probado que las propiedades inmateriales, como los talentos y facultades intelectuales, forman parte integrante de las riquezas sociales, y que los servicios prestados en las mas elevadas funciones tienen analogia con los trabajos mas humildes; despues que se han establecido claramente las relaciones mutuas é intereses reciprocos entre el cuerpo so-

do detestaba las hipótesis y los sistemas, como el origen de casi todos los males que han pesado sobre los pueblos y no le parecía verdaderamente útil la Economía política sino en cuanto refuta sin réplica las preocupaciones desastrosas que han afligido á la especie humana. Por esto no deja una sola objecion sin respuesta, y la utilidad de sus obras consiste mucho mas en los errores que ha combatido que en las verdades que ha descubierto. Say ha trazado el primer programa completo de la Economía política, y aun los escritores que no estan de acuerdo con sus principios reconocen la excelencia de su método y la rigurosa exactitud de sus deducciones. Gracias á este método, se esplican facilmente las crisis comerciales que han asolado la Francia y la Inglaterra en diversas épocas, y se puede evitar su vuelta ó atenuar sus efectos con medidas adecuadas.

Say ha contribuido, mas que ningun escritor contemporáneo, á estender el gusto de la Economía política en Francia y en Europa. Sus teorías, tan naturalmente aplicables á las cuestiones políticas, fueron estudiadas con ardor bajo la restauracion como un instrumento de oposicion parlamentaria y quizas deben una parte de su éxito á los servicios que prestaron en las discusiones de la época. Los publicistas buscaban argumentos decisivos contra la enormidad de las cargas impuestas á la nacion, y se acostumbraban á analisis minuciosos del presupuesto, que han degenerado despues en disputas de guarismos ó en querellas de ministros. Say no queria que los gobiernos se hiciesen empresarios de trabajos públicos y vituperaba severamente su intervencion en los negocios industriales del pais. La mayor parte de los impuestos le parecian plagas como el granizo, los incendios y las guerras, y aunque su filantropia fue sincera y profunda, se mostraba mas hostil al poder que favorable á las masas laboriosas. Trabajaba para ellas con perseverancia, sin solicitar su favor ni temer su desagrado: decia verdades austeras á los pueblos y á los reyes con la imparcialidad desdeñosa y estoica de un filósofo únicamente ocupado en los intereses de la ciencia y de la humanidad. Toda la prensa francesa se empapaba en las doctrinas sin conocer á su autor que vivia retirado con su familia y un pequeño círculo de amigos mientras que sus obras traducidas en todas las lenguas, obtenian,

cial y los individuos, la Economía política que parecia no tener por objeto mas que los lazos materiales, abraza el sistema social.

en menos de veinte años, cinco ediciones sucesivas de considerable número de ejemplares.

En efecto por la doctrina de Say es por quien fueron dirigidos los primeros ataques en Francia contra el sistema económico de la restauracion. La reaccion de 1815 quiso reconstituir el derecho de primogenitura, las substituciones, las corporaciones, los privilegios: pero, batida en este terreno, trató de establecer una aristocracia territorial, mitad feudal, mitad industrial, subiendo la tarifa de los hierros que aumentaba el precio de las maderas y la renta de los propietarios de bosques. Despues vinieron las leyes de cereales, el impuesto sobre ganados estrangeros, el empréstito para los emigrados, los derechos diferenciales sobre los azúcares coloniales; y cada una de estas medidas estaba reprobada de antemano con las mas sólidas razones en el *Tratado de Economía política*, cuyos capitulos no habian sido hechos con este fin ni para las circunstancias. La Europa entera se aprovechaba de estas duras lecciones que parecian destinadas á la Francia, pues estaban consignadas en un libro frances: y mas de una vez, el autor se halló empeñado en luchar con los mas sabios economistas de su tiempo. Malthus, Ricardo, Sismondi, Storch, sostuvieron contra Say tesis memorables sobre algunos puntos de doctrina; pero todos reconocieron en él el mas infatigable atleta de la ciencia, y su mas ilustre propagador despues de Adan Smith.

Say era pariidario de las ideas de Malthus sobre la poblacion y las adoptó plena y francamente, sin restriccion, y las ha hecho prevalecer en Francia hasta el momento en que las doctrinas Sansimonianas les han dado el primer golpe.

Estaba algo preocupado por los excesos del sistema inglés y atribuía la plaga de la mendicidad de aquel pais á causas puramente políticas. La obstruccion de los mercados le parecia la consecuencia *única* de las restricciones comerciales: no se vendia bastante en un punto, segun él, porque no se producía lo suficiente en otro. La produccion y el consumo eran á sus ojos operaciones correlativas, y no buscaba otro motivo del apuro de otros paises, que la falta de produccion en los paises con quien tenian relaciones. La esperiencia nos ha enseñado ya, que no es sobre esta base *única* sobre la que es permitido establecer relaciones comerciales, y que un pueblo no debe entregar esclusivamente á los riesgos

del comercio exterior la suerte de sus manufacturas. También Say insistía en demostrar que los mejores consumidores de los productos de una nación eran los mismos productores nacionales, á los cuales el cambio aseguraba salidas regulares y estables, cuando la impericia de los gobiernos no ponía obstáculo á ello. Los análisis que ha dado del mecanismo de los cambios, han suministrado la mayor claridad sobre todas las cuestiones que se dirigen á esto, cuestiones muy importantes puesto que es en ellas donde estriva la prosperidad de las naciones. « Casi todas las guerras, dice, suscitadas de cien años acá en las cuatro partes del mundo, lo han sido por una *balanza del comercio* que no existe. ¿Y de donde viene la importancia atribuida á esta pretendida balanza del comercio? De la aplicacion esclusiva que se ha hecho de la palabra *capital* en materia de oro y plata.”

Con demostraciones tan sencilas y patentes ha llegado Say á despopularizar la guerra y á suavizar las preocupaciones nacionales que tendian á perpetuarla. Esta revolucion inmensa, cuya sola idea habia hecho desterrar al abate Saint-Pierre al país de los visionarios, se efectuó á nuestra vista. Lejos de poner barreras nuevas entre los pueblos, se trabaja por destruir las que existen; se echan puentes en los rios fronterizos, se trazan caminos de hierro medianeros, se suprimen la mayor parte de las prohibiciones. Esta bella parte del programa de Say se ha ejecutado antes de su muerte y vemos todos los días los progresos de la opinion pública favorecer la ejecucion de lo que resta. No le ha faltado á este escritor mas que examinar por un punto de vista mas social y mas elevado las cuestiones de la mendicidad y de los salarios. Se nota al leerle, algo de duro y repugnante que recuerda las fórmulas abstractas de Malthus y de Ricardo. Su lógica es implacable cuando se trata de socorrer los infortunios que le parecen merecidos y se diria al oír sus advertencias severas á la beneficencia (1), que esta autoriza á la incontinencia mas bien que consuela á la desgracia. Pero en todo lo que mira á los grandes principios de la ciencia, en las cuestiones de aduanas, de monedas, de crédito público, de colonias, este autor ha llegado á ser el guia mas seguro que se puede seguir, y el escritor mas clásico de la Europa.

(1) El hombre que por su desidia ó incuria, cae en la miseria despues de agotar su capital ¿ es digno de reclamar socorros cuando sus mismas faltas privan de sus recursos á los hombres cuyos capitales alimentaban la industria? Say Economía política.

La última de sus obras, que es también la más voluminosa (2), presenta modificaciones notables de las primitivas opiniones profesadas por el autor. Reina en ella menos aspereza contra los gobiernos, sea que Say hubiese reconocido en ciertos casos la utilidad de su influencia, sea que hubiese creído deber hacer algunos sacrificios á la posición que ocupaba. Todos los que conocían su carácter, adoptaron con preferencia la primera hipótesis, que se halla por otra parte confirmada en pasajes notables en que es evidente que este escritor obedecía á una nueva convicción. Así es que habiendo sostenido en una circunstancia importante, que el trabajo de los esclavos era más económico que el de los hombres libres, después tuvo la buena fe de confesar públicamente que se había engañado. No perdonaba la perseverancia en el error y no dejaba pasar ninguna ocasión de anatematizar los malos libros de Economía política. Los errores en esta ciencia le parecían más funestos que en ninguna otra y los perseguía por do quiera que creía verlos, con la esperanza de establecer la Economía política sobre cimientos indestructibles, sin perdonar en esta tarea á sus más célebres antagonistas. Tiempo es pues de indicar los trabajos de estos economistas afamados.

CAPITULO XL.

De la Economía política en Inglaterra desde el principio del siglo XIX.--Sistema de Pitt, sostenido por Thornton, atacado por Cobett.--Doctrinas de Ricardo.--Escritos de James Mill, Torrens, Mac-Culloch y Tooke.--Trabajos de Huskisson y Henrique Parnell.--Tratados de Wade, y Poulett Scrope.--Economía de las manufacturas por Babbage.--Economía de las manufacturas por el doctor Ure.--Popularidad suma de la Economía política en Inglaterra.

La larga nomenclatura de los economistas ingleses posteriores á la época de Adán Smith y la concordancia de sus obras, prueban cuán vivo y fecundo había sido el impulso dado á la Economía política por su ilustre fundador. Las ideas que acababa de popularizar daban ya sus frutos. Las cuestiones económicas habían de-

(1) Se intitula Curso completo de Economía política práctica.

jado de ser abandonadas á la casualidad, y el gobierno mismo palpaba la necesidad de someter al imperio de la ciencia sus mas importantes resoluciones. Se vió una prueba patente de esto en la época de la suspension de los pagos del banco de Inglaterra en 1797; pues fue la primera vez que se invocaron teorías en apoyo de una gran medida rentística, y desde entonces la discusion pasó de la soledad de los libros al seno del Parlamento. Una vez impreso, el movimiento no se detuvo ya; cada uno creyó deber recurrir á la autoridad de los principios para apoyar su opinion, y la tribuna vino á ser uno de los mas poderosos auxiliares de la Economía política. Así el *Ensayo sobre las causas de la riqueza de las naciones*, debe ser considerado como el origen de todos los buenos escritos publicados sobre esta materia de 50 años acá.

Antes de la larga lucha de la Francia y la Inglaterra, causada por la revolucion de 1789, las doctrinas de Adan Smith no habian recibido mas que una grande y solemne aplicacion: la emancipacion de los Estados-Unidos. Se empezaba sin duda á apreciar las ventajas de la division del trabajo y del empleo de las maquinas; pero ninguna cuestion grave habia puesto á prueba las teorías del célebre escócs sobre la constitucion de los bancos y sobre los males del sistema monetario: era preciso que el genio atrevido de Pitt osase intentar la bancarrota, para que se reconociese la completa exactitud de los analisis que Adan Smith habia hecho de los fenómenos de la circulacion. Entonces aparecieron alternativamente multitud de obras que atacaban ó defendian las doctrinas de Smith, y la opinion pública fue formándose por medio de estas querellas memorables. Una de las obras mas interesantes publicadas en esta época por Mr. Henrique Thornton (1), tenia por objeto justificar la suspension de los pagos en metálico; y aunque hormigüea en errores, ningun otro ha explicado con mas claridad las ventajas de la circulacion monetaria, sea en papel, sea en especie. El autor sostenia en ella que los bancos podian favorecer sin restriccion el trabajo y multiplicar la produccion sin tener necesidad de numerario, con la sola condicion de que la prudencia presida á sus emisiones. Proclamaba los beneficios del crédito en presencia de una medida que parecia deber destruirle, y el éxito ha justificado sus predicciones razonables.

(1) An Enquiry into the nature and effects of the paper credit of Great Britain London 1802.

Sin embargo, á fines de 1810, la Inglaterra agotada por los esfuerzos que habia hecho por destruir el poder de Napoleon, vió todo su oro esportado al continente para sostener las coaliciones, y los precios de géneros subidos de tal modo que era muy difícil la continuacion del régimen rentístico ideado por Pitt. Entonces fue cuando aparecieron las famosas cartas de Cobbett (1), que atacaban con suma energia los abusos del papel moneda y los fraudes rentísticos del gobierno. No conocemos estudio mas interesante que el de este libro para cualquiera que quiera apreciar en su justo valor las ventajas y los inconvenientes del sistema de crédito. Jamas autor alguno tuvo que luchar contra mayores dificultades, y desde las cartas *provinciales* de Pascal y las *memorias* de Beaumarchais, jamas se desplegó tanto ingenio en servicio de la razon. Los partidos políticos han podido atacar á Cobbett como folletista sin celebridad y sin dignidad; pero la posteridad, mas justa para el que él lo fue para sus contemporáneos, le asegurará un puesto muy distinguido entre los economistas populares. Si todas las cuestiones de Economia política hubiesen sido tratadas con tan vigorosa y natural claridad, no habria quizás hoy día un solo punto de doctrina en litigio y esta ciencia habria llegado á ser accesible para todos los hombres. Cobbett no buscaba sus argumentos en hipótesis disputables ó en tratados dogmáticos como los escritores que le habian precedido; atacaba con los solos recursos de su buen sentido, y su lógica inflexible daba la luz mas viva á las discusiones mas árduas. Sus folletos económicos, casi todos fechados en la prision de estado de Newgate, son obras maestras de razon y de estilo y no serán nunca bastante estudiadas por los hombres deseosos de profundizar los misterios del crédito público.

Casi al mismo tiempo, en 1809, la Inglaterra se enriquecía con los primeros escritos de Ricardo que debian dar tanto esplendor á la Economia política: el alza en el precio del oro y la baja en el curso de los cambios habian llamado vivamente la atencion pública. Ricardo publicó una obrita titulada: *El alto precio de las barras prueba la depreciacion de los billetes de banco* (2). Demos-

(1) Paper against gold.—Este prodigioso escrito ha tenido mas de siete ediciones.

(2) Este escrito, hoy día algo raro, es uno de los documentos mas notables de la Economia política por su sencillez y exactitud evidente y práctica.

trába en el científicamente la tesis sostenida por Cobbett, es decir, los inconvenientes de la excesiva emisión de papel moneda. Hacia ver que la alza y la baja del cambio no es sino relativa y que en tanto que la circulación de un país se componga únicamente de monedas de oro y de plata ó de papel convertible en estas monedas, es imposible que el cambio suba más ó baje menos que el de los demás países, á lo menos en una suma mayor que la necesaria para los gastos de importación de metálico ó de barras en caso de escasez, ó para los gastos de esportación de una parte de lo superfluo en caso de superabundancia. Pero cuando un país espnde un papel moneda no convertible, como sucedia entonces en Inglaterra, este papel no puede ser esportado cuando está demasiado abundante en la plaza, y por consecuencia cuantas veces baje el cambio con el extranjero, ó suba el precio de las barras á mas de su valor en especies acuñadas, que la suma necesaria para la esportación de las monedas, es evidente que se ha espendido demasiado papel y que su valor ha caído en razon del exceso de las emisiones. Ricardo contribuyó mucho al nombramiento de una junta revisora encargada de examinar esta cuestion, y las medidas que propuso para remediar este mal, mal miradas al principio por la ignorancia ó la mala voluntad, fueron adoptadas despues con aplauso de su país y de todos los ilustrados amigos de la verdad.

En esta ocasion fue cuando su autor imaginó un sistema de banco en el que los billetes fueran cambiables, no por especies acuñadas, sino por barras. La seguridad de los tenedores de billetes se hallaba así conciliada con la de los bancos. Estos estaban obligados á limitar sus emisiones para no tener que aumentar su garantía en barras; y como estas barras no tenian el curso que la moneda, los bancos estaban menos espuestos á pedidos de reembolsos. Nada era mas ingenioso que este sistema, pues presentaba todas las ventajas del crédito sin tener sus peligros, y todas las garantías de una moneda de oro sin acarrear sus gastos; así es probable que se haga su ensayo algun dia con éxito en mas de un país (1).

La principal obra de Ricardo sobre los *principios de la Economía política y del impuesto* publicada en 1817, ha escitado en

(1) Este proyecto se halla en un escrito de Ricardo titulado: *Proposal for an economical and secure currency*: Londres 1816.

el mundo económico sensaciones profundas, pero diversas. Algunos escritores la han considerado como la mas notable que ha aparecido desde Adan Smith: otros la han censurado de haber arrojado á la Economía política al país de las abstracciones y de haberla dado fórmulas algebraicas. Simple historiador y poco dispuesto á remover controversias ya terminadas, me limitaré á señalar los caracteres distintivos de esta obra. Ricardo sostiene en ella que la renta es del todo estraña á los gastos de la producción; que la alza de los salarios trajo consigo la baja en los productos y no en el precio de los géneros, y que la baja de los salarios trajo el alza en los productos y no la baja en los precios.

Después de haber establecido que la variación de los productos esta en razón inversa de la de los salarios, trató de descubrir las circunstancias que determinan las cuotas de los salarios y por consecuencia la de los productos. Creyó haberlos hallado en los gastos de la producción de los artículos necesarios al consumo del trabajador. "Por subido que sea al precio de estos artículos, dice, es claro que el trabajador debe siempre recibir una cantidad suficiente de él para su subsistencia y la de su familia. Con todo, como los productos en bruto deben siempre formar la parte principal de la subsistencia del trabajador y como que su precio tiene una tendencia constante á subir, en razón de la esterilidad constantemente creciente de los terrenos á los cuales es preciso dar recursos en las sociedades adelantadas, sucede que los salarios deben también tener una tendencia constante á subir, y los productos á bajar con el acrecentamiento de la riqueza y de la población (1)" En suma, la doctrina fundamental de Ricardo sobre el arriendo se reducía á sostener que el producto que saca un propietario territorial de su tierra, es decir, lo que le paga su arrendador, no representa jamás sino el excedente, en igualdad de gastos, del producto de la tierra sobre el producto de las mas malas tierras cultivadas en el mismo país.

Esta opinión apoyada con cálculos notables, fue vivamente atacada por Malthus y Say; y sin embargo estos autores llegaban por caminos diferentes á las mismas conclusiones: solamente, que los adversarios de Ricardo sostenían que si los malos terrenos eran cultivados, nacía de que la extensión de las necesidades de la so-

(1) Noticia sobre la vida y obras de Ricardo por Mr. Constancio su traductor.

ciudad y el precio que está en estado de pagar para tener trigo, permitian obtener un producto territorial de los terrenos mejores ó mejor situados. Decir que son las malas tierras causa del producto que se saca de las buenas, es admitir en otros términos el principio ya conocido, de que los gastos de la producción no son la causa del precio de las cosas, sino que esta causa está en las necesidades que los productos pueden satisfacer (1). La controversia llevada á este punto, no era pues mas que una cuestión de palabras; no obstante, Ricardo ha puesto en su libro tan altas consideraciones sobre la influencia positiva de los impuestos en materia de rentas, de productos, de salarios y de productos en bruto, que aunque no se admita la teoría del autor, no se pueden dejar de reconocer las luces que ha difundido en esta parte difícil de la ciencia. Es sensible que este escritor se haya colocado demasiado frecuentemente en hipótesis peligrosas, para sacar de ellas consecuencias abstractas é inaplicables, semejante á un mecánico que apreciase la acción de sus máquinas, sin tener en cuenta el rozamiento, ni los materiales con que estan construidas. Ricardo queria generalizar demasiado: se intrincaba á menudo en una especie de metafísica económica, herizada de argumentos y de fórmulas difíciles de que se acusa á la ciencia, aunque haya padecido por ellas. "Así es que bajo pretexto de estenderla, decia Say, la ha puesto en lo imaginario (2)."

En cuanto á nosotros el mayor cargo que creemos se puede hacer á Ricardo es el haber considerado la riqueza de un modo abstracto y absoluto, sin atender á la suerte de los trabajadores que contribuyen á producirla. Ricardo se ha mostrado mucho mas preocupado del poder colectivo de las naciones, que del bienestar individual de los ciudadanos que las componen; y su lógica demasiado severa ha considerado á los hombres como instrumentos en vez de mirarlos como seres sensibles. Su libro es seductor á primera vista por sus formas dogmáticas y claramente delineadas. Ha tratado las cuestiones humanas al modo de los sabios que han fundado la teoría de las proporciones químicas y que se creen seguros de hallar en el analisis de ciertas sales las mismas cantida-

(1) Say: tratado de Economía política tomo 11 pág. 358.

(2) Sismondi dice, «El jefe de la nueva escuela, Mr. Ricardo, según dicen declarar que no habria arriba de 25 personas en Inglaterra que pudiesen entender su libro.»

des de ácido y de base que han combinado para la síntesis. Era de parecer se sacasen los subsidios como para una guerra del año, ó por un aumento de impuestos equivalente, y creía que era cómodo y practicable pagar la deuda pública por una cotización sobre el capital. Es ciertamente el hombre que ha tenido mas ideas nuevas en Economía política desde Adán Smith, pero las solas que le sobrevivieron son las que debió á la observacion de los hechos mas bien que al arrojó de sus razonamientos. El último escrito que publicó sobre la agricultura (1) encierra cálculos de la mayor profundidad con respecto á la influencia del precio del trigo sobre los productos y los salarios, y de los efectos de las cuotas sobre la agricultura y las manufacturas. Este solo trabajo bastará para colocar á su autor entre los economistas de primer orden.

Con sus cualidades y aun con sus imperfecciones, Ricardo debía naturalmente fundar una escuela, esta escuela cuenta ya muchos discípulos célebres: entre los cuales conviene citar á Mr. Mill, que la ciencia acaba de perder y es principalmente conocido por su excelente historia de la India Británica; ha dejado un tratado elemental de Economía política que se resiente algo de la obscuridad de su maestro cuyas doctrinas recapitula á la manera que Justino los fragmentos perdidos de Tito Livio. Mr. Torrens se separa unas de las doctrinas fundamentales á la esta escuela, en su *Ensayo sobre la produccion de la riqueza*, y no las acepta sino con restricciones notables. Este escritor se muestra en general eclectico; no da una importancia exagerada á las cuestiones de palabras, que han debido por demasiado tiempo á los economistas, y explica muy bien como la mayor parte de ellos han conseguido ponerse de acuerdo en las bases esenciales de la ciencia. El libro que publicó en 1834 *sobre los salarios y las coaliciones*, está rebosando simpatía general para las clases trabajadoras, y puede consultarse con fruto en las cuestiones sobre máquinas y en las circunstancias que hacen subir ó bajar los salarios en los países manufactureros. El autor ataca vivamente como lo habia hecho Ricardo, las leyes sobre cereales, con una independencia muy honrosa en un gran propietario de tierras.

A Mr. Mac-Culloch estava reservado el honor de vulgarizar

(1) Se titula «Protection to agriculture» y es un cuaderno de unas cien paginas; verdadera obra maestra en punto á lógica y á discusion.

las ideas de Ricardo, modificándolas con toda la superioridad de su talento eminentemente positivo y práctico. Este autor publicó antes una excelente edición de Adan Smith con notas; pertenece á él mas que á ningun otro el haber dado á conocer los principios de Ricardo, y completas con analisis menos abstractos que los suyos los trabajos de este celebre economista. Desgraciadamente Mac-Culloch parece haber adoptado el inflexible absolutismo del sistema manufacturero que consiste en aumentar la produccion sin consideracion para el productor; sino con indiferencia para la humanidad, al menos con abuso de los principios económicos. Mr. Th. Tooke ha permanecido mas fiel al método experimental de Adan Smith (1) y no se ha ligado tan estrechamente como muchos de sus predecesores á las definiciones meticulosas de las palabras *valor, utilidad, riqueza*, cuyo sentido preciso y aplicable está hace mucho tiempo fijado. Hombre práctico, negociante versado en la ciencia de los negocios, se apodera de las doctrinas mas legitimamente reconocidas y las aplica inmediatamente á las cuestiones industriales, como Mr. Mac-Culloch ha sabido hacer las mas felices aplicaciones de la estadística á la Economía política (2). Asi es como, no descuidando ninguna ocasion de utilizar la ciencia, los economistas ingleses la han hecho popular y elevado desde el rango de utilidad al primer orden de conocimientos útiles.

Dos ministros ingleses, Mr. Huskisson y Sir Henrique Parnell, han contribuido tambien con éxito á este dichoso resultado. El primero de estos hombres de estado, cuya reciente y prematura pérdida aun hora la ciencia, no carece de semejanza con Turgot. Afectado por las tristes consecuencias del régimen prohibitivo y de los abusos del sistema proctetor, habia resuelto poner su mano atrevida en este antiguo edificio, indigno de nuestro tiempo y funesto á los progresos de la civilizacion. Pero sabía conciliar el espíritu de reforma con la prudencia de legislador, y no emprendia jamas ninguna mejora sin proporcionarse antes los documentos mas exactos y sin haber procedido á su minucioso examen

(1) Se leerán con especial interés sus dos escritos titulados «Ideas y desarrollos sobre el precio de las cosas en los 30 últimos años» y «consideraciones sobre el estado de la Bolsa.»

(2) Véanse su Diccionario de comercio y su Estadística de Inglaterra, donde trata graves cuestiones de Economía política con suma habilidad apesar de las dificultades inherentes al orden alfabético.

La Economía política hubiera visto días gloriosos y prósperos, si este ministro animoso y elocuente hubiese vivido bastante para llevar á cabo las reformas que habia emprendido (1). « Cuando hablo de mejoras, decia en la Camara de los Comunes, entiendo estos cambios graduales, reflexionados, que en una sociedad de formacion antigua y complicada, son los perservativos mas seguros contra las innovaciones imprudentes y peligrosas: á los cambios de esta clase es deber de todos concurrir con todo su poder. Permaneciendo fieles á este principio y perseverando en él, es como conservaremos la alta posicion que ocupamos entre las naciones civilizadas. Esta posicion con toda la gloria, con toda influencia de que está tan justamente rodeada, como la hemos adquirido sino marchando los primeros en esta noble carrera del honor y de la utilidad? Hemos tenido que marchar adelante guiados por el recuerdo de lo pasado, por un justo sentimiento de nuestra grandeza presente y por el de las obligaciones que lo presente y lo pasado nos impone ácia las generaciones que deben reemplazarnos. Nuestro pais no podrá permanecer estacionario, en tanto que haya fuera del recinto de este Parlamento, una imprenta libre para reunir en conjunto todas las influencias de la opinion, y en tanto que hubiere en el seno del Parlamento una discusion libre para guiar y dirigir estas mismas influencias".

Las dos ocasiones que condujeron á Mr. Huskisson á estas solemnes declaraciones de principios, son demasiado conocidas para que sea necesario esponerlas largamente. Bastaria decir que en la una, se trataba de la admision de las sederias extranjeras, y en la otra de corregir las leyes relativas á la navegacion que permanecian esclusivamente restrictivas desde la famosa acta de Cromwell. Reclamaciones animosas se suscitaron al momento por parte de los fabricantes de sedas y de los armadores de navios; pretendiendo unos y otros que el ministro queria entregar la industria nacional sin defensa á la concurrencia exterior. Mr. Huskisson no se alteró nada por esta doble borrasca, y refutando sus adversarios los unos por los otros, oponiendo las recriminaciones de estos á las lamentaciones estudiadas de aquellos, obtuvo el mas completo triunfo que un hombre de estado puede desear, la adop-

(1) Mr. Huskisson tubo las dos piernas rotas por un wagon ó carro de vapor el dia mismo de la inauguracion del camino de hierro de Liverpool á Manchester, Murio pocas horas despues, de sus resultas.

cion de sus proyectos sin ninguna enmienda restrictiva. Algunos años despues, las doctrinas de sus adversarios recibieron un solemne mentis: no solamente los fabricantes de sedas inglesas no habian sucumbido ante la concurrencia extranjera, sino que se acrecentaron y perfeccionaron hasta el punto de luchar con ella; al paso que número de navegaciones escedió á las esperanzas mas esageradas. Algunas peticiones, fingiendo temer á la marina prusiana con motivo de la asociacion de aduanas de que este pais acababa de hacer el centro, proponian *emplear el cañon* para reducir á reconocer el antiguo monopolio de la Gran Bretaña. "Mucho confio, replicó Mr. Huskisson, en que no tendré parte en los consejos de la Inglaterra, cuando se establezca en principio que haya una regla de independéncia y de soberanía para el fuerte y otra para el débil, y cuando la Inglaterra, abusando de su superioridad naval, exija para ella, ora en la paz, ora en la guerra derechos marítimos que desconoce para los demas en iguales circunstancias. Semejantes pretensiones producirian la coalicion de todos los pueblos del mundo para destruirlas".

Tales fueron las doctrinas económicas y políticas de Mr. Huskisson durante su demasiada corta existencia ministerial. Ellas no han cesado, despues de su muerte, de prevalecer en los consejos del gobierno Británico y la lentitud con la que los hemos visto adoptar para los estados civilizados, debe atribuirse á la resistencia del interés privado, mucho mas que á la mala voluntad de la administracion. Todos los buenos talentos estan ácordes hoy dia sobre los resultados infalibles de la baja de las cuotas, y los gobiernos ilustrados se apresuran á prevenir con respecto á esto el voto de las poblaciones. Mr. Huskisson ha encontrado un digno sucesor en Mr. Henrique Parnell (1). Este escritor distinguido ha pasado revista á todo el sistema económico de Inglaterra en una obra intitulada: *De la reforma rentística* que contiene el germen de todos los perfeccionamientos de que la legislacion inglesa es susceptible en materia de hacienda, de aduanas, y de intereses comerciales. Este trabajo es un modelo que se puede ofrecer á todos los gobiernos celosos en reformar los abusos de un modo prudente y progresivo. El autor espone en él, la filacion de los he-

(1) Su tratado de la Reforma rentística en Inglaterra se tradujo al frances por Mr. B. Laroche.

chos relativos á cada cuestion, y los inconvenientes aplicados á la conservacion del estado actual y cuantas veces que este estado parece contrario á los intereses generales. Se muestra mas atrevido que Mr. Huskisson en todo lo que toca á la libertad del comercio y nunca los principios en que descansan la necesidad de esta libertad han sido apoyados con datos mas concluyentes y argumentos mas irresistibles. Sir Henrique Parnell ha llevado al último grado de evidencia las ventajas de la reduccion de las cuotas, sea en las materias primeras, sea en los productos fabricados; ha abierto una era nueva á la ciencia siguiendo un sistema de aplicacion particular á cada cuestion económica, de modo que se pueda conseguir la solucion en un porvenir no muy lejano.

Dos publicistas ingleses pertenecientes á la misma escuela, Mr. Wade y Mr. Poulett Scrope, han publicado últimamente pequeños tratados populares en los cuales la Economía política esta puesta al alcance de las clases laboriosas. El de Mr. Wade está precedido de un resumen histórico de la condicion de los trabajadores, y el autor ha tratado con una grande superioridad las cuestiones de salarios, de mendicidad, las leyes de cereales y la influencia de la educacion sobre las masas. Mr. Poulett Scrope se ha declarado el antagonista absoluto de la doctrina de Malthus sobre la poblacion, y se ha elevado á altas consideraciones sobre los fenómenos de la distribucion de las riquezas. Su libro es uno de aquellos en que las causas de la pobreza pública y privada han sido mejor espuestas, asi como el efecto de las restricciones sobre los cambios. "La felicidad de la especie humana, esclama el autor al concluir, puede facilmente, por medio de la prevision, igualar y aun exceder al acrecentamiento de la poblacion". La doctrina de Mr. Wade y Scrope difiere esencialmente de la que ha sido desechada poco mas ó menos en la misma época en las obras de Mr. Babbage y del doctor Ure, sobre la Economía de los manufactureros. El libro de Mr. Babbage no es otra cosa que una serie de cálculos ingeniosos sobre la division del trabajo y el empleo de las máquinas; el del doctor Ure es un himno en honor del sistema manufacturero que este autor proclama como el mas favorable para el alivio de las clases trabajadoras. Babbage creia á lo menos que quedaba mucho que hacer á los fabricantes para aprovechar los descubrimientos industriales y para mejorar el es-

tado moral de los trabajadores; el doctor Ure, apologista mas pronunciado de la industria en grande, disimula hábilmente sus imperfecciones y la considera como el último término de la civilización. Tal es el caracter dominante de la escuela económica inglesa, y con razon se la censura de no tener bastante en cuenta las complicaciones inherentes al trabajo manufacturero, á pesar de las advertencias severas de la cuota de los pobres y las crisis periódicas que hace cuarenta años afligen á la Inglaterra. Al aspecto de millares de niños ya marcados por los tribunales y de niñas corrompidas que pululan en las manufacturas inglesas, se sorprende uno de leer en una obra que se intitula *Filosofía de las manufacturas*, un pasage semejante á este: "Cuando los niños trabajan en su casa, están encerrados todo el día con sus padres: no conocen ni á los hombres ni á las cosas que los rodean. Así, el solo sentimiento que pueden percibir es el del egoismo." La escuela inglesa no ha visto en la producción de la riqueza, mas que un elemento de poder nacional y los economistas de esta escuela se han acostumbrado demasiado á considerar á los obreros como simples instrumentos de producción. Apenas dan un grito de compasion al aspecto de los incómodos hospitales y cárceles, llenas de las víctimas de nuestras desigualdades sociales. Cierran sus oidos al llanto y seducidos por el brillo de la civilización, se olvidan de preguntar si este brillante edificio está cimentado en lloros y lágrimas, y si su base es de tal modo sólida que no se tenga que temer algun hundimiento. Felizmente la Francia ha reclamado su privilegio acostumbrado de defender los derechos de la humanidad, y mientras que la Gran Bretaña marcha á paso agigantado en la carrera de la industria, nuestros escritores la recuerdan los principios sagrados de una reparticion equitativa de los productos del trabajo. Entramos en la era social de la Economía política.

CAPITULO XLI.

De los economistas sociales de la escuela francesa.--Nuevos principios de Economía política de Mr. Sismondi.--Nuevo tratado de Economía social de Mr. Dunoyer.--Economía política cristiana de Mr. Villeneuve-Bargemont.--Tratado de legislación por Mr. Ch. Comte.--Economía política de Mr. Droz.

Habia muchos años que las doctrinas de Adan Smith, y de Malthus y de la escuela industrial eran adoptadas sin discusión en toda Europa, cuando Mr. Sismondi dió el primer ataque serio contra los abusos de estas doctrinas, aceptando sin embargo, lo que tenían de incontestable y de positivo (1). Movido del contraste de la grande opulencia y de la miseria estremada de que habia sido testigo en Inglaterra, sorprendido de ver á los adelantos de la industria servir casi exclusivamente para algunos hombres, sin ventajas conocidas para la generalidad, buscó las causas de esta anomalia y creyó haberlas hallado en la constitucion misma de la industria, poco adecuada segun él, á las necesidades generales de los trabajadores. "He querido probar, dice, que el aumento de la producción no es un bien sino en tanto que es seguido de un consumo correspondiente: que al mismo tiempo la economía sobre todos los medios de producir no es una ventaja social mas que en tanto que cada uno de aquellos que contribuyen á producir continúa en sacar de la producción una renta igual á la que él sacaba antes que esta economía hubiese sido introducida: lo que no puede hacerse sino vendiendo mas de sus productos."

Al examinar bajo este punto de vista nuevo y atrevido la constitucion industrial de la sociedad europea, Mr. Sismondi se encontró con las difíciles cuestiones de la concurrencia, de las prohibiciones, de los bancos y de la población. La concurrencia entre los trabajadores le pareció debia producir cada dia mayor baja en los salarios, mientras que las máquinas suministradas por los bancos, disminuian gradualmente el pedido del trabajo. Habia sin duda mayor masa de riquezas producidas: pero la renta de

(1) Testigo su primera obra sobre la riqueza comercial publicada en 1803, cuando la primera edición de Say.

las poblaciones laboriosas no se aumentaba y por consecuencia sus medios de existencia venian á ser insuficientes: de ahí resultaban todas las plagas con que la humanidad está afligida en los países civilizados, y Mr. Sismondi se vió obligado á adoptar las teorías de Malthus, sino como una fatalidad inevitable, al menos como una consecuencia de la constitucion imperfecta de la industria. La felicidad pública estando unida según él, á un justo equilibrio entre la poblacion y la renta, y la renta de los trabajadores hallándose cada dia reducida por la concurrencia y el empleo de las máquinas, la sociedad no podia dejar de llegar á una serie de catástrofes cuyos signos precursores brillaban en todas partes. No se veia por donde quiera, respecto del interior, la concurrencia con su ignominioso séquito de baja de salarios, fraudes comerciales, mala calidad de los productos: y en el exterior, las guerras de aduanas, el contrabando y todos los crímenes que arrastra consigo?

Esta tendencia nueva de la industria; á saber ventajas enormes para la industria en grande y lucha infructuosa de los trabajadores contra los capitales, ha inspirado á Mr. de Sismondi páginas elocuentes. Lanza un grito de horror al aspecto de los bancos que añaden armas nuevas á las armas ya tan bien templadas de los empreserios de industria. ¡Si al menos estas creaciones efímeras de instrumentos productores aprovechase á la gran familia de los trabajadores! Pero no: los bancos no hacen mas que añadir mas medios á los existentes para empeorar la condicion del trabajador; multiplican las máquinas, reducen el precio de los jornales, y lanzando la produccion en un campo sin límites, facilitan los deplorables aglomeramientos de géneros, seguidos de crisis en el comercio y de ruina en las manufacturas. Toda la habilidad consiste ya en vender al mas bajo precio posible; se cree tener patriotismo, cuando se han arruinado las fábricas estrangeras: pero no se ha reparado mas en las nacionales. Se han sustituido máquinas mas productivas, mas dispendiosas, á las que existian anteriormente; se ha obtenido una rebaja en el alquiler de las casas en el de los capitales, en la renta de los propietarios. Una fabricación anual de 100.000 francos elevada á un millon, hace parecer 9 máquinas rivales: las máquinas nuevas aniquilan el capital representado por las antiguas. Hay pérdida de renta para la sociedad por la disminucion del interés del dinero, por la dismi-

nucion de los productos de la industria, por la pérdida del alquiler de los terrenos, por la reducción del número total de los trabajadores y de los salarios de cada uno. Hay pues disminución en el consumo de todas estas clases; y mientras que el manufacturero trabaja con todo su poder en aumentar la cantidad y mejorar la calidad de los tejidos que ha espuesto á la venta, trabaja tambien activa y eficazmente en disminuir el número de los compradores, y en decidir á aquellos que empobrece á hacer durar sus vestidos mas largo tiempo, y contentarse con calidades mas inferiores (1).

No es pues cierto, según Sismondi, que la lucha de los intereses individuales, tan preconizada por la escuela inglesa, baste para producir el mayor bien de todos, pues que bajo la influencia de esta lucha, vemos nacer cada dia las complicaciones mas graves y consumarse las injusticias mas tiránicas. Así Malthus tenia razon en aconsejar la prudencia á las víctimas destinadas á estos holocaustos industriales que se celebran sobre el altar de la concurrencia: y nuestros padres no eran tan poco avisados como se cree, cuando retenian en los lazos de los gremios y de las maestrias esta fatal exhuberancia de produccion que ha transformado el mundo en un campo de batalla, en donde los grandes empresarios devoran á los pequeños. A lo menos bajo este régimen, habia un freno natural para el matrimonio: se ponian con las mismas trabas á la multiplicacion de los hombres y á la de los productos: se mantenian en justos límites la concurrencia de los trabajadores y la de las mercancías. El mas grave vicio de la organizacion social actual, es que el pobre no puede jamas saber sobre que pedido de trabajo puede contar y que el poder de trabajar no sea jamas para él una renta precisa y asegurada." Tal es en resumen, la doctrina sostenida por Mr. Sismondi en sus *Nuevos principios de Economía política*, y desarrollada por él con una superioridad de talento, que no ha logrado, sin embargo, disimular el lado paradójico de su sistema.

Convenimos gustosos en que una familia que no tiene mas que 1,000 francos de renta no gastará mas que 1000 francos, cualquiera que sea el precio de la parte de los géneros que deba comprar. Pero si adquiere con mil francos mas objetos que ella

(1) Sismondi, artículo *REVISTA SOCIAL* en la revista de la Economía política tomo IV, pág. 224.

obtenía antes de la disminución de sus gastos de producción, gozará en realidad de una comodidad mayor; comprará mas productos y dará salida á mayores pedidos de trabajo. Que disminuya el azúcar por ejemplo, se por un progreso del arte, sea por un descubrimiento en la naturaleza; la porción de la renta anterior empleada en comprar azúcar, podría emplearse en otras compras y favorecer nuevas industrias ó el desarrollo de las que existen. Si el progreso de las manufacturas, la mejora de las máquinas ó la multiplicación de los medios de trabajo por los bancos fueran verdaderas plagas, ¿cómo se esplicarian pues el desarrollo progresivo de la prosperidad pública y este acrecentamiento del bienestar que ha penetrado hasta en las filas de los mas humildes trabajadores? ¿No es cierto que todas las economias sobre los gastos de la producción son conquistas de las que se aprovecha la sociedad entera, harto desigualmente sin duda, pero no obstante de un modo incontestable? Mr. Sismondi se ha dejado arrastrar por la seducción de una idea sencilla y pasmosa, como Malthus, cuando proclamó su famoso principio de población; y ha creído haber hallado el verdadero principio de la felicidad pública, en su teoría de la renta social. Pero á decir verdad, el ilustre economista no ha hecho mas que descubrir una de las llagas del industrialismo llevado á sus últimos límites actuales. Lastimado al aspecto de los abusos, ha atacado al uso mismo, que ha querido hacer responsable de todos los males de la sociedad moderna; y despues de haber descrito en términos patéticos los tormentos de las clases laboriosas, se ha visto reducido á confesar la ineficacia de remediarlo.

Su admirable libro acaba con un grito de desesperacion. "Confieso, dice, despues de haber indicado donde esta á mis ojos el principio, donde está la justicia, que no me siento con fuerzas para trazar los medios de ejecución: la distribución de los productos del trabajo entre aquellos que concurren á producirlos me parece viciosa; pero me parece casi superior á las fuerzas humanas concebir un estado de propiedad absolutamente diferente del que vemos en la práctica." Y en efecto, Mr. Sismondi ha demostrado bien que, el cultivo de los géneros tropicales era odioso y ruinoso con esclavos: pero nada ha propuesto para resolver la grande cuestion de la emancipación de los negros, sin dañar á su

subsistencia misma y á su propia seguridad. Ha indicado con suma perfeccion y perfecto conocimiento de la materia, los abusos del papel moneda y los peligros de la moneda de papel, pero su obra no ofrece ningun temperamento que se pueda aplicar para remediarlos. Sabemos solamente que le inquietaba esto cual una poderosa máquina de vapor que pudiese reventar haciendo muchas víctimas: pero el autor no indica ninguna válvula de seguridad, y la conclusion seria renunciar al empleo de la máquina para escapar de sus peligros. Los adelantos de la mecánica han escitado hasta el mas alto grado su inquietud y á veces su enojo: pero no nos ofrece ningun medio práctico y formal para suavizar los rigores de estas épocas de transacion y de estas operaciones que ponen á las poblaciones enteras en los últimos apuros. Esto nace de que hay llagas sociales, hijas del tiempo y de las costumbres, lentas en formarse, mas lentas en curarse y sobre las que no basta llorar elocuentemente como Jeremias para que desaparezcan por si mismas. Seguramente todos los capitalistas no carecen de compasion ni los obreros de prevision: ¡Pero cuántos matrimonios no vemos prematuros! ¡Cuántos niños que no hubieran debido nacer! ¡Cuántas guerras imprevistas! ¡Cuántas crisis comerciales, difíciles de preveer! He aqui lo que desconcierta cada dia las teorías del economista y los cálculos del hombre de estado. Estas son las enfermedades que acompañan la creciente, pero que no la detienen.

Mr. de Sismondi ha sido el historiador de esta parte fugitiva y dolorosa de los desarrollos de la industria moderna. Ningun escritor ha mostrado hasta este dia una simpatia mas noble y mas tierna para las clases laboriosas: ninguno ha marcado con mas energia el egoismo de los ricos y la indiferencia de los hombres encargados de velar por los intereses del mayor número. Su libro es la mejor obra de crítica que existe en la Economía política: pero un libro mejor será el que deba refutarle. La mas ligera observacion de los hechos basta para demostrar que la condicion de las clases laboriosas es muy superior hoy dia á lo que era antes del descubrimiento de las grandes máquinas de la industria moderna. Los obreros, aun los mas mal pagados, participan indirectamente de los beneficios de la civilizacion: andan por calles mas limpias, mejor alumbradas; reciben el beneficio gratuito de la educacion elemental: viajan mas cómoda y económicamente que sus padres,

y cada día se ve la riqueza ó al menos la comodidad llegar á clases numerosas que jamas hubieran participado sin el perfeccionamiento de las máquinas. El principal defecto del método de Mr. Sismondi es generalizar demasiado, como el mismo Ricardo, su mas ilustre antagonista. Él no contempla á nadie; va derecho á su fin, y saca algunas veces consecuencias exageradas de un principio razonable. El abuso que se ha hecho de los bancos en Inglaterra y en los Estados-Unidos, en donde no sirven mas que para enriquecer á los que son ricos y para multiplicar las máquinas sin saber como se derramaran sus productos, le ha parecido suficiente para motivar las maldiciones con que persigue este precioso instrumento de fortuna pública. "Los capitales tan facilmente obtenidos, dice, escitan á empresas arriesgadas, para las cuales los autores hubieran vacilado, si hubieran debido esponer sus propios fondos." Esto es cierto, sin duda; ¿pero sacaremos de esto que sea preciso suprimir los bancos? Mr. Sismondi no ha retrocedido para las máquinas, ante las consecuencias rigurosas de su sistema. Él no ha titubeado en declarar que un nuevo perfeccionamiento industrial seria una desgracia nacional porque el número de consumidores no puede aumentarse mucho, segun sus ideas, y el número de productores disminuira por el empleo de las nuevas máquinas. Pregunta lo que vendria á ser la Inglaterra gobernada por un rey que hiciera por el solo por medio de una inmensa manija toda la obra de sus súbditos muertos de hambre, porque la mecánica poderosa les hubiese quitado su trabajo. Y respondemos gustosos que Inglaterra seria un pais muy dichoso en poder fiar su subsistencia á la solicitud de un príncipe capaz de ejecutar por si solo tan inmensos trabajos.

Sin embargo, y apesar del caracter paradójico que les distingue, las opiniones de Mr. Sismondi han ejercido una grande influencia en Europa. Es el primero que ha revelado el secreto de estos dolores sociales, principalmente concentrados en los paises manufactureros y que ha dado el aviso sobre el peligro de los bancos, mucho antes de las catástrofes recientes que tan tristemente han justificado sus predicciones. Gracias á él la condicion del obrero ha llegado á ser cosa preciosa y sagrada: ha conseguido en el banquete de la vida, un cubierto del que las teorías de Malthus habian querido privarle: y en adelante los progresos de la riqueza

za no seran considerados como verdaderamente útiles, sino en tanto que los beneficios se repartian en todos los que hubieren concurrido á ella. El principio está fijado: á las legislaciones corresponde sacar sus consecuencias. Ya altas cuestiones industriales y comerciales han caido en el dominio de la discusion parlamentaria: ellas no tardarán en ser resueltas, bajo los auspicios de la nueva escuela económica (1), con la generosidad de sentimientos y la elevacion de miras que deben caracterizará un *jurado especial de sabios*.

Mr. Sismondi ha dado prueba de un verdadero valor al señalar con mano firme los peligros del sistema artificial y *ciegamente* productor, preconizado por Inglaterra y adoptado por la mayor parte de los ecomistas de Europa. Seguramente si no hubiese sido preciso mas que un hombre de valor para recurrir á las simpatias públicas sobre la suerte de los trabajadores, victimas de una organizacion industrial egoista y parcial, este hombre no hubiera faltado en Francia: pero era preciso explicar los vicios ocultos de este régimen: era preciso ver como la miseria privada se aumentaba al mismo tiempo que la riqueza pública y por que triste contraste los productos del trabajo se concentraban mas frecuentemente en manos de la ociosidad, que en el hogar del trabajador. Mr. Sismondi no ha resuelto este problema, pero ha deramado sobre él mucha luz y le ha propuesto atrevidamente á los economistas y á los hombres de estado. Las prohibiciones han comenzado desde luego, á mostrarse bajo un aspecto bien diferente del de otras veces; el impulso aparente que ellas dan á la produccion, se encontró compensado por las trabas que ponen á la produccion. Se ha visto que el obrero perdia en calidad de consumidor, todo lo que los gefes de industria protegidos ganaban en calidad de empresarios. El concurso de las maquinas, tan energético y tan útil, cuando tiene por objeto economizar el tiempo y la fatiga de los hombres, ha parecido mortífero al momento que se ha probado que tenia demasiado frecuentemente por resultado pulverizar la humanidad en sus rodages. Quizá Mr. Sismondi, vivamente conmovido del cuadro de padecimientos tan comunes en los paises de manufacturas, haya exagerado males que no dependian todos de la misma causa; pero será honroso eternamente su nombre por ha-

(1) Testigo la cuestion de las cárceles, la de la esclavitud, la del trabajo de los párvulos en las manufacturas, las grandes empresas de utilidad pública, etc.

ber dado, el aviso á la Europa (1) y haberse puesto á la cabeza de una cruzada en favor de las clases mas injustamente desgraciadas de nuestro orden social. Bien pronto oiremos su grito de alarma, repetido con voz solemne por los Sansimonianos, resonar en el seno de nuestras ciudades y en el tumulto de las insurrecciones: lúgubre advertencia que la política no podrá desconocer, ni la ciencia dejar mas largo tiempo estéril.

Numerosos escritores se han apresurado á responder al llamamiento generoso de Mr. Sismondi. Entre los secuaces mas ilustrados de sus doctrinas, la Francia cuenta al autor de la *Economía política cristiana*, el Sr. vizconde Alban de Villeneuve-Bargemont, cuyas indagaciones sobre la mendicidad han obtenido menos éxito que el que se merecia una obra tan recomendable, á causa de la insuficiencia evidente de la parte *terapéutica*. Mr. Villeneuve insiste mas sobre las quejas de Sismondi con respecto al sistema manufacturero: describe con los mas vivos colores las plagas de todo genero con que las clases laboriosas estan agoviadas; pero los remedios que propone, son de un apóstol mas bien que de un economista, ó de un administrador experimentado (2).

Por grandes que sean, en efecto, los recursos del espíritu religioso, no podran remediar todas las llagas sociales. La caridad cristiana no puede por si sola hacer frente á las necesidades materiales de la humanidad. Es de desear sin duda, que penetre en la política y en las costumbres: pero aun suponiendo que penetrase profundamente en ellas, restaria saber si su intervencion seria bastante eficaz para curar un mal tan inveterado y tan inherente á las sociedades civilizadas, cual es la miseria generalizada bajo el nombre de mendicidad. En una época ya muy lejana de nosotros, el

(1) Véanse especialmente los capítulos 8, 9, y 12 del libro 7.º de sus *Nuevos principios de Economía política*.

(2) Citaré un fragmento de su prefacio que parece reanimar toda su obra. «Lo que parece cierto (dice) es que los días de menopolio y de opresion estan cumplidos sin remedio, y que se acerca una gran trasaccion. Esta no puede suceder sino de dos maneras; ó por la irrupcion violenta de las clases proletarias pacientes sobre los defensores de la propiedad y de la industria .es decir, por un retroceso al estado de barbarie, ó por la aplicacion práctica y general de los principios de justicia, de moral, de humanidad y de caridad. Todo el genio de la política, todos los esfuerzos de los hombres honrados deben tender á preparar esta trasmision por medio de prudencia y de persuasion. Evidentemente esta es una nueva-fase del cristianismo, que espera el universo. La caridad cristiana, puesta en acción en la política, las leyes, instituciones y costumbres es la sola que pué preservar al orden social de los espantosos peligros que le amenazan. Fuera de esto, digámoslo con valentia, no hay mas que ilusion ó mentira.» Los Sansimonianos han: n por algun tiempo su doctrina Nuevo cristiano Este es el título de uno de los escritos de San Simon.

espíritu religioso ha reinado como soberano, sin poder remediar las miserias humanas: y si se contaban en Europa menos pobres que en nuestros días, es porque había menos habitantes.

Sin embargo no se puede dudar que la miseria pública sea un gran hecho social, particular á los estados modernos y que se manifiesta mas y mas, á medida que la civilización se estiende. ¿Será preciso admitir que tal hecho es inevitable y fatal, ó que depende de las instituciones humanas modificarle en un sentido favorable?

¿Si la política no puede nada en ello, la religión podrá más? El autor de la *Economía política cristiana* sinceramente ha adoptado esta esperanza, y siento decir que la lectura de su libro no me permite participar de ella. Sus conclusiones son poco mas ó menos las mismas que las de Mr. Sismondi: todo queda puesto en manos de Dios y el autor se refugiaría gustoso á la oración, tan grande es su fervor y su piedad sincera; ¿pero qué pueden votos á presencia de la terrible y penetrante realidad? En vano Villeneuve recuerda con pesar el antiguo sistema de las corporaciones y la vida monástica que limitaban prudentemente el acrecentamiento de las poblaciones: ¿á que viene sentir lo que ha dejado de estar en armonia con las costumbres actuales, en una palabra lo que no es ya posible? Si, sin duda es fácil patentizar los embarazados, que se hallan los sabios y los hombres de estado al resolver este problema formidable; pero la mano de los sacerdotes de nuestros días (1) es mucho mas impotente aun para darnos una solución equitativa. Mr. Villeneuve nada ha podido deducir de aquellos datos aunque predica con Malthus y el apóstol S Pablo la sujeción moral (2), la frugalidad, la templanza, y otras virtudes semejantes, á gentes hambrientas. El se redujo á echar de menos el celibato religioso, atacando al mismo tiempo las doctrinas de Malthus, que aconsejan la abstinencia por otras razones; y á deplorar los servicios de las máquinas, á pesar del alivio que han traído á los trabajadores mas rudos de las clases trabajadoras. La Economía política no ha recibido pues ninguna luz

(1) Mr. Guizot ha expresado muy bien esta impotencia en un fragmento publicado en la Revista francesa. « En nuestros días, dice, por el curso de los acontecimientos y por faltas recíprocas, la religión y la sociedad han dejado de entenderse y de marchar paralelamente. Las ideas, los sentimientos, los intereses que producen ahora en la vida temporal, han sido y son diariamente condenados y reprobados en nombre de las ideas, sentimientos é intereses de la vida eterna. La religión pronuncia anatema sobre el mundo actual y se mantiene separado de él: el mundo está cerca de aceptar el anatema y la separación.»

(2) La abstinencia del matrimonio no podrá nunca inspirarse á los pobres sino por el sentimiento religioso. con. polits. crist. tomo 1.º pag. 235.

nueva de esta elocuente lamentacion, en la que Mr. Villeneuve lamenta todos los tormentos sociales de la humanidad, sin proponer remedio eficaz para curarlos. Su conclusion es esta: «1.º La instruccion moral, religiosa é *industrial* dada gratuitamente y con obligacion de aprovecharse de ella, por medio de escuelas gratuitas pagadas de los fondos municipales: 2.º cajas de ahorros y de prevision establecidas á costa de las ciudades y pueblos manufactureros, ó de asociaciones de caridad con obligacion de parte de los obreros de dejar una parte de su salario en ellas, cuando la cuota de este salario lo permita sin inconveniente: 3.º la institucion de gremios, que sin incomodar á la industria y tener las terribles consecuencias de los antiguos, favorezcan el espíritu de asociacion y de socorros mútuos, den garantias de instruccion y buena conducta y reemplacen la deplorable institucion del aprendizaje.» Pero es evidente que estos paliativos, por otra parte saludables, no tendrian ninguna accion importante en la concurrencia universal, en el abuso de los privilegios políticos, en la lucha de los grandes capitales contra las pequeñas fortunas y en la desigual reparticion de los impuestos. Mr. Droz nos parece apreció mas justamente el verdadero caracter de la Economía política. «No tomemos dice, las riquezas por fin; *ellas no son mas que el medio*. Su importancia resulta del poder de aplicar los trabajos, y las mas preciosas son las que sirven para el bienestar del mayor número de hombres. La felicidad de los estados depende menos de la cantidad de los productos que del modo con que son repartidos. Ningún país es tan notable como Inglaterra bajo la relacion de la formacion de las riquezas: en Francia su distribucion es mejor; y saco en consecuencia de ello que hay mas felicidad en Francia que en Inglaterra. Al leer á ciertos economistas, se creeria que los productos no son hechos para los hombres, sino que los hombres son hechos para los productos.» Tal es la direccion dada á la ciencia por los economistas de la nueva escuela francesa que yo llamo *escuela social*, porque dirige todas sus miras al perfeccionamiento general de la sociedad, sin acepcion de raza, ni de casta, persiguiendo con los mismos anatemas el tráfico de los negros y el beneficio de los blancos. El Sr Droz es de todos los escritores de esta escuela el que mas claramente ha formado su programa, sin hostilidad ácia lo presente y sin ilusiones sobre el porvenir. El Sr de Sismondi, ta-

lento eminentemente crítico, tenía que desarraiga las preocupaciones esparcidas en favor de los hombres mas respetados en la ciencia, y no ha podido impedir en su ardor generoso ser mas de una vez arrastrado ácia la paradoja. Tambien, segun la expresion de Malthus, habiendo hallado el arco demasiado estirado de un lado, se creyó en la necesidad de forzarle del otro: he aqui porque sus doctrinas no han producido todo el fruto que la humanidad debia esperar de el. Ha esperado demasiado de los gobiernos; asi como Mr Villeneuve ha esperado demasiado de la providencia: pero la providencia y los gobiernos han impuesto al hombre severas condiciones.

Do obras notables con títulos diversos, el *tratado de legislación* de Ch. Comte y el nuevo *tratado de Economía social* de Mr. Dunoyer han recordado á los economistas ideas mas justas, sino tan seductoras, de la verdadera dificultad de las cuestiones económicas. Mr. Ch. Comte, fiel al método experimental seguido por J.B. Say ha demostrado con hechos históricos habilmente elegidos e ingeniosamente comparados que la mayor parte de los obstáculos en las mejoras sociales venian de aquellos mismos que debian aprovecharse mas de ellas, y que conspiraban perfectamente para impedir su cumplimiento. Ha hecho ver como los funestos hábitos de la servidumbre habian corrompido á los dueños, embruteciendo á las clases, y cuantas resistencias esperaban en cada conquista de la civilización, á los hombres celosos colocados á vanguardia. "Porque, dice, la naturaleza de las cosas ó de los hombres no se modifica segun nuestros deseos. Los fundadores de la esclavitud no han llegado jamás á librar á los señores de todos los males, ni asegurarles el monopolio de los gozes; los hombres que han intentado repartir los placeres y las penas de un modo igual, entre todos los miembros de la sociedad no lo han conseguido mejor. Los primeros han zozobrado, porque han tenido que luchar contra la naturaleza humana: los segundos han zozobrado porque han tenido que luchar contra los mismos obstaculos." Me ha parecido que semejante confesion en boca de un escritor cuya vida entera ha sido consagrada á los trabajos de la civilización, merecia ser meditada por los espíritus generosos, que esten dispuestos á adoptar con entusiasmo las doctrinas de Mr. Sismondi, ó de la Economía política *crisiana*.

Mr. Dunoyer ha reprendido con mas energia aun á los ilusos

sobre la perfectibilidad indefinida en Economía política. Según él, la iniciativa de las mejoras en todas las cosas pertenece á las naciones. "Son los agricultores los que perfeccionan la agricultura; las artes adelantan por los artistas, las ciencias por los sabios, la política y la moral por los moralistas y políticos. Hay solamente entre las cosas que son el asunto particular de cada uno y las que son el asunto de todo el mundo, esta diferencia, que en los primeros, las mejoras son inmediatamente aplicables por aquel que las inventa, mientras que en las segundas, á saber en las políticas, las aplicaciones no pueden tener lugar sino cuando llegan á ser el pensamiento comun del público, ó al menos de una porcion muy considerable del público. Hasta allí no se pudieron hacer, para realizarlas, sino tentativas infructuosas. Es posible que un poder de buena voluntad emprenda establecerlas; pero no será obra duradera. Es posible que una cosa sea ensayada, á pesar del poder, por un partido que le destruya y le reemplace; pero las insinuaciones mas dichosas no producen ya efecto asi como tampoco las concesiones mas benévolas. La cosa no se establecerá sino muy á la larga á medida que pasare á las ideas y á los hábitos del mayor número (1). Asi en el estado social mas exento de violencias, será muy difícil que no se establezcan desigualdades en las condiciones; y cuando estas desigualdades llegan una vez á establecerse, es aun mas difícil que se borren. No se llega jamas sino con un trabajo estremado, de una condicion inferior á un estado algo elevado; y las familias caidas en cierto abatimiento están espuestas á quedar en él por el solo hecho de hallarse en él."

Tal es el carácter severo de las doctrinas de Mr. Dunoyer que no se podia hacer cosa mejor que oponerlas á la filantropia aventurada de Mr. Sismondi y á los sermones religiosos de Villeneuve y La Mennais. Mr. Dunoyer no se ha penetrado menos que estos generosos escritores de una viva simpatia ácia las clases pacientes, de las que se compone la mayor parte de la especie humana; él tambien desea para ellas dias mas prósperos y destinos mas dulces: pero su fria razon le obliga á reprimir la vehemencia de una sensibilidad irreflexiva y no admitir ciegamente la posibilidad de un estado de felicidad igual para todos, como si todos los hombres tubiesen el mismo valor intelectual y moral

(1) Nuevo tratado de Economía social tomo 1.º pagina 9.

y los mismos derechos á una quietud permanente, que destruiria todo principio de actividad, de honradez, y de virtud. Mr. Dunoyer ha tenido valor de decir á los pueblos las verdades austeras que otros dirigen á los reyes. Él ha demostrado muy bien que habia imprudencia y temeridad en prometer á todos los hombres un mar de felicidad cuyas playas no es dado ver sino á un corto número. La civilizacion que no es otra cosa que el progreso en la marcha ácia el bien, está sujeta igualmente á condiciones rigurosas, lentas, graduadas que suponen sobre todo el concurso de los que se trata hacer mas dichosos. Es pues á ellos á quienes se ha dirigido este economista, para señalarles las leyes inevitables del progreso industrial y social. Este progreso le parece imposible sin las desigualdades de que se supone injustamente deben traer la entera abolicion. Por estas desigualdades es por las que existe la division del trabajo, sin la cual no habria produccion suficiente para satisfacer las necesidades de la sociedad. ¿Dónde se encontrarían obreros si todos quisiesen ser empresarios? ¿Que llegaría á ser un ejército en el que todos los soldados quisieran hacer de generales?

Mr. Dunoyer ha desenvuelto esta tesis en el tiempo presente con un rigor de lógica y una claridad de lenguaje poco comunes. No se ha conmovido por los clamores que podía escitar, seguro de sus intenciones y del asenso de los amigos ilustrados del progreso económico. Su moral un poco ruda, no es hostil á las mejoras compatibles con nuestro complicado estado social, y confiesa francamente que si no es posible asegurar á todos los hombres una cantidad igual de ventajas materiales, es cosa practicable y por momentos facil mejorar de un modo relativo la condicion particular de cada uno. Pero es necesario que cada uno se sirva de ella por la práctica de las virtudes sociales, tales como el trabajo, la economia, la prevision, que son condiciones de buen éxito, asi como la templanza es una condicion de salud. La sociedad no puede asegurar ventajas á todos sus miembros, como los médicos la cura á todos sus enfermos. Sostener lo contrario, seria lisongear todas las pasiones humanas y preparar su inundacion bajo los auspicios de la impunidad; Mr. Dunoyer no reconoce menos que las principales causas de la miseria vienen de la division desigual que se ha hecho desde luego de la riqueza, de la desposesion origina-

ria de las clases mas numerosas de la sociedad, del estado de esclavitud en que han sido detenidas durante siglos, de los impuestos con los que se las ha aniquilado, de las leyes que les impiden sacar de su trabajo el mejor partido posible y de el conjunto de instituciones viciosas que les atacan en su subsistencia ó en su moralidad. "Con todo, añade el autor, el estado de las clases inferiores no nace solamente de las injusticias que pueden haber tenido ácia ellas la parte superior de la sociedad; tiene tambien su origen en los vicios que les son propios, en su apatia, su indolencia, su ignorancia de las causas que hacen subir ó bajar el precio del trabajo. Sus apuros son por lo menos tanto su propia obra como la de las clases á quien se puede acusar haberlas oprimido: y aun cuando la sociedad se hubiera en su origen establecido sobre bases equitativas, cuando los fuertes se hubieran abstenido de toda dominación ácia los débiles, yo no dudo que se hubiese desarrollado en el fondo de la sociedad una clase mas ó menos numerosa de miserables."

En verdad que son estas advertencias severas y muy propias para calmar la exaltacion de los filósofos que creian poder señalar el vicio de las instituciones como la causa esclusiva de los trabajos morales y físicos de muchos millones de hombres. Mr. Droz, á quien nadie disputará nobles sentimientos como economista y moralista, habia ya hecho presentir que la ciencia y la administracion no podian proveer solas á todas las necesidades de la humanidad. Al proclamar claramente que la Economía política tenia por objeto *hacer la comodidad tan general cuanto es posible*, no se hizo ilusion sobre los límites de su influencia tan semejante á la de la ley en los paises constitucionales, es decir, sometida á la condicion esencial de una buena armonia entre todos los poderes. A diferencia de los principales fundadores de la escuela económica social que echaban toda la responsabilidad de las miserias públicas sobre los gobiernos ó sobre las instituciones, Dunoyer y Droz han creido que esta responsabilidad debia recaer tambien sobre las poblaciones gobernadas, que oponen demasiado frecuentemente la fuerza de inercia á las reformas mas útiles. Han querido la cooperacion de los trabajadores para la distribucion de los productos del trabajo y el concurso de todas las fuerzas para la obra destinada á la mejora de todas las existencias. Es-

ta, es si no nos engañamos una fase nueva de la historia de la ciencia, y no sabemos á quienes debemos mas; si á los economistas que han revelado, con Sismondi y Villeneuve los agravios de las clases pobres, ó aquellos que han llamado á estas clases al sentimiento verdadero de su dignidad y de sus deberes, como Droz y Dunoyer. Los dos primeros autores han tomado de su cuenta á la riqueza y de han vituperado su egoismo: los otros dos, han reprendido á la pobreza y han condenado su indolencia: doble tarea difícil de llenar y que dará sus frutos algun dia; ¡Cuándo llegará el momento de una transacion entre lo presente y lo pasado, entre el capitalista y el obrero! Esta transacion se ha intentado sin éxito por los economistas de la escuela *eclectica*. Demos una ojeada sobre sus mas distinguidos profesores.

CAPITULO XLII.

De la Economia política eclectica y de sus principales órganos, Storch, Ganilh, Delaborde, y Florez Estrada.

Los grandes economistas de fines del siglo XVIII, autores de tratados célebres de donde la ciencia ha salido por la primera vez bajo una forma metódica habian casi todos adoptado las teorías absolutas que la esperiencia y los hechos debian necesariamente modificar. Asi los fisiócratas consideraron la tierra como el manantial único de los valores; Adan Smith no concedió este privilegio mas que al trabajo: Ricardo subordinó todos los fenómenos de la circulacion á su teoría del arriendo. Sismondi á la renta de la suya. Say á la estension de las salidas, es decir á la libertad del comercio: Malthus atribuiria la mayor parte de las enfermedades sociales al exceso de la poblacion: Godwin acusa de ello á la indiferencia de los gobiernos. Era evidente, no obstante, que si todas estas causas tenian parte de influencia en el desarrollo social, ninguna de ellas podia ser mirada como su causa esclusiva; es decir, que las doctrinas de los economistas no eran aplicables mas que en ciertos casos y bajo ciertas condiciones. Mientras se hacian la guerra mutuamente para sostener sus sistemas, se establecian entre sus discípulos tambien matices intermedios, verdadera emanación de estos colores vivos y pronunciados que

distinguen particularmente á los fundadores. Los escritores cuyas obras representan estos matices de transaccion, son muy numerosos en Europa. Ellos no tienen un sello que les sea propio: ellos nada han inventado, nada descubierto: pero han perfeccionado admirablemente la obra de sus antecesores y suavizado las asperezas de las teorías absolutas ante las cuales retrocedían la razon ó las preocupaciones de los contemporáneos.

Mr. Henrique Storch se coloca en primera fila de estos economistas eclecticos que buscan la verdad de buena fe, lo mismo en el sistema agrícola que en el industrial, y estan dispuestos á hacer concesiones á ambos. Observador juicioso y convenientemente colocado (1) para juzgar sanamente de una multitud de hechos especiales, Mr. Storch ha sabido honrar á sus predecesores, como hombre rico de su propio fondo, y ha derramado la mas viva luz sobre la cuestion de la esclavitud en el pais en que parecia mas difícil hablar libremente de ella. Él no pertenece precisamente á ninguna escuela, y hubiera merecido fundar una por la importancia de los documentos que ha suministrado á la ciencia, si la osadia de su espíritu hubiese correspondido á la estension de sus conocimientos. A sus ojos la Economia política no tenia otro fin que procurar á los hombres los medios de satisfacer sus necesidades morales y físicas, y el de enseñarles á producir mucho y bien para ponerlos en estado de consumir con ventaja. Por el trabajo se consigue esto, como todos saben: pero hasta entonces no se había estudiado mas que la accion del trabajo libre, Mr. Storch ha espuesto los fenómenos del trabajo forzado, es decir, del de los esclavos, tan comun todavía en Rusia, que contribuye poderosamente á la riqueza nacional de este imperio. Asi es como el autor hace figurar en el orden de los medios de transporte, el acarreo, desconocido entre la mayor parte de los pueblos de la Europa. Nada mas ingenioso que su teoría de la riqueza relativa de las naciones que llama prestadoras, receptoras é independientes como tambien sus bellos analisis de la renta de los talentos y de las cualidades: analisis tanto mas dignos de atencion cuanto demuestran la superioridad de este elemento de riqueza, largo tiempo desconocido, al

(1) Mr. Storch era maestro del gran duque Nicolas, hoy emperador de Rusia. Hablo con una independencia que honra á su pais y á su caracter sobre los funestos efectos de la esclavitud en todos los Estados.

que fue el primero que propuso llamar *capital moral*. (1) El capital moral no es otra cosa mas que la cantidad de capacidades de toda clase con que las naciones se enriquecen al civilizarse y que les permite enriquecerse y civilizarse cada día mas.

En la época en que Storch publicó sus lecciones á los grandes duques de Rusia, aun no habia aparecido la doctrina de Ricardo sobre el arriendo, que él llama renta de tierras, y confieso que la teoría del economista ruso me parece mucho mas sencilla y natural que la del célebre escritor británico. Mr. Storch llama *renta territorial* al precio pagado por el uso de una *renta primitiva*, la renta de una tierra inculta, fundada sobre el derecho esclusivo que tiene el propietario de disponer de su propiedad: y *renta de la tierra mejorada*, el alquiler de las mejoras sobre la cuota ordinaria, combinada con la renta primitiva. "La renta de las tierras fértiles, dice, determina la cuota de la renta de todas las demas tierras que se hallan en concurrencia con ellas. Asi en tanto que el producto de las tierras mas fértiles baste para el pedido, las tierras menos fértiles que estan en la concurrencia no pueden ser beneficiadas ó al menos no dan renta. Pero tan pronto como el pedido esceda á la cantidad de productos que las tierras fértiles pueden suministrar, el precio del producto sube y puede ser posible cultivar las tierras menos fértiles y sacar una renta de ellas (2)." Es notable que esta doctrina sea exactamente la misma que la de Ricardo desenvolvía casi al mismo tiempo en Inglaterra; concluyendo de todo esto que son las tierras *menos fértiles* las que determinan la cuota de la renta de todas las demas. Seria muy largo referir aqui los motivos que me determinan á adoptar con preferencia la teoría de M. Storch pero considero los desarrollos con que la acompaña, como uno de los trabajos mas notables que han honrado la Economía política.

Storch ha sido menos original, pero mas profundo, en su exposicion de la teoría de las monedas, en donde ha tratado de mantener equilibrio entre los partidarios exagerados de los bancos y los defensores esclusivos del numerario. Él habia visto de cerca los abusos de las emisiones de papel y de las monedas de vellon: y su mucha esperiencia no le permitia hacerse ilusion sobre los incon-

(1) Véase el extracto de las lecciones de Blanqui en el conservatorio de artes y oficios, hecho por Mr. Blanqui y Garnier en 1837.

(2) Curso de Economía política libro 3.º cap. 12.

venientes de los *asignados* bajo cualquier nombre que agradase á los gobiernos bautizarlos. Sin embargo, su fisiología de los bancos no podría ser comparada con el trabajo inmortal de Adan Smith sobre el mismo asunto. Mr. Storch ha completado las demostraciones del grande economista escocés: él las ha enriquecido con una multitud de ejemplos sacados de la historia rentística de todos los pueblos, y ha hecho conocer primero que nadie la organización de casi todos los bancos de Europa. Es en su obra donde seriamente se puede aprender á conocer y distinguir claramente los escollos de que deben librarse. La última parte de este libro importante está consagrada al *consumo*. El autor ha espuesto muy bien los motivos porque se enriquecen el comercio y la industria más rápidamente que la agricultura. Lo que dice de los efectos de la esclavitud principalmente en Rusia, el solo país quizá en que la esclavitud existe aun como institución social, merece ser meditado por los economistas y hace el mayor honor á la independencia de este escritor. No sin motivo le hemos colocado entre los *eclecticos*: su sana razón, la moderación de su carácter, su grande erudición que no parece estraña á uingun trabajo anterior, le dan títulos á esta calificación, noblemente justificada por una imparcialidad tanto más digna de elogio cuanto que el autor era, como se sabe, preceptor imperial en la corte de San Petersburgo.

Conviene también contar entre los *eclecticos* al infatigable Ganilh, autor de los *Sistemas de Economía política*, muerto recientemente en una edad muy avanzada, sin haber dejado ninguna creación verdaderamente original. Ganilh era más rentista que economista y sus trabajos han contribuido mucho más al progreso de la ciencia de hacienda que al adelantamiento de la Economía política. Así la mayor parte de sus obras no han sobrevivido á las circunstancias que las han visto nacer. Escribía bajo el régimen de la censura, y trataba de conciliar los miramientos impuestos por la susceptibilidad imperial, con los intereses de la verdad que le dominaban sinceramente. Nada parecía indicar entonces la gravedad de las cuestiones que nuestra época tendría que resolver: Mr. Ganilh seguía apaciblemente el carril acostumbrado de los debates entre el producto limpio y el producto bruto, entre el sistema restrictivo y la libertad del comercio: pero la Francia distraída por el tumulto de las batallas, prestaba poca atención á sus numerosos

escritos (1). Su mérito consiste en no haber desesperado del porvenir de la ciencia y haber renovado para ella la cadena de los tiempos interrumpida por el estorbo de las armas. Gonilh trabajaba en la Economía política al modo de los solitarios retirados del mundo, que escriben para si mismos, sin cuidarse del efecto que produzcan sus libros y sin aplicarlos á las necesidades de su tiempo. Sus obras son en la ciencia lo que los compendios en la historia. Es el solo economista del imperio.

El *Ensayo sobre el espíritu de asociacion* del conde Delaborde publicado en 1818 ha obtenido mucho mas éxito. Este libro es notable especialmente, por la exactitud de sus previsiones y por su excelente valuacion de las instituciones mas favorables al desarrollo de la prosperidad pública. Todas las fuerzas estaban divididas en Francia como todas las opiniones, cuando Mr. Delaborde publicó esta esposicion de las ventajas del espíritu de asociacion, rico de hechos y lleno de cálculos luminosos sobre los verdaderos manantiales del poder industrial y político de los estados. En este libro es donde se hallan tambien espresados los trabajos que la industria y el comercio tubieron que sufrir bajo el régimen militar (2), las formalidades nuevas á que tubieron que sujetarse y las lentitudes de la burocracia desventuradamente introducidas en la administracion, en la legislacion del trabajo. Mr. Delaborde reconoce la utilidad de la intervencion del gobierno en las cuestiones de riqueza pública y de produccion material: pero él la queria segun los principios de la division del trabajo, sin despotismo, sin usurpacion del terreno propio de la industria. Asi es como queria asociaciones para el crédito público: asociaciones para el trabajo: asociaciones para la proteccion del trabajo. El ejército hacia su papel como el comercio el suyo, como los empleados del gobierno el suyo. El autor queria que un pais laborioso fuese moderadamente gobernado, y sin adoptar la doctrina absoluta del *dejar-hacer* y del *dejar-*

(1) Mr. Gonilh ha dejado ademas de su obra citada, un Ensayo sobre rentas, un folleto sobre Hacienda nacional en respuesta á Mr. Villeneuve. Teoria de Economía política y un Diconario de lo mismo, incompleto.

(2) El mayor defecto del gobierno imperial, que Delaborde, fue la constante prevencion que tubo respecto de la industria y del comercio: estendia su espíritu de dominacion á las mas mínimas cosas y hubiera querido intervenir en todos los ramos de la industria, como dirigia todos los negocios del estado. Se le vió hacerse mercader de azucar, café y telas, propietario de todos los bosques, ganadero, administrador de canales empresario de obras públicas, curador de los bienes municipales y hospitales, arrendatario de los juegos &c. &c.

pasar, creia que habia beneficio en contar con la inteligencia individual y con la concurrencia de los intereses.

Estas doctrinas prudentes han penetrado poco á poco en los espíritus, y hemos visto multiplicarse desde entonces en Francia, las cajas de ahorros, las compañías de seguros, las sociedades á la vez efecto y causa de la prosperidad creciente de la nacion, Mr. Delaborde ha demostrado muy felizmente que influencia podia tener sobre esta prosperidad el concurso de los extranjeros atraidos á nuestras asociaciones por la esperanza de hacer fructificar sus capitales. Esta opinion, atrevida en la época en que fué emitida, comienza á popularizarse en Francia hasta el punto que ha llegado caso en que se ha propuesto establecer entre el banco de Francia y el de Inglaterra relaciones del todo semejantes á las que existen entre muchos negociantes por la mediacion de *cuentas corrientes*. Es preludiar las reformas de donde saldrán algun dia los destinos nuevos de la industria y del comercio, cuando la concurrencia universal, rechazando sobre cada nacion los productos de sus manufacturas, les obligue á todas á firmar un pacto despojado del espíritu de monopolio y de prohibicion; Y qué son hoy dia estas empresas de barcos de vapor, de caminos de hierro, de canalizacion que tienden á reunir todos los estados con líneas de comunicaciones tributarias las unas de las otras; sino el principio de la gran fusion de los intereses europeos?

Jamas quiza, obtuvo una doctrina económica en tan alto grado como la de la asociacion, la sancion de la esperiencia y de los acontecimientos. Su eclecticismo mismo es decir, la transacion que verificaba entre los hechos y los principios, debia contribuir á favorecer su éxito. De este modo no ha dejado de marchar de victoria en victoria, y hemos visto en pocos años la Europa entera pedir al espíritu de asociacion la realizacion de una multitud de empresas que parecian no solamente superiores á las fuerzas de los particulares, sino tambien superiores al poder de los gobiernos. Ya nada hay imposible en adelante á estos ejércitos de trabajadores que marchan á la conquista de las riquezas con las fuerzas acumuladas de todo un pueblo y que saben sin separarse de su camino amansar los rios, allanar las montañas ó taladrarlas de parte á parte, á voluntad de la industria. No se habia ensayado hasta este dia mas que asociar las cosas; despues que se ha emprendi-

do asociar los hombres, todo ha cambiado de faz á nuestro rededor. Hay pais que esta palanca poderosa casi repentinamente ha mudado de forma; testigo la América del Norte cuyos bosques vírgenes son atravesados por caminos de hierro y los rios, no ha mucho solitarios, son recorridos por flotillas de barcos de vapor. Se hacen al presente dos partes de la riqueza pública, la una que va al fisco, la otra que vuelve al trabajo; revolucion profunda que pone sin cesar á la vista, sobre el pie de la igualdad, á la industria y al gobierno, á la produccion y al consumo. Tambien la beneficencia ha prestado nuevos recursos al espíritu de asociación y nuestra civilizacion moderna no tiene mas hermoso florón en su corona, que estas numerosas sociedades filantrópicas de quienes el cristianismo es el principio, y la asociación el medio.

El eclecticismo económico ha penetrado hasta en España, esta antigua tierra de las doctrinas absolutas y uno de sus mas honrados prosélitos el señor Florez Estrada, nos ha dado bajo el título de *Curso eclético de Economía política* uno de los tratados mas notables que se han publicado despues del de J. B. Say. El método del señor Florez Estrada no deja de tener semejanza con el del célebre economista ruso, Henrique Storch. Comienza por examinar escrupulosamente las opiniones de sus predecesores, que él adopta ó refuta segun el grado de valor que este examen le ha hecho reconocer en ellos. Así es que añade consideraciones verdaderamente nuevas á las teorías de Malthus sobre la poblacion. Su bella esposicion de las doctrinas de Ricardo sobre la renta, es acompañada de una serie de analisis finos é ingeniosos que elevan este trozo de crítica al orden de las creaciones originales. Ningun escritor habia presentado antes que el señor Florez Estrada las cuestiones de impuestos con la sagacidad profunda que le caracteriza; y aunque el autor haya puesto particular atencion en los impuestos establecidos en su pais, los hombres de estado de todos los demas paises hallaran en este trabajo indicaciones útiles y preciosas lecciones. El señor Florez Estrada ha demostrado hasta la última evidencia la desigualdad y la injusticia del sistema fiscal que pesa hoy dia sobre todas las naciones de Europa, y la necesidad que hay de hacer en ellas modificaciones radicales en un porvenir no muy remoto. Ha completado por cálculos nuevos todas las discusiones relativas á los bancos, al papel moneda, á la circulacion

prosiguiendo estas cuestiones desde el punto en que las habían dejado Adán Smith, Ricardo, J. B. Say y Mr. Sismondi. *La Economía política eclectica*, seria un excelente libro de estudio, si algunos lunares no deslucieran su orden sencillo y severo. Tal cual es sin embargo, este libro puede ser considerado como el complemento necesario de todos los que le han precedido: metódico con Say, social con Sismondi, algebrista con Ricardo, experimental con Adán Smith; difiere bajo muchos aspectos de todos estos grandes maestros y participa de todas sus cualidades sin caer en sus defectos.

Ciudadano español, el señor Florez Estrada debia naturalmente tener á la vista los intereses de su patria, y ha señalado con una rara claridad las plagas del sistema económico que regia en España desde Carlos V. Las cuestiones relativas al diezmo: á las substituciones, al derecho de primogenitura, á los mayorazgos, no han sido tratadas en ninguna parte con mas superioridad que en su libro. En él se pueden estudiar mejor aun que en las obras de Jovellanos, las causas verdaderas de la decadencia de España y el daño que han causado á este hermoso pais las malas leyes económicas con que está afligido hace mas de trescientos años. El señor Florez Estrada ha hecho la crítica de ellas con una superioridad que se estiende hasta la organización fiscal de los principales poderes de la Europa; y sus bellos analisis de la influencia de las cuotas sobre las diversas industrias quedaran como el punto forzoso de partida de todas las reformas de que estas cuotas son susceptibles. Tales son los títulos esenciales del autor al reconocimiento de los economistas, y sentimos no haya presentado las cuestiones sociales, sobre las cuales ninguno era mas capaz que él de dar una verdadera luz. El señor Florez Estrada pertenece por sus doctrinas á la escuela inglesa es partidario del sistema de Malthus y su teoría de la renta de la tierra no es otra que la de Ricardo perfeccionada é ilustrada por comparaciones y ejemplos igualmente ingeniosos. El señor Florez Estrada se ha mostrado por otra parte mas selectivo con respecto á las personas que á las cosas. La producción parece haber mucho mas atraído sus miradas que el consumo, y aunque se haya propuesto añadir al programa habitual de la Economía política una division relativa á los cambios, su crítica se detuvo ante las complicaciones que brotan cada dia del sistema industrial exagerado por Inglaterra, y ya conaturalizado.

en Francia. La mayor parte de los economistas eclecticos, excepto Mr. Delaborde, han participado de esta reserva que llamaríamos timidez; si no nos fuera demostrado que en la opinion de estos escritores, la libertad del trabajo y la del comercio debian bastar para llevar á buen fin todas las dificultades sociales de nuestro tiempo. Pero cada siglo tiene su problema que resolver y cuando el momento crítico llega solo titubeando entre dos doctrinas igualmente impotentes, es como se puede esperar una solucion formal y durable. En el estado actual de cosas, la Economía política eclectica no es mas que una ciencia de observacion, en tanto que la marcha de los acontecimientos exige una Economía política de accion. Cuando los gobiernos arrastrados por los intereses contrarios, piden á la ciencia respuestas categóricas, esta no puede permanecer vacilante, ni refugiarse en las disertaciones: es preciso obrar: es preciso ejecutar las reformas llegadas á ser necesarias con el vigor imparcial y prudente que distinguia á Mr. Huskisson. Tal fue la tentativa arriesgada de una escuela célebre, á pesar de sus errores, y cuyos ensayos han parado por haber faltado prudencia, pero dejando una huella luminosa. Esta escuela es la sansimoniana que quiso ser respecto á la antigua Economía política, lo que la Asamblea constituyente fue respecto al antiguo régimen, y ha desaparecido como la Asamblea en una borrasca.

CAPITULO XLIII

De la Economía política Sansimoniana.--Primeros escritos de San-Simon.--Osadia de sus ataques.--Teoria de sus discípulos.--El productor.--Lo que entendian por industrialismo.--Fundan una iglesia.--Sus ataques contra la herencia.--Ojeada general y evaluacion de sus trabajos.

Quando los primeros escritos de los Sansimonianos vieron la luz, todas las grandes cuestiones entabladas por los economistas aguardaban solucion. La Europa no habia tomado nunca tan activa parte en esta polémica, á pesar de la incertidumbre sobre que estrivaba y que aumentaba cada dia con los debates sostenidos por los gefes de las diversas escuelas. Al mismo tiempo, el inmenso desarrollo de la industria, nacido de la paz general, habia pro-

ducido nuevas dificultades que era preciso remediar por medidas eficaces y adecuadas á las circunstancias. Era llegado el momento de obrar, como hemos dicho: llagas numerosas laceraban el cuerpo social: la mendicidad invadía cada vez mas los países manufactureros; se veían, y sin esperanza de que desapareciesen por largo tiempo, crisis comerciales, dolorosas é inesperadas. Por todas partes se oían discusiones relativos á los salarios, á los niños espósitos, á las salidas, sin que los gobiernos osasen tomar la iniciativa en estas medidas decisivas, que extinguen ó agravan el mal segun la habilidad con que se aplican. En este estado halló el Sansimonismo á la Francia y á la Europa, cuando sus primeras publicaciones despertaron la atencion pública. Las doctrinas de esta escuela han ejercido demasiada influencia sobre la marcha de la Economía política para que nos sea lícito pasarlas en silencio, aun en presencia de las luchas borrascosas que han excitado.

Un hombre original y desconocido durante su vida, llegó á ser probablemente sin presumirlo él, digan lo que quieran sus discípulos, el fundador de la secta Sansimoniana: era el conde de San Simon, descendiente de la celebre familia de este nombre, arrastrado durante su juventud á la expedicion de America, y reducido durante el resto de su carrera, sea por desgracia de los tiempos, sea por escesos personales, á una existencia precaria y miserable. Parece que en medio de sus vicisitudes, san Simon y preocupado con proyectos de reforma, habia formado el plan de una reorganizacion de la sociedad sobre bases que le parecian preferibles á todas aquellas que dividian á los economistas de su tiempo. Los apuró sucesivamente en una serie de publicaciones cortas y sustanciales, que resumirian sus ideas bajo formas atenuantes y pintorescas. En uno de sus folletos regeneradores (1), propuso poner el poder espiritual en manos de los sabios, el poder temporal en mano de los propietarios y pagar los gobiernos con consideraciones. Pero estos consejos tubieron poco éxito en aquella época; era ácia fines del reinado de Napoleon y las circunstancias no eran muy favorables á las utopias de esta clase. San Simon halló el campo más libre al principio de la restauracion, cuando en 1819 hizo aparecer la espresion, clara y atrevida, de sus teorías industriales. El pequeño escrito que publicó bajo el titulo de *Pará-*

(1) Carta de un habitante de Ginebra á sus contemporaneos.

bola era con extremo notable de parte de un hombre de tan alta alcurnia, por modesta que fuese por otra parte su fortuna actual. San Simón desenvolvía bajo la forma de una hipótesis burlesca, su doctrina favorita de la superioridad de las profesiones industriales sobre todas las demas profesiones de la sociedad. Fingia no comprender como los hombres mas hábiles en las artes y en las manufacturas no ocupaban en el estado los puestos mas ventajosos, por su cualidad de inventores de todos los productos y por consecuencia de todas las riquezas: y la situación inferior en que les veía le parecia el *mundo destruido*. He aqui como se espresa con respecto á esto en su *parábola*, de la que citamos testualmente un extracto para dar una idea de su estilo y de sus miras prácticas.

"Supongo dice, que la Francia pierda subitamente cincuenta de sus principales físicos, sus cincuenta principales químicos, sus cincuenta principales pintores, arquitectos, médicos, en una palabra sus treinta mil principales artistas, sabios y artesanos. Como estos hombres son los franceses mas esencialmente productores, los que dan los productos mas considerables, los que dirigen los trabajos mas útiles á la nación, y que la hacen productiva en las bellas artes, en las artes, y en los oficios, ellos son realmente la flor de la sociedad francesa: son de todos los franceses los mas útiles á su pais, los que le dan mas gloria y adelantan mas su civilizacion y su prosperidad. Seria preciso á la Francia al menos una generacion entera para reparar esta desgracia, porque los hombres que se distinguen en los trabajos de utilidad positiva, son verdaderas anomalias, y la naturaleza no es pródiga en anomalias, sobre todo de esta especie."

«Pasemos á otra suposicion: admitamos que la Francia conserve todos los hombres de ingenio que ella posee en las ciencias, en las bellas artes, en las artes y oficios; pero que tenga la desgracia de perder el mismo dia al hermano del rey, al señor duque de Angulema, al duque de Berry, al duque de Orleans, al duque de Borbon; á la señora duquesa de Angulema, á la señora duquesa de Berry, á la señora duquesa de Borbon y á la señorita de Condé; que pierda al mismo tiempo todos los grandes oficiales de la corona, todos los ministros de estado, todos los mariscales, todos los cardenales, arzobispos, obispos, vicarios generales y canonigos, todos los prefectos y sub-prefectos, todos los empleados en los ministerios, todos los jueces y ademas de esto, los diez mil propietarios mas ricos que pertenezcan á la nobleza.

«Este accidente affligiria ciertamente á los franceses, porque son buenos, porque no podrían ver con indiferencia la repentina desaparicion de tan gran número de sus compatriotas: pero esta pérdida de treinta mil individuos, reputados los mas importantes del estado, no les causaria pena sino bajo una relacion puramente sentimental, porque de ello no resultaria ningun mal para el estado, por la razon de que seria muy facil ocupar los puestos que hubieran quedado vacantes. Existe un gran número de franceses en estado de ejercer las funciones de hermano del

rey, lo mismo que muchos son capaces de ocupar los puestos de príncipes, también como el Duque de Angulema, el Duque de Orleans &c. &c.

«Las antecámaras de palacio están llenas de cortesanos prontos á ocupar el puesto de los grandes oficiales de la corona: el ejército posee un gran número de militares tan buenos capitanes como nuestros mariscales actuales. ¡Cuántos comisionados valen tanto como los ministros de estado! ¡Cuántos administradores particulares se hallan en estado de administrar los negocios de los departamentos mejor que los prefectos y sub-prefectos actuales! ¡Cuántos abogados hay tan buenos juriconsultos como nuestros jueces! ¡Qué de curas tan capaces como nuestros cardenales, obispos, vicarios generales, y canónigos! En cuanto á los diez mil propietarios sus herederos no tendrían necesidad de ningún aprendizaje para hacer los honores á sus visitas también como los padres.»

Este folleto audaz produjo bastante sensación para escitar el celo de los magistrados en denunciarle obteniendo completa absolución á pesar de esta persecución. Era el programa del poder industrial que San Simon se proponía fundar y bien pronto fue seguido de una multitud de publicaciones que han sido religiosamente recogidas despues por Olindo Rodriguez uno de sus discípulos. Los más curiosos de estos escritos llevan el título de *El organizador*, el *Catecismo industrial*, el *Sistema industrial*. "Invitamos, decia, á todos los industriales celosos del bien público, y que conocen las relaciones existentes entre los intereses generales de la sociedad y los de la industria, á no consentir por mas largo tiempo que se les designe bajo el nombre de *liberales*: les invitamos á enarbolar un nuevo estandarte y á inscribir en sus pendones la divisa: *industrialismo*. Habiendose escogido el lema del *liberalismo* por los restos del partido patriota y del partido Bonapartista, esta denominacion tiene grandes inconvenientes para los hombres cuya tendencia esencial es la de constituir un orden de cosas sólidas por medios pacíficos. No pretendemos decir que los patriotas y los bonapartistas no hayan prestado servicios interesantes á la sociedad; su energia ha sido útil, porque era preciso demoler antes de construir. Pero hoy dia el espíritu revolucionario que los ha animado es directamente contrario al bien público: hoy dia un nombre que no indica un espíritu absolutamente contrario al espíritu revolucionario, no puede convenir á los hombres ilustrados y bien intencionados." Hemos citado estos diversos pasages á fin de hacer notar la estraña amalgama de sentimientos contrarios con que se distinguia la doctrina Sansimoniana en este periodo de su desarrollo. Desde entonces esta escuela no ha dejado de profesar una especie

de respeto ciego hacia las prescripciones de la autoridad, hasta el punto de investirla con la suprema vigilancia sobre todos los procedimientos del trabajo y de crear tambien la intervencion universal de la administracion en los intereses de todos los particulares. Conócese sin dificultad que San Simon tubo tanta mas propension á este despotismo de la autoridad, cuanto que segun sus ideas, debia naturalmente caer en manos de los industriales.

No tenemos que examinar aqui la parte puramente religiosa de las doctrinas de San Simon tal como aparece de su *nuevo cristianismo*, obra muy notable y en la que el autor proclama la necesidad urgente de mejorar la suerte de las clases mas numerosas y mas pobres. Aun menos criticaremos la metamorfosis de toda esta escuela industrial en una iglesia metrópolitana que tenia sus doctrinas y sus casuistas. Esta parte de la historia de los Samsimonianos pertenece á la historia de los errores religiosos, asi como las tentativas de emancipacion de la muger con el séquito de osadías con que fueron acompañadas. Nuestro objeto no es mas que señalar los trabajos económicos de la secta y sus resultados. En efecto, en los momentos inmediatos á la muerte de San Simon, sus discípulos publicaron bajo el nombre de *El productor* una coleccion periodica destinada á la propagacion de las doctrinas del maestro, pero apropiándolas á las necesidades del tiempo y con ciertos miramientos, de que juzgaron á propósito librarse despues de la revolucion de 1830. Como quiera que sea, los autores de esta coleccion habian llegado á esparcir entre los hombres mas adelantados como periodistas, ideas favorables al desarrollo del poder industrial y á debilitar el prestigio que se unia esclusivamente entonces á los medios políticos. Atacaban con argumentos sencillos y vigorosos el antiguo sistema prohibitivo exagerado por la restauracion; señalaban con energia, calma, y dignidad la importancia del papel de los sabios, de los industriales, y de los artistas, trinidad nueva de la religion de amor y de trabajo que se proponian fundar. A contar de esta época se verifica un verdadero cambio en las ideas absolutas de la prensa militante, directora de la opinion popular en Francia; las tendencias militares pierden mucho de su imperio: la guerra se vé obligada á dar cuentas, y por la primera vez despues de largo tiempo, se principia á conocer que existe fuera de las clases privilegiadas por la fortuna y por

la política, una masa inmensa de *trabajadores* cuyo turno de figurar en la escena del mundo ha llegado, así como de tener en ella sus representantes legítimos.

Los sansimonianos estaban en este punto, cuando estalló la revolución de Julio. No creo exagerar la influencia de sus primeros escritos, afirmando que fue por su inspiración por lo que las turbulencias de aquella época, tomaron el carácter social de que la Europa se mostró tan vivamente preocupada. El *Productor* había dejado de aparecer, pero fue para ser estendido. Una *exposición* nueva de la doctrina sansimoniana, maduramente discutida por los pontífices del gran colegio, proclamó atrevidamente la abolición de la herencia y la clasificación de las posiciones según las capacidades. Se conoce bien que este dogma debía alhagar á la vanidad humana, siempre dispuesta á juzgarse á sí propia con benevolencia, y cuan lisongeras consecuencias podían sacar de la abolición de las herencias, los hombres que no tenían nada que perder en ella. Los sansimonianos aprovecharon hábilmente las circunstancias, que habían dado á las masas insurgentes una victoria realzada por el mas admirable desinterés de que la historia hace mención. Ellos comentaban, como hombres prácticos, el famoso dicho de Sieyès: *el estado llano es todo*, y querían que el estado llano de 1830 no quedase reducido á las mezquinas proporciones de plebe. Pero mientras afectaban en su lenguaje las formas mas pacíficas, las masas poco ilustradas marchaban derechas á su fin y proseguían por medio de insurrecciones, la realización de esta promesa falaz: "A cada uno su capacidad, á cada capacidad según sus obras." No faltaban audaces comentadores que exageraban el contraste afflictivo de la miseria de los unos y de la opulencia de los otros. Mas de un tribuno de plazuela, demostraba fácilmente los altos productos que la *humanidad* debía sacar de la abolición de estas odiosas desigualdades, representándolas como verdaderas espoliaciones. Tal no era sin embargo la idea de los sansimonianos al publicar su célebre símbolo. Ellos no habían tratado de predicar la comunidad de bienes, ni, como se les censuró despues, la comunidad de las mugeres: y el manifiesto que dirigieron con este motivo á la Cámara de los diputados no deja ninguna duda sobre sus verdaderas intenciones. He aquí el pasage mas notable de este documento:

El sistema de comunidad de bienes se entiende universalmente la reparticion entre todos los miembros de la sociedad, sea del fondo mismo de la produccion, sea del fruto del trabajo de todos. Los sansimonianos rechazan semejante reparticion de la propiedad que constituiria á sus ojos una violencia mas grande, una injusticia mas escandalosa que la particion desigual que se efectuó primitivamente por la fuerza de las armas, por la conquista.

Creen en la desigualdad natural de los hombres, y miran esta desigualdad como la condicion indispensable del orden social.

Rechazan el sistema de la comunidad de bienes, porque esta comunidad seria una violacion manifiesta de la primera de las leyes morales que han recibido la mision de enseñar, y que quiere que en el porvenir cada uno sea colocado segun su capacidad y retribuido segun sus obras.

Pero en virtud de esta ley, ellos piden la abolicion de todos los privilegios de nacimiento, sin escepcion, y por consiguiente la destruccion de la herencia, el mayor de estos privilegios, el que les comprende de todos hoy dia, y cuyo efecto es dejar á la casualidad la reparticion de los privilegios sociales entre el pequeño número de aquellos que los pretenden, y condenar a la clase mas numerosa á la depravacion, á la ignorancia, á la miseria.

Piden que todos los instrumentos del trabajo, las tierras y los capitales que forman hoy dia el fondo general, pero desmenuzados por la propiedad particular, sean explotados por asociacion y gerárquicamente de modo que la tarea de cada uno sea la expresion de su capacidad y su riqueza la medida de sus obras.

Los sansimonianos no quieren atender á la constitucion de la propiedad sino en tanto que consagra para algunos el privilegio impropio de la ociosidad, es decir, de vivir del trabajo ajeno; y en tanto que abandona á la casualidad del nacimiento la clasificacion social de los individuos."

A pesar de esta protesta de los sansimonianos, era facil ver que sus ataques contra la transmision de las propiedades por herencia venian á parar á una verdadera espoliacion de las familias. Amenazaban tambien á los ciudadanos en el goce de aquel de sus derechos considerado como el mas sagrado: herian á los padres en sus mas dulces esperanzas y herian á la sociedad misma en su fortuna ahogando en el hombre el estimulante mas enérgico del trabajo y de la economia. ¿Quién ejerceria pues en cada pais las funciones de repartidor de los goces y de las funciones? ¿Qué inteligencia se hallaria tan alta y qué espíritu tan imparcial que pudiese estar al abrigo de los errores y de las injusticias? Este no debia ser menos que un gran sacerdote, tan infalible como el papa y ademas soberano dispensador de los productos del trabajo. Los iniciados en la doctrina no retroceden ante esta dificultad y se dieron á sí mismos bajo el nombre de *padre supremo*, este

soberano dispensador de los placeres y de las penas. Desde este momento el sansimoniano degeneró en una especie de teocracia mundana y paró en el límite de las utopías económicas. No se le considera ya como una escuela, sino como una iglesia y es perseguido por el ridículo que se une implacablemente en Francia, á todos los fundadores de cultos. Al mismo tiempo, las locas tentativas de emancipacion de la muger acabaron de desacreditar lo que podia haber de bueno y de útil en las demas proposiciones sansimonianas. Se envuelven todas en una comun reprobacion. Causa risa é indignacion la disputa entre dos personajes eminentes de la secta, de los que el uno, hombre casado, pretende que en la familia todo hijo debe poder conocer á su padre, mientras que el otro, celibe, sostiene que la muger sola debe ser llamada á esplicarse sobre esta grave cuestion. Los hombres sensatos no veian mas que un desorden mental en el desarrollo de proposiciones licenciosas que conducen al trastorno de la familia y de la propiedad. Los magistrados se alarman, la sociedad se conmueve. En vano, los sansimonianos levantan templos, dan resuello al enigma en sus predicaciones elocuentes, en donde su palabra atrae á los ricos y á los pobres por una especie de fascinacion irresistible; en vano tambien tienen el arte de recoger astas de adhesion y multiplicar los prosélitos: su decadencia se aproxima y sus teorías mas racionales son confundidas con los extravios de su imaginacion. Las insurrecciones que estallan por todas partes pasan por fruto de sus escitaciones, y á presencia de la sangre que corre, la risa deja lugar á la cólera. La autoridad hace cerrar sus salas de conferencias, y los tribunales los persiguen como perturbadores del reposo público.

¡Que triste fin para principios que parecian tan favorables! Quien hubiera podido creer que los sabios analisis de los procedimientos de la industria publicados por el *productor* debian tener por conclusion la *muger libre* y la creacion de un *padre supremo*! Pero á despecho de estas extravagancias, una idea profunda habia sobrevivido á la dispersion de los Sansimonianos, despojada de la mezcla impura de las sensualidades de la calle de **Monsigny (1)**:

(1) En esta calle era donde los sansimonianos habian establecido la metrópoli de su culto, cuando se hicieron apóstoles. Ellos tenian allí tertulias muy concurridas, y conferencias que no lo eran menos. Se puede creer que la embriaguez de este buen éxito contribuiría no poco á la tendencia ácia el epicurismo que ha extraviado á estos hombres notables.

"El sistema de comunidad de bienes se entiende universalmente la repartición entre todos los miembros de la sociedad, sea del fondo mismo de la producción, sea del fruto del trabajo de todos. Los sansimonianos rechazan semejante repartición de la propiedad que constituiría á sus ojos una violencia mas grande, una injusticia mas escandalosa que la partición desigual que se efectuó primitivamente por la fuerza de las armas, por la conquista.

Creen en la desigualdad natural de los hombres, y miran esta desigualdad como la condicion indispensable del orden social.

Rechazan el sistema de la comunidad de bienes, porque esta comunidad seria una violacion manifiesta de la primera de las leyes morales que han recibido la mision de enseñar, y que quiere que en el porvenir cada uno sea colocado segun su capacidad y retribuido segun sus obras.

Pero en virtud de esta ley, ellos piden la abolicion de todos los privilegios de nacimiento, sin escepcion, y por consiguiente la destruccion de la herencia, el mayor de estos privilegios, el que les comprueba de todos hoy dia, y cuyo efecto es dejar á la casualidad la repartición de los privilegios sociales entre el pequeño número de aquellos que los pretenden, y condenar a la clase mas numerosa á la depravacion, á la ignorancia, á la miseria.

Piden que todos los instrumentos del trabajo, las tierras y los capitales que forman hoy dia el fondo general, pero desmenuzados por la propiedad particular, sean explotados por asociacion y gerárquicamente de modo que la tarea de cada uno sea la expresion de su capacidad y su riqueza la medida de sus obras.

Los sansimonianos no quieren atentar á la constitucion de la propiedad sino en tanto que consagra para algunos el privilegio impropio de la ociosidad, es decir, de vivir del trabajo ajeno; y en tanto que abandona á la casualidad del nacimiento la clasificacion social de los individuos."

A pesar de esta protesta de los sansimonianos, era facil ver que sus ataques contra la transmision de las propiedades por herencia venian á parar á una verdadera espoliacion de las familias. Amenazaban tambien á los ciudadanos en el goce de aquel de sus derechos considerado como el mas sagrado: herian á los padres en sus mas dulces esperanzas y herian á la sociedad misma en su fortuna ahogando en el hombre el estimulante mas enérgico del trabajo y de la economia. ¿Quién ejerceria pues en cada pais las funciones de repartidor de los goces y de las funciones? ¿Qué inteligencia se hallaria tan alta y qué espíritu tan imparcial que pudiese estar al abrigo de los errores y de las injusticias? Este no debia ser menos que un gran sacerdote, tan infalible como el papa y ademas soberano dispensador de los productos del trabajo. Los iniciados en la doctrina no retroceden ante esta dificultad y se dieron á sí mismos bajo el nombre de *padre supremo*, este

soberano dispensa de los placeres y de las penas. Desde este momento el sansimoniano degeneró en una especie de teocracia mundana y paró en el límite de las utopías económicas. No se le considera ya como una escuela, sino como una iglesia y es perseguido por el ridículo que se une implacablemente en Francia, á todos los fundadores de cultos. Al mismo tiempo, las locas tentativas de emancipacion de la muger acabaron de desacreditar lo que podia haber de bueno y de útil en las demas proposiciones sansimonianas. Se envuelven todas en una comun reprobacion. Causa risa é indignacion la disputa entre dos personajes eminentes de la secta, de los que el uno, hombre casado, pretende que en la familia todo hijo debe poder conocer á su padre, mientras que el otro, celibe, sostiene que la muger sola debe ser llamada á esplicarse sobre esta grave cuestion. Los hombres sensatos no veian mas que un desorden mental en el desarrollo de proposiciones licenciosas que conducen al trastorno de la familia y de la propiedad. Los magistrados se alarman, la sociedad se conmueve. En vano, los sansimonianos levantan templos, dan resuelto el enigma en sus predicaciones elocuentes, en donde su palabra atrae á los ricos y á los pobres por una especie de fascinacion irresistible; en vano tambien tienen el arte de recoger astas de adhesion y multiplicar los prosélitos: su decadencia se aproxima y sus teorías mas racionales son confundidas con los estravios de su imaginacion. Las insurrecciones que estallan por todas partes pasan por fruto de sus escitaciones, y á presencia de la sangre que corre, la risa deja lugar á la cólera. La autoridad hace cerrar sus salas de conferencias, y los tribunales los persiguen como perturbadores del reposo público.

¡Que triste fin para principios que parecian tan favorables! Quien hubiera podido creer que los sabios analisis de los procedimientos de la industria publicados por el *productor* debian tener por conclusion la *muger libre* y la creacion de un *padre supremo*! Pero á despecho de estas estravagancias, una idea profunda habia sobrevivido á la dispersion de los Sansimonianos, despojada de la mezcla impura de las sensualidades de la calle de Monsigny (1).

(1). En esta calle era donde los Sansimonianos habian establecido la metrópoli de su culto, cuando se hicieron apóstoles. Ellos tenian allí tertulias muy concurridas, y conferencias que no lo eran menos. Se puede creer que la embriaguez de este buen éxito contribuiría no poco á la tendencia ácia el epicurismo que ha extraviado á estos hombres notables.

Esta idea habia sido formulada por uno de los principales órganos de la secta: "La sociedad segun ellos, no se compone mas que de ociosos y de trabajadores. La política debe tener por fin la mejora moral, física é intelectual de la suerte de los trabajadores y la decadencia progresiva de los ociosos. Los medios son en cuanto á los ociosos, la destruccion de todos los privilegios de nacimiento, y en cuanto á los trabajadores, la clasificacion segun las capacidades y la retribucion segun las obras." Los Sansimonianos comprendian muy bien que les seria imposible, en el estado actual de la sociedad, llegar prontamente á su fin: asi proclamaban ellos mismos la necesidad de una transicion mesurada, y rechazaban la idea de una supresion inmediata del privilegio de sucesion. Su proyecto era provocar desde luego la abolicion de la herencia en linea colateral de grados remotos á fin de acostumbrar insensiblemente los espíritus á reformas mas decisivas. Ellos querian que sirviese para la reducion de los impuestos el valor adquirido por el estado de las propiedades que viniesen á acrecentar su dominio, y el producto de los derechos de sucesion en linea directa: que debian ser considerablemente aumentados. Por medio de este presupuesto de nueva creacion, ellos daban un impulso activo á todas las industrias, hacian canales, trazaban caminos, levantaban monumentos públicos y fundaban los establecimientos de instruccion reclamados por las necesidades del país.

No se puede leer hoy dia sin un vivo interes las miras que presentaban cada dia en el periódico *el Globo* llegado á ser su propiedad. Por una singularidad bastante notable, este periódico habia pertenecido antes que ellos á una asociacion de hombres distinguidos, que la oleada de 1830 acababa de elevar al poder. Lo que el antiguo *Globo* habia ensayado conquistar para el pensamiento, para las clases medias, los Sansimonianos lo reclamaron para el trabajo, para las clases inferiores. Tomaban una parte activa en todos los proyectos de reforma favorecidos por el movimiento renovador de julio. Su papel distribuido gratuitamente por muchos millares de ejemplares, trataba con una superioridad incontestable las cuestiones de hacienda, de trabajos públicos, de bancos, de asociacion, de indigencia, y es preciso convenir que jamas ninguna reunion de sabios habia puesto en eejucion semejante masa de ideas. Estas ideas seguramente, no eran siempre justas, ni

siempre practicables; se hallaban frecuentemente algunas de ellas raras cuya espresion llevaba el sello de un neologismo afectado: pero á medida que los espíritus se calmaron, la posteridad que comienza para los Sansimonianos, ha separado la liga y ha quedado mucho metal puro en el fondo de su crisol. A ellos debemos la tendencia industrial de la época actual y la direccion quiza esclusiva hoy día de todas las actividades á este fin. Al rehabilitar, sea por sus predicaciones, sea por sus analisis, el culto del trabajo han llamado sobre las clases laboriosas la solicitud muy largo tiempo indiferente del poder y de las clases elevadas. Sus prudentes esposiciones de las teorías de los bancos, sus miras originales sobre el régimen hipotecario, sobre la insuficiencia de la instruccion pública, sobre los niños expósitos, han familiarizado á los hombres mas estraños á la ciencia económica con los principios fundamentales de esta ciencia. Mientras que los economistas disertaban sobre las teorías, los Sansimonianos acometian con valor los riesgos de la práctica y hacian de su cuenta y riesgo los experimentos preparatorios de lo futuro. Su desinterés personal igualaba á su entusiasmo religioso para la causa que habian abrazado y á pesar de las acusaciones contrarias que han recaido sobre ellos, es un hecho verídico que todos ellos han salido pobres ó arruinados de sus templos y de sus talleres.

No diré nada del ensayo desgraciado que hicieron en si mismos al retirarse á las alturas de Menilmontan, con intencion de glorificar el trabajo. Fue deplorable espetulo ver á químicos hábiles, ingenieros distinguidos, racionadores originales y profundos, abatidos al ultimo grado de las maniobras, y reducidos por una aberracion de su propia voluntad á los mas vulgares trabajos de la vida doméstica. Al obrar asi, degradaban la inteligencia y desconocian las primeras reglas de la division del trabajo. ¿Qué hubieran dicho ellos tan estremadamente gerárquicos, si las clases laboriosas dejando la reja del arado ó el martillo de la industria, se hubiesen apoderado de los dominios de la inteligencia mientras que los gefes de la religion industrial se entregaban humildemente á trabajos manuales? ¿Que contradiccion en las acciones y en las palabras! Y esta no era sola: sorprende al estudiar sus doctrinas, la independenciam de los principios y el absolutismo de las prescripciones: se tiene dificultad en asociar estos proyectos de emancipa-

cion de los trabajadores con las reglas severas que se les imponian. Los Sansimonianos tienen un punto de semejanza con los fisiocratas de los cuales parecen tambien haber sacado el dogma de la obediencia pasiva y del respeto idólatra á la autoridad. Este error, contodo, hasido mas bien util que dañoso: se habia acostumbrado en Francia, y demasiado, durante la restauracion á rechazar al poder, desgraciadamente con algun motivo; se le observaba con desconfianza y se le obedecia de mala gana. Una hostilidad sistemática acogia la mayor parte de sus medidas ó paralizaba sus efectos; de modo que el poder público iba debilitándose cada dia con gran detrimento de la prosperidad y de la dignidad del pais. Los Sansimonianos para los cuales el poder se ha mostrado muy ingrato, enseñaban al pueblo frances que un gobierno es bueno para alguna cosa: esto era ciertamente una novedad para aquel tiempo, y sobre todo en el momento en que cada uno creia acto méritorio haber contribuido á la destruccion de la dinastia que acababa de caer. El Sansimonismo trató de detener todas las manos armadas de instrumentos destructores, cuyo primer ímpetu, bruscamente detenido, no las habia aun apartado de la demolicion: quiso tambien escitar en el corazon de las altas clases ácia las mas humildes simpatias que habian pocas veces manifestado. Se puede salir mal en esta noble tarea, cometiendo errores; ¿Y no se cometen haciendo el bien? Pero queda siempre una huella luminosa de estos ensayos atrevidos, que las generaciones venideras no dejarán jamas de volver á emplear. Hoy dia los Sansimonianos esparcidos por el mundo han vuelto al ejercicio de las profesiones á las que estaban individualmente destinados por sus primeros estudios: construyen caminos de hierro, hacen viages útiles á su patria; son empresarios de máquinas y por do quiera se les ve á la cabeza de proyectos de mejoras. Honran lo pasado por la dignidad misma de su silencio satisfechos de haber establecido las mas graves cuestiones del tiempo presente, y de haber preparado los principales elementos de su solucion. La Europa que se mofaba de ellos, sigue sus consejos, y el gobierno que los persiguia los emplea. ¿Es pues asi como se trata á los vencidos?

CAPITULO XLIV.

De los economistas utopistas.--Del sistema societario, de Fourier.--
Revista de sus principales obras.--Idea fundamental de su doctrina.--
Desarrollos que parece susceptible recibir.--Del sistema social de Mr. Owen.--
Ensayos infructuosos intentados por él en New-Lanark y en New-Harmony.--
Bosquejo de las miras particulares de este economista.

En el orden cronológico, los Sansimonianos no son los primeros economistas reformadores del siglo XIX. Ya algunos años antes de la publicacion de sus escritos, dos hombres notables, bajo títulos diversos, Mrs. Fourier y Owen habian echado los cimientos de una reforma llamada por el primero *societaria*, y *social* por el segundo; está fundada sobre la comunidad, la otra sobre la asociacion. Ambas venian del mismo punto, sin ir al mismo fin; una y otra estaban inoculadas de la enfermedad de la sociedad contemporánea, de los vicios de nuestras costumbres, de los tormentos del mayor número de nuestros semejantes, y de la necesidad de poner un término á ellos; pero diferian esencialmente en los medios. Los Sansimonianos han hecho mas ruido y mas camino porque el primer gefe de su escuela, quitado á sus discipulos, ha dejado partidarios ardientes y resueltos á los cuales nada les hubiese faltado para asegurar el triunfo de sus doctrinas, si alguna grande regeneracion hubiera podido salir de ellas.

Las ideas de Fourier y de Owen no han obtenido sino muy tarde el privilegio de esta publicidad estrepitosa que reclama la atencion y algunas veces el éxito. Fourier ha muerto hace poco mas de un año, y Mr. Owen vive aun. Esta doble circunstancia explica el interés diferente que se ha dado á las predicaciones de los sansimonianos y á los escritos de Owen y de Fourier. Sin embargo los ensayos de estos dos filósofos han precedido muchos años á los primeros trabajos de San Simon, y se presentan con una organizacion mas completa y mas vasta que la de la escuela sansimoniana. Fourier, á quien sus discipulos quieren hacer hoy dia un grande hombre, lo es evidentemente sobre sus dos rivales por la osadia de sus miras y por la constancia admirable de si

caracter: mejor que ellos creia haber resuelto el problema social, y acusaba de esterilidad todas las doctrinas económicas contemporáneas, sin percibir que no traia como ellas mas que su parte de dudas y de desvarios al foco universal de todas las dudas y de todas las utopias de la civilizacion. Un examen rápido permitirá juzgar de ello.

Fourrier habia conocido muy pronto los engaños de convención que infestan al orden social. Habia visto la infancia presa de pasiones imperiosas y de maestros exigentes: mas tarde, en el mundo, su probidad se habia irritado al aspecto de las artimañas del comercio, de las discordias de la familia y de las corrupciones de la política. Habia quedado afertado del contraste de la pobreza honrada y del vicio opulento. Antes que su razon le hubiese demostrado que la Providencia debia haber tenido miras mas altas, su corazon habia llorado las contradicciones y chascos amargos de nuestra sociedad. ¡Qué hacer, pues, á presencia de este magnífico espectáculo de la naturaleza, de este sol que luce para todos, de estos frutos tan abundantes y tan sabrosos, de estas fuentes tan cristalinas, si hay hombres que viven en las tinieblas, que desfallecen en los hospitales, en las cárceles, que mueren de hambre y de sed! ¡Hay hombres mil veces mas desgraciados que las bestias, puesto que tienen que sufrir la tortura moral y ademas la pena física! ¡Todo marcharia á paso regular en este mundo creado para el hombre excepto la humanidad misma! ¡La casa no seria tan hermosa y la luz de los astros tan brillante sino para aposentar y hacer ver los dolores inefables del señor! ¡Qué blasfemia y qué absurdo!

Movido de este contraste como de una revelacion, Fourrier volvió á buscar las causas con la sagacidad perseverante y profunda que le distinguia. Le pareció que las pasiones, cargadas con todo el peso de nuestras iniquidades podian servir para conducirnos al bien y que era facil utilizarlas como toda fuerza viva señalándolas un uso inteligente y razonable; asi es como echó los primeros cimientos de su sistema en la primera de sus obras, *la teoría de los cuatro movimientos*. Estos cuatro movimientos toman los nombres de movimiento *social*, de movimiento *animal*, de movimiento *orgánico*, de movimiento *material*. La teoría del primero debia explicar las leyes segun las cuales Dios arregla el orden

y la sucesion de los diversos mecanismos sociales en todos los globos habitados. La teoría del segundo explicaría las leyes segun las cuales la providencia distribuye las pasiones y los instintos á todos los seres creados en los diversos globos. La teoría del tercero habiera dado cuenta de las leyes segun las cuales el autor de las cosas distribuye las propiedades, las formas, los colores y los sabores á las sustancias. En fin, la teoría del cuarto movimiento material, verdadera cosmogonía nueva debia hacer conocer las leyes de la gravitacion, segun las ideas del autor. No es facil adivinar á primera vista las aplicaciones de este aparato pomposo de teorías; este fue el primer error de Fourier, que cometi6 además el mas grave de persistir en ellas. Transform6 los ímpetus de su imaginacion en teoremas geométricos, cuya demostracion solo él podia dar y sobre los cuales no admitia ninguna controversia. Era preciso, creer, ó ser escomulgado. Fourier no retrocedió ante ninguna celebridad, ante ningun nombre. Los filósofos eran para él la afrenta del mundo, que iba mal hacia cinco mil años. La ciencia, la moral, la política de todos los siglos no eran á sus ojos mas que un tejido de estravagancias y necesidades.

Fourrier vivió así muchos años, víctima de su ardiente fiebre de odio y desprecio á lo pasado, fiebre que no le abandonó hasta sus últimos momentos. Su estilo mas exótico que el de los sansimonianos parecia desafiar á la lengua francesa, por lo lleno de locuciones estravagantes y de términos verdaderamente cabalísticos. Sin embargo, su idea dominante sobresalia en medio de esta oscuridad. Fourier queria prevaleciese la asociacion sobre la division, y se reuniesen las fuerzas aisladas por medio de lo que él llamaba la *atraccion apasionada*. Su fin era asociar á los hombres como él mismo decia, en *capital, trabajo y talento*. Para conseguirlo, combinaba los esfuerzos de los agricultores, abreviaba las horas de trabajo, distribuia las edades y las funciones por *series* y, transformaba la labor penosa de las diversas profesiones en una distraccion perpetua, sazónada de placeres y de sensaciones agradables. No es facil, aun despues de haber sus discípulos desembrazado sus teorías de las digresiones críticas que las oscurecian, distinguir claramente lo que queria el autor. Se comprende mucho mejor lo que no queria. Él esperaba sin embargo hallar la ocasion de poner en ejecucion algunas de sus ideas, cuando dió á luz

su *Tratado de la asociacion doméstica agrícola*, en donde se desenvuelven en una escala inmensa las *series unitarias apasionadas* que habia sustituido al aislamiento actual de los trabajadores. En lugar de nuestras desparramadas y miserables aldeas tan desaseadas, tan mal edificadas, Fourier ideó se construyese en cada localidad un vasto edificio llamado *Falansterio* habitado por las falanges asociadas de trabajadores de toda clase. La *atraccion apasionada*, el deseo del bienestar, no podian dejar de hacer comprender á estas asociaciones (que queria fuesen de mil ochocientas personas) las ventajas de la vida nueva en que entraban. Nada de chozas, nada de casuchas; sino un edificio sencillo y cómodo, con su torre encima con reloj y campana, y ademas un telégrafo. Todas las comunicaciones debian hacerse á cubierto por medio de galerias, ventiladas en estio y calentadas en invierno. Cada familia podia alojarse y vivir segun su fortuna. No se trataba del régimen de un convento, ni la disciplina de un cuartel; sino de una asociacion en la cual cada *socio* tendria su parte de producto de una bodega comun sustituida á trescientas bodegas particulares, de un granero á trescientos graneros, de una cocina á trescientas ó cuatrocientas cocinas.

Hasta aqui la concepcion de Fourier se asemeja mucho á lo que vemos en los colegios, en las manufacturas, en los sitios de grande reunion en que la vida comun produce economias incontestables y ventajas de diferentes clases. ¿Pero de qué vivirán ricos ó pobres, los habitantes de un falansterio? Fourier no se detuvo por esta dificultad. Cada propietario debia recibir en cambio de sus tierras, acciones transmisibles que representasen su valor; y desde entonces caian las tapias, los setos vivos, los cercados que separan las heredades. La division de la propiedad desaparecia ante esta sintesis. Mil y quinientas partes se transformaban en un solo dominio; no habia ya trabajo dividido, ni agricultura en pequeño. En el interior vastos talleres reemplazaban á los horrios frios y desmantelados de nuestros lugarejos. La tarea de cada uno era simplificada por una reparticion no ya absoluta y permanente como la de los economistas, sino dulce, agradable y variada, como los recreos de los grandes señores, como un ejercicio útil á la salud. En agricultura, en industria, cada uno seguia su inclinacion y como cuando los trabajadores viven continuamente juntos riva-

tizan en perfeccion; en ligereza y en decision, el producto de sus obras debia natural y necesariamente exceder á todos los productos del trabajo continuo y forzado. La asociacion falansteriana daba asi beneficios mucho mas considerables que todos los modos anticuados de explotacion egoista; no se trataba mas que de distribuirlos equitativamente. Aqui, el autor nos parece haber llevado demasiado lejos el espíritu de asociacion. Supone que los capitalistas del falansterio, interesados en cuidar de sus obreros, sin los cuales los capitales permanecerian estériles, les harian una parte razonable, y que los trabajadores, convencidos de imposibilidad de trabajar sin capitales, mirarian á su vez por los capitalistas en la reparticion de los productos. Habria, pues, un lote para el capital, otro para el trabajo, otro para el talento. Pero ¿cómo apreciar justamente el trabajo y el talento? Segun su utilidad; porque Fourier da la preferencia á las artes útiles sobre las artes agradables. Reconocia los trabajos de necesidad, de simple inutilidad y de recreo. Los primeros serian los mas recompensados como que son generalmente los mas penosos; los trabajos agradables hallarian una parte de su recompensa en su recreo mismo. Los operarios serian mejor retribuidos que los artistas. Fourier pensaba de este modo, sacar á las clases pobres del estado de miseria en que se hallaban, y creia hacer desaparecer las causas de odio y de envidia que los separan desde el principio del mundo, de las clases ricas. No habria ya pobres. La menor dosis de trabajo repugnante conduciria á un salario subido, y la armonía universal no tardaria en establecerse entre dos castas mucho tiempo enemigas. El grande hombre, en las bellas artes, en las ciencias, en la industria sería el elegido de todas las falanges, el pensionado de todos los trabajadores. Nada de pleitos, nada de hospitales, nada de cárceles, nada de ingratitudes ni de rigores sociales! Olvidó decir tambien: nada de ejércitos! nada de guerras! ó mejor: qué guerras! qué ejércitos! ejércitos industriales escogidos sobre toda la superficie del globo, marchando á la ejecucion de los trabajos mas gigantescos: los unos á cortar el istmo de Suez, otros el istmo de Panama: estos ahondando la madre de los rios, aquellos haciendo comunicar los lagos, desecando los pantanos ó desaguardando las minas. Se ha visto lo que serian las aldeas: júzguese lo que vendrian á ser las ciudades! Las simpatias que unirian

á las falanges, presidirían á las relaciones de un orden mas elevado que se establecerían entre las ciudades, y cuando sus fuerzas individuales no bastasen, los ejércitos reunidos se pondrían en marcha no ya, para destruir y saquear como hoy dia, sino para edificar y hermohear. En el orden político, eleccion universal. libertad absoluta, igualdad completa, ausencia de gobierno en una palabra. ¿Aqué pensar en las borrascas, cuando cesan los vientos, excepto los zéfiros? El autor podia desde el mismo punto de vista, proclamar la primavera perpetua.

No se podra, no obstante, hablar con ironia de los sueños de Fourier. Un hombre que consagra su vida entera al culto de tal idea, que quiere hacer concurrir las pasiones al bien de la humanidad, que emprende asociar las familias y los intereses, y que trabaja con tal energia en la abolicion de las miserias sociales, no es un utopista vulgar, aunque todos sus proyectos tiendan á la utopia. Una utopia no es frecuentemente mas que una opinion adelantada, proclamada á la faz de una generacion que no la comprende aun, y destinada á ser un lugar comun para la generacion que sigue. Fourier ha colocado los cimientos de una teoria que empieza á dar sus frutos, porque los hombres aunque no la han estudiado, la obedecen por una especie de instinto, al asociarse bajo todas clases de formas en los intereses materiales ó morales. La escuela societaria hubiese hecho muchos mas prosélitos aun, si Fourier no hubiese afectado tan profundo desden para todos los escritores del mundo, faltando al primer deber de todo hombre sensato, el respeto á sus abuelos. Hay abuelos en la ciencia como en la naturaleza, y es una prueba de mal gusto ó de malos principios manifestar desprecio á ellos. El trabajo de estos abuelos, que es el de los siglos, por defectuoso que haya podido ser, no se deshace, en un dia y este fue el error de Fourier, imaginar que conseguiría todo su objeto de una vez, á despecho de las instituciones, de las costumbres y de las preocupaciones. Asi es que se refugiaba, especialmente ácia el fin de su carrera, en la infancia como mas apta á recibir la impresion de sus doctrinas. Lo que dice respecto á los niños es de una exactitud, de una viveza y de delicadeza admirables. El da con razon un precio infinito á su educacion; y aunque el sistema que propone no nos parece conforme á la naturaleza, pues que su primera consecuencia seria sus-

traer los hijos de sus padres para educarlos *todos* en comun, no dejamos de convenir en que encierra las miras mas ingeniosas que se han publicado sobre esta difícil materia.

Seria temerario pronosticar cuales serán las consecuencias próximas de la teoría societaria de Fourier. No hemos visto este sistema puesto en obra: ningun establecimiento de falansterio ha permitido realizar una experiencia decisiva con respecto á esto. Nada merece mas interés que el analisis exacto de la renta social de uno de estos establecimientos cuya fundacion sentimos que el gobierno mismo no haya animado. ¡Qué pérdida para los novadores, si bajo tal patrono, un experimento formal hubiese llegado á desgraciarse: pero tambien qué ráfaga de luz si llegase á conseguirlo! Fourier ha muerto, lastimado el corazon por no haber podido obtener este favor de sus contemporáneos, y en su desesperacion, acusaba á los economistas de haber ahogado en cuanto de ellos habia dependido la ejecucion de su pensamiento. ¡Qué podian ganar en impedir un ensayo de tal importancia? La acusacion cae por si misma, y la causa del mal remonta hasta el autor del sistema, al que no le fue dado hacer un ensayo capital, porque las circunstancias ó sus fuerzas no le permitieron jamas decidirse á ello. Su libro quedará como el trabajo crítico mas atrevido que se ha publicado contra la economia politica moderna; pero no ha sido mas dichoso que ella en el descubrimiento de las soluciones sociales. Es que tales soluciones son hijas del tiempo y no aparecen sino á largos intervalos, apropiados por un momento quizá á las necesidades esenciales móviles de la humanidad, y cambiables como ellos.

Mr. Owen ha buscado en Inglaterra la solucion del mismo problema que Fourier, sin ser mas dichoso. Sus doctrinas que son frecuentemente confundidas, no se asemejan sino en un corto número de puntos. *Las sociedades cooperativas* del socialista inglés no tenian casi nada de comun con las *falanges* del societario francés. No fue con reformas económicas con lo que Owen intentó mejorar la condicion de los trabajadores, sino mas bien con buenas medidas de administracion y de moralizacion ejecutadas con inteligencia y firmeza. El establecimiento de New-Lanark considerado equivocadamente como un ensayo social, no era mas que una grande manufactura invadida por la embriaguez, el desarreglo

y la indisciplinada. cuando Owen aplicó á él sus principios de regeneracion y rigidez algo puritanas. Hizo reglamentos severos, impuso multas, arregló los pequeños pleitos amigablemente y consiguió resultados satisfactorios respecto de los productos y del orden, como hubiera podido obtenerlos un fabricante activo y prudente. Al mismo tiempo, las habitaciones de los obreros llegaron á ser mas aseadas: se abrieron almacenes para la venta de los objetos de consumo al mas ínfimo precio posible y de la mejor calidad. El sistema de Mr. Owen aplicado durante diez y seis años á la poblacion de New-Lanark, compuesta de mas de dos mil almas vali6 á este filantropo una reputacion brillante y numerosos visitantes á su manufactura; pero él no arriesgó ninguna idea absoluta, por temor de herir las susceptibilidades sombrías de sus conciudadanos y es en Francia solamente donde le he oido decir áusteras verdades á la aristocracia inglesa. No por eso dejaba Owen de admitir temerariamente la abolicion de la propiedad: Quería suprimir todas las desigualdades sociales, y reclamaba al mismo tiempo la supresion de las tabernas, la reforma de la enseñanza, *la de la iglesia*, la de todos los abusos. Su doctrina tenia tambien algo de declamatoria y de vaga, y sus prescripciones se parecian demasiado á los mandatos de un predicador. En tanto que estuvo en New-Lanark en la manufactura en donde se hacian sus esperimentos, el orden rein6 allí, el trabajo abund6 y la disciplina se sostuvo: pero despues de su salida, cada uno volvió á tomar su paso acostumbrado, y el sistema desapareció. Esperando Owen que los ensayos saldrian mejor en una tierra virgen, fue á fundar en América su famoso establecimiento de New-Harmony. Llev6 consigo muchos prosélitos de ambos sexos, y el sitio de su dominio parecia dichosamente elegido. Sin embargo, al cabo de poco tiempo, las pasiones humanas volvieron á recobrar su imperio, se hallaron en esta sociedad regenerada, viles, envidiosos, holgazanes, intemperantes, como en la nuestra: sus excesos perturbaron mas de una vez la serenidad del fundador. Un viaje que se vió precisado hacer á Escocia acab6 la ruina del establecimiento en el que reinaba ya la anarquía y que fue definitivamente vendido á un iluminado aleman llamado Rapp.

Mcs, Martineau, que visit6 esta congregacion en 1835, cuenta que los restos de la colonia owenista parecian á una comunidad

de hermanos moravos, y que el nuevo gefe no habia logrado con- tenerlos sino con el aislamiento de todo contacto estraño, al modo del dictador Francia en Paraguay.

A pesar de tales contratiempos, la popularidad de Owen se acrecentaba. Muchas ediciones de sus teorías, mas dichosas que su práctica, se adotaron rápidamente y no se hablaba por todas partes mas que de las grandezas prometidas por el nuevo reformador inglés. Era en la época de la reaccion filosófica suscitada en Francia por las tentativas de los jesuitas y en Inglaterra por la discusion del bill de emancipacion de los católicos. Mr. Owen lanzó un manifiesto violento *contra todas las religiones* á las que acusaba de sodos los males del género humano, y ¡cosa estraña! esta publicacion atrevida de la que se tiraron treinta mil ejemplares y fue repartida con los periódicos, nada le hizo perder de la vengencia de muchos soberanos que se habian interesado en sus experimentos. El duque de Kent, hermano del rey de Inglaterra uno de sus mas ardientes admiradores consintió tambien en presidir una asamblea pública en que debia hablarse de ellos. Con- sistia esto en que Owen era un partidario constante del orden habia *señalado perfectamente* las imperfecciones sociales y el contraste inquieto de la opulencia y la pobreza: pero todos sabian que queria llegar á sus fines por una disciplina severa, á la cual hubiera sometido la riqueza misma, y esta clase de reforma no podia ser vista con mal ojo ni aun por los gabiernos absolutos.

Las miras económicas de Owen han sido reasumidas del modo mas completo en una memoria que dirigió á los representantes de las potencias aliadas, reunidos en el congreso de Aix-la-chapelle. Esponia en ella sucintamente el inmenso aumento que se habia efectuado en pocos años en las fuerzas mecánicas de la producción, y declaraba que estas fuerzas eran mas que suficientes para satisfacer muy liberalmente á todas las necesidades de la poblacion del globo. Señalaba con energia las consecuencias terribles de la ausencia de todo orden en la producción y la distribución de las riquezas, la necesidad de reemplazar la concurrencia por la unidad de interés; demostraba, en fin como una superabandancia de product,s privando de trabajo á las clases obreras, les sumergia en una horrorosa miseria, en el seno mismo de la abundancia, y cuan urgente era remediar estos males organizando las cosas de

modo que se ayudase al trabajo manual con el trabajo mecánico, en lugar de sustituir el último al primero dejando sin garantía la existencia de las clases laboriosas. (1) Mr. Owen había propuesto en diferentes épocas, suscripciones destinadas á fundar establecimientos agrícolas y manufactureros, apoyados en la unidad de producción y de consumo: pero consultado el Parlamento no dió curso á estos proyectos. Se supone que tal ha podido ser el origen de las colonias agrícolas establecidas en Fréderickoord, en Holanda, los que no han producido resultados tan satisfactorios como se había esperado. Con todo el infatigable reformador no se desanimó, y despues de una serie de vicisitudes que prueban al menos, la extrema dificultad de estas improvisaciones sociales, despues de haber recorrido toda Europa para esponer en ella sus programas, Owen ha vuelto últimamente á Francia, algo desanimado de los hombres y resuelto como Fourier al morir, á dirigirse á los niños.

En efecto, por la infancia es por donde es posible llegar á una reforma formal del orden económico actual. Mientras que los niños de una sociedad industrial esten educados por decirlo así casualmente casi todos para profesiones liberales cuyo número es limitado, habrá insuficiencia de capacidades en muchos puntos y aglomeracion de ellas en otras. Despues de haber ensayado todos los sistemas, despues de haber criticado á los gobiernos á las instituciones, á los métodos, á los pueblos y á los reyes, se viene inevitablemente á reconocer que es la inteligencia la que falta á los recursos y no los recursos á la inteligencia. Las tres cuartas partes de las fuerzas vivas de la sociedad desfallecen en una deplorable atonía y hay aun mas hombres improductivos que tierras estériles. Los gobiernos no pueden asegurar á todos los ciudadanos una existencia agradable y dulce; pero les scria menos difícil de lo que se cree, facilitarles los medios de procurarsela. El valor personal de los hombres, *en todas las profesiones*, nos parece susceptible de un acrecentamiento indefinido por una educacion que no deja se perder nada á la infancia del desarrollo de sus facultades. Fourier y Owen estan de acuerdo sobre este punto y se puede considerar como un descubrimiento hasta las exageraciones de su con-

(1) Véase una serie de artículos notables sobre Owen en el Diario de la ciencia social por M. B. Dulary.

fianza con respecto á esto. La grande asociacion debe comenzar en los colegios y proseguirse fuera: ¿no es en el colegio, en efecto, donde dominan las superioridades reales de la inteligencia y del trabajo, á pesar de la igualdad absoluta que preside á todas las relaciones? Bastaria que se concediese á la educacion de los niños la solicitud que se gasta en la policia de los hombres, para cambiar en pocos años la faz de las cuestiones económicas. Al aumentar el *capital moral* de las naciones, se aumentarían sus recursos, y se evitarían las catástrofes conque están afligidas. Hay muchos reglamentos sanitarios para evitar el contagio físico: ¿porque no se harian algunos para evitar el contagio moral de la ignorancia, de la pereza y de la incapacidad? Os quejais de que la invasion de la pobreza llama á vuestras puertas y vuestros hospitales y vuestras cárceles: ¿pero que haceis de vuestros hijos? Que riqueza esperais ver nacer de estos millares de criaturas abandonadas, que crecen en el cieno de vuestras ciudades y aldeas, ó que se ahilan en la atmosfera impura de vuestros grandes talleres? Respetad á las utopistas que os acusan de insuficiencia y ruborizaos de sus errores, porque ellos consumen su vida en pensar por millones de ingratos.

CAPITULO XLV.

Ojeada general sobre los sistemas en Economía política.--Caracter nacional de las diferentes escuelas.--Escuela italiana.--Escuela española.--Escuela francesa.--Escuela inglesa.--Escuela alemana.

Nos aproximamos al termino de nuestra carrera. Hemos recorrido rapidamente la historia de las esperiencias que se han hecho entre los pueblos civilizados para mejorar la condicion física y moral del hombre. La Grecia, Roma, la edad media, los tiempos modernos, sucesivamente han pasado por nuestra vista, y por todas partes el mismo problema se ha presentado: por todas partes la lucha del esclavo y del señor, del rico y del pobre, del empresario y del obrero. Esta lucha que dura aun bajo nuevas formas, ha dado origen á todos los sistemas de Economía política que se han sucedido, desde el *Economico* de Xenofonte,

que proponia marcar en la frente à los esclavos, para impedirlos escaparse, hasta *la teoria societaria* de Fourier y à las *sociedades cooperativas* de Owen. El talento queda absorto con la monotonia de estos esperimentos sociales, siempre fallidos y sin cesar renacientes, para morir y volver à nacer de generacion en generacion. Al principio de la era cristiana, como ahora: al principio conocido de la sociedad como ahora: en la antigua Roma, y en los Estados-Unidos, se halla siempre la esclavitud lo mismo que en los barbaros y en el feudalismo: y se creeria que la humanidad ha quedado estacionaria, al ver la estremada lentitud de sus conquistas, y su insuficiencia para conservarlas. Sin embargo el progreso social no se ha detenido jamas desde la antigüedad, aunque nos parezca confuso y desordenado en ciertas épocas. El advenimiento del cristianismo, la invasion de los bárbaros, las cruzadas, las persecuciones contra los judios, el establecimiento de las ciudades anseáticas, la creacion de los comunes, la organizacion de los gremios por San Luis, el movimiento industrial y comercial de las repúblicas italianas, el protestantismo, el descubrimiento de la América han traído cambios graduales en la marcha de la Economía política. Los esperimentos no han dejado de continuar, precediendo siempre à las teorias. Nosotros hemos concurrido à estos desarrollos laboriosos de la ciencia en los hechos: es tiempo de resumirlos en los sistemas.

Estos diversos sistemas siempre han tomado algo del caracter de las naciones en que han tenido origen. La Italia que ha tenido el honor de reanimar la antorcha de todas las ciencias, es la primera que se ha entregado al estudio de la Economía política. Mientras que la mayor parte de los grandes estados de Europa eran presa de los arbitrios rentísticos y de la miseria, se establecian bancos en Venecia, en Milan y en Génova: se levantaban en Florencia los primeros presupuestos de los gastos y deudas públicas: se sustituia la nobleza de la seda y de la lana à la nobleza de la espada. Escelentes escritos sobre las monedas revelaban los secretos del crédito y creaban la ciencia de hacienda. Hasta las desgracias de la península habian favorecido al progreso de la Economía política, haciendo conocer à los italianos bajo el reinado de Carlos V, la funesta influencia de los monopolios, las altas contribuciones y las prohibiciones. Desde el año de 1582, Gaspar Scaruffi publicaba

su trabajo sobre las monedas y sobre la verdadera proporcion entre el oro y la plata. Proponia la creacion de un *medium* universal de circulacion y la marca de todas las obras de joyería. El napolitano Serra que escribia en 1613 su *tratado de causas que pueden hacer abundar el oro y la plata en los reynos*, comprendia ya el poder productivo de la industria. Bandini, precursor de Quesnay y de los fisiocratas, señalaba las ventajas de un impuesto único, como el mas facil y económico; Broggia publicaba el primer escrito metódico sobre la teoría de los impuestos. Pero el mas célebre de los economistas italianos es sin disputa el profesor Genovesi que se le puede considerar con justo título como el rival de Adan Smith, sino por la exactitud de sus doctrinas, al menos por el impulso que supo dar á la enseñanza de la ciencia en toda Italia.

Ningun escritor representa, en efecto, mas exactamente el carácter de la escuela económica italiana. Esta escuela ha sido en todos tiempos filosófica y reformadora; ella se queja de los abusos de la política y sus consejos se dirigen menos frecuentemente á los pueblos que á los reyes. Genovesi ha tenido el valor de sostenerla en esta línea peligrosa y honrosa. Ha combatido por la libertad del comercio de granos, por la abolicion de las leyes sobre el interés del dinero y por la reducion del número de comunidades religiosas. Ha proclamado la superioridad del trabajo sobre la fecundidad de las minas para enriquecer las naciones. Preveía claramente en 1764 la emancipacion de los Estados-Unidos de América y la ruina del sistema colonial. Su gran moralidad, su elocuencia, su vasta erudicion, no han dejado de atraer á su lado una multitud de discipulos, y aunque sus doctrinas fuesen favorables al sistema mercantil, se le puede considerar como el fundador de la Economía política de Italia. Algarotti, uno de sus mas célebres sucesores, nos ha hecho los primeros analisis de los fenómenos de la division del trabajo, con el que el marqués de Beccaria debia completar la teoría casi al mismo momento en que ella recibia, en Inglaterra, las bellas demostraciones de Adan Smith. Beccaria con su lenguaje pintoresco, llamaba al hierro *metal-padre*; era por otra parte, partidario de los economistas franceses de la escuela de Quesnay.

Las meditaciones sobre la Economía política, del conde Verri, no han contribuido menos al éxito de la escuela italiana. Ver-

ri es el precursor de Adan Smith. Su estilo conciso y enérgico, sus comparaciones ingeniosas y patentes han dado mucha popularidad á sus obras, á pesar de los considerables vacíos que se notan en ellas. Vasco y Ricci que escribieron sobre la mendicidad y sobre los establecimientos de beneficencia, representan en Italia las teorías de Godwin y de Malthus. El primero sostenia que los gobiernos debian socorrer á los pobres: el segundo establecia la inutilidad y el peligro de todo auxilio forzoso y sistemático. Se halla en Vasco la idea sansimoniana de la abolicion de la herencia. Ortés, su contemporáneo, ha sido demasiado celebrado; pero tiene el mérito de haber sido el primero en señalar, en Italia, la invasion de la mendicidad y los medios de remediarla, haciendo resaltar el contraste de la miseria y de la opulencia en las grandes ciudades. Segun él, "la poblacion se mantiene, aumenta ó disminuye siempre en proporcion á las riquezas; pero jamas las precede. Las generaciones de los brutos son limitadas por la accion del hombre: las generaciones de los hombres son limitadas por la razon. Las poblaciones disminuyen por los impuestos escesivos y por la esclavitud. El celibato es tan necesario como el matrimonio para conservar la poblacion. Vituperar el celibato á un soltero, seria lo mismo que vituperar el matrimonio á los casados. Las grandes manufacturas proveen á algunos y desproveen al mayor número."

Filangieri ha sido en Italia uno de los mas hábiles defensores de la libertad del comercio, y el enemigo mas constante de los numerosos ejércitos permanentes. "En tanto que los males de la humanidad no se curen, (esclama) en tanto que los errores y las preocupaciones que perpetúan estos males hallen partidarios; en tanto que la verdad, conocida solamente de algunos hombres privilegiados esté oculta á la mayor parte del genero humano; en tanto que se muestre lejos de los tronos, el deber del filósofo economista es predicarla, sostenerla, provocarla é ilustrarla. Si las luces que esparza no son útiles á su siglo, á su patria, seran ciertamente útiles á otro siglo, á otro estado. Ciudadano de todos los paises, contemporáneo de todas las edades, el universo es su patria, la tierra su cátedra, sus contemporáneos y sus descendientes son sus discipulos." Jamas quizá la palabra cosmopolita de la-escuela italiana se habia manifestado de un modo mas vivo que

en este autor, si no es en los numerosos escritos de Melchor Gioja, el átilas de la ciencia en Italia. Su famoso *Prospecto de las ciencias economicas* tenia por objeto reducir á sistema razonado todo lo que los escritores han pensado, los gobiernos sancionado y los pueblos practicado en Economia politica y privada, examinando las opiniones de todos los escritores italianos y estrangeros. Es una verdadera enciclopedia de la ciencia: pero no es siempre imparcial, sobre todo con los franceses.

El caracter distintivo de la escuela económica de los italianos consiste principalmente en su modo lato y complejo de manifestar las cuestiones. Ellos no se ocupan de la riqueza bajo el punto de vista abstracto y absoluto, sino bajo la relacion del bienestar general. Para que una medida economica les parezca importante, no es preciso solamente que se una á ella una cuestion de dinero, sino un interés moral ó político. Las sociedades no son á sus ojos casas de banco, ni los obreros máquinas. Ellos consideran al hombre como el objeto perpetuo de su solicitud y de su estudio. Son publicistas tanto como economistas: Montesquieu representa mejor en la Francia el verdadero tipo del economista en Italia. Las cuestiones en las que han sobresalido son las de las monedas, puertos francos, agricultura, montes de piedad, establecimientos de beneficencia. Si sus numerosas obras no han obtenido mas fama debe atribuirse á las tenebrosas precauciones que casi todos los gobiernos y á la posicion personal de los autores, los unos ministros, los otros consejeros, algunos eclesiásticos: pero la Economia política les debe su propagacion en Europa y excelentes tratados sobre una multitud de puntos especiales importantes. La mayor parte de estos economistas han tenido que esquivar la inquisicion de Roma y de Venecia, las preocupaciones contemporáneas y el despotismo de sus gobiernos. Ellos han escrito contra los abusos existentes y en algun modo sobre la brecha. Su vida fue un combate y la Economia política ha sido para ellos la ciencia social, la ciencia universal: en otras partes no es mas que la ciencia de las riquezas.

En España siempre fue considerada como la aliada del fisco. Toda la legislacion económica de este pais está marcada con un caracter esclusivo que se remonta hasta la espulsion de los moros, y al descubrimiento del Nuevo Mundo. La libertad de industria

sucumbió al momento en este país ante el establecimiento de las manufacturas de monopolio señorial ó real, y la necesidad de asegurar en España el mercado de América dió origen al sistema prohibitivo que ha infestado despues toda la Europa. Todas las plagas económicas manan de este origen. Persiguiendo de muerte á los moros y á los judíos, los españoles destruyeron en la Península el espíritu de empresa y de especulación: al multiplicar los conventos y los monges dieron un premio á la indolencia y elevaron la mendicidad al rango de profesion. Los mayorazgos, las manos muertas, el odio á los estrangeros, han causado igual perjuicio á la agricultura, á la industria y al comercio. No hay quizá país en el mundo en que la administracion económica haya causado mas males; y se podría decir que la España ha ensayado en sí misma todos los malos sistemas, como ciertos profesores ensayan venenos. ¡Qué se podría intentar de útil bajo la ferula de la inquisicion y á presencia de las minas de América, cuyos productos inagotables parecian improvisados espresamente para reparar todos los errores, para alucinar sobre todos los peligros! Esta prosperidad ha sido tan fatal á la España como los mas grandes males. Ella la ha adormecido en una seguridad funesta; la ha hecho creer que el poder de los Estados reside en los metales preciosos y no en el trabajo; ha engendrado preocupaciones absurdas sobre la balanza del comercio y leyes draconianas contra la exportacion del numerario: ha cubierto de flores los bordes del abismo en que esta monarquía debia algun dia hundirse.

En los escritos, tambien, publicados bajo la influencia de estas preocupaciones deplorables, es preciso buscar la esplicacion de la decadencia de España y del progreso de las malas doctrinas económicas en este país. Casi todos redactados por eclesiásticos ó por empleados del fisco, estos tratados son verdaderos manifiestos contra los principios fundamentales de la riqueza de las naciones. Opression dentro, exclusion fuera, tal es su divisa. Se diria al leerlos, que la especie humana ha sido creada para el recreo de algunas familias, de algunas corporaciones. Con todo, ácia fines del siglo XVIII, el movimiento filosófico partido de Francia penetró en España y produjo una reaccion favorable á la Economía política bajo el reinado de Carlos III. Fueron nombrados comisarios para esplorar las posesiones americanas: se hicieron canales, se

abrieron caminos en la metrópoli, y el banco de San Carlos pareció haber iniciado á los españoles en las ventajas del crédito. Al mismo tiempo Cabarrús, Jovellanos, Dávila, Martínez de la Mata, Sempere y Guarinos, y en nuestros días Valle Santoro, Florez Estrada y muchos individuos distinguidos de las Cortes tratan de recordar á la nacion los principios largo tiempo desconocidos de la Economía política.

Pero todos estos esfuerzos han sido impotentes contra la obstinacion de las preocupaciones y contra las desgracias que han agoviado á la España desde el principio del siglo XIX. El sistema prohibitivo le ha hecho perder sus mas hermosas Colonias: los monopolios industriales han destruido todas sus manufacturas: el diezmo, los mayorazgos, han llenado su agricultura de esterilidad: la guerra ha disipado el resto de los capitales y la anarquía ha paralizado los esfuerzos que hace para volver á tomar su rango entre las naciones. Jamas pueblo alguno ha ofrecido un ejemplo mas patente de los castigos que siguen á los errores en Economía política, y jamas los ciudadanos de ningun pais expiaron de un modo mas cruel las faltas de su gobierno. No hay una sola llaga social en esta monarquía que no sea el resultado de una mala doctrina y se podria decir que ha servido de ejemplo á todas las demas enseñándolas á aprovecharse de sus errores. La escuela económica española es en efecto la que ha esparcido mas preocupaciones comerciales en el mundo, y la España es el pais que mas ha sufrido por ellas. Su Economía política es aun la misma que la de Carlos V y las protestas elocuentes de Jovellanos y de Florez Estrada no han podido conseguir variarla.

La Economía política ha tenido en Francia destino mas feliz. No se ha pasado un siglo sin que voces generosas se hayan levantado para señalar los principios eternos de justicia en la reparticion de los productos del trabajo. Desde el reinado de san Luis, las corporaciones aseguraban á cada oficio, ya que no á cada trabajador, una cierta independencia. El obrero estaba sujeto á una disciplina severa, pero al menos la corporacion era libre. Bajo el reinado de Henrique IV la agricultura tuvo su vez, y los labradores libres de una multitud de vejaciones, salieron por la primera vez del estado de estupidez en que les habia sumido el régimen feudal. Al leer los escritos de Sully, se ve que este gran ministro trabaja-

ba de un modo sistemático en emancipar la agricultura, y que esta rama, madre de la producción, ocupaba ya en su imaginación el rango que le es debido. Colbert organizó la industria sobre bases nuevas, la animó y dió leyes, y hemos probado que fue menos hostil de lo que se cree á los intereses agrícolas. Despues vinieron el periodo de Law; la fundacion y las borrascas del crédito, dolorosos experimentos que tubieron al menos la ventaja de hacer conocer á la Francia uno de los principales elementos de su riqueza futura. Los *economistas* del siglo XVIII acabaron de completar la obra de los siglos precedentes, esponiendo la primera teoria económica que ha servido de introducción á la ciencia. Esto fue como una señal dada á la Europa, y desde este momento, el pensamiento humano parecia no tener ya descanso. Cada uno comprendió que la ciencia social interesaba á los ciudadanos mas modestos tanto como á las cabezas mas augustas. La sociedad quiso conocerse á si misma, estudió los fenómenos de su propia fisiología, y así es que de experimento en experimento, aun á precio de sus desgracias, la Francia ha conseguido resolver el problema del porvenir con su claridad acostumbrada, para todos los pueblos y para todos los gobiernos. La Economía política ha sido filosófica en Italia y fiscal en España, solamente es en Francia donde ha tomado el caracter organizador y social.

La Inglaterra la ha dado una fisonomía y una tendencia exclusivamente industriales. La Economía política no es considerada en este pais sino como la ciencia de las riquezas. Los escritores ingleses han estudiado las riquezas de un modo abstracto é independiente de los males que acompañan demasiado frecuentemente á la producción. Se les ha vituperado con razon el haber separado el bienestar de los trabajadores de las cuestiones de manufacturas y de máquinas, y de mostrarse insensibles á los males de las clases obreras. La mayor parte de los escritores modernos de esta escuela, renunciando á las seducciones del estilo tan poderosas para el triunfo mismo de sus doctrinas, han tratado la Economía política como el álgebra, y se han aventurado á sostener que todas las proposiciones de la ciencia podian ser demostradas con una exactitud matemática. Esta tendencia no les ha conducido á las soluciones mas filantrópicas, pero les ha permitido proseguir con una lógica inflexible las consecuencias de sus principios. Han

conseguido también dar al lenguaje económico una precisión que ha contribuido mucho al progreso de las ideas. Los ingleses son los que mejor han definido las palabras *producción*, *capital*, *concur-rencia*, *credito* y una multitud de otras no ménos importantes. Ellos han creado una nomenclatura que ha acabado por ser adop-tada por todos los economistas de Europa y que servirá de punto de partida para sus trabajos futuros, *los que...*

Hemos señalado el vicio radical de esta escuela severa y posi-tiva y el peligro de las complicaciones que sus doctrinas han he-cho nacer. Al sacrificar todas las consideraciones sociales á la ne-cesidad de crear la riqueza, los ingleses han desenvuelto, sin mé-dida, el poder productivo de la nacion; pero no han añádido nada, á proporcion para el bienestar de los trabajadores: dichosos estos, cuando las crisis comerciales no les han echo víctimas de la concu-rrencia ó de la baja de los salarios! El momento no es aun llegado de afirmar hasta que punto este sistema de escitacion á consumir ha podido contribuir al desarrollo de la producción, multiplican-do con las necesidades, el a. dor para el trabajo que solo permite satisfacerlas. El acrecentamiento continuo de los impuestos, prin-cipalmente sobre las materias de consumo, ha condenado á los ha-bitantes de este pais á una fiebre continua de perfeccionamiento. Inglaterra ha llegado á ser una inmensa máquina, una factoria universal. Fundada sobre una doble capa de hornaguera y de hier-ro, y abriendo al comercio exterior mas de cien puertos escelen-tes, ha encontrado en su seno hombres de ingenio que le han sur-cado de canales y de caminos; que han *vulgarizado* los prim eros sino inventado, la máquina de vapor; que han dotado á su pais con las maquinas de hilar y los caminos de hierro. Ha fundado su crédito en bases tan espaciosas, que la fortuna nacional se ha acrecentado como una conquista metálica; ha sembrado la instruc-cion con mano tan liberal, que ninguna aptitud podrá correr el riesgo de permanecer estéril. Para colmo de felicidad, este imperio ha encontrado en la may or parte de sus ministros inteligencias su-periores que se han puesto al servicio de la ciencia y que han ejecu-tado con una rara habilidad sus prescripciones mas difíciles. Tam-bien la Inglaterra ha llegado á ser la tierra clásica de las esperien-cias económicas y es de este gran laboratorio de donde rebosau hoy dia por el mundo.

Los economistas alemanes han considerado la ciencia por un punto de vista filosófico y político que los distingue enteramente de los demás escritores europeos. A sus ojos la Economía política no es más que la ciencia del estado, la reunión de las ciencias de *cámara* como ellos la llaman. Ellos comprenden en ella casi siempre la diplomacia, el derecho constitucional, la estadística y también la policía del Estado, amalgamamiento extraño en donde los mejores espíritus no hubieran dejado de perderse, si la dificultad misma del asunto no les hubiese impuesto una reserva saludable. Se cuenta entre ellos un gran número de partidarios del sistema de Quesnay, señaladamente Mr. Schmalz que ha publicado en sus últimos años un tratado que se creería destinado á restaurar las doctrinas de los *fisiócratas*. Los señores profesores Rau, de Heidelberg, y Poelitz, de Leipzig, han espuesto del modo más completo los principios de la Economía política tales como son entendidos en Alemania: no por que el Alemania haya pretendido tener su ciencia particular y procedimientos más perfectos de producción y distribución de la riqueza, sino porque en este país la Economía política ha sido siempre considerada en sus relaciones con el derecho público y la administración. Muchos escritores han tenido también la idea de darla una base teológica y no se ha presentado en ninguna parte con un séquito más numeroso de desarrollos y de aplicaciones. El conde de Soden que la llama la ciencia de la Economía del estado, la divide en *teoría, legislación y administración*. La hacienda, la policía, la educación, ocupan en ella un sitio estenso.

Esta tendencia de la Economía política alemana á invadir el dominio del publicista ha llegado á ser casi general en Europa. Ya en su *curso completo*, J. B. Say se había entregado á una multitud de digresiones sobre los consumos públicos, sobre los trabajos ejecutados por el estado, sobre la instrucción de la juventud, sobre los gastos de la marina y del ejército. El progreso de la riqueza general le había demostrado la utilidad y aun la necesidad de la intervención del gobierno en las grandes empresas de utilidad pública. El desistía poco á poco del rigor de los principios exclusivos que le habían hecho tan largo tiempo rechazar esta poderosa intervención. La Inglaterra por su parte, al entrar en la carrera de pesquisas parlamentarias traía nuevas luces á la Economía política.

ca y probaba del modo mas incontestable todos los servicios que se podian esperar de la influencia de los gobiernos sobre la produccion. Con todo, el Alemania ha permanecido fiel á sus hábitos metafísicos, y no conocemos nada mas opuesto que los escritos de sus mas grandes economistas, á la claridad de los escritores franceses y á las formas severas y didácticas de los economistas de Inglaterra.

El desarrollo de la industria y del comercio en Alemania ha comenzado, con todo, hace muchos años, á modificar la tendencia demasiado especulativa de la ciencia económica en esta comarca. Mr. Krause, á quien sus compatriotas deben un trabajo notable sobre las aduanas prusianas, ha descendido de las regiones metafísicas al terreno de las aplicaciones y ha presentado miras de un grande interés para la agricultura, especialmente un plan desmenuado de banco territorial, que nos parece digno de meditacion. Mr. Zachariae, el profesor Hermann, Mr. Malchus, Mr. Nebénius, Mr. Buchholz han entrado mas y mas en la via de las reformas prácticas y no podemos dejar de reconocer que el Alemania continúa marchando del modo mas firme é ilustrado. La asociacion de las aduanas organizada por la Prusia es la reforma económica mas vasta y mas atrevida que se ha ejecutado desde un siglo á esta parte. El espíritu eminentemente ecléctico de los Alemanes los ha garantizado con tiempo de la mania de los sistemas, y han tenido la felicidad de aprovecharse de las esperiencias de sus vecinos sin adoptar sus preocupaciones. Como ellos habian estado siempre á igual distancia del régimen exclusivo de los españoles, del sistema manufacturero de los ingleses y de las violencias anti-constitucionales de la revolucion francesa, la reforma ha podido verificarse entre ellos sin trastornar las existencias facticias que oponen hoy dia tantas trabas á las mejoras, en los demas países. Menos absolutos, los Alemanes estan menos sujetos en sus movimientos: ellos no tienen víctimas que hacer, intereses que sacrificar: la reforma corre allí viento en popa como en una tierra virgen, y quizá, mientras que la discursion continua en los estados afamados por sus hábitos prácticos, será en el país de la metafísica en donde se harán ensayos mas decisivos.

... Cualesquiera que sean las diferencias características que distinguen hoy dia los sistemas de Economía política en Europa, vienen todos á fundarse poco á poco en una opinion comun, la nec-

sidad de un reparto mas equitativo de los productos del trabajo. En el pais mismo en que la imprenta y la tribuna son mudas, un instinto profético advierte á los gobiernos las verdaderas necesidades de los pueblos y les impone la obligacion de satisfacerlas. La energia empleada en otro tiempo en los trabajos de la guerra se dirige ácia las empresas industriales; la condicion del obrero es honrada, y marchamos rápidamente ácia el cumplimiento de un nuevo pacto, sea entre los trabajadores, sea entre las naciones. El individuo aspira á su parte del poder colectivo de las masas y no concebimos otro estado social que el que asegura á cada uno una fortuna proporcionada á sus talentos personales y á su trabajo diario. Los gobiernos tambien estan obligados á ganar su vida con el sudor de su frente y á resolver las dudas que pudieran impunemente eludir hace algunos años. Se establece entre ellos una saludable emulacion de medidas favorables al acrecentamiento del bienestar general; y con dificultad se citará un solo acto importante de administracion que no tenga por objeto el progreso de la riqueza pública y la mejora de la fortuna de los ciudadanos mas humildes. ¿Cuántas creaciones de esta clase la Economia política no ha provocado desde el principio del siglo XIX? El orden se restablece en la hacienda y la buena fé en las contratas públicas es llegada á ser una cosa sagrada: las cajas de ahorros han ofrecido un asilo á las economias del pobre: las sociedades de beneficencia y de socorros mútuos se han multiplicado en todos los paises cultos: el comercio ha vuelto á juntar á los pueblos que la guerra habia demasiado tiempo separado. Ninguna escuela ecenómica osa sostener en medio del dia el sistema esclusivo, y nadie cree ya que un pais se enriquece con la ruina de sus vecinos. Las creencias respectivas de las antiguas sectas se confundirán bien pronto en una religion universal, en un catolicismo industrial y pacífico que reasumirá los grandes trabajos de lo pasado en beneficio y satisfaccion de las necesidades del porvenir. Cuando una línea de caminos de hierro llegue á unir á Marsella con Moscou, no habrá ya Economia política alemana ni francesa y las aduanas prusianas dejarán de existir. No se disertará ya sobre lo que nos ocupa tanto hoy dia, sino es para sentir que se haya deliberado tanto tiempo en vez de obrar.

CAPITULO XLVI.

De las complicaciones económicas dimanadas de la manumision industrial desde 1789.--De los inconvenientes de la concurrencia.--Contradicion entre los hechos y las leyes.--Necesidad de ponerlas en armonia.--De las revoluciones que se han verificado en las relaciones comerciales desde el siglo XIX.--Modificaciones que resultan de ello en la Economía política.

Ha llegado el momento de obrar, en efecto porque todo marcha con paso rápido y el movimiento que nos arrastra apenas nos deja tiempo de mirar al rededor nuestro. Nada queda ya del antiguo estado social sobre el que se apoyaban las instituciones de nuestros padres: medio siglo ha sido suficiente para renovar la faz de la tierra y el teatro de las esperiencias. La enfermedad de la ciencia actual depende sobre todo de la incompatibilidad que existe entre los antiguos sistemas y los intereses nuevos. Los principios económicos que nos rigen fechan de mas de doscientos años y nuestra constitucion industrial no tiene ya nada comun con la de de la época en que vieron el dia. A cualquier lado que fijemos la vista, este contraste nos mueve y presagia una renovacion. El examen que vamos hacer de ello será la conclusion de esta historia y resumirá su moralidad.

El primer golpe fue dado por la revolucion francesa. Ella es la que abolió en una sola noche el derecho de primogenitura, las sustituciones, los mayorazgos, los diezmos, y los privilegios de toda clase. Al antiguo sistema de concentracion de las propiedades ella hizo suceder su division suma, cuyo esceso vuelve á poner hoy dia en cuestion los primeros beneficios. Ella ha eximido el trabajo al abolir las corporaciones, é hizo renacer el comercio al suprimir las aduanas interiores. Pero despues, hemos visto crecer sobre este terreno la concurrencia ilimitada, la multiplicacion de las explotaciones rurales con capital insuficiente, la agricultura al modo irlandes. Una sola casta estaba antes de 1789 sometida al impuesto; la igualdad ante la ley ha sometido á todas las demas. La reparticion ha sido mas equitativa sin duda; pero la carga se ha aumentado singularmente. La destruccion de los gremios conce-

dió la libertad al obrero, pero ha suprimido la responsabilidad de los maestros. La revolucion daba mucho; pero pedia mas. Asi desde los primeros pasos toda la antigua organizacion social éstaba profundamente modificada, y las instituciones nuevas permanecian sometidas á las antiguas costumbres ó abandonadas á la casualidad. Al emancipar á los hombres, se les dejaba los grillos en los pies: la libertad iba á serlos mas funesta que la esclavitud. En vez de hacer la guerra á sus señores, la hacian entre sí. Cada uno sabe las complicaciones imprevistas que han nacido de este estado de cosas. Fue un hermoso espectáculo, sin duda, el de tener la liza abierta á todas las capacidades: pero ¡qué de descontentos! ¡Qué de esperanzas engañadas! ¡Qué de empresas desgraciadas! Los unos precipitándose ácia el matrimonio como ácia la tierra prometida, no engendra mas que mendicidad y no recogian mas que la miseria: los otros se aventuraban sin esperiencia á las casualidades de la industria, y no hallaban sino la bancarrota y creyeron salvarse por las prohibiciones. ¡Estraña ciertamente que se les hiciese invocar como un remedio á sus males, el azote mismo que habia causado los males de sus padres y que no era despues de todo, mas que la resurreccion de un privilegio! Tal fue el punto de salida de la primera y mas funesta contradiccion de nuestra legislacion industrial: volviendo la libertad á la industria no se la volvió al comercio y el consumo fue atacado por las falsas medidas que se tomaban para aumentar los elementos de la produccion. Lejos de salir de este errado camino, la Francia se mete mas en él, de modo que se ha sustituido á la antigua aristocracia feudal una aristocracia de aduanas que se aprovecha de los monopolios en detrimento de la masa de los trabajadores. El resultado de este sistema ha sido constituirse los gefes de la industria en hostilidad permanente entre ellos mismos y poner á los obreros en la necesidad de hacerse una perpetua concurrencia en la rebaja, es decir, acrecentar su feudo de miseria y privaciones. El estado de nuestros dias se saca en los talleres; nuestras herrerias y nuestras hilanderias han llegado á ser castillos donde se sientan revestidos de sus armaduras de oro los altos y poderosos señores de la industria moderna.

El regimen colonial actual no es menos incompatible con la situacion verdadera de las colonias. No hay ya colonias en la acep-

cion de la palabra: el tráfico de los negros está prohibido por tratados solemnes, la esclavitud ha sido abolida por el Parlamento inglés, y en el Nuevo-Mundo, una república negra acaba de tratar de igual á igual con su metrópoli. Los ingleses y los españoles han perdido sus mas hermosas posesiones en ambas Américas. Y sin embargo el régimen colonial subsiste siempre: á falta del cuerpo se agarra á la sombra: se pretende conservar en las naciones libres los hábitos despóticos y exclusivos que se habian tomado con los establecimientos sojuzgados. La esperiencia y la Economía política han demostrado bien que se ganaria mas en tratar sobre un pie mas liberal; la rutina le arrastra y la contradiccion sobrevive. El comercio de un gran pueblo continúa en estar subordinado á los intereses mal entendidos de algunas pequeñas islas, como un navio amarrado á los *cuerpos muertos* que flotan á la entrada de nuestras radas. Entretanto, los intereses se complican y padecen; la esclavitud fermenta y parece no percibirse que las colonias se escapan y sustraen de ella.

Hasta en las grandes vias del comercio habian penetrado la revolucion desde el principio de este siglo. El mediterraneo ha reconquistado su cetro, y la ciudad de Alejandria vuelve á ser la escala del comercio de las Indias. Una ráfaga del genio de Napoleon encendió en Egipto la antorcha de la industria, apagada hacia mas de mil años. Argel ha cedido á nuestras armas y la Grecia ha salido de sus ruinas. La pirateria ha dejado sus estragos, y en Constantinopla tambien el espíritu de reforma penetra cada dia, á favor de nuestra influencia y de nuestras ideas. Nuestros barcos de vapor recorren libremente el inmenso litoral del Mediterráneo y relaciones inesperadas se establecen entre dos pueblos mucho tiempo desconocidos los unos de los otros. ¿ Todos estos acontecimientos no estan destinados á producir profundos cambios en la Economía política Europea? ¿ Y no es de temer que persistiendo en una legislacion hecha para otros tiempos, nos eamos sorprendidos por alguna fatal catástrofe? Venecia no ha comenzado á decaer el dia en que los portugueses descubrieron el Cabo de Buena Esperanza?

Los cambios que acabamos de indicar no son los solos que han acaécido desde cincuenta años y que merecen el interés de los economistas. Sin salir del dominio de los hechos materiales, no tenemos mas que dirigir nuestras miradas en el momento á las cien-

clásificas, químicas y mecánicas. Un nuevo mundo todo entero ha sido descubierto y consumimos hoy día muchos centenares de millones de francos de los productos que apenas eran conocidos de nuestros padres. La producción general de los tejidos de algodón asciende á cerca de dos mil, la del azúcar á mas de quinientos millones. Si se calcula el acrecentamiento de la industria de las lanas, de las telas, del hierro, del aceyte, de los vidrios y el desarrollo prodigioso de millares de manufacturas domésticas establecidas en el seno de nuestras grandes ciudades, no tardaremos en reconocer que todos los elementos de la producción se han cambiando y que es preciso nuevas leyes para este mundo nuevo. Cada día nos trae su invento, y en tanto que los navios del comercio multiplican los arribos de las primeras materias, el genio de la mecánica enseña procedimientos mas económicos para ponerlas en obra. Los cambios llegados á ser mas numerosos han traído á su vez modificaciones en el sistema del crédito público y privado. La necesidad familiariza poco á poco los espíritus con la organización de los bancos, con los empréstitos públicos, y la confianza en otro tiempo tan lenta en el porvenir, traspasa algunas veces los límites de lo posible en las grandes especulaciones de nuestro tiempo. El poder de la asociación no conoce ya límites. Al momento que un obstáculo se presenta, un ejército de sitiadores concurre á él para quitarle y parece gozarse de las resistencias mismas de la naturaleza. Aquí un puente colgante reúne dos montañas; mas lejos un maravilloso *tonel* ensaya pasar bajo la madre de un río; en otras partes algun canal (1) corre de cresta en cresta, como una línea imaginaria, al través del espacio.

Los gobiernos se han asociado con conato á estas obras arriesgadas, y para no hablar mas que de un solo país, hemos visto despues de pocos años á la Francia, á penas restablecida de su última revolución, proseguir y acabar sus monumentos, multiplicar sus canales, abrir sus caminos de hierro, limpiar sus rios y votar sumas inmensas para el engrandecimiento de sus puertos. Se hacen tambien en cada comarca verdaderos descubrimientos que equivalen eu aumentos de territorio y que aumentan la fortuna pública. Nadie podrá negar en adelante la importancia de la intervención oficial del gobierno en las grandes empresas de utilidad

(1) El de Eric en los Estados- Unidos.

general. Si el poder diese un paso mas y si tomase la iniciativa de una gran reforma en aquellas de nuestras leyes que han dejado de estar en armonia con la tendencia actual de la civilizacion, la Economía política hubiera conseguido una de sus mayores victorias. Nuestras leyes civiles se resenten aun de la época en que fueron hechas y del principio que las ha inspirado. Napoleon que dió su nombre á este código, sucedia á un régimen de lucha y de espoliacion: él queria reedificar una aristocracia y entraba en un feudalismo, sin reflexionar que un poder nuevo se habia levantado sobre sus ruinas y reinaria en adelante en el mundo: este era la industria. Sus alas estaban aun plegadas bajo la proteccion de la Inglaterra; pero ella comenzaba á tomar vuelo desde lo alto de estas grandes máquinas que el genio del trabajo ha multiplicado despues en toda Europa. En vano los privilegios de la propiedad territorial cuidadosamente sostenidos, parecian destinados á perpetuar las antiguas distinciones de castas y la superioridad del señor sobre el esclavo: el comercio escapaba por la letra de cambio á las trabas del régimen hipotecario y prosperaba con los rigores de la ley al mismo tiempo que la propiedad parecia morir con sus favores. Esta inmensa cuestion será tratada algun dia. A presencia de la hipoteca de mas de once mil millones que pesa sobre la de Francia y que la paraliza, la independencia de la industria y del comercio, muy agoviado sin embargo, debe ser un motivo serio de meditaciones para los economistas y para los hombres de estado. Hay toda una edad de oro que esperar para la agricultura del perfeccionamiento de la legislacion acerca de esto. Pero es sobre todo ácia los grandes trabajos de comunicaciones donde se dirige la solicitud actual de los pueblos. El aislamiento que los habia tenido tanto tiempo prolongados en la barbarie hace sitio á las relaciones todos los dias mas íntimas, y la baja, del precio de los transportes añade un valor inmenso á los productos hasta allí descuidados. No es preciso esperar con todo eso, que las grandes dificultades de la Economía política sean resueltas en un porvenir poco lejano. Las que le quedan que vencer pertenecen en adelante á la práctica y es allí donde las menores faltas pueden arrastrar á consecuencias deplorables. Despues de haber disertado durante mas de un siglo sobre la mas ó menos importancia de la intervencion de los gobiernos, es preciso ponerla en obra por to-

das partes en que los recursos aislados de los particulares han llegado á ser insuficientes. En materia de hacienda, la practica ha dado mas de una repulsa solemnemente á las teorías ¡quién hubiese dicho por ejemplo, cuando el doctor Price desenvolvió su ingeniosa teoría de la amortización que este expediente reputado tan eficaz, seria colocado un día entre las combinaciones rentísticas mas esteriles! Cuando la Francia, arrastrada en el sistema fiscal de la restauracion, creia proteger el monopolio colonial sobrecargando de derechos los azúcares extranjeros. ¿Quién hubiese podido creer que este favor tan vivamente reclamado seria la causa principal de la decadencia de las colonias? La Inglaterra ha creido por cerca de doscientos años que el mas seguro medio de disminuir el número de los pobres era tener una cuota de pobres, y la cuota de pobres ha dado origen al pauperismo. Se ha hallado que despues de haber gastado mas de cuarenta mil millones de francos para socorrer sus indigentes (1), la Gran-Bretaña está obligada á revisar severamente sus leyes con respecto á esto y á combatir, no sin peligro, á la plaga que un error de su Economía política ha hecho nacer.

El estudio profundo de los hechos es el que ha permitido apreciar en su justo valor las consecuencias de las teorías económicas. La mayor parte de estas teorías no siendo mas que inducciones sacadas de los hechos anteriores, era difícil que estos hechos, mal observados, no hubiesen influido en la exactitud de las consecuencias que se hubieren deducido de ella. Desde que la atención de los gobiernos se ha dirigido á este lado, la ciencia ha podido marchar á paso mas seguro y la administracion proceder con mas certeza. ¡Cómo se hubiera podido establecer impuestos sobre bases equitativas en la época en que no habia ningun dato ni aun aproximativo, sobre los productos de las diferentes industrias, en la reparticion de los beneficios entre ellas y en el número de los trabajadores de los que su personal se compone! ¿Hace tanto tiempo que conocemos el número de los niños espósitos, la poblacion de los hospitales y la de nuestras cárceles? Y sin embargo, estas bases de toda reforma y tambien de toda buena administracion son las mas fáciles de recoger y y la importancia de las otras está apreciada desde tan largo tiempo, que el gran Colbert habia man-

(1) Vease la *Estadística de Inglaterra* publicada por Mr. Porter y traducida por Mr. Chemin Dupontés pagina 79.

dado la ejecución de un trabajo de este género (1). No se presenta ya en adelante ninguna cuestión de Economía política sin entregarse antes á informaciones formales en todos los hechos que se dirigen á ella. Cuando el gobierno inglés quiso reducir los derechos enormes que pesaban sobre las sedas de Francia, una informacion solemne permitió á todos los intereses hacerse oír y esta informacion ha llegado á ser un tratado completo en la materia. La discusion de la renovacion del privilegio del banco, ha dado lugar á un trabajo semejante el mas curioso quizá que se ha hecho en cuestion de hacienda. El proyecto de establecer un sistema de comunicacion con la India por el mar Rojo ha sido igualmente precedido de indagaciones las mas profundas. En fin la grande informacion ejecutada en ocasion de la revision de las leyes sobre los pobres ha sido la señal de un trabajo análogo en todos los paises de Europa: cada pueblo ha querido conocer la gravedad de sus heridas y buscar los medios de curarlas.

Estando llamada la Economia política á resolver todos estos problemas de interés social, aparecen cada dia nuevas luces aun en los paises sometidos al gobierno absoluto. El presupuesto de los gastos, el de los productos y facultades, la ley de las cuentas permiten apreciar el verdadero estado del movimiento de los negocios y del estado de las costumbres: los resultados de la enseñanza primaria, los presupuestos de los comunes, las estadísticas locales ejecutadas con un cuidado extremo en algunos departamentos (2) no dejan ningun efugio á los argumentos de la rutina y de la preocupacion. Los documentos industriales son mas raros. El gobierno penetrado de la idea de que todas las cuestiones relativas á la produccion debian ser abandonadas á la vigilancia del interés privado, no ha publicado sino muy tarde y muy incompletamente desde luego, los hechos de los cuales era depositario, tales como los estados de entrada y salida de las mercancías, el producto de las minas, el número de establecimientos in-

(1) Este gran pensamiento de Colbert ha recibido al fin completa ejecución. Existe en el departamento de manuscritos de la Biblioteca real de París una serie de cerca de cien volúmenes de Estadística, redactados por los Intendentes de las provincias de orden del ministro, los cuales pueden servir todavía de modelo á los actuales prefectos.

(2) El del Alto Rin, por ejemplo, que deja poco que desear en esta materia.

dustriales de toda clase. Hace poco tiempo, nada se sabia de la situacion de las escalas, de la importancia del tránsito, de la estension de nuestro cabotage. Poco á poco, sin embargo, á medida que los hechos son recogidos con mas exactitud, las cuestiones se aclaran y marchan ácia una solucion que no se hubiera jamas podido esperar de la sola influencia de los principios. Dicsiones profundas en el seno de las Cámaras han llegado á completar en estos últimos tiempos la enseñanza que resultaba ya de los progresos de la estadística, y la Economía política ha entrado en una nueva era, llena de esperiencias y de aplicaciones.

A cualquier lado que se dirija la vista, es imposible no ser herido de todos los progresos que se han realizado, desde que la paz ha permitido á los gobiernos y á las poblaciones concentrar su atencion en las reformas favorables á la prosperidad general. Se ha comprendido por todas partes que el poder material no era mas que un auxiliar del perfeccionamiento moral y que la produccion de las riquezas no debia ser cousiderada como verdaderamente útil, sino en tanto que resultara de ella mayor suma de bienestar y de moralidad para los trabajadores. Asi, en Inglaterra tambien, ya se han reducido las horas de trabajo para la infancia, y se ha pedido á las ciencias físicas nuevos medios de saneamiento para los talleres. Las cárceles no estan ya abandonadas al capricho de los carceleros; son vastos ingenios en donde se hacen diariamente y con una solicitud que no podemos menos de alabar, ensayos de mejoras que darán bien pronto sus frutos. Comisionados voluntarios de esta hermosa causa de la humanidad, han recorrido algunos viageros ambos continentes examinando y estudiando los métodos ensayados para inclinar al bien á los criminales poco tiempo ha enteramente abandonados. La beneficencia misma ha oido los consejos de la ciencia; ella es menos pródiga y mas discreta en los socorros. Las casas de espósitos no abrirán ya de par en par las puertas de sus cementerios: han bástado algunas formalidades ingeniosas para llamar á muchas madres á sus deberes y para ahorrar á los contribuyentes sumas considerables. La lotería ha sido suprimida: la reprobacion pública ha hecho cerrar las casas de juego.

En el orden puramente material, la Economía política ha provocado no menos cambios maravillosos y progresos inesperados.

Una población enteramente nueva de propietarios mobiliarios se eleva á faz de la propiedad territorial, y se acrecienta todos los días con una rapidez sin ejemplo. Las riquezas creadas por la industria ofrecen salidas numerosas á los productos de la agricultura, y recursos inmensos al tesoro público. Así se explica el acrecentamiento progresivo de los impuestos indirectos, que gravan la fortuna industrial de las naciones y se aumentan con ella. Cada año se ve subir el guarismo que representa el producto de estas cuotas: las rentas de correos, de sello, de tabacos, de aduanas, de licores &c. producen sumas mas y mas elevadas, porque son proporcionales al movimiento ascendente de la riqueza pública. El mismo fenómeno se reproduce en todos los países civilizados y las creaciones de la industria manufacturera y comercial han tomado tal desarrollo en ciertas comarcas, como la Inglaterra, y los Estados-Unidos, que los impuestos indirectos han llegado á ser casi la sola base del presupuesto de ingresos del estado. Al mismo tiempo el ahorro favorece la multiplicacion de los capitales y permite emprender, bajo los auspicios de la asociacion, trabajos productivos de nuevos ahorros y riquezas indefinidas. Todas las fronteras parecen irse retirando ante estos ejércitos de trabajadores; se descubren minas desconocidas: se explotan bosques vírgenes: se crean productos que parecen fabulosos. En Francia, la remolacha y la morera han hecho aumentar el consumo del azucar y de la seda: en Inglaterra, el lino amenaza derribar nuestras telas; en Bélgica, la fabricacion de las máquinas se estiende ya sobre una escala inmensa y parece, no obstante, apenas comenzar. ¿Quién osaría sostener, en vista de estos resultados la posibilidad de mantener un régimen económico nacido para otras necesidades y circunstancias tan diferentes?

Apenas hace veinte y cinco años, la Europa estaba trastornada enteramente por una guerra general, inaudita en los fastos de la historia. El comercio marítimo estaba aniquilado, las manufacturas decaídas, los capitales disipados: el crédito parecia perdido para siempre. De repente, la Francia proclama el principio de la fidelidad á las contratas: toma sumas enormes para pagar sus deudas y diez años son á penas pasados cuando ha recobrado sus fuerzas, elevado su industria y llevado su comercio á las estremidades del mundo. En el momento en que doy fin á esta obra, los capi-

tales destinados en Francia á empresas industriales ascienden á mas de dos mil millones de francos, y un capital doble en Inglaterra: y la masa de los capitales empleados en empréstitos á otros pueblos no pueden valuarse en menos de cinco veces esta suma. La creacion de los canales (1) y la mejora de los caminos han triplicado el valor de una multitud inmensa de propiedades y se han visto en algunas grandes ciudades los terrenos subir al exorbitante precio de mil francos el metro cuadrado. El capital nacional se ha acrecentado por todas partes con tal rapidez, y en proporciones tan extraordinarias que puede decididamente afirmarse que antes de veinte y cinco años la propiedad francesa habrá triplicado su valor. El mismo movimiento ascendente se manifiesta en toda Europa: y sin el auxilio violento de ninguna revolucion interior, la paz basta para mejorar las condiciones mas humildes, favoreciendo la emancipacion de los trabajadores, por los productos crecientes de su trabajo. No se podran valuar de un modo cierto los cambios que se verifican todos los dias de esta manera; por que su número se aumenta de modo talmente regular que la constitucion de la sociedad acabará por renovarse enteramente. De este modo desapareceran las desigualdades sociales mas chocantes y quizá algun dia hasta el último rastro del proletismo.

La ciencia de la Economía política tiene el derecho de reclamar una hermosa parte de este progreso y de las disposiciones pacíficas en que se halla la Europa. El espíritu de conquista y de invasion ha pasado. Las naciones mas guerreras han vuelto su actividad ácia obras mas permanentes, y el verdadero patriotismo consiste ya en enriquecer su pais sin asolar los paises vecinos. El poder ha pasado al lado de la riqueza; la barbarie es ya inhabil para turbar el reposo de las comarcas civilizadas. Es sobre la naturaleza, ahora, sobre donde se miran como buenas las conquistas: amansando los rios, explotando las minas, abriendo canales y ca-

(1) Se ha averiguado con datos ciertos que el canal del Mediodia ha aumentado en veinte millones de francos la renta anual de los terrenos por donde atraviesa y en mas de cuatro millones de la misma moneda los ingresos del tesoro. Está igualmente sabido que el canal del centro ha aumentado en cinco ó seis millones de francos la renta territorial de Francia.

Vease sobre este punto la obra de Mr. Pillot Will titulada *Costos y productos de los canales*, pagina 62, no confundir con el mismo 181

minos es como un pueblo prueba su superioridad y triunfa de sus rivales. Los hombres no valdrán, bien pronto, mas que en proporcion de los servicios que puedan prestar y no de la ambición que les agrada manifestar. Todo lo que puede facilitar el acrecentamiento de los beneficios en las diversas clases de la sociedad, merece mas derechos á la solicitud pública que las promesas, demasiado raramente realizadas, de los novadores mas ardientes. Los pueblos no viven de maná, y aunque hayan vituperado á la Economía política por encorbar su frente ácia la tierra, se ocupan ya y acaso demasiado esclusivamente de los productos materiales; todos saben ya que el mas seguro medio de realzar la dignidad del hombre, es ponerle al abrigo de la necesidad. La riqueza sola ó al menos la comodidad consigue estos ocios á favor de los cuales el ciudadano respira libre y goza dignamente del fruto de su trabajo. Lo que se ha hecho hasta este dia de grande y de útil en Economía política ha tenido por fin conseguir para los hombres un poco mas descanso con menos fatiga y por consecuencia favorecer el desarrollo de la inteligencia entre las clases mas desgraciadas. La mayor suma de independendencia personal entre los ciudadanos, ¿no es por otra parte la mas segura garantia de la libertad? ¿El despotismo reina entre los pueblos ricos, ó entre los pueblos pobres?

No hay una sola aldea hoy dia que no participe directa ó indirectamente de los beneficios de la civilizacion industrial. Al momento que un descubrimiento útil es explotado en este punto, hace nacer el consumo en otro, y el comercio transporta á los distritos mas retrasados de nuestras provincias, los productos mas ingeniosos y mas recientes de nuestras ciudades. La Economía política ha demostrado hasta la última evidencia los dichosos efectos de esta reaccion que nos ha valido los trabajos de comunicacion tan numerosos y tan variados de los que el territorio europeo está surcado. La geografía hace un papel importante en las combinaciones económicas de los tiempos modernos. Se sabe lo que valen la embocadura del Escalda, la del Rhin, la del Danubio. No sé atraviesa ya el Rhin con ejércitos: no se echan puentes colgantes en el Danubio, para grandes batallas: se establecen en él barcos de vapor. Todos estos rios militares han llegado á ser líneas comerciales. La lucha se establece al presente entre estos rios y los caminos de hierro, última espresion del progreso industrial.

¡Quién hubiera dicho en 1804 cuando en un rinconcillo oscuro del país de Gales, una máquina de vapor se ponía en movimiento por la primera vez sobre barras de hierro arrastrando á remolque un convoy de carros, que era aquello el principio de una revolución destinada á cambiar la faz del mundo! Centenares de millones se han puesto desde entonces, al servicio de esta maravillosa máquina, que no es quizá respecto de los locomotores perfeccionados del porvenir, mas que lo que los fusiles de mecha fueron á las armas de fuego de nuestros dias. ¡Pero qué cuestiones nacen ya de los cambios que se verifican á consecuencia de estas admirables máquinas! En un punto, el valor de las propiedades se decupla y quizá se reduce á la décima parte en otro: aqui salidas nuevas; en otra parte, pérdida de todas las salidas. Quiientos mil viageros circulan en donde no se contaban apenas algunos millares y la aproximacion de las distancias da lugar á revoluciones semejantes á aquellas que arrastrarian mudanzas de territorio. Tales son las fases nuevas bajo las cuales en adelante la Economía política debe estudiar el movimiento industrial y social, del que la humanidad le pedirá cuenta. Es preciso que ella tenga la vista siempre fija en esta grande ley de la reparticion mas equitativa de los productos del trabajo: en tanto que haya millares de hombres que estan privados de satisfacer las primeras necesidades de la vida, en el seno de una sociedad rica en tantos capitales y en tantas máquinas, quedará algo que hacer, y la tarea del economista no esta acabada. La civilizacion es llamada á cubrir con una proteccion comun, como hace el sol, al rico y al pobre, al fuerte y al débil, al habitante de las ciudades y al de las campiñas. La Economía política debe indicar á la civilizacion las medidas que hay que tomar para estender cada dia mas el beneficio de esta proteccion.

Citaré, al acabar, un ejemplo patente de lo que queda que hacer en esta noble carrera. Es hoy dia incontestable que la riqueza pública se ha acrecentado en Europa y principalmente en Francia de una manera rápida y brillante. En que proporcion con la antigua fortuna de los diferentes paises nadie lo sabe: no se sabe mas que la proporcion en que se han dividido entre las diversas clases de trabajadores, los productos. Lo cierto, es que la poblacion de las grandes ciudades y sobre todo de las ciudades manufac-

tureras y comerciales se han aprovechado mucho mas que las de las campiñas del progreso general de la riqueza. Nuestras ciudades se embellecen cada dia con construcciones nuevas: los ciudadanos que las habitan gozan de mas dulzuras que otras veces: la clase media está mejor alojada, mejor vestida, mejor alimentada. Los ancianos que han podido observar el aspecto general de las poblaciones urbanas, hace medio siglo, estan admirados del contraste que reina entre su fisonomia actual y la fisonomia del tiempo pasado. El distrito de cada gran hogar industrial y comercial; del Havre, de Ruan, de Lila, de Mulhouse, de San Quintin de Lyon, de Marsella, se cubre de arrabales opulentos y de casas de campo deliciosas. Las aldeas solas permanecen inmóviles y conservan de generacion en generacion su aspecto de miseria y de monotonia. No se ve alli mas que basura y desaseo: por todas partes tapias arruinadas, habitaciones cubiertas de balago, niños mal vestidos y mas mal criados. Ahora, si considerais que los habitantes de estos tristes aposentillos componen las dos terceras partes de la poblacion francesa y consumen apenas el cuarto del producto de nuestras manufacturas, reconocereis facilmente que queda mucho que hacer para mejorar su condicion y para asegurar salidas á nuestros productos manufactureros. ¡No hay motivo para reflexionar sobre un sistema de produccion que nos fuerza á buscar consumidores en las estremidades del mundo cuando á nuestras propias puertas en el seno de nuestra patria tenemos trabajadores faltos de todo! ¡Nosotros no podemos vender nuestras telas, y mas de diez millares de millares de nuestros conciudadanos no tienen ropa blanca! ¡Pedimos primas á la esportacion de los azúcares y hay ancianos y niños que nunca han conocido y acaso jamas conocerán este género! ¡Cien fanegas de tierra se venden mas baratas en Sologne y en las Landas que una zanja en París para enterrarse! He aqui singulares contrastes: la Economia política está llena de ellos, y sin embargo una nueva historia llena de contrastes mas estraños comienza para ella, en el momento en que esta acaba.

FIN.

1917

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the war. It is a very interesting and comprehensive survey of the current events and the state of the nation.

2. The second part of the report is devoted to the economic situation. It discusses the various aspects of the economy, including the production of goods, the distribution of resources, and the impact of the war on the financial system.

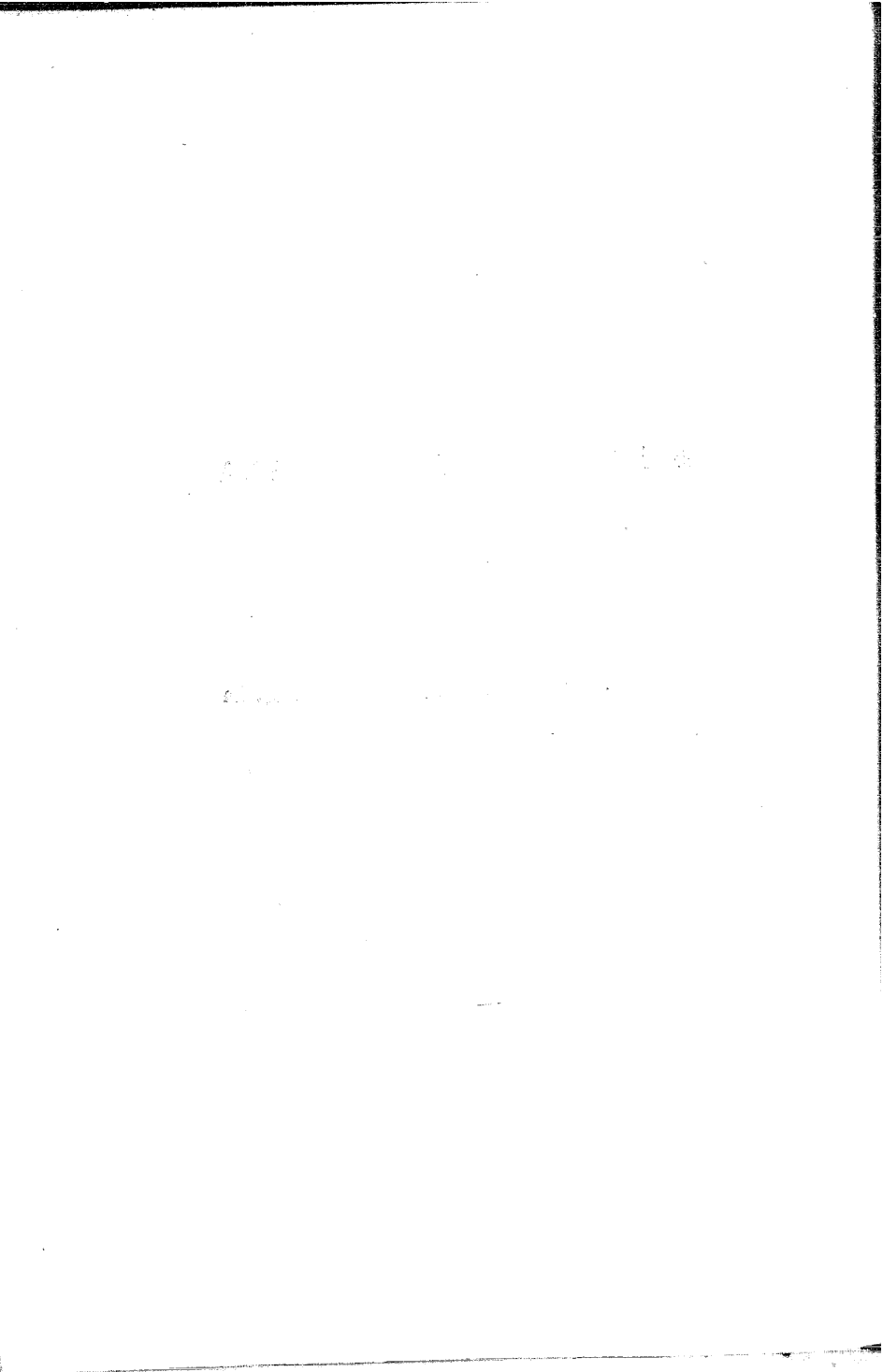
3. The third part of the report focuses on the social and political conditions. It examines the role of the government, the activities of the various political parties, and the social movements that are taking place in the country.

4. The fourth part of the report is a summary of the findings and conclusions. It provides a clear and concise overview of the main points discussed in the report and offers some suggestions for future action.

BIBLIOGRAFIA RAZONADA

DE LA

ECONOMIA POLITICA.



ADVERTENCIA

DEL

AUTOR.

Como anuncié en mi *Introduccion* no es mi animo dar aqui una bibliografia completa de la Economía politica, pero si la mas perfecta que existe para el estudio de la ciencia, pues que no he omitido ningun libro esencial. He pasado por la vista todas las obras de que esta bibliografia se compone, y he tratado de fijar su valor por notas breves y características. El lector sabrá asi de antemano cual es el libro que puede consultar, y hasta que punto le convendrá examinarle. Este es un trabajo que no se habia intentado porque debia ser largo y fastidioso, y ademas porque la mayor parte de los antiguos libros de Economía politica han llegado á ser muy raros: baste decir que la Biblioteca real de Paris no posee un solo ejemplar original de la *Descripcion económica* de Quesnay. Las bibliotecas particulares me han servido del mayor auxilio.

Una vez dueño de los libros (hablo por la conviccion de quince años de literatura) me pareció necesario establecer una clasificacion cualquiera, ya por el orden cronológico, ya por el orden alfabético; ya por el orden de materias como el abate Morellet en su *Catálogo*, ya por el orden alfabético de nombres de autores. Despues de muchos ensayos infructuosos he tenido que cambiar de resolucion y limitarme á una simple enumeracion de los titulos de las obras, sin adoptar ningun orden metódico. El orden cronológico no hubiera impedido la confusion de los libros contemporáneos, muy numerosos en ciertas épocas: el orden de las materias no era menos embarazoso á causa de los autores que han tratado de asuntos de muchas clases, tales como hacienda, aduanas, mendicidad, comercio, apremios &c.: en fin el orden alfabético me pareció insuficiente á causa del gran número de escritos. Un indice de nombres y materias, colocado en seguida del catálogo, facilitará su manejo y permitirá hallar sin molestia las obras de que el lector tenga necesidad.

He conservado escrupulosamente los titulos de estas obras, y he indicado las que se han traducido, para dispensar asi la lectura de los originales. Se puede dar crédito á las notas apológicas ó criticas, por que las he hecho con una imparcialidad verdaderamente cosmopolita. Estraño por mi desgracia á la lengua alemana he debido recurrir, para completar mi catálogo, á la bondad de mi sa-

bio amigo Mr. Teodoro Fix que ha compuesto para mi obra la bibliografía de los economistas alemanes. Yo no he podido estudiar mas que los que han sido traducidos, y presento su opinion sobre los demas como la indicación más segura que puedan desear con respecto á ellos todos los lectores ilustrados.

BIBLIOGRAFIA.

Economía política de los atenienses, escrita en alemán por Boeckh y traducida por Mr. Laligant 2 tomos en 8.º París 1828. La sabia obra de Mr. Boeckh es una verdadera revelación de la política y de los recursos de las repúblicas griegas. Es la exposición mas luminosa que existe de la ciencia económica de los atenienses tal como resulta de sus leyes y de sus instituciones.

Del impuesto del veinteno sobre las sucesiones, y del impuesto sobre las mercancías, por Bouchaud 1 tomo en 8.º 1776. Esta memoria, cargada de notas fastidiosas, está escrita con estilo mediano; pero se hallan en ella hechos utiles, con una indicación exacta de los manantiales de que se han sacado. Se puede consultar con fruto, sobre el mismo asunto, la disertación latina de Burman: *De vectigalibus populi*, y la de Boulanger: *De tributis et vectigalibus populi romani*.

Hamburger, De precii rerum apud veteres romanos disputatio, Gottinga 1754. Tesis muy contestable en un asunto que no será jamas ilustrado, pero rica de hechos y de observaciones.

Economía de Jenofonte, seguida del proyecto de hacienda para aumentar las rentas de Atica.

Política de Aristoteles. 2 tomos en 8.º. Se halla aquí un bosquejo de las ideas de los antiguos en Economía política; pero es de sentir que el libro del mismo autor sobre la constitución de Atenas se haya perdido.

República de Platon. Hemos citado algunos delirios de este filósofo en las cuestiones económicas. es fácil conocer su importancia.

Historia del comercio y de la navegación de los antiguos por Huët ex-obispo de Avranches 1763. 1 tomo en 8.º. Obra elemental completamente eclipsada por la de Mr. Heeren sobre el mismo asunto.

Reitemeier. Minas de los antiguos. Obra llena de pormenores sobre los recursos metálicos de los griegos y de los romanos.

Obras del Abate Saint-Pierre. Los escritos de este excelente hombre, que él mismo Cardenal Dubois llamaba sueños de un hombre de bien, se componen de una multitud de ensayos en toda clase de asuntos. He aquí sus títulos mas importantes.

Memoria para el establecimiento de una cuota proporcional. 1717: en 12.º y en 4.º reimpresa bajo el título de *Memoria sobre los pobres mendicantes* y sobre los medios de hacerlos subsistir, 1724. en 8.º.

Memoria para disminuir el número de pleitos, París 1725. en 8.º. Proponia en ella el establecimiento de un código uniforme para todo el reino.

Memo ria sobre los establecimientos del Estado

Anales políticos, Londres. 1757. 2 tomos en 8.º. Encierran el resumen de sus escritos, especialmente de su *proyecto de paz*

perpetua 3 tomos en 12.º. La mayor parte de sus sueños se han realizado.

Ideas y pormenores sobre la alza y baja de precios en los últimos treinta años por Mr. Th. Tooke. Loudres 1828. en 8.º. Esta coleccion encierra particularidades curiosas sobre la alza y baja de los precios. Trata principalmente de las leyes de cereales, que son el azote de Inglaterra.

Nuevo tratado de Economía social, ó sencilla esposicion de las causas bajo cuya influencia consiguen los hombres usar de su fuerza con mas libertad, es decir con mas facilidad y poder; por *Barthelemy Charles Dunoyer*. Paris 1830. 2 tomos en 8.º. Esta excelente obra, de la que no se ha puesto en circulacion mas que un corto número de ejemplares, pertenece á la nueva escuela económica francesa, que no separa el progreso de la industria de los de la moral y del bien estar general. Está llena de ideas nuevas y de austeras verdades.

Del sistema del impuesto, fundado en los principios de Economía política, por el señor Vizconde de *Saint-Chamans*. Paris 1820. en 8.º. Arrebato de un escritor distinguido que ha gastado en el servicio de las doctrinas anticuadas de la Economía política mas talento que el que era preciso para hacer una excelente obra. Hallasé en su libro la mas habil apologia del sistema mercantil.

Curso de Economía política ó esposicion de los principios que determinan la prosperidad de las naciones: por *Henry Storch*, con notas esplicativas y criticas de J. B. Say. Paris 1823. 4. tomos en 8.º. Es una de las mejores obras de la escuela de Adam Smith. Encierra resúmenes del mayor interes sobre la servidumbre en Rusia y sobre la esclavitud en todos los paises. Las notas sobre los bancos, que hacen parte del tomo 4.º. deben ser leidas con particular cuidado. Mr. Storch ha publicada en otra, *sobre la renta nacional*, un escrito importante, en cuyo prefacio exhala en terminos vivos, su resentimiento contra J. B. Say, su comentador.

Elementos de Economía política, seguidos de algunas observaciones sobre la aplicacion de los principios de esta ciencia á las reglas administrativas: por el conde de *Hauterive*. Paris 1817. an 8.º. La obra del conde de Hauterive presenta con mucha claridad los graves inconvenientes de la mala reparticion de los impuestos. No conocemos adversario mas enérgico de las leyes prohibitivas, y su oposicion es tanto mas animosa cuanto el autor pertenece á la administracion.

De la naturaleza de la riqueza y del origen de su valor: por Mr. *Augusto Walras*. Paris. 1831. en 8.º. Este libro contiene algunas curiosas observaciones sobre la teoria del valor: se le consultará con fruto como obra de critica. Su estilo es algunas veces difícil y obscuro.

Indagaciones sobre la poblacion, y sobre la facultad del acrecentamiento de la especie humana y refutacion de las doctrinas de

Malthus sobre esta materia: por *W. Godwin*, traducida del inglés por F. S. Constanco. París 1821. 2 tomos en 8.º. El libro de Godwin ha hecho menos ruido que el de Malthus á quien refuta: encierra sin embargo miras mucho mas elevadas y generosas. Está escrito en estilo vivo y pintoresco, con un tono ironico y expresion energica que le dan el caracter de folleto, aunque sea una obra verdaderamente especial.

Disertacion historica y politica sobre la poblacion de los antiguos tiempos comparada con la del nuestro, en la que se prueba que ha sido mayor á veces que ahora, por Mr. Wallace, miembro de la sociedad filosófica de Edimburgo, traducido por Mr. M. E. 1 tomo en 8.º, 1769. El autor se ha ocupado mucho mas de la poblacion de los antiguos que de la de los modernos: pero su libro es uno de los mas ricos en hechos anecdóticos sobre la vida privada y los gastos domesticos de los antiguos.

Indagacion historica sobre la producion y consumo de los metales preciosos: por *William Jacob*. Londres. 1831. 2 tomos en 8.º. Obra llena de interes, incompleta bajo muchos aspectos, pero rica en hechos preciosos y en indagaciones especiales; la mejor en su genero. Una traduccion al frances tendria éxito favorable.

Tratado de la riqueza individual y de la riqueza pública, por Luis Say, París 1827. en 8.º. El autor es hermano del célebre economista J. B. Say. Se separaba mucho de los principios de su hermano cuando publicó esta obra; se ha separado mucho mas en la publicación de un cuaderno titulado: *estudio sobre la riqueza de las naciones y refutacion de los principales errores en Economía política*. París 1836. en 8.º. Verdadera declamacion contra los maestros de la ciencia, incluso su hermano.

Nuevo aspecto de la sociedad por Roberto Owen; 1 tomo en 8.º. *Examen imparcial de las nuevas miras* de Mr. Owen y de sus establecimientos en New-Lanark, por *Henry Grey Macnab*, traducido del inglés por Laffon de Ladebat. París año 1821. Estas dos obras presentan la esposicion de las doctrinas del reformador escocés. Yo le he oida decir á el mismo que la idea fundamental de su sistema era la reforma de la educacion desde la edad mas tierna. No hablaba de los ensayos intentados en New-Lanark sino como de un experimento curioso, pero sin objeto. Las imitaciones que se han hecho en America, especialmente en *Nueva Harmonia*, no han tenido por otra parte ningun éxito. Se publica hace algun tiempo, en Inglaterra, un periodico titulado *El nuevo mundo moral*, en apoyo de las ideas de Mr. Owen.

De la felicidad pública, ó consideraciones sobre la suerte de los hombres en las diferentes épocas de la historia: por el señor Marques de Chastellux. París 1822. 2 tomos en 8.º. El autor pertenece á la escuela filosófica del siglo XVIII. Es uno de los primeros escritores que han osado sacudir el yugo de las tradiciones y

echar una mirada severa sobre las instituciones sociales de la antigüedad. Su libro no contiene mas que miras generales, pero tan elevadas, tan generosas, tan sublimes, que es imposible dejar de admirarlas aun cuando no se las admita.

Principios de la Economía política por N. F. Canard. París 1801. en 8.º. Esta memoria de Mr. Canard ha sido coronada por el Instituto en 1801 á falta de otra mejor. Recuerdo que J. B. Say no podría recordar esta circunstancia sin manifestar algun enfado: sin embargo el trabajo de Canard no deja de tener merito. El autor ha tenido la desgracia de introducir formulas de algebra en demostraciones económicas.

Ojeada historica sobre Economía política domestica de la Gran-Bretaña é Irlanda desde los mas remotos tiempos, con una valuacion comparativa de su fuerza deducida de su poblacion, agricultura, manufacturas, y trafico en cada época: por *Georges Chalmers &c.* Edimburgo, 1812. en 8.º. Esta obra merece un interes particular, á causa de las consideraciones que encierra sobre las consecuencias económicas de los grandes acontecimientos que han aji-tado á la Inglaterra desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el principio del XIX á saber: la emancipacion de los Estados-Unidos, la fundacion de la caja de amortizacion, la suspension de los pagos en especie, las guerras de la revolucion, y la paz de Amiens.

Principios fundamentales de la Economía política por M. N. W. Senior. París 1836. en 8.º. Traducion francesa del conde de Arri-vabene. Este escrito es el resumen de las lecciones de Economía política dadas en la universidad de Oxford, en la catedra fundada en 1825, por Mr. Drummond. Mr. Senior, que es un talento muy distinguido, considera algo demasiado á las imperfecciones sociales como un mal sin remedio, y defiende los principios con una inflexibilidad de lenguaje acaso tan duro para los que alaba como para los que censura.

Tratado de la Economía política por Antonio de Montchristien señor de Vatteville. Ruam 1625. en 4.º. Esta obra, hoy dia muy rara, está dividida en tres libros que tratan de las manufacturas y del empleo de los hombres, del comercio y de la navegacion. No presenta otro interes que el de resumir las ideas del tiempo sobre estas graves materias.

Principios de Economía política, deducidos de las leyes naturales de la sociedad aplicados al estado actual de la Gran-Bretaña. Por *G. Poulett Scrope*. Londres 1833. en 12.º. Discipulo el autor de la escuela radical, su libro espone con suma concision y claridad, los principios económicos de la produccion, en sus relaciones con los intereses de las clases laboriosas. Es enemigo declarado de la doctrina de Malthus.

Indagaciones sobre la naturaleza y sobre las causa de la riqueza de las naciones, por *Adam Smith*: segunda edicion. París 1822

6 tomos en 8.º. Esta grande obra de *Adam Smith* se considera por todos los economistas como el verdadero punto de partida de la ciencia en Europa. Este libro es, en efecto, á pesar de sus difusas digresiones, el primero que ha analizado las causas reales de la riqueza de las naciones y los procedimientos de la industria.

Existen muchas traducciones francesas, de las cuales la mejor es la de Garnier; las de Roucher y de Blavet son muy inferiores. Mr. Mac-Culloch ha publicado en Inglaterra una edicion de Smith con notas, que es la edicion clasica por escelencia.

Historia de las clases medias por John Wade: 2.ª edicion. Londres 1834 en 12.º. El ensayo sobre la condicion de las clases laboriosas no ocupa desgraciadamente mas que una pequeña parte de la obra, y aun esta parte no contiene mas que los actos legislativos relativos á los pobres: el resto es un tratado de Economía política popular, claro y facil por su brevedad. La traduccion francesa tendra ciertamente éxito.

Indagacion sobre la naturaleza y origen de la riqueza pública y de los medios y causas de su aumento, por el conde de Lauderdale. Edimburgo 1804. en 8.º. *Consideraciones sobre el estado de los cambios*. 1813. Estas dos obras de Lord Lauderdale son apreciadas hoy dia, sobre todo la última, aun despues de los escritos de Ricardo.

Ensayo sobre la produccion de la riqueza, con un apendice sobre la aplicacion de los principios económicos políticos al estado actual del pais. Por R. Torrens. Londres: 1821. en 8.º. *Ensayo sobre el comercio de granos estrangeros* 1 tomo 1815 *Sueldos y combinaciones*. Londres 1834. Todas las obras de Mr. Torrens son notables por la elevacion de las ideas y de los sentimientos de simpatia generosa ácia la clase obrera. Se las puede censurar de algo obscuras: el autor trata de tomar un medio entre las doctrinas de Malthus y los de Ricardo. «El primero, dice, generaliza demasiado y el segundo nada: en manos del uno la ciencia tiene una sencillez que no es natural: es un caos en las manos del otro».

Tratado de Economía política, por el conde Destutt Tracy. Paris 1823. en 8.º. Es el mejor manual de Economía política que se conoce. Mr. Destutt Tracy publicó tambien un comentario económico sobre el *Espíritu de las leyes*: el comentador se ha manifestado siempre á la altura del libro. No se lee lo bastante este comentario.

Elementos de Economía política por J. Mill, traducido del ingles por J. E. Parisot. Paris 1823. en 8.º. Las ideas que Mill ha espuesto en esta obra de un modo sentencioso y dogmatico se hallan en su hermosa *Historia de la India Britanica* aplicadas á los grandes intereses de Inglaterra.

Indagaciones de los principios de la Economía política, 6 ensayo sobre la ciencia de la política interior de las naciones libres: por J. Setuart. Paris 1789. 5 tomos en 8.º. La obra de Stenart ha he-

cho gran sensación, aun despues de la de Adan Smith. Es sin embargo un libro que es preciso leer con desconfianza, porque abunda en parádojas en una multitud de cuestiones; pero hasta Ricardo, ningun economista inglés se ha elevado á su altura. Stuart es sobre todo notable por la claridad de sus demostraciones y por la franqueza con que presenta las dificultades mas árduas.

Teoría de las riquezas sociales; por el conde *Federico Skarbeck*. Paris 2 tomos en 8.º. 1829. Esta obra es demasiado esclusivamente teórica. La Economía política, en la época reciente en que este libro apareció, exijia desarrollos practicos mas estensos y miras de aplicacion mas positivas. El autor que es polaco, hubiera podido hacer para su pais lo que Mr. Storch ha hecho para la Rusia, una esposicion especial de las cuestiones de Economía política contraídas á la Polonia.

Ciencia de la Economía política, ó principios de la formacion, del progreso y de la decadencia de las riquezas y aplicacion de estos principios á la administracion de las naciones: por *Miguel Agazzini*. Paris y Londres. 1822. en 8.º. El titulo de esta obra es algo ambicioso: pero sus doctrinas son generosas y elevadas. Puede sobre todo consultar con fruto lo relativo al repartimiento de los impuestos. El autor aunque italiano, ha escrito en frances, no sin alguna elegancia.

Nuevo prospecto de la ciencia económica, ó sea resumen general de las ideas teorías y prácticas en todos los ramos de administracion pública y privada. por *Melchior Gioja*, Milan 1815. 6 tomos en 4.º. Este prospecto en 6 tomos en 4.º. pareceria algo largo, si el autor, que era un hombre de talento y de quien la Italia llora la reciente pérdida, no hubiese hecho una verdadera enciclopedia económica, rica en los documentos mas preciosos y en las citas mas originales. Su crítica severa no perdona ningun nombre; Adan Smith, J. B. Say, Malthus, han sufrido sucesivamente sus epigramas. Es el Geoffroy de la Economía política; su juicio recae especialmente sobre economistas que no son de su pais, y su grande erudicion da á sus ataques una apariencia de imparcialidad. Su libro es muy poco conocido y poquisimo estudiado en Francia.

Historia de la Economía política en Italia, ó compendio critico de los economistas italianos, por el conde *José Peechio*; traducido por Leonardo Gallois. Paris 1830. un tomo en 8.º. Excelente resumen bibliográfico de los escritores de la Economía política en Italia. Es el apéndice necesario de la coleccion de los economistas italianos, publicada en Milan por Custodio.

Cartas sobre la América del norte por *Miguel Chevalier*. Paris 1836. 2 tomos en 8.º. El autor pertenece al periodo brillante del Sansimonismo, cuyos escritos han dado tanta luz en materias económicas. Sus cartas sobre la América del Norte no son mas que un cuadro hábilmente concebido para manifestar las preocu-

paciones industriales de todas clases, de que es presa nuestro país. Las cuestiones de banco y de trabajos públicos se tratan en el con una independencia de espíritu verdaderamente rara en nuestros días. Este libro pertenecerá la nueva escuela económica francesa que ha tomado por divisa la mejora de la suerte del mayor número.

Estado presente de la Gran-Bretaña y de los Estados-Unidos de América, respecto á la agricultura, poblacion, tráfico y manufacturas, considerado imparcialmente. Londres. 1767. en 8. Documento interesante de consultar aunque menos imparcial que indica su título.

Indagaciones sobre los medios de suprimir los impuestos precedidas del examen de la nueva ciencia por *Mr. Beard de l' Abbaye* 1 tomo en 8.º 1770. Amsterdam. Es un examen del sistema de los *economistas*, bajo forma de una crítica severa del libro de Mercier de la Riviere titulado: *Orden natural y esencial de las sociedades políticas*. Mercier de la Riviere era el interprete mas notable de las ideas de Quesnay.

Descripcion de la isla de Utopia, por Tomas Moro. El verdadero título de esta singular obra, escrita en latin, es este: *De optimo reipublicæ statu, deque novâ insulâ Utopiâ*. Lovaina 1516. en 4. existen tres traducciones en frances y tres en inglés. Es un desahogo, en que se hallan buenas miras y deseos ardientes de la felicidad pública: una escogitacion alegórica, en el gusto de la república de Platon con elocuencia ademas. El honrado Cauciller propone en él claramente la division de bienes.

El orden natural y esencial de las sociedades políticas. Londres y París, 1767. en 12. 2 tomos; por *Mercier de la Riviere*. Es el mas hábil intérprete del sistema *economista*, el *vulgarizador* por esencia de las ideas de Quesnay.

Dudas propuestas á los filósofos economistas, sobre el orden natural y esencial de las sociedades políticas por el abate *Mably*. La Haya. 1748. en 12. Esta obra del abate Mably señala algunos errores de la escuela *economista* pero como era el mismo extraño á la ciencia, no ha hecho resaltar en sus adversarios mas que los errores *políticos*, particularmente su tendencia á favorecer escesivamente, como despues los Sansimonianos, al poder absoluto.

Consideraciones sobre algunas partes del mecanismo de las sociedades, por el Marques de *Casauv*. Londres 1785. 2 tomos en 8. Uno de los sectarios de la escuela *economista*. Su libro está casi esclusivamente consagrado al examen de los impuestos en Inglaterra. Se hallan salpicados algunos pasages notables entre un fárrago de declamaciones.

Recreaciones económicas ó cartas del autor de las representaciones de los magistrados, al caballero Zanobi, principal interlocutor de los diálogos sobre el comercio de trigos 1770. en 8. Folleto muy picante contra la obra de Galiani.

De la miseria, por Benjamin Bell, traduccion de Prevöst, de Genève 1 tomo en 8. 1804. Este libro contiene pormenores muy interesantes sobre las cuestiones de Economía política relativas á la agricultura de Inglaterra. El autor declara que habia comunicado el escrito al célebre Adan Smith, y asegura haber obtenido su aprobacion.

Quadro histórico y político de las pérdidas que la revolucion y la guerra han causado al pueblo frances, en su poblacion, su agricultura, sus colonias, sus manufacturas, y su comercio por Sir Francis Ivernois; marzo de 1799. 2 tomos en 8. Es sensible que este libro, impreso en Londres, tenga el caracter de un folleto mandado hacer contra el gobierno de la nacion francesa: pero dejando aparte el espíritu de resentimiento que le ha dictado, nuestros compatriotas hallarán en él mas de un grave asunto de reflexiones y de enseñanza.

Economía política cristiana, ó Indagaciones sobre la naturaleza y las causas de la mendicidad en Francia y en Europa, y sobre los medios de aliviarla y corregirla: por el Vizconde Alban de Villeneuve-Bargemont. París 1834. 3 tomos en 8. Mr. Villeneuve es un adversario enérgico del sistema industrial inglés. Se espanta de las manufacturas y de las desgracias que arrastran consigo; pero los remedios que propone no son ya de nuestro tiempo. La religion ha tenido sus felices dias: la industria tendrá los suyos. Su desarrollo parece al de un ejército de cuyas buenas disposiciones no se puede juzgar sino despues de terminadas sus maniobras.

Tratado sobre la Economía de las máquinas y de las manufacturas, [por Ch. Babbage: traducido del inglés por Ed. Biot. París 1833. en 8. Esta obra es un himno en favor de las máquinas. El autor ha hecho resaltar en ella los mas maravillosos resultados con una exactitud matemática, y demuestra muy bien todo lo que el espíritu humano debe ganar en alivio físico y en dignidad moral, desembarazándose con las máquinas de sus mas improbos trabajos.

Del espíritu de asociacion en todos los intereses de comunidad por el conde Alejandro Delaborde. París 1818. en 8. Lo que el autor aconsejaba hace veinte años, se hace hoy dia y lo es en efecto un abuso. El espíritu de asociacion se ha apoderado de la Europa y produce maravillas. Estamos ya próximos á sentir sus estravíos: pero el libro de Mr. Delaborde no proponia mas que los beneficios.

Ensayos sobre los medios de acrecentar la riqueza territorial en Francia especialmente en los departamentos meridionales, por Emilio Beres du Gers. París 1830. en 8. El libro de Mr. Beres contribuirá acaso algun dia para despertar de su sueño á nuestros compatriotas del Mediodia. El autor á tenido cuidado de indicar los medios mejores para sacar partido de los magníficos recursos de su territorio. ¡Ojala pueda ser oido de todos!

Discursos sobre las metrópolis griegas, por Mr. de Bougainville,

sacado de las memorias de la Academia de las inscripciones y bellas letras. Memoria interesante sobre un asunto puramente histórico. La Economía política puede sacar algunas luces de ella.

De las colonias agrícolas, por *Huérne de Pommeuse*. París 1832. en 8. Libro serio en un asunto impracticable: se recordará el libro, aun después de abandonados los ensayos.

Del gobierno de los romanos, considerado con respecto á la política, la justicia la hacienda y el comercio por *J. F. Bilhon*. París 1807. en 8. Tentativa la mas atrevida despues del libro de Montesquieu sobre la *grandeza de los romanos*. Estamos siempre por el libro de Montesquieu.

Discursos pronunciados en el Parlamento de Inglaterra en la Cámara de Lores en pro y en contra del comercio de Levante. Amsterdam 1756. en 12. Primera repeticion oficial de los debates que se sostienen en nuestros dias sobre la misma cuestion. No se han hallado desde entonces argumentos nuevos en pro ni en contra de los monopolios.

Estado comercial de la Francia, á principios del siglo XIX; ó del comercio frances, de sus errores y de las mejoras de que es susceptible: por *J. Blanc de Volx*. París 1803. 3 tomos en 8. Este libro está enteramente empapado en las ideas exclusivas que han prevalecido en nuestras asambleas deliberantes durante las hostilidades revolucionarias. Basta leerle solamente para convenirse del peligro de las preocupaciones que pueden estraviar á un hombre honrado aun cuando medite el bien de su pais.

Informes, hechos en 1823 y 1832 sobre los hierros, los azúcares y los aceites, los algodones, las lanas y otros muchos artículos importantes por el Ministro del comercio. 1828 y 1832. 3 tomos en 4. Los informes de 1834 han sido dirigidos con un espíritu mucho mas liberal que los de 1828. Estos tenian por objeto manifiesto la conservacion de las tarifas: el último tendia á suprimir las prohibiciones. El ministro ha unido las memorias de las Cámaras de Comercio, que forman un resumen de las opiniones económicas de pais en 1834. Estos documentos son muy dignos de consultarse.

Informe de una comision especial, sobre el tráfico de las sedas 1 tomo en folio de 1050. páginas impreso en 1832 de orden de la Cámara de los Comunes. Este informe del Parlamento de Inglaterra en la cuestion de las sedas, debe mirarse como un tratado completo en la materia. Una tabla bien hecha facilita su uso.

La fealdad del contrabando en toda su estension, con medidas propuestas para el remedio efectivo de tan inicua práctica. Londres 1763. en 8. Grito angustioso del monopolio contra la concurrencia de los contrabandistas: los remedios propuestos para poner remedio á ello no han tenido ningun resultado.

Cuadro general del comercio de la Francia con sus colonias y las potencias estrangeras, publicado por la administracion de adua-

nas. Este documento no comenzó á publicarse en Francia hasta el año de 1818 por cuadernos incompletos y pobres en noticias. Solamente desde 1829 acá es cuando el gobierno ha derramado á manos llenas las noticias capaces de ilustrar al público sobre la naturaleza de las importaciones y exportaciones. La simple comparación de los guarismos publicados cada año sobre los mismos artículos, es por sí sola un estudio digno del economista.

Vida de Turgot, sin nombre del autor en 8. Londres 1786. Su mejor elogio, es decir que es digno de quien se dedica. Es obra de Condorcet.

Principios de administracion política ó de la administracion de todas las sociedades civiles, de todos los estados, cualesquiera que sean las diferencias políticas, morales y físicas que tengan entre sí; modo de aplicarlas, contrayéndose especialmente á la Francia. 3 tomos en 8. 1787. Coleccion algo vaga de preceptos generales sobre las cuestiones del lujo, de impuestos, y agricultura; hay un capítulo terrible para los celibatarios.

Del impuesto progresivo y de la division de las propiedades. por J. B. Moise Jollivet ex-diputado de la asamblea nacional legislativa. 1 tomo en 8. 1793. El autor se pronuncia con energia contra el impuesto progresivo; la esperiencia no ha justificado sus temores. Su memoria contiene cálculos interesantes.

Filosofía de las manufacturas, ó Economía industrial de la fabricacion del algodón, de la lana, del lino y de la seda, con la descripcion de las diversas máquinas empleadas en los talleres ingleses: por Andrew Ure. París y Bruselas, 1836. 2 tomos en 12. Obra de tecnologia bastante superficial, en la que se atenúan los abusos del sistema industrial inglés con suma parcialidad y maña.

Los pocos hechos interesantes que se hallan en ella, son textualmente extractados de los informes oficiales, que el autor omite citar.

Relacion estadística del Imperio Británico: por J. R. Mac-Culloch: 2 tomos en 8. Londres 1837. Es la mejor estadística razonada de la Gran-Bretaña. Su segundo volumen está especialmente consagrado á la esposicion de los recursos manufactureros del país, y al examen de sus rentas y gastos. El autor ha añadido un resumen de las leyes sobre los pobres, y consideraciones sublimes sobre la administracion de justicia. No conocemos obra mas digna de la meditacion del economista.

Dignidad del comercio y del estado del comerciante: 1 tomo en 8. por Anquetil du Perron. Obra llena de consideraciones mercantiles muy juiciosa.

Observaciones de la Cámara del Comercio de Normandía, sobre el tratado del comercio entre la Francia y la Inglaterra 1 tomo en 8. 1788. Protesta muy templada contra el tratado de 1786. Se pedian primas para los productos manufacturados y libre entrada de las materias primeras.

Carta á la Cámara del Comercio de Normandia, sobre la memoria que publicó relativa al tratado de comercio con Inglaterra. 1 tomo en 8.º 1788. Comentario lleno de hechos curiosos sobre las consecuencias del tratado de comercio de 1786 con Inglaterra. Esta carta tiene por objeto defenderle.

De la industria francesa por el conde Chaptal, 1819. 2 tomos en 8.º. Inventario de la riqueza nacional mezclado de muchos errores económicos. El conde Chaptal era partidario de la balanza del comercio; con todo, su buen juicio le hacia reconocer los inconvenientes de las prohibiciones.

De la Economía de los antiguos, comparada con la de los modernos, por Prevost Berlin 1783 en 8.º. Esta memoria encierra algunas particularidades curiosas sobre la Economía política de los antiguos.

Reflexiones sobre un plan de administracion de los impuestos indirectos reunidos; por Mr. Papillon de Latapy. París, 1805. en 8.º. Esta memoria tenia por objeto centralizar los impuestos indirectos, proyecto realizado despues.

Diccionario teórico practico historico de comercio y navegacion mercantil. por J. R. Mac-Culloch. 2ª edicion. Londres 1834: 1 tomo en 8.º. Esta vasta coleccion de documentos encierra muchos articulos de una importancia tal, que se podrán cosiderar como obras especiales. Tales son: *Bosquejo histórico de la compañía de las Indias: noticia general sobre los bancos*, y otros El autor prepara una 3ª edicion. El diccionario de Mr. Mac-Culloch ha dado la idea de una empresa analoga que se está ejecutando en Francia con el mismo plan, por una sociedad de colaboradores, bajo la direccion de Mr. Guillaumin.

Cuadro general del comercio de la Europa con el Africa, las Indias Orientales y la America, fundado en los tratados de 1763 y 1783. 1 tomo en 8.º. 1787. Estadística colonial en la que se encuentran algunas ideas generales sobre el comercio con la América.

Anecdotas de la vida política de Burke referidas, y especialmente su sindagaciones y cálculos, á la hacienda y al comercio de la Francia: y cálculos aproximados sobre el estado progresivo de la Inglaterra, y sobre los medios de arruinar la navegacion francesa por Mr. Papillon Latapy 1 tomo en 8.º. Produccion de circunstancias compuesta bajo la influencia de las preocupaciones de la balanza del comercio. Es un manifiesto vehemente contra Inglaterra, digno de ser conocido como muestra de las ideas económicas del tiempo. Hallansé sin embargo algunas buenas ideas.

Indagaciones y consideraciones sobre la poblacion de la Francia. por Mr. Moheau. París, 1778. en 8.º. Declamacion mezclada con algunos hechos curiosos sobre la insalubridad de los oficios.

Reflexiones filosóficas sobre el impuesto, en donde se discuten los principios de los economistas y se indica un plan patriótico para cobrar los impuestos; por Tifaut Delanoue: en 8.º. París 1775.

El autor es adversario de los *economistas*. Hombre esencialmente práctico, opone á las teorías de estos filósofos, un plan de reparticion del impuesto mas apropiado á los recursos de las diferentes clases de ciudadanos.

Consideraciones históricas sobre el imperio del mar entre los antiguos y modernos, por el baron Malouet. 1 tomo en 8.^o 1810. Folleto económico contra Inglaterra: obra miserable aunque de un hombre de mucho talento.

Memorias sobre la conducta de la Francia y de la Inglaterra con respecto á las potencias neutrales: 1 tomo en 8.^o 1810. Imprenta imperial. Manifiesto semi-oficial, muy digno de atencion, en favor del bloqueo continental: atribuido á Mr. Hauterive.

Consideraciones sobre el celibato, con respecto á la política, á la poblacion y á las buenas costumbres, por Poncet de la Grave. 1 tomo en 8.^o 1801. Este opusculo de ciento cuarenta paginas ofrece un resumen bastante curioso de la legislacion antigua y moderna respecto á los celibes. El autor, fogoso apologista del matrimonio, termina su trabajo con un proyecto de ley que declarase á los celibatarios incapaces de ejercer ningun destino público, desde la edad de veinte y cinco años hasta la de setenta; y ademas inhabiles para poder testar y heredar á sus padres y madres; todo lo demas es por este estilo.

Hilado, comercio y precios de las lanas en Inglaterra, ó correspondencia sobre estas materias, entre Mr. Banks, Arthur Young, y muchos grandes propietarios de Inglaterra, traducido del inglés por M. C. P. 1 tomo en 8.^o 1790. Contiene pormenores interesantes sobre el comercio de lanas.

Balance general y razonado de la Inglaterra desde 1600 hasta fines de 1761, ó carta á M. L. C. D. sobre el producto de las tierras por M. V. M. 1 tomo en 8.^o 1762. Folleto economista contra el lujo de la Gran-Bretaña. Es poca la instruccion que se puede sacar de él.

Análisis estadísticos de los Estados-Unidos, por Adan Seybert. traducido del inglés por Scheffer: 1 tomo en 8.^o 1820. Coleccion util y llena de documentos indispensables para apreciar con fruto las relaciones de la Europa con los Estados-Unidos. El capitulo relativo á los *terrenos públicos*, el de las *rentas*, el de los *gastos* dejan poco que desear.

Prospecto de un nuevo diccionario de comercio, por el abate Morellet: 1 tomo en 8.^o 1769. El prospecto de Mr. Morellet ha pasado mucho tiempo por un tratado de Economía política. No debe sin embargo considerarse sino como un vocabulario de definiciones generalmente claras y precisas de los terminos usados en materia de comercio, en sus relaciones con la ciencia económica. Los trabajos preparatorios de su diccionario ocuparon al autor el espacio de veinte años: no renunció á él sino en el momen-

to en que estalló la revolucion de 1789. Se le debe tambien una *refutacion de los dialogos sobre comercio de trigos*, del abate Galiani, y un análisis de la obra de Necker sobre *la legislacion y el Comercio de los granos*.

El impuesto territorial ó el diezmo real con todas sus ventajas por Mr. Linguet: 1 tomo en 8.º. 1787. *Del comercio de los granos*, nueva edicion aumentada con una carta á Mr. Tissot, sobre el merito político y físico del pan y del trigo, por el mismo. 1789. El segundo de estos escritos es célebre á causa de la filípica del autor contra el uso del pan que llama un *veneno lento*. Linguet declamaba mucho, en su tiempo, contra el cultivo de patatas, que debían, segun él, al multiplicarse, adquirir las *propiedades formidables* del trigo. Parmentier era, á sus ojos, un enemigo público.

Teoria y practica del comercio y de la marina, por D. Geronimo Ustariz. Paris 1753. en 4.º. La traduccion de esta obra se debe á Forbonnais, y aunque la obra esté llena de errores, la consideramos como una de las mas capaces para apreciar en su justo valor la Economía política practica en España desde el reinado de Carlos I.

Indagacion de las causas de la riqueza y de la miseria de los pueblos civilizados, por el baron de Morogues: 4.º, autografiado. Compilacion redactada para demostrar que las prohibiciones son la base de toda prosperidad industrial y los progresos de la instruccion popular el origen de todas las plagas. El autor, que aparte de esto es un hombre honrado, hace cruda guerra al agiotage. El baron de Morogues ha publicado tambien en el nuevo Curso completo de agricultura de *Pourrat hermanos*, un artículo muy notable sobre el trigo, abstraccion hecha de sus predilecciones prohibitivas.

De la Economía política y moral de la especie humana; por Herrenschwand. Londres 1796. 2 en 4.º.

De la Economía política moderna, discurso fundamental sobre la poblacion, Londres 1786. en 8.º. por el mismo. Este autor pertenece á la escuela alemana, agricola y administrativa: forma la transicion entre la escuela de Quesnay y la de Adan Smith. Se le puede considerar como un filantrópico empapado en las doctrinas de Mirabeau el padre, mas bien que como un observador exacto de los hechos sobre que descansan hoy dia las verdaderas teorias de la ciencia. Aunque aleman ha escrito en frances. Su libro de la *Poblacion* dedicado á Luis XVI suministra paradojas sobre el lujo; no se podria sacar de el hoy dia ningun resultado ventajoso.

Del gobierno considerado en sus relaciones con el comercio ó la administracion comercial opuesta á la Economía política: por F. L. A. Ferrier. Paris 1821. en 8.º. Es el Zoilo de la escuela de Adan Smith, y el Pindaro de las aduanas, en donde ha ocupado un empleo ventajoso. Escribe con talento, y no falta á sus argumentos cierta verbosidad: pero se desvanecen ante el mas ligero examen. Es un economista de oficina.

Historia del comercio y la navegacion desde el principio del mundo hasta nuestros dias: por Michele de' Jorio. Napoles 1778. Larga y fastidiosa compilacion muy inferior á la obra del obispo de Avranchez (Huet) sobre el mismo asunto.

De los gastos y productos de los canales y de los caminos de hierro; ó de la influencia de las vias de comunicacion en la prosperidad industrial de la Francia. por el conde Pillet-Will. París 1837. 2 tomos en 4.^o. Defensa muy sabia en favor de los canales contra los caminos de hierro: principalmente digna de interes porque se apoya siempre en cálculos. El tiempo solo puede hacerla justicia ó no, porque los esperimentos no se han concluido, aunque se hacen todos los dias.

Compilacion de los reglamentos generales y particulares, concierne á las manufacturas y fabricas del reino. París 1730. en 4.^o. 7 tomos. Compilacion inmensa y no obstante incompleta. Es por otra parte la mejor que se puede consultar para la inteligencia de todas las cuestiones relativas á la industria.

Ensayo sobre la marina y el comercio por M. D. Amsterdam 1743. en 12.^o. Tiene algunos pormenores interesantes sobre uno y otro: pero en el dia tendrian menos importancia.

Reflexiones sobre la necesidad de comprender el estudio del comercio y de la hacienda en el de la política. Amsterdam 1756. en 12.^o. Necesidad que no hemos aun suficientemente comprendido en 1837. Este libro seria digno de reimprimise.

Restablecimiento de las manufacturas y del comercio de España: traducida del español; por D. Bernardo de Ulloa. Amsterdam 1749 en 12.^o. Escelente libro para consultar sobre la decadencia industrial y comercial de España y sobre todas las cuestiones de Economía política que se refieren á ella.

Tesoro de Inglaterra por el comercio extranjero ó balance de nuestro tráfico con nuestra riqueza. por Tomas Mun. Londres 1664. en 12.^o Uno de los mas ingeniosos y mas clásicos defensores del sistema mercantil. Sus sucesores no han hecho mas que repetir sus argumentos.

Historia de las calzadas ó vias romanas, con el origen, progresos y estension prodijiosa de los caminos militares desde Roma hasta las estremidades del imperio: por Nicolas Bergier. Bruselas 1728. 2 tomos en 4.^o. Es la obra mas completa que existe sobre el sistema de comunicaciones entre los romanos; y de la cual se aprovecharan los economistas tanto como los ingenieros.

Resumen de las memorias que han concurrido al certamen de premios del año de 1777. celebrado por la academia de ciencias, artes y bellas letras de Chalons-sur-Marne, sobre los medios de destruir la mendicidad en Francia, utilizando los méndigos para el estado sin hacerlos infelices. 1 tomo en 8.^o. 1779. Escelente libro, muy superior á todos los ensayos intentados en nuestros dias.

Su estilo es algo declamatorio: pero está lleno de ideas excelentes y de hechos notables que deben meditarase.

La Europa y sus colonias en diciembre de 1819. 2 tomos en 8.^o. París 1820, firmado al fin del 2.^o. tomo por un Cosmopolita. Este cosmopolita parece profundamente imbuido en las preocupaciones rencorosas que mucho tiempo han reinado entre ingleses y franceses, siendo de sentir que le hayan obligado á incurrir en graves errores. Es muy inferior en merito á la obra de lord Brougham sobre el mismo asunto.

Memorias de Juan de Witt. La Haya 1709: en 12.^o. Desde su publicacion han tenido un exito asombroso. El autor, gran publicista, ha manifestado con una superioridad digna de su dilatada experiencia, las causas de la decadencia de las naciones, principalmente de la Holanda tan ingrata para con él.

Origen y progresos de la ciudadanía en Roma, por Duni. Esta obra llena de sagacidad y erudicion, presenta rasgos muy ingeniosos sobre el estado social de los romanos.

Historia critica del gobierno romano, por el abate Bignon. Aunque menos profundo que el precedente, este libro merece ser estudiado.

Estado de los pobres ó historia de las clases trabajadoras de la sociedad en Inglaterra, desde la conquista hasta la época actual &c. extracto de la obra publicada en inglés por Sir Morton Eden: por Larochefoucauld-Liancourt. París en 8.^o. Este extracto hubiera debido propagar mas el conocimiento del libro que es excelente, y que debería servir de modelo para todas las indagaciones sobre el estado de los pobres. Desgraciadamente la obra de Sir Fr.-Morton Eden tiene 3 mortales tomo 4.^o. Londres 1797.

Indagacion sobre las colonias de las potencias europeas: por Henry, hoy dia lord Brougham 2 tomos en 8.^o. 1808. Lord Brougham ha examinado la política de los europeos con sus colonias con la ojeada firme y segura que le caracteriza particularmente. La mayor parte de los acontecimientos posteriores á la emancipacion colonial estan previstos en su obra, la mas notable quizá de todas las del noble lord.

De la miseria y de la superabundancia en Francia: medios de evitar la una, aprovechando la otra, y de impedir las repentinas y escesivas variaciones en el precio de los granos por P. Laboulinière. París 1821. 2 tomos en 8.^o. Trabajo meditado de un magistrado habil. El autor ha sido subprefecto de Etampes, poblacion de mucha cosecha de cereales y ha podido estudiar de un modo especial el lado práctico de la cuestion de los granos.

Del estado y clase de las colonias de los antiguos: Filadelfia 1779 en 8.^o. Estan juzgadas las colonias antiguas por las preocupaciones modernas.

Principios de la Economía política, por A. de Carrion-Nisas hijo. París 1825 en 12.^o. El autor no espone mas que una parte

de los principios de esta ciencia; pero explica, al mismo tiempo, muchos acontecimientos rentísticos cuyas causas eran antes poco conocidas: encierran un resumen histórico del banco de Francia.

Consideraciones sobre el comercio, y en particular sobre las compañías, sociedades y maestrias. Amsterdam 1758. en 12.^o. Generalidades vagas entre las que brillan algunos rasgos de talento y algunas ideas generosas sobre la libertad de la industria. Documento interesante solamente bajo el punto de vista histórico.

Ensayo político sobre las rentas públicas, de los pueblos de la antigüedad, de la edad media y de los siglos modernos; y especialmente de la Francia é Inglaterra, desde el siglo XV al XIX: por Mr. Charles Ganilh. París 1809. 2 tomos en 8.^o.

Sistemas de Economía política: sus inconvenientes, sus ventajas y doctrinas mas favorables á los progresos de la riqueza de las naciones, por el mismo. París 1809. 2 tomos en 8.^o.

Teoría de la Economía política, 2 tomos en 8.^o. 1816. por el mismo.

Ciencia de hacienda 1 tomo 1824. por el mismo.

Diccionario de la Economía política. 2 tomos en 8.^o. 1826. por el mismo. Mr. Ganilh era un economista laborioso: pero todos sus escritos tienen algo de vago y de incompleto que ha dañado á su reputacion entre los sabios. La mejor de sus obras es la de *Sistemas de Economía política*: la peor el *Diccionario*, obra indigna de él.

Disertacion sobre el correo de los antiguos. Firenza: en 4.^o. Contiene indicaciones utiles sobre los medios de comunicacion entre diversas cuestiones los antiguos: pero es muy inferior á la obra de Bergier.

Revista británica, ó coleccion de artículos sacados de los mejores periódicos de la Gran Bretaña. Esta coleccion que consta ya de 70 volumenes, tiene muchas series de artículos, muy notables sobre económicas. Citaremos los titulos mas importantes.

Primera serie. Comparacion entre los productos de los impuestos subidos y los moderados.-Proposiciones oficiales sobre la reduccion de los derechos de aduanas.-Deudas con hipoteca.-Producto de los derechos sobre el café.-De las colonias y del sistema colonial.-Del derecho de primogenitura y de las substituciones. Del trabajo libre y del de los esclavos.-De las instituciones de caridad.-Principios de Economía política de Mac-Culloch.-De la emigracion.-Los pobres de Irlanda.-Situacion comercial y rentística de Inglaterra.-Historia y principios de seguros de vidas.-Del mejor sistema de empréstitos públicos.-Medios de asegurar el bienestar de las clases inferiores.-Sociedades industriales y agrícolas.-Situacion de las rentas inglésas comparadas con las de las principales potencias continentales.-Observaciones sobre el comercio de la china.-De la libertad del comercio.-De la última crisis comercial.-Comercio de granos.-Comercio del mar del Sur.-Vuelta de la prosperidad comercial á Inglaterra.-Política comercial y adua-

nas de la Francia.-Disminucion del producto de minas de oro y de plata é influencia de esta disminucion sobre el comercio del mundo.-Del transporte por los canales, los caminos de hierro y los carruajes de vapor.-De los obreros y de las máquinas en Francia.-Explotacion de las minas del Nuevo Mundo.-Observaciones sobre el progreso de la navegacion por el vapor.-Industria comparada de la Francia y al Inglaterra.-Explotacion de las minas de Cornouailles y de las de América.-Principios, progresos, estado actual y porvenir de las fabricas de tejidos de algodón en Inglaterra.-Actividad industrial de Inglaterra en 1828.-Sobre caminos y modo de construirlos.-Condicion del pueblo labriego en Inglaterra.

Segunda serie.-Origen, progreso y decadencia del comercio y de la prosperidad de Holanda.-El banco de Inglaterra y el banco de Escocia.-Los pobres de la Gran-Bretaña.-Balance de la guerra y de los motines.-Relaciones entre los gstrs públicos de la Francia y de los Estados-Unidos.-Sistemas diferentes de colonizacion, sus causas y resultados.-Causas de la miseria de la poblacion rural en Inglaterra, y medios de remediarla.-Colonizacion de los negros libres en los Estados-Unidos.

Tercera serie. Sobre las calles y carruages públicos de la Gran-Bretaña.-Banco y prorogacion de su privilegio.-Ventajas é inconvenientes que presentan los diversos sistemas de comunicacion por el vapor con la India.-Acrecentamiento comparado de la poblacion productiva é improductiva de la Gran-Bretaña.De las manufacturas de algodón en Francia y en Inglaterra.-Gastos de cultivo y productos de la tierra en la Gran-Bretaña.-Produccion del azucar sin el concurso de esclavos.-Balance comparado de los bancos de Francia y de Inglaterra.-Riqueza comercial, industrial y agrícola de la Gran-Bretaña.-Sobre los impuestos en Inglaterra.-De los caminos de hierro, de los canales y de los carruages de vapor en los caminos ordinarios.-Sobre la emancipacion de la India y su porvenir político y comercial.-Relaciones comerciales entre Francia é Inglaterra.-De los bancos y del papel moneda en los Estados-Unidos.-Sistemas diversos de seguros de vidas en Francia y en Inglaterra.-De la exhuberancia de la poblacion y de los capitales en Inglaterra y medios de utilizarlos.- Sobre los caminos de hierro y su influencia en el acrecentamiento del valor de las propiedades rurales.-Origen y progresos de las manufacturas de algodón en Inglaterra.-De los caminos comunes y de hierro en Francia y medios de mejorarlos.-Progreso comercial é industrial de la Prusia y de la Confederacion Germanica.-Causa del desarrollo de la industria en la Gran-Bretaña.-Barcos de vapor en el Danubio.-De los anuncios y de sus relaciones con las bellas artes, el comercio y la navegacion.-Origen y resultados de la esclavitud ó servidumbre en los pueblos antiguos y modernos.

De la bolsa y de las especulaciones en los efectos públicos, por

A. S. G. Coffinieres. París 1824. en 8.º. Honrosa protesta contra los abusos del agiotage, que ha tenido la suerte de todas las protestas precedentes. Será una obra digna de consultar el día en que se quiera formalmente poner coto al abuso de las especulaciones de bolsa. La legislación sobre la materia está resumida con orden.

Consideraciones sobre las riquezas y el lujo. Amsterdam 1789. en 8.º. Folleto contra el abate Terray. Tiene varias observaciones sobre los antiguos impuestos.

Opinion de un acreedor del estado, por Claviere. Londres 1789. en 8.º. Consideraciones curiosas sobre los empréstitos. El autor se muestra muy opuesto á todas las medidas que tenían por objeto el establecimiento de un banco en Francia: afirma que todos los empréstitos públicos han nacido en países repúblicanos, y este origen le inquieta. Escribió en 1789, fué ministro en 1792, y murió en la guillotina en 1793.

Interes de la Francia en la India. Contiene: 1.º la indicacion de los títulos de propiedad de las posesiones francesas en Asia: segundo las épocas de triunfo y de reveses en aquel país: tercero las actas relativas á la retrocesion de aquellos establecimientos despues de la paz de 1783. por Labarthe. París 1816. en 8.º. Excelente resumen de los rápidos acontecimientos, muy rápidos, que han reducido á la Francia en la India, á la triste posicion que ocupa hoy día.

Indagaciones sobre las verdaderas causas de la miseria y de al felicidad pública ó de la poblacion y de los subsistencias. París 1815. en 8.º. Adversario de Malthus, refuta muy bien las pretendidas ventajas del celibato, preconizado por el economista ingles.

Actas de las sesiones de la comision industrial para examinar los impuestos sobre bebidas. en 8.º. Cuando despues de 1830, se levantó un grito general contra los impuestos indirectos que el gobierno nombró una comision encargada de examinar si habria medio de reducir la cuota de las bebidas: esta comision, compuesta de hombres especiales deliberó largo tiempo sobre el partido que habria que tomar con respecto á esto. La coleccion de sus actas forma un tratado digno de atencion sobre la cuestion, tan delicada en Francia, del impuesto sobre bebidas.

Historia de las rentas públicas del imperio Britanico: por John Sinclair. Londres 1785. en 4.º. Obra menos clara y menos exacta que la de Roberto Hamilton, pero digna de consideraciones por la liberalidad de sus doctrinas.

Exposicion de la administracion general y local de la hacienda del reino unido de la Gran-Bretaña é Irlanda, con documentos sobre el tesoro, la deuda nacional, los bancos, la navegacion, los caminos &c., sobre el producto y el empleo de las contribuciones, derechos, cuotas, alcabalas y demas emolumentos percibidos por la administracion del estado, el clero, la magistratura, los condaos &c. &c. M. A. Bailly. París 1837. 2 tomos en 8.º. Excelente

obra, la mas completa que existe sobre la administracion rentística de la Gran-Bretaña. El autor es un hombre de mérito que ha bebido en las fuentes originarias y que es digno de toda confianza. Se le debe tambien una *historia rentística de la Francia* hasta 1789; en 2 tomos.

La magia del crédito revelada; institucion fundamental de utilidad pública por Guiseppe de Welz. Nápoles 1824. 2 tomos en 4.º. Mr. de Welz es el primer economista italiano que ha enarbolado con osadía la bandera del crédito. Aunque sus ideas con respecto á esto sean exageradas, hasta el punto de decir que el crédito multiplica efectivamente los capitales, no por eso es menor el servicio verdadero que ha hecho á la ciencia, llamando la atencion de sus conciudadanos sobre las ventajas de un sistema de circulacion mejor entendido. Su libro contiene noticias sobre todos los ministros de hacienda en Francia y en Inglaterra de trescientos años acá.

Indagaciones sobre la naturaleza y efectos del papel moneda en la Gran-Bretaña: por Henry Thornton. Londres 1802. en 8.º. Cuaderno de circunstancias, publicado en apoyo de la suspension de los pagos en metálico del banco de Inglaterra. Es una defensa especiosa en favor del papel moneda: pero encierra sobre el crédito consideraciones profundas que Ricardo mismo no hubiera desechado. Este cuaderno ha llegado á ser muy raro.

De la hacienda pública de Inglaterra, por Henry Lasalle 1 tomo en 8.º. 1803. Libro útil en su tiempo, pero aventajado despues por las obras de Sir Henry Parnell, Mr. Pebrer y Mr. Bailly.

Del comercio y compañía de las Indias, por Dupont. 1766. 1 tomo en 8.º. 2.ª edicion aumentada con la historia del sistema de Law. Uno de los mejores escritos sobre el sistema de Law. La cuestion del comercio de las Indias solo se trata accesoriamente.

Memoria sobre la compañía de las Indias, por el conde de Lauraguais: 1 tomo en 8.º. 1770. Examen apasionado del sistema de Law, el mas corto y el mas curioso.

Discurso sobre la hacienda, el comercio, la marina y las colonias. 1 tomo en 8.º. 1802. Obra digna de consultarse principalmente sobre las cuestiones de navegacion, y sobre la relacion que debe guardar la marina militar con la mercante. Tiene muchos errores en materia de impuestos: su autor no queria impuesto territorial.

Estado actual de la Gran-Bretaña, por Arturo O'Connor 1 tomo en 8.º. 1804. Pormenores curiosos sobre la suspension de los pagos de Inglaterra, suspension que el autor califica de *quiebra*. Mr. O'Connor es un patriota irlandés proscrito de resultas de las turbulencias de su pais.

Indagaciones sobre el origen, progresos, amortizacion, estado actual y administracion de la deuda nacional de la Gran-Bretaña: por Roberto Hamilton, traducido del inglés por Henrique Lasalle. Paris 1817 en 8.º. Una de las mejores obras que se han escrito

sobre la materia. Se consulta diariamente como un documento oficial, aunque no lo sea.

Historia rentística y estadística del imperio Británico, con una exposición del sistema actual de impuestos seguido de un plan práctico para la liquidación de la deuda, ó Impuestos, rentas, gastos, deudas, fuerzas y riquezas del imperio Británico y de sus numerosas colonias en todas las partes del mundo: por Pablo Pebrer, traducido del inglés por Mr. Jacob. París y Londres 1834. 2 tomos. en 8.º. Preciosa colección de documentos estadísticos necesarios al estudio de la constitución económica de la Gran-Bretaña. Se puede considerar como el complemento del *cuadro* de Bært, y de la *historia de Inglaterra* por Mr. de Montverán. Tendría, sin embargo, mas confianza en la obra de Mr. Bailly sobre el mismo asunto.

Reflexiones políticas sobre la hacienda y el comercio: por Dutot. Lahaya 1738. en 12.º. 2. tomos. Dutot es el escritor que mas profundamente ha analizado el sistema de Law, y las causas de su caída. Su libro es de una claridad admirable y contiene reflexiones sobre el crédito dignas de ser meditadas por todos los que deseen profundizar la ciencia difícil de hacienda.

Estudio del crédito público y deudas públicas, por L. C. A. Dufresne St. Leon. París 1824. en 8.º. Una de las mejores obras elementales que poseemos sobre la ciencia práctica de rentas. Está escrita con un talento y una claridad de ideas muy rara en esta clase de materias. El autor habia sido empleado mucho tiempo en las oficinas del tesoro, y su libro es el fruto de su experiencia.

Informe de la comisión nombrada sobre la cédula del banco de Inglaterra, 1 tomo en folio de 486 páginas, con un suplemento impreso en Londres en 1832 por orden del Parlamento. Es el informe que se mandó hacer con motivo de la espiración del privilegio del banco de Inglaterra. Se hallan en él noticias circunstanciadas sobre todas las operaciones de aquel establecimiento. Pocos libros descubren mejor los misterios de la constitución rentística de los ingleses.

Obras de J. Law: Contienen los principios sobre el numerario el comercio, el crédito y los bancos. París 1790. en 8.º. Este unico tomo encierra todos los escritos de Law. *Sus cartas sobre los bancos* deberian ser el *vademecum* de todos aquellos que empiezan el estudio de las cuestiones rentísticas en Economía política. *Sus consideraciones sobre el numerario* son una verdadera obra maestra que no ha sido sobrepajada por los bellos analisis de Adan Smith. Law era un hombre de talento cuya sola falta ha sido no haber nacido 100 años despues.

Historia del sistema de hacienda en la menor edad de Luis XV, años 1719 y 1720, por Duverney. Es la crónica mas curiosa del agiotaje y de los agiotistas, durante el sistema de Law.

Law y de su sistema de hacienda, por Mr. Thiers: 1 tomo en

8.º en la Enciclopedia progresiva. Este artículo es sin contradicción el mas hermoso trozo de crítica histórica que se ha escrito sobre Law. En ninguna parte se ha presentado su sistema mas claramente, y con una fidelidad mas escrupulosa.

Historia rentística de la Francia, desde el origen de la monarquía hasta el año 1828, por J. Bresson. Paris 1829 2 tomos en 8.º. Revista concisa y rápida de nuestros fastos rentísticos: espone los hechos, descuida las causas. Es digno de consultarse.

El secreto de las rentas de Francia, descubierto y departido en 3 libros por N. Froumentau, en 12.º. 1581, sin nombre de ciudad. Es la relacion de los robos y devastaciones de la guerra civil, durante las querellas de religion que asolaron la Francia antes del triunfo definitivo de Henrique IV. El autor hace con una sangre fria inalterable la enumeracion de las víctimas que han sucumbido en todas las provincias, por las violencias de la tropa. No se leen á cada paso mas que estas palabras: *tantos ahorcados, tantos quemados*, como si fuera una cosa natural. La buena edicion que lleva el nombre del autor es bastante rara.

Tratado de hacienda y de la mala moneda de los romanos. de Mr. Chassipol, al que se añade una *Disertación sobre el modo de distinguir las verdaderas medallas antiguas de las contrahechas*, por Mr. Beauvais. Paris 1740 en 12.º. Este tratado fue mandado hacer por Colbert deseoso de conocer el sistema rentístico de los romanos. Se hallan en él algunos hechos preciosos.

De la reforma rentística en Inglaterra, por Henry Parnell traducido del inglés por Benjamin Laroche. Paris 1832 en 8.º. Vasta y sabia revista de las instituciones económicas de Inglaterra por un hombre que las conocia bien. Es el programa de las reformas que la administracion inglesa ejecuta cada dia con una perseverancia y una exactitud tan notables. El autor es hoy dia ministro.

Exposicion de los principios elementales y razonados sobre el mejor sistema de empréstitos públicos, y sobre el mejor modo de amortizacion, precedido de nociones generales y especiales sobre la deuda pública: por J. B. Juvigny. Paris 1833. en 8.º. Es un excelente libro elemental para edificacion de los hombres que no comprenden nada de los degocios de bolsa.

Conversacion sobre la Economía política, por Madama Marcet 1 tomo en 8.º. Es la única muger, decia Say, que ha escrito sobre la Economía política, y se ha mostrado superior á muchos hombres pero: en esta época la señorita Henriqueta Martineau no habia publicado sus 8 tomos de *Cuentos sobre la Economía política*, de los que ha aparecido una traduccion francesa. Se atribuye á Madama Marcet de Ginebra otra obra elemental de Economía política, titulada: *Nociones de Economía política* de G. Hopkins. Londres 1833 en 12.º. Es un manualito de Economía política, en forma sencilla y familiar, digno de interés por su claridad la que no escluye la profundidad.

Memoria sobre el crédito público, Mr. Papillon. Tours 1808. en 8.º. Esta memoria fue presentada á Napoleon. No contiene nada interesante.

¿ *Que influencia tienen las diversas especies de impuestos sobre la moralidad, la actividad y la industria de los pueblos?* por Mr. Mont-hion. Paris 1808 en 8.º.

Particularidades sobre los ministros de hacienda, por el mismo. Hombre de bien por escelencia, siempre instructivo, siempre ingenioso, aun cuando se engañe: pero se engaña pocas veces. La primera de sus dos obras servirá, naturalmente, cuantas veces que se trate de la reforma de los impuestos.

Ensayo sobre el estado actual de la administracion de hacienda y de la riqueza nacional de la Gran-Bretaña, por Federico Gentz. Londres y Hamburgo, 1800; en 8.º. Buen libro, rectos principios: aplicaciones claras á la administracion de los estados. La obra no tiene mas que 275 páginas y habla con una parcialidad evidente respecto á Inglaterra: pero vale por diez volúmenes, y su estudio es del mayor interes para un francés.

Origen de los correos entre los antiguos y entre los modernos, por Mr. Lequin de la Neuville. Paris 1708. en 12.º. Este libro contiene algunas particularidades interesantes sobre el asunto: pero no pone el menor cálculo sobre las consecuencias de las mejoras obtenidas.

Dudas propuestas á los filosofos economistas, por el abate de Mably. Paris 1768, en 12.º. Mably habia comprendido perfectamente en que era errónea la doctrina de los economistas; pero no le fue posible demostrarlo. Este honor pertenece exclusivamente á Smith.

Del orden social, obra seguida de un tratado elemental sobre el valor, el dinero, la circulacion, la industria y el comercio interior y exterior por Mr. Le Trosne. Paris 1777. en 8.º.

Del interés social por el mismo. 1 tomo en 8.º. 1777. La 2.ª obra está consagrada mas especialmente á la Economia política que la 1.ª. Ambas pertenecen á la escuela *economista*, pero la 1.ª se dirige mas á la política social.

De la administracion provincial y de la reforma del impuesto, por el mismo. Basilea 1788; 2 tomos en 8.º. Aplicacion de las doctrinas *economistas* á la reforma del impuesto. Se sabe que la idea dominante de los economistas era el remplazo de todos los impuestos con uno solo territorial.

Elementos de la política, ó indagacion de los verdaderos principios de la Economia social por el conde du Buat. Londres 1773. 6 tomos en 8.º. Mucha ojarasca mezclada de diálogos en 6 tomos, en donde se hallan frecuentemente tratadas de un modo nuevo y original para aquel tiempo, una multitud de cuestiones hoy dia resueltas.

Fisiocracia, ó constitucion natural del gobierno mas ventajoso.

so al género humano: coleccion publicada por Dépont. Leyden y París 1768. en 8.º. Es el análisis de la famosa fórmula aritmética del cuadro económico de Quesnay, seguido de un comentario sobre las máximas generales del gobierno económico de un reino agrícola por el mismo.

Se puede considerar este libro como el *catecismo* de la secta economista. La fórmula aritmética no se halla en él; pero está impresa testualmente en la obra de Mirabeau el padre, intitulada: *El amigo de los hombres*.

Explicaciones pedidas á Mr. N. sobre sus principios económicos, y sobre sus proyectos de legislación en nombre de los propietarios territoriales y de los cultivadores franceses, por el abate Baudouin. 1775 en 8.º. Doctrinario *economista*, y uno de los mas ardientes sectarios de esta escuela, es de los que mejor han espuesto sus principios. El abate Baudouin publicó bajo el título de *Efémérides del ciudadano* una coleccion sobre materias económicas, segun las ideas de Quesnay.

Disertacion sobre el estado del comercio en Francia desde Hugo-Capeto hasta Francisco I, por Mr. Cliquot Biervache. París 1766 en 8.º. Obra algo pesada. Se hallan en ella algunos hechos dignos de notarse.

Reflexiones sobre la riqueza futura de la Francia, y sobre la direccion que conviene dar á la prosperidad del reyno por el Vizconde d'Harcourt. París 1826 en 8.º. Esta obra encierra algunas ideas útiles: el autor sostiene la posibilidad de emplear las tropas en los trabajos públicos: no es muy partidario del comercio exterior, pero en desquite se muestra muy favorable á la conservacion de una deuda consolidada, como medio de interesar á los renteros en la suerte del gobierno. Se ha visto en 1830 quanto sirvió este refuerzo.

Tratado de las riquezas, por Mr. Isnard. Londres y Lausana 1781; 2 tomos en 8.º. Adversario de los *economistas*, y algo declamador como ellos, tiene algunos pormenores sobre varios puntos de la Economía política de los antiguos, especialmente en los impuestos.

Anglia restaurata ó ventajas del comercio de lanas desde Inglaterra é Irlanda á Francia por Cheshire. Londres 1727 en 4.º. Curiosas revelaciones sobre el modo con que la industria de las lanas se ha escapado de Inglaterra.

Economía político popular, cuatro lecciones dadas en el instituto mecánico de Londres por Tomas Hodgskin. Londres 1827 en 8.º. Modelo digno de conocer del modo con que los ingleses han simplificado para las clases laboriosas las cuestiones mas sublimes de la Economía política.

Breve ensayo de las ventajas é inconvenientes del tráfico entre Inglaterra y Francia, con algunas observaciones para remover las

principales dificultades respecto á la Gran-Bretaña por Josiah Tucker. 3.^a edicion: Londres 1753 en 8.^o. Obra muy notable por el liberalismo de sus doctrinas. Se resiente de la influencia ejercida en los progresos de la ciencia por los economistas franceses. Tucker habia tenido relaciones con muchos de ellos, y aunque su libro esté muy impregnado del egoismo inglés, se conocen los grandes sacrificios que hace á las nuevas doctrinas.

Papel por oro ó historia y ministerios del hanco de Inglaterra por William Cobbet. Londres 1821 4.^a edicion. Este folleto de 470 páginas está lleno de vigor contra el banco de Inglaterra y contra el sistema de las deudas consolidadas. Jamas se han tratado las cuestiones de la hacienda con tal lujo de erudicion, de sarcasmo, de ira y de razon. Este libro se compone de una serie de cartas, comparables á las *cartas provinciales* de Pascal, á las de Jünius, y á las memorias de Beaumarchais. Es una obra maestra en punto á estilo y discusion; y sus ejemplares son muy raros.

Historia y principios de los bancos; por James William Gilbert. 2.^a edicion. Londres 1835 en 8.^o. Es la mejor historia que tenemos de la formacion de los bancos europeos. Su autor habla ligeramente de los de Venecia, Génova, Hamburgo y Amsterdam: pero se puede completar este estudio con la lectura de las notas que el senador Garnier á puesto á su traduccion de Smith, con las noticias que acompañan á la obra de Storch, y con los escritos de J. B. Say. La obra de Mr. Gilbert servirá principalmete para conocer bien la organizacion del banco de Inglaterra.

Ensayos y tratados de diferentes asuntos por David Hume; nueva edicion. Basilea 1793, 2 tomos en 8.^o. Estos ensayos encierran una parte puramente filosófica y otra económica, La 2.^a que es la única de que hablamos aqui, se compone de muchos capítulos sin union entre sí, pero notables por la claridad del estilo y la solidez del raciocinio. *Los mas interesantes son los relativos á la moneda, y al crédito público*; y á la poblacion de los antiguos.

Consideraciones sobre los caminos de hierro: por M. J. Cordier. Paris 1830 en 8.^o. Una de las primeras obras, si no es la primera, que ha hecho comprender en Francia la importancia de los caminos de hierro.

Ojeada rápida sobre el origen, y progresos de las manufacturas de lana en Inglaterra. Londres 1759 en 8.^o. Contiene algunos documentos curiosos sobre las primeras medidas adoptadas por los ingleses en favor de la industria de lanas.

Ensayos sobre la historia de la sociedad civil: por Adan Ferguson. Básiilea y Paris 1789 en 8.^o. Este libro pertenece mas bien á la filosofia de la historia que á la historia de la Economía política. Su mejor capítulo, en el que presenta las ventajas de la division del trabajo, puede pasar por una inspiracion de Adan Smith.

Memoria sobre la hacienda, con un medio seguro para reem-

bolsar la masa de la deuda del estado y conseguir la disminucion de los impuestos. Paris 1774 en 8.^o. *Observaciones políticas y morales sobre hacienda y comercio* ó examen profundo de una obra de M. R. de Ginebra sobre el empréstito y el impuesto. Lausana 1780 en 8.^o. *Cartas sobre el empréstito y los impuestos*: por Rilliet de Saussure. 1770 en 8.^o. Estos tres escritos sobre cuestiones resueltas en el dia, son dignos de consultarse como muestras de los sueños de nuestros padres.

Defensa de la usura, ó cartas sobre los inconvenientes de las leyes que fijan el interés del dinero: por Jeremias Bentham. Paris 1828 en 8.^o. Es la obra maestra de Bentham: jamas se ha usado mas talento para servir á la razon. Admira que las absurdas leyes sobre la usura hayan sobrevivido al golpe mortal de este celebre autor. Turgot no se atrevió á dar otro igual.

Del empleo del dinero, obra dedicada al Papa Benedicto XIV por el marques de Maffei. Aviñon 1787. El marques de Maffei trató de probar en este libro, en que despliega una vasta erudicion teológica, que el préstamo á interés no ha sido jamas prohibido por la iglesia. Los argumentos que cita en favor de esta opinion, convencerán quizá á aquellos que han resistido á la lógica de Turgot y de Bentham.

Salmasio de usuris liber, Lugduni Batavorum 1638. en 8.^o. *De modo usurarum, Leyde* 1639. en 8.^o. *De foenore trapezitico*: por el mismo 1640. Estas tres obras de Salmasio le atrajeron en su tiempo la cólera de todos los juriscónsultos. Su sabio autor sostiene en ellas con mucha firmeza la legitimidad del préstamo á interés.

Historia general de las rentas en Francia, desde el principio de la monarquía; para servir de introduccion á la ley anual del presupuesto del imperio francés: por Mr. Arnould. Paris 1806. en 4.^o. Obra mediana: hay en las piezas justificativas algunos datos numéricos dignos de consultarse.

De la balanza del comercio y de las relaciones comerciales exteriores de la Francia, con todas las partes del globo, particularmente á fines del reinado de Luis XIV y en el momento de la revolucion; todo apoyado con notas y tablas razonadas y auténticas, sobre comercio, navegacion, poblacion, productos territoriales y de la industria, precio del trigo, numerario, renta, gasto y deuda pública de la Francia en estas dos épocas, con el valor de sus entradas y salidas progresivas desde 1716, hasta 1788 inclusive. 2 todos en 8.^o. con 1 tomo en 4.^o. de tablas, por Arnould. Paris 1792. Debe consultarse los hechos citados en esta obra sin hacer caso de las doctrinas.

Sistema marítimo y político de los europeos en el siglo XVIII, fundado en sus tratados de paz, de comercio, y de navegacion: 1 tomo en 8.^o. Paris 1797. Obra escrita bajo las preocupaciones del sistema de balanza del comercio.

Tratado de legislacion ó esposicion de las leyes generales segun las cuales los pueblos prosperan, se pierden, ó quedan estacionarios: por Carlos Comte. Paris 1827, 4 tomos en 8.^o. El tratado de legislacion de Mr. Comte es un verdadero tratado de Economía social, cuyo 4.^o tomo, enteramente consagrado á la cuestion de la servidumbre, pasa con razon por el mas importante de la obra. En ninguna parte ha sido profundizada esta cuestion con mas independenciam y criterio, y con mas profusion de hechos.

Tratado de la propiedad: por Mr. Carlos Comte. Paris 1834. 2 tomos en 8.^o. El autor declara en su prólogo que esta obra no es sino consecuencia de la precedente. Examina en ella las relaciones que se establecen naturalmente entre los hombres y las cosas por cuyo medio existen. Este plan le permite examinar las cosas y frecuentemente resolver una multitud de cuestiones económicas que se ligan á la propiedad. Este libro está escrito con claridad, sin ninguna pretension de estilo y su lectura es agradable á pesar de la aridez del asunto.

Tratado de la asociacion doméstica agrícola, por Ch. Fourier. 2 tomos en 8.^o. Paris 1822. Segun el autor el mal no está en la naturaleza del hombre ni en sus inclinaciones nativas: está solo en las circunstancias sociales que en lugar de procurar que las inclinaciones del hombre tengan un desarrollo feliz y justo, no le presentan frecuentemente mas que ejemplos de fraude, de discordia y de iniquidad ¡Idea grande y hermosa! pero el libro en que Mr. Fourier ha tratado de esplanar sus consecuencias, está escrito con un estilo tan obscuro, con un neologismo tan raro y con proyectos de asociacion tan incomprensibles, que su autor ha sido mirado por mucho tiempo como un loco.

El nuevo mundo industrial y social, ó invencion del procedimiento de industria atractiva y natural distribuida en series apasionadas: por Ch. Fourier. Paris 1829. en 8.^o. He aqui como el autor se espresa en su prólogo: "Desde que quedé justificado con este ensayo, que el mecanismo llamado *falanga de series apasionadas* crea la atraccion industrial, se verá la imitacion tan rápida como el rayo: todos los salvages, todos los negros del Africa abrazarán la industria: se tendrá, dos ó tres años despues, azucar en cambio, peso por peso, de trigo, y proporcionalmente los demas géneros de la Zona Tórrida. Otra ventaja entre mil, será extinguir súbitamente las deudas públicas en todo pais, por consecuencia del cuadruple producto: mientras que el de Francia, que se gradúa en seis mil millones subirá á veinte y cuatro mil, el fisco percibirá mas facilmente dos millones sobre uno, que hoy dia no sobre seis."

Análisis razonado de los principios fundamentales de la Economía política, por J. Dutens 1 tomo en 8.^o. 1804. Este primer ensayo de Mr. Dutens fué refundido con notables modificaciones en otra obra publicada, 30 años despues, bajo el título siguiente: Fi-

Filosofía de la Economía política, ó nueva esposicion de los principios de esta ciencia: por J. Dutens. París 1835. 2 tomos en 8.º. Los principios que el autor ha sostenido en esta última obra difieren esencialmente de los que profesaba en su juventud. *La filosofía de la Economía política*, no es otra cosa que una nueva edicion de las doctrinas de Quesnay, menos en lo que tenían de progresivo en materia de libertad comercial y de impuestos.

Del tráfico principalmente respecto á Irlanda, por Sir W. Petty. Dublin 1749. en 8.º. Partidario tímido de la libertad del comercio, examina principalmente el estado de Irlanda y aplica á ella los principios mas elevados de la Economía política. Obra rica en hechos bien espuestos.

Varios ensayos sobre aritmética política, por William Petty. Londres 1755. en 8.º. Este libro es una especie de estadística razonada de Inglaterra, como el precedente lo es de Irlanda. Su autor espone muy bien, aunque de paso, las verdaderas causas de la prosperidad de Holanda.

De la riqueza comercial ó principios de la Economía política aplicada á la legislacion del comercio, por J. C. L. Sismondi. Ginebra 1803. 2 tomos en 4.º. Es la primera obra de Mr. Sismondi. Era entonces partidario de Adan Smith. Sus ideas se han modificado despues, y ha publicado la mas importante de sus obras con el título siguiente: *Nuevos principios de la Economía política*, ó de la riqueza en sus relaciones con la poblacion: por J. C. L. Simonde de Sismondi. París 1827. 2 tomos en 8.º. El mas elocuente manifiesto de la escuela radical. Su aparicion produjo una grande sensacion en el mundo científico. El autor ataca el uso de los bancos, el de las máquinas, el sistema industrial inglés: defiende con calor la causa de las clases obreras: pero no propone ningun remedio á los males. «Confieso, dice al concluir, que despues de haber indicado en donde está á mis ojos la justicia, no me siento con fuerzas para trazar los medios de ejecucion.» Nadie podia mejor que él; pero nadie lo osará tan pronto.

Tratado de Economía política, ó simple esposicion del modo con que se forman, distribuyen y consumen las riquezas: 5ª edicion, aumentada con un resumen de los principios fundamentales de la Economía política y un índice razonado de las materias: por J. B. Say. París 1826. 3 tomos en 8.º. Esta obra es el principal título de gloria de tan célebre economista. Ha tenido cinco ediciones sucesivas en vida del autor, que las ha revisado todas con infinito esmero. Ha sido traducida á todas las lenguas de Europa.

Curso completo de la Economía política práctica: por J. B. Say. París 1828. 6 tomos en 8.º. Acia el fin de su carrera J. B. Say recogió las lecciones que habia explicado en el Conservatorio de artes y oficios en el transcurso de mas de diez años, y las publicó en 6 tomos bajo el título que precede. Las ideas esparcidas en su

trata de se hallan frecuentemente modificadas en ciertos puntos importantes, de esta otra obra que es particularmente notable por sus numerosas aplicaciones prácticas.

Catecismo de la Economía política, ó instrucción familiar que muestra de que modo las riquezas se producen, distribuyen, y consumen en la sociedad; por J. B. Say. Paris. 1835. en 8º. Es el resumen, en diálogos, de los principios de J. B. Say. Nos queda aun en otras obras, muchos escritos del mismo economista. El mas raro de todos es una especie de novela, bajo forma alegórica, intitulada *Olvido ó ensayo sobre el modo de reformar las costumbres de una nación*, trabajo ligero en que apenas podia sospecharse el grande economista. Una compilacion de noticias y de pensamientos separados, y las piezas esparcidas en la coleccion de sus obras póstumas, publicadas por su yerno Mr. Ch. Comte, completan el conjunto de sus obras.

Obras de Turgot, Paris 1811. 9 tomos en 8º. La coleccion completa de las obras de Turgot ha sido publicada por Dupont de Nemurs. Se compone principalmente de los escritos siguientes.

Carta sobre el papel moneda, dirigida al abate de Cicé. Turgot no tenía mas que 22 años cuando la escribió.

Artículo *Ferías y mercados* de la Enciclopedia.

Memoria sobre la teoría de los valores.

Elogio de Mr. de Gournay, uno de los fundadores de la escuela de los economistas.

Trabajos diversos de Turgot en la generalidad de Limoges. No hay uno de estos fragmentos que no sea digno de estudio y de admiracion.

Reflexiones sobre la formacion y la distribucion de las riquezas. Es el mas notable de los escritos económicos de Turgot, el que tiene mas mérito por formar la cadena entre las doctrinas de Quesnay y las de Smith.

Carta á Mr. de Trudaine, sobre el fomento que hay que dar á las manufacturas.

Memoria sobre los préstamos de dinero.

Argumentos sin replica contra las leyes sobre el interés. Esta memoria y la de Betham han agotado la cuestion.

De las funciones de las juntas de caridad.

Cartas sobre la libertad del comercio de granos, en oposicion á los partidarios de las medidas restrictivas.

Edicto sobre la supresion de los gremios y de las maestrias.

Comparacion del impuesto con las rentas de los propietarios y de los impuestos con los consumos.

Turgot era un hombre esencialmente práctico, y ha tenido la rara felicidad de ocuparse en Limoges como intendente, y en Paris como ministro, en funciones que le han permitido la aplicacion inmediata de sus doctrinas. Sus diferentes memorias deben

siempre estar en manos de los hombres de estado.

Examen de las ventajas y desventajas de la prohibición de telas pintadas. Marsella 1755 en 12.º

Reflexiones sobre las ventajas y desventajas de la libre fabricacion y del uso de las telas pintadas en Francia. Bruselas 1758 en 12.º

Reflexiones sobre los diferentes escritos acerca del uso de las telas pintadas. Paris 1758 en 12.º

Carta á los autores del Diario enciclopédico sobre las telas pintadas. 1759 en 12.º

Respuesta á la obra titulada: Reflexiones sobre las ventajas y desventajas de la libre fabricacion de las telas pintadas en Francia. Ginebra 1759 en 12.º

Observaciones terminantes de los mercaderes de Lyon & c. sobre la obra titulada: reflexiones sobre diversos objetos de comercio, y especialmente sobre las telas pintadas en 12.º

Reflexiones sobre diferentes objetos de comercio y en particular sobre las telas pintadas. Ginebra 1750 en 12.º

Proyecto de cuatro decretos del comercio sobre las telas pintadas. Aviñon 1759.

Quando se trató de introducir en Francia la industria de las telas pintadas, se levantó un clamor universal contra esta invencion, calificada de funesta y fatal por los mercaderes de telas en blanco y de tegidos de color; los unos porque temian que las nuevas telas dañasen al consumo en blanco, los otros porque querian continuar vendiendo muy caras las sedas y lanas, con quien las telas no podian menos de entrar en concurrencia.

No hay quizá cosa mas curiosa en el mundo que este excesivo reboamiento de cólera que se manifestó en millares de folletos contra esta industria, origen verdadero de la prosperidad actual de las provincias en que mas vivamente fue atacada entonces.

Vida literaria de Forbonnais: por F. de l'Isle de Sales. 1 tomo en 8.º. El conocimiento de esta biografia es indispensable para el estudio de las numerosas obras económicas de Forbonnais de que damos aqui el catálogo completo, en razon de los servicios que este economista laborioso é ilustrado ha hecho á la ciencia.

Necesidad de asegurar el cobro de los impuestos, y el pago de la deuda pública.

Los dos únicos derechos: uno, el diezmo natural, y otro, una cuota por medida fija sobre las habitaciones.

De la abolición del impuesto ó talla en las campiñas.

De la disolución de la compañía de las Indias.

Edicto sobre los celibatos.

Memoria sobre la esclavitud.

De la cesion de la India á la corona de Inglaterra.

Observaciones sobre el comercio de Francia con España.

Ensayo sobre el tratado de comercio entre la Francia y Holanda.

- Del comercio de la Francia en las colonias*
- Proyecto de edicto para la reforma de hacienda.*
- Introducción sobre las rentas con tablas calculadas.*
- Indagaciones y consideraciones sobre las rentas de Francia 2 tomos en 4.^o 1758.*
- Tres memorias sobre el estado de las rentas en 1739 en 1765 y 177.*
- De los impuestos sobre el lujo.*
- Ideas generales sobre el sistema de Law.*
- Paralelo del sistema de Law, con el de Inglaterra respectó la compañía del mar del Sud.*
- Memoria sobre las rentas que puede producir la Francia.*
- Ensayo sobre la cuestion: ¿La Francia debe ser potencia comercial?*
- Sobre la libertad del comercio de los granos con el extranjero.*
- Memoria sobre la mendicidad.*
- Tratado sobre las hipotecas.*
- Carta concerniente á las monedas de Alemania, por Mr. Grauman Berlin 1752 en 12.^o*
- Observaciones preventivas sobre las monedas del milanésado. Milan 1766 en 4.^o*
- Nuevo tratado sobre el modo de arreglar la moneda. Venecia 1752 en 4.^o*
- Observaciones sobre el libro del origen y comercio de la moneda. Roma 1752 en 4.^o*
- Tratado de los tributos y de la moneda. Nápoles 1749 en 8.^o*
- Reflexiones sobre la acuñacion en general, y sobre la de oro y plata en la Gran Bretaña en particular. Londres 1762 en 4.^o*
- Discurso sobre la moneda. Londres 1696 en 8.^o*
- Ensayo histórico y político sobre la moneda. Londres 1696 en 8.^o*
- Uso y abuso de la moneda. Londres 1671.*
- Ensayo sobre la moneda y su acuñacion, dos partes. Londres 1757 en 8.^o*
- Carta sobre la moneda, por Mr. de Belloni. Aviñon 1760 dos tomos en 8.^o*
- Indagaciones sobre el valor de las monedas, y sobre el precio de los granos antes y despues del concilio de Francfort. París 1762 en 8.^o*
- Tratado de las monedas, por Mr. de Bellange. Aviñon 1760 dos tomos en 8.^o*
- Tabla de las monedas corrientes, por Abot de Bassinghen. París 1767 en 12.^o*
- Diccionario del curso de las monedas, por Mr. Abot de Basin-ghen. París 1764 en 4.^o dos tomos.*
- Ensayo sobre las cualidades de las monedas estrangeras; por Mr. Macé de Richebourg. París 1764 en folio.*

De las monedas, su aumento y disminucion, por Francisco Grimaudet. Paris 1586 en 8.^o

Tratado de las monedas, por Boizard. Paris 1692 en 12.^o

Consideraciones sobre las monedas, por Mongez, miembro del instituto nacional, seguidas de una *noticia sobre las monedas francesas*, por Dibarrat, un tomo en 8.^o Paris año 4.^o de la república. La primera de estas Memorias, leida en el Instituto, encierra algunos detalles interesantes sobre el origen de las monedas y sobre sus gastos de fabricacion. La segunda de Dibarrat es un resumen histórico de las variaciones monetarias en Francia, desde 1726 hasta 1796.

Observaciones sobre la declaracion del 30 de octubre de 1785, el aumento progresivo del precio de las especies oro y plata, desde el 1.^o de enero de 1726, por M. Burtrel de Pasquier.

Constitucion monetaria, precedida de observaciones sobre el informe de la comision de moneda, leyes monetarias, presentado todo á la Asamblea nacional por Mirabeau mayor, en 8.^o 1790; Exposicion notable por su claridad, mucho ha contribuido á la reforma del sistema monetario despues de la revolucion.

Ensayo sobre las monedas antiguas y modernas, por M. Rouchou, un tomo en 8.^o 1792 con láminas. Obra mas interesante con relacion á la tecnologia que respecto de la economía política: muy digna, sin embargo, de ser consultada.

Ensayo sobre las monedas, ó reflexiones sobre la relacion entre el dinero y los géneros, por Dupre de Saint-Maur. Paris 1746. Este libro ha sido demasiado ponderado: hállanse no obstante en él interesantes pormenores sobre las monedas de la edad media, y una tabla de las variaciones acaecidas en el precio de las cosas desde el año 1202 hasta 1742.

Del espíritu del gobierno económico, por M. Boesnier de J. Orme. Paris 1775 en 8.^o El autor es un adepto de los economistas del siglo XVIII, pero mas claro y mas conciso que sus condiscipulos. Ha hecho menos ruido que otros, y quizá merece ser mas leído.

Creemos deber juntar á la nomenclatura de las obras que hemos ya citado, y que son las mas notables de la escuela *economista* el catálogo puro y simple de los escritos siguientes, que tambien pertenecen á esta escuela.

Diccionario económico. Paris 1767 y siguientes en folio 3 tomos.

Ensayo sobre el espíritu de la legislacion favorable á la agricultura, á la poblacion, al comercio. Paris 1766 en 8.^o dos tomos.

Principios y observaciones económicas. Amsterdam 1776 en 12.^o 2 tomos.

Elementos de la filosofia rural. Haya 1767 en 8.^o

Aviso al pueblo sobre su primera necesidad, ó trataditos econó-

micos, por el autor de las *Efemérides del ciudadano*. París 1768 en 12.^o tres partes.

Todos estos escritos son del abate Baudeau

El conde Pedro Custodi ha publicado en Milan en 1804 una magnífica edición en 48 tomos de los economistas italianos. Creemos deber citar los mas célebres de ellos, y caracterizar sus obras en pocas palabras.

Discurso económico, escrito por el arcediano Salustio Antonio Bandini, patricio de Sena, en el año 1737. Se ha pretendido que Bandini habia sido el inventor de las doctrinas atribuidas á los economistas del siglo XVIII; pero su libro no apareció hasta 1775, es decir, mucho tiempo despues de los de la escuela de Quesnay. Contenia por otra parte ideas de mejora, cuya ejecucion ha sido muy útil á la Toscana, su patria.

Historia de la Economía política en Italia, ó Compendio crítico de los economistas italianos, por el conde Pecchio, traducido por M. Leonard Gallois. París 1830 en 8.^o Obra extractada con mucho criterio e imparcialidad. Su brevedad no daña á su mérito, que es muy grande, y que no escluye los pormenores mas interesantes. Ningun libro da á conocer mejor el estado de la economía política en Italia.

Exámen económico del sistema civil, por Filippo Briganti, napolitano, dos tomos en 8.^o Ha dedicado dos tomos á refutar las paradojas de Rousseau sobre la economía política. No se leen ya mucho ni uno ni otro en todo lo que concierne á la ciencia económica.

De la moneda, por Fernando Galiani, napolitano.

Diálogos sobre el comercio de trigo. El abate Galiani es uno de los economistas mas conocidos en Italia, y sin embargo sus dos obras están lejos de justificar la reputacion de que han gozado. Los diálogos sobre el comercio de granos no son mas que un memorial contra la libre esportacion, y su ensayo sobre las monedas ha quedado muy atras de la mayor parte de los escritores que han tratado en Inglaterra y en Italia el mismo asunto. Escribia en 1770, á Mr. Suard con motivo de sus diálogos: "¿Vos que sois de la secta de Diderot y de la mia, no leéis lo blanco de la obra? Enhorabuena que los que no leen mas que lo materialmente escrito, nada vean en mis escritos de decisivo; pero vos leed lo blanco, leed lo que no he escrito sin dejar de leer lo que veais, y unido todo hallareis lo que sigue: que en todo gobierno la legislación de granos sigue el espíritu del gobierno: bajo un despota, es imposible la libre extraccion, porque el tirano tiene demasiado miedo de los gritos de sus súbditos hambrientos." Y sin embargo, Galiani combate la libre exportacion; pero era secretario de embajada. Escribia lo negro, debe leerse lo blanco.

Disertacion sobre el comercio, de Girolamo Belloni, romano;

con algunas notas. Edición de Bolonia, con una carta del autor sobre las *monedas imaginarias*. El papa Benedicto XIV. hizo mar-ques al autor por esta disertación de 100 páginas, traducida en muchas lenguas, y bastante mediana. Ha sostenido en ella con fuerza la utilidad de la prohibición de exportar el numéraire.

Extracto de los pensamientos sobre agricultura, de Ferdinando Paoletti, Toscano en 8.^o

Verdadero medio de hacer feliz la sociedad, en 8.^o

El *Era* un cura de aldea, partidario de los *economistas* franceses, que aconsejaba las reformas en grande escala, y las ensayaba en una pequeña.

Ensayo sobre el justo precio de las cosas, el valor exacto de la moneda, el comercio de los romanos por Giov. Francesco Pagnini, toscano. Opúsculo de 100 páginas, lleno de ideas juiciosas.

Ensayo sobre el comercio, por Francesco Algarrotti, veneciano, con algunos fragmentos económicos del mismo. Algarrotti es un gran señor literato que se limita á ensayos, pero todos notables por la rectitud de sus ideas, la elegancia del estilo y un cierto carácter de *evidencia* que le es propio. Consideraba el Africa preferible al Asia y á la América, respecto á los intereses de la industria y del comercio europeos. Su Memoria sobre este asunto sería muy curiosa de estudiar hoy día, que somos dueños del Norte de Africa.

Ensayo sobre los valores, por Mauricio Solera, Piamonte en 8.^o de 116 pliegos, publicado en 1798. Bajo este título el autor ha publicado consideraciones de un gran interés económico para el Piamonte, su patria. Su dición es original y picante.

Reforma de los establecimientos piadosos de Módena por Lodovico Ricci: Módena, en 8.^o Es el primer escritor italiano que ha tratado de un modo filosófico la cuestión de las casas de beneficencia: demuestra muy bien los abusos de la caridad pública y los inconvenientes de las casas de espósitos. Su doctrina se halla acorde con la de Malthus que no se publicó hasta en 1798.

Memoria sobre la libertad de comercio, dirigida á resolver el problema propuesto por la Academia de Padua, sobre este asunto, por Melchiorre Delfico, napopolitano en 8.^o Es el partidario mas pronunciado de la libertad de comercio. "El que estirpe, dice, del diccionario de las leyes las palabras *derechos, tarifas, aduanas*, el que destruya el gran laberinto en que tantos monstruos devoran á las naciones en detall; el que establezca como principio que toda traba, toda prohibición en economía es dañosa á la sociedad, tendrá la gloria de haber asegurado á la humanidad una verdad fundamental y á las naciones su verdadera prosperidad."

De la moneda, ensayo político de Giambatista Vasco, Turin en 8.^o Es uno de los libros mas originales sobre un asunto hoy día agotado.

De la universalidad de las artes y oficios; disertacion de Giambattista Vasco, en 8.^o

Memoria sobre las causas de la mendicidad y sobre los medios de estinguirla: por J. B. Vasco.

De la felicidad pública, considerada respecto á los labradores propietarios: por Giambattista Vasco, en 8.^o

La usura libre, en 8.^o

Respuesta á la cuestion, ¿Cuáles son los medios de proveer á la subsistencia de los operarios que se emplean en el torcido de la seda, y en su hilado, ahora que esta clase de hombres tan útiles al Piamonte está reducido á la suma indigencia por la falta de trabajo nacida de la escasez de la seda? en 8.^o

Anuncios y extractos sobre diversos puntos de Economía política.

Nuevas tablas de vitalicios. Este autor es siempre claro, facil y metódico. Aunque sus escritos sean solo de importancia local, son dignos de consultarse.

Plan económico de subsistencias públicas, por Domenico Genaro Cantalupo, napolitano en 8.^o Escrito favorable á la libertad del comercio de granos.

Reflexiones sobre la felicidad pública. relativamente al reino de Nápoles, por Guiseppe Palmieri, napolitano: en 8.^o

Observaciones sobre las tarifas con aplicacion al reino de Nápoles. en 8.^o Palmieri no ha tenido la resolucion que Filangieri, ni las miras liberales del profesor Genovesi: ministro de una monarquía absoluta, queria proceder con grandes miramientos en la reforma de los abusos. Es preciso no olvidar que escribia durante la revolucion francesa, y que esta circunstancia ha debido imponerle mucha reserva.

De las leyes políticas y económicas, por Gaetano Filangieri, napolitano en 8.^o Gran partidario de la libertad del comercio y enemigo de los ejércitos permanentes. Aunque no sea su obra maestra, se reconoce en ella al hombre superior, al talento claro y positivo del gran reformador italiano.

Lecciones de economía civil, por Antonio Genovesi. Napolitano.

Opúsculos de Economía política. Genovesi es el gefe de la gran familia de los economistas italianos. Aunque haya defendido con toda la fuerza de su talento las funestas doctrinas del sistema mercantil no por eso se debe dejar de reconocer que fue el primero que procuró esparcir en su pais los estudios económicos. Su elogio de los resultados del trabajo es una respuesta solemne á los detractores de la ciencia á quienes su predileccion por Inglaterra habia quizá irritado.

Observaciones preliminares al plan sobre monedas de Milan, por Gian Rinaldo Carli: publicadas en 1766.

Del libre comercio de granos.

Breve razonamiento sobre el balance económico de las naciones.

La primera de estas obras comenzó la reputacion de Carli, y la segunda la ha justificado. La tercera es una refutacion de la doctrina de los *economistas* franceses sobre la cuestion de granos.

Elementos de economia pública, por Cesar Beccaria: milanés. Es la coleccion de las lecciones públicas sobre Economia política dadas por este célebre publicista italiano. Ha esparcido muchos errores de la escuela *economista* francesa, especialmente en lo que concierne á los obreros, que consideraba como una clase improductiva: pero su estilo es tan brillante, tan pintoresco, tan enérgico, que se le deben perdonar sus errores. El ilustre autor del *tratado de los delitos y de las penas*, murió en 1793 de un ataque apoplético.

Meditaciones sobre Economia política, por Pietro Verri, milanés, con notas de Giam Rinaldo Carli. Es la principal obra de Verri, uno de los primeros fundadores de la Economia política en Italia, y el precursor de Adan Smith. He aqui la nomenclatura de las demas.

Sobre las leyes prohibitivas, principalmente en el comercio de granos. Reflexiones de Pietro Verri, escritos en 1769 con aplicacion al estado de Milan en 8.^o

Consulta sobre la reforma de la moneda del estado de Milan en 1772 en 8.^o

Estracto del proyecto de una tarifa, sobre mercancias para el estado de Milan 1774 en 8.^o

Momoria histórica sobre la economia pública del estado de Milan: Milan en 8.^o

Varios opúsculos de economia pública: en 8.^o

Memorias sobre la economia pública, por Saverio Scrofaui en 8.^o Pisa 1826. Contiene cuatro memorias: 1.^a Libertad del comercio, ó el comercio de granos con Sicilia. 2.^a Memoria sobre el mismo asunto respecto á la Toscana. 3.^a Esposicion del sistema de impuestos, tanto en lo antiguo como en los tiempos modernos. 4.^a Consideraciones sobre las manufacturas de Italia.

Reflexiones sobre la moneda, por Giambatista Corniani, Bresciano: en 8.^o

De la legislacion, relativamente á la agricultura. Su primer escrito es poco importante: el 2.^o pertenece á la escuela *economista* francesa del sig^{lo} XVIII.

Lecciones sobre moneda, Bernardo Davanzati, florentino en 8.^o

Noticia sobre cambios á Mr. Giulio del Cacia, en 8.^o Davanzati es el 2.^o italiano que ha escrito sobre las monedas despues Scaruffi; pero este es su solo mérito. Este autor es mas conocido como traductor habil que como economista.

Discurso sobre la moneda y sobre la verdadera proporcion entre el oro y la plata, por Gaspardo Scaruffi, Reggiano en 8.^o 1752. Es la obra mas antigua de Italia sobre Economia política, con

motivo de los desórdenes monetarios que siguieron á la conquista de Italia por Carlos V. El autor habia concebido la idea de una moneda universal para toda la Europa: se le debe la invencion de la *garantía ó contraste*, es decir, de la marca de los materiales de oro y de plata en todos los artículos de platería.

Tratado de los tributos, por Carlo Antonio Broggia, napolitano en 8.^o

Tratado de las monedas consideradas respecto á su legitimo uso de circulacion y de depósito, 2 tomos en 8.^o

Opúsculas del mismo. El tratado de los impuestos de Broggia es una obra bastante notable para el tiempo en que fue escrita. El autor fue mucho tiempo perseguido, á pesar de sus adulaciones al poder. Hizo el elogio de la denuncia, y aconsejó á su gobierno el tener siempre una reserva considerable en efectivo: partidario del sistema mercantil.

De la moneda, tratado mercantil, por Gimignano Montanari, Modenes: en 8.^o Este escritor pertenece á la numerosa familia de los autores que han escrito sobre las monedas. Su libro es de un platero mas bien que de un economista.

Observaciones sobre el precio de las monedas; por Pompeo Neri. Florentino, en 8.^o 1751. Es uno de los mejores libros que se han publicado sobre la materia. Deberia ser el manual de todos los directores de casas de monedas. Hay en él mas tecnologia que Economía política.

De la Economía nacional por Giammaria Ortes. Venecia 3 tomos en 8.^o

Reflexiones sobre la poblacion de las naciones respecto á la economía nacional en 8.^o

Cálculo sobre el valor de las opiniones y sobre los placeres y dolores de la vida humana, en 8.^o

De las ciencias útiles y las deleitables con respecto á la felicidad humana, en 8.^o

Errores populares en economía nacional con respecto á las controversias sobre posesion de bienes, en 8.^o

Del fidecomiso asi en las familias, como en lo respectivo á la iglesia y obras pias, ó á propósito de las manos muertas introducidas en estos últimos tiempos, en 8.^o Este autor es demasiado celebrado y demasiado despreciado. Lo mas curioso en sus obras es, que ha tenido sin disputa la primera idea del sistema de Malthus sobre la poblacion. Es pesado y prolijo. Mr. Custodi le ha hecho honor al imprimir sus obras en 7 tomos en la coleccion de los economistas italianos.

Cartas sobre agricultura, comercio y artes, por Antonio Zanoni. Udina, en 8.^o

Apolosta del comercio en 8.^o Este autor comenzó á escribir á los 60 años. Proponia escuelas de agricultura y hacia la

apología del comercio, pero sin ideas ni principios fijos.

Breve tratado de las causas que pueden hacer que abunde el oro y la plata donde no hay minas, por Antonio Serra, Calabrés en 8.^o 1613. Atribuye un poder industrial casi esclusivo al dinero: pero explica muy bien como el trabajo y las manufacturas pueden atraer el numerario hácia un país. Es interesante de es-
 diar como representación de las opiniones económicas de su tiempo.

De la armonía político-económica entre la ciudad y su territorio por J. B. Gerardo de Arco Mantua en 8.^o

De la influencia del comercio, sobre los talentos y las costumbres en 8.^o

Respuesta á la cuestion de si en un estado de terreno fértil debe mas protegerse la estraccion de las materias primas que la de las manufacturas en 8.^o

Del derecho de tránsito en 8.^o Todas las obras de este autor estan llenas de pedantismo, y sobrecargadas de citas, notas, y disertaciones interminables.

De libris quibusdam hispanorum rarioribus. Se halla en este catálogo, extractado por el sabio bibliografo Asso, la lista de un gran número de economistas españoles del siglo XVIII que eran muy poco conocidos. La inquisicion tenia atadas sus manos.

Ocios de los españoles emigrados, Londres 1824. en 8.^o Despues de los acontecimientos de 1823, publicaron los refugiados en Londres bajo este título una coleccion, cuyo primer tomo contiene un bosquejo rápido de la Economía política en España, desde los antiguos hasta nuestros dias. Los amigos de la ciencia pueden consultarle con fruto.

Discurso preliminar sobre la marina, navegación, comercio y expediciones de la república de Cartago. Madrid 1756. por Rodriguez Campomanes. Este discurso es uno de los mejores escritos que poseemos sobre la historia económica de Cartago.

Respuesta fiscal sobre abolir la tasa y establecer el comercio de granos, 1764. El autor pide aqui la libertad del comercio de granos.

Discurso sobre el fomento de la industria popular. De orden de S. M. y del consejo, 1774 en 8.^o Madrid.

Discurso sobre la educacion popular de los artesanos y su fomento. Madrid, 1775 en 8.^o

Apéndice á la educacion popular; parte 1.^a que contiene las reflexiones conducentes á entender el origen de la decadencia de los oficios y artes en España, durante el siglo pasado, segun la demostraron los escritores coetáneos, que se reimprimen en este Apéndice, ó cuyos pasages se dan á la letra. Madrid 1775 en 8.^o 4 tomos. Estas 3 últimas obras, aunque de un interés especialmente español, son dignas de toda la atencion de los economistas. El autor combate en ellas las tarifas sobre las materias primas, los

gremios y los abusos de toda clase con que la industria española estaba infestada. Su libro tiene todavía el atractivo de la novedad.

Rapsodia económica por el marques de Santa Cruz de Marcedo. Libro original que aunque lleno de preocupaciones españolas, ataca muchas de ellas. Hay pocos ejemplares

Recreacion política. Reflexiones sobre el amigo de los hombres en su tratado de poblacion, considerado con respecto á nuestros intereses: obra póstuma, presentada por don Nicolas de Arriquirabar á la sociedad vascongada en 1770. Publicada en Vitoria 1779, 2 tomos en 4.º El autor combate la doctrina emitida por Mirabeau en su obra del *Amigo de los hombres*, á favor del cultivo en grande que prefiere á la division en pequeño. Habia traducido anteriormente la obra del inglés Davenant añadiendo á ella un prólogo lleno de ideas juiciosas aplicadas á la España.

Discurso sobre la Economía política. Madrid 1779 en 8.º por don Antonio Muñoz. Los críticos españoles suponen todos que Muñoz no es el nombre verdadero del autor: pero su obra no por eso deja de contener escelentes principios y miras muy ingeniosas.

Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones Europeas: por don Eduardo Malo de Luque. Madrid 1784, 85 y 86: 3 tomos en 8.º Libro muy inferior á la *Historia filosófica* del abate Raynal y á la obra de lord Brougham, sobre el mismo asunto.

Proyecto económico en que se proponen varias providencias dirigidas á promover los intereses de España: por don Bernardo Ward. Madrid 1789 en 8.º Este autor era irlandés naturalizado español: habia viajado muchas veces á su pais adoptivo, y le hubiera hecho servicios importantes, si sus planes se hubiesen ejecutado. Su *proyecto económico* contiene escelentes ideas sobre una multitud de cuestiones industriales y es considerado como uno de los escritos mas notables que han aparecido en España sobre la Economía política.

Lecciones de Economía civil, y del comercio, escritas para uso de los caballeros del real Seminario de Nobles, por don Bernardo Joaquín Dávila. Madrid 1779. Estas lecciones son en número de 7. Hay una muy curiosa sobre la poblacion y otra no menos original, sobre la division de las personas en propietarias y no propietarias.

Memoria sobre los medios de fomentar sólidamente la agricultura en un pais, sin detrimento de la cria de ganados, y el modo de remover los obstáculos que puedan impedirlo, por don José Cecilia. Obra premiada por la sociedad económica de Madrid en 1777. El autor propone en esta memoria las reformas indispensables en la agricultura española. Propone las bases de un código civil que la España aguarda todavía.

Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes: incerti-

dumbres y detrimentos de los *mayorazgos* y otras disposiciones análogas en el bien común; su ofensa á la poblacion, agricultura, artes y comercio; necesidad de remedio; tentativa de algunos medios, por D. Juan Francisco de Castro. Madrid 1770. Escelente libro contra los *mayorazgos*, una de las plagas de España.

Respuesta fiscal sobre acopio de trigo para el consumo de Madrid, por D. José Moñino 1769. Trabajo profundo sobre la cuestion de saber si la villa de Madrid debe tener trigo almacenado de reserva.

Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona, publicadas por disposicion y á expensas de la real junta y consulado de comercio de la misma ciudad, por D. Antonio de Capmani. Madrid 1779, dos tomos en 4.^o

Discurso económico-político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales, y de la influencia de sus gremios en las costumbres populares. Madrid 1778 en 4.^o

La primera de estas obras merece especial atencion á causa de los hechos importantes que contiene sobre la industria y el comercio de Barcelona, y sobre las relaciones de su antigua Constitucion política con la legislacion gremial. Lo que la da un precio inestimable es la coleccion de documentos auténticos con que el autor la ha enriquecido.

La segunda obra de Capmani no es otra cosa que una apología del sistema gremial, error imperdonable en un contemporáneo de Turgot.

Disertacion sobre el aprecio que se debe hacer de las artes prácticas, y de los que las egrecen con honradez, inteligencia y aplicacion, por D. Antonio Arrieta de Monteseuro. Obra premiada en 1781 por la sociedad de Zaragoza, y Memorial á favor de las artes útiles. Su autor trata de demostrar que los trabajos mecánicos no deshonoran. ¡Desgraciado pais en que es preciso demostrar semejantes cosas!

Reflexiones económico-políticas sobre las causas de las alteraciones de precios que ha padecido Aragon, y discursos sobre los medios que pueden facilitar la restauracion de Aragon, por D. Tomas Anzano. Zaragoza 1768. Las consideraciones de este autor sobre la alteracion de los precios acaecida en Aragon, en la época en que escribía, prueban que no era extraño á los verdaderos principios de la ciencia sobre esta materia.

Memoria presentada á S. M. para la formacion de un banco nacional por mano del Excmo. Sr. conde de Floridablanca, su primer secretario de Estado: por D. Francisco Cabarrús. Madrid 1782. Esta Memoria para el establecimiento del banco, no ofrece nada mas interesante que su resultado, que fue el banco de San Carlos.

Memoria sobre los montes-pios, leída en la real sociedad económica de Madrid en 13 de marzo de 1784. El autor censura severamente los montes de piedad como origen de desmoralización y de ruina.

Memoria sobre la union del comercio de la América con el del Asia, leída por el Sr. D. Francisco Cabarrús en la junta general de la compañía de Caracas en 3 de julio de 1784.

Memoria sobre los pesos, leída en junta de la dirección del banco nacional de S. Carlos.

Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen á la felicidad pública, escritas por el conde de Cabarrús al Sr. D. Gaspar de Jovellanos. Madrid 1883 en 8.º La colección de estas cartas forma el resumen de todos los obstáculos que se oponen á la prosperidad de España; pero los medios que el autor preconiza para hacerlos desaparecer, estan muy cerca de ser imaginarios.

Informe de D. Gaspar de Jovellanos en el expediente de la ley Agraria. Burdeos 1820 en 12.º Jovellanos no era economista, y no da las razones verdaderas del triste estado de su país; pero señala sus males con gran sagacidad, y su libro tendrá por mucho tiempo el mérito de la novedad, como los de muchos de sus compatriotas.

Memoria sobre el establecimiento del monte-pío de hidalgos de Madrid, leída en la real sociedad de Madrid por D. Gaspar Melchor de Jovellanos, en 12 de marzo de 1784.

Carta al señor D. Pedro Rodriguez Campomanes, remitiendo el proyecto de Erarios públicos, impreso en 1777.

Reflexiones sobre la reduccion de la renta, y sobre el estado del crédito, por J. Laffité, París 1824 en 8.º Mr. Laffite tuvo el honor de señalar en este escrito las ventajas que debian resultar de la reduccion de la renta, en una época en que los ánimos estaban poco dispuestos á esta gran medida rentística. Aplazada desde entonces la cuestion vuelve á parecer pasados mas de diez años, y el libro de Mr. Laffite inspira un nuevo interés. Aconsejamos su lectura á los que quieran familiarizarse sin trabajo con las teorías del crédito.

Informe sobre el comercio de granos y la agricultura del Norte de Europa: por William Jacob, impreso de orden de la Cámara de los Comunes, en folio 1826. Este informe contiene documentos de la mayor importancia sobre el comercio de granos en Europa, y ha servido para reformar las ideas exageradas que se tenían sobre la fertilidad de las regiones del Norte. Se hallan en él los datos mas recientes y auténticos sobre la cuestion de los cereales.

Ensayo sobre la moneda por C. R. Prinsep 1888 en 8.º Este escrito, debido al traductor ingles del tratado de la Economía

política de J. B. Say es muy estimado en Inglaterra, y merece serlo por su claridad y su escelente esposición de la materia.

De los bancos de Nápoles, por Racco. Nápoles 1785, dos tomos. Es digno de consultarse, aunque incompleto y difuso.

Principios de Economía política, considerados respecto á su aplicacion práctica, por el reverendo T. R. Malthus, M. A. F. R. S. Londres 1820 en 8.º Los principios de Economía política de Malthus ne han obtenido el mismo éxito que su libro *sobre la poblacion*. Tienen el grave inconveniente de ser oscuros, y de propagar en materia de arriendos doctrinas que Ricardo ha refutado completamente.

Ensayo sobre el principio de la poblacion, ó Esposicion de los hechos pasados y presentes que prueban la accion de esta causa en la felicidad del género humano, seguido de algunas indagaciones relativas á la esperanza de curar ó endulzar los males que arrastra por T. R. Malthus, traducido del ingles por Pedro Prevost. Ginebra y París 1823, cuatro tomos en 8.º Es la principal obra de Malthus; la que ha hecho mas ruido, y suscitado las mas vehementes discusiones en toda la Europa. Su famoso teorema del acrecentamiento de la poblacion en progresion geométrica, mientras que las subsistencias se acrecientan en progresion aritmética, comienza á recibir numerosas repulsas: Everett, Godwin y Ensor le han atacado fuertemente; en términos de que pierde cada dia crédito.

Definiciones de Economía política, precedidas de una indagacion sobre las reglas que deben guiar á los economistas en la definicion y uso de los términos científicos., con notas sobre la falta de observancia de estas reglas en sus escritos, por T. R. Malthus. Londres 1827 en 8.º Malthus ha tratado en esta obra de poner á los diferentes economistas en contradiccion consigo mismos para demostrar la superioridad de sus propias definiciones sobre las de ellos. Su librito contiene en efecto una série bastante curiosa de estas al efecto; pero las innovaciones que propone no han podido prevalecer, sobre todo desde que J. B. Say ha demostrado el poco fundamento en las cinco cartas que hacen parte de sus obras póstumas. Tenemos además de Malthus las obras siguientes:

Observaciones sobre los efectos de las leyes sobre cereales en 8.º Mr. Comte ha publicado en la Memoria de la Academia de Ciencias morales y políticas del Instituto de Francia, una noticia sumamente notable sobre la vida y las obras de Malthus. Indica en ella los títulos de otros dos ú tres escritos mas del mismo autor; pero son de poca importancia.

Opúsculos de St. Aubin, sobre la hacienda, el papel moneda, el crédito &c. 1797 con tablas 20 piezas, un tomo. J. B. Say le llamaba *el bufon de la Economía política*, bufon frecuentemente muy juicioso.

Discusiones y desenvolvimientos sobre algunas nociones de la Economía política, tratadas en la fisiocracia. Leyden y París 1776, un tomo. Dignas de ser conocidas para el estudio de los escritores economistas.

Ensayo sobre las trabas que el comercio tiene en Europa: por L. E. de Tollenare de Nantes. París 1820 un tomo. Se creerá al leer este título que el autor va contra las restricciones y trabas del comercio: muy al contrario, hace la apología del sistema prohibitivo, y de los privilegios concedidos á las colonias. Sus ideas no son todas tan liberales.

Tratado de los préstamos del comercio, ó del interés legítimo é ilegítimo del dinero: por M. doctor en teología de París. Amsterdam 1767 cuatro tomos. Obra que se debe consultar despues de las de Bentham y Turgot sobre el mismo asunto.

Economía política, ó principios de la ciencia de las riquezas: por Mr. José Droz. París 1829, un tomo en 8.^o Es el tratado elemental más claro, mas elegante y mas metódico que conocemos. Mucho ha contribuido á popularizar en Francia el estudio de la Economía política.

El pequeño productor frances: por el baron Dupin, en 8.^o París 1829. El baron Dupin ha publicado bajo este título una série de escritos familiares, en uno de los cuales ataca el sistema prohibitivo con un numen burlesco estremadamente notable.

Aritmética política, traducida del ingles, de Young. La Haya 1775 dos tomos en 8.^o El autor es un tímido partidario del sistema de los economistas que reclaman para Inglaterra la prioridad de sus ideas. No es necesario en el dia refutar tal pretension.

Arte de ganar la vida, ó Enciclopedia industrial, tratando de todos los recursos é indicando todos los medios para hacer, conservar ó aumentar su fortuna en cualquier estado y en cualquier condicion que uno se halle: por Mossé. París 1826 en 8.^o Este libro ha tenido tres ediciones. Contiene particularidades de sumo interés sobre las ventajas y desventajas de las diversas profesiones, é indicaciones útiles á los hombres sin fortuna que queieran asegurarse un estado.

Informacion hecha por órden del Parlamento de Inglaterra para comprobar los progresos de la industria en Francia y en otros muchos paises del continente. París 1825 en 8.^o Por las informaciones hechas en Inglaterra sobre nuestra industria es por lo que los franceses han aprendido á conocerla. La de 1825 dió la señal á las indagaciones del mismo género, que al fin se han hecho en Francia. Es digna de consultarse como punto de partida.

Indagaciones históricas y críticas sobre la administracion pública y privada de las tierras entre los romanos, desde el prin-

cipio de la república hasta el siglo de Julio César, por el autor de la *Teoría del lujo*. París 1779 en 8.º Obra sumamente notable, la mejor quizá que se ha escrito sobre el mismo asunto. Es preferible á otras muchas indagaciones.

Memoria sobre los caminos reales, los de hierro y los canales de navegacion, traducido del alemán de Gerstner, y precedida de una introduccion por M. P. S. Girard. París 1827 en 8.º Buen libro, útil para los economistas y los ingenieros.

Consideraciones sobre la acumulacion de los capitales, y los medios de circulacion entre los pueblos modernos: por J. Bosc. París año 10 en 8.º El autor se muestra favorable á todas las medidas útiles al desarrollo del crédito público. Tiene pocas ideas nuevas.

De la agricultura de los antiguos: por Adan Dickson, traducido al francés. París 1802; dos tomos en 8.º Se hallan en él preciosas revelaciones sobre la condicion de los agricultores en la antigüedad; pero es un libro de agricultura mas que de Economía política.

Del estado de la Francia presente y venidero: por M. de Calonne. Londres 1790 en 8.º Folleto del ministro de este nombre contra los trabajos de la Asamblea constituyente. Mr. Boissy de Anglas respondió á él con las Observaciones sobre la dicha obra. París 1791 en 8.º

Otra refutacion mas sabia del escrito de Calonne se halla en la obra de Roderer, titulada; *Sistema general de hacienda de Francia*, adoptado por la Asamblea nacional. París 1791.

De los diferentes bancos de la Europa: por M. Calenge. París 1806 en 12.º

Historia del banco de Inglaterra, y Consideraciones sobre los grandes bancos de circulacion: por M. de Guer. París 1810 en 8.º

Historia concisa y auténtica del banco de Inglaterra: por Tomas Fortune. Londres 1779 en 8.º

El banco de Hamburgo facilitado á los negociantes estrangeros por J. Bush. París 1801 en 8.º

Sobre el banco de Francia, y teoría de los bancos: relacion hecha á la Cámara de Comercio por una comision especial. París 1806 en 8.º

Reflexiones sobre la necesidad y las ventajas de convertir el banco de Francia en banco nacional, y adoptar el sistema renástico de Inglaterra: por M. C... París 1808 en 8.º

De los bancos, de su influencia para facilitar la circulacion de los capitales, hacer bajar el demasiado subido precio del interes, y de las medidas que hay que adoptar para que la agricultura, la industria, el comercio de la Francia y de los diversos estados gocen de la ventaja de tales establecimientos, por M. Sa-batier. Abril 1817. París en 8.º

Noticia histórica sobre las rentas de Francia (desde el año 1800 al 1.º de abril de 1814) por el duque de Gaëta. París en 8.º 1818. El duque de Gaëta no habla mas que de las cosas que ha visto y en que ha tomado parte. Su libro es ciertamente el más interesante que puede consultarse sobre las rentas del imperio francés.

Nueva exposición de los principios sobre la libertad del comercio de los granos, traducido del alemán, de Reimarus. París 1793 en 8.º Partidario entusiasta de la libertad del comercio de los granos. Su libro está lleno de sentido y de originalidad.

Consideraciones sobre la organización social, aplicadas al estado civil, político y militar de la Francia é Inglaterra; á sus costumbres, su agricultura, su comercio y sus rentas en la época de la paz de Amiens; por Mondenard. París 1802, tres tomos en 8.º Este libro se publicó con motivo de la paz de Amiens, con la idea de verificar la reconciliación entre la Francia y la Inglaterra. Contiene documentos interesantes sobre el estado económico de ambos países en aquella época.

Historia de la moneda, desde los mas remotos tiempos hasta el reinado de Carlomagno; por el marques Garnier. París 1819. 2 tomos en 8.º Una de las mejores obras sobre la moneda. Por ella debe comenzarse el estudio de todas las demás.

De las rentas de la República Francesa en el año 9: por V. Ramel. año 9 en 8.º París. Libro singular de un autor que habia tenido la ventaja de tomar parte en el manejo de las rentas en el tiempo en que habla.

De la administración de las rentas en Francia, con arreglo á las leyes constitucionales y á los principios de un gobierno libre y representativo: por Montesquieu. París 1797 en 8.º. Obra insignificante, en la que se hallan algunos hechos preciosos.

Principios económicos de Luis XII, y del cardenal de Amboise, de Henrique IV y del duque de Sully, sobre la administración de las rentas, opuestos al sistema de los doctores modernos. 1785 Sin nombre del autor ni de ciudad. Folleto dirigido contra las ideas de Turgot y de Necker.

Del comercio francés en el estado actual de la Europa, ú observaciones sobre el comercio de la Francia en Italia, en Levante, en Rusia y en el mar Negro: por J. B. Dubois. París 1806. El autor era un empleado superior de la administración francesa. Su libro es esencialmente reglamentario y está empapado en la rutina de las oficinas.

De la liga anseática, de su origen, sus progresos, su poder y su constitución política hasta su decadencia por Mr. Mallet. Ginebra 1805 1 tomo en 8.º. Obra digna de consultarse. Las verdaderas causas de la prosperidad y de la decadencia de la liga anseática no están desarrolladas en ella de un modo completo; pero contiene cálculos muy ingeniosos.

Ideas de Economía política sobre las islas Jónicas. Venecia 1808 en 8.º. El autor, anónimo, propone un sistema de impuesto en armonía con las necesidades de las islas Jónicas, separadas de Venecia por los tratados.

De los impuestos indirectos y de los derechos de consumo, ó ensayo sobre el origen y sistema de los impuestos franceses, comparado con las de Inglaterra; por Mr. de Agoult, ex-obispo de Pamiers. París 1817, en 8.º. Libro interesante de consultar á causa de las particularidades que contiene sobre las rentas del imperio y sobre las de Inglaterra.

Historia de la Tarifa de 1664; por Dufresné de Francheville. 1766 3 tomos. Muy larga historia de una tarifa modificada dos años despues de su promulgacion.

Historia filosófica y política de los establecimientos y del comercio de los europeos en las dos indias: por Raynal. Grande y hermosa obra, á pesar de sus imperfecciones y de sus declamaciones. Su autor no siempre ha pensado como escribió; pero su memoria no es por eso menos digna de respeto. Él es quien ha dado los primeros y mas duros golpes á la esclavitud colonial.

Tratadito contra la usura por Tomas Culpeper. Amsterdam. 1754 1 tomo.

Del Banco español, llamado de san Carlos, por el conde de Mirabeau en 8.º. 1715. Es la mejor esposicion de este establecimiento. El autor añadió numerosas consideraciones sobre el comercio de España.

Tratado de la usura y de los intereses. Colonia 1769 1 tomo.

Discursos en pro y en contra de la reducion del interés natural del dinero; traducido del inglés Wesel 1757. 1 tomo.

Teoria del interés del dinero contra el abuso de imputarle á usura. París 1780. 8 tomo. Estas 5 obras no contienen nada que no se halle en los escritos de Bentham y de Turgot.

Tratado de la circulacion y del crédito; por Pinto. Amsterdam 1717 en 8.º. El autor es un famoso judio holandés que llevaba el amor del crédito hasta el punto de considerar las deudas públicas como verdaderos beneficios para los pueblos. No era sin embargo un hombre sin mérito. Se tiene tambien de él un *Ensayo sobre el lujo*, 1762 en 8.º. en el que hace una invectiva muy viva contra el lujo de los holandeses en sus casas de campo.

Carta á Mr. Taylleurand sobre el tráfico de los negros; por Wilberforce. Londres 1814 en 8.º. Buena defensa util de leerse, aun despues que el pleito está ya sentenciado.

De la caridad en sus relaciones con el estado moral y el bienestar de las clases inferiores de la sociedad; por T. Duchatel. París 1829 en 8.º. Obra muy notable respecto á elevacion de ideas y nobleza de sentimientos. El autor nos parece por otra parte bastante apegado á las doctrinas de Malthus.

Reflexiones sobre el tratado del diezmo real del mariscal de Vauban. 1786 en 18. El autor de este libro ha tratado de probar que Mr. Vauban no era el autor del *diezmo real*, y que el *diezmo real* era un libro absurdo, inspirado sino escrito, por Boisguilbert.

Examen de las reflexiones políticas sobre el comercio y las rentas de Mr. Datot; por Duverney. París 1740 2 tomos en 12.^o. Este libro espone con superioridad de ideas todo el sistema de Law y en él es donde es preciso estudiarle. En ninguna parte se han manifestado con tanta claridad las causas de su caída. Mr. Duverney era un rentista de la mayor habilidad, mérito bien raro en nuestros días, en que el país tiene no obstante necesidad de ello.

Medios para destruir la mendicidad en Francia, haciendo á los mendigos útiles al estado, sin hacerlos desgraciados; por Malveaux. París 1765 en 8.^o.

Memoria sobre la indigencia, y sobre los medios de extinguirla para siempre; por Prestat París 1805 en 8.^o

Tratada sobre la indigencia, cuales son las principales causas y medios para contener sus progresos; por Loc. París 1805 en 8.^o

Ideas de un ciudadano sobre las necesidades, los derechos y los deberes de los verdaderos pobres; por Beaudeau. Amsterdam 1765 en 3.^o

Memoria sobre los medios de destruir la mendicidad en Francia; por Volland en 4.^o.

De la destruccion de la mendicidad; por Henrion de Bussy. Riom 1790 en 8.^o.

Reflexiones sobre la mendicidad; por Gerdret en 12.^o.

Coleccion de memorias sobre los establecimientos de humanidad; traducida del inglés por Labaume, Liancourt y otros, publicado por Duquesnoy con notas.

Reflexiones sobre la mendicidad, sus causas y los medios de destruirla en Francia; por Montaignac 1790 en 12.^o.

Memorias sobre la mendicidad; por Bannefroy París 1791 en 12.^o.

Bosquejo de una obra á favor de los pobres; por Bentham, traducida y publicada por Duquesnoy.

Memorias sobre los establecimientos públicos de beneficencia de trabajo y de correccion, considerados bajo las relaciones políticas y comerciales; por Dillon. año 2 en 12.^o.

Historia de la administracion de los socorros públicos por Dupin. París 1828 en 8.^o.

Policia sobre los mendigos, los vagamundos &c.; por La Moutaudiere. París 1764 en 12.^o.

Ensayo sobre el establecimiento de hospitales en las grandes ciudades; por Loqueau. París 1797 en 8.^o.

Indagaciones concernientes á los pobres; por John Mac Farlane. Edimburgo 1812 en 8.^o.

Noticia de los principales reglamentos publicados en Inglaterra-

ra concernientes á los pobres, por Des Rotours. París 1788 en 8.º

De la caridad legal, sus causas, sus efectos, y especialmente de las casas de trabajo y de la prescripcion de la mendicidad, por Naville. París 1836, 2 tomos en 8.º

Discursos sobre el tráfico, dirigidos especialmente á las cuestiones del interés del dinero, la amonedacion, el aumento del numerario &c. Por Sir Dudley North Londres 1691. Uno de los primeros libros de Economía política *metódica* que aparecieron en Inglaterra. En ella es donde debe verse que dificultades han tenido que vencer para ser creidas las verdades mas elementales y triviales.

Tratado sobre la subida del valor en la moneda. Por Locke 1691. Obra digna de leerse, tanto por el nombre de su autor como porque se halla en ella una teoría análoga á la de Quesnay.

Representacion hecha en nombre de la seccion de hacienda, sobre el proyecto de ley relativo á las monedas; por Joaquin Lebreton. París, germinal año XI en 4.º

Discusion sobre los efectos de la desmonedacion del oro, con especialidad respecto á la Francia, por Fr. Gerboux. Doble documento, digno de consultarle.

Observaciones políticas y morales de hacienda y de comercio, ó examen profundo de una obra de M. R... de Ginebra, sobre empréstitos é impuestos. Lausana 1780 en 8.º Buenas doctrinas. El autor ataca los empréstitos con calor filosófico: pero no aprecia sus efectos útiles en circunstancias dadas.

Memoria sobre los efectos del impuesto indirecto, sobre la renta de los propietarios de bienes raices, premiada por la sociedad real de agricultura de Limoges, en 1767, por Mr. Saint Peravy. Londres 1768 en 12.º El autor participa de la opinion de los *economistas* sobre la cuestion de los impuestos. Proceediendo de la tierra, segun ellos, todos los productos, solo á la tierra es á la que se deben imponer tributos. Asi es que segun el autor la supresion de los impuestos indirectos debia aprovechar á los propietarios, pero estos propietarios no lo creian y tenian razon.

Medios de estirpar la usura, ó proyecto del establecimiento de una caja de préstamo público sobre todos los bienes del hombre, añadido con la real licencia de creacion del Monte de piedad de París en 1777. Dedicado á Henrique IV: por M. Prevost de St Lucien; París 1778 en 12.º Henrique IV no podia seguramente rehusar la dedicatoria de este libro, publicado 50 años despues de su muerte. Lo mas interesante en él, es el catálogo de todos los escritos relativos al préstamo á interés, y principalmente á los montes de piedad.

Ojeada sobre la fuerza y la opulencia de la Gran-Bretaña, en donde se ven los progresos de su comercio, y de su agricultura, antes y despues del acontecimiento de la casa de Hanover; por el doctor Clarke traducido del inglés por Marchena. París 1802

Londres 1801 en 8.º Bastante buen libro. Examen muy interesante de las diferentes cuotas de Inglaterra. Es un manifiesto contra la revolución francesa:

Tratado sobre el comercio y sobre las ventajas que resultan de la reduccion del interés del dinero: por Josias Child; con un tratado contra la usura, de Tomas Culpeper traducidos del inglés. Amsterdam, Berlin y París 1754 en 12.º Las intenciones de los autores serian buenas: pero no tenian justa idea de las causas verdaderas de las alteraciones del interés, pues suponian que dependian de la voluntad del gobierno.

Sistema de un nuevo gobierno en Francia; por M. de la Jonchere. Amsterdam 1720, 2 tomos en 12.º En este libro sumamente original, el autor supone que el Rey, *para evitar mil detalles embarazosos*, permitirá el establecimiento de una compañía encargada de los gastos anuales del Estado, en todo lo que hace á las rentas y al comercio y al sostenimiento de la policia. En otros términos, propone dar el gobierno en arrendamiento á una compañía, que hiciera las veces de Rey. Se halla en este libro una descripción completa y detallada del palacio y de los departamentos que serian habitados por los administradores de la sociedad: el balcon del primer piso habia de estar guardado de una reja de *hierro dorada*, y habria cascada en el jardin.

Historia general y particular de la revision hecha en Francia para la reduccion y la estincion de todos los papeles reales y de las acciones de la compañía de las Indias que el sistema de rentas habia creado. La Haya 1743, 4 tomos en 12.º Es el inventario razonado de todas las piezas relativas al *sistema* de Law. Este libro está escrito con parcialidad, y bajo el imperio de los descontentos que originó la bancarrota; pero es uno de los documentos mas interesantes de la época.

Tratado filosófico y político sobre el lujo: por el abate Pluquet. París 1785 en 12.º, 2 tomos. Larga homilia en 2 tomos contra el lujo. Pocas doctrinas, muchas declamaciones; el autor que era cura, hubiera debido titular á su libro: *Sermon contra el lujo*.

Historia abreviada de las revoluciones del comercio, ó resumen histórico y razonado de los Cambios que el comercio ha tenido con motivo de las emigraciones, de las conquistas, de los nuevos descubrimientos y de las revoluciones políticas, desde el principio del mundo hasta nuestros dias. París en 12.º, 1803 Título ambicioso para un escrito de 266 páginas. Es la tabla de las materias y muy incompleta todavía de un libro que está aun por hacer.

Apologia del sistema de Colbert, ú observaciones jurídico-políticas sobre las veedurias y maestrias de artes y oficios, un tomo en 8.º Amsterdam 1771. El autor no ha visto mas que un lado de la cuestion; pero ha sacado todo el partido posible de ella. Su libro es una defensa ingeniosa de los gremios.

Teoría del lujo, ó tratado en el que se pretende establecer que el lujo es un resorte, no solamente útil, sino tambien indispensablemente necesario para la prosperidad de un Estado. Londres 1778, un tomo en 8.^o Este libro es una apologia algo exagerada de los efectos del lujo. El autor es adversario de los *economistas*. Demuestra muy bien que lo que se llama lujo en general, no es mas que la satisfaccion de las necesidades del hombre, que son el mayor estimulante de sus trabajos.

Historia de los Montes de piedad, con reflexiones sobre la naturaleza de estos establecimientos, por Mr. Cerreti, doctor en derecho; un tomo en 18. Padua 1752. Libro corto, pero de mérito. Contiene las ordenanzas y bulas constitutivas de los montes de piedad. El autor sostiene que los intereses de los préstamos suministrados para estos establecimientos no son usurarios.

Ensayo sobre las causas de la diversidad del precio ó interés del dinero en las naciones; un tomo en 18. Londres 1758. El autor atribuye la cuota subida del interés á las pocas garantías ofrecidas por los que piden prestado á los prestadores. Quería una legislación mas severa contra los deudores de mala fé.

Ensayo sobre los intereses del comercio marítimo, por M. D.. La Haya 1754 en 18. El autor propone en él una *acta de navegación* semejante á la de Inglaterra.

De la propiedad en sus relaciones con el derecho político. París 1792 en 18. El autor pretende que la soberania nacional reside esclusivamente en los propietarios.

Memorias para servir á la historia del derecho público de la Francia en materias de impuestos, ó coleccion de lo que ha pasado mas interesante en el tribunal mayor (Cour de aides) desde 1756 hasta el mes de junio de 1775, publicadas por Mr. Auger, abogado bajo la inspeccion de Mr. Gabriel Choart, presidente del tribunal mayor de París. Bruselas 1779 en 4.^o Este precioso volumen es la coleccion de todas las operaciones de Malesherbes durante su primera presidencia en el tribunal mayor, es decir, durante 25 años. Esta coleccion ha llegado á ser muy escasa, porque no se ha puesto en venta y no pudo imprimirse sino con un permiso tácito: y con todo no se dejaron insertar íntegras, las representaciones enérgicas que Malesherbes hacia al Rey con el lenguaje de la mas austera verdad.

Consideraciones sobre la libertad del comercio, por M. Bergasse. Londres 1788 en 4.^o Esta Memoria tenia por objeto oponerse al establecimiento de una empresa de mensagerías públicas. El autor aprovechó esta ocasion de demostrar las ventajas de la libertad de comercio.

Memoria sobre la administracion de las rentas de Inglaterra despues de la paz: obra atribuida á M. Greenville, ministro de Estado, encargado de este departamento en 1763, 1764 y 1765.

Maguncia 1778 en 4.^o Este libro tiene por objeto señalar al pueblo inglés la necesidad de una sábia administracion de rentas. El autor manifiesta recelos sobre el porvenir de su país, al ver la deuda pública acrecentarse. ¿Qué hubiera dicho si hubiese vivido despues de la guerra de América y la revolucion francesa de resultados de las cuales la deuda inglesa asciende á cerca de 20,000 millones?

Memorias pertenecientes á los impuestos y derechos en Europa: por M. Moreau de Beaumont. París 1787 en 4.^o Escelente libro que sería útil reimprimir en el día. ¿Quién de nosotros puede lisongearse de conocer á fondo el sistema de impuestos de todos los pueblos de Europa? Y es sin embargo uno de los primeros elementos de toda buena Economía política aplicada, y el único medio de apreciar en su justo valor las relaciones internacionales de los pueblos, y los efectos de ciertas medidas de aduanas.

Sobre el estado de los cambios: Londres un tomo en 8.^o por M. Tooke. Mr. Tooke es uno de los economistas mas ilustrados y mas juiciosos de la Gran Bretaña. Su opinion es del mayor peso en materias de hacienda.

Carta al conde de Liverpool sobre la actual penuria del país, y la eficacia de proteger su tráfico por medio de los cambios á plata. 1816, por C. R. Prinsep. Esta curiosa carta es una pieza indispensable de la discusión que se suscitó en Inglaterra con motivo del papel moneda, despues de los acontecimientos de 1814, y en ocasion del proyecto de volver á hacer los pagos en metálico.

Observaciones sobre la condicion de las clases laboriosas: por M. J. Barton. Se hallan en este escrito consideraciones de alto interes sobre la condicion de las clases laboriosas.

De la influencia de los diversos impuestos: por M. Monthyon en 8.^o Escelente libro, corto y de sustancia como todos los del autor.

Del papel moneda y de los bancos: por sir Henrique Parnel. Londres 1832. El autor trata sucesivamente del estado de la cuestion del numerario, de los bancos provinciales, de las compañías por acciones, del sistema de los bancos de Inglaterra, en Escocia y en Irlanda. Es uno de los mejores tratados sobre la materia.

Principios de economía nacional, ó teoría de la riqueza nacional, por M. Jakob, en 8.^o Halle 1825. Esta obra trata en las cuatro secciones de que se compone, de los elementos de la riqueza nacional, de las condiciones y del origen de esta, y de su acrecentamiento en general. Siguen las causas especiales del acrecentamiento de las riquezas, los principios de su distribucion, y su fin, los fenómenos del consumo.

La rentística teórico y práctica, ilustrada por ejemplos saca-

dos de la historia rentística y moderna de los estados de Europa, por L. H. Jakob, segunda edicion, aumentada por J. J. Eiselen. Halle 1837 en 8.º Esta obra se distingue por su claridad y por su sencillez. Su autor ha manifestado en ella conocimientos muy estensos, y su nuevo editor M. Eiselen ha tratado de añadir en ella los hechos nuevos del mundo rentístico. Los por menores que se refieren á la Prusia son cabalmente interesantes.

Principios generales del derecho y de la Economía política, para uso de los jurisconsultos y de los *cameralistas*, por Friedeman Kuttlinger, dos tomos en 8.º Erlangen 1837. Este es un ensayo de union entre el derecho y la Economía política. Su autor no parece estar al corriente de esta última ciencia. Se hallan en su libro muchas ideas anticuadas; reina en él tambien alguna confusion. Asi es que el derecho de gentes sigue inmediatamente á la parte económica de la obra, sin que esta colocacion esté suficientemente justificada. El libro de M. Kuttlinger contiene por lo demas un gran número de materiales, cuyo estudio servirá de utilidad para los principiantes.

Consideraciones políticas sobre el empobrecimiento progresivo de las naciones y de los particulares, sus causas, sus consecuencias, y los medios de remediarlas: por F. H. Bodz-Reymond, tres tomos en 8.º Berlin 1837. Este libro, escrito con excelentes intenciones, contiene pocas ideas nuevas. Se exageran á veces las imperfecciones de la sociedad actual, y los remedios á sus males no nos parecen siempre de una fácil aplicacion. La parte que se dirige á la instruccion y á la educacion pública y privada, presenta sin embargo excelentes nociones en la materia, y este trozo del libro de M. Bodz es ciertamente recomendable.

Manual de la ciencia rentística y de la administracion de rentas: por el baron de Malchus, dos tomos en 8.º Stuttgard y Tubinga 1830. Las contribuciones son uno de los principales asuntos de esta obra, cuya primera parte contiene consideraciones sobre la amortizacion y sobre la administracion de la deuda pública.

Los sistemas de la política práctica en Occidente: por Carlos Vollgraff, cuatro tomos en 8.º Giessen 1828. Esta obra trata de la Economía política de todos los pueblos y de todos los tiempos. El primer tomo indica las diferencias que separan los pueblos del Oriente de los del Occidente, "Los pueblos, dice Mr. Vollgraf, son siempre gobernados como lo merece el estado de moralidad en que se hallan." El segundo tomo expone la política de los griegos y de los romanos, con numerosos detalles sobre las luces, estado de civilizacion, gobierno, administracion, estado social,

espíritu militar &c. entre los pueblos célebres de la antigüedad. El tercero consagrado á la política moderna, contiene una bibliografía de las obras que han aparecido en los diversos países de la Europa, sobre la Economía política y la legislación de los siglos pasados y del tiempo actual. El cuarto describe las relaciones de los diferentes pueblos de Europa entre sí, su diplomacia y su derecho público. Contiene también sus instituciones, y particularmente de los diversos estados de la Alemania.

De la libertad del comercio y de la industria, ó Exposición de los medios de establecer la prosperidad de los pueblos, la riqueza y el poder de las naciones: por L. C. Leuchs. Un tomo de 450 páginas en 8.º Wurtemberg 1827. La primera parte contiene consideraciones históricas generales. Trata del estado primitivo de los hombres, del origen y de la organización de las sociedades, y de las instituciones destinadas á favorecer el comercio y la industria. La segunda está consagrada al exámen de los reglamentos favorables á la prosperidad del comercio y de la industria. En la tercera el autor traza el plan de un nuevo sistema industrial. Mr. Leuch es partidario de la libertad comercial.

Tratado de Economía política, por K. H. Rau: tercera edición, tres tomos en 8.º Heidelberg 1837. El primer tomo de esta importante obra contiene la Economía política propiamente tal, ó la teoría de las riquezas. El segundo la ciencia administrativa. El tercero las rentas. Las obras de M. Rau están escritas con suma claridad y según los principios mas acreditados de nuestra época. Las doctrinas de Smith y de Say forman la base del libro: el autor ha aclarado sin embargo muchos puntos que los dos célebres economistas no habían profundizado. Se notan además en el tercer volumen, que contiene la ciencia rentística, multitud de nociones nuevas sobre los impuestos, y de ideas prácticas que no se hallan ordinariamente en los tratados de esta clase. El rápido despacho de la obra, que ha llegado en pocos años á la tercera edición, es una prueba bastante cierta de su mérito.

Exposición histórica del comercio, de la industria y de la agricultura de los estados comerciantes mas importantes de nuestra época; por Gustavo Gulich, dos tomos en 8.º Jena 1830; en la librería de Froman. Esta obra hecha con cuidado y conciencia responde á su título. Contiene indagaciones preciosas sobre el comercio y la industria. Las relaciones exteriores de los pueblos están sobre todo trazadas en ella estensamente, sin que por esto los datos sobre el comercio interior hayan sido descuidados.

El estado cerrado comercialmente: por J. G. Fichte. Tubinga 1800 en 8.º Obra bastante notable para haber merecido la

atencion de los contemporáneos. Merece todavía ser consultada, á pesar de las que la han aventajado.

Materiales para una teoría racional de la Economía política; por J. A. Dori. Leipsick 1779 en 8.º Los materiales estan muy aumentados desde la publicacion del libro de M. Dori; pero serán consultados con fruto.

Economía política de Schmalz; traducida del alemán por Henrique Jouffroy. París 1826 dos tomos en 8.º Mr. Schmalz ha querido resucitar en Alemania, como Mr. Dutens en Francia, las teorías de la escuela de Quesnay, en toda su sencillez primitiva. ¿Por qué, pues, devolver á este árbol venerable la corteza irregular que los progresos de la ciencia le habian quitado ya?

Manual sistemático de la Economía política; por Fr. Benedicto Weber. Berlin 1804 en 8.º Solo ha salido á luz el primer tomo. Las 60 primeras páginas de este libro tratan de la Economía pública, las demas pertenecen á la ciencia política.

Tratado de Economía política del mismo, dos tomos en 8.º Berlin. Este libro, redactado bajo el sistema de Smith, fue muy bien acogido en su tiempo en Alemania.

Elementos de Economía pública; por Ch. de Schloezer, dos tomos en 8.º Riga 1405. El autor fue discípulo de Adan Smith.

Materiales para la estadística de rentas de la Confederacion Germánica, publicados por Hoeck en 8.º Smalkalde 1823. El autor ha hecho una comparacion entre los diferentes sistemas rentísticos de los estados alemanes. Da en general el detalle de las rentas, de los gastos y de las deudas públicas. Este libro contiene con todo muchos claros que han sido llenados por trabajos mas recientes.

Nueva exposicion de las ciencias camerales: por A. A. Sopp, tres tomos Viena 1808, 1811, en 8.º El primer tomo contiene la economía agrícola, el segundo la economía industrial, y el tercero la Economía política.

Nuevas bases de la Economía nacional; por J. Hufeland; dos tomos. Giessen 1807 á 1813 en 8.º Esta obra no está aun concluida.

Manual de economía política; por J. M. Lohz, tres tomos en 8.º Erlangen 1823. Es un desrrollo de los principios de Economía política en su aplicacion al estado presente de las sociedades, y al mismo tiempo un Manual para los administradores que poseen ya las primeras nociones de la ciencia. La teoría de los valores y de los precios está espuesta con gran claridad. Se tratan tambien de un modo notable las cuestiones del crédito, de la moneda, y de la libertad comercial. El autor en la discusion de los impuestos prefiere las contribuciones directas á las cuotas.

indirectas; esta parte de su obra deja bastante que desear.

Sistemas de la política práctica en Occidente; por Ch. Vollgraff, cuatro tomos en 8.^o Giessen 1828. M. Vollgraff da á la palabra *política* el sentido mas estenso, y como los antiguos comprende bajo esta denominacion todo lo que hace relacion á los asuntos públicos. En el primer tomo el autor hace resaltar las diferencias que existen entre los pueblos con relacion á los caractéres; al clima, é influencia de estos en su Economía política. El segundo tomo comprende la política de los griegos y de los romanos. El tercero comprende una parte de la Economía política moderna, y se termina por una ojeada bibliográfica de las obras económicas. El cuarto y último tomo espone el desarrollo de los sistemas de la política moderna.

El estado considerado bajo la relacion de la Economía agrícola, y de la economía nacional, ó Indagaciones sobre la influencia que ejercen el precio de los granos, la riqueza del suelo y los impuestos. especialmense á la agricultura; por M. G. A. Thun-ven de Tellow en Meklembourg. Hamburgo 1836.

La Economía pública aplicada al gobierno, á la administracion y á las rentas; por el baron de Seutter, director del consejo de aguas y bosques de Wutemberg, tres tomos en 8.^o El sistema del autor está fundado sobre la libertad individual, la libertad de la industria y la libertad de la imprenta. El primer tomo trata de la organizacion política. El segundo de la administracion interior. El tercero de las contribuciones de toda la clase. La obra contiene ideas amplias y democráticas.

Teoría y política del comercio; por Cárlos Murhard, dos tomos en 8.^o Goettingue 1831. Mr. Murhard, publicista fecundo é infatigable, marcha en sus teorías económicas por las huellas de J. B. Say. Sus principios estan llenos de la mayor libertad, y én la obra indicada tiende á establecer el comercio sobre bases amplias y razonables. Murhard examina el comercio en sus relaciones con el gobierno, los impuestos, y despues en su esencia misma, clasificando todos los elementos sobre los cuales descansa. Defiende la libertad comercial frecuentemente con elocuencia, siempre con gran vigor.

Del principio formal de la Economía política como ciencia y como doctrina. Heidelberg 1815 en 8.^o. Eschemayer es uno de los economistas alemanes que mas ha contribuido á la propagacion de la doctrina de Smith con sus articulos insertados en los anales de Heidelberg y en la Gaceta literaria de Leipsick su obra es abstracta y puramente científica.

Manual de Economía política para uso de las lecciones académicas; por G. Sartorius. Berlin 1896 en 8.^o La 2.^a edicion ha sido

publicada bajo el título siguiente; *Elementos de la riqueza nacional*; Goettinga 1806. en 8.º. Esta obra está redactada por los principios de Smith y contiene algunas observaciones críticas sobre muchos puntos de la doctrina del economista escoces. Sartorius es uno de los escritores que mas han contribuido á popularizar los principios económicos de Smith en Alemania.

De la *industria nacional* y de la Economía pública; por Lueder 3 tomos en 8.º. Berlin 1800. Es el mismo autor ha publicado las obras siguientes; *La industria nacional y sus efectos*. Berlin 1808. en 8.º. *Economía nacional*. Iena 1820. en 8.º. Las nueve primeras hojas solamente de este último libro son de Lueder; el resto ha sido extractado con notas halladas á su muerte. Las doctrinas de Smith dominan en las tres obras citadas arriba.

Tratado de Economía política; por C. H. Rau, profesor de Heidelberg 2 tomos en 1.º. 1806 Heidelberg. Escrito con un espíritu liberal, con claridad y precision siguiendo en general las doctrinas de Say; pero dando sin embargo mas estension á la Economía política que el autor frances. Mr. Rau acaba de publicar el tercero y último tomo de esta importante obra al mismo tiempo que la última edicion del primer tomo.

Consideraciones sobre el estado actual de la Economía política por Vollgraff. Marbourg 1824. Pequeño opúsculo de 30 páginas en que el autor traba las demarcaciones de las dos escuelas política y económica que se disputan hoy dia el terreno. Los representantes de las dos escuelas son, segun Mr. Vollgraff, de una parte, Haller, autor de la *Restauracion política*, y de la otra, Poeltz autor del libro intitulado: *La política de nuestra época puesta en claro*.

Nueva restauracion de la Economía política, en 8.º Leisick 1824. Obra algo metafísica, en donde las cuestiones sociales sin embargo, se examinan con profundidad. El autor considera el origen racional de los Estados bajo los tres puntos de vista siguientes: ó como creacion divina. ó como obra de la naturaleza, ó como la obra de un poder usurpado; examina al fin de su libro, la policia establecida en los Estados modernos.

Sistema de Economía política, por el baron de Gaus en 8.º Leipzig 1826. Libro bastante superficial; háblase en él de la riqueza, de los impuestos y de las deudas públicas. El autor no parece estar al corriente de la ciencia.

De la *enciclopedia* y de la Metodologia de la Economía política: por PedroFelipe Geier. Wurtzbourg 1818 en 8.º Hay otro del mismo, pero ambas son puramente científicas; las doctrinas de Smith y de J. B. Say las sirven de base.

Principios de la Economía política; K. G. Zachariae 2 tomos

en 8.^o Heidelberg 1832. Libro muy original: nótese en él un gran número de denominaciones nuevas que no han quedado sin crítica en Alemania. Las doctrinas son en general presentadas de un modo abstracto, sin miramiento á los lugares, al tiempo y á los hechos estadísticos. Mr. Zachariae ha ideado dos nuevas especies de rentas: la renta del talento, es decir, la que deriva de la inteligencia, y la renta del crédito. Por lo demas esta obra que no deja de tener mérito, es algun tanto impropia para la enseñanza de la ciencia y no puede ser leida sino por los economistas:

Sistema de la Economía política, deducido de la vida racional. por J. Adan Oberndorfer. 1832 en 8.^o El mismo autor habia publicado en 1818 otra obra titulada: *Bases de las ciencias camerales* en 8.^o

Crédito público; por Nebenius un tomo en 8.^o Carlsruhe 1826. El autor se ha dado á conocer por numerosas memorias, por un libro sobre las aduanas prusianas y su reputacion como economista está perfectamente establecida. La obra sobre el crédito público ha tenido un éxito merecido. Ademas de doctrinas muy sanas, encierra un gran número de hechos que se podrán consultar con fruto.

Ensayo de un sistema de economia nacional; por J. Mr. Krause, 2^o tomos en 8.^o Leipsiek 1830. Es una esposicion popular de la Economía política. El autor ha procedido cronológicamente y ha deducido sus doctrinas de los hechos. Ha hecho la historia del desarrollo de la economia describiendo los cambios que el tiempo y la naturaleza han hecho en cada pueblo. Comienza por la vida pastoral y de cazador y muestra la transicion á la agricultura; despues llega al origen de la industria y del comercio y á la organizacion regular de las subsistencias. Notas numerosas contienen las definiciones científicas y la discusion de muchas doctrinas económicas.

Nuevas indagaciones sobre la economia nacional por Juan Schoen un tomo en 8.^o Stuttgard 1835. Doctrinas completas presentadas con gran claridad. Mr. Schoen se ha dedicado á circunscribir claramente todas las cuestiones de economia social. Ha separado las discusiones inútiles y ha facilitadt por una clasificacion metódica el estudio de la ciencia.

Indagaciones de la Economía política; por Mr. Hermann en 8.^o Munich 1832. El autor ha tratado la ciencia desde un punto muy elevado. El espíritu público es, segun él, indispensable para la realizacion de las ideas económicas; es la práctica la que debe desarrollarle, sea por el órgano del gobierno, sea por la liberalidad de los ciudadanos. Las indagaciones de Economía política estan escritas con claridad y precision, y los capítulos del precio de las

mercancias, de los productos, de la renta y del consumo, son muy notables.

Las necesidades de la Economía política en la mayor parte de los Estados de la Confederación Germanica: por K. F. Schenk. 2 tomos en 8.^o Stuttgart 1831. Es una obra popular en la cual el autor se aplica principalmente á tratar las cuestiones de Economía política bajo el punto de vista práctico.

Tratado eclectico de Economía política, por don Alvaro Florez Estrada, traducido por M. L. Galibert: 3 tomos en 8.^o Paris 1833. Uno de los mejores tratados que se han publicado desde Adán Smith: es principalmente notable por lo que concierne á la teoría de los impuestos.

Elementos de Economía política, por Valle Santoro. Paris un tomo en 8.^o Escelente obra elemental; á veces algo oscura.

Obras de Ricardo, comprenden los escritos siguientes, cuyo mérito ha sido apreciado en el curso de esta obra, á saber:

El alto precio de los metales prueba del menos valor de las cédulas del banco.

Ensayo sobre la influencia del precio de los granos en los beneficios del cambio.

Proposición para una económica, y segura agencia de cambios.

Principios de Economía política y de impuestos.

Protección de la agricultura.

Ningun escritor ha tratado las cuestiones de hacienda, despues de Mr. Ricardo, con más talento que Francisco Horner en la *Revista de Edimburgo*, en donde ha publicado artículos notables.

De la administración de rentas de la Francia, por Mr. Necker 1784, 3 tomos en 8.^o Es la primera obra que nos ha revelado la ciencia de rentas, y ademas un acto de valor de un buen ciudadano.

Sobre la legislación y el comercio de granos, 2.^a edición: por Mr. Necker. Paris 1775 en 8.^o Mr. Necker ha combatido en este escrito las ideas de Turgot.

Principios de Economía política, por Mr. Mac-Culloch un tomo en 8.^o Londres 1830. Esta excelente obra es precedida de una introducción histórica que ha sido traducida por Mr. Prevost de Ginebra.

Teoría de los cuatro movimientos, por Mr. Fourier 1808 un tomo en 8.^o Es la primera obra de Fourier. Su pensamiento es tambien oscuro y confuso y no comienza á manifestarse hasta el tratado de la *Asociación doméstica agrícola*.

Vicio de nuestros procedimientos industriales, por Just Mayron 1814 en 8.^o El autor es uno de los discípulos mas distinguidos de Fourier.

Estudios de la ciencia social, por Mr. Jules Lechevalier en

8.º 1834. El autor ha combatido en él, las doctrinas del Sansimonismo, de las que habia sido antes partidario. Esta obra es seguida de un *Programa de Economía política*.

Destino social, por V. Considerant 1836, 2 tomos en 8.º Última expresión del sistema de la escuela *societaria*. Obra escrita con un estilo desigual, pero donde brillan talento é ideas muy notables sobre el estado actual de la sociedad. El autor acusa en ella á todos los economistas de los males de la humanidad, como si hubiese dependido de ellos, ponerles término. No por eso dejamos de hacer justicia á sus sentimientos generosos y á muchos de sus résumenes, notables por una verdadera profundidad.

(801)
LISTA ALFABETICA DE AUTORES. (A) *abroad* (I)

Abot de Basinghen.
Agazzini.
Agoult (Mr. d').
Algerotti (F.)
Anquetil du Perron.
Anzano (T.)

Arco (G. d').
Aristóteles.
Arnould.
Aquirribar (N.)
Asso.
Auger.

B

Babbage.
Bailly.
Balenge.
Bandini.
Bannefroy.
Baudeau (Abate).
Barton.
Bearde del'Abbaye.
Beaumont (Moreau de).
Beauvais.
Bell (B.)
Belloni.
Bentham.
Bères (E.)
Bergasse.
Bergier. (N.)
Bettange.

Bignon (Abate.)
Bush.
Bussy (Henryson de).
Bilhon.
Blanc de Volx.
Bodz Reymond.
Boeckh.
Boesnier del'Orme.
Boisy d' Anglas.
Boizard.
Bosc.
Bresson.
Briganti (F.)
Broggia.
Brougham (lord).
Buat (Conde de).
Burthrel de Pasquier.

C

Cabarrus.
Calonne.
Campomanes.
Canard.
Cantalupo. (G.)
Capmani.
Carli (J. R.)
Carrion Nisas (A.)
Castro (J. F.)
Cerreti.
Chalmers.
Chaptal.
Chasipol.
Chastellux.

Cheshire.
Chevalier (M.)
Chuld (J.)
Cicilia (J.)
Clarke.
Claviere.
Cliquot Biervache.
Cobbett (W.)
Coffinières.
Comte (Ch.)
Considerant (V.)
Cordier.
Corniani (J. B.)
Culpeper.

D

Dayila (B. J.)

Davanzati.

Delaborde (A.)
 Del' Isle de Sales.
 Delfico (M.)
 D' Hauterive.
 Dibarrat.
 Dickson (A.)
 Dillon.
 Dori.
 Droz.
 Dudley North.

Dubois.
 Duchâtel.
 Dufresne de Francheville.
 Dufresne St. Leon.
 Duni.
 Dupin (Baron).
 Dupont.
 Dutens.
 Dutot.
 Duverney.

E

Eiselen.
 Fergusson (A.)
 Ferrier.
 Fichte.
 Filangieri.
 Florez Essrada.

Fortune (T.)
 Fourier (Ch.)
 Francis d'Ivernois.
 Froumentau.

G

Gacta (duque de).
 Galiani.
 Ganilh (Ch.)
 Gaus (Baron).
 Garnier.
 Geier.
 Gerboux.
 Genovesi (A.)
 Gelbert (J. W.)

Gioja (M.)
 Girard.
 Godwin.
 Grauman.
 Gerdret.
 Greenville.
 Grimaudet. (B.)
 Guer.
 Gulich (G.)

H

Hamburger.
 Hamilton (R.)
 Harcourt (vizconde de).
 Henry.
 Haeck.
 Hermann.
 Herrenschwand.

Hodskin (T.)
 Huerne de Pommeuse.
 Huet.
 Hufelaud.
 Huttlinges.
 Hume (D.)

Isnard.
 Jacob.
 Jakob.
 Jollivet (J. B. M.)
 Jouchere (Mr. de la).

Jorio. (M.)
 Jovellanos.
 Juvigny.

L H

Labarthe.
 Leboulinière.
 Lechevalier (J.)
 Legum de la Neuville.
 Laffite.
 Lauderdale. (Lord).
 Lauragais (Comte de.)
 Larroche foucauld Liancourt.
 Lasalle (J. C.)

Lane (J.)
 Lebreton (J.)
 Le Torosme.
 Leuchs.
 Linguet.
 Locke.
 Locquean.
 Lolz.
 Lueder.

Mably (Abate.)
 Mac-Culloch.
 Mac-Farlane.
 Mace de Richebourg.
 Maffei (Marques de.)
 Malchues (Baron de.)
 Mallet.
 Malo de Luque (E.)
 Malonet.
 Malthus.
 Malvaux.
 Marcet (Madame.)
 Mercier de la Riviere.
 Mill.
 Mirabeau mayor.
 Mohean.

Moudenard.
 Mongez.
 Moutchrien.
 Moñino (J.)
 Montanari.
 Monteseuro (A. A. de.)
 Montesquieu.
 Morandiere (Mr. de la.)
 Morellet (Abate.)
 Morogues (Baron de.)
 Moro (T.)
 Massé.
 Mun.
 Muñoz (T.)
 Murhard.
 Muyron (J.)

N

Naville.
 Nebenius.

Necker.
 Neri (P.)

O

O Connor (A.)
 Oberndorfer.

Ortés (J. M.)
 Owen.

P

Pagnim (J.)
 Palmiere (J.)
 Paoletti (F.)
 Papillon de Latapy.
 Papion.
 Parnell (Sir H.)
 Pebrer (P.)
 Pechiò (J.)
 Petty (Sir W.)
 Pinto.

Pilletwill.
 Platon.
 Pluquet (Abate.)
 Poncet de la Grave.
 Poulani (H.)
 Poulet Scroppe.
 Prestat.
 Prevost.
 Princep.

R

Rachon.
Ramel.
Rau.
Raynal.
Reitemeier.

Reimarus.
Ricardo.
Ricci.
Rocco.
Rotours (Mr. des).

S

Sabatier.
Salmacio.
Sartorius.
Say (J. B.)
Say (L.)
Sta. Cruz de Marcenado (marques de).
St. Aubin.
St. Chamaus.
St. Lucien (P. de)
St. Peravy.
St. Pierre (Abate de).
Sta.
Scaruffi (G.)
Schloezer.

Schmalz.
Scrofani (S.)
Scfoen.
Senior.
Serra (A.)
Seutter.
Steuart.
Saybert.
Simonde de Sismondi.
Skarbek (F.)
Smith (A.)
Solera (M.)
Sopp.
Storch.

T

Thiers.
Thornton.
Thunen.
Toilenare.

Tooke.
Torrens.
Tucker (J.)
Turgot.

U

Ulloa (B.)
Ure (A.)

Ustariz (G.)

V

Vallesantoro (Marques de).
Vano (J. B.)
Verri (Conde de).

Villeneuve-Bargemont
Aoolland.

W

Were (J.)
Welz (J.)
Wallace.
Walras.
ward (B.)

Weker (B.)
Wilberforce.
Witt (J.)
Wolgraff (Ch.)

Y

Young.

Z

Zanon (A.)

Zacarias.

INDICE.

Págs.

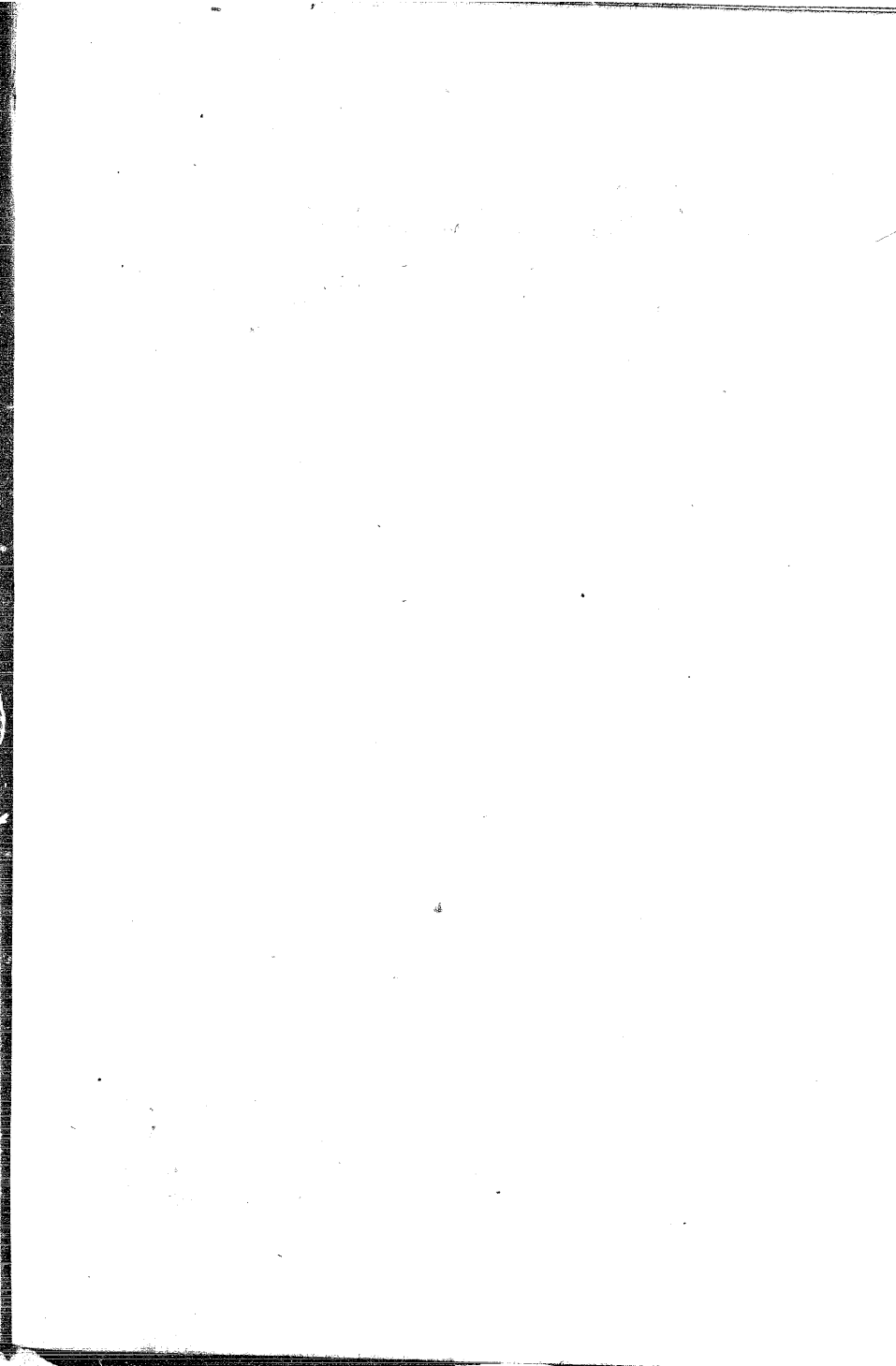
Introduccion.	I
CAPITULO I.º La Economía política es mas antigua de lo que se cree.—Los griegos y los romanos la conocieron.—Analogía que presenta con la de nuestro tiempo.—Diferencias que los distinguen.—Modificaciones sucesivas que esta ciencia ha sufrido en su marcha.—Ojeada sobre la materia.	
CAP. II. Economía política entre los griegos.—Sus ideas sobre la esclavitud.—Administracion de sus rentas.—Vivian del trabajo de los esclavos y de los tributos de los aliados. Lo que era el <i>Teorico</i> .—De las <i>Clerouquias</i> ó paises conquistados.—Cada ciudadano se consideraba como censatario del Estado.—Lo que era preciso á una familia para vivir.—De las propiedades públicas.—De las minas.—De la moneda.—El templo de Delfos era un verdadero banco de depósito.—Cuál era en Grecia el interés del dinero.—Valor que se daba á las rentas.—Costumbres de los atenienses.	8
CAP. III. De los sistemas económicos ensayados ó propuestos en Grecia.—De las leyes de Licurgo.—República de Platon.—El <i>Económico</i> de Xenofonte.—Política de Aristóteles.	19
CAP. IV. De las colonias griegas y sus relaciones con la metrópoli.—Han contribuido á esparcir en gran parte de la Europa las ideas cuyo foco era Atenas y Esparta.—Han sido fundadas como las nuestras por las emigraciones, pero hen gozado de mayor independendencia.	35
CAP. V. Economía política entre los romanos en las diferentes épocas.—Son esencialmente guerreros y ladrones durante la República.—Ingeniosos y administradores durante el imperio—Su desprecio del trabajo.—Inmensas devastaciones que causan.—Ruina de Cartago.—Primeros ensayos de organizacion por los emperadores.	37
CAP. VI. Economía política de los romanos desde el principio del imperio.—Abusos de las conquistas.—Desprecio del comercio.—Condiciones de las clases laboriosas.—Aristocracia insolente.—Populacho famelico.—Se acogen al celibato.—Egoismo público y privado.—Carencia de manufacturas.—La utilidad sacrificada al esplendor.	40
CAP. VII. De la importancia de los medios de comunicacion entre los romanos.—Servicios que sus grandes caminos	

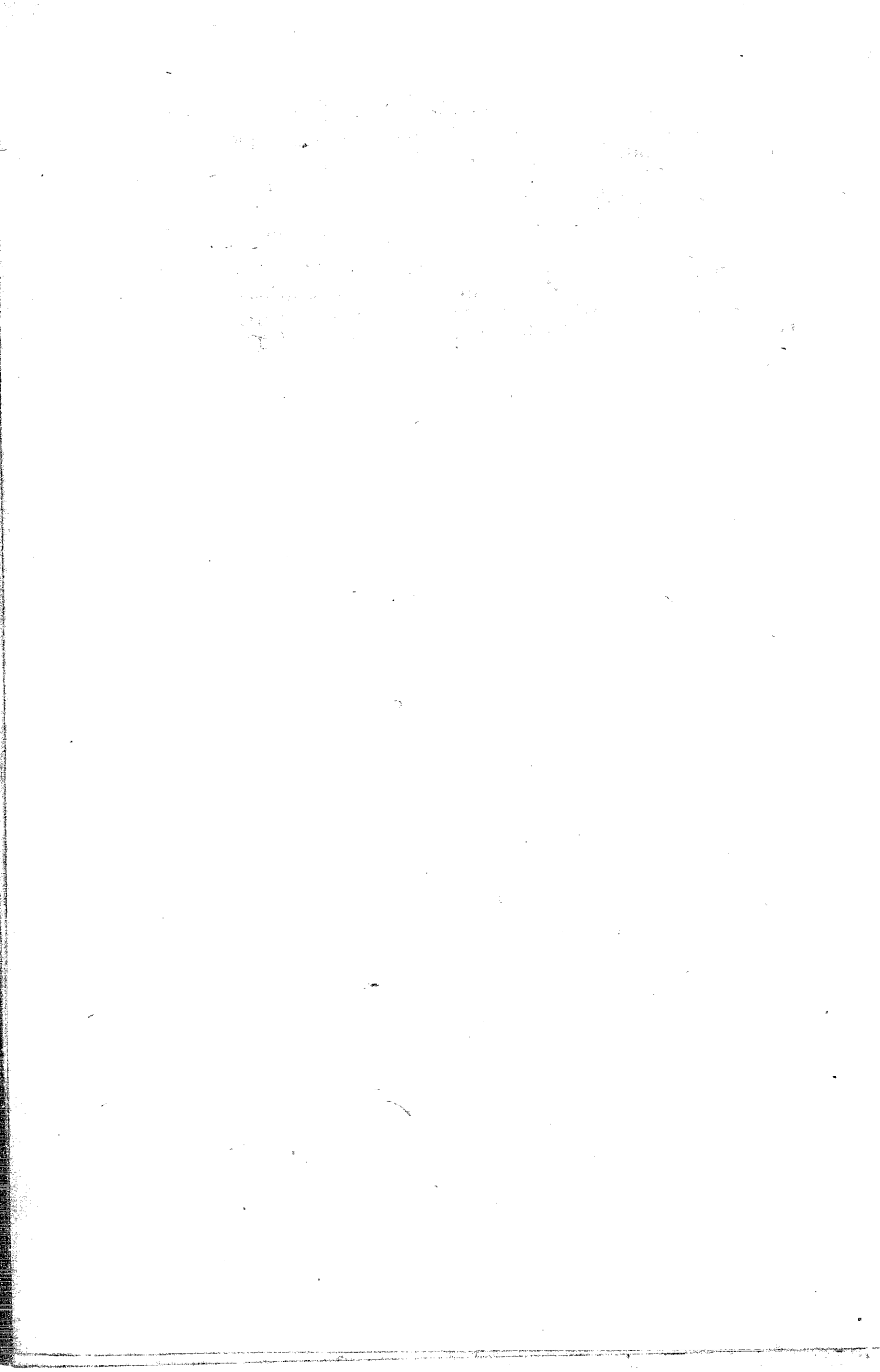
- hubieran podido prestar á la civilizacion y al comescio.—
Bosquejo de las principales leyes romanas en materia de
Economía política.—Ojeada general sobre su comercio. 45
- CAP. VIII. Decadencia rápida del imperio.—Sus principales
causas.—Primera aparicion del cristianismo.—Influen-
cia de las costumbres asiáticas en Constantinopla.—Mo-
dificaciones en las ideas civiles, religiosas, industriales y
comerciales. 54
- CAP. IX. Mudanzas ocurridas en la economía social de Europa
por la influencia del cristianismo.—Su organización vi-
gorosa y sabia.—Los monasterios crean la vida comun.—
El principio religioso origina los hospitales y asilos.—
El sacerdote en el dia inferior á su mision.—Opinion
sobre este punto. 59
- CAP. X. Consecuencias económicas de la invasion de los bárba-
ros y de la desmembracion del imperio romano.—Nue-
vos elementos introducidos en la organizacion social: 66
- CAP. XI. Ultimos destellos de civilizacion en Constantinopla
bajo Justiniano.—Este emperador resume tpd la legis-
lacion de los romanos.—Lo que era su código.—Las
Pandectas.—Las leyes de Justiniano son los archivos de
lo pasado.—Las costumbres de Carlomagno, el progra-
ma de lo venidero. 77
- CAP. XII. Economía política de Carlomagno.—Análisis de la
parte económica de sus capitulares. Detalles singulares
contenidos en el capitular de *Villis*.—Consecuencias
sociales del reinado de aquel grand hombre. 82
- CAP. XIII. Del establecimiento del régimen feudal y de sus con-
secuencias económicas.—La monarquía de Carlomagno
es desmembrada por la influencia del derecho hereditario
de los feudos.—Invasion general de la servidumbre. 90
- CAP. XIV. De las cruzadas y su influencia en la marcha de las
Economía política en Europa.—Diezmo saladino.—Re-
volucion en las costumbres.—Progresos de la navegacion,
de la industria y del comercio. 97
- CAP. XV. Consideraciones sobre la situacion y la influencia de
los judíos en la edad media.—Naturaleza de los servicios
que han prestado á la Economía política.—¿Son los pri-
meros fundadores del crédito?—Origen de la letra de
cambio y de los montes de piedad. 104
- CAP. XVI. De las ciudades anseáticas.—Causa de su asociacion.—
Singular organizacion de sus factorías.—Importancia del
depósito de Bruxas.—Origen del comercio de comision. 112
- CAP. XVII. De la emancipacion de los comunes y de su influen-
cia en la marcha del progreso económico y social. 120
- CAP. XVIII. De la legislacion económica de los primeros reyes
de Francia de la tercera estirpe.—Decretos sobre los ju-
díos.—Sobre las monedas.—Contra la esportacion del
numerario.—Sobre el comercio de granos.—Leyes sun-

- tuarias.—Origen conocido de nuestras preocupaciones comerciales. 127
- CAP. XIX. Organización de las corporaciones bajo el reinado de San Luis.—Del libro de los oficios por Esteban Boyleau.—Idea del sistema de las corporaciones.—Sus ventajas antiguas y sus inconvenientes modernos. 137
- CAP. XX. Del movimiento dado á la Economía política por las repúblicas italianas de la edad media.—Influencia creciente del trabajo.—Acrecentamiento de la riqueza moviliaria.—Cambios que han resultado en el estado social europeo.—Fundación del crédito.—Banco de Venecia.—Origen del sistema prohibitivo moderno. 146
- CAP. XXI. De la revolución causada por Carlos V en la marcha de la Economía política.—El espíritu de conquista se sustituye al espíritu de comercio.—Establecimiento oficial del sistema restrictivo.—Tráfico de negros.—Exacciones fiscales.—Conventos y miseria.—Resistencia del protestantismo. 163
- CAP. XXII. De la reforma protestante y su influencia en la marcha de la Economía política.—Secularización de los religiosos.—Venta de los bienes eclesiásticos.—Su importancia en Inglaterra en esta época.—Leyes sobre los pobres.—Aumento de los días de trabajo. 171
- CAP. XXIII. De las consecuencias del descubrimiento del Nuevo Mundo, y del sistema colonial de los europeos en ambas Indias. 179
- CAP. XXIV. De los diversos sistemas monetarios que han existido en Europa desde los antiguos hasta el descubrimiento de las minas del Nuevo Mundo.—Consecuencias económicas de este descubrimiento.—Ojeada general de las obras publicadas sobre monedas. 189
- CAP. XXV. De algunas fatales consecuencias del descubrimiento de las minas de América.—Primera aparición de los pobres en Inglaterra.—Ministerio de Sully.—Sus reformas en hacienda.—Sus ideas erróneas sobre industria y comercio.—Su inclinación á las leyes suntuarias.—Sus ataques á los abusos rentísticos.—Resultados definitivos de su administración. 205
- CAP. XXVI. Del ministerio Colbert y de sus consecuencias económicas.—Edicto y tarifa de 1764.—Su verdadero objeto.—Edicto de 1667.—Fomento del matrimonio.—Bellas instrucciones dadas á los embajadores.—Verdaderas doctrinas de Colbert.—Se le considera sin razon como fundador del sistema prohibitivo. 218
- CAP. XXVII. De la Economía política bajo el reinado de Luis XIV.—Ordenanzas de comercio, marina, aguas y bosques.—Código negro.—Consejos de hombres buenos.—Leyes sobre los pobres.—Fundación de las casas de expósitos.—Creación de compañías comerciales.—Opinion

- de los economistas contemporáneos; Vaubau, Boisguilbert, el abate St. Pierre. 228
- CAP. XXVIII. Propagacion del sistema mercantil en Europa con el nombre de *Colbertismo*.—Es neutralizado por el contrabando.—Influencia del contrabando en la solucion de algunas cuestiones económicas. 238
- CAP. XXIX. Primera lucha del sistema prohibitivo con el libre comercio entre Inglaterra y Holanda.—Funestos efectos de ella.—Acta de navegacion.—Elocuente filípica de Mr. Hauterive contra el sistema restrictivo. 245
- CAP. XXX. Macimiento del crédito en Europa.—Institucion de los bancos.—Influencia que han ejercido en la marcha de la Economía política.—Bancos de depósito, y en particular el de Amsterdam.—Bancos de circulacion.—Banco de Inglaterra. 249
- CAP. XXXI. Sistema de Law.—Circunstancias que le originaron.—Causas principales de su ruina.—Influencia que ha ejercido en la marcha de la Economía política. 257
- CAP. XXXII. Del sistema de Quesnay y de la escuela *economista*.—Origen de sus doctrinas.—Servicios que han prestado.—Diversos matices de la escuela economista.—Gournay.—Mercier de la Riviere.—Turgot.—Admirable probidad de estos filósofos.—Parmenores sobre Quesnay. 272
- CAP. XXXIII. Del ministerio de Turgot.—Reformas que emprendió en el órden económico.—Resistencias que encontró.—Influencia que ejerció en la marcha de la Economía política. 285
- CAP. XXXIV. De las obras de Adan Smith, y de su influencia en el progreso de la Economía política.—Diferencia de sus doctrinas y las de los economistas.—Exposicion de las creaciones que le son debidas.—Sus bellas definiciones del *valor*, del *trabajo*, de los *capitales*, y de la *moneda*.—Inmensas consecuencias de sus descubrimientos. 295
- CAP. XXXV. Sistema de Malthus sobre la poblacion.—Exposicion de sus fórmulas.—Cuadro de sus consecuencias.—Doctrina de Godwin.—Tiene el defecto de ser tan absoluta como la de Malthus; pero mas humana.—Osadía notable del libro Godwin.—Diversos escritos sobre la misma cuestion.—Nuevas ideas sobre la poblacion, por Mr. Everett.—Del libro de la caridad, por Mr. Duchatel.—De la Economía política cristiana de Mr. Ville-neuve Bargemont.—Escritos de Mr. Sismondi y del abate La Mennais. 305
- CAP. XXXVI. De la influencia de los escritores del siglo XVIII sobre la marcha de la Economía política en Europa.—Espíritu de las leyes.—Obras económicas de J. J. Rousseau.—Opiniones económicas de Voltaire.—Id. del abate Raynal. 316

- CAP. XXXVII.** De las doctrinas económicas de la revolución francesa.—Tienen todas un carácter social mas bien que industrial.—Son cosmopolitas en teoría y restrictivas en la práctica.—La Convención y el imperio las convierten en armas de guerra.—Ojeada general de las consecuencias del bloqueo continental.—Línea de hecho antes de sus decretado.—Horrorosas preocupaciones que ha esparcido. 327
- CAP. XXXVIII.** De la revolución económica verificada en Inglaterra por los descubrimientos de Watt y de Arkwright.—Consecuencias económicas de la independencia de los Estados Unidos.—Reacción de la revolución francesa en el sistema restrictivo de Inglaterra.—Aumento de los impuestos.—Suspension de los pagos del banco.—Desarrollo y abuso del crédito.—Enormidad de la deuda pública.—Consecuencias de la paz general. 336
- CAP. XXXIX.** De J. B. Say y de sus doctrinas.—Consecuencias importantes de su teoría de las salidas.—Exposición de los servicios que este escritor ha hecho á la ciencia.—Carácter de su escuela.—Ha popularizado la Economía política en Europa. 345
- CAP. XL.** De la Economía política en Inglaterra desde el principio del siglo XIX.—Sistema de Pitt, sostenido por Thornton, atacado por Cobbett.—Doctrinas de Ricardo.—Escritos de J. Mill, Torrens, Mac-Culloch y Tooke.—Tratados de Wade, y de Poulett-Scroppe.—Economía de las manufacturas por Babbage.—Fisonomía de id. por el doctor Ure.—Popularidad suma de la Economía política en Inglaterra. 354
- CAP. XLI.** De los economistas sociales de la escuela francesa.—Nuevos principios de Economía política de Sismondi.—Economía social de Mr. Dunoyer.—Economía política cristiana de Mr. V. Barmont.—Tratado de legislación de Mr. Ch. Comte.—Economía política de Mr. Droz. 366
- BAP. XLII.** De la Economía política eléctrica, y de sus principales órganos.—Storch, Ganilh, Delaborde y Florez Estrada. 380
- CKP. XLIII.** De la Economía política Sansimoniana.—Primeros escritos de San Simon.—Osadía de sus ataques.—Teoría de sus discipulos.—El Productor.—Lo que entendian por Industrialismo.—Fundan una iglesia.—Sus ataques contra la herencia.—Ojeada general y evaluación de sus trabajos. 388
- CAP. XLIV.** De los economistas utopistas.—Del sistema societario de Fourier.—Revista de sus principales obras.—Idea fundamental de su doctrina.—Desarrollo que parece susceptible de recibir.—Del sistema social de Mr. Owen.—Ensayos infructuosos intentados por él en New-Lanark y New-Harmony.—Bosquejo de las miras particulares de este economista. 399





LIBRERIA DE RIOS, CALLE DE CARRETAS, N. 33, FRENTE A LA IMPRENTA NACIONAL.—MADRID: 1841.

COLECCION

DE TODOS

LOS TRATADOS COMPLETOS

DE JURISPRUDENCIA, LEGISLACION Y ADMINISTRACION ESPAÑOLA,

ESCRITOS

segun los principios y espíritu de la Constitucion política de la monarquia y leyes vigentes, por un método razonado y comparativo de materias distribuidas en una forma analitica enteramente nueva, y en estilo acomodado á todas las capacidades.

OBRA POSTERIOR

Á LAS PUBLICADAS POR LOS SEÑORES TAFIA, CARRAMOLINO, ORTIZ DE ZÚÑIGA, ESCRICHE, HERNANDEZ DE LA RUA Y OTROS.

TRATADO

que continuando la JURISPRUDENCIA POPULAR sobre pleitos de menor cuantia,

COMPRENDE

el procedimiento correspondiente á los demas negocios civiles de la jurisdiccion ordinaria, dividido en CINCO partes, desde que se principia á disputar en derecho hasta que declarado irrevocablemente se lleva á ejecucion, con los formularios mas minuciosos para todas las instancias, incidentes y recursos.

POR

Don Fermin Verlanga Huerta,
del ilustre colegio de abogados de esta corte.

PROSPECTO.

Las materias de legislacion, aunque íntimamente enlazadas entre sí como partes de un sistema, se hallan sin embargo en las naciones mas cultas de Europa divididas en distintos cuerpos ó códigos, á saber: el civil, el penal, el comercial, el de procedimientos civiles, criminales, de comercio y otros. En España la coleccion de las diferentes leyes no se halla ordenada con aquella distincion, sino que, digámoslo asi, forma un acerbo informe y confuso. De aqui proviene que los expositores de nuestro de-

recho, considerando manca y defectuosa la obra que no comprenda todas las ramas ó materias de legislacion, dan en el extremo opuesto de tratarlas todas con tal confusion y generalidad, que poco ó ningun beneficio práctico reportan.

Persuadido de esta verdad el autor, concibió el proyecto de exponer por separado las materias de nuestro derecho, ya porque este medio facilita su claridad é inteligencia, ya porque ofrece la ventaja de que cada ciudadano puede adquirir el tratado que mas le acomode, sin necesidad de comprometerle á cargar con aquellos que no tenga precision de usar.

Concebido este proyecto, comenzó á realizarlo publicando la *Jurisprudencia Popular* (1), en la que se trata con la mayor estension todo lo relativo al procedimiento de los juicios de conciliacion verbales y de menor cuantía, cuyo valor no pasa de 2000 rs. Las dos copiosas ediciones que en corto tiempo se han hecho de este tratado, justifican sobradamente su utilidad.

El público, que con tanta benevolencia acogió este trabajo, debió esperar los tratados sucesivos que se le ofrecieron; y esta obligacion es la que cumple ahora el autor publicando el tratado presente, *que comprende todo lo relativo al modo de proceder en las causas civiles, en que solo se ventilan negocios del derecho privado.*

Para mayor comodidad é ilustracion de la materia, ha dividido el procedimiento en cinco partes.

En la primera trata *de la demanda*: en la 2.^a *de la instruccion*: en la 3.^a *de la sentencia ó del juicio propiamente dicho*: en la 4.^a *de los remedios legales de*

(1) Esta obra y EL CURSO DE LOGICA JUDICIAL, del mismo autor, se venden á 12 rs. en pasta en la misma librería.

reformular ó invalidar los juicios, y en la 5.^a, finalmente, de la ejecucion de los juicios ya subsistentes é irrevocables.

En la parte relativa á la instruccion, se comprende el emplazamiento, los escritos polémicos permitidos á las partes para establecer el punto cuestionable, las pruebas testimoniales, escritas ordinarias y extraordinarias, y su verificacion, las alegaciones é informes verbales, &c.; se tratan asimismo las cuestiones incidentales mas comunes, y se resuelven no pocas dificultades prácticas, ya proponiéndolas espresamente, ya sentando axiomas, que admitidos como principios inconcusos, deciden todos los casos dudosos.

Por último, para que nada útil se eche de menos, despues de exponer el proceder regular é irregular de los juicios civiles declarativos, terminará el tratado con un *formulario razonado* de todas las actuaciones y diligencias, que puede muy bien denominarse *Manual de curiales*.

El lenguaje que el autor ha adoptado es llano y sencillo, como que su objeto, aunque didáctico, se dirige á hacer inteligibles y populares las materias forenses, que hasta ahora ha hecho casi impenetrables el velo de la tecnicidad.

El autor no se contenta con exponer las doctrinas del derecho constituido que han de servir de norma en la práctica, sino que abraza tambien las disposiciones que en su concepto pudieran reemplazar con ventaja las vigentes. En obsequio al genio filosófico y buen método con que deben tratarse las materias, ha sacrificado alguna vez la vieja nomenclatura, dando nuevas denominaciones á los términos que embarazaban mas que proporcionan la claridad é inteligencia de las cosas que se quieren significar.

Para prueba de la manera nueva al par que inte-

ligible con que se tratan las materias, puede servir de muestra la siguiente division.

«*Seccion 2.^a = De la contestacion y defensa de la demanda.*»

Hemos dicho que el objeto de la citacion ó emplazamiento es invitar al demandado á que comparezca en el tribunal á contestar sobre la demanda.

«Cuatro cosas pueden ocurrir en este caso:

- | | |
|---|----------------------|
| 1. ^a <i>Que el demandado no pueda.</i> | } <i>Contestar.»</i> |
| 2. ^a <i>Que no quiera.</i> | |
| 3. ^a <i>Que se oponga á.</i> | |
| 4. ^a <i>Que se allane á.</i> | |

Estos cuatro miembros de la seccion constituyen otros tantos capítulos, en que estensa y metódicamente se explica la materia de los ausentes y contumaces, de las oposiciones á contestar, y de toda clase de excepciones directas é indirectas.

Resta ahora indicar los tratados de que se compondrá esta COLECCION, y que sucesivamente se irán publicando.

- 1.^o *Procedimiento en materia criminal.*
- 2.^o *Id. comercial.*
- 3.^o *Práctica administrativa, ó modo de dirigir las pretensiones sobre montes y plantios, exencion de servicio militar, pago de tributos, construccion de edificios en terrenos propios, regadios etc.*
- 4.^o *Instituciones de derecho civil patrio.*
- 5.^o *Instituciones y principios de legislacion penal.*
- 6.^o *Derecho público nacional etc.*

Constará esta obra de cuatro volúmenes en 8.^o de unas 320 páginas cada uno, de buen papel y letra legible como la de las primeras planas de este prospecto: para que sea mas facil y cómoda su adquisicion, se dará por tomos segun se vayan imprimiendo, que será con toda la brevedad posible: estando ya el primero en prensa, se publicará para mediados del próximo Mayo, ó antes: el precio de cada volumen será el módico de 12 reales en rústica en Madrid y 13 en las provincias, que se abonarán al tiempo de recibirle, pues el editor no quiere exigir adelanto alguno; pero anunciado que sea el volumen cuarto y último, se venderá la obra al precio fijo de 52 reales en rústica y 60 en pasta en Madrid.

PUNTOS EN QUE SE HALLARÁN VENALES:

Madrid, libreria de Rios, editor, calle de Carretas, número 33, frente á la imprenta nacional; Alicante, en la de Ibarra; Oviedo, en la de Garcia Longoria; Valencia, en la de Navarro; Valladolid, en la de Pastor, y en Vitoria, en la de Ormilugue.

